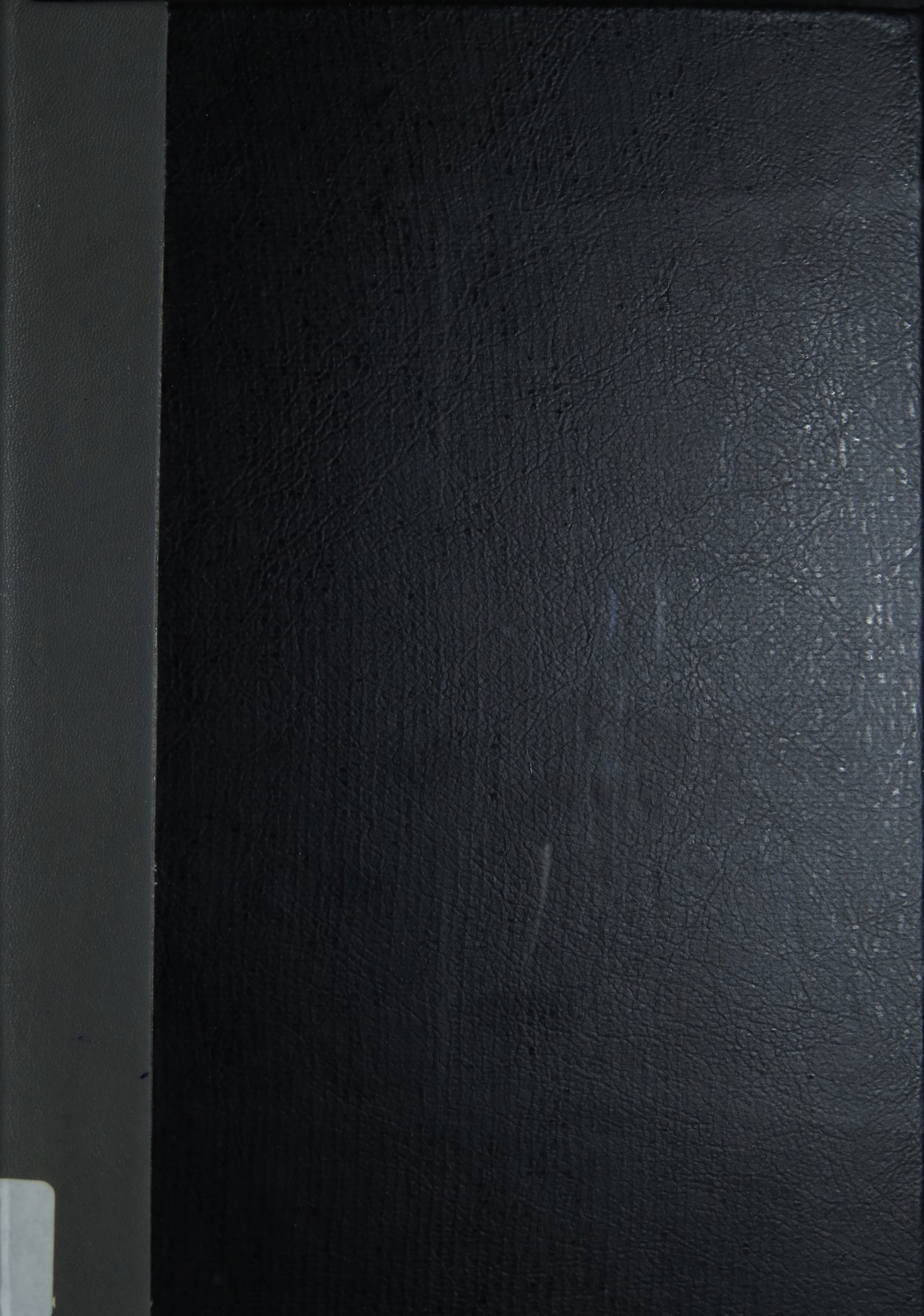




CONSIDERACIONES

SOBRE HIGIÈNE

Y OBSERVACIONES RELATIVAS

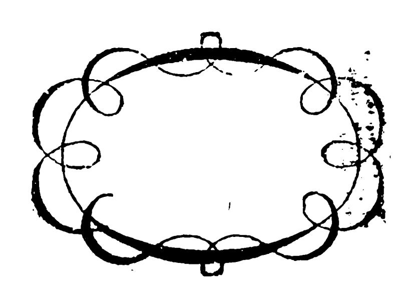
A LA

DE MONTEVIDEO

POR ADOLFO BRUNEL,

DOCTOR EN MEDICINA,

MEDICO DEL HOSPITAL DE CARIDAD.



MONTEVIDEO—1862.

IMPRENTA DE "LA REFORMA PACIFICA."

A LA MEMORIA

DE MI AMIGO Y SABIO COMPAÑERO

EL MODESTO Y RESPETABLE

Dr. Dn. TEODORO M. VILARDEBÓ.

COMO UN RECUERDO DE SINCERA AMISTAD Y GRATITUD.

INTRODUCCION.

Muchos años ha que estoy recogiendo notas sobre higiene; las he ordenado y ellas forman la obra que hoy publico.

Nadie estrañará que esas notas sean numerosas, porque, cuando se trata de un objeto importante y tan útil, los materiales son abundantes y se multiplican diariamente hasta el punto de hacerse inagotables. Asi es que he dedicado los raros momentos de que puedo disponer, à investigaciones y averiguaciones de toda especie, que hubiera deseado llevar mucho mas lejos, sin embargo, á pesar de estar muy distante de quedar satisfecho, creo haber adelantado algo en la esfera de mis facultades intelectuales y de mis medios de accion, añadiéndoles mis propias observaciones tocante á la localidad.

Por esto tengo la conciencia de que mi obra seria interesante y que ella es completa en cuanto al objeto principal, atendida la nulidad de recursos que ofrece el pais sobre semejante materia. La falta de biblioteca y de colecciones tan apreciables en otras partes y tan necesarias para un profundo estudio, ha sido el doble obstàculo con que he tropezado; y he tenido que someterme á la necesidad de concluir este largo y penoso trabajo, sin contar con una multitud de hechos recientes, indispensables para su aplicacion, que habràn pasado desapercibidos ó que no he podido proporcionarme.

Debo esplicar los motivos que me han impulsado á emprender esta obra.

Al empezar á ocuparme especialmente de hijiene, carecia de determinacion fija y trabajaba para mi; pero mis apuntes iban formando una cifra respetable que se aumentaba cada dia, cuando por casualidad hablé de ellos á mi digno amigo y cólega el Dr. Vilardebó una de las reputaciones mas puras y mas respetables de este pais.

El Dr. Vilardebó aprobó mis trabajos y con su elocuencia persuasiva y entusiasta por todas las empresas que consideraba útiles, escitó mi celo y me indujo á reunir esos apuntes y à clasificarlos con esmero, para formar una obra que mas tarde viese la luz pública.

A este distinguido mèdico, cuyo carácter bondadoso no daba ca-

bida á los celos víles y á las pasiones mezquinas que tan á menudo deshonran á hombres eminentes, á éste escelente médico, digo, debo pues la idea de hacer ésta publicacion, compuesta con las notas que he recogido y aumentada con las observaciones personales que me ha sido dado hacer sobre cuanto interesa y pertenece á hijiene.

¿No es muy justo que dedique esta obra á la memoria del que me indujo á hacerla dando brios á mi ànimo lleno de timidez para completarla, porque la consideraba muy superior á mis fuerzas, hasta el punto de querer á veces abandonarla?

No es esta tampoco la única obligacion que contraje con el Dr. Vilardebó: pues no solo era él mi sincero ê intimo amigo, sino que tambien fué siempre hasta su muerte, el médico de mi familia. Era admirable ver sus cuidados y sus afanes en lo que llamaba un deber de cólega. Con su muerte he esperimentado nuevamente que el tiempo puede calmar los pesares profundos, pero no hacerlos olvidar, ó disiparlos del todo.

El Dr. Vilardebó, digno de mejor suerte, murió víctima de su profesion en el campo de honor del médico, y su pérdida no ha sido apreciada todavia por sus compatriotas, como debiera haberla sido. La virtud, el talento, el valor, todas las nobles cualidades que poseia constituyen una superioridad, y toda superioridad adquirida, lo mismo que todos los demas servicios prestados à la sociedad, reclama de justicia una distincion, un recuerdo de honor, un monumento de perpetuidad.

Para hacer justicia al talento de nuestro cólega, á su poderosa inteligencia, á su distinguida capacidad, á sus generales y profundos conocimientos, se ha eternizado su nombre en el hospital, intitulando uno de sus locales Sala del Dr. Vilardebó.

¡Veneracion profunda à las cenizas de nuestro amigo que aumentó el noble martirológio de la facultad médica!

Despues de la epidemia de la fiebre amarilla que diezmó à la poblacion de Montevideo, me he penetrado de la importancia y de la necesidad del estudio higiénico sobre este pais. He dado toda mi atencion à este punto; pero ni la conviccion de que era necesaria una obra de esta naturaleza, ni mi aficion à la materia, pudieron hacerme desconocer las muchas dificultades que debieran vencerse para llevar á cabo mi pensamiento.

Las cuestiones de higiene local, han venido á ser el objeto de mis meditaciones; asi, despues de haber tratado de las razas humanas que habitan los diferentes puntos del globo, despues de haber hablado de la higiene en general, llamo la atencion del Gobierno de Montevideo encargado de velar sobre la salubridad y le manifiesto los deberes que le incumben respecto de la salud pública; con el fin

de que tome todas las medidas tendentes á la vuelta del azote de 1857.

Llevando mi atencion á los lugares insalubres, me he ocupado de los ingredientes tóxigos de las falsificaciones que pueden introducirse en las bebidas y en las sustancias alimenticias; he echado una mirada general sobre el virus de la vacuna; he tratado de los casamientos con sanguineos, de la prostitucion y de ciertos medios locales para curar la tisis en su orijen. He abierto un nuevo camino à las cuarentenas y á la instruccion pública; me he dedicado de un modo particular à las facultades mentales, porque es el deber de todo pueblo civilizado de mejorar la suerte y la existencia de los infelices que tienen la desgracia de perderlas: he buscado los elementos que deben servir de fundamento á una legislacion para los locos, armonizada con nuestras costumbres y los progresos de la ciencia y les he agregado un plano de asilo.

Este trabajo exigia conocimientos especiales, y no sabré como reconocer los consejos que me ha dado el Dr. Vidal, médico tan distinguido como modesto. El Dr. Vidal conmovido por la condicion miserable en que se hallaban los locos en el Hospital de Montevideo por la influencia funesta que ella ejercia sobre la enfermedad y la mortalidad, los defendiò con elocuencia, llamó la atencion sobre ellos, y saliendo de la via de la rutina, revindicó en la Junta E. Administrativa de que era miembro, los derechos que la humanidad les negaba, demostrando el estado de abandono en que se hallaban, y los medios de rigor que se empleaban con ellos. Los esfuerzos del Dr. Vidal no quedaron estériles; ellos fueron apreciados por D. Juan Ramon Gomez quien, siendo director del Hospital, obtuvo que los locos fuesen trasportados á la quinta de Vilardebó.

Por dichoso me tendré si, á pesar del poco peso de mi palabra, logro escitar algunos sentimientos generosos en favor de los que pádecen de enagenacion mental, y egercer alguna influencia en la sociedad hasta que ella se declare como lo merece, bienhechora y protectora de la mas aflictiva de las enfermedades, contribuyendo à la construccion y organizacion de un establecimiento que sirva de asilo á esos desgraciados.

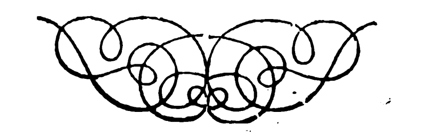
La realizacion de esta obra de beneficencia, hallará sin duda al apoyo que nunca deberia faltar cuando se trata de socorrer la miseria y de aliviar la desgracia, apoyo que sin embargo le negó la anterior Administracion pública, durante la epidemia de 1857; pero ella no puede dejar de encontrar, en los nobles y generosos sentimientos que tanto distinguen al suelo pátrio, la ardiente simpatia que siempre precede à las necesidades del que las implora y que nunca es impotente ó estéril cuando se interesa la sociedad.

Espero que nadie desoirá mi voz, espero que mi constancia para

que se conozca la exactitud de las razones de higiene pública que presento, abrirán los ojos de la autoridad y de todos los interesados. Este estudio me hace concebir fundadas esperanzas de que mi trabajo será proficuo, porque su principal objeto, es el bien estar material ó la mejora moral de los habitantes de esta República.

He encontrado un campo inculto y he emprendido su desmonte. Si la conciencia me dice que algo he hecho, la esperiencia me prueba que dejo mucho por hacer à causa de la estencion y variedad del terreno. Si otros quieren entrar por el sendero que les he abierto, que prosigan con ardor y perseverancia en esta noble tarea, que completen el edificio comenzado y creo intimamente que óptimos frutos pagarán con usura las molestias consiguientes à sus desvelos.

¡ Ojalá! mi trabajo no sea absolutamente inútil. Si así fuere quedarán satisfechos los votos que he formado al emprenderlo.



Consideraciones sobre higiene en general.

> El hombre no puede saber de repente todos las verdades que encierra el Universo, pero las vá descubriendo por inspiracion y observacion á medida que se desenvuelven, para apropiár-selas segun sus necesidades.

Si la creacion terrestre hubiese permanecido en su estado primitivo, los hombres no hubieran podido multiplicarse ni progresar de ningun modo. Ellos formarian à penas, algunas reuniones insignificantes que, dispersas en los montes, se alimentarian con la caza á semejanza de varias especies de animales; y quizá hubiesen desaparecido ante las dificultades escepcionales de su existencia originaria.

Pero hallándose dotado el hombre de la maravillosa facultad de dominar á la mayor parte de los seres creados que vá apropiando à sus necesidades, es innegable que nuestra raza se ha hecho verdadera dueña del globo, como es innegable que ha poblado todas las regiones habitables elevando las condiciones de su existencia física, intelectual y moral, à la altura en que las vemos hoy en las naciones mas adelantadas; siendo tambien innegable que ha obtenido este resultado con el contínuo ejercicio de su inteligencia que, por su prodigioso desarrollo, le ha proporcionado los innumerables medios que tiene para trabajar y ademas los descubrimientos sucesivos que ha hecho.

Para comprender bien los progresos de la humanidad en el curso de las edades, es preciso estudiar los agentes de la naturaleza que influyen en el hombre; y ese estudio viene á ser él de la ciencia higiénica; pues á medida que adelantamos en la carrera de la civilizacion, esta se apodera de los descubrimientos que convengan à sus necesidades.

El fisiologista que se proponga buscar cuales son las leyes mas ventajosas para el desarrollo y la conservacion de los hombres, tiene que evitar dos escollos. El uno es de suponer que todos los pueblos

son semejantes al pueblo á que pertenece, porque querrá aplicarle las reglas higiénicas trazadas para este último; y el otro de suponer que son distintos, porque entonces no hará caso de las comparaciones que no solo le harian apreciar mejor las individualidades del pueblo, sino que tambien le permitirian utilizar para todos, pero modificándolas, las reglas apropiadas á uno de ellos.

Se sabe ya naturalmente, que si los pueblos ó los individuos son diferentes, ellos son al mismo tiempo semejantes; ó bien que si son semejantes, ellos no son idénticos; se sabe pues igualmente que no hay leyes higiénicas comunes y leyes higiénicas particulares separadamente, pero que hay leyes que para ser buenas y verdaderas—aunque se refieran á la totalidad de los paises, deben especializarse y modificarse para ser aplicables á cada uno de ellos (I)

Los pueblos que componen la especie humana, tienen todo el carácter de la especie, pero en el estado propio de un pais, de una region, de una localidad; y cada pais tiene pueblos que ofrecen rasgos diferentes, à pesar de la semejanza comun.

El hombre no nace completamente amoldado para tal ó cual clima, para esta ó aquella localidad; mas él se domina y modifica segun las necesidades crecientes, luego se familiariza con todos los elementos del globo, con todos sus climas y sus productos. Despues se apodera de ellos para el adelanto y aumento de sus recursos y por consiguiente para él de su bienestar.

La fuerza de actividad que continuamente agita al hombre, le arrastra muchas veces sin saberlo, hàcia un progreso siempre nuevo: los siglos continuan la obra de los siglos, los hijos adelantan la de sus padres, y de este modo la humanidad obedece á una ley irresistible dando cada dia un paso mas en el camino de la perfeccion.

Así, cada generacion tiene que desempeñar la alta y noble mision de desarrollar los maravillosos esfuerzos de la inteligencia, para

(1) La higiéne y la medicina deben ser diferentes y semejantes como los pueblos y los clímas; de lo que se sigue incontestablemente, que las leyes de desarrollo y conservacion de los pueblos deben satisfacer simultáneamente la vida particular y comun. Si en esto la higiene obra de esa manera, debe hácerlo del mismo modo en cuanto á la legislacion de los pueblos: porque la buena legislacion no consiste en empujar á los hombres hácia una perfeccion indefinida y absoluta, pues á fuerza de querer elevarlos mas alto que la humanidad, puede hacerlos descender mas bajo que ella. Pero si, conviene que el legislador estudie la higiene, que tenga unos conocimientos generales sobre todo lo que interesa y dá vida á los pueblos, sobre sus usos y sus costumbres para que pueda darles leyes mas ajustadas á sus necesidades y naturaleza.

que se cumplan los profundos designios del omnipotente que gobier, na el universo y dirige los destinos de la humanidad.

El hombre, puesto á la cabeza de la gerarquia terrestre, està do tado de disposiciones especiales para armonizarla con cuanto le ro· dea [1]. Se le permite un vasto desarrollo, cultiva y embellece por to. das partes la naturaleza, esplota las entrañas de la tierra, atraviesa los mares arrastrando impávidamente el furor de las olas, y se nutre con la esperanza de conquistar el cielo y quizá su poder.

(1) Cambiar de clima, es nacer para otra vida y se hacen necesarios los cambios en el ejercicio alternativo ó simultáneo de los principales órganos en el régimen, en los hábitos morales y sociales; pero, por grandes que sean esos cambios, pueden com· pletarse sin arrastrar necesariamente la enfermedad y la muerte. Gracias á la elasticidad de nuestras fibras, gracias á la amplitud de nuestras oscilaciones funcionarias, nos es permitido acomodarnos á toda reunion de influencias nuevas, implantarnos por todas partes donde la humanidad esté representada por alguna de sus numerosas tribus; mas, al hacerlo, es bajo la condicion de conformarnos con las conveniencias de la transicion y de combatir por medio de los cuidados moderados de la higiene, las provocaciones del clima y las irregularidades de la reaccion orgánica,

En efecto; sin civilizacion, sin higiene no hay aclimatacion. El hombre culto aparta los obstáculos que obstruyen el curso de las aguas, construye diques, forma canales, alza el suelo, y desvia—con pendientes artificiales—el esceso de las aguas infiltradas, la tierra se cubre de riquezas,y todo respira vida y salud donde antes dominaba el veneno, las enfermedades y la muerte.

Lo que observamos con las estaciones, sucede con las diversas regiones del globo en las que el hombre se traslada. La sucesion de las estaciones prueba de diverso modo á los individuos: en unos determina trastornos pasageros; en otros, profundos desar reglos que atacan diferentes funciones segun su edad, su sexo, su temperamento etc.; y los hay que atraviesan las faces del año, sin oscilacion alguna de sus funciones y de su salud. Tal es la intervencion de las disposiciones orgánicas en la série de fenómenos á que dá lugar la inmigracion de una zona á otra. Por eso, la aclimatacion es un conflicto entre el conjunto de circunstancias que caracterizan una zona, una region, una lo· calidad, y las disposiciones orgánicas que forman el fondo de la individualidad humana y el tipo colectivo de las familias y de las razas.

Semejante lucha entre las fuerzas esteriores y el hombre, tiende á asimilarlo á los indígenas del pais que va á habitar: porque la organizacion mejor adaptada al clima que conquista, es la de la poblacion que desde tiempo inmemorial se halla implantada allí; poblacion que, unida á su clima por una armonia perfecta de acciones y de reacciones, trae consigo al nacer, la constitucion mas conveniente al equilibrio especial que es la condicion de la vida bajo latitudes muy distantes entre sí; de tal modo que en todas las grandes divisiones del globo, el problema de la aclimatacion en el fondo es el mismo.

1.° Se trata de conocer la organizacion y las funciones de los individuos.

2.° Segun ese conocimiento, se arregla la actividad fisiológica del inmigrante y se le acerca—por medio de una transformacion gradual— al tipo de los indígenas con los que sin embargo, jamás se confunde. De esto tenemos un ejemplo verdadero y palpable en los europeos que han pasado algunos años en esta campaña sometidos á los duros y penosos trabajos de las estancias, á la par de los individuos nómades. Cuando vuelven, tienen el cuerpo delgado, la tez quemada y parduzca, el pelo ennegrecido, los movimientos ágiles y flexibles, en una palabra se han vuelto verdaderos gauchos; ahí están los efectos de la aclimatacion,

Mr. Baudin es del parecer que ciertas razas humanas no son cosmopolitas y dice que de ningun modo está probado que lo sean como hasta ahora se habia creido en oposicion con innumerables hechos que prueban lo contrario.

"La facultad de aclimatacion fuera de los paises natales, varia segun la raza; esta variedad se siente por las diferencias proporcionales entre los enfermos y los que mueren de cada raza.

"Está lejos de estar probado que el agricultor europeo del emisferio boreal, pueda

¡Detengámonos! no seamos indiscretos! el heroismo científico tiene sus límites humanos! las leyes que Dios ha señalado á la naturaleza, no tienen mas razon que el poder y la sabiduria infinita de la creacion! al hombre solo le es dado reconocerlas y admirarlas.

Sigamos dirigiendo nuestra vista hácia la especie humana, y tratemos de establecer su modo de vivir, sus tendencias y sus progresos. Pongamos en relieve las circunstancias de su vida comun que no son menos interesantes para la ciencia del globo terrestre que para la humanidad.

Un pueblo que se aislase ejerciendo á su modo su triple actividad y que desarrollase solo su vida individual, no practicaria mas que la mitad de esa misma vida, porque las relaciones con los demas pueblos forman la otra mitad; pues si comparte los resultados de su trabajo, estiende sus propios goces.

La necesidad de relaciones ó de vida esterior, es un hecho normal tanto para las naciones como para los individuos: es progresivo como el que representa la perfeccion de la vida particular.

¿Las naciones europeas y las de Africa y de Asia en sus relaciones, no se reunen de un modo habitual y sobre todo en el centro

---

perpetuarse en los climas cálidos..... Su aclimatacion parece efectuarse con menos dificultad en un gran número de localidades situadas en la region cálida y aun tropical del hemisferio Sud.

"Los europeos soportan mucho mejor las inmigraciones en los paises frios que en los cálidos.

"Parece que la raza negra no se aclimata en el medio dia de Europa, ni aun en el Norte de Africa donde solo se sostiene por las contínuas inmigraciones.....Sin embargo, ha demostrado que la raza negra no puede perpetuarse en el Brasil (a), en las Antillas inglesas, francesas y españolas, en Borbon, en San Mauricio, ni en la isla de Ceilan á pesar de hallarse situadas estas islas entre los trópicos.

"La raza negra parece aclimatarse en las provincias meridionales de los Estados Unidos Americanos, y en las del Norte de esos Estados, parece que paga al mismo tiempo un enorme tributo a la enagenacion mental.

"La raza judaica se aclimata y perpetua en todos los paises; ella obedece á unas leyes estacionarias de nacimiento y de mortandad muy diferentes de las que rigen para las naciones entre las que vive esa raza."

(a) La crisis comercial que en 1861 hemos visto en el Brasil, procedia de la falta de brazos; siendo de advertir que los europeos no pueden trabajar la tierra bajo esas latitudes cálidas.

Despues de la prohibicion del tráfico de negros, la poblacion negra no pudiendo renovarse como antes por la inmigracion, ha disminuido considerablemente. Está probado por la estadística de mortalidad que la mayor parte de los negros nacidos en el Brasil, solo pueden llegar á la edad de siete años. Desde 18 años que resido en la ciudad de Montevideo, puedo asegurar que la raza negra se aclimata mejor aquí que en el Brasil ¿será porque los negros viven en Montevideo en el estado de libertad ó porque esta ciudad se halla bajo una latitud templada?

Si la poblacion negra ha disminuido mucho en este pais, es porque batallones enteros han sido destruidos en la guerra de nueve años que duró el sitio de Montevideo.

del Mediterráneo? Las del Norte, han hecho esfuerzos constantes para fijarse allí, deseando adquirir lo que les falta y elevar y completar su vida de Naciones septentrionales; otras Naciones están mas cerca del punto comun de reunion; y otras por fin lo alcanzan inmediatamente. ¡Pues bien! allí se encuentra la vida humana; allí se hace un cambio de productos materiales; y los representantes que allí envia cada pais, encuentran las riquezas de todos los demas y principalmente del mundo mediterráneo. Allí se completa una obra social eminente, por que ella tiene por objeto: unificar la diversidad, estrechando por medio de lazos cada vez mas fuertes á unos pueblos distintos; hacer que se reconozcan como ramas de un mismo tronco; y despues de haber llegado á ser en este punto el compatriota de todos, cada pais vuelve á su esfera particular con el fin de trabajar para la perfeccion individual y volver en seguida á tomar otra vez el otro aspecto de su desarrollo con el auxilio de las relaciones que entretiene. En este caso, el poder de asociacion y la vida comun dominan, y los paises que mejor se manifiestan, son aquellos que lo rodean y lo tocan; y luego unidos, llaman gradualmente á los demas para que compartan con ellos las ventajas que ofrece la intimidad de las naciones.

La vida esterior de las Naciones, no se ejercita solamente en el centro Occidental.

Cristobal Colon, este atrevido navegante y bienhechor de la humanidad, arrancando un mundo nuevo de las aguas del Océano y abriendo por una inspiracion divina las puertas de la regeneracion á una nueva raza, trazó el camino que conduce desde el viejo mundo à otro foco de asociacion. Este foco està situado entre las dos Américas.

Allí se acercan, se mezclan, se unen desde luego los pueblos americanos que convergen directa ó indirectamente hácia ese punto central; y todos los grupos europeos y africanos se apresuran á reunírseles; y todas las Naciones llegan de todas partes como á una cita general.

Las relaciones que se establecen, se presentan bajo un nuevo carácter; se quieren adquirir riquezas diferentes, nacen otras ideas, se ponen en juego otras disposiciones personales, y la esfera donde se ejecuta este gran movimiento, es una combinacion de influencias

que solo tienen analogia con la del Occidente y que corresponde à necesidades que esta no podria satisfacer.

Continuemos la carrera de la vida esterior de los pueblos: el istmo de Panamá ya no es un obstàculo, desde la apertura del camino que dá paso rápido á oleadas de pueblos que se precipitan para gozar de las ventajas de su reunion cuyo centro es la California.

Lleguemos ahora al vasto centro de la Oceania: allí se hallan mezclados todos los pueblos marítimos que lo rodean y los que se encuentran en su seno. Los Japoneses, los Chinos estacionarios practican enfin la vida de asociacion, sobre todo desde el año de 1860 en que una parte del ejèrcito frances llegó hasta el estremo del Oriente á levantar la cruz, abatida por la supersticion asiática. Misioneros de la religion, vengadores de sus intereses, los soldados y los marineros—unidos á los de la Gran Bretaña—han abierto paso en la Capital del Celeste Imperio, á las ideas, al comercio, á la civilizacion. Otros pueblos vendrán á su turno á seguir esa huella

Desde mucho tiempo, todos apetecen las hermosas regiones de las Indias Orientales que tienen no solamente el privilegio de amontonar riquezas superiores á las de otros paises, sino tambien él de recoger cuando quieren las que les pertenecen y de reconcentrar en si—mismas la vida que se reparte en los centros de Europa y del Panamá.

Es en la Oceania que se hace la asociacion mas estensa y completa y donde se reunen las diversas naturalezas fisiológicas que están reasumidas en todos los centros. La vida de realacion, perfeccionada ya en los demas cenros, adquiere ahora por un último progreso, la plenitud de su desarrollo.

El centro mediterráneo representa y califica la vida del Occidente que es especialmente racional y nervioso en las producciones del arte, de la industria y de la ciencia. En el de América, se manifiesta un fondo de pasiones que lo distingue por el desenvolvimiento de los recursos infinitos de su actividad industrial, sus diversas costumbres atestiguan esa preeminencia y son la mas bella espresion de la vida de accion.

El habitante de la Oceania, animado de una vida de pasiones muy diferentes. combina todos los modos activos, los perfecciona,

los regenera uniéndolos, representa el sistema asociador por escelencia y forma el acuerdo harmónico de dos grandes sistemas de la vida terrestre que, por este medio, llegan juntos al mas alto grado de poder.

Las facultades comunicadoras, generatrices y fecundizadoras del espíritu humano eslabonan al hombre y forman de todas las generaciones pasadas, présentes y futuras, ese cónjunto admirable, ese misterioso gigante llamado la humanidad que sin cesar, crece, se desarrolla y marcha hácia la perfeccion infinita. Mueren los individuos, las sociedades pasan; pero quedan sus principios sus mejoras, sus sistemas, vinculados en la humanidad. Cuando esta ideas han cumplido su fin activo, cuando están mejoradas ó renovadas por los irresistibles esfuerzos del progreso humano, lejos de desvirtuarse ó de perecer con los siglos, sirven de semilla que perennemente fecunda en los ánimos de las generaciones sucesivas. (1)

---

[1] Es al siglo XV que ha cabido el honor del descubrimiento mas importante que jamas se haya hecho. En efecto; el descubrimiento de la Imprenta separa al mundo antiguo del moderno, abre un nuevo horizonte al génio del hombre, y—por su semejanza intima con las ideas—parece ser un nuevo sentido del que háyamos sido dotados.

Una inmensa diferencia distingue la Imprenta de los descubrimientos de la pólvora y del Nuevo Mundo que tuvieron lugar en la misma época. El vapor mismo que es nuestro contemporaneo no podria compararsele. Esos grandes y útiles descubrimientos no han obrado mas que sobre la parte material de la humanidad: La pólvora igualando la fuerza bruta; el Nuevo Mundo, completando los dones terrestres que Dios nos impartió; el vapor en fin—librando al hombre del esceso de trabajo á que estaba condenado - con el aumento de sus fuerzas productivas, ejerce sobre la industria y la ciencia una accion fuerte y regeneradora, las perspectivas que ofrece son inmensas, y los resultados obtenidos hasta aqui tienen su importancia—aunque ligeros - en vista de lo que el tiempo nos promete.

Pero la Imprenta hace mas que todo eso; pues ella eleva el nivel de la inteligencia humana, propagando la palabra que la escritura habia trazado.

En el siglo XVI, Montaigne dudaba; en el siglo XVII, Pascal dudó por que queria dudar, y para Galileo y otros muchos, el terreno era ya sólido.

Hácia el principio del siglo XVIII vino como una nube de pensadores.—Voltaire á la cabeza—á encargarse de revolucionar el pensamiento. Desde luego hicieron reconocer á la Francia de Descartes: la filosofia de Newton en la que la esperiencia reemplaza á la idea, el resultado esperimental á la concepcion **á priori;** al espiritualista Leibnitz se le opuso el sensualista Locke.

Despues, el abate Condillac publicó su **ensayo sobre el entendimiento humano** y dió al sensualismo su código; Helvetius escribió el libro de **l'esprit;** el baron de Holbach formuló el sistema de la naturaleza, el materialismo en filosofia; y en medio de ese gran siglo, D'Alambert queriendo que en la esfera en que se mueve el espíritu humano, todo surgiese del mismo punto, resolvió abrazar la totalidad de los conocimientos en una obra que absorvia la atencion de todos.

Esa obra, esa enciclopedia fué empezada; y todos aquellos que estaban animados por el espíritu de duda y de exámen, fueron los colaboradores del geómetro filósofo. Era el materialismo en la ciencia. El movimiento que se llevaba á la filosofia y á la ciencia, comunicandose á las cosas de política, el mundo saludó á 1789.

El siglo XIX, ocupado esclusivamente del progreso de las luces, presencia todos

Higiene individual y Social.

La higiene á la vez individual y social, debe siempre unir á sus preceptos de educacion y de conservacion, hechos positivos, dos especies de indicaciones: las que principalmente salen del hombre y las que sobre todo son relativas á cuanto le rodea.

La higiene individual se encierra en el organismo, pregunta á cada una de sus partes situadas bajo el dominio de las modificaciones.

La higiene social abraza una clase de hombres, una poblacion, una nacion, la humanidad entera; ella no se acomoda á las aproximaciones de las que la higiene individual tiene á menudo que contentarse; estudia todas las influencias materiales é intelectuales ò morales que trabajan el cuerpo social, y se propone dirigirlas, no solo en el interes de la conservacion comun, pero tambien con el objeto de mejorar nuestra especie en todas las condiciones de la existencia, se apoya en la estadistica medical y en la economia política; y forma puede decirse, la ùnica medicina posible entre las masas.

La higiene social es un arte tan vasto como dificil y es tan dificil como importante. Sus límites son indeterminables, por que cada dia avanza la civilizacion industrial y càda dia surgen nuevas causas de insalubridad, asi como se inventan nuevos medios de conservacion.

La higiene social se dá la mano con las artes, con las ciencias

---

los dias, nuevas invenciones, nuevas victorias; marcha de encantos en encantos, y á medida que se publican sus obras, estiende su dominio y se aumenta su felicidad.

¿Quereis saber el secreto del progreso en el adelanto de la moderna actividad? El consiste en que vamos conociendo cada dia, con mayor certeza, el camino que trillamos, el vigor de nuestra accion se aumenta con la seguridad y nos presenta ese camino con que nos vamos familiarizando diariamente. Hoy treinta ciencias asentadas sobre millares de hechos observados y calculados, han puesto ese terreno como una roca inconmovible y verdadera.

El hombre moderno sabe lo que quiere, lo que hace y donde vá.

exactas y naturales, con las ciencias médicas, con las ciencias morales y económicas; sentada en el trono de la filosofia, espacia la vista por el inmenso horizonte de las artes y de todas las ciencias; y sin usurpar sus derechos, recibe de todos tributo y homenaje.

¿La conservacion de la salud, no es el objeto principal de todos los esfuerzos humanos?

El conocimiento de los agentes fisicos no es útil, sino en cuanto conduce à apreciar la influencia de los agentes en la economia animal. Todas las ciencias naturales obtienen nuestra estimacion, cuando sus nobles esfuerzos nos hacen conocer al hombre y todos los objetos diversos que pueden serle útiles ó perjudicarle. De lo contrario, si no encerrase aplicaciones favorables á la salud humana, su único fin seria una estéril curiosidad.

¡Cuantas aplicaciones industriales y medicales encuentran en la ciencia fisico-química, socorros provechosos á la humanidad!

¿La fisiologia esperimental, no es en nuestros dias la antorcha de la medicina?

Lo que digo de las ciencias, se aplica todavia mas distintamente á las artes mecánicas, desde que el objeto de la mayor parte de ellas, es la conservacion de la salud.

Las artes de lujo que hacen la vida mas cómoda y mas agradable, no dejan de tener grande influencia sobre ella. El arquitecto nos garante de la intemperie de las estaciones; artesanos inumerables nos visten, nos calzan y nos preservan de los multiplicados efectos de las vicisitudes del aire; los que están encargados de procurarnos el alimento, los comerciantes que ponen á contribucion los productos de todo el mundo, en una palabra, la clase entera de los ciudadanos útiles no trabajan mas que para la conservacion de la salud.

La influencia de las bellas artes sobre la inteligencia del hombre, debe colocar à los que la cultivan en el número de los bienhechores de la humanidad.

La sociedad pertenece tambien á la higiene, porque demuestra la utilidad de la mayor parte de las virtudes.

La templanza (1), la continencia, la moderacion en las pasiones,

(1) En las condiciones ordinarías de la vida, para que el alimento sea bueno, debe componerse de carne, pan y legumbres en proporciones convenientes,
Un adulto de fuerzas regulares, se alimenta suficientemente con 125 ó 150 gramas de carne, un kilógramo de pan y 200 ó 250 gramas de legumbres ó de sustancias harino-

el sosiego del espiritu. ¿No son por ventura la base de los preceptos? Así, todo lo que puede conservar ó alterar la salud pertenece al dominio de la higiene. Felices los pueblos bastantes ilustrados para reconocer que su conservacion fisica, depende de la observancia de las virtudes; que la salud y la felicidad de los individuos son los primeros beneficios de la sabiduria.

---

sas todos los dias. Esta regla admite numerosas escepciones, atendida la edad el temperamento, las hábitos de los individuos, la clase de trabajo y el pais en que viven. El alimento de los niños debe ser mas considerable de lo que aparece permitir su edad; los jóvenes que se hallán en el periodo del crecimiento, las personas que se entreguen á trabajos corporales fatigosos y que están espuestas á la accion continua de un aire muy vivo; la muger encinta y la nodriza, necesitan igualmente de un alimento superabundante. La carne debe tomarse en las mayores proporciones en la alimentacion de los pueblos en páises frios, mientras que los vegetales son el principal alimento en los paises cálidos, El hombre que come poca ó ninguna carne puede pasarlo tan bien como el que come mucho: pero tiene menos enerjia fisica y moral.

La insuficenciá de la alimentacion produce los mas funestos efectos en la salud, y aun en las facultades intelectuales, como se ha observado con demasiada frecuencia en los años de carestia ó de hambre. Es tambien insuficiente, para sostener completamente la vida, cuando los alimentos se toman en pequeña cantidad, cuando ellos no contienen los principios reparadores, por ejemplo: las diversas especies de legumbres si son de mala calidad ó si han sufrido alteraciones.

La alimentacion escesiva ó demasiado sustancial determina—como la que es insuficiente—varios trastornos en el estómago y en los intestinos por medio de efectos opuestos. Si la insuficencia produce el enflaquecimiento y mas tarde el aniquilamiento, la escesiva trae consigo la obesidad: predispone para las apoplejias, las hemorragias ú otras enfermedades graves, como la gota y el mal de piedra; y afecta asi mismo las facultades intelectuales y morales.

La sobriedad es la mejor salvaguardia de la salud,

Las indigestiones provienen á menudo de la mala distribucion de las comidas. De 20 á 40 años, tres comidas bastan comunemente; dos de 40 á 60 años; despnes de los 60 y sobre todo despues de 70 años, el hombre debe limitarse á una colacion por la mañana y puede hacer un buen almuerzo al medio dia; pero un error de régimen muy comun, es él de tomar en el primer almuerzo tal cantidad de alimentos, que la hora del segundo llega antes que el estómago lo pida. Muchos se sientan generalmente á la mesa, porque es la hora de hacerlo—ápesar de hacerse todavia la digestion, pero penosamente,—se ponen mas pesados, menos aptos á todas cosas y mas dispuestos á dormir, Al dia siguiente, esas personas almuerzan como la vispera, ó mejor dicho, convencidas como estáu que la comida pasa mal y que los alimentos de la mañana siempre están digeridos, las mas prevenidas comen menos á la tarde; pero esta precaucion es generalmente insuficiente pues si la digestion de la comida es mas penosa, es porque el almuerzo ha sido copioso y que mientras no se reduzca esa primera comida, la segunda no sentará mejor.

Es pues sin razon que se atribuye á la comida la causa de las enfermedades que se esperimentan durante la noche, las que se toman por pretesto para hacer el almuerzo mas sólido.

Una indigestion en general no es un accidente grave, mas si se repitiese á menudo podrá inspirar temores. Debe temerse siempre en los niños y en los ancianos, siendo siempre mas funesta en los enfermos, en los heridos y en los convalescientes. En tiempo de epidemia es un hecho serio, porque puede determinar muy facilmente la esplosion de la enfermedad reinante.

Es bueno como se vé, ó no tener jamás indigestiones, ó procurar tenerlas lo menos posible, y para esto la higiene prescribe lo siguiente, teniendose presente que el que tiene indigestiones ó él que se embriaga, no sabe ni beber ni comer.

No comer cuando no hay apetito y abstenerse de alimentos que sean repugnantes, como tambien de aquellos que se sabe por esperiencia no pueden ser soportados por el estómago ápesar de ser agrádables al paladar,

Abstenerse de todo trabajo mental despues de la comida y sobre todo de la lectura durante la comida como sucede á algunos.

En los tiempos primitivos, la medicina era sencilla; el hombre, fuerte con la organizacion primitiva, tenia la ventaja de neutralizar con la energia de las propiedades vitales, todas las causas móibidas y á modificarlas por las sencillas reglas de la higiene; pero ha debido tomar un desarrollo considerable con los progresos de la civilizacion que, haciendo olvidar al hombre las leyes de la sabiduría y de la templanza, ha derramado sobre su organizacion los funestos presentes encerrados en la caja de Pandora.

En efecto; los cambios comerciales, las guerras lejanas, la traslacion de las masas con su aglomeracion en parages estrechos, el desmonte de las tierras, la destruccion de los bosques, la apertura de las vias de comunicacion mas fácil, han sido las causas y los efectos de la aparicion de ciertas enfermedades que, endémicas en ciertos lugares, se han convertido en epidémicas, contagiosas por medio del cruzamiento de las razas humanas. La materia medical, fiel á su mision, ha debido reclamar al mundo entero las sustancias curativas cuyas propiedades ya habian sido esperimentadas de generacion en generacion, en los paises de donde provenian las enfermedades,

---

Beber poco y especialmente en la comida y no beber nunca en el intervalo de las comidas ó a lo menos no beber sino á las cuatro horas despues de la última.

Tomar algun descanso despues de la comida ó como suele decirse despues de la primera digestion; debiendo consistir este descanso en conversaciones agradables ó en paseos tranquilos. Los movimientos violentos ó el andar precipitado mientras se hace la digestion, son fuñestos al estómago. El ejercicio activo despues de la comida, no presenta en los niños los mismos inconvenientes; asi no hay peligro en concederles un rato de recreacion ó de juego; siendo preferible que digieran saltando en el patio á dejarlos que se entreguen á un trabajo mental.

La templanza en los ancianos es la principal condicion de su bienestar; y si ella es conveniente á cualquier edad, se hace una necesidad para aquellos que no pueden quebrantarla sin peligro; puede decirse que no podrian reducir demasiado la cantidad de su alimento, si desean conservar los atributos de una vejez apasible y sólida. Todos los ejemplos de longevidad los tenemos en ancianos que han observado una estricta y conveniente medida en su regimen; no todos saben dejar para tiempo oportuno la costumbre y los placeres de una buena y opipara mesa; la vivaz integridad del paladar que es uno de los privilegios de esa edad, les arrastra mas allá de los limites de sus necesidades; su paladar habla mas alto que su estómago; inclinados á las comilonas, se esponen á todos los inconvenientes de los empachos gastricos; los erutos, las ventosidades, las diarreas, los abruman, y cada indigestion es para ellos un paso mas hacia su ruina. En ese periodo de la vida, el regimen nada admite de cuanto sea capaz de precipitar los actos orgánicos y á exaltar aunque pasageramente, las fuerzas; debe esforzarse en conservar y no en desarrollar; el alimento se compondrá: de comidas ligeras, tiernas y poco abundantes de fibrina; de pan bien fermentado y bien cocido; de vegetales nutritivos, de sopa, desterrando los harinosos, los viscosos, los ácidos, los salados, los gordos y los pesados. La comida principal se hará al medio dia; la cena, será un poco anticipada y muy ligera, escluyendo los condimentos energicos en ambas.

No obstante en la vejez estrema particularmente, es necesario despertar la energia de los organos digestivos, con algun estimulante sabroso; y entonces conviene aumentar el número de las comidas disminuyendo la cantidad de los alimentos que, á la vez, deberán ser blandas y fortificantes.

para aplicarlas terapeuticamente á las poblaciones que habian tenido la desgracia de ser atacadas por ellas. No contentándose con esplotar las inmensas minas que la naturaleza le prodigó, la materia medical ha puesto à contribucion sus productos quimicos mas eficaces, para combatir energicamente el gérmen de las enfermedades que, locales en su origen, se han generalizado por el trascurso de las edades, en calenturas hemorragicas, mucosas, diftéricas, ó en diatesis escrofulosa y sifilitica.

El conocimiento bien entendido de la vida propia y relativa, es de un especial interés en la aplicacion; porque por ella las leyes higiènicas jamás pierden de vista que es preciso dar igual satisfaccion à las dos clases de necesidades que este doble hecho representa.

Enfin; como la vida no es solamente la combinacion de pueblo á pueblo, sino tambien la de cada pueblo con uno ó mas de los que lo rodean, las reglas conservadoras de la salud humana, las indicaciones higiénicas se apoyaràn en la combinacion de las circunstancias que entran en la constitucion fisiológica de los hombres y de las que forman el centro en que viven.

Muy nobles son los objetos que abraza la higiéne respecto al hombre en sociedad La forma de gobierno, la libertad, la esclavitud, las creencias y pràcticas religiosas, los usos y costumbres, las leyes sanitarias, la construccion de las ciudades, los edificios públicos, los paseos, los puntos de reunion, los hospitales, las cárceles, el comercio la agricultura, la topografia etc, son los fines primordiales que deben absorver toda su atencion. Es la higiene en fin que—despues de haber abarcado todos los detalles de la existencia hnmana, despues de haber guiado al hombre como por la mano hasta los mas remotos limites de la vida—le pone en estado de separarse de ella por grados insensibles, librandole de los terribles dolores y de las angustias de la agonia que esperan á los que la muerte arrebata antes que llegue el fin natural de su carrera [1].

Que nadie estrañe el interés que en todas las edades, la higiene ha inspirado á las naciones. Desde el principio de las sociedades, los

[1] Ademas de curar; el fin que debe proponerse el médico ha de ser el de prevenir las enfermedades y el de prolongar la vida actual, desde que la vida humana está gastada por las condiciones fisicas ó sociales entre las que se agita.

En efecto; está probado ya que en Francia desde unos sesenta años, el término medio de la vida se ha alargado de 28 3[4 años, cuando solo se calculaba en 37 años antes de larevolucion.

hombres encargados de los destinos de los pueblos, han dirigido todas las fuerzas de su ingenío hácia el medio de mejorar la suerte de sus semejantes Los preceptos de la higiene les parecieron de tan alta importancia que los convirtieron en ley, é hicieron intervenir la autoridad sagrada de la religion para conseguir su rigorosa observancia por los pueblos ignorantes y groseros que tenian que gobernar y que hallaban incapaces de comprender su utilidad.

Mas tarde, en la época de la civilizacion griega y romana, encontramos la higiene pública establecida sobre bases mas estensas y ajustada á conceptos mas elevados. En Atenas, los agrónomos estaban encargados de la inspeccion de los comestibles. Entre los Romanos, los Idiles Cereales velaban sobre la abundancia y la calidad de los alimentos y de las bebidas, y de acuerdo con los censores, cuidaban de la distribucion de las aguas y de su salubridad à la que Roma daba tanta importancia que hacia depender su destino del grado de pureza que tenian. Por eso empleaban las aguas del Anío al riego de las calles y á la limpieza de las cloacas, mientras que las del Rio Nuevo tomadas en su nacimiento, estaban destinadas indistintamente á las bebidas.

Respecto á salubridad, la atencion de los Romanos no se limítaba á las aguas. Encontramos numerosas pruebas de ello en una infinidad de circunstancias. Existe una ley de Pompilio, relativa á la autopsia de las mugeres que fallecieran en cinta. con el fin de estraer el feto vivo. Ese célebre pueblo no se ocupaba menos de la salubridad de los aposentos y del aire. Ciceron habla de una ley contra la inhumacion de los cadàveres en el interior de las ciudades. El impuesto que estableció Vespasiano sobre los orinales públicos da á conocer el grado de cultura à que habia llegado la ciudad eterna. En fin, Toaldo dice' que en las ventas de terrenos destinados á establecer viviendas, el comprador tenia el derecho de anular la venta, si podia probar que el terreno vendido era insalubre.

Me parece inútil presentar mayor número de citas para probar el empeño que los pueblos antiguos civilizados, ponian en conservar la salubridad y el alto aprecio que hacian de ella; y es tal la admiracion que eso causa, que nos sentimos profundamente afectados al comparar esos cuidados, ese afan por la salud pública, con lo que pasa en Montevideo donde se esperimentan las deplorables conse-

cuencias de la indiferencia de nuestros Municipales. Esa indiferencia resulta del poco valor que generalmente se da à la opinion y á las observaciones de los médicos, cuando ellas no aparecen pertenecer rigorosamente al arte que profesan.

Se oye, se honra al médico porque cura, y no porque impíde que venga la enfermedad. A pesar de esa indiferencia, creo cumplir con un deber de humanidad, indicando á la autoridad local, las causas ocasionales que contribuyen al desarrollo de la insalubridad, para que tome en mas seria consideracion las cuestiones que en adelante se veràn en esta obra.

¡Gobernantes! Recordad que es grande el número de medios con que los hombres se mantienen en sociedad; recordad que las necesidades higiénicas y de órden se hacen sentir siempre y por todas partes; debeis saber que las generaciones trasmiten los vicios y las calidades del cuerpo y del espiritu. De allí viene el precepto que los legisladores de todas las épocas han adoptado, de vigilar las generaciones actuales teniendo siempre presentes las venideras, de desterrar las enfermedades y todo lo que paraliza el progreso robusteciendo su constitucion, y de animar y poner en accion todos los medios tendentes á elevar los pueblos al mas alto grado de perfeccion fisica y moral.

¿Quien podra negar la iufluencia que la forma y naturaleza de los gobiernos ejercen sobre la Constitucion fisica de los pueblos? ¿quien podrá negar que los gobernantes son el espejo y el libro en donde los pueblos se miran y aprenden?

El estado politico modifica directamente las condiciones de su existencia material, arregla la clase y la cuota de los impuestos, favorece mas ó menos la esplotacion de la produccion del suelo, mantiene la paz ó trae la guerra, decide de las alianzas entre las naciones, ensancha ó estrecha los limites del comercio contribuyendo así con el clima á fijar el terreno y la direccion de las industrias indigenas. Esta primera sèrie de resultados que provienen de la politica, tiene cierto enlace con los progresos de la poblacion y el aumento de los medios de subsistencia..

El cuidado de la salud pùblica y la propagacion del progreso, estàn en parte subordinados á la forma de los gobiernos. Es donde se respeta la vida humana que todos los intereses tienen el derecho

de hacerse oir: allí, los gobernantes se dedican á la felicidad y mejoria de las masas y á la destruccion gradual de los focos de enfermedades y de las poderosas causas de mortandad, allí se distingue la saludable accion de una policía sanitaria, tanto en las vias y pasages pùblicos como en el interior de las casas descubriendo y castigando el fraude de los alimentos y de las bebidas que se destinan à los ciudadanos; allí vemos multiplicarse los asilos para la horfandad, la vejez y las enfermedades y difundirse por las clases inferiores las nociones que rectifican su juicio, disipan sus preocupaciones, ensanchan la esfera de sus aptitudes, infiltran en su espíritu un principio de órden y de prevision ayudandole á sacar la mejor ventaja posible de su trabajo y preparando de èste modo su ascenso social.

Hay mas: la forma política engendra los deberes sociales del hombre, que le dirigen en todos los actos diarios de la vida y en todos sus usos y costumbres, que obran sobre sus ideas y pasiones las que á su vez retumban en todas las funciones del organismo.

La política tiene tambien sus pasiones prontas y violentas como lentas y continuas. Aquellos que la politica ha herido en el corazon no digieren, no respiran, no absorven, ni proceden como los demas, y eso, sin hablar de la escitacion cerebral que es la endemia de las altas regiones del poder, ni del tiempo que se gasta en la prensa, en la tribuna y en el umbral de soñadas grandezas.

¿No hay formas de gobiernos que estimulan todas las facultades de una nacion, que la arrastran en el flujo y reflujo de los negocios públicos exaltando todas las ambiciones con el libre acceso á los empleos y á los honores? ¿No hay otras formas de Gobierno que destruyen la emulacion, enfrenan la inteligencia y las mas nobles pasiones, y reducen á una poblacion entera à la languidez de una vida negativa? ¿Las primeras, no ejercen una influencia tònica sobre las masas, no imprimen una influencia fuerte y sostenida á todas sus funciones y á todas sus potencias fisiológicas; mientras que las segundas no retardan el juego de sus órganos abatiendo su vitalidad?

Consta que en los negros esclavos del Brasil, es mayor la mortalidad que los nacimientos y que al contrario la poblacion negra de la Repùblica Oriental se propaga con mas facilidad desde su emancipacion; deduciéndose de esto que la esclavitud y la libertad tienen consecuencias diametralmente opuestas.

Vuelvo à recordar á los gobernantes la urgencia con que deben protejer la propiedad [1], al artesano, al sábio, que producen, con. servan y destierran la indiferencia, la ignorancia del egoismo, la guerra y las depredaciones provocadas por las continuas discordias que todo lo han revuelto; ellos deben trabajar incesantemente à la desa, paricion de los ódios y de las venganzas, necesario y funesto resultado de frecuentes conmociones, parà que vuelvan à imperar los antiguos hàbitos de disciplina y obediencia que se han perdido por el abandono en que se halla la educacion religiosa y por la facilidad con que los criminales pueden sustraerse à la accion de la justicia refugiàndose en los montes.

Convendria que el Gobierno estuviese establecido sobre principios ventajosos para todos (2), que cada actividad fuese ocupada y se hallase en su verdadero puesto, es decir. que se hallase rodeado de circunstancias que—unidas estrechamente—diesen el mejor resultado funcional, protegiendo la industria y el comercio, las ciencias y las artes que el siglo XIX inspira, y esas circunstancias son la fraternidad, la igualdad y la libertad encerradas en sus justos límites.

Si examinamos como las desigualdades naturales obran en la civilizacion, veremos que si dos pueblos desigualmente provistos de bienes propios, se hallan situados en esferas semejantes, el que sea mejor dotado de aquel capital natural, se desarrollará mas rápida y completamente que el otro.

(1) En un pais que carece de catastro; en el que una gran parte del territorio está ocupado por intrusos; en el que existen títulos legales y títulos ilegales sobre el mismo terreno; en el que los gobernantes arrancan las propiedades á los particulares sus legítimos dueños para darlas á sus protegidos: ¿Como pueden percibirse los impuestos. siendo tan falsa y tan viciosa la organizacion? y no hay organizacion social sin, propiedad, ni garantia posible para la propiedad sin un catastro que asigne á cada uno lo que le pertenece.

(2) La paz es el mayor y el mas fecundo de los progresos que las naciones puedan hacér, por ser ella el gran elemento de la organizacion. La paz enerva y gasta á los caudillos al tiempo que impide la aparicion de otros nuevos, crea hábitos de trabajo, produce riqueza y bienestar en la poblacion desviándola asi naturalmente de las agitaciones y peligros de una política revolucionaria, desenvuelve la fuerza y prosperidad nacional, facilita la inmigracíon y la importacion de capitales estrangeros permite que la Administracion se regularice estableciendo en ella el órden y la economia, é introduce y propaga fácilmente las ideas y los hábitos que consolidan las instituciones politicas, combinando la libertad con el órden y con el principio de autoridad cuya ausencia no deja mas que licencia y anarquia.

Encarada bajo el punto de vista económico, la guerra tiene mucha semejanza con la inundacion y el incendio: la sola diferencia que existe entre esos azotes, es que aquella está ocasionada por el desencadenamiento de las pasiones humanas, mientras que

Atendiendo á los elementos naturales de la civilizacion, se comprende al momento por que los habitantes de las ciudades, han llegado á un alto grado de progreso, mientras que en la campaña, el gaucho se conserva en una semi-barbarie. Para que pueda tener lugar una regeneracion moral en la clase nómade de la campaña, se necesitaria darle una enseñanza sólida, basada sobre los preceptos de la religion y que la gente de sano corazon se uniese para arrancar del desórden á los desgraciados que están sumergidos en él, y hacerlos entrar seriamente en la sociedad cristiana, dando una

estos provienen del desborde de las fuerzas de la naturaleza; pero todos tienen un resultado comun que es la destruccion de la vida del hombre y de sus riquezas.

Por consiguiente; la sociedad se ve obligada á sostener un material especial para librarse de los estragos de la guerra, lo mismo que entretiene diques contra la inundacion y máquinas contra el incendio.

Si meditamos un poco sobre los nueve años de la última guerra. ¿Que inmensas pérdidas no ha esperimentado la República Oriental?

El Gobierno de Montevideo anima muy poco á los hombres cientificos; la gente de guerra absorve la tercera parte de las rentas del Estado (a); los empleos militares son tan numerosos que hacen vivir con los productos de las contribuciones á una crecida poblacion. De esa manera, se sostiene à una raza parásita para que viva del mismo modo y forme una fuerza subvencionada de las mas peligrosas, fuerza que es una de las principales causas de agitacion y de desórden y que ofrece una seguridad muy precaria. El sueldo mensual de un General sin tropas que mandar, es de 250 pesos, mientras que el sueldo del médico de policia y del vacunador es solo de 50; comprendiéndose fácilmente que si hay condiciones brillantes é ilustres, no las hay mas necesarias al género humano que las del médico, ni mas nobles que la medicina que es mas que un arte, es una magistratura, es un sacerdocio, es una providencia social; y el Gobierno debe por lo mismo honrar á la medicina y á sus profesores. Del Gobierno depende casi esclusivamente que estos y aquella restablezcan su decoro y grandeza haciéndose cada dia mas digno de la opinion pública.

El médico está hecho cargo de las existencias, como el sacerdote de las almas; pero ese ministro de la salud, siendo responsable de sus actos ante las familias, ante la sociedad y ante su propia conciencia, es, casi por todas partes, un obrero laborioso que sucumbe bajo el peso de las exigencias profesionales.

El cuidado de los enfermos, las largas distancias que tiene que recorrer, las horas arrebatadas al sueño por incesantes dolores que aliviar, hacen de la vida del médico, una existencia agitada en la que muchas veces no le queda lugar para dedicarse á estudios sérios. Por eso es celoso en cuanto toca á su profesion, regocijándose cuando la vé honrada y afligiéndose cuando sus servicios son desconocidos.

La ciencia medical estudiada profundamente, es quizá de los conocimientos humanos el mas cercano de Dios y es al mismo tiempo bajo otro punto de vista, el orígen fecundo y moral de donde el hombre puede sacar los mayores servicios posibles en favor de los demas hombres.

El cuerpo medical de un lado se roza con las clases mas elevadas de la inteligencia y del otro con las necesidades mas urgentes de la sociedad. Sirve à la ciencia y al público: ilustra el espiritu en general con felices descubrimientos y ùtiles conocimientos y socorre con manos consoladoras los dolores que afligen al cuerpo. Cuvier describiendo la historia de las ciencias naturales quedó singularmente admirado al encontrar siempre en su camino médicos, las mas de las veces, al frente del movimiento y del progreso, lo que no es estraño, porque en el estudio de la naturaleza todo sale del hombre y todo vuelve á él. Un gobierno penetrado de la necesidad de restablecer

(á) Los gastos para los militares ranchos y armamentos que se ven en la contaduria general del Estado del año 1861 son: 904,128 pesos.
Para la instruccion pública. 27,000 "

familia á sus hijos que, siendo generalmente ilegítimos, tienen à su vista el ejemplo del vicio, desconocen los lazos de familia y llegan hasta ignorar lo que es pátria; las jóvenes se prostituyen, los varones se hacen vagabundos, y ambos forman la clase mas numerosa de la campaña. Como cuentan con la inércia de la poblacion, inquietan á los propietarios, roban el ganado, asesinan, y todo lo trastornan.

Si hubiese buenas y sólidas instituciones, saldrian de ese estado de confusion, para entrar en armonias de órden y de libertad y para

---

el órden en el estudio de una profesion que abraza esencialmente la salud y la vida de los ciudadanos, debe procurar á la medicina todo el esplendor que solo la anarquia, que nada respeta, puede desconocer. [a)

---

[a] A juzgar por la nulidad de los honorarios que perciben los médicos llamados por la policia ó por el Juez del Crímen, queda uno casi tentado en no creer á la importancia de su mision que quizás no haya otra igual. Y sin embargo, existe ese estado de cosas en oposicion flagrante con el principio consagrado por la lógica que quiere que los servícios sean remunerados segun su importancia. Los miembros de la Junta de Higiene que es la corporacion oficial médica, no reciben sueldo alguno, y si echamos una ojeada sobre la magistratura, veremos en el presupuesto el inmenso interes que se toma por ella, relativamente á la medicina. Los abogados ocupan los puestos mas lucrativos, se encuentran por todas partes: en los ministerios, en los tribunales, en la Cámara de Representantes, en el Senado, en todas las juntas y comisiones; disponen de las fortunas de los particulares (b), manejan los resortes de la política, y como dictan las leyes, no es estraño que hayan olvidado la medicina mirándola con poca consideracion.

Ademas, si examinamos el presupuesto para el año de 1862, que fué presentado á las Cámaras por el entonces Ministro de Gobierno Dr. Acevedo, veremos que el médico y el practicante de la misma sala del hospital de Caridad, tienen el mismo sueldo, es decir, 50 pesos mensuales cada uno.

Si los abogados son poco favorables á la medicina, ciertos miembros del clero la tratan peor; estos la despojan de todo su brillo y le sacan los estudios universitarios que hacen del médico el hombre científico.

---

[b] Un abogado antiguo miembro del superior Tribunal de Justicia, me ha asegurado que los espedientes sobre los cuales ese Tribunal tenia que fallar, se elevaban à mas de treinta millones de pesos por año.

¿Porqué el superior Tribunal de Justicia no inaugura anualmente sus trabajos con un discurso en que haga oir à todos el lenguaje austero de la ley? Habria siempre que sacar un gran provecho de esos discursos pronunciados por los altos funcionarios pùblicos de la judicatura del pais, por que hablarian de ellos mismos á aquellos de quienes tienen en sus manos la vida, el honor, la libertad, la propiedad.

Esa augusta costumbre tiene lugar en todos los paises civilizados. Los jueces nunca empiezan sus trabajos sino inaugurándolos por un discurso de abertura que es la esposicion genuina del estado judicial de la cosa pública.

En este pais en que hay tanto que hacer, tanto que mejorar, los magistrados para ser sinceros, tendrian que lamentar en sus discursos de abertura los males existentes y ofrecer el empleo de todos sus esfuerzos para obtener su completa estincion.

Con las solemnes palabras de los encargados de aplicar las leyes, palabras que comprenderian necesariamente á jueces y justiciables—¡Qué porvenir lleno de esperanzas no tendrian todos, al escuchar esas promesas anuales de justicia y de reparacion¡

Nadie quedaria indiferente y nada representa mejor el estado de civilizacion de un pais que la idea que emiten sobre la justicia aquellos mismos que estan encargados de administrarla.

tomar gradualmente una actividad mas móvil y mas espansiva. Los hombres de accion, dejando de vivir esclusivamente de la vida material, se convertirian en hombres sociales; embellecerian la vida individual y prepararian los trabajos provechosos à los intereses del arte, de la industria y de la ciencia; robustecerian el sentimiento de amor à la patria debilitado por largos años de anarquia que ha pervertido la gente del campo que entonces se dedicaria à la agricultura. Estas ocupaciones sedentarias à las que por fuerza tendrian que entregarse, los acostumbraria á la vida de familia, se apagarian las antiguas rivalidades, y sus costumbres se suavizarian poco á poco. Siempre orgullosos por la independencia de sus padres, los hijos no pensarian en imitarlos y desaparecerian los defectos de los antiguos nómades de los desiertos haciéndose tan cultos como los demas ciudadanos; en fin con el auxilio de una buena instruccion,

Así vemos á los profesores de un arte, confundidos con los que no tienen la menor nocion de él; á los necios é ignorantes, jugar con la vida de los hombres; al empirismo mas peligroso, al charlatanismo mas desvergonzado, abusar por todas partes de la credulidad y de la buena fé Pululan en la campaña estúpidos curanderos y las ciudades están infestadas de charlatanes que prodigan el veneno y la muerte con una audacia que no se puede reprimir, y vemos á muchos individuos que usurpan el titulo de Doctor para encubrir su ignorancia y su codicia, repartiendo á manos llenas una multitnd de remedios secretos, siempre peligrosos.

En Montevideo las clases elevadas que deberian ser ilustradas, dispensan su confianza à charlatanes y vendedores de remedios, lo mismo que pudieran hacerlo las masas ignorantes; ni aun las mismas inteligencias superiores pueden siempre librarse de tan enorme absurdo. Ni es tampoco fácil reformar tales abusos, por que los magistrados encargados de la aplicacion de las leyes, no toman bien en cuenta, los inconvenientes, los peligros y los delitos de que se trata y permanecen muy á menudo à ese respecto en una deplorable inaccion.

Por otra parte, el médico tomado individualmente, se haria muy poco favor, si fuese à demandar ante los tribunales, à los ignorantes que entran en ilegítima competencia con él; pues la consideracion personal y profesional del artista no podria dejar de perjudicarse en semejantes luchas judiciales, contra delincuentes casi siempre protegidos por un pùblico crédulo y prevenido.

Toca á la Junta de Higiene hacer llegar sus justas quejas á la autoridad competente y no de aplicar el castigo merecido como siempre lo practica; á ella le toca reclamar la proteccion de la ley en favor de una profesion noble y eminentemente útil que ha costado grandes sacrificios pecuniarios à los que la ejercen exigiéndoles estudios muy sérios, penosos y á la vez peligrosos, y siempre tan difíciles que la vida mas larga apenas le basta.

La estadística demuestra que el personal medical està esparcido por la superficie del territorio con una deplorable desigualdad, viéndose considerables espacios enteramente desprovistos de sus recursos, ¡Felices todavia estarian los enfermos si quedasen abandonados à los efectos frecuentemente saludables de la naturaleza! ¡Felices repito, si no fuesen atormentados por los remedios y bárbaros procedimientos de los estúpidos é interesados charlatanes!

En el siglo pasado, consideraban tan grave en España, el delito de intrusion en el arte de curar, y ser tantas las funestas consecuencias de aquella intrusion, que el rey dió una cédula el 21 de Noviembre de 1737 por la que, los que ejérciesen sin titulo legitimo las profesiones de mèdico ó cirujano, incurrian por la primera vez en 500 ducados de multa y estrañamiento del lugar de su residencia á diez leguas en contorno, por la segunda destierro de la provincia y 2000 ducados de multa, y por la tercera en la de otros 2000 ducados y seis años de presidio en Africa.

se lograria desarrollar aquellas facultades que deben servir de contrapeso á la perniciosa inclinacion que se quiere reprimir. [1]

He aquí la obra de la generacion presente, tarea que le cabe realizar y que debe emprender con fé y perseveranc a.

¡Legisladores! A vosotros les toca labrar el porvenir. Esa obra les corresponde; ella sola no ha de hacerse.

Si, el porvenir se halla ya en vosotros como gérmen trasmitido

(1) Se nota desde algun tiempo á esta parte que el gaucho desaparece de la campaña, para ceder el puesto al pastor que tiene hogar y familia y que ya empieza á tener alguna ocupacion pacífica y lucrativa.

El aumento progresivo de la poblacion material en la campaña con el valor territorial que es consiguiente y el cambio insensible pero favorable que se vá operando en los hábitos de la clase pastoril, son debidos á los beneficios que ofrece la cria del ganado lanar á que se dedican con preferencia los hacendados en la actualidad.

Asi aquella campaña que antes presentaba vastos desiertos y estensas soledades, hoy se vé con multitud de poblaciones en cuyas inmediaciones pacen majadas de ovejas mas ó menos numerosas y donde se reune el hombre con su familia. [a]

El hogar y la familia cambian los hábitos y las costumbres del hombre, modifican sus malas inclinaciones, le hacen amar doblemente la paz y el órden que le garanten sus goces, y lo convierten en un nuevo elemento de tranquilidad y de moral que refluye en bien del pais y de las costumbres.

¿A que pais, á que estado pueden pertenecer ciertos individuos que nada liga á la tierra? ¿Que autoridad ejercerán sobre ellos las leyes, si de nada ni de nadie dependen? ¿Como servirán á la patria los que no adoptan ninguna?

Si vivir es amar, los gauchos no viven, sino que arrastran el peso de su existencia fuera de la órbita de la felicidad doméstica. Ellos no son celosos por el bien público; porque desterrándose de la sociedad, los hombres se hacen mas indiferentes á la cosa pública y son para un pueblo como son para un edificio, aquellas piedras que à veces caen ó se desprenden de la bóveda: no hacen mas que acelerar su ruina.

El hombre que está consagrado al trabajo honesto en el seno de la familia, que al lado de ella aspira á adquirir su bienestar, ese hombre por el cariño que le profesa se mantiene debajo del techo que le abriga, gusta de la tranquilidad del hogar doméstico, la publica, toma apego á lo que adquiere, empieza á tener que perder y no puede resolverse fácilmente á esponerlo y á abandonarlo para seguir la suerte desgraciada que suelen traer consigo las revueltas. ¡Que diferencia con el hombre suelto que nada posee, que nada vincula al hogar, que vá divagando por las soledades en las costas de los arroyos ó por las cuchillas!

El pastor que vive cerca de las poblaciones, que se vé rodeado de su familis, que emplea la mayor parte del tiempo al cuidado de sus majadas, ese pastor es otro hombre, con otros intereses, con otros goces, con otras inclinaciones que operan un cambio benéfico en sus costumbres.

Todos los individuos deben ocuparse de un trabajo honesto y la autoridad está en la obligacion de hacer cumplir ese *deber social* que es al mismo tiempo un beneficio ó una ventaja para ellos mismos. La ley del deber es siempre la ley de la utilidad, tanto para los individuos como para las sociedades. Siempre dá peor resultado obrar mal que obrar bien; si todos lo comprendiesen, *los malvados se harian hombres de bien por picardia*, dijo Franklin.

(a) Es fuera de duda que una legua cuadrada de buen terreno en la República, no puede contener mas de dos mil reses de procreo cuyo producto anual no escede de *ciento cincuenta novillos* que, vendidos a razon de *diez pesos*, término medio, darian *mil quinientos pesos al año*, miéntras que esa misma area puede indisputablemente admitir y mantener *doce mil ovejas*. Estas darian en la esquila anual, dos libras y media por cada vellon que formarian un total de *treinta mil libras* ó *mil docientas arrobas de lana* y que, vendidas á seis pesos presentarian una suma de *siete mil doscientos pesos* en vez de mil quinientos que produce el ganado vacuno.

por el pasado, que resida en vosotros como un deseo de progreso, como una voluntad de mejora, como un voto fraternal para la dicha de aquellos que deben seguiros; buscad de antemano este hilo ignorado que llaman porvenir; trabajad para asegurarlo y vendrá el dia en que todos los Orientales os proclamarán como hombres de aquel porvenir y os rodearàn con la decidida voluntad de ayudaros en esa obra magna.

Al ver la inmensidad de materias que son del dominio de la Higiene y el desarrollo favorable de todas las facultades físicas y morales del hombre, creo que el Gobierno Oriental está en la obligacion de reunir hombres capaces y morales para formar una comision que se llame por ejemplo *"comision central de salubridad pública"* y que funcione cerca del Gobierno, con el fin de que pueda aplicar los preceptos útiles à cada modificacion que se presente. Esta comision podria componerse de doce miembros que se reunirian cada mes, nombrarian un Presidente, un Vice Presidente y un Secretario sacados de su seno y que se renovarian cada dos años. Esta administracion trataria de ilustrarse atrayéndose personas de conocimientos especiales que formarian sub-comisiones donde cada una contribuiria con el contingente de sus conocimientos.

Los deberes de la comision serian los siguientes:

1.° Determinar los medios adecuados al empleo de modificaciones saludables que sean compatibles con el estado de la sociedad.

2.° Averiguar las causas que influyan sobre la poblacion y examinar las modificaciones que la vida social concede á los agentes fisicos, buscando los medios de imprimirles la accion mas saludable y que sea menos nociva.

3.° Vigilar la educacion nacional que deba servir al mantenimiento de las instituciones políticas, perfeccionar y comunicar los conocimientos humanos y reunir todos los talentos y las virtudes en pró de la utilidad general y particular.

4.° Ocuparse de la salubridad de las localidades y de las viviendas, (1) de cuanto interese á la seguridad y comodidad de las

(1) Los establecimientos insalubres é incómodos, se dividen en tres clases:
La 1.ª comprende á los que deben estar lejos de las habitaciones particulares.
La 2.ª aquellos que no es rigorosamente necesario alejar, pero cuya construccion no conviene permitir, sino despues de haberse cerciorado que las operaciones practicadas en ellos son tales que no son incómodas ni peligrosas al vecindario y
La 3.ª comprende á los que pueden existir sin inconveniente cerca de las habitaciones, pero que deben estar sugetos à la vigilancia de la policia.

plazas y vias públicas, de lo que concierne la limpieza, la plantacion de árboles y su conservacion, el alumbrado, la desaparicion de escombros, la demolicion y reparacion de los edificios que amenacen ruina; que no se arroje à la calle nada que pueda despedir exalaciones perjudiciales, observar la fabricacion del gas, la salubridad de los talleres, escuelas, hospitales, cuarteles, cárceles, asilo de mendigos y de locos, conventillos y por último fijar su particular atencion sobre todos los lugares de reuniones tenidas por insalubres y sobre los alojamientos de condiciones sospechosas para la vida ó la salud de los que en ellos viven.

5.° Vigilar tambien las cuarentenas y las medidas que deben tomarse para prevenir y combatir las enfermedades endémicas y las que sean epidémicas y trasmisibles.

6.° Llamar la atencion sobre las epizootias ò enfermedades de los animales, la propagacion de la vacuna, la mejoria de la poblacion industrial, la cuestion relativa á los espósitos, la calidad de los alimentos y de las bebidas, las especies medicamentos y drogas que están en el dominio del comercio y las solicitudes que se hagan para autorizar ó trasladar los establecimientos peligrosos, insalubres ó incomodos.

7.° Establecer una fèria anual, á la que se destinará todos los años una suma determinada como prémio de algun descubrimiento ó de alguna obra importante que imprimirà, publicarà y distribuirá en todo el territorio de la República, y no permitir mas que un solo bazar anual cuyo producto se [1] destinarà especialmente al hospital de caridad, porque ese socorro del público debe considerarse como la parte principal de la beneficencia. De este modo los demas paises le dedican fuertes sumas por medio de la concurrencia pública.

---

[1] Para evitar el abuso de varias sociedades que, sin tener la autorizacion competente para ello, administran fondos que provienen ya de colectas mensuales, ya de otro orígen; el presidente de la Junta Economico Administrativa ha dirigido en el año 1860 al Sr Ministro de Gobierno, Dr. D. Eduardo Acevedo, la carta siguiente:

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno Dr. D. Eduardo Acevedo.

La existencia de diversas sociedades que no tienen carácter oficial, y que se han organizado entre nosotros, ya permanentemente, ya de una manera accidental, con motivos religiosos ó profanos, pero tendentes todas ellas á recolectar fondos de la caridad ó del patriotismo público para diversos fines; cuyas sociedades vienen por el hecho á constituirse en recaudadoras y administradoras de dineros públicos, sin que haya autoridad alguna que intervenga y tome conocimiento exacto y verdadero de si son bien ó mal llenados los fines de cada una de esas asociaciones, y sin que de consiguiente ten-

8.° Recibir cada mes de la Junta de Higiene una memoria, y hacer ejecutar sus decisiones.

Esta memoria será un compendio de las que pase cada médico, trabajo importante que dará à conocer la naturaleza de las enfermedades observadas y el carácter de las afecciones reinantes, pudiendo asi reunir y coordinar los documentos relativos á la mortandad y sus causas y á la estadística del pais en lo que concierne la salubridad pública, y con ese trabajo podrà asi mismo practicar otra estadìstica médica del hospital, con el fin de conocer la eficacia de los cuidados prestados á los enfermos y la asistencia pública.

---

ga el conocimiento que debiera tener de la inversion de los dineros del público, ha llamado seriamente la atencion de la Junta E. Administrativa del Departamento, y la coloca en el caso de llamar á su vez la del Superior Gobierno de la Repùblica acerca de tan grave materia á fin de que puedan ser dictadas por el P. E, las medidas que estime conducentes á moralizar y reglamentar la accion de esas asociaciones; para que no puedan en caso alguno ser distraidos ó mal invertidos los fondos que los particulares entregan para objetos verdaderamente laudables.

Muchas y muy diversas son las asociaciones de este género de carácter transitorio ó permanente que se han organizado entre nosotros desde hace algunos años, lo cual si bien acredita el exelente espíritu de caridad y patriotismo de la poblacion, impone necesariamente el deber á la autoridad públíca de garantir à esa misma poblacion que hace las erogaciones, contra cualquier abuso que pudiera cometerse á la sombra de tales asociaciones.

No es decir por esto que la Junta tenga motivo especial alguno para establecer que hasta ahora haya habido abuso por ninguna de las sociedades existentes; pero la Junta debe mirar para el futuro, debe preveer lo que entra en la esfera de lo posible, y debe solicitar lo que viene pretendiendo por medio de la presente nota.

Es un principio de administracion universalmente reconocido y practicado en paises bien organizados, que ninguna asociacion, ningun individuo que administra fondos del público, puede dejar de reconocerse obligado á la intervencion de la autoridad pública, al exámen de sus acciones y á la rendicion pública de sus cuentas.

Relativamente á las asociaciones que tienen carácter oficial, y que dependen directamente de esta corporacion, ellas le rinden sus cuentas en periódos determinados, y esas cuentas son remitidas al Superior Gobierno, y entregadas á la publicidad.

Pero hay otra clase de asociaciones que tambien recolectan fondos de la caridad ó del patriotismo público, que tienen una existencia anómala y precaria sin autorizacion oficial que las legitime, que recolectan fondos no solo entre sus asociados, sino del público en general, y que no rinden cuentas á ninguna autoridad, que no les dán publicidad, y que no están sugetas, como debieran estarlo, á la saludable y tutelar intervencion que las autoridades pùblicas deben ejercer en proteccion de los intereses generales del pais.

Si esas sociedades, se limitasen, como algunas otras, á recolectar fondos únicamente entre sus asociados, toda vez que fuesen para objetos morales y justos, de cierto que la autoridad pública nada tendria que hacer, nada tendria que intervenir.

Pero cuando hay sociedades tiempo ha establecidas, como por ejemplo, la Sociedad "Filantrópica", la de "San Vicente de Paul', los diversos comités politicos organizados en esta ciudad con sucursales en toda la República, cuando se vé que esas asociaciones ó comités han apelado á la caridad y patriotismo público dentro y fuera del pais, para recolectar fondos fuera de sus afiliados, y que se preparan à continuar en esa via, sin rendir cuentas á autoridad alguna del pais, y sin darles la debida publicidad; justo es que el Superior Gobierno de la República detenga su atencion sobre esos procederes irregulares, que solo por tolerancia existen, que no están sancionados por ley alguna, y que se hallan en abierta oposicion á los principios administrativos consignados en la Constitucion del Estado, que exije de todos los administradores de

Como la comision no podrá ejercer su imperio sobre las conveniencias individuales sino sobre un número muy limitado, en el caso que las anomalias y los caprichos de aquellos cuya voluntad no pueda doblegarse por no pertenecer al dominio de leyes positivas, la mision de la higiene pública será combatir los disparates, los errores, la negligencia, neutralizándolos como pueda cuando la restriccion sea imposible.

La comision presentará todos los años al Gobierno, una memoria de sus trabajos.

Los cuidados higiénicos tan necesarios y tan útiles en todo tiempo para la conservacion de la salud, siendo absolutamente indispensables en la época de las epidemias, la comision de la salud pública tomará las medidas convenientes para llevar los socorros y su accion donde la insuficiencia de los recursos pudiera hacerle presentir su necesidad Para esto, se entenderá con las sociedades filantrópicas.

---

bienes públicos el sometimiento á la accion de la autoridad pública, la fiscalizacion de sus actos y la rendicion de sus cuentas.

Ninguna razon habria que bastára á eludir semejante responsabilidad y sujecion; pues asi como el P. E. es el primero, como administrador de los bienes Nacionales en rendir cuentas á la Nacion, y precisamente por el interes de la conservacion de la moralidad de la sociedad política, no puede concebirse la existencia deutro de ella de asociaciones privadas, administradoras de dineros públicos, sin sujecion à pública responsabilidad.

Es tan indudable y tan cierto que todos los Gobiernos que han regido el Pais han comprendido la verdad de los principios enunciados, y la necesidad de hacerlos prácticos, que no existen entre nosotros, ni aun las corporaciones religiosas que pueden demandar limosnas, sin la prévia autorizacion de la autoridad civil, y bajo la obligacion espresa ó implicita de rendir cuentas á la autoridad civil, y si esto, justo y necesariamente sucede hasta con las corporaciones religiosas, ¿como seria posible que dejase de observarse y aplicarse respecto de ninguna otra?

Y sobre todas las consideraciones que acaban de someterse á la de *V. E.* hay la muy notable de que algunas de las sociedades referidas son únicamente sucursales de otras de origen é intereses estraños de quienes reciben impulso y direccion, y es consecuencia que estas sociedades y sus fondos recaudados sin autorizacion legal y por todos los medios á su alcance se destinen, si necesario fuere, à *fines agenos y desconocidos del gobierno y del pais* donde se esplotan, falseando asi gravemente en el nuestro el espíritu y la letra de nuestras leyes desde que ciudadanos inocentes se colocan bajo la autoridad de un poder estraño y se comprometen á coadyuvar y cumplir sus determinaciones.

V. E. lo comprenderá perfectamente, y penetrado del alto interes que mueve á la Junta E. Administrativa del Departamento á proponer ó indicar á V. *E.* las medidas que quedan enunciadas, en virtud de las facultades que á esta Corporacion dá el artículo 126 de la Constitucion del Estado, justo es esperar que habrá de adoptar aquellas, que en su ilustracion juzgue mas acertadas y conducentes al fin que se propone.

Dejando asi la Junta llenado uno de sus deberes en el interes de la cosa pública, por medio del infrascripto, tiene el honor de saludar á V. E. con toda su consideracion.

Dios guarde á V. E. muchos años.

LUIS LERENA.—Presidente.
Bonfilio Guerrero.—Secretario.

En las poblaciones aglomeradas, compactas y sedentarias, la comision velará sobre la ejecucion de las medidas sanitarias reclamadas por la salud pública.

La comision central, nombrarà otra de su seno, para invitar y acompañar al Gefe del Estado à visitar los establecimientos y principalmente los hospitales, en el dia de la comunion de los enfermos. La presencia de aquella autoridad respetable, haria nacer la calma, el ánimo y la confianza que son las disposiciones morales que pueden oponerse á las enfermedades, como la templanza, la regularidad en todas las faces de la vida, son las condiciones fisicas mas favorables en las que puede uno colocarse para debilitar ó evitar sus ataques.

Como se publicará todos los años una relacion de los trabajos, la comision dejará de este modo una fuente de datos indispensables sobre todas las materias de que haya tenido que ocuparse.

Asi se enlazarân de año en año los trabajos, dando ocasion à que se noten los vacios que existen, para tratar de llenarlos y corregir los errores y defectos que se encuentran, con el objeto de proveer á las necesidades mas urgentes.

Despues de haber examinado el estado climatérico, se notarán las causas ocasionales que mas contribuyan al desarrollo de la insalubridad de la ciudad de Montevideo y las modificaciones que puedan sufrir cualesquiera puntos de la higiene pùblica.

Mas adelante, trataré de las cuarentenas, de la instruccion pública, y del asilo de locos.



Consideraciones higiénicas sobre la ciudad de Montevideo.

La ciudad de Montevideo capital de la Repùblica Oriental del Uruguay, fué fundada el 20 de Enero de 1726, por una colonia de 120 familias traidas à Buenos Aires de las islas Canarias por D. Francisco de Alzaibar, [1]. Está situada sobre la márgen izquierda del Rio de la Plata por los 34 ° 55' de latitud sud y 58 ° 34'45" de longitud oeste, y dista 30 leguas del cabo de Santa Maria y 40 de la ciudad de Buenos Aires.

Montevideo, construida sobre un promontorio, se presenta bajo la forma de un anfiteatro teniendo un Cerro à la derecha, del cual está separada por un golfo.

El terreno que ocupa es granìtico; sus calles son anchas, rectas, y se cortan perpendicularmente entre si á distancias de cien varas, viniendo á ser todas ellas paralelas segun su respectiva direccion de nordeste á sudoeste unas y de noroeste al sudeste las demas.

Es fácil comprender los inconvenientes de esa disposicion de las calles de Montevideo; pues, durante el verano son impracticables por falta de sombra al sud las que corren al Norte; y se hallan privadas de sol en invierno las casas que tienen su frente al Sud y al Oeste, sin embargo de no tener estas generalmente mas que el piso de la calle y de tener, por techo una azotea que les dà frescura y elegancia.

El puerto de Montevideo es el mayor ó mas bien el único del Rio de la Plata Los españoles siempre reconocieron su importancia, sea por su situacion geográfica ó sea por su proximidad con el Brasil. Situado entre el Cerro y la ciudad, forma una bahia in-

(1) He entrado en la familia descendiente de Alzaibar que recibió su inmensa herencia. Los que quieran ocuparse de la historia del pais, podrán sacar muchos conocimientos y documentos preciosos en los grandes mazos de papeles que tiene en su poder la familia Solsona.

uensa, de dos leguas de anchura proximamente en semi-círculo cuyo fondo es una playa de morrillos y de arena y asi mismo de rocas y muy vetadas.

Ese puerto no està abrigado de los vientos del S. O. y en invierno cuando ellos reinan, no es estraño ver algunos buques irse à la playa. El es un punto de escala para los buques con destino á los mares del sud y à las Indias Orientales que no la hayan hecho en el Rio Janeiro, dejando raras veces de hacer otro tanto los que se dirigen á Buenos Aires.

El Cerro que ya hemos citado es una pequeña y tosca montaña de forma cónica situada del lado opuesto á la ciudad. En su cumbre se ha colocado un fanal que se eleva á cuatrocientos cincuenta pies sobre el nivel de la mar y que está servido por làmparas á reflejo y giratorias que se perciben de muy lejos.

Habrá pocos paises en América que tengan un suelo mas fértil y mas hermoso que él de esta República cuya capital acabamos de bosquejar; està atravesada por una cordillera llamada *Cuchilla Grande*, donde nacen numerosos rios y una infinidad de arroyos mas ó menos fuertes que surcan el territorio en todas direcciones. Varios de esos cursos de agua conservan su nombre genérico de Rio, como: el *Rio de Santa Lucia* que corre del N. E. al S O. y vá á perderse en el Plata al O. de Montevideo, el *Rio Negro* que atraviesa todo el territorio Oriental, casi en la misma direccion que el de Santa Lucia, y que se une al Uruguay por los 33 ° 30' de latitud sud; el *Rio Yi* que à su vez se une al Rio Negro; el *Queguay*, el *Daiman*, el *Arapey* y el *Cuareim* distantes unos de otros como de 20 leguas y que corren paralelamente á engrosar el Uruguay; el Cebollatí que del Sud al Norte va à echarse en el lago Miní, lo mismo que el Tacuarí que corre mas al Norte que aquel.

Segun la opinion general de los habitantes del pais, las aguas del Rio Negro son muy saludables y los enfermos van á propósito á usar de sus aguas que son consideradas como muy eficaces para las enfermedades cutáneas la tisis, al principio para la sifilis, las enfermedades crónicas, y los convalescientes de enfermedades graves (1).

(1) Analisis hecho por D. M. Isola profesor de farmacía del agua del Rio Negro tomada en las inmediaciones de Mercedes:

Cada uno de los rios mencionados recibe g andes arroyos que permitirian establecer un sistema completo de navegacion interior, pero todavia no hay mas que el Rio Negro que tenga alguna navegacion.

He dicho que la *Cuchilla Grande* atraviesa el territorio Oriental; esa es una mesa bastante elevada que merece la atencion de los geólogos: empieza al estremo Occidental del promontorio en que

---

Propiedades físicas—El agua tenia un aspecto opalino que perdió poco á poco al reposarse, dando al mismo tiempo un pequeño precipitado ó sedimento. En este estado, el agua quedó enteramente limpida, inodora y liviana; tenia un sabor agradable y no se percibia en ella animalillo alguno.

Propiedades químicas—Abandonándola á la evaporacion en una cápsula de porcelana y conservándole constantemente su primitivo nivel con la adicion de agua distilada, dió un sedimento inconsistente de color pardo.

Con el nitrato de plata y tambien con el de barrita, el agua dió algunos indicios de un precipitado opalino cuya reaccion se hizo muy sensible por la evaporacion del liquido; y con el oxalato de amoniaco, produjo un precipitado blanco anacarado [oxalato de cal] fácilmente apreciable.

El agua disolvia bien la tintura de jabon y el jabon mismo, aunque quedase siempre algo opaliña la solucion; sin duda por la presencia de alguna pequeña cantidad de sales calcáreas.

El residuo obtenido por la evaporacion de un litro de agua, desecada á 100º., tenia un color parduzco que pesaba 0,26 gramos. Ese residuo—despues de haber sido convenientemente calcinado—tomó un color negro y no pesaba mas que 0,17 gramos sin haber desarrollado amoniaco durante su calcinacion.

Mil centímetros cúbicos de agua, puestos en un matras con un tubo curbo debidamente colocado para recibir los gases que se separasen del agua, por su ebulicion en un baño hidrargiro pneumático de campana graduada, dieron el siguiente resultado:

aire	19 centímetros cúbicos	materias orgánicas	0,07 gramos
ácido carbónico	14 " "	hidro carbonato de fierro	0.01 "
		" " de manganesa	0,04 "
		silicato, carbonato de cal alumina	0,14 "
		cloruro de magnesia y sulfato de cal, solo indicios.	

Se deduce de ese analísis que el agua de que se trata debe ser clasificada como ligeramente mineral *ferro-manganesa*; y que á estos dos metales (el fierro y la manganesa) dicha agua debe su propiedad tónica y las demas que notoriamente posee.

La importancia que han tomado esos dos metales unidos—desde que se ha descubierto su presencia real y simultánea en la sangre—hace que el agua de Mercedes, á pesar de su pobreza mineral, puede suplir, en la materia médica de estos paises, el agua de cransac cuyos constituyentes minerales son igualmente el fierro y la manganesa, pero en gran cantidad.

Es por consiguiente á la manganesa que—segun Harman en su memoria especial sobre las sales de manganesa empleados en la medicina—se debe la curacion de varias enfermedades de distintos carácteres, llegando á decir: "*ce que le fer ne fait pas, le manganese le fait*" y agregando que las preparaciones de manganesa tienen ventajas sobre las de hierro, aunque sean muy análogas ambas en su propiedades médicas.

Las preparaciones de manganesa pueden fácilmente unirse con otras, que sean medicinales ó alimenticias sin sufrir alteracion. Eso no sucede con las preparaciones de fierro que muchas veces son incompatibles con varias clases de fruta, con el té etc. etc., incluso el té de yerba (*Ilex Paraguayensis* vulgar é impropiamente llamado mate) tan generalizado entre nosotros y que destruye los efectos ferruginosos por la gran cantidad de ácido tónico que contiene. El uso del agua del Rio Negro, se hace por lo mismo mas propio é importante por sus propiedades tónicas y otras que se han hecho incontestables, en presencia de un gran número de casos en que ella ha sido empleada con buen éxito.

está construida Montevideo, se dirige hacia el Norte atravesando toda la República y va à concluìr al Brasil; de modo que desde Montevideo podria llegarse hasta los límites de ese Imperio sin tener que atravesar un solo arroyo. Es en esa mesa elevada y en sus numerosas ramificaciones que empiezan su carrera los cursos de agua que del este siguen hácia el oeste ó que, siguiendo una direccion opuesta, van à concluirla en el lago Merin.

En cuanto á la fertilidad del suelo Oriental, admite el cultivo de todos los cereales y si no se hace abundantes cosechas, es falta de trabajadores. El trigo suele tener una enfermedad llamada en el pais *polvillo,* que reduce à polvo el grano que ataca cuando se acerca su madurez, Las estancias ó establecimientos para ganados son por otra parte en gran número con motivo de la buena calidad de los pastos.

Las producciones vegetales son esquisitas y variadas, pero menos numerosas de lo que deberia esperarse en un suelo que puede dar los productos de todas las latitudes. Hay pocos naranjos y su calidad no es de las mejores. Se han hecho algunos ensayos para el cultivo del añil, pero sin resultado.

La República Oriental no se distingue por sus minerales, al menos no se han encontrado aun, como en otras partes de América, grandes minas de oro, de plata; los metales mas abundantes parecen ser el cobre y el hierro. Existen carreras de mármol de diferentes colores y se encuentran en el interior algunas cristalisaciones de forma piramidal que tienen mucha brillantez.

En consecuencia de su clima marítimo, las estaciones son menos constantes en la ciudad de Montevideo que en el interior del pais; pues hace menos calor en verano y menos frio en invierno.

Aunque el clima parezca irregular por los cambios repentinos de la temperatura, las tempestades frecuentes y los vientos del sud y sudeste, la cantidad de temperatura media anual, es poco mas ó menos la misma.

La horizontalidad casi general del terreno de ésta region, la libra completamente de la accion de los vientos; y por eso mismo, los movimientos atmosféricos son constantes en diversas partes y las calmas raras.

Los vientos mas frecuentes que dominan naturalmente en Montevideo son los del sudeste; ellos reinan siete meses del año, es decir durante la estacion calorosa; muchas veces son tan violentas como el Pampero traen tempestades designadas con el nombre de sudestadas que vienen siempre acompañadas de grandes lluvias. Su accion es terrible para la márgen derecha del Plata y sobre todo para la rada de Buenos Aires. Uno de estos huracanes tuvo lugar el 29 de Agosto de 1860; las aguas subieron bastante para anegar las barracas y llevar los buques que no pudieron sostenerse anclados, á alguna distancia de la ribera haciéndolos encallar en el campo.

Los vientos del Norte se manifiestan con cierta intensidad; son húmedos, calientes, de un olor desagradable, atraviesan las regiones cálidas del Brasil, llegan en seguida á las orillas del Plata, recorren una gran superficie de agua y se inundan los llanos inmediatos por el desborde de los rios.

El calor y la humedad ocasionan la aparicion de una infinidad de insectos y de reptiles que se multiplican á lo infinito en los parajes pantanosos, debiéndose agregar á eso un gran número de saladeros situados en las orillas del agua, del otro lado de la bahia, donde se encuentran amontonadas sustancias animales en estado de putrefaccion.

Ademas de la alta temperatura que traen los vientos del Norte, èstos tienen otro carácter particular que debe notarse y es que causan à muchas personas en toda estacion, una fuerte impresion sobre la economia: la cefalalgia, la jaqueca, etc., y en estas circunstancias se cometen algunos crímenes. Esos vientos nos vienen tambien como del Paraguay, cargados del calor y de la humedad de la zona torrida.

El viento del sudoeste ó pampero, atraviesa las Pampas con mucha violencia y parece tomar su origen de la cima de los Andes.

Distinguiremos dos especies de pamperos, el pampero sucio y el gran pampero: el primero no deja de ser frio y de ser bastante fuerte; viene siempre acompañado de un tiempo lluvioso y dura poco.

Los grandes pamperos son felizmente raros, causan grandes desastres, sobre la márgen izquierda del Plata y con especialidad en el puerto de Montevideo.

El pampero es eminentemente seco, es el vivificador por escelencia y no es sin razon que se le considera como una de las principales causas de la estrema salubridad del pais, limpia el cielo de todos los vapores, seca la tierra con una estrema rapidez cuando las neblinas y las lluvias de otoño parecen convertirla en un verdadero diluvio. y produce sobre la economia animal una sensacion de bienestar: en el verano, esta accion bienhechora refresca la atmósfera y en el invierno, seca y purifica el suelo.

El sud de la ciudad que es la parte mas espuesta á los vientos del sud y sudoeste, es precisamente la mas sana; las orillas del rio siendo formadas de rocas y de arena, solo tienen el inconveniente de comunicar al aire la frescura y la humedad. disipàndose esta última por el cambio de aire.

La esperiencia nos ha probado durante la epidemia de la fiebre amarilla, (1) que esa parte sud es la mas sana por no haber sido invadida formalmente por ella; por eso desde tres años, el número de casas ha crecido considerablemente.

(1) La aparicion de la fiebre amarilla en 1857, ha llamado seriamente la atencion del Gobierno y del público sobre las condiciones sanitarias que presenta la ciudad de Montevideo. Se ha reconocido que este azote no se encontraba uniformemente sobre todos los puntos y que hizo estragos terribles particularmente en los puntos espuestos á los vientos del Norte á cuyo calor estaba espuesta la poblacion aglomerada en habitaciones desaseadas.

La diferencia era ademas considerable: en la parte sud de la ciudad, las casas están mas diseminadas y espuestas á los vientos puros del sud; en esta localidad la mortalidad no pasó del 5 al 6 por ciento, mientras que los barrios del Norte alcanzaron de 20 á 25 por ciento.

Pronto se trató de buscar un remedio al mal, empezando por empedrar las calles é interviniendo eficazmente en el aseo de las habitaciones.

Desde entonces, la higiene pública se ha perfeccionado; ya esta ciudad reune muchas condiciones apetecibles de salubridad, y si vuelve la fiebre amarilla el azote no será tan mortífero, por que no encontrará aliciente, no encontrará como ántes, las condiciones que necesita para ejercer su dañina accion; es necesario tambien que la policia no se descuide.

El tiempo de la mortalidad mas grande está en los niños de ambos sexos durante el periodo de la denticion, de tres meses á dos años: esta mortalidad es mas fuerte en la estacion fria. Su causa se puede atribuir á la ignorancia y al olvido de las reglas de higiene especiales á la primera edad. La mamadera en los primeros meses de la vida, contribuye á la muerte de la mayor parte de esas victimas.

Observaciones barométricas. (1)

La altura de la columna barométrica está sugeta á numerosas variaciones que merecen el mayor interes: por que la presion de la atmósfera tiene una gran influencia sobre la produccion de las enfermedades y por que el barómetro dando cuenta muy exactamente en Montevideo del estado de la atmósfera, se puede conocer asi con anticipacion—casi con seguridad—los cambios que deben sobrevenir en la atmósfera.

Las variaciones del barómetro, no tienen nada de fijo en cuanto á las horas del dia y de la noche con las que se hallan ligadas; en efecto, tan pronto es de mañana como de tarde que la columna de mercurio desciende. Sin embargo, esas variaciones tienen generalmente lugar en las condiciones siguientes:

Por los vientos del sudoeste y del sud, establecidos por los del este y del sudoeste, es decír por los vientos del mar, el barómetro sube; pero es por los vientos del sudeste que el mercurio llega á su mayor altura. Sucede lo contrario con los vientos del norte y del oeste; entonces el barómetro baja segun vaya arreciando la brisa del norte. Durante el verano, cuando el tiempo está bueno los vientos del nordoeste y del sudeste reinan alternativamente, la columna barométrica está mas alterada de tarde y menos de mañana.

En otras circunstancias, cuando los vientos del Norte y del Nordoeste siguen reinando de tarde sin estar interrumpidos por los vientos del Este, y cuando se les vé pasar sucesivamente al N. O ó al O, y ganar el S. O. donde se forma tormenta, la columna de mercurio, en vez de subir, continua bajando y alcanza hasta la cifra de 0,750 milímetros y aun mucho mas.

(1) Puede verse una obra que he publicado en 1842 mientras estaba á bordo de la corveta LA PERLE, titulada "Observaciones topográficas, metereológicas y medicales hechas en el Rio de la Plata durante el bloqueo de Buenos Aires."

El barómetro no parece ser influenciado por el tiempo nebuloso y de lluvia; no lo es tampoco por el calor y el frio. He observado que en tiempo frio el barómetro se mantiene elevado y que baja al contrario cuando sobrevienen los grandes calores.

Considerando á la República Oriental relativamente á su latitud, su clima y las condiciones de su suelo, ella se encuentra quizá en mejor situacion que ninguna otra seccion de Sud América. (1) A una distancia regular de los trópicos y de las regiones polares sin que se sientan los escesivos calores ni los rigorosos frios, con un terreno muy quebrado y digno de ser mas estudiado, rico de vegetacion por todas partes, este territorio se presenta como el primero quizá para la importacion de las plantaciones mas ricas y mas importantes de los climas anàlogos.

(1) La República Oriental es un vasto pais encerrado entre el Uruguay, el Plata, el Occeano y el Imperio del Brasil del que lo separan las montañas de San Ignacio.

Su territorio contiene mas de diez mil leguas cuadradas.

En esta República como en una gran parte de la América del Sud las rocas que forman los primeròs terrenos de las rocas estratificadas son cristalinas y con especialidad *gneis* que se observa particularmente sobre el litoral en las cercanias de Montevideo. Todos los geólogos que han visitado este territorio han encontrado un terreno de *gneis* en el espacio comprendido entre Maldonado y Montevideo.

Vamos á examinar la parte geológica de la República, recorriéndola por departamento.

Departamento de Montevideo.

Los terrenos de este Departamento segun la opinion unánime de los viajeros naturalistas que han visitado y estudiado este pais, son: *terreno primitivo estratificado, terreno terciario y terreno pampeano,* (D'Orbigny.)

Las rocas predominantes que se observan constantemente en todo el Departamento son el *gneis, el granito, la pegmátita,* (en distintas variedades) la *micacista, la diorita, el amfibolite, la hialomita, la tosca,* que constituye segun D'Orbigny la base del *terreno pampeano,* en cuyo terreno hallándose numerosas concreciones de *carbonato de cal silicoso* unidas por una arcilla plástica, siendo astringente (la que calcinada), hace en el agua una masa que no pierde la forma recibida—ni aun despues de una larga esposicion en ella—por cuya razon se emplea con preferencia en la confeccion de ladrillos y de terraila de toda clase.

Las concreciones calcàreas halladas en los bancos de greda pampeana (limon pampeen) que se observa constantemente en todos los terrenos terciarios de la República, son mas ó menos compactas; hay parages en que son tan abundantes, como en el Mataojo (situado cerca de Santa Lucia), que podrian fácilmente aprovecharse para la fabricacion de tierra hidráulica artificial y segun Gramvall es la que se aproxima mas de su composicion. Esas concreciones en los terrenos graníticos, toman un aspecto negruzco de color aplomado susceptible de tomar el lustre por la frotacion; y esto es lo que los hace tomar por los inespertos por minerales de plomo.

Los minerales observados en este departamento, son:

El *granato* que se encuentra siempre con el *gneis pegmatita* y *micacista* en el cerro de Montevideo etc.

La *turmalina* que se halla en cristales mas ó menos regulares y en masa incrustada, amorfa en el pegmatita [Pantanoso]; en el mismo paraje hay amianto, en terrenos talcosos.

La *andalusita* segun el Dr. Liautaud parece hallarse en el cerro.

La vegetacion y la fuerza nutritiva de sus pastos para el alimento de sus ganados y el alejamiento absoluto de algunas de las

---

Las tres variedades de *mica*, plateado, dorado y verde que se hallan abundantes en este Departamento.

Varias especies de *quartz* encontràndose la mas valiosa, el *quartz zacaroide*, en el Cordon (Isola)

El *fierro sulfurado*, la *pirite ferruginosa* que se halla en el cerro asociada tambien à la *pirita cobriza*. (Lenoble)

El importante mineral *kaolin* que se halla en el cerro con la piedra litográfica. (Lenoble.)

El mineral limonita que se halla bajo varios aspectos en forma de concreciones sobre raices del *plegoriza astringent* (limonite incrustante); ó compacta en medio del *gneis* (limonito compacta); y otras veces mezclada á la arcilla [ocre.)

El *fierro oligisto* que se halla en el cerro y en la costa.

El *gráfite* que tambien se halla en el cerro y en el Pantanoso; este mineral parece provenir de la descomposicion del *gneis grafitico* observado por Liautaud y Gramwall.

El *yeso* segun Liautaud, parece existir en el terreno arcilloso del cerro y constituir la base del terreno guaraniano (D'Orbigny) bajo el nombre de *formacion de arcilla yesosa*.

Tres manantiales de aguas minerales posee el Departamento de Montevideo: dos de aguas ferruginosas, situados en la Teja cerca del cerro y en el Buceo, siendo formadas ambas por el bi carbonato de hierro; el otro manantial es de agua carbónica formada segun Lenoble por el bi carbonato de soda y contiene segun este mismo profesor 25 granos de sal por cada litro de agua.

Departamentos de Minas y Maldonado

Los departamentos de Minas y Maldonado no son mas que la continuacion—con poca diferencia—de los terrenos de Montevideo. En estos departamentos se ven terrenos de gneis estratificados con terrenos segundarios superiores y terciarios.

Las rocas predominantes de estos terrenos, son el granito, el gneis, la pegmàtita, la sienita, los pudignes el gres colorado, los chistos comunes ámfibólicos, la greda plàstica.

Los minerales que se encuentran son:

Algunas variedades del *quartz*.

Los màrmoles, entre los cuales se encuentran algunos màrmoles preciosos, como el de Paros imitando el mejor jaspe, la agata.

El *cimiento hidráulico* existe en las inmediaciones de Minas.

El *súlfuro de artimonio* (Rocha), el *súlfuro de mercurio* (Minas) descubierto por el Dr. Demartini, el *súlfuro de plomo* simple y argentífero (mina del soldado), *el súlfuro de fierro aurifero* (cerro del campanero), la *lignite* [cerca de Maldonado], el *carbonato de cal* cristalizado [spath Islandico] el *fluato de cal* cristalizado (spath fluor) en San Carlos y Minas.

Se encuentra en abundancia el *amianto* encerrado en unos geodes silicósos.—Demartini se ve la *barita, el carbonato*, y el *sulfúro* de cobre—Lenoble—el fierro metálico y magnético, el *óxido* de fierro oligiste y el *óxido* de manganesa.

Departamentos de Cerro Largo y Tacuarembó.

Los *terrenos* observados en estos dos departamentos son: los terrenos primitivos macisos, los terciarios y los diluvianos.

Las *rocas* que contienen estas localidades son el granito sienite, pegmatite, masas cróticas, gres, pouding, piedra de afilar.

Los principales minerales son: el óxido de fierro oligisto metaloide y metálico, en grande abundancia puro; en las cercanias del cerro Chato, existen leguas de este mineral. Los depósitos aurifèros son generalmente comunes en el Departamento de Tacuarembó, es en la sanja de Amanto Baez entre Corrales y Cuñapiru que se encuentra la mayor cantidad de oro; el que de alli se saca es de 23 quilates aliado à la plata,—Isola.—Esta mina en manos impéritas, ha dado una cantidad prodigiosa de oro: es pues de esperar que el Gobierno de la República, mire con mas atencion una riqueza tal vez inagotable para el pais, es en la ùltima capa del terreno de aluvion que los portugueses llaman cascallos que se halla el terreno aurifero.

plagas que asolan otras secciones inmediatas, han asegurado á la industria ganadera desde la paz, un desarrollo tal en este manantial de riqueza y una série tan considerable de establecimientos en su vastísima y dilatada campàña, que el porvenir económico de ésta República está afianzado de un modo inconmovible y con un pro·

El oro está incrustado en el quartz—cerros blancos Sierra de Arrecua—se vé el quartz hialino compacto, el súlfuro de cobre, el súlfuro de fierro, el óxido de manganese—Isola.—Algunos observadores creen que esos cerros contienen plata metálica; pero, por los datos que ha podido tomar, no hay nada que pueda autorizar á asegurarlo con precision.

Es en estos departamentos que se encuentran huesos de megaterio, de mastodonte y de megalonix.

Departamentos del Salto, Paisandú y Mercedes.

Los *terrenos* son primitivos. estratificados, macisos y plutónicos.

Las *rocas* son la pegmatite. gneis, agata, porfiro, tracytes, koalin.

Los minerales: cobre metálico, silicato y carbonato de cobre, este mineral que está cerca del cerro Catalan, se ha esplotado con mal éxito. En las cercanias de ese cerro se encuentran masas considerables de agata (variedades que se han esplotado con utilidad), los geodes de quartz son muy comunes y durante los calores revientan con ruidos estrepitosos.

La piedra de cal no se halla muy abundante, pero se encuentran bancos modernos de conchillas con las que hacen una cal que si no es muy fuerte por la gran cantidad de fosfato de cal que contiene, es sumamente blanca y sirve perfectamente para el blanqueo. Se encuentra tambien un cimento hidráulico.

Departamentos de la Colonia y San José.

Terrenos primitivos, macisos y estratificados, terrenos terciarios de sedimento credoso y plutánico.

Rocas: gneis, micacistte, anfibolie, diorite, sienite, pegmatite, protogina, creta, gres, piedra de afilar, arcilla plástica, marna yesosa.

Minerales: óxido de cobre gris y carbonato de cobre,—Pabon—fierro oxidado metálico y metaloide—cagancha—óxido de manganesa, carbonato de cal turmalina—paso de San José, fajina,—carbonato de cal (tisa), lignite (San Luis cerca de la Colonia.)

Conchillas antidiluvianas y depositos modernos se hallan en el Carmelo (arroyo de las víboras). Es en el Departamento de San José (Rincon) que se han encontrado osamentas de megatorio y donde se vé en abundancia la marna yesosa que se emplea para el blanqueo del interior de las casas. La piedra de cal de este Departamento es mezclada á nódulos de quartz hialino, lo que hace impracticable su calcinacion. A dos leguas de San José (nuevo paso de la fajina) se halla la turmalína en grande abundancia enclavada en el pegmatite y cerca de Porongos existe el raro quartz sacaroide.

En el Departamento de San José se encuentran dos clases de agua mineral: una es ferruginosa, cerca de Cagancha arriba (campos de Cames), y la otra sulfurosa en las asperezas de Mahoma [campo de Julian Quintana.]

Departamentos del Durazno, Florida y Canelones.

Terrenos: primitivos estratificados, terrenos terciarios y sedimentos modernos.

Rocas: gneis micacista, diorite, sienite, granito, gres, piedra de afilar, carbonato de cal, pouding de formacion moderna. El carbonato de cal maciso existe en abundancia en estos departamentos; es en los de la Florida y Durazno que se hallaron las osamentas fósiles y en el de Canelones que se encontró la concha del tatou antidiluviano. En el Durazno se han recogido las grandes osamentas que se conservan en el museo nacional, del magaterio y del migalonix.

greso tal y tan rápido que no tardará á ser el emporio de las Repúblicas Sud Americanas. [1]

La paz es la fuente inagotable del bienestar y porvenir de las naciones; en ella deben fundarse las esperanzas de ver realizarse los adelantos y las mejoras que, en lo administrativo, en lo económico y en lo político, necesíta todavia éste bello pais; y sobre eso parece que la mano de la providencia se ha complacido en esparcir sus dones sin cuenta, dones que se puede decir sin exageracion, tocan y palpan todos aquellos que con capitales propios ó con industrias conocidos vienen à establecerse aquí, lo mismo que la clase proletaria y trabajadora cuando, honrada y laboriosa, nos trae sus brazos para fecundar las riquezas del suelo y ayudar al reciente bienestar que se nota en la República. (2)

(1) El Gobierno debe fomentar el cultivo de los terrenos, no. solo por los alimentos y las primeras materias que proporciona, mas tambien por lo mucho que contribuye a suavizar los rigores del invierno; debe igualmente favorecer la inmigracion agrícola y estimular por los valiosos medios que tiene á su alcance, la enagenacion, el descuajo y desmonte de los terrenos incultos ó baldios, procurando que estos se destinen al cultivo de cereales, de hortaliza, de frutales ó que se conviertan en viñedas segun fuere la localidad y su esposicion.

Recomendarà y fomentará el cultivo de las plantas indígenas y la aclimatacion de las exóticas.

Vulgarizarà todos los adelantos agronómicos que se hagan, y procurará que—tanto en los labores como en el ejercicio de los varios ramos de industria agrícola—se adopten los procederes mas racionales.

La utilidad de los montes y plantios, de los bosques y arboledas es incuestionable, que se considere bajo el aspecto sanitario ó bajo el aspecto económico. Asi, como primera regla, nuestro arte aconseja que se promuevan y fomenten en las cercanias de las poblaciones y de los caserios, las oportunas plantaciones de árboles, segun la naturaleza y el estado de humedad de los terrenos. Estas plantaciones son utilísimas y provechosas para la salubridad y recreo de los pueblos.

Las arboledas proporcionan las maderas necesarias para la construccion y el reparo de los edificios, suministran la leña y el carbon indispensables para todos los usos de la vida, son los conductores naturales de las lluvias que alimentan la vegetacion y aseguran las cosechas; ofrecen sombra y frescura á los viageros fatigados, hacen enfin habitables los campos desiertos cuando no gozan de este beneficio.

Los progresos siempre crecientes de la dominacion del hombre sobre el globo terrestre, disminuyen cada dia en el antiguo continente, los riesgos de ver amenazada su vida por las fieras y por los animales venenosos. No es lo mismo en estos paises donde, por falta de poblacion, se encuentran muchas razas de animales dañinos. Los Cefes políticos de la campaña deberian en ciertas épocas del año, reunir la gente necesaria para disponer cuando conviniese, batidas y monterias para perseguir los animales nocivos al hombre, al ganado ó á los animales domésticos. Se deberian ofrecer premios á los que presenten, vivo ó muerto, un animal dañino.

(2) Los estados del Rio de la Plata, es decir las provincías que formaban el antiguo vireinato de Buenos Aires, son evidentemente las mas importantes de la América del Sud para España.

Esta importancia proviene de la numerosa poblacion española que reside en esos estados y de la estension que con esa poblacion ha adquirido nuestro comercio y nuestra navegacion. Basta, para convencerse de ello, tener presente que el número de españoles en dichos estados, segun los cálculos mas probables, pasa de cincuenta

Si echamos una mirada retrospectiva 20 años atrás hácia el estado económico del pais, época en que lo conocí por primera vez siendo cirujano mayor de una corveta de guerra francesa, veremos que en los años 1839. 1840 y 1841, reputados los mas florecientes antes de la guerra que empezó en 1843 y concluyó en 1851, el precio de los campos de pastoreo, término medio en sus diversas localidades, era en la República de dos mil pesos la legua cuadrada; y hoy el término medio del valor de esas mismas tierras no baja de ocho mil pesos, habiendo localidades donde están pagando doce mil. (1)

Este pais está despoblado y poblarlo es su necesidad mas apremiante: para lograrlo, se hace indispensable facilitar en lo posible los medios de establecer la inmigracion en el litoral y en el interior simultaneamente; pero la inmigracion será siempre lenta y dificil con los malos caminos, y el comercio no será sino pobre y lento mientras no cambie de vehiculos.

Mejorar los caminos para aumentar el comercio y la poblacion, es pues el fin práctico que deben proponerse todos los hombres de buena voluntad que habitan el pais. (2)

En los Estados Unidos de Norte América, no se busca la poblacion para construir una línea férrea, sino que se procede á la

---

mil, y que los productos españoles encuentran allí un mercado que no lo cede en importancia sino al de la Isla de Cuba; debiéndose agregar á esto que la poblacion española crece de dia en dia por que se vé libre ya de las persecuciones que en otros paises sufre, por que encuentra facilidad para mejorar su suerte por medio del trabajo y que no es de presumir se contenga la corriente de la inmigracion.

Por su mayor importancia, deben llamar con preferencia nuestra atencion, las relaciones entre España y los Estados del Rio de la Plata. [Relaciones entre España y los Estados Unidos del Rio de la Plata por D. Jacinto Albistur, Ministro plenipotenciario que ha sido de S. M, en dichos Estados. 1861.)

Lo que dice el Ministro Albistur sobre los españoles, puede decirse de los ingleses y de los franceses.

---

(1) Relacion del producto de las rentas Nacionales en los años que espresa:

			Entrada general.
1856	—	—	2,155,328 pesos 404 c.
1857	—	—	2,129,246 " 4.2
1858	—	—	2,766,537 " 694
1859	—	—	2,861,646 " 407
1860	—	—	3,801,164 " 365

---

(2) Atento el Gobierno á propagar en el pais todos los descubrimientos bajo cualquier concepto útil, deben llamar su atencion los caminos de hierro ó ferro-carriles. La utilidad real de esos caminos está bien probada por el enorme peso que pueden resistir, por el módico costo de su conservacion, por la continuidad de sus servicios y por la regularidad y celeridad de las comunicaciones que establecen.

inversa; se hace el camino para facilitar la poblacion. Combatir los desiertos facilitando la poblacion, es la obra á que debemos cooperar como medio de consolidar el òrden y terminar esas revueltas continuas que diezman y desacreditan este pais. [1]

El movimiento progresivo de Montevideo, tan rápido como es, no se halla todavia segun parece, sino en su primera faz; el porvenir le debe y le reserva todavia mas, con una buena administracion general que entre en las vias de una sana economia política, que tenga su puerto franco, haciéndolo un depósito libre de todo derecho y vigilancia interior, que establezca caminos de fierro para facilitar el comercio en la campaña. Esto es lo que Montevideo espera de sus habitantes y su incomparable posicion sobre la ribera, hará el resto; la naturaleza ha hecho todo para ella y los hombres poco tendrán que hacer para que llegue á ser la reina del Rio de la Plata y quizá de la América del Sud.

(1) Al hablar de caminos, es natural mencionar los puentes, y las fábricas que establecen, activan y multiplican las comunicaciones de toda clase entre los pueblos y tambien entre los barrios de una misma poblacion.

Los puentes son à la vez un elemento y un sistema de verdadera civilizacion. El Gobierno debe cuidar pues que se construyan puentes por todas partes donde sean necesarios ó siquiera útiles; atenderà sobre todo à su solidez y no descuidará tampoco la seguridad y la comodidad del tránsito en todas las épocas del año.



Casas de Montevideo.

Las casas de Montevideo son espaciosas y bien ventiladas; tienen grandes patios interiores y son generalmente húmedas, lo que se debe atribuir sin duda á la arena empleada en su construccion, estraida á veces de la playa que se cubre frecuentemente de agua salada. Pero hay otra circunstancia que se debe tener presente y que contribuye tambien á esa humedad: casi todas las tormentas vienen precedidas de una elevacion sensible de la temperatura y de una gran humedad en la atmósfera, miéntras que en el interior de las casas la temperatura es mas baja; esto ocasiona la condensacion de vapor del agua que se reune sobre los muebles, las paredes y el piso, bajo forma de rocio.

En general, en la construccion de las casas, se preocupan mas de los medios de evitar el calor que de los que pudieran garantir del frio y de la humedad; las ventanas son numerosas y dispuestas de modo que las piezas sean muy ventiladas, pero hay pocas chimeneas.

La opinion generalmente acreditada por la poblacion de Montevideo es que desde diez años, los vientos pamperos son menos violentos que ántes y se atribuye à la ausencia de su accion las enfermedades que nos atacan de año en año.

No participo de esa creencia y tengo la conviccion que los vientos reinan á menudo y con la misma fuerza que ántes; solamente he observado que su accion se ha modificado por la construccion de numerosas casas de habitacion donde el aire circulaba anteriormente sin obstáculo y por la parcimonia que ha procedido à su edificacion, en la que se han restringido el aire y el sol hasta permitirles raramente la entrada en el interior de los patios; habiendo quedado estos muy estrechos y siéndolo proporcionalmente mucho mas cuando las casas son de alto y elevadas de 12 á 15 varas.

Cuando una casa se encuentra aislada, la altura importa menos; pero cuando se encuentran muchas casas reunidas y de gran altura como sucede en varias calles de Montevideo, ellas están privadas naturalmente de la influencia ventajosa de la luz y las personas que viven en los pises inferiores, no esperimentan su benéfica influencia, aunque el sol se halle con frecuencia muy elevado sobre el horizonte; y finalmente, esos edificios impiden la renovacion del aire y mantienen la humedad.

Para evitar la humedad en las piezas situadas en el piso de la calle, se harán sotanos con muchas claraboyas; al edificar la casa no se empleará ladrillo blanco ó mal cocido, por ser susceptible de hacer algun movimiento, y la argamasa que se emplee ha de ser de cal. Estas precauciones contribuirán mucho á que se conserven secas todas las habitaciones.

La costumbre que tienen todavia algunos albañiles de emplear escombros en sus construcciones, es otra causa de la insalubridad de las casas de Montevideo. Esos escombros contienen siempre vegetales y restos de animales corrompidos en vez de la arena pura que debe emplearse en la argamasa.

Desde una queja que fué hecha en Francia, el Inspector de Policia hizo analizar esta clase de escombros y se vió que estaban compuestos como sigue:

Materia orgànica putrida.	8,77
Agua	36,60
Materia inorgànica. . .	54,63

Esta sostitucion es doblemente condenable considerada como convenencia higiènica y como arquitectura.

Las materias de que nos ocupamos, no pueden—quimicamente hablando—reemplazar la arena para unirlas à la cal.

Las paredes de los aposentos no son suficientes para sustraer al hombre del rigor del frio en la ciudad de Montevideo, y por consiguiente al construir una habitacion se deben adoptar aquellos medios que influyan en la temperatura interior, y cargarla de calorico. Esos medios son las chimeneas, las estufas que calientan mas son las que están hechas con metales, por que estas sustancias son los mejores conductores del calórico, á pesar de eso, son preferidas las de

loza ó de mármol, aunque propaguen el calórico con menos velocidad.

Las estufas que calientan con uniformidad la atmósfera, son nocivas, por que dilatan demasiado el aire, y el calórico que despiden obra lo mismo en la cabeza que en las demas partes del cuerpo, pudiendo producir ataques de apoplegia.

Las estufas deben ser colocadas en relacion con las puertas y ventanas, de manera que en algunas circunstancias, imperiosas, se pueda establecer segun se quiera, una corriente de aire bastante rápida para renovar en algunos segundos la masa de aire de la habitacion. Se hacia uso antiguamente de los braseros que difundian en el aire gases nocivos, y que esponian à enfermedades cuando no se renovaba.

Desde algunos años, se edifican muchas casas en Montevideo y generalmente se ven habitadas á penas estàn concluidas; en efecto á menudo se vén casas alquiladas antes de ser construídas, y ocupadas antes de ser habitables, En la priesa de hallarse en medio de adornos, no se preocupan de la insalubridad de casas recientemente construidas ó renovadas, ni de las enfermedades á veces tan graves que ocasionan; se olvidan de que la fuerza misteriosa que nos hace vivir, no transige con el capricho y que, toda perturbacion en alguna de las grandes funciones del organismo, pone en peligro la armonia del sistema.

¡Desgraciados primeros inquilinos! A ellos les toca secar las paredes con su propia salud.

La humedad que reina en las piezas recientemente construidas ó renovadas procede de la lluvia que ha caido en construcciones descubiertas y de la inmensa cantidad de agua empleáda en las argamasas. Casi toda esa agua tiene que trasformarse en vapor para desaparecer, por que los ladrillos y demas materiales empleados conservan una muy pequeña parte de ella; y la accion prolongada del vapor de agua, basta para producir una debilidad profunda, enfermedades inflamatorias, fluxiones diversas, catarros y reumatismos. Este efecto se aumenta por la diminucion de temperatura que necesariamente resulta de la vaporizacion del agua.

La humedad fria es de las mas peligrosas durante el sueño, no solamente porque falta la reaccion que produce la actividad de los

músculos y de la circulacion en las personas despiertas, pero tambien por que la temperatura de la sangre ejecuta de noche su periodo descreciente cotidiano.

El que duerme en esas condiciones, siente al despertarse un profundo sentimiento de frio; la reaccion se hace con lentitud y disminuye diariamente hasta que se declara alguna de esas violentas reacciones febriles, especie de postracion de la fuerza vital que abraza todo el organismo y lo consume en parte. [1]

En eso no paran estos efectos perniciosos, cuando las construcciones se hacen con piedras no recientemente estraidas de la cantera ó con ladrillo que desde algun tiempo ha salido del horno; esas piedras ó ladrillo contienen numerosos materiales orgánicos, animales ó vegetales, que se corrompen al aire; y la cal acelera su descomposicion asi como la descomposicion de las aguas y de la arena impuras que muchas veces se emplean en las argamasas. Estos miasmas pútridos encuentran en el vapor del agua un póderoso elemento de sus reacciones recíprocas y tambien un vehículo que favorece las absorciones, por medio de la dilatacion de los poros que las introduce en todo el organismo.

Si se agrega à todo eso el efecto tósigo de las pinturas recientes, se comprenderán los numerosos y temibles elementos contra los que la salud tiene que luchar en las casas recientemente construidas.

No puede determinarse fijamente en cuanto tiempo se pone habitable una casa nueva; porque esto depende de la estacion, de los materiales empleados, del grueso de las paredes, de su altura y en fin de la esposicion del edificio y de la elevacion del terreno en que se halla; pero puede establecerse desde luego que debe esperarse

[1] La Policia deberia fijarse en los bodegones y en los conventillos, para determinar el número de personas que pueden alojarse en los cuartos que son generalmente habitados por gente de color, pescadores y jornaleros.

Su saneamiento es una de las mas ardientes prescripciones de la higiene pública. Familias de cinco ó seis personas no tienen á veces mas que una reducida pieza, donde duermen, cocinan, y donde tal vez trabajan todo el dia. Bajo ningun pretesto debe consentirse que esos cuartos esten ocupados por familias mas numerosas que lo que permita su capacidad.

En Montevideo éste precepto higiénico se descuida frecuentemente; y cuando sobreviene una epidemia, entonces solamente se acuerdan de las visitas domiciliarias como sucedió en la de 1857. Poco se alcanzó entonces con las precipitaciones y con la higiene de meras circunstancias; siendo en los conventillos que esa epidemia de fiebre amarilla, hizo sus mayores estragos.

para habitarla, que se haya evaporado el agua que entra en los materiales de construccion y que estén enteramente secas las pinturas lo mismo que los barnices. [1]

Sin embargo, si nos viesemos obligados à establecer una regla general sobre el punto que nos ocupa, diriamos:

Que una casa una vez construida, si se hacen las pinturas, los cielos razos, los empapelados etc., en la primavera siguiente al año en que se construyó, la casa podrà habitarse sin peligro, al fin del segundo año de su construccion.

La intervencion del arte es pues necesaria, si se quiere abreviar un plazo tan largo, pues á ese respecto la impaciencia es general.

El medio que mas frecuentemente se emplea para conseguirlo, es él de hacer un gran fuego intermitente ó continuo en las habitaciones, dejando abiertas las puertas de distribucion interior. El aire viciado se halla arrastrado al esterior con la corriente que se establece por los caños de las chimeneas ó estufas, el calórico activa las reacciones químicas, produce en poco tiempo la desinfeccion, y seca las paredes.

Si el fuego se hace de dia y de noche, las ventanas y puertas esteriores deben quedar cerradas; y si no es continuo, deben abrirse durante la intermitencia. Sobre eso, lo que debe guiar es el estado atmosférico, la estacion etc., y el predominio que tengan respectivamente, la humedad, y las emanaciones pútridas ó tósigas. En efecto, el calórico no obra con la misma intensidad sobre la desecacion y sobre la descomposicion pútrida. Para esta última, el oxigeno en abundancia es indispensable, y las ventanas completamente abiertas son mas útiles que un gran fuego.

---

(1) La autoridad debe fijar el tiempo que una casa recientemente construida deba quedar inhabitada, atendiendo al tiempo que—segun los casos—se necesita para quedar secos los barnices y las pinturas, y evaporada el agua de los materiales empleada en su construccion.

Mr. Marc d'Espine aconseja poner en los aposentos cuidadosamente cerrados y durante 24 horas, tarros conteniendo una cantidad determinada de cal viva recien cocida y pulverizada, con el fin de conocer la proporcion de vapor de agua que haya sido absorvida durante aquel tiempo.

Haciendo ese esperimento en diversas épocas, y comparando los resultados obtenidos por ese mismo medio en los aposentos habitados desde mucho tiempo, se ha llegado á conocer en que época el aire confinado en las construcciones nuevas, deja de ser saturado de humedad y permite habitarlas sin inconveniente para la salud.

La única objecion que podria hacerse á ese medio de acelerar el momento de hacer una casa nueva habitable sin peligro, es el gasto de combustible que ocasiona. En ese caso se puede emplear con mas economia el cloruro de calcium que segun las circunstancias, puede dar el resultado que se busca en menos de un mes, operacion que se hace del modo siguiente:

Se cierran puertas y ventanas, lo mismo que las chimeneas y hasta el agujero de las cerraduras; se pone en cada pieza un tarro varnizado conteniendo una cantidad proporcionada de cloruro de calcium seco, bastando tres kilógramos para una pieza ordinaria. En algunas horas la sal cae en deliquescencia, absorviendo el agua contenida en el aire húmedo; se reemplaza entonces por otra cantidad; se sigue asi durante algunos dias hasta que el estado seco del cloruro de calcium no se altere mas, durante veinte y cuatro horas de depósito en la pieza; y cuando esto sucede se puede tener la seguridad que el aire del cuarto es bien seco y que las paredes y los tabiques lo son tambien.

Este método de desecamiento está basado sobre la avidez del cloruro de calcium por el vapor del agua, y la rapidez con que el aire seco se apodera del agua de interposicion de los cuerpos con los que se halla en relacion, previniendo que la misma sal puede servir varias veces, si se vaporiza cada vez, sobre un fuego suave, el agua que haya absorvido.

Se emplean con ventaja esos dos métodos de desecamiento de las habitaciones alternándolos, uno de dia y el otro de noche.

En fin concluiré estos consejos: insistiendo en que no se deben nunca habitar casas nuevas, sin haberlas previamente fumigado con cloro, por que este cuerpo descompone los miasmas pùtridos y constituye la desinfeccion por escelencia; y recomendando nuevamente que se hagan estufas en ellas, porque las creo indispensables para disminuir el frio y la humedad en circunstancias ordinarias; y haciendo notar que si la humedad de las casas es contraria á la salud de las personas en general, con cuanta mas razon no lo serà para las criaturas recien nacidas.

Por esto es que, si à pesar de todas las precauciones indicadas, la casa es húmeda, se debe tener con el debido abrigo, al recien na

cido, por que cada impresion de frio afecta dolorosamente á un cútis que consiste à penas en la epidérmis y que sale de un líquido que tiene una temperatura de 30 à 32 grados. Los esperimentos fisiológicos y la estadística, están conformes sobre ese punto y comprueban la necesidad de no desatender este precepto.

Los esperimentos fisiológicos establecen en efecto:

1.° Que la facultad productiva del calor està en el grado mas ínfimo en el recien nacido, siendo la temperatura tomada en el sobaco, término medio, de 35° 75' temperatura que se aumenta gradualmente hasta la edad adulta en la que es de 36° 12' y que por consiguiente, la necesidad de calor ha de ser mas grande, cuando el frio interior no tiene la misma actividad.

2.° *Q*ue los niños de tierna edad, son los que se enfrian con mas facilidad, y que de esa disposicion á enfriarse depende su mortandad, lo que fortalece mi recomendacion de preservarlos del frio.

Las investigaciones estadísticas que se han hecho en Montevideo para descubrir si existe alguna relacion entre la mortandad de los niños en la primera edad de la vida y el estado termométrico de la atmósfera, demuestran que la mortandad de los recien nacidos tiene relacion con el frio.

El mayor número de niños fallecidos se observa durante la estacion fria; cuando los vientos sud y sudoeste existen, los niños mueren en su mayor parte del mal de los siete dias. Es asi que se puede deducir que el frio aumenta las probabilidades de la muerte en la primera edad de la vida.

Toaldo compadecido del estado en que veia á los niños que se llevaban á la iglesia para administrarles el bautismo, aconseja que se les dé el agua de socorro à los recien nacidos, sin llevarlos allí hasta que pasen 30 ó 40 dias. Segun este sábio sacerdote, la traslacion al templo seria la causa de la mortandad tan grande de los niños cristianos que en la marca trevisiana forma mas de las dos quintas partes del total de los fallecidos, comparada con la de los Judios que en Padua y Verona, á pesar de la dolorosa operacion de la circuncision, llega à penas á una quinta parte del total de los fallecidos.

En fin, varios autores se oponen con fundamento á toda trasla-

cion; ya sea á la Iglesia, ya sea à la casa de la Autoridad Civil. Por mi parte, desearia que en Montevideo se tomase una disposicion por la que el encargado de llevar el registro de los nacimientos, pasase á las casas donde estos tuvieron lugar á tomar la debida razon lo mismo que los medicos dan la certificacion de los que fallecen.



Letrinas.

Una causa que contribuye poderosamente à la conservacion de la humedad en las casas y que me hago un deber de señalar, es el modo vicioso de construccion empleado para las letrinas donde los orines se infiltran por el suelo, y con el tiempo dejan escapar emanaciones insalubres que contribuyen al desenvolvimiento de gérmenes precursores de enfermedades.

Muy dichosos son los vecinos, cuando esos orines no desaguan en su algibes. He sabido por un arquitecto que me lo ha afirmado, que muchas veces ha encontrado escavaciones hechas para cimientos, llenarse al otro dia de orines; y agregaba que generalmente la humedad observada en las primeras hileras de las paredes se atribuia equivocadamente á la negligencia del albañil que empleaba agua salobre, cuando esa humedad era debida á la infiltracion de los orines. Ese arquitecto aconsejaba tambien el empleo de cal hidráulica para los cimientos, si se queria evitar ese inconveniente.

En la época de la calamidad de 1857, se trató de poner remedio á ese órden de cosas. El Gefe de Policia, señor D. Luis de Herrera, hizo publicar un edicto por el que se ordenaba á todos los propietarios y constructores, que edificasen en lo sucesivo de manera que seméjantes infiltraciones no tuviesen lugar.

Aquel edicto indicaba la naturaleza de los materiales que debian emplearse para conseguir el objeto que se proponia. En cuanto á mí, he observado y lo consigno aqui con dolor, que esta medida preventiva no se ha puesto en ejecucion, y estoy convencido de que la mayor parte de las letrinas existentes, por no decir todas, han sido construidas segun el principio primitivo de filtracion.

Una causa de insalubridad que la prensa periódica ha señalado infinitas veces, es el monstruoso modo empleado para vaciar las letrinas trasportando su contenido generalmente de noche y arroján-

dolo—no al agua—pero si, sobre las rocas de las orillas del Rio donde se une á las materias fermentables que arroja la marea y que deja al retirarse. Estas mezclas dejan escapar emanaciones putri. das. Para vaciar las letrinas, debe elegirse un tiempo frio, seco y ventoso.

Los accidentes mas graves producidos por las emanaciones de las letrinas son debidos al gas hidro-sulfùrico. Cuando estas se limpian, se impide que dicho gas penetre en las habitaciones res-gàndolas repetidas veces con una libra de cloruro de cal disuelto en seis libras de agua, y desaparece toda especie de emanacion fétida. Si las letrinas estuviesen provistas de un tubo de ventilacion que subiese á mayor altura que el techo de la casa, claro está que por ese tubo se haria la aspiracion de los gases mefiticos·

Paso ahora à dar á conocer un nuevo método que debe seguirse para la construccion de las letrinas. Consiste simplemente en sostituir al depósito ordinario de cada letrina, que recibe todas las inmundicias, unos depósitos portátiles, es decir: unos toneles que se ponen à la estremidad del caño y que se sacan luego que están llenos. Para esto, al estremo del caño ordinario de las letrinas construido de piezas de barro vidriado, se sujeta con una correa la boca de un tubo de cuero que se pone y se quita y por el que pasan las materias fecales á un tonel colocado verticalmente sobre un pié; del fondo de este tonel suben tres cilindros que vierten las materias líquidas por un embudo ancho en un segundo tonel colocado horizontalmente debajo del primero; este segundo tonel se llena mas pronto que aquel, por que los líquidos son mas abundantes que las materias sólidas y por consiguiente, luego que está lleno (lo que se conoce por medio de la percusion) se tapa, se quita, se vacia, y se vuelve á colocar ò se sostituye por otro. Cuando la materia sólida ha llenado tambien el primer tonel, se tapa el estremo del tubo de cuero para que no haya derrame y se hace con este tonel lo que se ha hecho con el otro que contenia los líquidos.

La conducion de esos toneles llenos, hasta los depósitos generales de la poblacion, se hace de dia lo mismo que cuando se quiere trasportar cualquiera otra cosa, sin que exale ninguna especie de olor, y los operarios espuestos por el método ordinario á la accion de una atmósfera perniciosa durante las horas del sueño, se ocuparàn

solo de dia en un oficio que ya nada tendrá de insalubre y no infeccionaràn toda una calle con las emanaciones pestíferas que produce su trabajo.

Seria muy de desear que la autoridad que tiene el derecho de vigilancia y de represion sobre todas las causas que perjudican la salubridad pùblica, ejerciese ese derecho prohibiendo enteramente la construccion de los antiguos depósitos para letrinas, en las casas que nuevamente se edifiquen; porque, à pesar de las precauciones que se pueden tomar para construir semejantes pozos ó depósitos, las emanaciones de las materias que contienen se abren paso con el tiempo y atraviesan las piedras ò ladrillos no solo de la misma casa, sino tambien de las casas inmediatas.



Empedrado.

El empedrado en una ciudad es esencialmente higiénico. En primer lugar, si se hace con algun cuidado—condicion indispensable en todas las cosas—impide la estagnacion de los depósitos de agua que se encuentran frecuentemente en las localidades no empedradas, cuya agua fermenta y con sus exalaciones fétidas corrompe el aire y ocasiona infaliblemente enfermedades que pueden llegar à ser epidémicas.

En segundo lugar, con el empedrado, se evitan las polvaderas que sin él levanta el viento continuamente en todas direcciones y que, ademas de la incomodidad que causan, son muy malsanas y deben causar oftalmias, en las secas de que ningun pais está libre.

En tercer lugar, el empedrado facilita à una policia bien organizada y cuando las circunstancias lo exigen, en los cuidados materiales de todos los momentos que debe á los habitantes, y aumenta el aseo necesario donde hay una aglomeracion considerable de personas pudiéndose estraer mas cómodamente las basuras que se forman con tanta abundancia en las habitaciones.

Pero para obtener ese resultado, la autoridad debe establecer un servicio que demanda ser muy vigilado, para que se tomen sériamente las medidas necesarias y de una importancia incontestable. No se trata únicamente de tener los medios de ejecucion; se trata tambien que inspectores de conciencia lleven en ese servicio toda la buena voluntad que requiere la empresa.

Se sabe que el empedrado de las ciudades y de los caminos, remonta à una alta antigüedad, particularmente à los Romanos nuestros maestros en muchas cosas y que nos han dejado modelos de todas clases que hemos imitado igualándolos á veces, pero sin mejorarlos nunca.

En todos los paises donde la piedra es abundante, se emplean para el empedrado, piedras cúbicas de 20 à 25 centímetros de cada costado.

Para que el empedrado tenga duracion, es necesario que el obrero antes de emplear la piedra, prepare con cuidado el piso con el fin de facilitar los desagues, empleando para esto el nivel. El suelo asi preparado se cubre de una capa de arena que tenga proximamente 20 centimetros de espesor; despues, cuando esté cubierta de esa manera una regular estension, se colocan las piedras que se engastan en la arena con una maza pesada; y en fin se vuelve á cubrir el todo con otra capa de arena de 36 milímetros de espesor, cuya arena consolida el empedrado al introducirse poco á poco en sus hendijas segun se vaya usando.

Las aceras, los patios, las caballerizas etc., se empedran con piedras de doce centímetros de cada lado sobre seis de espesor y en vez de emplear arena, se ligan con argamasa; esta clase de empedrado es mas dificil y requiere un empedrador hábil y ejercitado en este trabajo

Las aceras son generalmente mas altas que el empedrado y van acordonadas con piedras chatas colocadas perpendicularmente.

En los paises donde la piedra es escasa, se empedran las aceras con ladrillos muy cocidos colocados tambien perpendicularmente y consolidados con argamasa. Este empedrado dura bastante tiempo.

La Italia moderna ha imitado à Roma antigua en este empedrado tan ingenioso como durable. Es asi que están empedradas las galerias del Coliseo.

Un nuevo procedimiento ha sido empleado con buen éxito; consiste en colocar sobre una capa de argamasa, pedazos de madera de 4 pulgadas en cuadro, sobre diez de alto. Ademas de la resistencia que presentan al roce y al peso esas piezas de madera colocadas de punta, tienen todavia la ventaja de evitar el ruido que con otros empedrados hacen los carruajes: seria por ejemplo muy conveniente en una puerta cochera.

Me he estendido sobre este capítulo del empedrado, mas de lo que parecia convenir à este cuadro de higiene, pero como considero indispensable á la salud pública, como ya lo he dicho, que las calles

no sean abandonadas á sí mismas, no estaba del todo ageno á mi propósito indicar ligeramente los diferentes métodos empleados en Europa, cuya tendencia especial es el aseo en las poblaciones, y que por consiguiente se liga tan estrechamente con el objeto primordial de esta obra.

Ahora diré algunas palabras sobre el empedrado de la ciudad de Montevideo.

El sistema seguido desde mucho tiempo, aunque mejorado, ha cambiado poco en cuanto á solidez, por la facilidad y la prontitud estraordinaria con que se ejecuta ese trabajo. En él, muy pequeña parte tiene el arte: se rompen grandes piedras y sus fragmentos de forma irregular como la de la rotura á martillazos, se emplean sin asegurarlos con el cuidado que requiere un tan esencial buen sistema de empedrado. Sin embargo—asi como se hace—los habitantes propietarios tienen que pagar este empedrado à un empresario que—solo por un favor especial—ha obtenido una empresa que no sè concede en general sino á hombres de una capacidad reconocida en la materia y á la que procede por si mismo sin conocimientos ni estudios prévios.

Si la primera condicion para la salubridad de las ciudades, es una buena disposicion en las vias públicas [1], debemos pensar que la ciudad nueva edificada fuera del mercado principal, con sus calles anchas, bien niveladas, si fuese tenida en buen estado es muy favorable à sus habitantes por llegarles libremente el aire y la luz. Esas calles son cómodas especialmente para el trànsito tanto de los hombres como de los carruajes, condicion que debe principalmente llamar la atencion en toda ciudad nueva.

Desgraciadamente el sistema de empedrado que se ha adoptado para las calles, es generalmente mal ejecutado y puede contribuir por sus defectos á la infeccion del aire; asi hemos observado que los intérvalos entre las piedras son tan grandes, especialmente en la ciu-

(1) El empedrado de las calles de Montevideo, ha contribuido evidentemente mas que todas las otras empresas á la sanidad de la ciudad; ya no se ven como antes, esas lagunas que ocupaban á veces una cuadra de estension y que permanecian asi inviernos enteros.

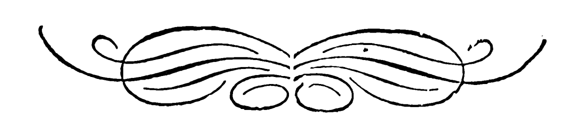
Es indispensable adoptar algun medio eficaz para que se barran las calles con el fin de ver la ciudad en verdaderas condiciones de aseo. Dificultades no desconocidas del servicio doméstico hacen imposible que el vecindario cumpla las ordenanzas con regularidad y siempre las medidas tomadas á ese respecto, han sido ineficaces; es pues forzoso que la municipalidad llame á si ese servicio como el del alumbrado.

dad nueva, que forman otros tantos depósitos donde los orines, las aguas sucias etc., se estacionan y con su fermentacion vienen á engrosar el número de las causas generales de insalubridad.

En fin, con el poco cuidado que se emplea para la limpieza de las calles en las que—á pesar de los avisos y de la vigilancia de la Policia—se arrojan, á toda hora de dia y de noche, orines, aguas sucias, aguas de jabon etc. no deben sorprendernos las enfermedades que todos los años nos aterran.

A las causas que acabo de enumerar, agregaré la que nace de los terrenos—cercados ó nó—cuyo piso esté mas bajo que él de la acera y de la calle, donde las aguas llovedizas reunidas á las que arroja el vecindario, forman otras tantas cloacas pestilentes.

No aconsejaré por cierto á la autoridad que ordene la observancia rigorosa del aseo en el interior de las propiedades urbanas, pero ella tiene me parece, el derecho y el deber de hacer ejecutar las medidas policiales indispensables para obtener que el aseo sea una realidad. Los establecimientos públicos deben dar el ejemplo, y lo decimos con pesar, hemos observado albañales donde la basura amontonada no permite la salida de los orines cuya detencion vicia necesariamente el aire atmosférico, atacando con su olor pestífero y alterando por todas partes la salubridad.



Caños maestros.

Es muy difícil, hablando del empedrado de las calles de la capital de la República del Uruguay, pasar en silencio ésta otra industria ó mejor dicho esta productiva especulacion tan arbitraria y tan defectuosa como aquella, llamada *caños maestros.* [1]

---

(1) CONDICIONES

del contrato celebrado entre el Superior Gobierno y D. Juan J. Arteaga el año **1854** *sobre caños maestros.*

Art. 1.º—Siendo la construccion de los caños de utilidad comun, el Superior Gobierno toma bajo su proteccion la empresa y hará efectivo el que cada propietario contribuya con lo que le corresponda para la construccion de los caños del frente de sus casas.

2.º Cada propietario pagará á la Empresa por cada vara de caño del frente de su casa hasta la puerta de su calle, seis pesos fuertes.

3.º El pago se hará en el acto, despues de concluido el caño previo reconocimiento del Maestro Mayor de Obras Públicas.

4.º Los propietarios que no puedan pagar lo que les corresponda, se arreglarán con la empresa.

5.º El Superior Gobierno prestará á la empresa todos los auxilios de que pueda disponer para los trabajos.

6.º Teniendo la empresa que desempedrar las calles por donde se abran los caños, y en las que no lo esten empedrarlas, la Empresa lo hará por cuenta del Estado.

7.º Ningun propietario podrá abrir comunicacion á los caños maestros, sin antes dar aviso á la empresa para inspeccionar la obra.

8.º Los caños que se obstruyan por cuenta de los propietarios, será de su cuenta los gastos que se originen.

9.º La empresa garante por diez años las construcciones que haya ejecutado.

10.º La empresa hará recorrer de su cuenta los caños, dos veces por año para garantir su estado.

11.º Durante el tiempo de su garantia en las construcciones de los caños, etc. estos serán considerados como propiedad de la empresa.

12.º Queda á cargo de la Policia y del Cuerpo de serenos el cuidado mas escrupuloso para impedir que no arrojen por las rejas de las boca calles ningunas aguas ó inmundicias.

13.º Con el objeto de conservar la Ciudad en un estado de aseo tal cual se propone el Superior Gobierno al establecer los caños maestros y demas obras,—la policia penará del modo mas severo, el que se arrojen aguas ni inmundicias en las calles donde pasen los caños.

14.º La empresa dará principio á la obra tan pronto como el Superior Gobierno haya aceptado esta propuesta y obtenido la autorizacion para hacer abrir los caños.

15.º La empresa cuenta en si con todos los medios que se necesitan para llevar á cabo la obra que propone con todas las garantias necesarias para una obra tan grandiosa.

Montevideo 6 de Setiembre de 1854.

Juan Jose Arteaga.

Los caños maestros son conductos que sirven para el desagûe de las aguas súcias, de los orines y de las materias fecales.

Creo deber señalar la insuficiencia de dimension en esos conductos que se construyen actualmente en la ciudad. Si se considera que su dimension en altura es tan pequeña que hay imposibilidad de recorrerlos si no es arrastrándose, y que las paredes que debian ser rebocadas no lo son y retienen las materias que, amontonándose, pueden provocar rompimiento de la bóveda ó bien fermentar llevando sus emanaciones hasta las letrinas—se comprenderà esa insuficiencia.

Los caños maestros deberian tener cuando menos, dos varas y media de alto desde el piso á la bóveda y como una vara de ancho, ser sumamente lisos para evitar asperezas susceptibles de retener las materias, y darles sobre todo una pendiente que baste al desagûe Si se colocasen vàlvulas *inodoras* en cada cuadra, los caños maestros serian ventilados y podrian ademas gozar del beneficio de las aguas llovedizas mientras se adopte algun sistema de limpieza.

MODIFICACIONES

Del contrato, introducidas por la Junta E. Administrativa, elevadas á escritura pública.

Art. 1.° Los caños establecidos en las calles que tienen su direccion de Norte á Sud, serán considerados como principales, y tendrán su embocadura al már de uno y otro lado de la costa, siguiendo las inclinaciones del terreno, hasta el nivel medio de las mareas ordinarias,

2.° Los caños establecidos en las calles cuya direccion es de Este à Oeste, tendrán su embocadura en los caños principales. La pendiente de aquellos se aumentará en los terrenos llanos segun lo indique el périto que la Comision nombre.

3.° En cada crucero de calle habrá sobre el caño un pozo ó atabe de una vara cuadrada, guarnecido en sus costados con piedra de silleria, cubriéndose la abertura con una piedra suficientemente fuerte para resistir el peso de los rodados.

4.° La capacidad de los caños de comunicacion para los particulares, se determinará por el inspector de caminos, calzadas y caños subterráneos.

5.° Los canales principales aumentarán progresivamente de capacidad, á medida que vayan acercándose á la embocadura;—su dimension mínima será de dos varas de alto por una y media de ancho, y en los canales que corran de Este á Oeste, sus dimensiones serán de una y media vara de alto por una de ancho; donde lo permitirá el nivel del terreno, y donde este haya sido bajado por los edificios, tendrán de ancho lo que no puedan tener de alto.

6.° El piso de los caños estará canalizado en forma cóncava, de modo á bastar al curso de las aguas en tiempos ordinarios, y á preservar del contacto de estas á los muros perpendiculares.

7.° Toda la obra de albañileria será construida con piedras escojidas entre las que reunan las calidades que para este género de construcciones se requiere; empleando en los muros y bóveda, mezclas de buena cal y arena.

8.° Todas las caras aparentes del interior estarán revestidas de un cimiento hidráulico bien aplicado y alisado con cuidado.

El embovedado se cubrirá ademas en el interior con una capa de cal hidráulica.

9.° El piso se compondrá de un empedrado construido con sumo cuidado revestido como las murallas con una capa de cal hidráulica.

¿No es increible que una ciudad llegada al grado de civilizacion en que se encuentra la capital de la República, no posea el agua necesaria para los usos ordinarios? y sin embargo es así; y los caños maestros con sus insuficientes dimensiones, la ausencia de toda limpieza y de grandes corrientes de agua, van á ser una causa permanente de infeccion en el interior de las casas que por sus letrinas comuniquen con ellos.

Mientras no se establezcan fuentes, se podria hacer subir el agua del rio à diferentes alturas de la ciudad por medio de una bomba á vapor. Esta agua se reuniria en vastos depósitos (1) y en dias señalados de la semana, serviria para lavar las calles y facilitaria el desagüe de las materias contenidas en los caños maestros introduciéndose en ellos por las válvulas.

Despues de haber demostrado los defectos de los caños maestros y del empedrado de las calles, diremos que es verdaderamente deplorable que la Administracion no se ilustre con hombres especiales

---

10. Los pies rectos de las murallas tendrán el espesor de media vara, y las bóvedas construidas con ladrillo colorado de primera calidad, tendrán el espesor de uno.

11. En los terrenos en que se temiesen empujes mas considerables, los pies rectos serán guarnecidos de contra fuertes exteriores.

12. La profundidad media de los canales principales será de tres varas bajo el nivel de las calles.

13. Los ramales parciales que derraman en el caño principal, y los de propiedad particular, tanto los que estan construidos y en uso, como los que se construyen, se sujetarán á las condiciones siguientes:

1.ª A que deben probar estar construidos con la capacidad y materiales indicados en los artículos anteriores.

2.ª A que proceden de depósitos especiales, y no de letrinas antiguas ó modernas, que estén bajo el nivel del caño.

3.ª Que tengan inodoros en cada asiento ó boca que contenga la casa.

14. El empresario ademas de la obligacion de prolongar inmediatamente los caños que están en uso, en su confluencia Norte-Sud, hasta la altura de las mareas medias ordinarias, pasará con la brevedad necesaria, una relacion que esprese el número de varas de caño construido, la calle donde existen, y las propiedades que tienen comunicacion, con especificacion de calle y número.

15. La empresa no podrá practicar nuevas construcciones sin la intervencion de la Comision, lo cual lo solicitará por escrito para ser inspeccionadas las obras, sujetándose á las bases establecidas en este contrato.

16. Será obligacion de la empresa, recorrer dos veces por año, y en los periódos que fije la Comision, los caños subterráneos, para verificar su reconocimiento y limpieza

17. Estas modificaciones formarán parte del contrato de fecha 31 de Octubre de 1854, celebrado entre el Superior Gobierno y el Sr. D. Juan José Arteaga, y se elevarán á escritura pública.

---

[1] Estos recipientes deberán ser vaciados completamente cada ocho dias, porque las aguas del Rio se alteran fácilmente estando cargadas de sustancias vegetales y animales; agregándose à esto tambien, las impurezas de la atmósfera y la influencia del calor y de la luz.

que hayan visto y practicado ésta clase de trabajos, antes de sancionar la ejecucion y los defectos que en aquellos existen.

La autoridad, responsable de todo lo que interesa á la salubridad y buen órden, debe saber cuales son sus deqeres en una materia como esta que reclama de su parte, mas que cualquier otra, una vigilancia rigorosa de todos los momentos.

Cuando se trata del interes de la salubridad y de la moral pública, la autoridad debe intervenir para imponer las condiciones que juzgue conducentes á prevenir la reaparicion del azote que en 1857 diezmó á esta poblacion.

No hay ciudad alguna donde las calles sean tan atormentadas que las de Montevideo, como podrian atestiguarlo sus habitantes, inclusos los estrangeros de todas naciones, sin ser tachados de exageracion. Todos han visto y presenciado que una misma calle ha sido desempedrada para ser empedrada de nuevo; que pocos meses despues se ha desempedrado otra vez para la instalacion del gas por lo que se ha tenido necesariamente que volverla á empedrar; que se ha repetido èsta doble maniobra para la abertura de los caños maestros; y que se ha reproducido para una nueva instalacion del gas, sin que se tomase el menor cuidado en esos empedrados sucesivos. En todo eso, el gobierno ú otras autoridades que deberian inquietarse por el continuo trastorno del piso, no han querido percibir ni reconocer cuanto esa enfadosa tendencia á dejar hacer en favor de los especuladores, agravia la higiene pública, la solidez del terreno y naturalmente la eficacia del empedrado, sin contar los grandes perjuicios é incomodidades que con eso se ocasiona à la poblacion.

Concluiremos este artículo haciendo constar el deseo de ver reprimir semejantes abusos, por que asi lo exige la dignidad de gobierno y lo reclaman con instancia los intereses del pueblo. Todo el mundo sabe que en Europa los trabajos de empedrado y terraplen etc., se hacen por cuenta de los gobiernos que son los que perciben las contribuciones sancionadas para ese objeto y que en manera alguna pueden tener otra aplicacion.

Las municipalidades en los paises donde ellas existen, están especialmente encargadas de la direccion de esos trabajos y de la

aplicacion de las rentas concedidas al efecto bajo forma de contribucion directa ó indirecta.

¿Porqué no habria de hacerse lo mismo en la República Oriental, donde la Junta Económico Administrativa percibe impuestos que tienen por objeto esos diversos trabajos?



Agua.

No hay un solo líquido que sea universalmente tan general como el agua y cuya influencia sea tan poderosa. Sus usos son muy importantes y constituye la bebida habitual de la mayor parte de los animales.

El agua es indispensable al hombre para apagar la sed, para conservar la salud y el aseo de su cuerpo, de sus vestidos, de su habitacion; no es menos útil á los animales y á los vegetales. Donde falta el agua, falta tambien cuanto vive y vegeta.

El hombre con especialidad recibe la influencia del agua por muchas vias:

1.° Ella imprime sus cualidades especiales à los productos del reino vegetal y del reino animal, cualidades que modifican sucesivamente sus alimentos y por consiguiente la composicion de su fluido nutritivo.

2.° Suministrada en forma de bebïda, pasa directamente á la masa lìquida de su organismo.

3 ° Dilatadas por el aire en forma de vapor, el agua está en contacto con la superficie tegumentaria, la impregna y obra sobre la absorcion pulmonar y cutánea. De todos modos ella establece entre la tierra y el hombre una circulacion jamas interrumpida. En fin, sus cursos naturales, los rios, los lagos, los arroyos, los mares que forma en su reparticion por el globo, al tiempo que representan uno de los elementos mas enérgicos de la climatalogia, sirven para las comunicaciones de los hombres reunidos en sociedad, y han sido los primeros conductores de los cambios, del comercio, el motor de la industria y las arterias naturales de la civilizacion.

En todos los paises, el agua es mirada en general como una necesidad nacional; así es que los gobiernos de Europa, se han visto

obligados à erigir fuentes fastuosas y à desparramar el agua por todas partes gratuitamente y con abundancia.

En todo tiempo el agua ha sido el objeto de numerosos trabajos con el fin siempre de ponerla á mano del consumidor ó de modificar su direccion natural.

Los antiguos conocieron bien el rol importante que representa el agua en la naturaleza. Por do quiera los romanos estendieron su dominacion, dejaron señales numerosas y magnificas pruebas del empeño que ponian para conseguir agua buena y abundante.

Casi todas las ciudades de Francia con origen Romano, presentan vestigios de antiguos acueductos y entre ellos algunos que funcionan actualmente.

Hoy dia, las principales ciudades de todos los Estados, gozan de los beneficios de una distribucion de agua ó emprenden los trabajos necesarios para gozar de ella; algunas han hecho gastos inmensos para surtirse de este líquido.

Marsella no tenia agua sino por medio de una derivacion del arroyo de Hauveaune; el canal de la Durance se construyó hace 10 años, gastando en el ocho millones de pesos y Marsella tiene hoy agua hasta para riegos abundantes.

Filadelfia está alimentada de agua por el Rio Schuylkill por medio de un canal concluido en 1836 y que no ha costado menos de dos millones.

En New-York, los habitantes no disponian mas que de las insuficientes aguas de los pozos, las mas de las veces de mala calidad por estar la ciudad casi rodeada con las aguas del mar que—llegando á una gran distancia en el rio l'Hudson—los obligaba à buscar agua dulce muy lejos en el interior de las tierras. Se ha logrado tener agua dulce por medio de trabajos inmensos concluidos en 1847 y su costo total pasa de diez millones de pesos.

En Wasghinton, el acueducto que trae las aguas del rio Potomac ha costado un millon de pesos.

Considerada como bebida, el agua debe muy especialmente, ser clara, límpida, sin color, de un sabor fresco y penetrante; debe conservar su trasparencia despues de su ebulicion, disolver el jabon, y cocer las legumbres, las yerbas y las carnes. Pero todas las aguas

no presentan este conjunto de propiedades: las unas en razon de las condiciones en que se encuentran colocadas, las otras por las alteraciones que en ellas se han esperimentado.

En Montevideo, los habitantes se sirven de dos clases de agua: del agua llovediza y del agua de manantial.

El agua llovediza es la mejor y la mas pura; ella se recoje en los algives y contiene casi una vigésima parte de su volúmen de ácido carbónico: es la que generalmente se consume para el uso doméstico.

El agua de manantial es tambien, podria decirse, agua llovediza; es la que despues de haber filtrado al travès de la tierra y formado grandes depósitos en algunas de las capas impermeables, se abre paso á la superficie. [I]

Al salir del manantial el agua contiene menos aire que la llovediza y està cargada de sustancias que resultan de las diferentes capas ó tierras que ha atravesado y de las que depende su calidad. Esta agua no es potable, porque contiene una cantidad de sulfato y de carbonato de cal, y perturba en algunas personas las digestiones.

Para conservar el agua llovediza, no se debe recoger la primera que cae: ésta sirve para lavar los caños y las azoteas. Se deben limpiar los algives todos los años y cubrir su fondo con polvos de carbon.

El agua que corre de los techos forrados ó cubiertos con planchas de zinc, siempre contiene alguna combinacion de este metal y por consiguiente es peligroso usar para beber de aquella agua.

Lo que podria dar á la poblacion de Montevideo una gran cantidad de agua durante la seca del verano, son los pozos de la aguada si se tuviera el cuidado de limpiarlos. En 1855, cuando las tropas

[1] La fertilidad del suelo al rededor de Montevideo está en razon directa con el espesor del limo pampeano, debido en gran parte à la arcilla que encierra y que, reteniendo agua llovediza, conserva una humedad favorable á la vegetacion.

Sin esa arcilla, es probable que faltase agua potable en Montevideo, cuando menos durante algunos meses del año. Es en efecto en medio de la arcilla del limo pampeano que estàn formados casi todos los algives y pozos donde el agua se conserva, como los pozos de la aguada y los que están al pié del cerro en los que vienen á reunirse las aguas llovedizas que filtran en medio de los terrenos superiores.

Seria de desear que esos pozos fuesen cubiertos con una bóveda de albañileria ó cuando menos con tablas alquitranadas. Se impediria con ésto la evaporacion que ocasiona la pérdida de mucha agua y se privaria la vegetacion de las plantas acuáticas que en ellos se crian y que dan al agua un gusto y un olor desagradables.

Brasileras ocuparon la ciudad de Montevideo, el General hizo limpiar varios de esos pozos y se sacaba de ellos una cantidad considerable de agua. Se podria, para evitar que se llenasen de arena, construir una pared—al rededor de cada pozo—que tuviese una vara de altura.

Las bombas usadas desde algun tiempo para subir el agua de los algives y la costumbre que se tiene de cubrir esos depósitos, son contrarios á los principios de higiene. La atraccion del agua por el oxigeno, pronto ha disminuido el poco aire contenido entre la superficie del agua y la bóveda que la cubre; se forma entonces una atmósfera que se llama *puteal* la que da lugar al desenvolvimiento del olor especial del encierro que se manifiesta en los lugares bajos donde el aire no es suficientemente renovado.

En Montevideo, el agua llovediza no llega siempre á tiempo oportuno, y su cantidad está raras veces en relacion con todas las necesidades [1]. Seria pues necesario recurrir à un agua salubre, suficientemente abundante y que tuviese las cualidades que se deseen encontrar en la que está destinada á ser bebìda, es decir: que sea cristalina y con una transparencia constante; agradable en verano lo mismo que en invierno.

Para establecer fuentes en Montevideo, habria que recurrir al agua de los rios. El rio de Santa Lucia que es el mas inmediato á la ciudad y que contiene siempre bastante cantidad de agua, podria abastecer todo el año las fuentes que se estableciesen en la capital.

La idea de traer agua de Santa Lucia por medio de una canalizacion que la dirigiese al Pantanoso desde el rincon de Melilla y desde allí al puerto y á la ciudad de Montevideo, no llenaria el objeto que se tiene en vista, por que es sabido que el agua de Santa Lucia no es siempre potable, sino desde la altura del pueblo de ese nombre para arriba; y que aun alli mismo, el agua es muchas veces

(I) El diario "La Nacion" del 27 de Enero de 1862 dice:
"La falta de agua en Montevideo ha llegado á tal estremo que las criaturas anduviesen mendigando con las lágrimas en los ojos un vaso de agua para beber."
El Gobierno deberia alentar y auxiliar á los industriosos y á los ingenieros para la perforacion de pozos artesianos y en la adquisicion y aplicacion de ingenios hidraulicos etc., el agua es la sangre de la tierra y los arroyos y los canales de riego son la vida de los campos; principalmente en un pais como este en el que las lluvias son muy escasas.

salobre segun los vientos y las mareas que mezclan el agua salada con la del rio à mas ò menos distancia en el interior; y es sabido tambien que el Pantanoso no carece de esos inconvenientes.

Para lograr cumplidamente el objeto de traer agua potable en todo tiempo de Santa Lucia, seria preciso que el canal arrancase de algunas leguas mas arriba que el rincon de Melilla. Esta obra seria una importante mejora para la capital y sus alrededores, y contrabalancearia el efecto pernicioso de los caños maestros que están construyēndose, destinando un ramal de cañeria para limpiarlos y lavar las calles.

Si se pudiese proveer de agua á todos los habitantes de Montevideo, se evitaria la construccion de los algives y la gran humedad que ocasionan á las casas; se podria conducir el agua en fracciones á cada casa con una presion cualquiera que siempre seria suficiente para hacer pasar el agua por un filtro hermético que se limpiase por si mismo y que llenaria abundantemente las necesidades de las familias mas numerosas.

Se obtendría de esa manera un agua clarificada, fresca, sin olor y sin sabor desagradable, puesto que el filtro hermético, no teniendo que dar cantidades de agua relativamente exorbitantes, la arena y las piedras servirian de depósitos cuya temperatura no pasa de 8 á 9 grados "Reaumur." El filtro se colocaria en dichos depósitos y el agua antes de salir por un agujero en cualquier lugar del patio, vendra á equilibrarse con aquella temperatura. Con este aparato, cada casa tendria una fuente de agua clara y fresca, cualquiera que fuese la temperatura y el estado mas ó menos turbio del agua en su origen.

Como hay partes de la ciudad que por su proximidad á las orillas del rio, no permiten ahondar el suelo sino hasta una insignificante profundidad con la que asi mismo se obtiene agua salobre; propondria establecer algives *venecianos* que deben considerarse como modelos, tanto por su construccion como por la eleccion de los materiales con que estàn construidos.

Los materiales esenciales empleados para esos algives, son: la arcilla y la arena. Se caba el terreno hasta tres metros de profundidad, se dá á la escavacion la forma de una piràmide trunca dada

vuelta, es decir con la base arriba; las paredes de la escàvacion se sostienen forrándolas con madera de encina; sobre este forro se pega una capa de arcilla pura, compacta y alisada esmeradamente su superficie, cuyo espesor ha de ser en relacion con las dimensiones de la escavacion, pero nunca pasa de 30 centímetros. Este espesor es suficiente para resistir la presion del agua que esté en contacto con el arcilla y tambien para oponer un obstàculo invencible á las raices vegetales que puedan crecer en el terreno adyacente. Se considera como muy importante no dejar asidero ninguno al aire en los algives *venecianos*.

En el fondo de la escavacion que viene à ser el interior de la estremidad aguda de la pirámide, se coloca una piedra circular labrada en el medio en forma de caldera y sobre esa piedra se pone un cilindro hueco del diámetro de un pozo ordinario construido con ladrillos secos bien ajustados. Los ladrillos del fondo deben tener agujeros cónicos y se prolonga aquel cilindro hasta que sobresalga del nivel del suelo donde terminará como el brocal de un pozo.

Hay tambien un gran espacio vacío entre el cilindro que se levanta del medio de la escavacion piramidal y sus paredes revestidas de arcilla y sostenidas con tablas; ese espacio se llena con arena bien lavada y cuya superficie viene à estar en contacto con la arcilla.

Antes de cubrir el todo con ladrillos, se pone en cada uno de los cuatro ángulos de la pirámide, una caja de piedra cubierta igualmente con piedra agujereada. Estas cajas llamadas *cassetoni* se ligan entre si por medio de un pequeño canal de ladrillos secos y asentados sobre la arena.

El agua llovedìza que cae de los techos entra por los *cassetoni* penetra en la arena al travez de las junturas de los ladrillos que forman el canal de dichos *cassetoni*, y vienen á reunirse tomando su nivel en el centro del cilindro cóncavo donde se introduce por los pequeños agujeros cónicos practicados en el fondo.

Un algive asi construido, da un agua muy límpida y fresca que se conserva perfectamente hasta la última gota.

Esta agua tiene siempre una temperatura de 8 à 9 grados Reaumur; y es esta la que se desea encontrar en verano como en invierno en el agua destinada á ser bebida.

Gas.

Aunque la obra que publicamos sea enteramente consagrada á la higiene, creemos conveniente agregar algunos conocimientos útiles y relativos á los objetos que nos hemos propuesto; teniendo esos conocimientos bastante interes para llamar la atencion de aquellos de nuestros lectores que no estén familiarizados con las obras científicas que tratan de tan importantes descubrimientos.

El gas por ejemplo, que ha rendido ya inmensos servicios à la sociedad en general y à la industria en particular, entra naturalmente en el cuadro que pensamos llenar. Nos limitaremos á un simple analìsis, dejando á cada uno el cuidado de aumentar, con estudios mas sérios, la suma de conocimientos mas estensos, consultando los numerosos tratados de quìmica publicados por hombres científicos que se han ocupado especialmente de este ramo tan interesante y tan útil hoy á todas las naciones.

Los cuerpos son solidos como el plomo, ò líquidos como el agua, ò gaseosos como el aire.

Un crecido número de cuerpos puede pertenecer á estas tres clases segun la cantidad de calórico que obre en ellos. En efecto, el calor liqueface los cuerpos sólidos y gasifica los cuerpos líquidos; y el frio que no es mas que una diminucion del calor, liqueface los cuerpos gaseosos y hace sólidos á los cuerpos liquidos.

La naturaleza del gas solo es bien conocida desde 1776, época en que Lavoisier estudiaba con tanta sagacidad el ácido carbónico que es el primero de los gases conocidos, entrevisto desde mucho tiempo por Vanhelmont y designado por él con el nombre de *gas.*

Los químicos han descubierto treinta y cinco cuerpos gaseosos. Entre estos descubrimientos tan importantes para la ciencia, hay algunos pocos de una utilidad inmediata; vamos à citarlos:

El hidrogeno y el cloro, cuerpos simples; los carburos de hi-

drogeno compuestos de carbono y de hidrógeno; el ácido carbónico, de oxigeno y de carbono; el ácido sulfúrico, de oxigeno y de azufre; el ácido hidroclorico ò muriàtico, de hidrógeno y de cloro; y el amoniaco de hidrógeno y de azoe.

El cloro. el àcido carbónico, el àcido sulfùrico, son mas manufactureros, podria decirse, que comerciales.

El ácido hidroclorico y el amoniaco, son al contrario, completamente comerciales.

El hidrógeno no es comercial y no tiene mas que un interés muy segundario en la industria. No diremos de este, mas que algunas palabras que serviràn de introduccion á la historia del hidrógeno carburado que empiezá á ser mercancia portátil.

El gas hidrógeno descubierto en los primeros años del siglo 18, bien estudiado en 1777 por Cavendish tomó primeramente el nombre de aire inflamable; y no es sino despues de la creacion de la nueva nomenclatura química que recibió el nombre que sirve para designarlo hoy en griego: *generador del agua.*

En efecto, el hidrógeno es uno de los elementos del agua de la que contiene aproximativamente 11 1/10 por ciento. Cuando está puro, no tiene color, es insípido y sin olor, de una ligereza notable y es 14 ò 15 veces menos pesado que el aire. Eso es lo que lo ha hecho eminentemente propio á llenar los globos de los areóstatas que pueden venir à ser, por medio de la locomocion, superior á todos los que hoy poseemos:

El hidrógeno es inflamable al contacto del aire. Este gas quema de pronto con una llama verdosa y dá muy poca luz á causa de su poca densidad,—siendo por eso que no se emplea para el alumbrado. Si se echa fuego en un vaso lleno de un tercio de volúmen de gas hidrógeno y de dos tercios de gas oxígeno, resulta una detonacion capaz de hacer pedazos el vaso y levantar el techo de la pieza donde se produce este fenomeno.

Cuando se pone gàs oxíjeno y gas hidrógeno en contacto con la llama de una bugia ó de una vela, esta llama adquiere un calor bastante grande para derretir sustancias que resisten al fuego ordinario y algunas veces al mas violento fuego de la fragua. Esto es lo que permite emplear en las artes algunos productos que de otro modo no podrian ser consumidos.

No solamente el hidrógeno combinado con el oxígeno forma el agua, sino que combinado con el oxígeno y el carbono, forma la mayor parte de las materias vegetales; y combinado con el oxígeno, el carbono (carbon puro) y el azoe forma la mayor parte de las materias animales.

El hidrógeno se estrae del agua poniendo en un vaso cerrado, ácido sulfúrico y agua con ciertos metales. Estos absorven el oxígeno del agua para hacer una sal con el ácido; y el hidrógeno que se desprende se recoje por medio de un tubo conductor. Se puede emplear para esta operacion pedacitos de zinc ó de hierro viejo. El fierro se convierte en sulfato de fierro o caparrosa verde que es una materia primera de la mas alta importancia para los tintoreros.

El hidrógeno puro tiene poco uso; sirve para llenar los globos, pero es mas caro que el gas hidrógeno carburado. En algunas fàbricas de tejidos lo queman para hacer llamas lijeras y pasar sobre ellas aquellos géneros de que se quiere sacar el vello.

El gas de luz ó gas hidrógeno carburado, tiene la propiedad de quemar con una llama cuya blancura y brillo estàn en relacion con su pureza y en particular con la cantidad de carbono que contiene.

El carbono, carbon de los químicos, se une al hidrógeno de que acabamos de hablar y lo disuelve en una multitud de circunstancias, de modo que da lugar al carburo de hidrógeno. En efecto; este ùltimo gas se desprende naturalmente de los pantanos, del seno de las minas, de la descomposicion de las materias vegetales y animales, y sobre todo de la destilacion de estas materias, cuando ellas son bituminosas, mantecosas ó resinosas, como la ulla (1), la madera, la cera, los aceites, los sebos y las resinas.

Asi la llama de una lámpara, de una bugia, de una vela; es debida al carburo de hidrógeno; y es tanto mas brillante, cuanto mas carbono encierre el gas y que el aparato sobre que se produce lo haga quemar mejor. La llama de un fogon, que sea blanca, ó amarillenta, ó verdosa, ó rojiza, ó azulada, proviene casi esclusivamente de los diversos carburos de hidrógeno naturalmente coloridos, ó cuando

(1) Se ignora cual es el orígen del carbon de piedra; varios naturalistas piensan que proviene de la descomposicion de los cuerpos organizados encerrados en el seno de la tierra.

ellos no lo son, recibe su color de algunas sustancias estrañas ó volàtiles

Puede ademas de esto formarse de hidrógeno puro, que dà una llama verde, y de óccido de carbono que da una llama azul y ligera.

Aunque este artículo no debe ser científico, agrégaremos á todos estos detalles, que por la combustion él carburo de hidrógeno parece descomponerse en carbono é hidrógeno absorviendo, uno y otro, el oxígeno del aire.

Todas las sustancias que pueden dar gas, no lo dán en una misma proporcion ni igualmente cargado de carbono, y los químicos no están de acuerdo sobre el número de variedades que pueden formarse.

Ya en 1667, las esperiencias de Bayle, Schjsley y Hales, demostraron la combustibilidad del gas, proveniente de la madera y del carbon de piedra; con todo eso, solo fué mucho tiempo despues, en 1733, que James Lavather descubrió los fenómenos de la llama del carbon de piedra (filosofical translacion); que Clayton en 1769, estraia este gas por la destilacion; y Watson en 1769 tambien, determinaba la cantidad de coke y de alquitran que dan las diversas especies de carbon de piedra.

Veinte años despues, en 1786, un ingeniero frances, Mr. Lebon, estableció en París su *thermo-lampe* ó aparato de luz para el gas proveniente de la destilacion de la madera; pero los hechos obtenidos fueron poco ventajosos, puesto que la madera daba mucho àcido de carbono y un hidrógeno poco carbonado, los dos de muy débil claridad para la luz; ademas, el gas contenia consigo, àcido pirolignoso [vinagre de madera] de un olor sofocante, y el precio de la madera hacìa subir el precio de sus productos.

Lebon descubrió al mismo tiempo, la carbonizacion de la madera en vaso cerrado; y con la luz y el carbon, obtenia el calor necesario para calentar las habitaciones y las estufas.

Parece que tambien Lebon probó el empleo del carbon de piedra; pero sus tentativas quedaron sin resultado. Se dice que murió muy pobre, pareciendose en esto à todos los inventores á quienes los contemporáneos rehusan el pan y que la posteridad mas grata recompensa con una estátua.

¿Dónde està la historia de los hómbres y de las cosas útiles?

No se sabe el nombre del inventor de la máquina para hacer medias ó hilar algodon, mientras que se conoce dia por dia hasta las menores acciones de los reyes, de los emperadores ó de los presidentes.

Sea de ello lo que fuere; en 1792, Mendock alumbraba con el carbon de piedra su casa de Redruth en Corumwal; en 1797, la ciudad de Old Kunolk en Arshire; y en 1798 construyó en la fundicion de Soho, cerca de Birminghan, un aparato en grande escala.

Quince años despues de los descubrimientos del químico frances Lebon, se hacia cruzar las calles de Lóndres subterráneamente, por millares de tubos, cuando los acontecimientos de 1814 nos revelaron en Francia por la primera vez los prodigiosos resultados de este brillante descubrimiento, fué un ingeniero ingles (Mr. Tailor) que importó los procedimientos en Francia; y al momento el buen resultado fué garantido por el efecto obtenido en el hospital de San Luis, en el que se estableció un aparato bajo la direccion de Mr. Chabrol, entónces prefecto del Sena. Despues las principales ciudades de Europa imitaron á la Gran Bretaña.

Fué París que dió el ejemplo y que reemplazó sucesivamente la tenebrosa luz de sus linternas y de sus reverberos por una multitud de luces que alumbran como si fuera de dia, sus paseos, sus mas hermosas calles, sus teatros, sus cafés y sus hermosas tiendas decoradas despues con arañas y candelabros que se convirtieron á su vez en elegantes adornos.

Ya hemos terminado con el orìgen del gas, su desenvolvimiento, sus progresos, y los medios empleados para usarlo; creemos ahora que debemos completar este interesante trabajo, haciendo conocer sumariamente la historia de la primera instalacion del gas en Montevideo, para el alumbrado de la ciudad.

El gas de luz ha sido empleado en Montevideo en el año de 1853; el que se usó al principio era estraido de la grasa caballar, siendo ésta una de las condiciones impuestas por el Gobierno à sus directores los señores Isola por el término de ocho años.

La fàbrica del gas organizada, el Gobierno ordenó que una comision *ad hoc* fuese nombrada por el Gefe Político D. Francisco Lebron, con el objeto de reconocer si el establecimiento ofrecia todas las garantias requeridas antes de proceder á la elaboracion. La

comision científica se compuso de los señores: Jacques, profesor de matemáticas y de física; Penaud, ingeniero; Garmendia, arquítecto; y Lenoble, profesor de química.

Esta comision visitó el establecimiento, y despues de su minucioso y severo exámen, declaró que la fábrica se encontraba en las condiciones exijidas para poder funcionar.

La fàbrica empezó entonces sus trabajos con regularidad, aunque la administracion hubiese tenido que vencer varias dificultades entre las que se encontraba el temor manifestado por los propietarios y por los inquilinos de las casas inmediatas al establecimiento, cuyo número se ha aumentado despues considerablemente. Los primeros, por el peligro de ver sus propiedades destruidas con alguna esplosion y los segundos, por el temor de ser asfixiados con la influencia delètèrea del gas. Pero este pánico hizo lugar à la confianza con las razones y los numerosos ejemplos citados en su apoyo; y la fábrica marchó de progreso en progreso. De allì resultó en favor de la Sociedad, que las acciones emitidas antes de la fundacion del establecimiento y que debian cotarse en trescientos cincuenta pesos, se colocaron poco despues de dicha fundacion al subido precio de seiscientos.

La Sociedad, trató entonces de aumentar los medios de accion con sus beneficios, por un nuevo sistema de estraccion del gas, con motivo de escasear todos los dias la grasa animal aumentándose su precio. La Comision Directiva se llevó de los consejos de un ingeniero ingles que le prometió [tal vez con demasiada confianza], procurarle gas de carbon de piedra, con la misma usina, salvo algunas modificaciones de poca importancia que habia que hacer.

La comision, seducida por una proposicion que le pareció tan ventajosa no titubeó en dirijirse al Gobierno y obtuvo el permiso que solicitò, de reemplazar el gas estraido de la grasa animal por el de carbon fósil, bajo las mismas condiciones que las del privilegio concedido á los dos hermanos Isola que se retiraron. Se consideraba por los informes emanados de consulta à la Junta Medical, que el gas estraido del carbon de piedra, debia ser mas sano para la salud pública que el de las materias grasas empleadas hasta entónces.

Sin pretender en lo mas mínimo someter á una crìtica cualquiera la opinion de la Junta de Higiene en favor del gas de carbon de piedra sobre el de las materias animales, por considerarlo mas sano

para la salud pública, sin embargo, seanos permitido demostrar en pocas palabras, que aquella corporacion, compuesta de *hombres instruidos* sin duda, y *muy respetables* en cuanto á *sus personas*, ha cometido un error que señalarémos con la calificacion de *grave*.

La razon que tenemos para pensar así, es que un gas estraido de materias grasas como las de la raza caballar, no contiene de impuro mas que una simple parte de ácido carbònico inofensivo, mientras que el gas que proviene del carbon de piedra, contiene sustáncias deletéreas, que hasta la época de que nos ocupamos, no habian podido ser desprendidas completamente. (1)

---

(1) En la visita que hice en Julio 1861, el director me dijo que la empresa debia organizar la usina para obtener el gas por el sistema de Lanning, generalmente usado hoy en Europa, por cuyo sistema se obtiene un gas puro y enteramente privado de hidrógeno sulfurado.

Una comision ha sido nombrada en Febrero 1862, para que informe sobre el estado de la usina del gas. Ella ha encontrado algunas causas que podian ser nocivas á la poblacion y ha trascurrido algun tiempo sin que la autoridad tomase medidas. En materia de salud pública, no hay faltas leves; todas son graves, todas pueden hacerse gravisimas, y lo que hay de peor irreparables.

El informe de la comision nombrada es el siguiente:

Sr Gefe Político y de Policia del Departamento de la Capital, D. Santiago Botana.

El Médico de Policia, asociado al Profesor de Química que suscribe, en cumplimiento del decreto que antecede, han visitado la Usina del Gas en los días 31 del pasado y 1.° del corriente, mientras funcionaba el aparato, á las ocho de la noche el primer dia, y á las 9 de la mañana el siguiente.

Apreciando rigorosamente el estado del aparato y el sistema empleado en la eliminacion fisico-química de las impurezas del gas, asi como del estado higiénico en general de la Usina y en particular de las varias reparticiones, damos el siguiente informe que tenemos el honor de dirigir á *V.* S.

Hemos encontrado la reparticion de los hornos con suficiente amplitud y con bastantes aberturas para producir una fácil renovacion del aire tan necesario á la salud de los empleados en las cargas y descargas de las retortas.

Aquí tenemos, sin embargo, que lamentar un pozo abierto, colocado en un ángulo de la pieza de dicha reparticion que sirve de depósito para las aguas: residuo de la depuracion fisica del gas, que encontramos ambos dias relleno y cuyas aguas insalubres é incomodas por su evaporacion son echadas en el caño-maestro, dando lugar, á que la permanenciá de dichas aguas en ese pozo pueda producir graves inconvenientes, por infiltracion.

Dos retortas estaban funcionando al debido calor, bajo una presion de tres pulgadas, mientras que una tercera estaba en momentos de cargarse, lo cual nos dió lugar á poder observar que la estraccion del gas se hacia de una mezcla del *squisto* denominado *Bog-head* y de la ulla denominada *Canel coal* [carbon de luz] siendo esta mezcla segun nos ha informado el Director de una parte del primero y tres del segundo.

La construccion de los hornos, arreglados al arte, permiten que la combustion del humo se haga de un modo casi completo; para cerciorarnos, mandamos cargar las hornallas con carbon suficiente, y apenas se percibia un pequeño humo incapaz de incomodar á los vecinos, siendo mucho menor del que se observa comunmente en los talleres de herreria.

Acto continuo nos cercioramos del estado de union de las varias piezas del aparato, habiéndolas encontrado en la mejor condicion y no habiendo manifestado la menor pérdida.

Pasando en seguida á examinar los aparatos condensadores, hemos apreciado que el aparato constituido por una série de tubos encubados tenia una temperatura menos

Pero dejemos estas consideraciones para no entrar en disertaciones que exijirian otros desenvolvimientos, y sigamos la historia de la usina hasta su interdiccion.

---

que la del aire y que se hallaba por consiguiente funcionando con regularidad. Mas el aparato auxiliar de condensacion ó cilindro que existe en seguida, no llenaba las condiciones del arte, por estar vacio, segun declaracion que nos ha dado el director y no separando por esta circunstancia suficientemente, el alquitran y carburos líquidos del gas, siendo estos con el primero trasportados á los purificadores, lo que constatamos al ver los residuos de la cal estraida de los purificadores fuertemente impregnada de dichos productos; circunstancia que no debe producirse cuando el gas está separado, como corresponde, de dichos substancias, por los condensadores necesarios y colocados en las debidas condiciones.

Pasando en seguida á la distribucion de depuracion química que tiene por objeto la separacion del gas del alumbrado, del ácido sulfídrico, sulfidrato de amoniaco etc., con cuyos cuerpos sale de los condensadores, los que suscriben han encontrado en este punto un vacio que no pueden dejar de lamentar, puesto que estaban persuadidos que el gas seria purificado por el sistema Lanning, como se habia prometido, y no que la depuracion química se hiciera por medio de la sola cal, estando probado hasta la evidencia que esto solo no es suficiente para una completa purificacion.

En todas las Usinas á Gas de carbon de piedra se usan hoy, ademas de la cal, soluciones de ácidos metàlicos para la completa eliminacion de las sales amoniacales sulfidratadas y ácido sulfúrico; y la prueba que dicha depuracion química no se hace suficientemente, lo hemos demostrado, presente el director de la Usina, colocando sobre un pico de gas sin combustion un papel de nitrato de plata, el cual fué rapidamente ennegrecido indicando asi la presencia del acido sulfidrico unido al amoniaco en el gas, siendo este en esceso, puesto que un papel igualmente colocado en su contacto de tornasol enrojecido por un ácido, le volvió inmediatamente á su color natural azul.

Habiendo pasado en seguida á la distribucion del depósito ó sea la pileta y gasómetro, preguntamos al Sr. director si se renovaba el agua de la pileta [circunstancia tan reclámada por los vecinos] y se nos contestó por este, que sí, que todos los dias se hacia con una bomba que al efecto tenia colocada al lado de la pileta del gasómetro, en un pozo que habia al lado. Pedimos que nos diesen para probar dichas aguas y ensayadas estas por las solas propiedades organolépticas, pudimos apreciar facilmente que eramos engañados, sea con conocimiento ó sin él; al efecto pedimos dos botellas de dichas aguas para cerciorarnos, por medio del analisis, de la verdad; la que nos dió por resultado ser ambas la misma agua que comunicaba por infiltracion del gasómetro.

Habiéndose establecido hoy un gasómetro á telescopio fué necesario dar una alta estension al aparato que debe sostenerlo por tener el gasómetro una altura de ocho varas aproximadamente.

Esta gran mole de hierro suspendida en un altísimo aparato del mismo metal está espuesta en las tempestades á las influencias metereológicas en el alto grado, pues es una ley fisica que los metales, como buenos conductores de la electricidad, son los mas espuestos á la atraccion eléctrica y por consiguiente es recomendado por el arte—tratándose de un gasómetro de consideracion como el actual—darle, para la seguridad pública, las garantías necesarias contra el rayo por medio de un pararayo conveniente.

Para desvanecer todo falso argumento, que se nos podia hacer por la presencia de un pararayo como el actual que existe en la chimenea del gas, observaremos que un pararayo no garante mas que una determinada superficie á su alrededor, que es proporcional en su radio al duplo de la altura de la barra del pararayo. La barra del pararayo de la usina que apenas tiene dos varas aproximadamente no podrá garantir mas que cuatro varas á su alrededor, nó alcanzando ni cerca al gasómetro; es pues necesario ó colocar dos en puntos convenientes segun el arte ó elevar el actual à una altura suficiente y arreglada á los principios de la ciencia.

Despues de esto, habiendo examinado el estado policial en general de la usina, si bien no es el mas perfecto, nada observamos sobre esto.

Pasamos luego á reconocer la combustion del gas y encontramos que hacia un

Estamos perfectamente de acuerdo con los sabios y los jurisconsultos que se han ocupado de los reglamentos sanitarios que abrazan las usinas en general; y si las del gas no son consideradas como mal sanas, no se puede dejar de convenir que son, cuando menos, muy incómodas para el vecindario en una estension bastante considerable, aún cuando fuesen colocadas en los parajes que la topografia y la prudencia designen con especialidad; y si las prescripciones reglamentarias no son observadas, resulta que de incómodas que, siempre son semejantes usinas, se vuelven peligrosas, como ha sido demostrado durante la epidemia, por haberse desatendído los cuidados indispensables.

Agregaré que la intervencion de la autoridad en todos los casos en que la salud de los ciudadanos se encuentre amagada, es no solamente una medida humanitaria, sino un deber. Una administracion vigilante debe estar por do quiera que la vida ó la salud de los hom-

---

humo muy notable y que despedia un cierto olor, todo lo cual, se esplica por lo que dejamos espuesto, siendo su causa la combustion que se hace de un modo imperfecto por ser el diametro de la abertura de los picos demasiado grande, proporcionalmente á la densidad del gas, aumentada por el gas del "squisto Bog-head, como por la imperfecta condensacion, lo que contribuye con el ácido sulfuroso formado en la combustion y otros productos amoniacales à dar un olor desagradable, que es lo que se apercibe; tanto mas fuerte, cuanto menos renovado es el aire en los lugares en los cuales se hace la combustion.

Acto contínuo el Sr. Bell, estando acorde en la causa del humo, quedó en arreglarlo por los medios indicados por el Sr. Isola, asi como en la imperfecta purificacion del gas nos manifestó que esperaba una tierra ferruginosa que pondria en practica para la completa depuracion del gas hidrógeno sulfurado.

Despues de todo lo espuesto los que suscriben consideran:

1.º Que es inconveniente para la higiene é incomodo el depositar las aguas (residuo de condensacion) en pozos abiertos al aire libre, por la infiltracion espontánea evaporacion, como igualmente introducirlas en el caño maestro que las echa en la ensenada de la dársena.

2.º Que no está probado que la condensacion se hace de un modo imperfecto.

3.º Que no existe por el método empleado en la depuracion quimica del gas, por el Sr. Bell, la completa eliminacion del sulfidrato amoniaco, como se ha indicado.

4.º Que el agua del gasómetro no siendo renovada, y perdiendo el agua la pileta del gasómetro, que puede infiltrarse, es perjudiciál á los aljives de la vecindad.

5.º Que no existe garantia en caso de tempestad, para defender el gasómetro del rayo.

6.º Que debe elevarse el gasómetro hasta ocho varas aproximativamente, no siendo las paredes suficientemente altas para garantirlos.

7.º Que se percibe en la combustion del gas una considerable cantidad de humo, acompañado de un olor incómodo con pérdida del poder alumbrante.

En vista de esto los que suscriben se permiten aconsejar á V. S.

1.º Impedir que se echen en los caños maestros las aguas y residuos de la depuracion fisica, ni que estos se espongan al aire libre; debiendo ser trasportadas en recipientes herméticamente cerrados á la parte del sud de la ciudad y botadas en un paraje donde rompa el mar, y en despoblado.

2.º Que se coloque en el cilindro *condensador auxiliar coque ladrillo latos*, como corresponde, ó que se emplee cualquier otro método, siempre que llene las condiciones del arte para la perfecta condensacion del alquitran y carburos líquidos

11

bres puede ser comprometida. Estos principios saludables que indicamos, viejos como el mundo, tienden á oponerse, en un tiempo dado, á los progresos de una epidemia que puede atacar por momentos á nuestra poblacion.

La autoridad, lo repetimos, debe ejercer una vigilancia activa sobre las esplotaciones industriales; y el gas, sobre todo, debe llamar su particular atencion, con el fin de intervenir útilmente. El a debe encontrar reunidas en esa usina, todas las condiciones exijidas y sin las que no hay administracion posible; debe prescribir las medidas convenientes y aún mas, vigilarlas para que sean eficaces; y definirlas bien para no dejar su interpretacion al arbitrio de los agentes subalternos.

No hay decreto alguno que organice la ciencia. A las comisiones de higiene les toca ilustrar á la administracion pùblica y vijilar la ejecucion de lo que se determine.

Sería un error limitar la mision de los consejos de higiene al rol pasivo de un tribunal administrativo. Los consejos de esta clase en general [y hay un cierto número en las instituciones públicas de este pais], están encargados de aplicar una jurisprudencia que les ha sido dada, hecha por otros cuerpos constituidos; jurisprudencia que no les pertenece modificar ni aumentar [aunque viniesen à considerarlo necesario], y que tampoco les es permitido interpretar. Pero el con-

3.° Que se haga pasar el gas por una solucion de sulfato ferroso ó cloruro manguroso etc. para eliminar el sulfidrato de amoniaco separando este por los medios del arte, ó se emplee cualquièr otro método, siempre que se consiga con él un gas puro.

4.° Que se coloque en la usina uno ó dos pararayos que puedan garantir el gasómetro del rayo.

5.° Que se obligue la renovacion del agua de la pileta del gasómetro con la que existe en el pozo que está situado en el centro de la Usina y se estraiga â medida que se filtre por medio de una bomba que hoy existe á un costado de la pileta, agua que se jùnta por la infiltracion de la pérdida de la misma y sea esta á medida que se junte, botada en el caño maestro.

6.° Que llegando el gasómetro por el consumo del gas á elevarse á toda su altura, como garantia pùblica, se eleven las paredes que lo rodean en los dos costados á una altura suficiente que lo garanta de toda depravada intencion.

7.° Que se corrijan los inconvenientes del humo.

8.° Que se pase cadá mes en garantia pública una escrupulosa visita al dicho establecimiento.

9.° Quedando asi cumplido lo ordenado por V. S., tenemos el honor de saludarle con todo el respeto que merece.

Montevideo, Febrero 4 de 1862.

Dr. Juan Demaria.

Mario Isola.

Profesor de Quimica.

sejo de higiene es una escepcion á la regla; el tiene por mandato, formularlo todo á la vez: principio y aplicacion; y al hacerlo, lejos de salir de sus atribuciones, no hace mas que conformarse al espíritu y á la letra de su institucion, contribuyendo al progreso de la ciencia higiénica. Voy à citar de paso por ser ùtil que se conozca, uno de los muchos hechos que lo corroboran. La academia de ciencias en la sesion anual del 25 de Marzo de 1861, ha acordado un premio de 2500 francos, al señor Càrlos Fournier por un procedimiento nuevo, para descubrir los escapes del gas en los aparatos de luz y de calor.

Se puede igualmente sentir, que en la manipulacion del gas regulada segun la ciencia, se haya descuidado el uso de las chimeneas *fumívoras*, precaucion tan indispensable y tan recomendada. Se trata antes que todo—cuando la industria produce vapores ó emanaciones dañosas é incòmodas—de dotar al establecimiento de chimeneas aspirantes, dispuestas de manera que los miasmas que salen, no sean proyectados sobre los vecinos La atmósfera representa para los productos gaseosos, lo que el rio ó el suelo para los resíduos líquidos. Se trata en segundo lugar de vigilar el desagüe de las aguas sucias, de regular su evacuacion esterior y de impedir que el suelo de la fabrica quede impregnado de esos resíduos

En fin; el olvido por parte de la autoridad, de los cuidados que acabamos de señalar, asi como la negligencia de los agentes de la usina en la confeccion del gas—que no temian entregar al consumidor un gas impuro, como lo hemos dicho anteriormente, todo cargado de hidrógeno sulfurado— son causa de muchos accidentes graves que podriamos citar.

Todas esas circunstancias reunidas, nos han confirmado el juicio que hemos emitido en otra ocasion y es: que la fábrica del gas ha sido—lo creemos firmemente—una de las causas principales que han dado lugar al foco pestilente observado en el cubo del Norte de la ciudad, al principio y durante el curso de la epidemia de 1857 que hizo tantas víctimas.

Asi es que en el año 1857, el Gobierno convencido del peligro inminente que se corria, y haciéndose el intèrprete natural de la gran mayoria de los habitantes que reclamaban enérgicamente y con instancia contra la fàbrica del gas, intimó à la administracion el cese de sus trabajos hasta nueva órden; reconociendo despues la urgencia de

un remedio inmediato, ordenó que se regasen con cloro todas las partes de la fábrica que podian encontrarse infectadas; y por fin se vació el agua encerrada en el gasómetro para que este fuese limpiado, lo que no se habia hecho desde su construccion.

Fijemos ahora nuestra atencion sobre la posicion de la usina del gas. Comprendemos perfectamente que un establecimiento de esa naturaleza, no se traslada sin graves inconvenientes y sin gastos considerables; y por eso nuestro propósito al llamar la atencion de la autoridad superior sobre la posicion que se le ha dado, no es atacar los intereses de la Sociedad que acaba de tomar su direccion y de hacer gastos de instalacion que deben ser bastante crecidos. Sin embargo, consideramos como un deber de conciencia, señalar y aprobar algunas de las razones que han dado lugar á las quejas reiteradas del barrio en que se ha establecido la usina del gas. Es fácil convencerse à primera vista, por una simple inspeccion del sitio, que, estando colocada en un terreno mas bajo que los demás que la rodean, las emanaciones indispensables que se escapan continuamente de la usina—y sin poderlo remediar—si no son peligrosas por lo que respecta á la salud pública, son por lo menos de una gran incomodidad

Se sabe que el gas de que hablamos, se recoje en un gasómetro donde pasa al travès de una capa de agua y donde se desprende de una parte de los carburos lìquidos que trae consigo.

El carbon de piedra, sometido en retortas á la accion del calor rojo, el gas dá unos aceites y además el ácido sulfídrico y carbònico libres ó unidos, el amoniaco, sulfuro de carbono; y deposita tambien, coke y alquitran. Esta segunda especie de gas para el alumbrado es dirigida al través de un tubo frio en el que abandona el alquitran que contenia; se le hace pasar en seguida por muchas camadas de cal hidratada para quitarle los àcidos hidro sulfùrico, carbónico y demas vapores ácidos; en fin, conducida al traves del agua al gasómetro donde pierde un poco de súlfido de carbono, de sulfidrato de amoniaco y de aceite pirogénico que comunica á este líquido una estraordinaria fetidez.

Hè aquí, segun Clegg, el analisis del gas de carbon de piedra. (1)

(1) Un químico de Saint Quentin (Francia) acaba de hacer un descubrimiento que es llamado á producir una verdadera revolucion en la industria. El Sr. Cotelle ha hallado el medio de sacar un alcohol del gas de alumbrado en una pequeña usina, situada en Saint Quentin; fabrica de uno á dos hectolitros de alcohol diariamente, empleando únicamente el gas de alumbrar, ó lo que es lo mismo, el carbon de piedra que sirve á producir ese gas.

Gas o'eifiante, hidrógeno bicarbonato. . . .	8
Hidrógeno proto-carbonato	72
Oxido de c rbono	13
Acido carbónico. . . :	4
Acido sulfúrico	3
	100

El carbon de piedra da tanto mas gas cuanto esté mas elevada la temperatura, y da proporcionalmente menos alquitran y aceite esencial; no debiendo pasar del rojo cereza vivo, ó del rojo azul, para evitar la descomposicion del hidrógeno bi-carbonato.

Los gasómetros sirven de almacenes al gas; y para darle, durante el consumo, una presion regular de la que depende la uniformidad del alumbrado, tienen la forma de grandes campanas de chapas de fierro, dadas vuelta en una pileta de cal hidráulica y llena de agua; Unos contrapesos equilibran el peso del gasòmetro y no le dejan mas que la cantidad necesaria para la presion que arregla la marcha del gas hácia los picos. Un contador puesto á la entrada del gas en el gasòmetro, indica á cada momento los resultados de la fabricacion y otro contador situado à la salida manifiesta el consumo. Esta salida está dispuesta por la abertura de las válvulas, ó discos fundidos, colocados entre dos bastidores y que se mueven con el auxilio de unos llares bajo la presion de 18 líneas de agua.

El gas es llevado del gasómetro á un tubo principal que lo lleva á la calle por medio de tubos que se dividen en otros de mas pequeños diámetros dirijidos á cada casa; corre en ellos con una rapidez de 80 piés por segundo, y hace una fuerza contra sus paredes, proporcional à las resistencias que encuentra en la serie de caños, para salir por los agujeros de mas pequeño diàmetro.

El escape del gas se hace siempre en la union de los caños, impregna el suelo y despues se insinúa al través de las paredes de los sótanos y se esparce por todas partes en la casa. Un accidente semejante tuvo lugar en una confiteria de Montevideo, situada en la Plaza de la Constitucion La esplosion hizo volar hechos pedazos el piso, las tablas y las sillas; y algunas personas fueron heridas.

Segun los reglamentos de las fàbrícas de gas, es necesario:

1.° Que los tubos tengan un diàmetro de 1 á 6 líneas para uno á seis picos de gas.

2.° Los tubos deben ser colocados á la vista, para poder reconocerse los escapes del gas.

3.° Todo pico prendido en el interior de las casas, debe ser munido de una chimenea fumívora, es decir, de un tubo de vidrio.

4.° Las aberturas por donde debe pasar el gas, deben estar en relacion con su densidad; la abertura para el gas de carbon de piedra debe ser de 0,02 de pulgada y la distancia del uno al otro de 0,09 de pulgada.

5.° Un tubo mucho mayor que la cantidad de gas empleada, produciria una presion mayor sobre el pico y daria por consiguiente una pérdida mayor de gas que quedaria sin quemarse.

6.° Un tubo de dimension menor que la que correspondiese al gas que deba consumirse, daria una luz menos fuerte.

El Dr. Tavignot ha establecido por medio de serios estudios, la influencia nociva ejercida por los productos de la combustion del gas de luz sobre la economia animal, en los casos en que la combustion se opera en el seno de una cantidad de aire reducida, como sucede en los talleres mal ventilados, los cafés, y demas casas de reuniones públicas.

En Montevideo, la mayor parte de las casas y sobre todo en las tiendas de menudeo, las conveniencias de salubridad estàn sacrificadas al interés de la esplotacion; asi es que en una tienda espaciosa, se hallan unos cuartos de insuficiente capacidad donde vive amontonada una familia, sin patio, sin ventilacion; y esos pequeños aposentos que jamás ven el sol, estàn atravesados por los conductos del gas y llega el estremo hasta haber en ellos picos de gas.

Es incontestable que un pico de gas en actividad,—colocado en un cuarto pequeño y caliente—es en estremo peligroso, absorviéndose al instante su oxígeno y cargàndose de una enorme cantidad de àcido carbónico etc. Este modo de alumbrar los dormitorios y las viviendas particulares, debia desterrarse por los peligros á que espone; peligros que no existen donde reinan grandes corrientes de aire; porque

el oxigeno que desaparece por la combustion, està reemplazado instantáneemente, y el àcido carbónico que produce desaparece tambien al mismo tiempo.

Sin embargo, á causa de la disposicion de las casas de Montevideo, sucede que los gases deletéreos que se escapan de los picos son llevados hácia la parte mas húmeda y desprovista de ventilacion, como las trastiendas, las alcobas, los entresuelos que comunican con el interior de la tienda, y de aquí provienen las cefalalgias, el malestar y la pesadez que esperimentan los que allí viven. Muchos de estos que tienen forzosamente que habitar los talleres y las tiendas alumbradas con gas, se quejan de dipsnea, de sofocacion, de calor en la garganta, de escozor en la laringe que produce una tos seca y fatigosa.

La introduccion del gas de alumbrado en las piezas habitadas, remonta hasta el momento en que esta brillante luz ha podido ser producida por el gas suficientemente purificado y tolerable su presencia. En este momento, se han alejado sin razon, de toda preocupacion higiènica relativa à los productos de la combustion.

Antes de los aparatos eliminatorios de Mr. Tavignot, se habia pensado ya, independientemente de toda ventilacion, en dar una salida á los productos de la combustion ó carburo de hídrogeno, que son como se sabe: el vapor del agua; el óxido de carbon, el ácido sulfúrico [sin contar las porciones de gas que se escapan á la combustion]; y en fin, todo lo que resulta de una depuracion insuficiente del gas conducido á las piezas para darles luz.

No es bastante tener una idea útil, es necesario que ella tenga aplicacion por sencilla que sea; es á esto que el Sr Tavígnot se ha entregado y en lo que no ha descuidado nada para obtener un resultado.

Todo el mundo sabe cuan importantes son los ensayos, la perseverancia y los gastos que origina el establecimiento de aparatos nuevos que funcionan útilmente. Aquí habia que sobrellevar dificultades numerosas relativas á la fabricacion, à la colocacion de los tubos eliminatorios, al escape del gas por los picos simples y multiplicados, al adorno de las piezas [adorno que á todo precio debia proporcionarse], à la colocacion de los tubos que se dividen y ramifican, á su inclinacion y á la salida que se les dà, sea al aire libre ó en las

chimeneas ó tubos caloríferos. Era necesario crear un sistema práctico completo, de manera que todo establecimiento que necesitára proveerse de los aparatos eliminatorios, pudiese encontrar fàcilmente obreros prâcticos en esa clase de fabricacion.

El éxito ha coronado los esfuerzos de Mr. Tavignot y ya en varios establecimientos públicos de Francia, sus aparatos funcionan perfectamente. Ademas, el analisis del gas recojido á su salida de los tubos eliminatorios, en las piezas saludables y en las que no lo son, no ha dejado duda alguna sobre el eficaz modo de funcionar de los nuevos aparatos.

Mr. Tavignot establece todavia como un resultado accesorio que no deja de tener importancia, el calentamiento del gas antes de su llegada á los picos de combustion. El constata allí, una produccion muy abundante de luz que redunda segun el autor, en una economìa notable sobre los gastos del gas en la iluminacion sin aquel calentamiento.

Otra consecuencia muy favorable à los principios de la eliminacion de los productos de la combustion, es la conservacion en las localidades, de las pinturas, de los dorados y de las tinturas.

Los aparatos eliminatorios tienen en fin una ventaja que debe ponerse en primera línea: previenen la infeccion que resulte de un pico dejado abierto por descuido y principalmente toda acumulacion peligrosa de gas esplosivo que dà lugar á frecuentes catástrofes.



Teatros.

Los teatros deben llamar nuestra atencion por su parte material.

Los antiguos teatros de los Griegos y de las Romanos eran espaciosísimos, tal vez demasiado, y estaban entoldados. De esta manera, los espectadores sin quedar à la intemperie, respiraban siquiera un aire algo renovado, cuando en nuestra época, la multitud se amontona durante tres ó cuatro horas en los teatros que reunen todas las causas insalubres: la elevacion rápida de la temperatura; el consumo de oxígeno y produccion de ácido carbónico por la respiracion de tantos individuos y por la combustion de tantas luces de aceite y de gas; la volatilizacion de la materia animal que arrastra las respiraciones pulmonar y cutánea; la acumulacion en la platea, de gases mefíticos mas pesados que el aire; una temperatura doble en los parages mas elevados, de la que reina en los inferiores; la salida de semejante horno miasmático y los corredores, cuyo frio acomete y hiela al espectador; corrientes peligrosas de aire en el interior de la sala por la abertura intermedia de las puertas; y el contraste—al levantarse el telon—entre la atmósfera dilatada de la sala y la frescura de la escena.

En invierno, el viento que penetra sobre la escena y las galerias, mantiene el aire en un término medio que nada tiene de insalubre; pero no es asi en verano, sobre todo, si limitamos nuestras observaciones à los teatros de Montevideo.

En esta época del año, el aire que se respira en nuestras salas de teatro, es un suplicio intolerable por el calor y principalmente por el aire insalubre que se respira con ansia. Bajo el punto higiénico, me parece que la autoridad tiene el derecho y el deber de exijir de la Comision, una ventilacion suficiente para renovar varias veces

durante la funcion, el volúmen de aire viciado contenido en la sala.

Con este motivo citaré una memoria de Mr. Morin presentada á la Academia de Medicina de Paris *sobre la aplicacion del calor desenvuelto por los aparatos de la ventilacion*, en la que dice: "En ciertos edificios destinados á reuniones numerosas, como en el teatro por ejemplo, se ha utilizado el calor desenvuelto por la araña, para producir un llamamiento de aire general que sirve para la evacuacion por la bóveda, de una parte del aire caliente que proviene de los aparatos de luz y de la presencia de los espectadores.

Pero no se ha empleado todavia directamente y de una manera completa el auxilio de medios particulares, como el calor que resulta de la combustion del gas de luz para la ventilacion de las habitaciones y de los establecimientos públicos donde se encuentra reunido momentánea ó permanentemente, un gran número de personas cuya presencia calienta y vicia el aire. Persuadido que podria obtenerse por éste medio, los efectos de una ventilacion enérgica, Mr. Morin ha creido deber señalar éste nuevo método de aplicacion del calor. Los medios de ejecucion que propone, se reducen en general á lo siguiente:

Disponer los picos de luz de manera que el aire caliente y los productos de la combustion, se escapen directamente por tubos ó conductores aspirantes, cuya accion provoque la entrada de aire nuevo (frio ó caliente), por un aparato de sistema particular dispuesto al efecto. Esto es parecido en algo á lo que se ha hecho en algunos establecimientos públicos de Francia; pero lo que se ha hecho hasta aqui, no constituye propiamente hablando, una ventilacion completa, porque el aire afluente se dirige á menudo hácia los aparatos de luz sin producir, en la masa de aire corrompido que se quiere modificar, aquella circulacion que solo hace la ventilacion real y eficaz. El empleo de los aparatos que acabo de indicar, constituiria una mejora esencial en el estado de cosas de muchos establecimientos públicos.

Pero en cuanto á la aplicacion de este calor á la ventilacion, se podrian disponer los aparatos de luz cerca de las paredes y aislar los del medio, que serian destinados á dar luz y sanificar á la vez por tubos de vidrio arreglados á la necesidad y por reflectores dispuestos de

manera que proyectasen la luz sobre los puntos convenientes. Los aparatos de luz que estuviesen cerca de las paredes, por la parte superior del tubo, estarian puestos en comunicacion directa y libre con chimeneas absorventes, casi análogas á las que existen en los edificios calentados y ventilados por los aparatos ya conocidos. Estas chimeneas cerradas asi á la altura de los aparatos de luz, teniendo una abertura en el techo y elevándose por las paredes del frente, proproducirian una absorcion de aire cuya enerjia dependeria de la intensidad del foco de luz.

Cada una de esas chimeneas con un foco de calor y de luz, podria desahogarse aisladamente por el techo á la altura que se quisiera ó lo que seria aun mejor, podrian reunirse todas ellas en una sola chimenea general de absorcion.

Despues de haber hablado de las salas de teatros y de algunas mejoras sobre el punto de vista hijiénico, completaré éstas notas interesantes, ocupandome de la higiene en aquella parte de los teatros destinada á los artistas.

Observaciones sérias, han demostrado que el alumbrado de la orquesta actual, por su iluminacion muy brillante y por el calor que espide, es muy perjudicial á los órganos de la voz y de la respiracion. Ademas la comunicacion que existe entre la escena y las ventanas inferiores por las aberturas que hay debajo, establece una corriente de aire malsano y que viene á ser mas desagradable por el calor del alumbrado de la orquesta, corriente á que precisamente están espuestos los cantores.

Otro inconveniente se ha observado, y es el modo actual de alumbrar la escena y los actores, de abajo arriba, modo anormal, esencialmente vicioso é incómodo para todos.

Para remediar éstos diversos inconvenientes, propongo:

1 ° Cerrar cuando menos durante las representaciones, todas las aberturas que existen entre la escena y los pisos inferiores.

2. ° Cambiar el alumbrado de la orquesta actual, por otro que sea suspendido, con reflectores convenientemente dispuestos y que, proyectando sus rayos luminosos de arriba para abajo sobre la escena, alumbraria los objetos de una manera mas conforme á las reglas generales observadas, tanto para la perfeccion de los efectos de luz como para los pinturas en su distribucion.

Hospital de Caridad.

Los hospitales son unos establecimientos que sirven de asilo á los enfermos, á los incurables, á los ancianos. Su existencia remonta al establecimiento del cristianismo. En la antigûedad se encuentra una sola institucion análoga à nuestros hospitales; esta es el cinosargo de Atenas que recibia los niños abandonados y los ciudadanos que se habian inutilizado sirviendo á la patria.

Las principales ciudades de Grecia, asalariaban médicos encargados de cuidar á los indigentes en sus casas; en el siglo IV, se levantaron en Constantinopla, numerosos establecimientos de caridad; Roma debe sus hospitales à los pontifices; y las principales capitales de Europa imitan su ejemplo. En el año 638, San Landry hizo construir el Hotel Dieu de París; se multiplicaron esas fundaciones, en consecuencia de las cruzadas, de las epidemias que recorrian la Europa y de las enfermedades traidas de Oriente ò nacidas de las costumbres de la época y que se confundieron bajo el nombre de *Lepra*.

El número mas crecido de hospitales, data del siglo 14. Si en los tiempos antiguos, estaban fundados por los obispos ó corporaciones religiosas, en nuestros dias los artistas, los hombres científicos, contribuyen con su talento à esas obras de beneficencia.

La célebre Jenny Lind ha dado su nombre à un hospital que fundó en la ciudad de Norwich (Estados-Unidos), asignándole desde 1858, el producto de sus conciertos que daban un beneficio de 35,000 francos cada uno. Despues de su casamiento, esta bienhechora de la humanidad, agregó una renta de 2,500 francos para la fundacion de 16 camas destinadas para los niños enfermos, protejidos desde entonces, por la sublime inspiracion de Jenny Lind; y ¿cuál es la compañia teatral que deja Montevideo sin destinar un beneficio para el Hospital de Caridad?

Los hospitales deben levantarse lejos del centro de las ciudades, en los parajes mas sanos, en terrenos libres y espaciosos, lejos de las fábricas, de los pantanos y de todo aquello que pueda viciar el aire. Su forma debe ser cuadrada y que de ningun modo, se sacrifique en ellos la ventilacion interior á las necesidades de vigilancia y á la comodidad del servicio.

Es incontestable que la mortandad es mayor en los grandes hospitales que en los pequeños. Nunca se han reunido impunemente muchos miles de enfermos en un mismo edificio: de ochocientos à mil bastan; con un número mayor los abusos y los peligros de la infeccion son dificiles de contener.

Las grandes salas en casas de alto que tengan numerosas ventanas son agradables á la vista y preferibles á las que esten en pisos bajos; pero el gran número de enfermos que reciben, las hará siempre mas peligrosas que las salas reducidas, con tal que éstas ofrezcan las mismas condiciones de luz y de ventilacion. El riesgo del contagio y de la infeccion está en razon directa del número de camas que contienen las salas: segun esté mas reducida la sala, mas se acercarà cada enfermo à las condiciones de su hijiene particular, debiendose tener el cuidado de reunir los casos semejantes y de alejar los peligros de las trasmisiones mórbidas.

La utilidad de la ventilacion es tan evidente, que no creo necesario hacer sobresalir sus ventajas. Pero, ¿el procedimiento por perfecto que sea, es suficiente para destruir la funesta influencia de la aglomeracion escesiva de enfermos? Creo que no; porque la ventilacion, al renovar el aire, estiende los miasmas, los desparrama, pero no destruye su causa; y cualesquiera cuidados que se tomen en la construccion de un hospital, la atmósfera de las salas será siempre impregnada de los miasmas engendrados por los enfermos.

Se debe pues, recurrir à un medio mas activo y mas seguro que anonade el elemento miasmático á medida que se desenvuelve y que infecta el aire; à una produccion continua de miasmas, oponer el desenvolvimiento contínuo de un agente que los destruya. Se obtendrà ese resultado, colocando en las salas y à distancias convenientes, vasos que contengan cloruro de cal desleido en suficiente cantidad de agua, recomendandose la renovacion del cloruro cada tres ó cuatro dias.

Estas fumigaciones permanentes, destruyen perfectamente los miasmas pútridos à medida que se van desenvolviendo y constituyen al mismo tiempo un medio de desinfeccion eficaz y poco dispendioso.

Ese procedimiento permite tambien graduar la produccion del cloro y limitar su consumo à la cantidad necesaria à la destruccion de los miasmas. Habría que desear que su empleo se vulgarizase en nuestro hospital y particularmente en la sala de cirujia.

No pretendo por eso, que el cloro ejerza una accion directa sobre la causa de la infeccion; pero estoy convencido que al destruir los miasmas pútridos desparramados al rededor de los enfermos, se contribuye poderosamente á disminuir los estragos de una epidemia, neutralizando la influencia incontestable de la infeccion.

La higiene de los hospitales puede concretarse en dos palabras: *ventilacion y aseo.* Los edificios nosocominales deben estar rodeados de terrenos libres y plantados de árboles; las salas, tener bastante claridad y contener cuando mas una docena de camas divididas por un espacio de tres ó cuatro metros y sin cortinas, es decir que en una sala el aire debe circular abundantemente y sin obstáculo al rededor de las camas. En cada sala, en lugar de braseros que ventilan poco y calientan rapidamente, deberia instalarse una chimenea alta y ancha donde se mantuviese constantemente un escelente fuego de leña; porque las grandes chimeneas establecen corrientes que hacen desaparecer el aire mefítico de las salas. El aire fresco debe penetrar en ellas por medio de aberturas de buen tamaño, practicadas en el techo.

Los enfermos que se encuentren en estado de caminar, en vez de tomar sus comidas en la sala como se acostumbra en ciertos hospitales, que las tomen en comedores, con lo que se contribuiría mucho á disminuir los efectos de su aglomeracion en las salas, durante el dia, y mantendria mayor pureza en el aire que ellas contienen.

Mr. Reveil ha demostrado por el analisis químico que el aire de las salas de hospital contiene abundantes materias orgánicas. Un practicante de San Luis ha encontrado, haciendo el analisis de lo que cae en la raspadura de las paredes, materias orgánicas en la considerable proporcion de 46 por ciento.

En lo que concierne al aseo, es necesario economizar los detalles

artísticos, sacrificar mas bien lo vistoso que lo confortable. Los pisos deben ser lavados con la mayor exactitud; deben colocarse sillas inodoras y bien limpias á la inglesa en los intérvalos de cada cama, y cada sala deberia tener unos cuantos cuartitos donde hubiese una palangana y agua á discrecion para satisfacer los cuidados del aseo, imperiosamente exigidos para los enfermos.

El hospital de la caridad en Montevideo, situado al Sud de la ciudad, á 150 varas de la orilla del Rio de la Plata, se encuentra en una posicion ventajosa. Un aire puro y sano se renueva continuamente por los vientos del Rio y hace ésta situacion saludable; sin embargo la fuerza de ese aire no deja de tener sus inconvenientes para los enfermos, contrariando la traspiracion cutánea y determinando los resfriados; este edificio con sus salas y sus grandes ventanas sobre las calles, permite la renovacion del aire con bastante frecuencia. Será uno de los mas bellos establecimientos de ésta capital, cuando su construccion sobre el nuevo plan esté concluida y hará honor al pais.

En el Hospital de Montevideo se reciben y asisten gratuitamente enfermos pobres de àmbos sexos, dementes y expósitos, cuidando la lactancia y educacion de estos.

Su direccion y su administracion que corria à cargo de una comision, está encomendada à la Junta Económico-administrativa del Departamento.

La Junta ha delegado sus funciones en la parte administrativa de este ramo, á una comision de ciudadanos y otra de señoras bajo el nombre de *Sociedad de Caridad y Beneficencia pública.* A la primera está encomendado el departamento de enfermos y dementes de ambos sexos; á la segunda el de los expósitos.

Durante el sitio, cuando estaba á mi cargo el servicio cirurgical, se recibian sin distincion todos los enfermos, todas las miserias humanas. Despues, eso se ha modificado; una sábia administracion [1]

(1) Es en 1855 que ha empezado la reforma del Hospital. Los miembros de la Junta Económico-Administrativa eran entonces los señores:

Dr. D. Francisco Vidal—Presidente.
" Juan Ramon Gomez—Vice Presidente.
" M. J. de Gracia.
" Simon Zuvillaga.
" Juan Manuel Bernes é Irigoyen.
" Juan R. Fernandez.
" Francisco Tesanos.
" Lindoro Forteza—Secretario.

ha venido á establecer el órden y dar á este vasto establecimiento un objeto mas conforme à las miras de la moral y de la humanidad.

Por los hombres independientes que forman la administracion activa del hospital, las ventajas prácticas obtenidas por su organizacion son tanto mas grandes que no dependen de la administracion general del pais. Estas ventajas están en armonia con las necesidades y las tendencias de la sociedad actual.

Todo concurre en efecto al bienestar de los enfermos; la buena direccion que hombres esperimentados imprimen al hospital de Caridad, ha hecho desaparecer los vacios que presentaba la construccion anterior y cierta parte del servicio.

La nueva comision ha conocido que un tratamiento medical no puede ser eficaz en el hospital, sin una buena eleccion y una organizacion conveniente de los agentes destinados à dar á los enfermos los cuidados personales que les son indispensables y á dirijir y cumplir los servicios generales que requiera el establecimiento; siendo los principales: los de cocina, cama, ropa, vestuario, etc.

Ademas de la administracion propiamente dicha y de los servicios destinados á llevar à cabo los trabajos manuales que son comprendidos en su mayor número, en los que ejecutan los enfermeros, existen las funciones de vigilancia activa que se halla confiada á las hermanas de caridad. (1)

Las hermanas de caridad abrazan en sus deberes los diversos ramos en que estan divididas la caridad y la beneficencia: con igual dedicacion se consagran al cuidado de los enfermos de los hospitales y casas de locos, regentean varios colejios de niñas pensionistas y esta á su cargo el asilo de las niñas huérfanas que, ha-

(1) **Empleados del Hospital.**

Doce hermanas—Un secretario de Administracion—Un auxiliar—Un contador—Un agente pagador—Tres facultativos—Dos capellanes—Un sacristan—Un practicante primero—Dos idem segundo y tercero—Uno idem auxiliar—Dos peones de Botica—Un cabo y dos sirvientes de cirujia—Dos sirvientes de medicina—Un cabo y 4 sirvientes de crónicos—Un idem y 2 idem en Maciel—Tres peones de limpieza—Un colchonero—Un barbero—Dos porteros—Cuatro enfermeras.

biendo perdido sus padres durante la epidemia de 1857, fueron recojidas y colocadas bajo el amparo de la caridad, en un establecimiento dado al efecto y costeado con los fondos producidos por distintas suscripciones voluntarias. Este es una verdadera escuela normal, donde las niñas reciben una educacion moral y sólida, y la instruccion bastante, para dedicarse mas tarde á la enseñanza primaria. La señora Da. Maria Eusebia Vidal y Zabala de Pasos, presidenta de las señoras socias de la beneficencia pública, me ha asegurado que las hermanas de caridad preparaban un establecimiento para educar las niñas de color por el servicio de las casas de particulares.

Su servicio en el hospital es permanente durante todas las horas del dia y de la noche, alternandose en este servicio para que el no sea en ningun momento interrumpido.

La epidemia fuè una época de pruebas en la que las hermanas de caridad, consagradas al servicio de Dios, simbolizado por la humanidad, mostraron el heroismo de la fé que hizo los mártires del cristianismo. Esa época puso en evidencia las incomparables ventajas que reportan los establecimientos que logran semejante adquisicion.

Las hermanas de caridad están bajo la direccion de una superiora de su órden: ellas vijilan el aseo, la seguridad del hospital y la conducta de los enfermeros. Colocadas bajo las inmediatas órdenes de la Comision, reciben de los médicos las observaciones y recomendaciones que se refieran al estado y alimento de los enfermos; acompañan á los médicos en sus visitas, les dan los conocimientos que piden sobre cada enfermo, y presiden la distribucion de los alimentos. Los enfermos de ambos sexos que allí son asistidos, están bajo su inmediata atencion y cuidado y reciben de aquellas mujeres beneméritas todos los alivios y consuelos que su celo les prodiga.

La influencia de este servicio de vigilancia es inmensa en nuestro hospital, por el buen órden del establecimiento, el bienestar y la moralidad de los enfermos. Ella no podria llamar demasiado la atencion de los administradores, porque sirve á mantener en la linea de sus deberes á los agentes inferiores, como los enfermeros con frecuencia perezosos, ó que abusando de la posicion de los enfermos à veces les hacen pagar servicios á que están gratuitamente obligados.

La buena organizacion actual del hospital de caridad, y la seguridad de buen trato que inspira, atrae sin dificultad á los indijentes que reclaman los auxilios de la medicina. (1)

Es á la mayor parte de la poblacion indigente que este establecimiento abre sus puertas; el célibe, el estranjero, el transeunte for-

---

[1]. *Resumen que demuestra las entradas y salidas de la clase civil en el Hospital de Caridad desde el* 1.° *de Junio de* 1858 *á* 30 *de Setiembre de* 1860.

Nacionalidades.	ENTRADOS. Hombres	ENTRADOS. Mugeres.	FALLECIDOS. Hombres.	FALLECIDOS. Mugeres.
Orientales	365	183	51	58
Españoles	750	57	83	13
Brasileros	137	19	18	6
Argentinos	196	43	23	14
Franceses	343	24	49	6
Africanos	196	63	48	31
Italianos	424	35	53	4
Ingleses	67	4	5	1
Norte-Americanos	65	1	—	—
Portugueses	193	4	31	1
Dinamarqueses	23	—	1	—
Austriacos	13	—	—	—
Alemanes	30	5	1	—
Suizos	13	—	—	—
Suecos	8	—	1	—
Holandeses	14	—	—	—
Prusianos	8	1	—	—
Paraguayos	3	3	2	—
Rusos	6	—	1	—
Chilenos	3	—	—	—
Peruanos	1	—	1	—
Hanoveriano	4	—	—	—
Hamburgueses	5	—	—	—
Húngaros	1	—	—	—
Bolivianos	2	—	—	—
Chinos	2	—	—	—
Daneses	1	—	—	—
Belgas	7	—	1	—
Noruegos	1	—	—	—
	2881	442	369	134

ENTRADOS.	
1858—1.° de Junio á 31 de Diciembre	809
1859—1.° de Enero á 31 de Diciembre	1417
1860—1.° de Enero á 30 de Setiembre	1097
Suma	3323

CIVILES.	ENTRADOS.	SALIDOS.	FALLECIDOS.	EXISTENCIA.
	3323	2658	503	162

EDAD DE LOS FALLECIDOS.	
De edad de 20 á 40 años	213
" " " 40 á 60 "	163
" " " 60 á 80 "	91
" " " 80 á 95 "	33
" " " 95 á 105 "	3
	503

EDAD DE LOS CIVILES ENTRADOS.	
De edad de 20 á 40 años	2711
" " " 40 á 60 "	495
" " " 60 á 80 "	98
" " " 80 á 95 "	15
" " " 95 á 100 "	4
	3323

man la otra parte de los huespedes habituales, poblacion mòvil que no se halla ligada á ésta tierra por los lazos de la familia. (1)

En un hospital, el lujo que se debe buscar es el aseo primero; despues, el espácio cuando las circunstancias lo permiten, evitando en lo posible la estrechez de los pàtios que no dejan penetrar el aire ni la luz, y proporcionando saludables y alegres paseos á los ancianos y á los convalecientes.

Debo dirigir un reproche á éste respecto al constructor actual del hospital de caridad que acaba de ser aumentado con grandes edificios de 24 varas de altura. Se han formado dos patios de 15 à 20 varas de ancho sobre aproximamente 25 de largo; dimension que no permite al sol penetrar en los pisos bajos; siendo asi que el patio de éstos pisos será constantemente húmedo y malsano. Esta humedad ganará con el tiempo los pisos superiores y perjudicará la salud de los enfermos, los que solo respirarán un aire hùmedo, á pesar de que la espe-

Resumen del Estado que demuestra las entradas y salidas de la clase Militar en el Hospital de Caridad desde el 1.° de Junio de 1858 al 30 de Setiembre de 1860.

Orientales	851
Argentinos	179
Españoles	26
Africanos	286
Chilenos	4
Brasileros	152
Italianos	19
Alemanes	6
Polacos	2
Belgas	1
Paraguayos	5
Portugueses	6
Fràñceses	4
Suizos	1
Ingleses	1
Suman	1543

ENTRADOS.	
1858—Desde 1.° de Junio á 31 de Diciembre	338
1859— " 1.° de Enero á 31 de Diciembre	645
1860— " 1.° de Enero á 30 de Setiembre	560
	1543

MILITARES.	ENTRADOS.	SALIDOS.	MUERTOS.	EXISTENTES.
	1543	1437	55	51

EDAD DE LOS MILITARES ENTRADOS.		EDAD DE LOS MILITARES FALLECIDOS	
De edad de 20 á 40 años	1261	De edad de 20 á 40 años	26
" " " 40 á 60 "	203	" " " 40 á 60 "	21
" " " 60 á 80 "	76	" " " 60 á 80 "	7
" " " 80 á 95 "	3	" " " 80 á 95 "	1
	1543		55

(1) Lo que hay de defectuoso en la sala de las mugeres, es el ver á la prostituta al lado de la madre de familia; siendo asi colocadas en la misma linea, la inmoralidad y la virtud.

Seria ventajoso, bajo todos aspectos, reservar una sala para las mujeres públicas y un pequeño número de camas en una sala especial para los niños Se siente la falta de una pequeña sala para las grandes operaciones quirurgicas con el fin de que los enfermos operados no estén espuestos à los peligros de la contajion, permanentes en las salas espaciosas.

Si se toman en consideracion éstas observaciones, la moral, la ciencia y la humanidad encontrarán en ellas grandes ventajas.

riencia y la ciencia hayan demostrado que el aire saludable es tan indispensable como la asistencia médica. Creo que ciertas salas, necesitarán de una ventilacion producida por un motor mecánico que tendrá el inconveniente de indisponer á los enfermos.

Debo tambien decir algo sobre el lugar destinado al anfiteatro de disecacion: se le coloca en un rincon privado de aire que podra ser un foco constante de insalubridad para el establecimiento; siendo colocado cerca de las salas, podrà tener inconvenientes muy graves fisicos y morales para los enfermos.

Si los enfermos pudientes se llevan irremisiblemente al campo, en un clima mas dulce y sobre las orillas de algun rio para pasar su convalecencia, cuan mayor no es esa necesidad para los pobres que pasan sin transicion de la atmósfera malsana á las fatigas del trabajo. Convendria, que el gobierno formase un establecimiento en el campo, en una localidad sana y ventilada, para los pobres convalecientes y principalmente para los del hospital.

En éste establecimiento de convalecencia para los pobres, deberia poderse disponer de un campo donde se mantuviese cierto número de bueyes, vacas, burras, ovejas y gallinas, para servir á los enfermos del hospital y à los convalecientes, buena carne, leche, caldos y huevos que serán muy provechosos àl definitivo restablecimiento de su salud. El terreno destinado á ese objeto, podria hacer parte del asilo de locos, donde se formaria una huerta, la panaderia, el matadero y el lavadero para los hospitales y à cuyos trabajos se utilizarian los locos con provecho de su propia salud. [1]

[1] *Nota de las enfermedades de que han sido asistidos en el hospital de Caridad, desde* 1.° *de Junio de* 1858 *á* 30 *de Setiembre de* 1860.

ENFERMEDADES.	MILITARES. Curados.	MILITARES. Fallecidos.	CIVILES. Curados.	CIVILES. Fallecidos.	ENFERMEDADES.	MILITARES. Curados.	MILITARES. Fallecidos.	CIVILES. Curados.	CIVILES. Fallecidos.
Artritis	18	"	70	5	Ascitis	"	"	1	2
Anginas toncilares	37	"	25	"	Amenorrea	"	"	8	"
Apoplegia	2	"	8	16	Albugo	"	"	1	"
Aneurisma	1	"	13	4	Anazarea	"	"	1	3
Acne	"	"	1		Angina pectoris	"	"	2	"
Angeotis	"	"	1	1	Abcesos	1	"	19	3

Para evitar los errores en que pudiera caer la comision de caridad, por falta de los conocimientos especiales que solo pueda tener

ENFERMEDADES.	MILITARES.		CIVILES.		ENFERMEDADES.	MILITARES.		CIVILES.	
	Curados.	Fallecidos.	Curados.	Fallecidos.		Curados.	Fallecidos.	Curados,	Fallecidos.
Astma	1	"	8	2	Escorbuto	"	"	22	1
Aneurisma al corazon	"	"	9	6	Elefantiasis	"	"	9	3
Bronquitis	81	1	55	7	Eczema	"	"	2	"
Bubon	1	"	4	"	Espinitis traumática	"	"	"	1
Blenorrajia	"	"	1	"	Endo-carditis	"	"	"	1
Congestion cerebral	4	1	6	3	Edema	"	"	1	"
Idem pulmonar	"	"	2	"	Encepfalopatia	"	"	2	1
Carditis	4	1	12	1	Estrangulacion	"	"	1	"
Contusiones	40	"	148	"	Esofagitis	"	"	1	"
Coriza	3	"	3	1	Fiebre intermitente	"	"	19	"
Condilomas	1	"	3	"	Fractura	1	"	22	4
Cistites	12	"	11	1	Fiebre puelperal	"	"	1	"
Cànceres	1	"	4	4	Idem gástrica	"	1	4	2
Colitis	2	"	5	1	Idem tifoidea	"	"	3	"
Conjestion cerebral (con-					Flagelacion	7	"	1	"
juntivis)	"	"	3	"	Furúnculo	11	"	14	"
Consuncíon	"	2	4	6	Flebitis	1	"	"	"
Catalepsia	"	"	1	"	Flemon	I	"	8	"
Cólicos Estercorarios	"	"	"	1	Idem difuso	1	"	"	"
Coxalgia	"	"	1	"	Fístula del ano	3	I	7	2
Comocion cerebral	"	"	2	"	Gonorrea	11	"	10	"
Catarat as	"	"	2	"	Gangrena	"	"	"	2
Colerina	"	"	"	1	Idem senil	"	"	3	"
Disuria	"	"	3	"	Grippe	4	"	3	"
Disenteria	7	1	9	2	Gastritis	21	1	75	5
Distencion muscular	3	"	6	"	Gastralgia	8	"	9	"
Dolores estećcopos	1	"	3	"	Gastro hepatitis	"	2	10	8
Diarrea.	"	"	10	7	Gastro enteritis	17	"	13	4
Dispepsia	"	"	1	"	Gastro-colitis	1	"	"	"
Decrepitud	"	"	2	1	Gastro-bronquitis	1	"	"	"
Duodenitis	"	"	1	"	Gastro-meningitis	"	"	4	2
Delíriun tremens	1	1	12	10	Gota	"	"	1	"
Decrepitud senil	"	"	1	1	Herida	136	3	208	22
Encefalitis	1	"	"	1	Herpes	8	"	29	"
Espinitis	"	1	3	2	Hepato-pneumonia	"	1	"	"
Estrechez de la uretra	"	"	4	"	Hernia	4	"	3	"
Erisipela	2	"	17	"	Hepatalgia	"	"	1	"
Epilepsia	5	"	6	1	Hemorroide	3	"	7	"
Efímera	35	1	20		Hepátitis	10	8	40	36
Enteritis	16	1	47	16	Hidrósele	2	"	1	"
Escrófulas	2	"	8	"	Hematuria	1	"	1	"
Estrechez del esófago	1	"	3	"	Hemotisis	1	"	18	6
Esconecion del ano	2	"	"	"	Histeria	"	"	1	
Embarazo intestinal	1	"	5	"	Hidropesia	"	"	4	2
Idem gástrico	1	"	"	"	Hepato-gastritis	"	"	2	"
Esternalgia	1	"	2	"	Higroma	"	"	1	"
Esostosis	1	"	1	"	Hipocondria	"	"	1	"
Eczema capitis	"	"	1	"	Hidro-torax	"	"	I	"
Ebriedad	"	"	10	"	Inflamacion	6	"	19	2

el que ha estudiado la ciencia médica, habria conveniencia que se le adjuntase un consejo permanente de hijiene que tendria por mision constante, indicará la administracion las mejores medidas requeridas por la salubridad de los hospitales y por el tratamiento de los enfermos.

ENFERMEDADES.	MILITARES. Curados.	MILITARES. Fallecidos.	CIVILES Curados.	CIVILES Fallecidos.
Inflamacion glandular	3	"	7	1
Indigestion	2	"	3	"
Ischias	"	"	1	"
Insolacion	"	"	1	"
Intoxiacion	"	"	1	"
Ictericia	"	"	1	"
Istérico	"	"	2	"
Luxacion	13	1	19	3
Lumbago	4	"	17	"
Laringitis	1	"	"	1
Lepra	"	"	1	"
Lillena	"	"	1	"
Lue venerea	"	"	3	2
Leucorrea	"	"	2	"
Lupus	"	"	"	1
Linfioitis	"	"	1	"
Mielitis	5	"	16	"
Monomania	"	"	2	"
Metritis	"	"	3	1
Manía	"	"	1	"
Menorragia	"	"	1	"
Metrorragia	1	"	2	3
Meningitis	"	"	2	1
Nefitis	"	"	2	"
Neumo-carditis	"	"	3	
Nevralgia facial	"	"	6	2
Necrosis	"	"	1	1
Odontalgia	3	"	2	"
Otitis	4	"	5	"
Orquitis	10	"	37	
Oftalmia	9	"	25	2
Orzuelo	"	"	1	"
Onhitis	"	"	1	"
Phtisis	3	4	16	76
Idem turberculosa	"	"	5	6
Pleurodinia	22	1	21	1
Pneumonia	119	7	92	29
Pulmonia	31	2	21	13
Panadizo	1	"	14	"
Paralisis parcial	3	"	8	9
Pleuritis	13	"	18	
Pustulas dartrosas	1	"	"	"
Pletora pulmonal	1	"	"	"

ENFERMEDADES.	MILITARES. Curados.	MILITARES. Fallecidos.	CIVILES. Curados.	CIVILES. Fallecidos.
Parotitis	1	"	"	"
Puntada de costado	1	"	"	"
Parto	"	"	1	"
Peritonitis	"	"	"	1
Pericarditis	"	"	2	"
Penfigo	"	"	1	"
Prurigo	"	"	4	"
Pedartrocace	"	"	3	"
Porotitis	"	"	2	"
Pletora general	"	"	14	"
Pelagre	"	"	1	1
Reumatismo--crónico y agudo—	148	"	362	46
Rectitis	1	"	2	"
Sinoca	52	"	64	"
Sarampeon	15	1	16	2
Sifilis	13	3	51	3
Sciatica	1	"	11	"
Télano	"	"	2	2
Tabe merentérica	1	"	"	1
Torcion	"	"	1	"
Tis?onios	"	"	1	2
Tumor	5	1	24	1
Tabe dorsal	"	"	"	3
Tifus	"	"	1	"
Ténia	"	"	2	"
Tos convulsa	"	"	1	1
Tabe sifilítica	"	"	"	2
Ulceras	16	"	72	5
Idem simple	"	"	2	"
Urticaria	1	"	2	"
Urtion	5	"	17	4
Urethitis	1	"	"	"
Ulcos	"	"	"	1
Viruela	20	2	36	13
Varicela	1	"	6	1
Vejez	"	"	10	12
Varicis	"	"	2	"
Venereo	249	3	475	7
Vicio orgánico al corazon	6	3	15	12
	1397	55	2758	458

Prisiones.

La prision no ocupaba entre los antiguos pueblos el lugar que tiene hoy en la economia social de los pueblos modernos. Todas las prisiones eran éntonces unicamente prisiones preventivas es decir que la prision era sólo un arresto para asegurar á los individuos, una medida de precaucion; asi es que no se vé un solo caso de las antiguas recopilaciones criminales, de prision perpétua pronunciada como condenacion penal por los Jueces civiles ó criminales, en materia de crimenes ò de delitos de su competencia.

El nuevo sistema de penalidad carcelera es mas filantròpica, mas moral, pero no puede decirse mas económico que el antiguo. Este en efecto, con sus procedimientos espeditivos, debia necesariamente traer menos gastos, en cuanto las prisiones estaban á cargo del Rey ò de los Señores; mientras que el actual sistema con sus formas proctectoras y mas lentas, debe ser mas costoso.

El sistema mas oneroso para los gobiernos como para la moral, es aquel que pone mas en contacto á los delincuentes en una misma prision y que—aunándolos cada vez mas--engendra mas reicindencias. Es por eso que el sistema de encarcelamiento individual es el único que pueda prevenir el mayor número de recaidas, y por lo tanto ofrece resultados mas econòmicos que cualquier otro, aunque sea mas caro.

El estado de las cárceles de ésta República, es de lo peor que puedè verse; y decimos de esta República, porque debe suponerse que las del Interior, no estàn en mejores condiciones higiénicas, que las de Montevideo y villa de la Union.

Limitandome pues á hablar de éstas, diré que ellas claman por mejoras que las saquen de la lastimosa situacion en que se encuentran.

He visto en la cárcel de Montevidéo hasta mas de 250 presos

el que ha estudiado la ciencia médica, habria conveniencia que se le adjuntase un consejo permanente de hijiene que tendria por mision constante, indicará la administracion las mejores medidas requeridas por la salubridad de los hospitales y por el tratamiento de los enfermos.

ENFERMEDADES.	MILITARES. Curados.	MILITARES. Fallecidos.	CIVILES. Curados.	CIVILES. Fallecidos.
Inflamacion glandular	3	"	7	1
Indigestion	2	"	3	"
Ischias	"	"	1	"
Insolacion	"	"	1	"
Intoxiacion	"	"	1	"
Ictericia	"	"	1	"
Istérico	"	"	2	"
Luxacion	13	1	19	3
Lumbago	4	"	17	"
Laringitis	1	"	"	1
Lepra	"	"	1	"
Lillena	"	"	1	"
Lue venerea	"	"	3	2
Leucorrea	"	"	2	"
Lupus	"	"	"	1
Linfioitis	"	"	1	"
Mielitis	5	"	16	"
Monomania	"	"	2	"
Metritis	"	"	3	1
Manía	"	"	1	"
Menorragia	"	"	1	"
Metrorragia	1	"	2	3
Meningitis	"	"	2	1
Nefitis	"	"	2	"
Neumo-carditis	"	"	2	
Nevralgia facial	"	"	6	2
Necrosis	"	"	1	1
Odontalgia	3	"	2	"
Otitis	4	"	5	"
Orquitis	10	"	37	
Oftalmia	9	"	25	2
Orzuelo	"	"	1	"
Onhitis	"	"	1	"
Phtisis	3	4	16	76
Idem turberculosa	"	"	5	6
Pleurodinia	22	1	21	1
Pneumonia	119	7	92	29
Pulmonia	31	2	21	13
Panadizo	1	"	14	"
Paralisis parcial	3	"	8	9
Pleuritis	13	"	18	
Pustulas dartrosas	1	"	"	"
Pletora pulmonal	1	"	"	"
Parotitis	1	"	"	"
Puntada de costado	1	"	"	"
Parto	"	"	1	"
Peritonitis	"	"	"	1
Pericarditis	"	"	2	"
Penfigo	"	"	1	"
Prurigo	"	"	4	"
Pedartrocace	"	"	3	"
Poretitis	"	"	2	"
Pletora general	"	"	14	"
Pelagre	"	"	1	1
Reumatismo--crónico y agudo—	148	"	362	46
Rectitis	1	"	2	"
Sinoca	52	"	64	"
Sarampeon	15	1	16	2
Sifilis	13	3	51	3
Sciatica	1	"	11	"
Télano	"	"	2	2
Tabe merentérica	1	"	"	1
Torcion	"	"	1	"
Tisonios	"	"	1	2
Tumor	5	1	24	1
Tabe dorsal	"	"	"	3
Tifus	"	"	1	"
Ténia	"	"	2	"
Tos convulsa	"	"	1	1
Tabe sifilítica	"	"	"	2
Ulceras	16	"	72	5
Idem simple	"	"	2	"
Urticaria	1	"	2	"
Urtion	5	"	17	4
Urethitis	1	"	"	"
Ulcos	"	"	"	1
Viruela	20	2	36	13
Varicela	1	"	6	1
Vejez	"	"	10	12
Varicis	"	"	2	"
Venereo	249	3	475	7
Vicio orgánico al corazon	6	3	15	12
	1397	55	2758	458

Prisiones.

La prision no ocupaba entre los antiguos pueblos el lugar que tiene hoy en la economía social de los pueblos modernos. Todas las prisiones eran éntonces unicamente prisiones preventivas es decir que la prision era sólo un arresto para asegurar à los individuos, una medida de precaucion; asi es que no se vé un solo caso de las antiguas recopilaciones criminales, de prision perpétua pronunciada como condenacion penal por los Jueces civiles ó criminales, en materia de crimenes ò de delitos de su competencia.

El nuevo sistema de penalidad carcelera es mas filantrópica, mas moral, pero no puede decirse mas económico que el antiguo. Este en efecto, con sus procedimientos espeditivos, debia necesariamente traer menos gastos, en cuanto las prisiones estaban á cargo del Rey ò de los Señores; mientras que el actual sistema con sus formas proctectoras y mas lentas, debe ser mas costoso.

El sistema mas oneroso para los gobiernos como para la moral, es aquel que pone mas en contacto á los delincuentes en una misma prision y que—aunándolos cada vez mas--engendra mas reicindencias. Es por eso que el sistema de encarcelamiento individual es el único que pueda prevenir el mayor número de recaidas; y por lo tanto ofrece resultados mas econòmicos que cualquier otro; aunque sea mas caro.

El estado de las cárceles de ésta República, es de lo peor que puedè verse; y decimos de esta República, porque debe suponerse que las del Interior, no estàn en mejores condiciones higiénicas, que las de Montevideo y villa de la Union.

Limitandome pues á hablar de éstas, diré que ellas claman por mejoras que las saquen de la lastimosa situacion en que se encuentran.

He visto en la cárcel de Montevideo hasta mas de 250 presos

que—amontonados en el pequeñísimo espacio destinado á ese objeto, suelen enfermarse por alteraciones gastro entéritas, causadas por la acumulacion de muchas personas en un local que, no solo es relativamente demasiado estrecho, pero que ni siquiera tiene una regular ventilacion. Si continua ese estado de cosas, no habrá que estrañar, si algun dia se desarrolla en dicha càrcel, una fiebre *tifoidea grave*, por no estar aquella en las condiciones higiénicas debidas. Para prevenir ese mal, seria indispensable hacer de modo que el número de presos que se encierran en ella, sea reducido cuando menos à la mitad.

En cuanto á la cárcel de la villa de la Union, existe tambien el vicio de la escesiva aglomeracion de personas. Sin embargo, ésta cárcel esta en mejores condiciones higiénicas que la de Montevideo: ella está mejor ventilada y el edificio seria bastante espacioso para los presos que contiene, si se le diese una organizacion inteligente.

La parte de ese edificio destinada al encierro de los presos, se divide en altos y bajos; siendo estos bajos compuestos de sótanos ó crujias.

Los altos están ocupados por media docena, poco mas ó menos, de presos dìstinguidos y por el Alcaide. El resto es una hermosa y espaciosa sala que està inútilmente reservada para el Juez del Crimen las pocas veces que suele ir á la Villa de la Union, en vez de destinarla al alojamiento de algunos presos para aliviar asi los sótanos ò crujias. En éstas y en algunos cuartos subterráneos que no parecen realmente construidos para encerrar seres humanos, hay generalmente un centenar de presos de ambos sexos, cuando à penas hay espacio para 40.

Debo advertir que alli están confundidos sin miramientos de ninguna especie y con el mismo rigor, los que sufren una detencion preventiva, los que estàn sujetos á una simple pena coreccional, los que han cometido una falta de asistencia á la guardia nacional, los asesinos ya sentenciados à muerte. &. &.

Las prisiones deben llamar la atencion del higienista en cuanto pueden infeccionar la atmósfera de la poblacion y por ser ellas verdaderos hospitales para el vicio, el delito ó el crimen. Los presos han de ejercitarse al aire libre, han de poder pasear por los patios, las galerias &. del establecimiento; se les debe facilitar un trabajo mecànico proporcionado á sus fuerzas ó al oficio que tal vez hubiesen

aprendido; deben usar ropa ancha, pero sin tintes; llevar el pelo corto y tomar de vez en cuando un baño. No deben estar en la cárcel, sino el tiempo más preciso para que el Juez sustancie la causa, siendo indispensable la celeridad en ésta sustanciacion bajo todos aspectos.

Pues bien; todas esas condiciones—lo dirémos con dolor— faltan á los presos que se encierran en las càrceles de Montevideo y Villa de la Union!

Los presos, cualquiera que sea su crimen, tienen siempre el derecho de respirar, y por consiguiente de respirar un aire puro. Nada de encierros oscuros, nada de calabozos húmedos, nada de aire estancado. Debe al contrario cuidarse mucho que en la prision haya ventilacion, luz y limpieza.

La limpieza material y personal debe ser esmeradisima en las prisiones, no olvidandose nunca que las cárceles han de ser verdaderos hospitales morales; y que la institucion moral y religiosa ha de ser al mismo tiempo constante y puesta al alcance respetivo de cada preso.

Ademas de la corrupcion que proviene de la aglomeracion, se debe considerar como una de las causas de insalubridad que contribuyen al desenvolvimiento de enfermedades epidémicas y endémicas, la reunion de cierto nùmero de hombres en un espacio limitado —como sucede en estas prisiones, donde durante la noche está todo cerrado y húmedo.

Para que el aire absorvido conserve la pureza normal, es necesario que se aspire en la atmósfera, este gran laboratorio aéreo donde todo lo que es viciado, se descompone, se rehace, se neutraliza.

El aire es tanto mas puro cuanto esté mas agitado. Los fuertes vientos lo purifican; y asi, desde que el hombre no se encuentra en èstas condiciones atmosféricas, se asfixia lentamente, porque con el aire que respira, recibe una parte del que habia respirado ya, del que habia despedido como insalubre.

Los accidentes producidos por el aire no renovado, dependen principalmente de la accion de dos gases, el ácido carbónico y el azoe, y de la falta del oxigeno. Se puede conservar la vida, mientras se habite un lugár en que se respire un 0,13 de oxigeno; pero, bajando de ésta proporcion, sobreviene la asfixia, estado producido no solo

por falta de la cantidad suficiente de oxigeno, sino tambien por un verdadero envenenamiento debido al gas ácido carbónico.

La rapidez con que se desarollan esos accidentes, está en razon directa con el númerò de individuos reunidos en un mismo sitio ó de la pequeñez de éste.

Si el aire imperfectamente renovado es mortal en ciertas circunstancias, lo es tambien en otras de una manera que no es menos segura. Los dàtos estadisticos presentados por muchos autores, han puesto ya fuera de toda duda, su influencia en el aumento de los tísicos.

Los accidentes que produce el aire no renovado son fáciles de evitar. Se renueva desde luego la atmósfera de las habitaciones por medio de aberturas dispuestas de modo que tenga libre entrada el aire esterior y fàcil salida el del interior. Para conseguir éste objeto, deberán hacerse esas aberturas opuestas entre si; para que la corriente que se establezca se lleve rápidamente el aire malsano y le sostituya el aire puro. Esta disposicion debe con particularidad observarse en aquellos lugares destinados á contener mucha gente, y espuestos à llenarse de emanaciones malsanas, como son: los teatros, las casas destinadas á la enseñanza pública, los hospitales, las càrceles &.

Las aberturas que deben servir para renovar el aire de las habitaciones, no han de ser precisamente y siempre ventanas; podràn hacerse al nivel del piso unos simples agujeros en forma de respiradero que ofreceràn ademàs la ventaja de favorecer la salida del gas ácido carbónico que es mas pesado que el aire.

Otras veces, cuando es mucha la diferencia entre la temperàtura del aire esterior y la de una sala muy grande donde deban permanecer varias personas, es temible la impresion repentina del frio que ocasionaria la corriente atmosférica por las ventanas opuestas; entonces la renovacion del aire puede verificarse insensiblemente sacando partido de esa misma diferencia de temperatura. Con ese objeto, se hace un agujero en la parte màs alta de la bóveda ò cielo de la sala, por donde se escapa el aire enrarecido, sostituyendole otro mas denso que penetra por las puertas.

Tambien se renueva una masa de aire circunscrito por medio de

los ventiladores; éstas máquinas producen el efecto que se busca, con mas actividad y prontitud.

La idea de haber transferido al colejio de la Union, una buena parte de los presos, es feliz; porque las càrceles, como establecimientos pùblicos insalubres, deben hallarse confinados extramuros de la ciudad.



Regimen penitenciario.

Solo desde algunos años á ésta parte, la cuestion penitenciaria se ha hecho ante todo una cuestion social. Hoy el interes público ha adelantado por los caminos abiertos de la reforma de las cárceles y no en provecho de algunos privilejiados, sino para el bien comun. El lejislador y los espiritus sérios de todos los paises buscan como establecer esa reforma sobre la base de la penalidad legal tanto tiempo desconocida.

El objeto general de los diversos sistemas penitenciarios es destruir la proximidad de los presos y paralizar sus fatales consecuencias; porque en efecto, la corrupcion existe donde hay aglomeracion.

El régimen penitenciario abraza todas las medidas disciplinarias aplicadas á las diferentes casas destinadas para prision, y están principalmente coordinadas bajo el punto de vista de su efecto moral sobre el espiritu de los ciudadanos en general y sobre él de los presos en particular.

Considerado asi, el régimen penitenciario se estiende à todos los detenidos, en consecuencia de algun delito cometido, de un crimen que les sea legalmente imputado y por el que son castigados en virtud de un juicio. Todos deben estar sujetos à un régimen proporcionado á la gravedad de su situacion y à las garantías indispensables á la seguridad de las personas y de las propiedades que es la base que sostiene el órden y la tanquilidad de la sociedad,

La alta importancia del régimen penitenciario, se esperimenta sobre todo en los pueblos mas civilizados: no puede comprenderse ésta tarea, sin salir de los estrechos límites de una cárcel, sin buscar las causas del crimen, sin echar una mirada retrospectiva sobre los antecedentes del culpable —antes del crimen y del juicio—, sin tratar de preveer cual será su porvenír despues que sea devuelto á la libertad y en el seno de la sociedad. Todos convienen en que los medios

preventivos son mas eficaces, y que el mas poderoso de ellos es la educacion de las clases menesterosas.

Permitasenos agregar sobre ese punto; que la educacion de las clases ricas, nada deja que desear,y que no tiene menos influencia sobre la moralidad y dicha de los pueblos.

Las penitenciarias deben ser unos establecimientos rurales y aislados. Es de imprescindible rigor la separacion de sexos, edades y condiciones. A la cabeza de la administraccion de las penitenciarias, han de ponerse directores especiales, médicos instruidos, sacerdotes ilustrados, hombres versados en el conocimiento del corazon humano y en la terapèutica de sus estravios.

La terapéutica de las penitenciarias debe consistir en reformar la educacion moral del penado, en instruirle, en enseñarle un oficio, en darle medios de librarse de la indijencia despues que haya purgado su delito.

. Las amonestaciones severas ó suaves segun los casos, el constante buen ejemplo, el régimen alimenticio, la gimnàstica, la lectura, los ejercicios piadosos, los premios, las privaciones &. deben ser pues, los remedios heroicos, los remedios únicos que deban emplearse para curar à los delincuentes.

El régimen penitenciario propiamente dicho, empieza desde el momento del arresto. Examinemos los diversos sistemas adoptados por las naciones que se han ocupado seriamente de tan importante cuestion y veremos cuales son los resultados obtenidos.

En los últimos años del siglo 18, se queria abolir la pena de muerte en la Pensilvania y reemplazarla por el encarcelamiento solitario y ocioso. Practicóse el primer ensayo en la càrcel de Walnut Street en Filadelfia; y la consecuencia fué el embrutecimiento, el idiotismo ó la muerte de los presos quienes, por otra parte, gozaban de condiciones poco favorables, en cuanto á salubridad.

Sin embargo; en los Estados Unidos dominaba generalmente la idea de abolir la pena de muerte. New York imitó á Filadelfia y sostituyó la prision solitaria à la pena capital. Los resultados de este segundo ensayo, fueron tan tristes como los del primero; un sentimiento de humanidad habia dictado esa medida, pero en los proyectos de los Norte Americanos, no se trataba todavia de la reforma moral de los presos. A pesar de todo eso, se buscaban con teson las causas del mal

éxito de los esperimentos que se hacian, y se atribuia éste á la insuficiencia del número de las celdillas y á una defectuosa clasificacion de las diferentes categorias de presos. Para remediar esos inconvenientes, fundáron en 1816, la Penitenciaria de Auburn, càrcel muy afamada que, desde luego se estableció de modo que pudiese recibir dos presos en una misma celda; pero llamarón mucho la atencion las funestas consecuencias de ésta disposicion en cuanto á la moral, y corroboró la idea de un encarcelamiento individual.

En Filadelfia se desconfió de la cárcel de *Walnut Street*, donde se habia ensayado el trabajo en comunidad de los presos que merecian esa gracia á causa de su conducta y actividad. El régimen del aislamiento vino á ser la base fundamental de las cèlebres penitenciarias de *Cherry-Hil y de Pittsbourg*.

Se habia igualmente ensayado en Auburn el aislamiento desde 1821. De 24 completamente aislados, sin trabajar, sin ninguna clase de distraccion, cinco fallecieron en el primer año, uno perdió el juicio y atentó á su vida, y parecia que los demas tocaban el fin de su triste existencia. Despues de este ensayo; el aislamiento solitario fuè abolido en New York en 1823; limitàronse á la separacion individual de noche, y de dia los presos trabajában en comunidad, pero sin hablar. Es el sistema de Auburn que ha hecho tanto ruido en Europa. El primer sentimiento de los presos, fué el reconocimiento hácia sus libertadores. Luego se adoptó el silencio sin trabajo; pero bien pronto la naturaleza recobró su imperio y se tuvieron que aplicar frecuentes castigos corporales por las numerosas infracciones que tenian lugar. Unos censuraban esa severidad y recomendaban la sostitucion de medidas mas suaves y otros pretendian ser necesario redoblar el rigor. El gobernador de Auburn, acabó por abandonar aquel establecimiento, y fundó la penitenciaria de *Sing-Sing* que en 1833 contaba mil celdas, la mayor parte construidas por los presos que debian habitarlas.

Mientras que en New York sucedia ese cambio, en Filadelfia se seguia el sistema del aislamiento completo. Sin embargo, un defecto de construccion en la cárcel de *Pittsbourg* establecida en 1827, habia permitido á los presos comunicarse y hablarse de una celda á otra; de lo que habian resultado graves desórdenes y una terrible desmoralizacion Por otra parte, empezaba á dudarse, aun en las relaciones

oficiales, de la eficacia del aislamiento solitario, continuo y ocioso; aun mas, se hablaba de la gran ventaja que importaria la introduccion del sistema de Auburn. Las discusiones trajeron una modificacion esencial en el régimen penitenciario; se palpáron las peligrosas consecuencias de una soledad completa en la ociosidad, sin distraccion; y conservando el encarcelamiento en las celdas tanto de noche como de dia, se permitiò á cada detenido que trabajase en su celda, pero sin dejarle la libertad de trabajar ó no à su capricho." Debia escojer entre un trabajo constante ó una completa ociosidad; en èste último caso quedaba privado de luz.

Al mismo tiempo que se habian efectuado notables mejoras materiales en la càrcel de *Cherry-Hill*, se vió desarrollarse la idea de una reforma moral posible en la persona de cada preso. Desde entonces, ya no se hàlló mas absolutamente abandonado, pero si, fué confiado á los cuidados de un capellan, visitado una vez al dia por el superitendente de la casa, y dos veces cada semana por el inspector, permitiéndole la lectura de libros selectos que en cierto modo le servian de compañía.

Asi la significacion literal de las palabras *encarcelamiento solitario y aislamiento* ha debido sucesivamente modificarse por el hecho mismo del progreso en el sistema á que son generalmente aplicadas; palabras que ya no representan el vacio espantoso de una soledad absoluta, y si, de una soledad relativa, esto es, de una constante separacion de los presos entre si.

Tales son los régimenes penitenciarios que hemos indicado y despues de haber esplicado su origen americano, seguiremos su marcha en Europa.

El pensamiento realizado en los Estados Unidos Norte Americanos, nació en el otro lado del Atlàntico. El estraño designio de colonizar la Nueva Gales por medio de la deportacion de los condenados, habia hecho rechazar en Inglaterra, los planes de reforma de Howard apoyados por el célebre Bentham, el mas ilustre jurisconsulto del siglo que habia estudiado la cuestion en todas sus fases y detalles bajo el punto de vista práctico, econòmico y moral

Bentham habia ofrecido encargarse el mismo de un establecimiento modelo y constituirse en carcelero. Admitidas sus ofertas por el Parlamento, el Ministro presentó el acta á la Sancion de Jorge

3.° y éste se negó á hacerlo á causa de repugnantes personalidades, por lo que quedó todo sin efecto. Esta circunstancia privó á la Inglaterra del honor de haber dado el primer y decisivo paso en la carrera de las reformas penitenciarias, como lo eran las que debian esperarse de las luces, actividad y celo desinteresado de Bentham; y asi es como el Nuevo Mundo tuvo ocasion de dar el ejemplo á la Europa.

Por otra parte, los espiritus estaban preocupados en favor de la deportacion que formaba una parte esencial del sistema penitenciario británico. Con el objeto de disminuir el vicio inherente á unas colonias compuestas de criminales, los sometieron á una especie de esclavitud bajo un pequeño número de colonos libres; pero lejos de obtener buenos resultados, siguieron nuevos inconvenientes. [1]

---

(1) Nadie ignora que el Australia ha sido poblada principalmente con criminales condenados á la deportacion; que constantemente le llegaban masas de hombres y muy pocas mugeres, relativamente al número de aquellos.

Por eso, cada buque que llegaba á Australia cargado de mugeres, estaba esperado en el acto del desembarco y las escenas las mas violentas y las mas repugnantes se habian hecho muy generales. En cuanto á las mugeres condenadas á la deportacion, ellas caian en medio de ese foco de inmoralidad donde estaban acosadas lo mismo que los cazadores acosan con sus perros al venado que persiguen.

¡Mugeres! ¿que digo? jóvenes de quince, de doce años, obligadas á prostituirse ó á cometer pequeños robos, eran el objeto de las levas de la policia inglesa y las que una condenacion rápida mandaba á Australia. Se amontonaban las mas de las veces en buques casi inservibles, como el Oceano que se sumerjió frente á Calais perdiendose en las olas 400 cuerpos de mugeres todas jóvenes. Puede uno figurarse lo que seria de ese pobre ganado humano, de esos tiernos corderos echados sin defensa en un mundo de presidarios en las calles de Sidney donde estaban perseguidas, ultrajadas á cada paso y que no escapaban á los insultos y á los malos tratamientos, sino refugiandose en medio de rocas escarpadas sin mas techo que él de las estrellas.

Se frustraba esa colonizacion de uno de los mas ricos, de los mas poderosos gobiernos del Orbe, colonizacion que debia reparar sus pérdidas; y lo que no pudo conseguir el gobierno ingles, lo consiguió una simple mujer por su bondad escesiva y por la fuerza de su corazon.

Carolina Jones nació hácia el año de 1800 en una granja del condado de Northampton. A la edad de 20 años, se casó con un oficial de la compañia de las Indias que la llevó consigo.

Ella, al ver que las huerfanas de los soldados estaban en venta en las calles de Madras, se puso á recojerlas y á llenar con ellas su casa.

Carolina habia sido herida en su pudor de inglesa y en su bondad de muger por ese repugnante espectáculo: se dirigió á la autoridad, pero ésta preocupada con la vigilancia de tantos hombres peligrosos, tenia atenciones mas importantes que ocuparse de esas pequeñas infelices; se dirigió el clero, pero la iglesia anglicana, como todas las iglesias, cree demasiado á la perversidad hereditaria de la naturaleza, para esperar mucho de los remedios humanos; se dirigió á la prensa, y recibió en los diarios contestaciones irónicas.

Sin embargo: dijo y repitió tanto que nada costaria al Estado la empresa, que el Gobierno le prestó un almacen arruinado en el que ella abrigó inmediatamente á un centenar de esas jóvenes que al menos tuvieron asi un hogar; y las jóvenes casadas tuvieron el permiso de campear en el pátio, en la ausencia de sus esposos, para no quedar espuestas á ataques nocturnos.

Ahora faltaba lo principal: despues de haber pensado á la moralidad ¿Como habia de mantener á tantas mugeres que en su mayor parte nada sabian hacer? Carolina, muger de un simple capitan y cargada ella misma con tres hijos estaba muy perpleja. Buscó en el

En 1838 se volvió al punto de donde se habia partido, y la reforma penitenciaria, mientras tanto, llamó sobre sí los votos del público y todas las atenciones del Gobierno. Ya desde mucho tiempo, no se deportaban reos à las posesiones colonizadas; el envio á la Nueva Gales cesó desde 1840; en Setiembre de 1846 la colonia de criminales de Norfolk fué disuelta; y ya no queda mas que el *Van-Diemen.*

A pesar de cuanto se habia publicado de favorable y consolador sobre el estado moral de los presos salidos de la cárcel modelo de *Peutonville* que se fundó en 1842, para pasar á *Van-Diemen*, uno de los miembros mas distinguidos del Parlamento inglés declaró que el sosten de semejante colonia seria una verguenza para la Inglaterra.

campo los matrimonios, las familias que pudiesen emplearlas y que asi diésen lugar á otras; antes de un año habia salvado de esa manera á 700 jóvenes; muchas se casàron y ofrecieron á su vez un abrigo á sus pobres hermanas deportadas.

Carolina habiendo llenado todos los alrededores de Sidney, tuvo que ir mas lejos á buscar colocaciones. Los viajes no parecian hechos para esa mujer jóven en un pais cubierto de presidarios, y en el que los habitantes poblados à grandes distancias escluyen toda vigilancia, toda proteccion pública; mas ella, montada en un buen caballo fué á la descubierta, atravesando torrentes y espacios sin caminos trazados muchos de estos.

Lo que habia de mas atrevido, es que llevaba con ella á una porcion de jóvenes, hasta sesenta algunas veces, para colocarlas como criadas en las casas ó para casarlas; y fué recibida por todas partes por esos hombres de los que se tiene una opinion errada, como si fuera la providencia misma, es decir con respeto y con los mayores miramientos. A pesar de eso, nunca dormia sino en paraje seguro y siempre con sus protegidas, prefiriendo pasar la noche en carros mal cubiertos que separarse de ellas.

Se empezó entonces á comprender la magnitud, la grandeza de la empresa; hasta entonces no se hacia nada, todo era vitalicio; se renovaban incesantemente colonias estériles que iban siempre minorando y sin cambiar nunca nada en las almas, en las costumbres y en la moralidad. El vicio quedaba vicio y protitucion vergonzosa. La revolucion operada por esa muger admirable, puede calificarse asi: *muerte á la muerte, á la esterilidad, al infame celibato.*

El Gobierno habia contestado á los primeros pedidos que le hizo Carolina: que me importa! ¿estoy hecho acaso para buscarles mujeres?

Sin embargo, todo consistia en eso; ese, era el secreto de la vida, de la perpetuidad para ese nuevo mundo. No titubeó pues, esa mujer casta y santa entre todas, al hacerse el agente universal de las almas de la colonia, el ministro de su dicha. Trataba de dirijir la eleccion en esos casamientos demasiado rápidos, pero ¿què hacer? Ella tenia fé en esa gran soledad en la que no habia tercias personas que viniesen á intrigar y á enredar; la buena naturaleza lo arreglaba todo: los que quieren amarse, se aman, se toman cariño con el tiempo, y acaban por adorarse.

Carolina trabajaba sobre todo á estrechar los lazos de las familias que formaba; ayudaba à las jóvenes que habia casado y que habian venido á ser dueñas de casa, á hacer venir sus parientes. Asi llegaban á Sidney de Inglaterra las obreras que alli morian de hambre. En cuanto á ella, su recompensa fué el peligro que corrió su vida por hallar muy malo el populacho de Sidney que ella trajese tantos inmigrantes que hacian bajar el precio de los salarios; una porcion de bandidos se agrupó frente á las ventanas de su casa para atentar á su vida, pero ella se presentó con bravura, les habló, les hizo comprender la razon de sus actos y se alejaron llenos de respeto.

Al cabo de siete años, Carolina se fué á Lóndres para convertir á sus ideas al Ministerio Ingles y dió un curso público para desparramarlas. El Ministerio Grey y las comisiones de las Cámaras quisieron oirla y la consultáron. Mas tarde, volvió á Australia donde murió.

En fin, en 1847 se abandonó un proyecto para la formacion de una colonia penitenciaria en la Australia Septentrional, y el régimen de la deportacion pudo considerarse como abolido.

En el mismo año 1847, se presentó al Parlamento un proyecto cuyo objeto era sostituir à ese régimen un sistema combinado de encarcelamiento en celdas, con trabajos públicos en comun y una nueva distribucion de trabajo cuyo producto seria en beneficio de los presos, durante el segundo periodo de su condena. Se habian imaginado hacer pasar al reo por tres pruebas: la 1.ª el encerramiento en las celdas segun la práctica de Peutonville; la 2.ª el trabajo en comunidad y con silencio; y en en la 3.ª el trabajo se daria á destajo, pudiendo asi disminuirse el término de la condena.

En los Estados del Continente y en la misma época, se podian observar por todas partes, ensayos de diferente naturaleza. El Rey de Prusia, manda fundar una penitenciaria segun el modelo de la cárcel de Peutonville. En el ducado de Nassau, el encarcelamiento individual se aplica à los reincidentes. El Austria contaba ya con muchas penitenciarias notables; preparandose otros iguales establecimientos en Hungria. En el gran ducado de Bade se formó una sociedad para la regeneracion de los presos durante su prision y la mejora de su suerte depues que lograsen su libertad. El método pensilvánico se introdujo en Suiza; y en Bélgica se vieron unas cárceles dispuestas segun el sistema de Auburn y otras segun èl de Filadelfia. En Louvain se construyó una como la de Peutonville.

En Francia las opiniones se hallan divididas como en los demas paises, entre los dos sistemas americanos; generalmente han prevalecido las ideas filantrópicas desde 1820 á 1840; parecia que se querian convertir las cárceles en asilos de virtud y los carceleros en filósofos: asociando á esas ideas, principios de utilidad, se transformaron casi en talleres y fábricas algunas cárceles. En fin, se ha tocado la necesidad de un régimen mas severo y mas conforme al objeto social y moral que debia principalmente tenerse en vista, y se aproximaron mas al de Cherry-Hill.

En la relacion presentada á la academia de ciencias en octubre de 1846, se habla de 23 cárceles con celdas establecidas en diversos puntos de Francia y cuyos resultados relativos á la salud del cuerpo.

y á la del alma correspondian victoriosamente à todas las objeciones hechas contra el encarcelamiento individual.

La casa de la Roquette fundada en Paris para los condenados jóvenes, ofrece el ensayo mas notable que ha servido de base al proyecto de ley presentado à las Cámaras en 1843, despues de las observaciones de la Corte de casacion, de las cortes reales y de los prefectos. El proyecto se reprodujo en 1847 con algunas modificaciones tendentes à combinar con la Ley, el nuevo régimen penitenciario y conservar los tres grados de penalidad que estaban en vigor: 1.° aquel en que el preso está obligado á trabajar; 2.° él de reclusion con trabajo impuesto y 3.° el de trabajos forzados que reemplazan los presidios y la deportacion y donde el condenado seria sometido à los mas pesados trabajos.

En ese proyecto el encarcelamiento individual està adoptado esclusivamente; su principio todo entero consiste en el aislamiento del preso; el producto de su trabajo està declarado pertenecer al fisco, aunque podria concedersele bajo ciertas condiciones una parte mas ó menos considerable de ese producto, y que estuviesen armonia con los tres grados mencionados.

Por lo demas; los puntos principales de aquel proyecto se resumen en la unidad de direccion bajo todos los aspectos, poniendo todas las cárceles bajo las órdenes del Ministro de Gobierno (medida de que dió el ejemplo la Inglaterra en 1835) y por medio de una vigilancia ilustrada confiada á personas que presentasen garantias religiosas y morales propias para obtener la enmienda del culpable.

La relacion hecha el 24 de Abril de 1847 à la Càmara de los Pares, manifiesta la importancia de cada punto, en el proyecto de que acabamos de hablar y la necesidad de combinar los tres elementos del règimen penitenciario: el castigo, el miedo y la mejora moral de los presos, de modo que la accion moral no debilite la de los otros. Esa relacion contiene ademas, miras sàbias y económicas; observando que en el actual estado de la administracion, se confía á un empresario la totalidad del servicio de la casa: el alimento, el vestuario, el lavado, los medicamentos y todos los demas gastos de cualquiera clase que sean: Se comprenden en esos gastos: la reparacion de los edificios, la distribucion del trabajo estableciendo—por medio de una tarifa particular—el precio del jornal, y en fin, cuanto sea necesario para

la mantencion de los presos de cada establecimiento, y el reparto de su trabajo segun el número de talleres.

Esta última combinacion ya fué adoptada con éxito en América. Por otra parte, no conviene perder jamas de vista, que toda mejora económica depende, bajo muchos aspectos, de las miras morales cuya práctica se desea. La parte mas interesante de la relacion à que nos referimos, es la que trata de los condenados en general que han concluido el tiempo de la condena y con particularidad de los jóvenes que se hallan en igual caso.

La Francia se ha distinguido con especialidad por la formacion de sociedades de patronato y el proyecto de Ley mencionado favorecia su propagacion por todo el Estado y las invitaba á formar una institucion verdaderamente Nacional.

Reunióse un congreso en Francfort-Sur-le Mein para discutir las cuestiones relativas al régimen penitenciario Sus discusiones y resoluciones merecian fijar tanto mas la atencion, que se se hallaban representados en él casi todos los Estados de Europa, por hombres especiales y profundos en la materia que ellos mismos habian practicado: por publicistas, magistrados, consejeros, jueces, eminentes hombres de estado y célebres jurisconsultos [1]

[1] Despues de las luminosas y estensas disertaciones que cada uno hizo del sistema carcelero y penal adoptado en su pais, empezaron las deliberaciones y su resultado está comprendido en las siguientes proposiciones adoptadas por la asamblea:

1. ° La reclusion *separada* ó *individual* debe aplicarse á los reos de modo que no pueda haber comunicacion alguna ni entre si ni con otros detenidos, escepto en los casos en que á peticion de los presos, los magistrados encargados del proceso juzguen a propósito permitirles cierta comunicacion, en los límites determinados por la Ley.

2. ° La reclusion individual será aplicada á los penados en general, con el rigor ó suavidad que aconseje la naturaleza de los delitos y de las condenas, la individualidad y la conducta de los presos: de modo que cada uno de ellos esté ocupado en un trabajo útil, qne haga ejercicios diarios al aire libre, que participe de los beneficios de una instruccion religiosa, moral y escolar, tomando parte tambien en los ejercicios del culto, y que reciba con regularidad las visitas del ministro de su religion, del director, del médico, y de los vocales de las juntas inspectoras, fuera de las demas visitas que pueda autorizar el reglamento. La disposicion que antecede, se aplicará señaladamente á los encierros de corta duracion.

3. ° La reclusion individual se aplicará tambien á los encierros largos, combinandolos con todos los alivios progresivos compatibles con el principio de la separacion.

4. ° Cuando el estado mórbido del cuerpo y del espíritu de un penado lo exija, la direccion podrá someterle al régimen que crea conveniente, y hasta otorgarle el alivio de una compañia continua, pero sin que nunca pueda en tal caso, juntarse con los otros presos.

5. ° Las prisiones celulares estarán construidas de modo que cada preso pueda asistir á las ceremonias de su culto, viendo y oyendo el Ministro oficiante y que éste lo vea; pero todo eso, sin faltar en lo mas mínimo al principio fundamental de la separacion de los presos entre si.

6. ° La sostitucion del encierro individual por el de la prision en comun, debe te-

Un segundo congreso tuvo lugar en Bruselas en setiembre de 1847, en el que continuó la discusion, y emontandose hasta las causas del crímen, tomáron en consideracion la justicia preventiva, recomendáron la revision de las legislaciones penales, y miráron la reforma de esas legislaciones como un corolario indispensable de la reforma de las càrceles.

El encarcelamiento como medida de seguridad ó de precaucion, es uno de los puntos mas delicados en toda ley penal. Habia sin duda una inmensa ventaja, en disminuir los casos de ésta clase de encarcelamientos sin perjuicio de las importantes garantias sociales. En efecto; la proporcion de las personas detenidas y, declaradas inocentes, puestas en libertad en relacion con el número de los reos inspiraria las mas sérias reflexiones. No puede haber castigo sin prévio juicio; sin embargo, el encarcelamiento preventivo es un castigo; conviene pues que en cuanto sea posible, se parezca á una honesta libertad y que el detenido no sea nunca espuesto á la corrupcion.

Todos fueron de un mismo parecer, en declarar que el encarcelamiente individual, es preferible à cualquier otro sistema durante la instruccion, como igualmente que despues del juicio, conviene adoptar el principio fundamental de la separacion de los condenados y que por consiguiente debe aplicarseles el encierro de las celdas en general, con el rigor ó la súavidad prescritos por la naturaleza de los delitos.

En fin; despues de muchas resoluciones relativas al interior de las càrceles, à la arquitectura de los edificios, à la distribucion de las celdas, se detuvieron particularmente en la organizacion del patronato de los que fuesen puestos en libertad, como indispensable á la reforma penitenciaria.

En cuanto à los jóvenes presos, se aprobó la idea de construir casas centrales de educacion correccional y que en todos casos, se les impusiese un régimen combinado con el sistema del encierro in-

---

ner por objeto inmediato disminuir la duracion de los encierros que señalan los códigos actuales.

7.° La revision de las legislaciones penales, la organizacion por la ley de una inspeccion de cárceles y de unas comisiones de vigilancia, la institucion de unas juntas ó sociedades protectoras de los penados que han terminado sus condenas, deben considerarse como el complemento indispensable de la reforma penitenciaria,

Esas proposiciones deben ser consideradas como la fiel esprecion del estado de los conocimientos actuales, respecto de los sistemas penitenciarios mas en voga.

dividnal aplicado en sus mas suaves condiciones; y que los niños fuesen colocados en colonias agrícolas o de aprendices en casas particulares con la intervencion de las sociedades de patronato.

Se vé que el proyecto de ley frances, considerado en sus principales disposiciones penitenciarias, no podia recibir una sancion mas solemne que la de esas dos tan notables asambleas. Debe agregarse que se habló de una visita de ese último Congreso de Bruselas á una cárcel modelo dirijida segun el método de Auburn, la que mereció los mayores elogios.

Los obstáculos del trabajo en comun y con silencio no serian insuperables. Quizá la cuestion del trabajo, no está bastante ilustrada considerada bajo su aspecto de órden moral y económico y al mismo tiempo en la importancia de la eleccion en el trabajo de los presos, y en la concurrencia que el trabajo forzado puede hacer al trabajo libre, puntos que á penas parecieron dignos de ocupar la atencion del relator de la Cámara de los Pares en abril de 1847.

No obstante; se sabe que poco tiempo despues, se hicieron reclamaciones vivísimas à la Cámara de Diputados relativamente á esos puntos mirados con indiferencia por la Càmara de los Pares.

Todavia qnedan otras muchas cuestiones que examinar; y echando una mirada sobre los diversos ensayos practicados hasta el dia, sobre las esperanzas concebidas y los engaños sufridos, se puede dudar de que el problema penitenciario sea resuelto definitivamente.

En el fondo, los dos sistemas de *Auburn* y de *Filadelfia*, considerados en sus varias aplicaciones, dimanan de un solo y único principio: y es que los presos no deben comunicarse entre si. Los medios son únicamente diferentes. En este, quieren conceder toda comunicacion fisicamente imposible; en aquel, quieren impedirla con la autoridad de la represion.

En el sistema de Filadelfia los presos estàn en una misma casa cada uno en su celda, vecinas unas de otras, y son tratados como si fuesen separados por una distancia de cien leguas, formándose para cada una, una sociedad escojida que dificilmente encontrará al volver al mundo.

En el sistema de Auburn se quiere al contrario, imponer à los presos, una violencia moral, acostumbràndolos á la sumision y al tra-

bajo en comunidad, lo mismo que deberán hacerlo al concluirse su condena.

En una parte, el trabajo es voluntario y dado como recompensa; y otra parte es forzado y dado como castigo.

Por una feliz combinacion práctica de todos esos medios apropiados al estado político, económico y moral de las naciones, se llegaria quizá á una solucion mas satisfactoria; mientras tanto, las cárceles se encuentran en el peor estado posible, aun en los paises donde se han hecho los mas felices ensayos.

La influencia bienhechora de los establecimientos modelos no se ha hecho sentir suficientemente todavia en las regiones corrompidas del vicio. Los delitos, aunque guardan la debida proporcion con las poblaciones, no solo no han disminuido, sino que mas bien han aumentado en ciertos paises—à pesar de la introduccion de las cárceles con celdas y los nobles esfuerzos de las comisiones de vigilancia y de las sociedades de patronato. Lo mas sorprendente es que se ha comprobado por las autoridades, el aumento contínuo y en cierto modo regular.

El buen éxito de un ensayo parcial. obra dentro de una esfera muy limitada y casi siempre se debe à un raro sacrificio personal. Los cuidados particulares con que los hombres mas influyentes y mas distinguidos de Inglaterra atienden la casa de Peutonville, no pueden dejar de producir buenos efectos; pero dificilmente se deduciria de estas esperanzas aisladas, los principios de una buena ley penitenciaria y de una reforma verdaderamente útil, eficaz y saludable.

En Montevideo, el mal estado de las carceles dió la idea al actual gefe de Policia D. Santiago Botana de pedir al gobierno la instalacion de una penitenciaria. El gobierno decretó lo que sigue:

Montevideo, octubre 17 de 1861.

Pase à la inspeccion de obras públicas, para que, consultando los sistemas mas avanzados respecto á la Penitenciaria, presente un sistema de construccion que crea deber adoptarse para la República.

Rúbrica de S. E.

ARRASCAETA.

El Inspector General de Obras públicas prepara actualmente los planos para una penitenciaria, los que serán oportunamente presentados al Gobierno.

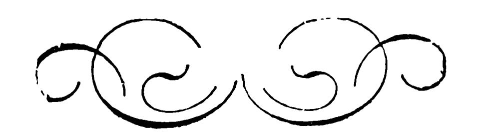
Hace poco tiempo, el Sr. Gefe de Policia se ha dirijido al Gobierno, demostrándole la posibilidad de emprender la obra proyectada de la Penitenciària, por tenerse ya reunidos los fondos necesarios.

Todo el mundo espera con ansiedad la ejecucion de ese pensasamiento, destinada à mejorar la condicion fisica y moral de los presos, permitiéndoles trabajar para su rehabilitacion y salvándolos del funesto contagio que fortifica toda inclinacion al vicio ó al crímen.

¿Quién no quedaria conmovido por la repelente vista de los criminales amontonados en calabozos estrechos, oscuros é insalubres y que pertenecen ademas al edificio en que tiene sus sesiónes la Asamblea Nacional?

La inconveniencia de hallarse reunidos bajo el mismo techo la hez de la sociedad y el Cuerpo Lejislativo, se ha conocido palpablemente infinitas veces cuando las obscenas vociferaciones de los presos cubrian é interrumpian las deliberaciones de los Representantes del Pueblo.

En la obra magna de la Penitenciaria, los jurisconsultos deberian ser consultados para ilustrar al Sr. Gefe de Policia sobre su organizacion, por ser el objeto à que ella está destinada una de las cuestiones mas importantes de la legislacion.



Cementerios.

La historia de la higiene pública ha venido á ser tan necesaria para la salud de las poblaciones que aun fuera del cuerpo médico, se encuentran hombres esclarecidos entregados á la ciencia y à la humanidad, que se esfuerzan en hacer desaparecer todas las causas susceptibles de engendrar enfermedades: sin nociones precisas à este respecto, el instinto de conservacion, ayudado por la razon y la esperiencia, los guia en sus empresas.

Se observa en las costumbres y usos de los Pueblos de que se compone la especie humana, diferencias sorprendentes que dependen del grado de civilizacion, de sus dogmas religiosos; de sus leyes, y de una infinidad de causas locales mas ó menos variables.

Hay un punto sin embargo, en el que todas las sociedades siempre han estado de acuerdo: es el respeto debido á los despojos mortales del hombre y el deber de darles sepultura. Este respeto, éste deber, parten sin duda de las fuentes morales que tienden á estrechar los vínculos sociales; puesto que el sentimiento que nos lleva à la conservacion de los seres de nuestra especie, se debilita, se aniquila con facilidad y cede algunas veces su lugar á la ferocidad, en el hombre que se familiariza con la imàgen de la muerte y con los estragos progresivos de nuestra destruccion material.

Pero, á mas de esos motivos morales, hay motivos físicos que fuerzan al hombre que vive en sociedad, á hacer desaparecer del suelo, los restos inanimados de sus semejantes. El olor fétido de la putrefaccion, los peligros que resultan para la salud, son otras tantas razones que esplican facilmente el cuidado con que los pueblos mas incultos, siempre han alejado los cadàveres de su seno.

Entre las naciones civilizadas, se inhuman generalmente à los fallecidos en los lugares llamados cementerios. Desde mucho tiempo, ya no se establecen en el centro de los pueblos, ni deben tampoco

estar en los terrenos contiguos à las iglesias. Hay tambien que fijarse en la naturaleza y posicion del terreno, asi como en su estension relativa al estado de la poblacion.

Si el terreno es húmedo y ligero como en el cementerio de Montevideo, la descomposicion marcha rápidamente; dos años apenas, bastan para que sea completa, segun Orfila.

De manera que en los lugares poco poblados, donde las fosas no se renuevan sino cada quince ó veinte años, la tierra no contiene ningun vestigio de los antiguos cuerpos; cuando al contrario, el terreno es calcáreo, la putrefaccion es lenta y dificil; y si se abren hoyas en parajes que hayan servido anteriormente para inhumaciones, se encuentran frecuentemente restos de cadáveres que no están aun alterados. En semejantes condiciones, los despojos humanos que se hallan en las excavaciones que se hacen, uniendo su accion á la del cuerpo nuevamente enterrado, serian peligrosos; y lo serían tanto mas, si los sepultureros no cuidasen de juntarlos en el fondo de la fosa y si ésta no tuviese la profundidad debida.

Todo cementerio deberia tener una superficie cinco veces mayor que la necesaria para los entierros de un año, con el fin de no dar sepultura á nuevos cadáveres en el mismo sitio durante cuando menos cinco años. Para que el cadàver sepultado á la profundidad de cinco piés, quede reducido al estado de esqueleto, no se necesita generalmente mas que diez y ocho meses; algunas circunstancias prolongan à veces el tèrmino de la completa descomposicion del cadáver.

El cerco de un cementerio, no debe tener mas que tres varas de alto; las plantaciones que se hagan en él, deben ser distribuidas de modo que no se opongan á la libre circulacion del aire. No se permitirán edificios en sus cercanias, para que nada se oponga á la diseminacion de las emanaciones fétidas; y para evitar tambien á esas casas el peligro que correrian sus habitantes por las filtraciones aquosas cargadas de elementos deletéreos que podrian mezclarse al agua de las fuentes ó de las corrientes vecinas comunicándoles propiedades dañosas.

Las fosas deben tener cinco piés de profundidad: si fuesen mas profundas, se retardaria la descomposicion de los cadáveres por la privacion del aire, del calórico etc.; y si lo fuesen menos, daria lugar

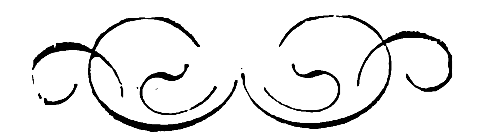
á que se abriesen paso las emanaciones y que asi se infestase la atmósfera.

En el cementerio de Montevideo, deberian cerrarse herméticamente los nichos con una loza de mármol, y no taparlos con ladrillos y barro que dejan paso á las emanaciones. Asi, es pernicioso á la salubridad, el sistema de inhumacion que se practica en la actualidad en ese cementerio. En efecto; las carnes se descomponen al aire libre, trayendo sobre la ciudad nueva, miasmas pestilentes y que lo son mas o menos segun fuesen los vientos del Este ò Sudoeste.

Cuando la putrefaccion de un cadàver está adelantada, cuando los productos de ella se abren paso al esterior —despues de haber quedado reconcentrados mucho tiempo en las sepulturas—entonces se altera el aire de un modo muy peligroso.

En la putrefaccion de un cadáver, hay absorcion de oxígeno y desprendimiento de una cantidad mas ó menos grande de amoniaco, libre ó combinado con los àcidos carbónico, hidro-sulfúrico, acético etc.; y muchos de esos mismos ácidos se encuentran al parecer mezclados con los gases óxido de carbono, hidrógeno-carbonato, hidrógeno-fosforado. Pero lo que todavia no conocemos, es la naturaleza de los afluvios fétidos que todos esos gases arrastran consigo y cuyo olor varia segun los diversos periodos de la putrefaccion.

El cementerio ingles se debe alejar del centro de la poblacion, de la calle principal y del mercado.



Cuadro de la mortalidad ocurrida en Montevideo, Cordon, Aguada y Villa de la Union, desde el 1.° de Enero de 1859 hasta fin de Diciembre del mismo año.

Procedencias.	SEXO.		PATRIA.			EDAD.									ESTADO.					COLOR.		
	Varones.	Mujeres.	Orientales.	Estranjeros.	Se ignora la Patria.	DE 1 dia á 7 años.	DE 8 años á 14.	DE 15 años á 45.	DE 46 años á 70.	DE 71 años á 80.	DE 81 años á 90.	DE 91 años á 100.	De 101 años para arriba.	Se ignora la edad.	Solteros.	Casados.	Viudos.	Párbulos é impuberes.	Se ignora el estado.	Blancos.	De color.	TOTAL.
Montevideo	647	420	662	396	9	460	20	329	181	41	18	6	1	11	264	208	106	480	9	876	191	1607
Cordon y Aguada	113	96	158	51	—	122	6	37	36	6	1	1	—	—	26	43	13	127	—	165	44	209
Villa de la Union	60	41	91	20	—	65	1	21	16	7	1	—	—	—	14	24	7	66	—	99	12	111
	820	567	911	467	9	647	27	387	233	54	20	7	1	11	304	275	126	673	9	1140	247	1387

Mercados.

Los mercados son centros donde la produccion viene á ofrecerse al consumo; es la reunion de vendedores y compradores de los productos alimenticios donde son traidos y vendidos los depósitos de comestibles en general.

Bajo el punto de vista higiénico, es necesario que los mercados tengan grandes espacios cubiertos y descubiertos, arboles, fuentes, y que estén lo mas posible cerca de una corriente de agua para goza de las disposiciones convenientes y encontrarse en buenas condiciones higiénicas.

Los mercados se modifican segun las localidades, las estaciones y las costumbres.

El sitio de un mercado debe ser vasto y despejado; los puestos de los vendedores estar cubiertos y formar galerias; los corredores ó pórticos para la circulacion, espaciosos; y el empedrado liso y sólido. Se prohibirá lavar, limpiar ò mondar artículo alguno dentro del mercado y que se vendan cosas quo no sean comestibles como tampoco alcohòlicos y alimentos cocidos. Debe haber agua en abundancia para la limpieza. Las diversas reparticiones del mercado—circulares ó cuadrilongas, cubiertas ó descubiertas—serán separadas por medio de verjas ó enrejados.

Al higienista toca ilustrar al Gobierno en cuanto à la policia bromatológica; y al gobierno le toca ordenar lo conveniente para que no sean estériles los preceptos de la higiene y atender à que en toda época haya abundancia de subsistencias, á su buena calidad, á la legalidad de las ventas y á la policia de los mercados, si no quiere dejar que ellos sean un foco de infeccion, de confusion, de pendencias y de raterias.

Se prohibirá la venta de verduras, raices, ensaladas etc. en parte podridas ó roidas por gusanos ó devoradas por insectos; pues ellas

deben ser traidas frescas y limpias desde las huertas donde se hará su limpieza.

No se permitirá la venta de fruta verde ni de la seca que estuviese rancia, mal cosechada ó mal conservada. En esta parte conviene la mas esquisita vigilancia, porque la fruta verde suele dar còlicos, disenterias y otras enfermedades que facilmente se hacen mas ó menos epidémicas.

Generalmente abusan de la fruta poco sazonada las personas endebles, las que están mal nutridas; y esto tiene lugar precisamente en la estacion mas morbífica del año.

La autoridad administrativa, debe cuidar que no se espendan alimentos adulterados y ser muy rigorosa en todos esos puntos, siendo su vigilancia incesante. Que la de Montevideo dé su atencion, sobre los puestos fijos de carne, aves, frutas, legumbres y pescado; que están generalmente en un estado permanente de desaseo. La sangre que corre de la carne sobre los bancos ó sobre el piso, no se lava; trozos de carne corrompida causan náuseas á los transeuntes, à lo que se agregan los charcos de orines que se encuentran à la entrada de las esquinas. Los puestos de carne y de pescado deben llamar el particular cuidado de la autoridad.

El mercado principal de Montevideo (1), es un edificio inadecuado para el objeto á que está destinado. Habiendo sido en su origen una fortificacion militar, no reune las condiciones exijidas para un mercado de ese òrden; y es ademas insuficiente para proveer cómodamente al abasto de la poblacion á causa del incremento que adquiere diariamente la nueva ciudad. En vez de este mercado, serian convenientes dos de menor escala y en parajes proporcionados, para

[1] La policia y órden interior de los mercados, están bajo la inmediata inspeccion y dependencia del departamento de Policia, su inspeccion diaria está sometida á un comisario de Seccion.

Las funciones del comisario son: 1° Resolver verbalmente las dudas ó cuestiones que promueven entre abastecedores y compradores y cuidar la exactitud en los pesos y medidas 2° cuando hubiere infraccion à éste respecto, imponer las multas que corresponda, 3° impedir que se vendan alimentos malsanos, 4° multar á los que profieran palabras obscenas ó insultos, 5° adoptar las medidas necesarias para que haya el aseo conveniente.

Los introdutores de frutas, aves y huevos, no pueden realizar las ventas de sus articulos hasta despues de las ocho de la mañana, debiendo venderlos al menudeo hasta esa hora; los que no pudiesen colocarse dentro del mercado, pueden ocupar parajes enternos que no priven el transito.

Los cuartos y los puestos del mercado pagan un alquiler mensual establecido, que constituye la renta de éste nombre.

El mercado debe barrerse diariamente por presos destinados á éste servicio.

que toda la poblacion pudiese proveerse sin tener que atravesar grandes distancias.

Existe -es verdad, el mercado chico; pero lo han ahogado, al construir su frente á la calle de Sarandí.

El mercado nuevo de la Junta E. Administrativa que se halla á la estremidad de la calle de San José, está bien construido; pero tiene el inconveniente del cementerio ingles que se halla en su vecindad.

De tarde, cuando la venta de los mercados ha concluido, el Comisario del barrio deberia —por medio de presos ó de otra manera— hacer barrer y lavar todos los pisos de los puestos de carne y de pescado; y la Junta E. Administrativa deberia demoler la muralla que encierra el mercado principal- -si es que no se le quiera sàcar del lugar que ocupa,—para ventilarlo y aliviar à esa poblacion numerosa que está encerrada como en sótanos.

Entre las cuestiones que interesan esencialmente la salud pública, hay una de la que no se han ocupado todavia bastante. Quiero hablar de la insuficiente ventilacion de los cafés y fondas que están en el mercado grande. Un gran número de individuos pasan alllí la mayor parte del dia y principalmente de tarde, en un centro en el qne las leyes mas elementales de la hijiene se hallan incesantemente violadas. Alli toman su café, licores & y á ésta primera influencia escitadora, se juntan pronto las emociones de la politica, las esperanzas ó decepciones del juego, y la animacion de las conversaciones. Si todo se redujera á ésto, tendriamos menos peligros que señalar de los que resultan de la grande elevacion de temperatura de esos lugares. Pero, desgraciadamente no es asi: los concurrentes ó habitantes de esos hornos permanentes, fuman, aspiran un aire reconcentrado y cargado de los productos de la combustion del gas, de las emanaciones del tabaco (1), de los vapores del alcohol, de miasmas animales viciados de antemano por la proximidad de las carnicerias y puestos de pescados, por las traspiraciones cutáneas y pulmonarias de una aglomeracion de hombres. En éste caso la combustion y la respiracion

(1) Los principios constituyentes que encierra el tabaco, siendo fuertemente venenosos, la costumbre de fumar y de absorverlos, tiende por medios diversos á alterar la constitucion fisica y las facultades intelectuales. El uso del tabaco, teniendo la facultad de escitar á beber, no haciendo solamente nacer la sensacion de una sed mórbida, sino tambien determinando la estenuacion del individuo por sus propiedades particulåres

humana absorven incesantemente el oxigeno, al mismo tiempo que lanzan al espacio, torrentes de acido carbónico y de vapor de agua.

Ahora pues, se sabe que no solamente el ácido carbònico es impropio para el sosten de la vida, sino que le es perjudicial.

En muchos casos, la concurrencia de las personas á esos subterrànéos, ha degenerado en hàbitos inveterados, y ha acabado despues —en un tiempo dado—por producir una intosigacion especial caracterizada por fenòmenos que atraen el flujo sanguineo al cerebro.

Se comprende cuanto la intosigacion se vuelve fácil, si entre los habitantes de esos lugares se hallan algunos en una edad avanzada y llegados à esa época de la vida en la que se disfrutan en una ociosidad frecuentemente fatal, los goces proporcionados en una larga y penosa carrera.

---

conduce á tomar bebidas que sin razon se suponen propias á reparar las fuerzas. Todo eso da lugar á considerar el tabaco como tendente á la desmoralizacion de las masas.

El Dr. B, W. Richard nos ha hecho las observaciones siguientes sobre un gran número de fumadores. Por la mañana, antes de haber fumado, la sangre del individuo se encuentra en un estado normal; á la tarde despues de haber fumado quince ó veinte pipas, la sangre toma un carácter anormal: el punto central, es decir la depresion central de los globulos sanguineos, no se vé ya, y las gotas de sangre se coajulan sin secarse, como sucede por la mañana al despertarse; despues de una noche tranquila, éste fenómeno mórbido desaparece. La inalacion de aire cargado de amoniaco, ha hecho observar, ademas, que el hàlito del fumador es mas ó menos amoniacal.



Mataderos y saladeros.

En el número de los establecimientos insalubres, agregaremos los mataderos y los saladeros cuyos residuos espuestos á los rayos del sol se descomponen y nos infestan cada dia mas, sobre todo, cuando la marea baja dura algun tiempo y que reina el viento Norte. Esos establecimientos ocupan la ribera, desde la Aguada hasta la Punta de Yeguas.

No hay persona indigena ó estrangera que habite ésta parte de la América que ignore lo que se entiende por *matadero*. Todos saben igualmente hacer la distincion conveniente entre *matadero y saladero;* y aunque tengan mucha analogia, el último sin embargo es una especialidad que pertenece á una parte del antiguo y vasto continente español Americano para la esplotacion del ganado en grande escala.

Es pues solo al estranjero que no ha habitado [estos paises, à quien debemos hacer conocer sucintamente el objeto de los mataderos y saladeros, y la gran parte que toman ambos en las transaciones comerciales y en la esportacion de los ricos é importantes productos del pais. En cuanto al peligro que pueda resultar para la salud pública — colocando esos establecimientos tan cerca de las poblaciones — à causa de los miasmas pestilentes que de ellos se exhalan forzosa é incesantemente durante los calores del verano; siendo en ésta estacion que mas funcionan los saladeros, es fácil apreciar sus funestas consecuencias.

MATADERO.

Los animales que se consideran propios al consumo de la ciudad, son conducidos diariamente de la campaña [de las estancias] en gran número, y á su llegada, encerrados en corrales donde esperan algunos dias, à veces sin comer y sin beber, que les llegue el momento de la muerte.

Con ese motivo es, que es muy raro en Montevideo, por no decir nunca comer carne buena, carne fresca y que no sea cansada. Esta carne es naturalmente malsana; en primer lugar porque todo animal se saca forzosamente de los campos en que se ha criado y donde por consiguiente está aquerenciado, empieza desde ese momento á enflaquecer y con mas razon despues de conducido à la ciudad donde llega con mas ó menos dias de marcha, y haber estado encerrado todas las noches en los corrales que se encuentran en el camino—las mas de las veces sin haber bebido ni comido. Es verdad que durante la marcha, se les deja pastorear una ó dos horas y que le es permitido beber al tiempo de atravesar algun arroyo, pero solamente cuando lo atraviesan.

Ahora preguntarè ¿Que es, un alimento tomado como acabo de indicar, para un animal inquieto y tan grande como el buey que vuelve à ponerse en marcha acosado por los fuertes calores del verano ó por el frio intenso y húmedo del invierno? Que provecho puede resultar, para la salud de esos animales que á mas de pasar la noche en un corral sin el menor abrigo, muchas veces las pasan asi, teniendo ademas barro hasta las rodillas?

Despues de darles la muerte, los animales son repartidos entre los diversos mercados de la localidad; y la carne cortada sin cuidado aun palpitante y chorreando sangre, está cargada en asquerosas è inmundas carretas descubiertas que ofrecen durante el tránsito del matadero al mercado, un espectáculo muy desagradable; y esto, sin hablar de los dias de lluvia ó de polvo bastante frecuentes, en los que la carne està inundada ó empolvada, ni del traje fabuloso de los hombres destinados á la descarga de las carretas, cuyo desaseo inspira un sentimiento penoso y repulsivo à todos los que transitan.

Se ha observado que las emanaciones de la sangre y de las carnes palpitantes, lejos de ser nocivas, son al contrario la causa principal de la frescura de tez y del buen colorido que se observan en los carniceros, á lo que contribuye tambien el ejercicio al aire libre y de madrugada.

Las emanaciones de la sangre y de las partes sólidas del cuerpo, cuando están ya en putrefaccion, producen efectos diametralmente opuestos. Cuando se descuida la limpieza de los mataderos, y la sangre y demas residuos de animales—han llegado á corromperse por

una temperatura elevada, los carniceros están espuestos á inflamaciones miasmàticas de las visceras, acompañadas de algunos casos de carbunclos ù otras pústulas malignas.

El gobierno no deberia permitir mas que un solo matadero que abasteciese à la ciudad y alrededores de Montevideo.

El matadero, siendo un establecimiento insalubre é incómodo debe estar situado à distancia de la poblacion; su piso debe ser muy liso, con un pequeño declive y con canales que conduzcan las aguas sucias á sumideros que comuniquen con el rio Téngase presente que esas alcantarillas son mas infectas que las destinadas à recojer las aguas sucias de las casas particulares, y que, siendo mas peligrosas, su limpieza debe hacerse por lo mismo frecuentemente y con abundante cantidad de agua, *llevándose inmediatamente* los excrementos y desperdicios á los muladares, ó consumiéndolos por la combustion en hornos especiales.

En cada matadero, debe haber un delegado de la policia para vigilar el cumplimiento del reglamento en todas sus partes; y este contendrá todos los detalles que aseguren la provision de carne fresca y saludable para la poblacion.

Se dispondrá por ejemplo en ese reglamento: que todas las reses hayan de ser previamente reconocidas por el inspector; se prohibirá absolutamente que se mate res alguna fuera del matadero y que las que se maten no sean animales corridos, cansados ò mutilados, y que ántes de matarse, hayan descansado dos ó tres horas en el corral; se prohibirá de la misma manera que sean llevados al matadero, toros bravos y vacas preñadas; los toros destinados al matadero, deberán haber sido castrados cuando menos desde ocho meses, para que la operacion haya podido producir la revolucion orgánica conveniente á que la carne del toro adquiera la calidad de la carne de novillo; despues de muertas, las reses se tendrán cinco ó seis horas colgadas en el matadero; y solo entonces, serán trasportadas à la poblacion, de mañana y en carros cubiertos, habiéndosele aplicado previamente á cada cuarto, el sello del comisario del matadero, cuyo sello será reconocido en el mercado por otro comisario del mismo ramo.

Antes de todo eso, el Inspector se habrá enterado minuciosamente del estado actual y anterior de las reses que deberán haber sido

puestas en un pastoreo hasta el dia en que sean llevadas al matadero, y visitará al efecto en las tabladas, los ganados destinados al consumo de la poblacion. En esas visitas, el inspector se asegurarà que las reses no hayan padecido alguna enfermedad y si con ese motivo no se les ha hecho tomar alguna sustancia nociva cuyos efectos puedan perjudicar la buena calidad de la carne.

Como los carneros son animales muy enfermizos, deben ser examinados por el inspector, mientras estén aun vivas, en el matadero mismo que ha de ser el ùnico y esclusivo lugar destinado á la matanza de los animales de consumo.

En fin, debe declararse impropia para el consumo, toda res que hubiese padecido alguna enfermedad epizootica ó que hubiese sido sometida á una medicacion peligrosa y prolongada.

El matadero deberia establecerse en la orilla del mar, del otro lado del saladero de Ramirez, para que la sangre y demas residuos de los animales, pudiesen ser llevados inmediatamente por las aguas del rio, en vez de quedar estancados y en putrefaccion como se observa en la playa. (1)

No tenemos ciertamente la pretension ridicula de que un *matadero*, que por su naturaleza no puede ser sino lo que representa; èl no puede venir á ser un establecimiento lujoso, un punto de paseo donde se iria à admirar la destreza y la elegancia de los matadores de ganado, lo mismo que se vá al circo à presenciar una corrida de toros; no, lo que deseamos en favor de la salud pública y tambien en favor de la civilizacion tan adelantada de nuestra época—y en esto

(1) Durante la publicacion de esta obra, leemos en un diario de Montevideo:

LOS MATADEROS DE LA PLAYA.

Es, en la estension de la palabra, muy lamentable el estado en que está la parte que ocupan en la playa, los mataderos del abasto de plaza.

El domingo hemos tenido motivo de pasar por aquel lugar, y á la verdad, aun sentimos los malos efectos que nos hizo el invadir aquel arenal, que se halla á causa del reguero de la sangre diaria, en un estado de putrefaccion bastante superlativo.

Solo indicaremos á quien corresponda que seria muy fácil el evitar—ántes que entremos en la estacion de los calores—que aquellos depósitos puedan sernos perjudiciales á la salud, el mandar hacer caños de piedra que puedan llevar el desagüe de aquella sustancia á la mar.

No es bastante que las crecientes bañen aquella parte; y decimos esto, porque en el verano son muy reinantes los vientos del Norte, y por consiguiente estos, mantienen la baja mar y aquel lugar no puede ser bañado por el agua, y con los soles la putrefaccion—como hemos dicho antes—subiria á un alto grado y apestaria como ha sucedido, la poblacion de la Aguada.

Esperamos que sean atendidas nuestras observaciones, porque ellas son de imperiosa necesidad.

creemos ser el intérprete de la generalidad de la poblacion— lo que deseamos es: 1. ° que el *matadero* ocupe un punto que esté lo mas distante posible de las poblaciones,punto que no esté espuesto á los vientos perniciosos qua pasan sobre la ciudad y que están cargados de emanaciones infectas y 2 ° que la autoridad superior haga continuaménte sentir su accion, exigiendo de parte de los administradores, todo el ase y la limpieza que por su naturalezo exijen—como ya lo hemos espresado—una vigilancia incesante, teniendo presente que se trata de la salud pública.

Asi se evitaria que se dejen corromper los restos de la matanza, ó que se quemen sin la conciencia del que reclama semejante operacion que deberia hacerse sin el menor retardo,en vez de pasar los dias ántes de efectuarlo;con cuya demora puede originarse una enfermedad epidémica que será tarde ó temprano su consecuencia y una fuente de recuerdos amargos pero inútiles, para los hombres que por su posicion pudieron evitarla.

SALADEROS.

Unos cercos con el nombre de *corrales* fuertemente construidos de piedra ó de postes de *ñandubay*; vastos tinglados hechos de ladrillo ó de paja; una máquina al rededor que sirve para matar animales y que hoy reemplaza al lazo; una graseria—cuando la hay,— para derretir la grasa, el sebo y todas las partes de esos animales, que no entran en la confeccion de las carnes; unos tendales y habitaciones destinadas à los empleados del establecimiento y á sus peones: ahi esta lo que se llama *saladero.*

Para establecer esta gran fábrica, y llenar todas las condiciones que ella exige para hacerla funcionar con todas sus ventajas, el capital necesario para su completa instalacion, puede valuarse à la suma de veinte á treinta mil pesos.

Los trabajos diarios de un saladero, consisten en beneficiár de cien á trescientos animales *novillos*. Esos animales se desuellan,se cortan en grandes pedazos llamados *mantas* para hacer *tasajo* llevàndolos á los tendales donde se salan,y donde se salan tambien los cueros y las lenguas; amontónanse en los tinglados —para venderlas —las demas partes de los animales beneficiados, como la grasa, el sebo, los cuernos, las hosamentas &a.

No existe establecimiento que ofrezca un espectáculo mas triste

y repugnante que un *matadero ó un saladero.* Alli la sangre corre por todas partes y se encuentra uno rodeado de los despojos de desgraciados animales que han sido criados con ese único objeto.

Las carnes del saladero, una vez secas y aprensadas se esportan en gran parte para la Habana y el resto va al Brasil (1).

Si el matadero exige mucho cuidado con relacion al aseo y á la hijiene, el saladero lo reclama mucho mas. El olor que se respira alli incesantemente es tan nauseabundo que se pega à la garganta y revuelve de tal manera el estómago, que solo es permitido aguantarlo á un pequeño número de personas.

Si todavia las miasmas del saladero no se estendiesen sino al circulo que ocupa el establecimiento, no se tendria nada que deplorar; pero es de temer la estension considerable que ellos recorren, principalmente cuando llevados por los vientos del N, y del N O., vientos que vienen directamente á la ciudad de donde se hallan desgraciadamente situados los saladeros. Entonces ninguno de los barrios de Montevideo està al abrigo de su influencia deleterea y los buques anclados en el puerto y en la rada son quizá los que mas sufren de ella.

Comprendemos bien que estos graves inconvenientes no han podido ser tomados en consideracion por la autoridad, àntes de la formacion primitiva de esos valiosos establecimientos y que hoy—para sacarlos y alejarlos de alli—costaria sumas considerables; pero cumplimos à este respecto con un deber de conciencia, señalando unicamente el peligro, pues no nos pertenece determinar las medidas que pudieran tomarse para evitarlo.

(1) "Los ensayos para la conservacion mas ó menos prolongada de las carnes de animales muertos—para el consumo de Paris y sobre todo de las que se importan de, América, han llamado la particular atencion del consejo de salubridad. La especulacion no parece haber seguido siempre sus tentativas de importacion de las carnes preparadas en Buenos Ayres donde la carne de los animales que se matan para utilizar las pieles, es de muy poco valor. Habria aqui una via nueva en la que el gobierno podria tomar la iniciativa, si no se supiera la repugnancia—muchas veces invencible—que encuentra toda mejora, siendo quizá impotente la autoridad ella misma para dominar esa resistencia instintiva." [Tomado de la relacion general sobre los trabajos del consejo de la hijiene publica y de salubridad del Dpartamento del Sena,]



Baños de mar.

A juzgar solamente por la naturaleza como por la cantidad de sus composiciones y por lo que se conoce ya de sus propiedades eminentemente incitantes, tan favorables á la cura de las afecciones escrofulosas, el agua del mar merece toda la atencion de los médicos y debe figurar al lado de las aguas minerales las mas enérgicas y las mas favorables.

El baño de mar es uno de los medios mas seguros para conjurar la amenaza de las afecciones que reinan bajo la forma endémica ò epidémica en estos paises durante la estacion del verano. Ellos tienen una influencia muy grande en la doble accion que ejercen constante y recíprocamente por su constitucion salina y por sus propiedades refrescantes y directamente sedativas.

Asi la medicina obtiene diariamente de los baños de mar, grandes ventajas en las enfermedades de los individuos de constitucion escrofulosa, raquítica y de los que la tienen débil y con un temperamento linfatico.

Aconsejaria los baños de mar á los habitantes de Montevideo y sobre todo al sexo femenino; las condiciones sociales por las que la muger pasa su vida, su estado nervioso, el histèrico, la clorose, las dispepsias, la hiperesticia y los dolores que son la consecuencia mas ordinaria de la existencia de estas enfermedades, hacen que la muger me parece mas predispuesta á la nevralgia que el hombre. [1]

---

(1) En estos paises, no hay nada mas frecuente que las ńevralgias ciáticas y faciales, las que se presentan bajo la forma contínua ó intermitente.

Si pasamos en revista algunas de las causas que contribuyen á desenvolver esa clase de enfermedades, veremos que una de las mas frecuentes, sin contradiccion alguna, es el estado de la atmósfera.

Las alternativas de frio y de calor, de seca y de humedad, de viento y de calma, puede considerarse que ejercen una influencia fatal sobre los nervios que están mas espuestos á las variaciones atmósféricas; tal es el caso de los nervios faciales superficiales que son frecuentemente amagados de nevralgia *reumatismal.*

La lesion de los síntomas nevrálgicos, se vé con frecuencia complicarse con las del óvario ó del útero. No hay un solo facultativo que no haya encontrado dolores ne-

El histérico, turbando el equilibrio de las funciones en la muger, perpetúa su estado valetudinario, ó causa desórdenes cuyos resultados pueden ser funestos El peligro se trasmite tambien á los productos de la generacion: se ha constatado que los niños nacidos de madres histéricas, mueren en gran número en los primeros años del nacimiento, y que entre los que sobreviven, muchos no gozan sino de una salud precaria.

Es deplorable no encontrar en las aguas que rodean Montevideo, baños flotantes ú otros establecimientos especiales, como en Europa, donde se podrian tomar baños con comodidad, en lugar de esponerse à la intemperie del aire y ensangrentarse los piés sobre las rocas. [1]

---

vrálgicos intensos en las mugeres histéricas ó atacadas de una enfermedad del útero. En este caso, la medicina se preocupa demasiado á veces de los dolores faciales, en lugar de dirijirse al órgano enfermo; sin embargo, mientras los anti-nevrálgicos faltan completamente, se obtiene de un modo admirable, calmar los dolores, curando la lesion uterina.

Hay muchos grados diferentes entre las jaquecas que acompañan frecuentemente la menstruacion y las nevralgias faciales intensas que se observan en las mugeres histéricas. No es tampoco muy raro, que los médicos mas hábiles sean engañados por este aparato de síntomas y que consideren la nevralgía como causa primitiva, mientras que ella está en la realidad bajo la dependencia inmediata de las funciones uterinas, presentando exacerbaciones en el momento de las reglas y complicàndose con síntomas los mas variables y los mas evidentes de histérico.

Despues de las faciales y las ciáficas, hay otra forma de nevralgia que á menudo presenta dificultades diagnósticas; quiero hablar de las *gastralgias*. En efecto; los enfermos sienten, bajo la influencia de las modificaciones atmosféricas, una gran variedad de síntomas gástricos que no pueden ser caracterizados de otra manera que por la designacion de nevrálgias. Las circunstancias que traen su exacerbacion; la forma periódica de los dolores y la ausencia de las otras enfermedades de los órganos abdominales, no pueden dejar ninguna duda sobre su naturaleza; y sin embargo, se encuentran algunos casos bastante embarazosos en los que el médico práctico oscila en su diagnóstico entre una afeccion orgánica y una simple nevralgia.

---

(1) El Sr. Bastos me ha facilitado una reseña del establecimiento para baños de señoras que está edificando; por ésta pieza se puede apreciar el mérito, la utilidad pública de ésta empresa, y observar las mejoras hijiénicas de que ella sea susceptible.

"Reseña del Establecimiento de baños situado en la Calle de Santa Teresa, entre la de Zavala y Misiones, destinado para señoras:

" Su entrada. será una calle de 13 1[2 varas de ancho, con vereda de dos varas de ancho, arboleda de ambos lados y asientos laterales.

" A las 30 varas seguirá dicha calle sobre bovedas, perfectamente construidas, que contendrán dos grandes vacios. Una de cien varas de largo por mas de treinta de anchura; y otra en seguida de mas estension para los casos de baja mar. El piso de los baños será de arena, y su agua será siempre limpia en virtud de la comunicacion permanente con la mar. Al concluir la referida calle, habrá un gran salon con varandas al Norte y al Sud del cual se bajará al baño por cómodas escaleras.

" Habrá con las mismas comodidades cuartos particulares para las familias que prefieran estar solas.

" Tambien se obtendrán en el Establecimiento, Baños hidropáticos de chorro, lluvia calientes etc. suministrados por un Facultativo; y se atenderà al servicio de las personas concurrentes con el mayor esmero posible.

"Despues de planteado el baño para señoras que queda descripto, se construirá otro para hombres, al costado del Templo Ingles, con todas las comodidades y decencia posible, y si se consigue la construccion de un paredón que sirva de abrigo á dichos baños,

Como en el baño de mar el agua tiene corriente, se hace mas pronta la sustraccion del calórico que en el baño tomado en una tina, por la contínua renovacion del agua.

Muchos médicos atribuyen efectos tónicos à la percusion que el agua corriente produce sobre el cuerpo. Esta percusion es muy fuerte en el baño de mar cuando está agitado por el viento, y sus efectos se aumentan con la mayor densidad del agua que—por las sustancias salinas que contiene estimula tambien el cutis mas fuertemente que el agua dulce. Ademas de eso, algunas de esas sustancias pueden ser absorvidas y obrar como tónicos.

Los baños de mar, como baños frescos, sedativos y tónicos, han sido recomendados con razon en una infinidad de afecciones, en las que por sus efectos sedativos y tónicos debian naturalmente indicarse. Ellos merecen la confianza de los facultativos, sobre todo si los enfermos en vez de estar en la inaccion, se entregan en el baño al ejercicio natatorio.

Conviene en general el baño de mar à las personas linfáticas, cuyo cutis sea pálido y que tengan el flux blanco tenaz, blenorreas,

---

se colocarán árboles en ese espacio y todo aquello que á lo útil sea bello y agradable, como adecuado al objeto.

"Para llevarse á cabo esta obra tan dificil como dispendiosa, se han empleado todos los medios posibles, sin escusar sacrificios para bien de vencer las dificultades adherentes á la empresa y especiales al terreno, y asi mismo se trabaja con asiduidad á pesar de crecientes que obstan á la preparacion del piso, sin el cual no puede continuar la nivelacion y prolongacion de la calle referida.

"No obstante los inconvenientes enunciados, es probable que en la próxima estacion de Baños, el establecimiento pueda presentar al público Montevideano al menos una parte de las comodidades descriptas que se completarán sucesivamente con arreglo al plan de que he hecho una reseña."

El Señor Bastos me ha asegurado que establecerá un servicio nosocominal para facilitar los medios de poner en relieve las indicaciones y la eficacidad del tratamiento hidroterápico y que permitirá tambien la esploracion y el estudio patológico de las enfermedades crónicas muy poco conocidas aun.

La hidroterapia que ha sido empleada en Montevideo por un empírico durante su corta permanencia aquí, parece deber proporcionar un agente precioso á la terapeútica y debe ser estudiada seriamente, regularizandola;y de ciega y manchada por el charlatanismo—transformándola en una medicacion racional y metódica, á la altura del estado actual de nuestros conocimientos fisiológicos y patológicos, y formando un plan general de tratamiento para su aplicacion razonada y científica.

La hidroterapia nació en una aldea de la silesia austriaca, y abriéndose paso tomó plaza en la terapeútica; pero, sus efectos y su oportunidad son todavia objeto de dudas para muchos médicos, por otra parte esclarecidos é imparciales, que la consideran únicamente en el estado en que se halla, es decir empírica y como un medio estremo, un último recurso que no debe emplearse sino despues de haber agotado todos los demas y en presencia de un peligro tal que autorize todas las tentativas.

Pero es una equivocacion, pues el tratamiento hidroterapico debe emplearse científica y racionalmente; y sus resultados serán mas pronto y mas felices segun fuere su proximidad del principio de la enfermedad y si es aplicado por una mano inteligente y práctica, sobre las nociones fundamentales de la sicologia, de la patologia y de la terapéutica.

incontinencia de orina, poluciones nocturnas y diurnas, y en ciertas gastralgias acompañadas de una gran debilidad. En esas personas, con el baño de mar, se restablece algunas veces maravillosamente la actividad de las funciones digestivas que contribuyen mucho á la cura de las referidas afecciones rebeldes, las que suelen resistir á todas las indicaciones internas.

La amenorrea, cuando está ligada à un estado de fuerte irritacion nerviosa, cede en general con prontitud con el uso de los baños de mar; y estos son tambien uno de los mejores medios de hacer aparecer las reglas en las jóvenes pàlidas y cloróticas que con tanta dificultad vén establecerse la primera menstruacion.

En el histérico tan frecuente en las mugeres de Montevideo, he visto frecuentemente los baños de mar producir un buen resultado; pero es principalmente en ciertos reumatismos crónicos, la raquitis, la escròfula, las obstrucciones de los órganos abdominales, las debilidades generales, que ellos han sido aconsejados y empleados con ventaja.

Los baños de mar, seguidos de un ejercicio moderado. la traslacion en un pais seco como los alrededores de Montevideo por ejemplo, seràn favorables à los enfermos del coto, y sobre todo á los habitantes de los profundos valles que separan las altas montañas de las cordilleras y asi mismo de sus declives, cuando no estàn dispuestos para ser recorridos por fuertes vientos que los purifiquen.

En estos parajes que abrazan una parte de la Confederacion Argentina, el aire queda constantemente cargado de humedad, tanto á causa de las emanaciones del suelo como por la ausencia de las corrientes que puedan renovarlo; y solo alejando los enfermos de las localidades en que el coto es endèmico, podra impedirse que aumente y quizá curarlo.

El baño de que nos ocupamos, no debiendo ser tomado sino para sustraer al cuerpo un esceso de calórico, no conviene á la última edad de la vida: las fuerzas que dá el calórico en la vejez, disminuyen cada dia, el cutis recibe menos sangre y traspira menos, y la frialdad del baño espondria las personas à concentraciones tanto mas terribles que seria mas lenta é incierta la reaccion. La temperatura propia del niño es menos elevada y mas pronta á bajar; su caloricidad exije una especie de educacion y solo adquiere por grados la altura necesa-

ria para hacerle sobrellevar sin peligro el baño frio que deberá ser de corta duracion, y solo para los niños que hayan alcanzado seis años de edad.

Es asi que consideramos el empleo del baño de mar. Las reglas que le pertenecen, deben tener por fin, asegurar el efecto sedativo y refrigerante.

Las principales son: repetirlo à menudo; tomarlo en el momento en que el pulso se halla en el mínimun de las oscilaciones diurnas, y cuando menos cuatro horas despues de la comida; al salir del baño es preciso secarse y vestirse rápidamente, para impedir la evaporacion en la parte mojada y por consiguiente un enfriamiento demasiado grande seguido de reaccion. Estas precauciones deben tomarse principalmente en este rio, donde los vientos del Este reinan con tanta frecuencia durante la estacion del verano.

Es inùtil insistir para que se conozcan todas las ventajas que la ciencia debe sacar de estas observaciones, no solamente para adquirir ideas netas sobre las propiedades medicales de las aguas del mar, sino aun para establecer relaciones comparativas de accion, entre estas mismas aguas y las que abastecen las diferentes fuentes termales.



Medios hijiénicos locales que se deben emplear para las personas predipuestas á la tísis.

La larga esperiencia que he adquirido en éstos paises de las enfermedades del pecho, y el estudio especial que he hecho, me impulsan á hablar de la tísis, muy comun en ésta parte de América.

Todas mis observaciones me prueban que la tísis es muy rara en los gauchos;y no puedo esplicarme ésta especie de inmunidad que tienen sino por que en las condiciones ordinarias de una vida nómade, ellos son de una sobriedad ejemplar, y que se hallan endurecidos con las fatigas á la intemperie de las estaciones.

Los habitantes de las ciudades son los que pagan el mayor trìbuto à esa implacable enfermedad. Asi los médicos deben fijarse bien y prevenir -principalmente por medios hijiénicos—el desenvolvimiento ràpido de la tísis que hace tantas victimas,sobre todo en la raza negra, à causa de su inclinacion al libertinaje,su desmoralizacion, el abuso que hacen de los licores fuertes, la humedad de las casas y las enfermedades venereas descuidadas ó tratadas por remedios empíricos.

Se sabe que es estraordinariamente difícil,por no decir imposible, juzgar si un hombre jóven está amenazado de tìsis. Mas, si un niño ó un adulto es de una constitucion delicada; si presenta ó ha presentado en una época mas ó mènos lejana, signos de escròfula; y si ha nacido de parientes tísicos, se debe impedir el desenvolvimiento de la enfermedad y buscar los medios de prevenirla. Seria lo mismo, si tubiese que tratarse à una persona que hubiese tenido una *hecmocticia* ó varias sin ningun signo que anunciase la presencia de tubérculos en los pulmones.

Si un niño naciese de una madrè actualmente tísica, serìa necesario confiarlo à una nodriza estraña, porque hechos positivos prueban que la tísis se comunica con la lactancia.

Si la medicina es impotente para curar la tísis pulmonar,puede ser muy útil para los enfermos, combatiendo los principales síntomas y retardando mas ó menos la marcha de la enfermedad. Cuando ésta, se halla solo en su primer periodo, que existe una toz seca, un poco de cansancio y un lijero enflaquecimiento sin fiebre, los cuidados hijiénicos son los principales ajentes con que se deba contar. El médico debe incesantemente emplearlos, pues, aunque no se sepa muchas veces hasta que punto podràn aprovechar al enfermo, sin embargo existen siempre grandes probabilidades que los cambios operados por los cuidados hijiénicos darán un resultado favorable contra la marcha de la tísis.

El uso de los corsès elásticos de que se sirven muchas mugeres, puède ser una de las causas que contribuyen al desenvolvimiento de las enfermedades orgánicas de los pulmones y del corazon, principalmente mientras las jóvenes están aun creciendo y durante un emba razo; épocas en que el seno tiene aun que desarrollarse. Durante un embarazo hay todavia otros inconvenientes, la presion que el corsé ejerce sobre el abdómen, impide el desenvolvimiento del útero, tiende á hacerle tomar un declive vicioso y puede determinar un aborto. La accion del corsé sobre los pechos no es menos nociva, pues impide ó contraria el aumento de volúmen que esos órganos deban adquirir, el pezon se cria chato y muy dificilmente puede servir des. pues, para dar el seno à las criaturas.

Desde que un individuo se resfria facilmente, que se fatiga, que se suponen en él tubérculos, debe evitar las variaciones bruscas de temperatura y toda clase de escesos. En cuanto al régimen, seria tal vez mas peligroso que útil prescribirlo muy rigoroso.

Si se debe evitar el frio para los enfermos del pecho, es necesario tambien alejarlos de un calor escesivo, porque escita vivamente los bronquios, advertiendo que los atacados solo de simples catarros, sufren como los tísicos.

Ya que el calor estremo es perjudicial, se vé que es un error funesto el que cometen ciertos médicos, cuando mandan á Rio-Janeiro esa clase de enfermos; por que no se debe olvidar que la frecuencia de la respiracion, que produce la rarefaccion del aire en un pais cálido, no puede dejar de ser funesta à los enfermos del pulmon. Es lo que observamos en esta República y especialmente en el Nor-

te: durante los grandes calores del verano, los enfermos en vez de buscar el sol como medio de alivio, se alejan de él y buscan la sombra ó un lugar defendido contra la invasion del calor esterior; y al escojer como lo hacen, las primeras y las últimas horas del sol para los paseos, se aprovechan de todos los beneficios de la estacion calorosa sin esponerse á sus inconvenientes.

Con ese método se preservan à los tubérculos de las temperaturas escesivas, al tiempo que se les da movimiento; y el método serà completo si los enfermos se acostumbran ir al aire libre, á la equitacion con el sol y si hacen un ejercicio contínuo à pié ó á caballo pero sin escitarse demasiado.

Los que estan atacados del pecho, deben huir al campo dirigiendose hácia el Norte de la República y alejandose lo mas posible de las orillas del mar, con el fin de conjurar la predisposicion á la tísis. Alli encontraràn esa uniformidad de temperatura y esa justa ponderacion de la influencia climatérica que es lo primero que debe buscar una salud vacilante, para sustraerse á las variaciones atmosféricas que conmueven demasiado.

Si la mansion de Montevideo es contraria á los tìsicos, es porque el invierno les hace sentir sus rigores contra los cuales muchos habitantes descuidan demasiado premunirse; lo mismo que los enfermos hacen poco caso de los remedios simples é indigenos, para dar toda su confianza á remedios fastuosos á imitacion de ciertos médicos que afectan un desdén pronunciado por los procedimientos científicos naturales al alcance de todas las intelijencias.

Examinemos lo que pasa al rededor nuestro.

La facilidad que se tiene de proporcionarse leche en el campo, me induce à creer que seria fácil emprenderse una cura por la medicacion *sero lactea*, en vista de que el suero, puro ó modificado, puede hacer grandes servicios à la tísis en su origen, que es entonces que debe emplearse. La especie de tísis á la que conviene mejor ese tratamiento, es la que existe conjuntamente con el linfatismo o la escrófula.

El suero es aun mas eficaz en las afecciones *bronco pulmonares* crònicas que simulan el estado tuberculoso y en las enfermedades de los órganos respiratorios; teniendose presente que el suero de oveja

es el que debe preferirse á todos los demas y que no es sino en defecto de aquel, que se ha de preferir la leche de cabra

La tísis pulmonar figura á la cabeza de las enfermedades que mejoran mucho con el suero. En ella, el licor *sero-alctea* obra como alterante sobre el conjunto de las fuerzas orgànicas, y ejerce una accion electiva y conocida con influencia específica sobre la lesion pulmonar. Hay una circunstancia que viene à auxiliar poderosamente la virtud del licor *sero-lactea* y es, cuando los enfermos—no pudiendo soportar el suero puro,—favorecen su empleo mezclándolo con alguna agua mineral. A este medicamento complexo, el suero debe la fama que ha tomado en Alemania. En vez de agua mineral, el *cognac* ha producido tambien buenos efectos.

Ya que tratamos de un remedio tan fàcil de obtener en este pais, voy à hablar de su eficacia. La ausencia del azoe en el licor *sero-lactea* es un escelente medio de cura-dietética y se le hace jugar un gran rol en las condiciones siguientes: 1.° La Pletora abdominal propiamente dicha; las inflamaciones del hìgado; la fiebre intermitente; la forma abdominal de la hipocondria; el entorpecimiento de la circulacion en las visceras y la sequedad del vientre que puede producir; en fin, las hemorroidas, son curables en grados diferentes por el tratamiento *sero-lactea*. Se puede agregar á esa categoria de enfermedades, la Polisarsia ó la obesidad, y algunas afecciones cutáneas de naturaleza escrofulosa. 2.°. Las afecciones de naturalera hiposténica en las mugeres y los niños, la convalescencia de enfermedades graves, las estenuaciones causadas por los escesos, las perturbaciones nerviosas entretenidas por la debilidad de toda la economia, son particularmente del resorte del tratamiento balneario. El suero dado bajo esta forma, y dado puro, produce anualmente resultados muy notables.

En Inglaterra, se hace un uso frecuente de la natilla fresca como para reemplazar al aceite de bacalao. Muchos tísicos están sometidos à este régimen y encuentran en èl un elemento eficaz de reparar sus fuerzas; todavia mas: se han fundado establecimientos especiales en algunas localidades meridionales de Inglatera, afamadas por la suavidad de su clima y la riqueza de sus pastos. Los tísicos acuden á esos establecimientos donde se les sirve la natilla pura, ó mezclada

con cierta cantidad de ron cuando se dijiere dificilmente; siendo la dósis marcada por la tolerancia del estómago.

El Doctor Fonsagrives primer médico de la marina, insertó en el boletin terapèutico, dos observaciones sobre el particular, que me parecen de mucho interès.

En la primera de esas observaciones, se trataba de un niño de 11 á 12 años muy *emasiado*, que padecia de un derrame pleural-crónico, de orígen tuberculoso. Tomaba el aceite de bacalao con una estraordinaria repugnancia y su apetito se perdia. Se le dió cuatro cucharadas de natilla todos los dias, las que digerió perfectamente contra toda probabilidad; y á los cuatro meses esperimentó un cambio tan favorable en la economia general, que se puso grueso, sus carnes tomaron color y solidez, y sus fuerzas renovadas de ese modo, bastaron para absorver el derrame.

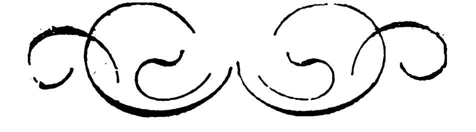
Casi al mismo tiempo, el Dr. Fonsagrives, fué llamado en consulta de médicos, para una niña de ocho años cuyos pulmones tenian un reblandecimiento tuberculoso tan grande, que ya existia una cavidad considerable en el pulmon derecho; el enflaquecimiento tocaba ya al marasmo, el estómago funcionaba muy mal, desaparecia el apetito, la fiebre no lo abandonaba y habia sudores coliquativos. le recetò cuatro cucharadas de natillla por dia, y la dejó, convencido de que á penas duraria algunas semanas.

Juzguese cual seria su sorpresa, cuando la volvió al vercabo de cuatro meses en un estado relativamente muy satisfactorio. La flaqueza habia casi desaparecido, vaciose y se llenó por si misma la cavidad, á pesar de la persistencia del ruido—cavernoso continuo debajo de la clavicula izquierda.

Es cierto que la enferma se encontró en un estado inesperado pero no es posible que pueda conceder el mérito de aquel milagro á la natilla. Sin embargo, no vacilo en afirmar que la natilla ha hecho en ese caso, cuanto podria haberse esperado del aceite de bacalao.

La natilla como los alimentos gordos, solo se dijiere bien si es ayudada con algun condimento. El azucar es el mas á propósito para las necesidades como para el paladar de los niños, y se aumenta aun la facilidad para digerir agregandole una pequeña cantidad de vainilla. En fin, la natilla seria un medio agradable para poder dar una fuerte dòsis de sal marina tan à menudo ordenado á los tìsicos.

En cuanto á la mezcla del ron con la natilla, es una idea esclusivamente inglesa; y asi, pueden prescribirse las dósis de natilla mucho mas fuertes que las del aceite do bacalao, que producen en consecuencia un restablecimiento mucho mas ràpido.



Del mate.

El mate, la yerba mate, ò té del Paraguay, es la hoja lijeramente tostada del *ilex mate* (psoralea glandulosa) de d'Orbigny.

Cuatro son las clases de yerba mate, á saber: la yerba paraguaya, la misionera, la de la Sierra y la correntina ó canguzu. Los gustos son variados respecto del uso de la yerba mate; pero la paraguaya es indisputablemente reputada como la mejor, siguendole despues la misionera.

El árbol que produce la yerba mate es silvestre y crece en medio de otros árboles, en los bosques que cubren las orillas de los rios y arroyos que engrosan el Paraná, el Uruguay y el Paráguay en la parte Este, desde los 24. ° 39, tirando una linea hácia el Norte.

Hay de esos àrboles que son tan grandes como naranjos medianos; pero en las localidades en que ellos se aprovechan sacandoles sus gajos para prepararlos con destino al consumo, vienen à quedar simples arbustos, porque no se les deshoja sino cada tres ò cuatro años en vez de hacerlo anualmente. La hoja de esos árboles es perenne, es decir que no cae en invierno; el tronco puede llegar hasta el grosor de 6 pulgadas de diàmetro; la capa es lisa y blancuzca y sus ramas tupidas se elevan perpendicularmente como en el laurel.

La forma de la hoja es eliptica, un poco mas larga hácia los dos tercios del lado de la punta; tiene 5 pulgadas de largo sobre 3 de ancho, es gruesa, lisa, dentada en su perimetro y de un verde mas oscuro en la parte superior que en la inferior. Las flores están en ramos de 30 á 40 cada una; tienen 4 pétalos y otros tantos pistilos colocados en los intérvalos. La semilla es muy lisa y de un rojo violeta semejante á los granos de pimienta.

Se llaman yerbales, los bosques de árboles de yerba mate. De ellos hay dos clases: los yerbales naturales y los yerbales cultivados. Los yerbales cultivados son plantados con regularidad como los àrboles

de nuestros jardines y es bajo la direccion de los Jesuitas que ésta plantacion fué hecha.

En la época de la espulsion de los Jesuitas en 1773 cada uno de los 32 pueblitos de las misiones tenia un yerbal cultivado que era de mejor calidad que los naturales. Muchos motivos impulsàron à los Jesuitas à arrancar éstos para trasportarlos á sus jardines y cultivarlos como se hace con el naranjo y demas árboles frutales.

A mi modo de ver, los motivos que tuvieron los jesuitas para hacer esa trasplantacion, son 1.° para tener á mano cerca de sus habitaciones, la fabricacion de la yerba, evitando asi las dificultades y los grandes gastos de trasporte, 2.° que juzgaban con razon que las hojas de los yerbales naturales, no podian adquirir jamas el grado de madurez necesario y que se obtenia en los yerbales cultivados; y 3.° que éstos debian producir yerba de mejor calidad que los yerbales naturales, por los grandes cuidados que aquellos permiten en la fabricacion de la yerba, evitando tambien que se mezclasen gajos de otras plantas.

Mr. Bompland que ha vivido mucho tiempo en esas misiones, ha aconsejado siempre á los habitantes, de cambiar el sistema adoptado para la elaboracion de la yerba mate que es el mismo sin diferencia alguna que el de los Indios Guaranis, antes de la conquista del Paraguay.

Todos los árboles deben ser podados ó aprovechados en épocas determinadas, que es cuando la germinacion de la planta es estraordinaria, es decir despues que haya madurado la fruta y antes que vengan las flores, que es lo que se llama el invierno de las plantas.

En general las personas que se dedican á la fabricacion de la yerba, están desgraciadamente en la preocupacion que los yerbales hacen escepcion á la regla que rige para todas las demas plantaciones, y que asi pueden podarlos en toda estacion. De ese error proviene la lamentable destruccion de los yerbales tanto en el Paraguay como en Corrientes y en el Brasil.

La infusion de la yerba mate da una bebida amarga muy apetecida por los habitantes de éste pais; es el té de las ciudades y del campo. Pero esas dos sustancias tienen propiedades muy diversas: aque-

lla tiene un olor aromático; es de un sabor astringente; y se le considera como estomacal y estimulante.

El mate se toma generalmente de mañana y de tarde; pero muchos lo toman á toda hora del dia y de la noche. Se prepara como sigue: la hoja del árbol siendo ya tostada y pulverizada, se pone en una pequeña calabaza vaciada por medio de una abertura que se le hace; se le hecha ó no azucar, segun el gusto de las personas; se introduce en ese porroncito que tambien se llama mate, un tubo de plata ó de junco llamado bombilla, por que termina—en una de sus estremidades que entra en el porroncito—, por una bomba vacia y de regilla; se cubre el todo de agua caliente y se aspira por la bombilla. El porroncito pasa en seguida de mano en mano, y la bombilla de boca en boca reemplazando cada vez el agua y solo de vez en cuando la yerba, cuando ésta va perdiendo su fuerza.

Es inútil decir que tanto el porroncito y la bombilla como la infusion que sencillamente acabamos de describir, son susceptibles de infinitas modificaciones; pues á los primeros se les suele adornar con dibujos, piés de plata, pajaritos &a, y á la infusion se le agrega caprichosamente azucar quemada, corteza de naranja, ò se reemplaza el agua por leche &, &.

Se hace de esa infusion un uso tan inmoderado, que la yerba mate constituye un ramo de comercio muy estenso y muy importante; pero es mas dañoso que útil á la salud, sobre todo cuando se toma con esceso como sucede frecuentemente. En éste último caso, el mate ocasiona gastralgias anorexias, porque al tomarle se absorve cierta cantidad de polvos de la yerba, que se depositan mas ó menos en los intestinos y forman tumores en el abdómen

Recuerdo haber asistido en el campo á tres individuos de los que: dos tenian cada uno, dos tumores de tres á cinco pulgadas de diametro, situados en cada vacio; y el tercero tenia tambien un tumor tan grueso como la cabeza de un niño, situado en el estrecho superior. Esos tumores eran formados por los polvos de la yerba mate acumulados lentamente desde muchos años. El colon descendiente habia sido completamente dilatado. Los purgantes drásticos y repetidos facilitáron la salida de esos polvos con abundantes evacuaciones.

Viruela y vacuna.

VIRUELA (1)

Considerando el número de niños no vacunados que se encuentran en Montevideo durante las epidemias de viruela, da pena ver cuan pocos son los que disfrutan de los trabajos del médico que se consagra á la propagacion de la vacuna.

Creemos pues que es necesario aumentar el celo y emplear todos los medios que puedan vencer la repugnancia que impide la concurrencia á aprovecharse de los beneficios de la vacuna.

La viruela que es una afeccion exantemática esencialmente contajiosa por su naturaleza, hizo à penas algunas apariciones durante el sitio despues de 1851, es decir, despues del aumento de la inmigracion Europea. Ella nos ha sido como importada en diferentes épocas por inmigrantes que fueron atacados de viruela en la travesia

Lo mismo que en todas las enfermedades que no parecen producirse ahora sino por via de contagio, la primera cuestion que se presenta respecto de la viruela, es la de saber donde y cuando ha hecho su primera aparicion. Se sabe que éste punto ha sido vivamente discutido desde el siglo 16, tratandose notablemente de saber si la viruela era conocida de los Griegos y de los Romanos; y sobre eso el debate queda en pié.

---

(1) **El Repertoire de Pharmacie** del mes de Julio 1862 anuncia el descubrimiento de un preservativo contra la viruela y las esperiencias practicadas por el Doctor Morris en los hospitales de la nueva escocia parecen haber comprobado su eficacia.

„Es grandemente cuestion actualmente en America de las propiedades terapeuticas de una planta casi desconocida entre nosotros, y de la que no hace mencion ningun tratado medical."

„Esta planta es la *sarracenia purpurea* de la que el Dr. Morris ha hecho aplicacion en numerosos casos de viruela: las esperiencias hechas en los hospitales de nueva Escocia han sido coronados de un éxito tan sorprendente que creemos de nuestro deber llamar la atencion de los hombres especiales sobre este nuevo remedio."

Los escritos de Hipócrates, de Aetius, de Celse & que han sido citados como refiriendose á la viruela no son demostrativos Galeno habria reconocido la viruela; segun Rhazes. Rhazes escribia en la época del siglo 9. ° al 10. ° y parece que la viruela estaba muy generalizada y conocida en la Arabia. Serapio, Haly-Abbas, Mesue, Avenzoar se espresan en el mismo sentido. Rhazes cita algunos trozos de Ahron médico sirio que vivia en el 7. ° siglo y por los que es probable que ya entonces existia la viruela en Arabia.

Dificil es, decir si la viruela tuvo su origen en Arabia ó si fué importada alli por medio del contajio. Esta última hipótesis ha sido sostenida entre otros por Reiske que cita à éste respecto un pasage tomado de un código Arabe (La prairie dorée de Masudio); segun éste documento la primera aparicion de la viruela en Arabia, remontaba al año 558 época del sitio de la Meca por los Abisinios, y ésta opinion ha sido confirmada por Bruce. Esos indicios, sin embargo, no parecen suficientes para probar que la Arabia haya recibido la viruela de la Abisinia, ni tampoco que el Africa haya sido la cuna de ésta enfermedad.

Segun los documentos recojidos por Holwuel y Moore, en el Indostan, es al contrario mas que probable que la viruela existia en Asia, en una época mucho mas remota. Los Bracmanes conservan à éste respecto, tradiciones que parecen remontarse hasta el origen mismo de su religion. Se encuentra en efecto en la mitologia, una divinidad para la viruela [guti-Katucurani]; y el Altar-Veda, uno de los escritos mas antiguos de la lengua Sanscrita, hecho por Brahma en persona, encierra detalles sobre el punto de la divinidad; encierra a i mismo, la forma de las plegarias que los Bracmanes recitaban al hacer la inoculacion de la viruela, pràctica que es familiar á los Bracmanes.desde tiempo inmemorial.

Por otra parte, resulta igualmente de las averiguaciones de Moore que la China no estaba mas atrasada que la India. y que la viruela existia tambien alli desde épocas muy remotas. Si se debe creer al *tratado cordial de la viruela*, escrito bajo los auspicios del colegio imperial de medicina segun los documentos presentados de los mas antiguos mèdicos chinos, la viruela habia hecho su primera aparicion en el celeste Imperio bajo el reinado de Tschelu, es decir en el año de 1120 antes de la era cristiana.

Entre todos esos indicios y otros que dan los médicos Arabes, queda como se vé un vacio considerable. Nosotros ignoramos como en la época actual, la viruela se estendió en la parte occidental del continente Asiático y se conoce aun ménos la línea que siguió para llegar à Europa. Es indudable sin embargo que no se puede asegurar que haya hecho ésta última migracion con la invasion de los Arabes.

Segun Marius de Avanche (570) y Gregorio de Tours, la viruela estaba en efecto bastante difundida en el medio dia de Europa desde el 6.° siglo. No queda la menor duda que desde entonces y durante toda la edad media, la viruela hizo estragos considerab'es en Europa, y un gran número de las epidemias, descritas bajo el nombre genérico, de *pestes ó de fuego sagrado*, parecen pertenecer tambien á la viruela

Es generalmente sabido que las cruzadas han contribuido mucho à diseminar el gérmen de las enfermedades. El mismo modo de propagacion ha podido constatarse en América. Se supone que años despues del descubrimiento de éste continente hasta entonces libre, los Españoles importàron la viruela; y se conocen los estragos espantosos que causó, especialmente en Méjico donde arrebató en poco tiempo millones de habitantes. Las Indias Occidentales fueron invadidas varias veces: tribus enteros de Indios Pampas fueron consumidas por la viruela; y el tráfico de negros que se hacia con tanta frecuencia, entretuvo las mas espantosas epidemias tanto en la América del Norte como en la Meridional. Hoy es la inmigracion Europea la que parece aumentar ésta plaga.

La ley que rige ó mas bien dicho la distribucion actual de la viruela es bien simple: por todas partes, la intensidad y la estension de la viruela se encuentra en razon inversa de su aplicacion.

Las condiciones del clima y del suelo son á éste respecto completamente indiferentes; pero no es lo mismo para las razas, pues, se ha observado generalmente que los Indios y los negros son atacados en mayor número y mas gravemente que los individuos de raza blanca.

Se sabe igualmente que las estaciones no dejan de tener su importancia bajo el punto de vista genérico de la vacuna y èste hecho no se escapó á Rhazes. La observacion hecha por este médico en Arabia, es la espresion de lo que pasa en Ejipto, en Constantinopla, y con especialidad en las Indias Orientales,

El maximun de casos de viruela pertenece à los meses de Marzo, Abril y Mayo. El primer desenvolvimiento de las epidemias viene á ser en la estacion fria. Las cosas pasan de una manera análoga, aunque con lijeras modificaciones en la zona templada. Resulta del cálculo hecho por varios autores que, sobre 219 epidemias de viruela que han reinado sea en Europa, sea en América, las epidemias estallan mucho mas á menudo durante los meses de Setiembre y Enero que en todos los demas meses del año. Los casos son por consiguiente en su mayor número, durante el invierno; y la ley general es que la estacion fria, es mas favorable al desenvolvimiento de la viruela que aquella en que la temperatura está elevada.

Las circunstancias del clima y de la estacion, son por otra parte sin influencia relativamente à la aparicion de las diversas formas de viruela; y por lo mismo no tienen influencia en cuanto á su gravedad.

El analisis de un suficiente número de documentos, demuestra tambien que la viruela no es mas grave en las regiones inter-tropicales que en la zona templada.

VACUNA. [1]

La propagacion de la vacuna está en el número de los objetos primordiales de la Junta de salubridad pública. (2)

Desde tiempo inmemorial, en Georgia, en Circasia, en Ejipto y en el Indostan, se inoculaba la viruela para que fuese menos mortífera.

(1) En 1861, el Parlamento ingles sancionó una ley para hacer la vacuna obligatoria, é imponer una pena á las familias que—descuidando ese deber—comprometiesen la salud pública.

(2) Por decreto de 8 de febrero 1860, se establecio en la capital de la república una casa central de vacuna, bajo la direccion de un facultativo nombrado por el gobierno.

Todos los padres tienen el deber de vacunar á sus hijos antes de haber cumplido un año, los que faltando á ésta disposicion, no justifiquen enfermedad que lo haya impedido, ó ausencia de la capital, incurren una multa de cuatro pesos, que deben entregarse á la Caja de Policia:

Los tenientes alcaldes deben anotar los niños de mas de un año que no estén vacunados, al tiempo de hacer el empadronamiento anual, y la Junta de Higiene debe recojer de la oficina en donde se depositen aquellos padrones, las notas que considere convenientes,

Los maestros de artes y oficios, los gefes de cualquiera empresa industrial, y los preceptores y directores de escuelas, no deben admitir en sus establecimientos, aquellos que no presenten certificacion del médico respectivo, de haber sido vacunados.

Los facultativos deben dar parte à la Junta de Higiene de cualquiera caso de viruela que ocurrà y de su carácter, en el mismo caso se hallan los padres de familia, quienes deben pasar inmediatamente aviso al teniente alcalde del distrito.

Dícese que los Armenios, dedicados al comercio de las Georgianas y de las Circasianas para abastecer el harem de los Soberanos del Asia, fueron los que—por espiritu del cálculo y de interès—discurrieron la inoculacion variólica. Esta operacion, mucho tiempo desconocida en Europa, la practicaron por primera vez en 1673, Timoni y Pilasino en una epidemia que asolaba à Constantinopla.

Importada la inoculacion à Inglaterra por lady Montague, se propagó ràpidamente aquella práctica atrevida; ella se hizo de moda y todo el mundo se sometió sin repugnancia á una operacion que en otro tiempo hubiera hecho estremecer. Se creia que la viruela era un contajio que necesaria é inevitablemente debia sufrirse una vez quedando despues inmune para siempre el individuo.

Los resultados de la inoculacion no fueron tan benéficos como se esperaba: muchos inoculados morian, otros padecian de viruela natural á despecho de la inoculacion; otros quedaban ciegos y mutilados etc. multiplicàbanse sin necesidad los focos de viruela; y el número de los virulentos estaba artificialmente aumentado.

Juzguese con eso, del entusiasmo con que debió ser acojido el descubrimiento inmortal de la *vacuna*, en medio de la carencia de preventivos especìficos, y cuando todo nuestro caudal en ésta parte, se reducia al probable antagonismo de unas cuantas enfermedades entre si ó contra determinadas influencias epidémicas; natural era, que la vacuna llamase altamente la atencion del mundo entero.

El ingles Eduardo Jenner, instruido por tradiciones ó por comunicaciones de amigos, observó desde 1776 que muchos individuos ocupados en ordeñar vacas cuyos pezones habian presentado ó presentaban la erupcion conocida bajo el nombre de cow-pox [pústulas ó viruela de la vaca], se hacian refractarios á la inoculacion de la viruela. Jenner, dotado de una gran sagacidád de observacion puso sucesivamente en evidencia: que el cow-pox era comun á todas las vacas que apacentaban en lugares humedos; que el cow-pox se inoculaba naturalmente de la vaca á el que la ordeñaba, si éste no habia tenido la viruela y tenia muy fino ó escoriado el cútis de las manos; y por último que el cow-pox preservaba de la viruela y que no solo podia inocularse de la vaca al hombre, sino tambien de un hombre á otro hombre.

Muchos ensayos, muchos esperimentos hizo Jenner; y su paciente ardor dió cima à todo, libró al mundo de una de las mas funestas calamidades,, disminuyó el número de ciegos y estropeados, aseguró la nativa hermosura de la especie humana y alargó el promedio de su vida.

Desde aquel instante Jenner tuvo que abandonar su querido valle de Glocester y trasladarse á Lóndres. Allí mantuvo una correspondencia inmensa, y se dedicó con apostólico afan á vulgarizar su descubrimiento. Todas las sociedades mèdicas de Inglaterra, todas las academias de Europa, se apresuráron á inscribirle en sus rejistros y á manifestarle el alto aprecio que hacian de sus trabajos. En 1801, los médicos y los cirujanos de la marina real inglesa, mandaron acuñar en su honor, una medalla magnifica; en 1802, Catalina II imperatriz de Rusia,le escribió en terminos de los mas lisonjeros al hacerle presente de un diamante de gran valor; y al mismo tiempo el parlamento inglés le acordaba un premio de diez mil libras esterlinas.

En medio de tantos homenajes y de tantas distinciones, Jenner siguió siempre en su modesta laboriosidad hasta su muerte acaecida el 28 de Enero de 1823.

El descubrimiento de Jenner se propagó rápidamente de Inglaterra á Alemania y en fin á Francia. Veremos adelante, que el preservativo de la vacuna puede tomarse de las yeguas lo mismo que de las vacas. Un médico del ejército en Argel, me ha asegurado durante mi permanencia en ese pais, que habia encontrado algunas pústulas de vacuna en los pezones de la camella, de la que habia sacado el virus para vacunar con muy buenos resultados.

La opinion que hace derivar la vacuna *des eaux-aux-jambes* del caballo, ha dado lugar á numerosas discusiones en las que unos se pronunciáron por la afirmativa y otros por la negativa, y ésta cuestion es de importancia, puesto que el mismo Jenner se la inoculó. En la primera parte de su vida, Jenner atribuyó el orijen del cow-pox á la vaca; y en la segunda creyò que la vaca lo tenia del caballo Los últimos debates sobre éste asunto que tuvieron lugar el 3 y el 10 de Febrero de 1857 en la Academia de medicina de Paris, han demostrado que les *eaux aux-jambes* de los caballos no se comunican ni al

hombre ni á los animales, bajo cualquier forma que sea, y que no hay tampoco ejemplo alguno que en ellos se haya reproducido.

Se han hecho en Tolosa esperiencias que van probablemente á resolver ésta importante cuestion. La Union medical de 1860, da algunas noticias á ese respecto. Ella Dice:

„Hacen algunas semanas, Mr. Serrans Ricumes observó que varias yeguas que se conducian por la segunda ó tercera vez al depósito de remonta, tenian los *eaux-aux jambes;* era como una especie de epidemia, puesto que pudo contar mas de cien. Esta variedad *de eaux aux jambes* es la que tiene la forma pustulosa."

„Una de esas yeguas fué conducida á la escuela veterinaria de Tolosa donde el sabio profesor Mr. Laporte, reconoció pronto el caràcter de la epidemia: inoculó con el pus de las pústulas, la teta de una vaca de dos años, en presencia del segundo gefe y de sus discipulos; y bien pronto se manifestáron hermosas pústulas en la teta de la vaca. Uno de los mas distinguidos médicos de Tolosa, Mr. Cayrel hijo, vacunó con el pus de dicha vaca, á varios niños que nunca habian sido vacunados; y se manifestàron hermosas pústulas con un brillo anacarado, cuyo embligo y aureola rosada, crecian todos los dias sin ningun síntoma de inflamacion erisipelatosa."

„Una segunda vaca fuè tambien vacunada con el pus de la primera; nuevos niños lo fueron tambien con el pus de la segunda vaca, y las pústulas salieron tan hermosas que las primeras. Se está hoy en la cuarta vacunacion de la primera vaca, y en la tercera de la segunda. Mr. Fontan ha asistido á ésta vacunacion y las pústulas eran tan hermosas que se ha fotografiado una en su presencia."

„La prueba ha dado buenos resultados y ofrecido el caràcter de las mas bellas pùstulas de vacuna; no dió el pus luego de haberse picado, pero poco á poco ha dado un líquido ceroso muy abundante y que ha manado bastante tiempo para permitir de vacunar á varios niños."

„Ese pues, es muy activo; prendió en un discipulo de la escuela veterinaria ya vacunado en su niñez y en quien se habian frustrado hasta entonces todos los virus de vacuna."

„Hay ya en Tolosa, mas de treinta niños vacunados; ni uno solo ha estado enfermo y la vacuna ha dado buenos resultados en todos."

Hasta ahora, las pústulas que se manifiestan algunas veces en los

pezónes de las vacas, han sido la fuente primera del líquido preservador de la viruela; ese líquido lleva nombre de cow-pox (1); y se designa bajo él de vacuna [2] el líquido sacado de las pústulas vacunadas del hombre.

Este líquido es trasparente, sin color, inodoro, viscoso, de un sabor acro y salado, espuesto al aire sobre una superficie plana, se seca pronto conservando su trasparencia y se adhiere á la parte en que se aplica.

Un miembro de la Academia de medicina. Mr. Dupaul, que recoje la vacuna y practíca la vacunacion á nombre de aquel cuerpo científico, señala en una sesion, el inconveniete de tomar la vacuna entre dos planchas de vidrio. Dice que este modo de conservacion es insuficiente, y que en la mitad de los casos, la vacuna conservada

(1) Por decision del 30 de Enero de 1857, el Ministro de la guerra en Francia ha decretado en favor de Mr. Renucí médico colonial de los alrededores de Constantina la prima de 25 francos que es el premio afectado al descubrimiento del cow-pox.

El 26 de Mayo último, éste médico constató sobre una vaca un caso de cow pox, é inmediatamente inoculó la secrecion á un recien nacido cuya operacion dió perfectos resultados. Otros niños fueron vacunados en seguida con algunos dias de intervalo y con resultados igualmente felices.

¿Porque pues el Gobierno Oriental, no estimularia de la misma manera para el descubrimiento del cow-pox?

(2) Puede introducirse la vacuna por medio de la leche de las vacas previamente vacunadas.

El Dr. Soubie de Liorna, dice: "numerosos esperimentos han probado que el virus de la vacuna del hombre era trasmisible á la vaca y á otros animales; pero en ninguna parte he visto tentativa alguna hecha sobre la leche de vaca vacunada y sobre la propiedad que adquiere."

"En vista de la dificultad en que me hallé para tener á mi disposicion en el mes de Mayo próximo, las vacas lecheras necesarias á la continuacion en grande escala de un esperimento concluyente, me apresuré á hacerlo saber á mis compañeros para que continuasen una investigacion que haria notables servicios á la humanidad, aquellos que se hallasen en condiciones mas favorables que la mia."

"La señora P...criaba á su hijo de cuatro meses, cuando fué atacada de la viruela loca. Sin embargo, continuó criando al niño que esperimentó calentura con erupcion; lo vacuné á la edad de dos á cinco años; y mas tarde, éste jóven se hizo vacunar—pero sin resultado—á la edad de 16 años. Para mi es evidente que éste jóven ha sido inoculado con un virus virulento mezclado con la leche de la madre."

"Animado por ese hecho, tuvo la idea de esperimentar la leche de una vaca en cuya ubre habia inoculado la vacuna que produjo dos hermosas pústulas. Hice tomar leche de esta vaca à dos niños de los que uno de seis meses se alimentaba con mamadera y al otro de catorce meses ya le habian quitado el pecho. El primero de esos niños tomó la leche dos dias, al quinto y sexto de haber sido vacunado; y el segundo la tomé un solo dia, al octavo de haber sido tambien vacunado. Este habia tomado 300 gramos de leche y el otro el doble."

"Al mes de èste esperimento vacuné à esos dos niños, pero sin efecto alguno; y sin embargo la vacuna prendió en otro niño vacunado á la misma hora y con la misma vacuna "

¿ "Si la esperiencia llega á confirmar éste hecho, cuantas jóvenes que se asustan al ver la lanceta, no se apresurarán á tomar cada tres ó cuatro dias un vaso de leche que las preservará de la viruela loca?"

de esa manera no puede ser inoculada. Piensa que el medio de obviar á ese grave inconveniente seria el de conservar la vacuna en tubos capilares que tuviesen una lijera dilatacion ovalada, cuyos tubos se llenarian en quince segundos, pudiendose llenar varios con una sola pùstula.

Las costras vacunales pueden servir para la propagacion de la vacuna; es necesario elegir aquellas que caen por si mismas y que suceden á las costras que no han sido picadas. Esas costras deben ser envueltas en papel y conservadas en una cajita de madera ó con un frasco bien tapado.

Es generalmente admitido que la vacuna pierde su propiedad hácia el noveno dia de la manifestacion de la pústula vacunal. Para vacunar de un brazo à otro, es necesario que la pústula sea intacta y que no haya sido desgarrada; debe introducirse un instrumento destinado á recojerlo de modo que no pique al cútis y que no provoque la salida de una sola gota de sangre.

La vacuna es tanto mas enérjica cuanto mas jóven sea la persona de quien haya sido tomada; y si ésta es débil, no se logra—en un gran número de casos—le reproduccion de la vacuna sobre una persona robusta.

Fuera de la época de epidemia virulenta, la vacunacion no debe ser practicada en la proximidad del nacimiento. Se sabe en efecto que la viruela es muy rara antes de la edad de seis meses; algunos autores piensan que la época mas favorable de la vida para la vacunacion está comprendida entre seis semanas y dos meses despues del nacimiento.

Durante el periodo de incubacion epidémica, es necesario siempre vacunar—si se puede—por ser entonces la viruela generalmente modificada, tomando el carácter virulento y siguiendo su marcha (1)

(1) En la sesion del 21 de Enero de 1862 de la Academia de medicina, Mr. Dupaul en una lectura hecha en nombre de la comision permanente de la vacuna, ha consagrado una parte de su trabajo en averiguar: si las diversas edades son igualmente favorables à la inoculacion de la vacuna; y con especia idad à saber, si la vacunacion practicada en los primeros dias ó en las primeras semanas que siguen al nacimiento, no espone las criaturas à accidentes mas frecuentes y mas graves que si le hiciere en una época un poco mas adelantada de la vida.

Parece demostrado que la vacunacion hecha en época inmediata al nacimiento no es mas peligrosa que si no se hiciese mas que al segundo ó tercer mes. Es mas bien por costumbre que por razones sérias que generalmente la vacunacion se retarda hasta el estremo, en la práctica particular.

Obrando de otro modo se obraría ùtilmente sin esponerse à peligro alguno.

Se puede vacunar en todas las estaciones, pero si en la ausencia de una epidemia se puede elejir, debe preferirse la primavera y el otoño.

La opinion está dividida sobre la influencia inmediata de la vacuna sobre la viruela concomitante. Unos, la niegan completamente y dicen que las dos erupciones se desenvuelven, siguiendo su curso habitual sin ser modificados; y los otros sostienen al contrario que esa modificacion es incontestable.

En cuanto à mi, he esperimentado el caso en dos niños: en uno de ellos, he inoculado la vacuna un poco antes de la erupcion y en el otro inmediatamente despues. En ambas circunstancias las dos afecciones se desenvolvieron simultàneamente, aunque en el último, la viruela pareciese menos intensa.

La mayor parte de los autores pretenden que en época de una epidemia virulenta, es necesario apresurarse á vacunar todas las personas que no lo hayan sido, cualesquiera que sean sus condiciones de edad, de constitucion, de fuerza ò de salud.

En los casos de una epidemia virulenta, proxima ó existe ya, dice Husson, todo retardo voluntario despues del primero ó segundo dia del nacimiento de una criatura en inocularla, debe ser *considerado como un delito.*

La doctrina sostenida por Husson y por casi todos los prácticos, nos parece justificada por hechos numerosos y perentorios Basta recorrer las diferentes memorias presentadas en la Academia Imperial de medicina por ia comision de la vacuna, para convencerse que el mejor médio de cortar una epidemia reinante de viruela, es la vacunacion inmediata de cuantas personas no hubieren sido vacunadas.

Cuando la operacion diere un mal resultado, cuando ella se hubiese frustrado, debe repetirse al cabo de quince dias; y si la segunda operacion saliese igualmente infructuosa, se debe hacer una nueva tentativa despues que hayan pasado algunos meses. La esperiencia ha demostrado que á veces, pasa un intérvalo largo y que entonces la vacuna se desenvuelve mejor.

No se puede determinar la influencia de la vacuna en la mortalidad que pasa sobre cada edad. Hace medio siglo que un hombre se

habia sometido à la vacuna y el resultado ha probado que ese hombre se ha librado de la viruela.

Pero ¿la vacuna no tiene otros resultados en la sàlud pública? este problema largamente discutido, nó puede ser resuelto sino por la estadìstica médica.

Apesar dè mis investigaciones en la administracion Oriental y francesa, no he podido encontrar ningun cuadro mortuario y me veo obligado á servirme de un trabajo del Dr. Bertillon, presentado en la Academia de medicina de Paris.

„ Existe al Norte de Europa una nacion en la que el censo de la poblacion por edad y la mortalidad son, desde un siglo, regularmente y periodicamente publicados. La Suecia ha adoptado con ardor la vacuna; ella levanta y publica una doble informacion del número anual de las vacunaciones y allí encontramos la prueba que hoy ese número es casi igual al de los recien nacidos que sobreviven en los primeros meses.„

"Compilando esos documentos oficiales, he calculado la mortalidad propia de cada edad y de cada sexo, desde 1755 á á 2763 antes de toda influencia vacunal. En segunda he calculado desde 1820 à 1825. es decir con la influencia de la vacuna en las criaturas no mas; y en fin desde 1841 á 1850 inclusos los niños y los adultos.

"Sobre mil niños (varones de cada una de esas épocas. he encontrado término medio: que hasta un año de edad habian fallecido de viruela 289 en 1763, 210 en 1825, y 188 en 1850; que de mas de tres años habian fallecido 37 en 1763, 32 en 1825, y 33 en 1850."

"Hecho el càlculo sobre cien mil adultos, he encontrado: que de 20 á 30 años habian fallecido 957 en 1763, 835 en 1825, y 805 en 1850; que de 30 à 40 años, habian fallecido 1200 en 1763, 1125 en 1825, y 1110 en 1850; y en fin que de 40 à 50 años, habian fallecido 1927 en 1763, 1760 en 1825, y 1735 en 1850."

"Ese resultado es todavia mas caracterizado respecto del sexo femenino."

"Se deduce del exámen que nos ocupa que la vacuna tiene evidentemente una gran parte en la consolidacion constante de la vida en la niñez y que nada importan las circunstancias variables de lugar, ni el sexo, en la mortalidad de los adultos."

REVACUNACION.

La accion preservativa de la vacuna, es un hecho ya adquirido, una verdad ya vulgarmente reconocida. Las epidemias se detienen ante la vacuna.

Los individuos vacunados, no siendo aptos à una nueva inoculacion inmediata del virus sea vacunal, sea natural ó viru'enta, son la prueba mas palpitante que ha acabado por triunfar de todas las resistencias y por llevar la conviccion á los mas incrèdulos.

La preservacion vacunal no es absoluta; ella se debilita con el tiempo para desaparecer al fin de un cierto número de años mas ó menos considerable y por eso debe apreciarse la utilidad de la revacunacion. Se pueden citar epidemias que se han estinguido con la revacunacion de toda una ciudad, de toda una provincia.

En Francia como en Alemania,la revacunacion es obligatoria para el ejército; y es por ese medio que han podido estinguirse las epidemias de viruela que han atacado en 1834, 1835, 1836, á los ejércitos prusianos y valerianos.

Existe un documento en apoyo de esa asercion: Una nota del Ministro de la guerra de Francia fecha 80 de Julio de 1848, ordena que la revacunacion sea practicada de una manera general en el ejército. El decreto establece "que todos los soldados al entrar en el cuerpo y antes de ser sometidos á los ejercicios ó á cualesquiera especie de servicios, deben ser puestos á disposicion del médico para ser vacunados; tengan ó no señales de haberlo sido ya."

Despues de puestas en pràctica esas disposiciones, la cifra de los virulentos ha disminuido sensiblemente en el ejército, y la viruela ella misma ha perdido generalmente de su gravedad.

Pero si, gracias à la puntual ejecucion de esas medidas, ha quedado demostrado que las personas vacunadas están al abrigo de la viruela espontánea y que casi nada tienen que temer de la viruela esporádica, ha habido casos en tiempos de epidemias en que la primera vacuna no ha sido siempre un preservativo suficiente. Por otra parte, queda constatado hoy, que las causas en que reposa la necesidad de la revacunacion, son cada dia mas numerosas.

La revacunacion practicada como medio profiláctico en muchas epidemias de viruela, ha sido seguida de los mas favorables resultados;

y se debe deducir por los efectos obtenidos ya, que todos los individuos que se han mostrado sensibles á una nueva vacunacion, lo hubieran sido igualmente á la influencia epidémica de la viruela. En presencía de todas estas consideraciones es que, oido el consejo de salubridad militar, el Ministro de la guerra ha debido ordenar que en adelante la revacunacion se hiciese general en todo el ejèrcito; y en su consecuencià, todas las tropas de la guarnicion de Paris, pasan semanalmente por destacamentos à la Académia de medicina pará ser sometidos á la revacunacion.

Mr. Steinbrenner, con las averiguaciones que ha hecho sobre la revacunacion del ejercito prusiano, concluye que los revacunados han sido mas preservados de la viruela que los vacunados una sola vez. Sin embargo, los documentos sobre que se funda, no son tan esplícitos como podria desearse, pues que á pesar de haber sido revacunados 40000 soldados en 1834; despues de haberlo sido 60,000, y sin contar los que lo habian sido en los tres años precedentes, hubo treinta y tres casos de viruela en los vacunados y quinientos ochenta en los demas del ejèrcito. Falta pues saber, para comparar esas cifras cuantos soldados habia en esa época que no fuesen vacunados.

Hàcia 1837, se contáron 87 casos de viruela en individuos no vacunados y 7 en los que lo eran; y como entónces, mas de la mitad del ejercito estaba revacunado, aunque falta la cifra total de la revacunacion, sin embargo esos números hablan altamente en favor de la preservacion.

Pero tenemos otros datos mucho mas elocuentes que cuanto precede. Desde 1834 á 1842, época en que casi todo el ejército fué revacunado, los casos de viruela, han disminuido sensible y progresivamente en el ejército desde 1842; sobre 61 casos, 4 solamente eran en individuos vacunados. En fin, en el año epidémico para toda la Prusia [1843], hubo en el ejército 80 vairioloidos y 15 virulentos de los cuales, 40 de individuos revacunados, lo que forma una muy mínima escepcion en todo el ejèrcito; sobre los varioloidos, 31 habian sido revacunados sin éxito ó la vacuna habia prendido medianamente en ellos y sobre los virulentos, 4 tuvieron lugar en los revacunados sin éxito.

El resultado de Wurtemberg es aun mas palpitante: sobre 14000

soldados revacunados, no hubo en cinco años mas que un solo caso de viruela, à pesar de haber reinado la epidemia varias veces en el pais; y sobre 29000 vacunados civiles, no hubo en cinco años mas que tres casos de varioloidos.

Una última observacion que resulta de documentos sobre viruela, consiste en que los que pasan la edad de 25 à 30 años, pierden progresivamente la predisposicion á contraer la viruela. De esto y de lo dicho anteriormente, se puede establecer en difinitiva la regla siguiente sobre revacunacion: que ésta debe practicarse hácia la edad de 15 años, siendo ella la mas esencial y pudiendo rigorosamente bastar.

Si se quisiese hacer una segunda revacunacion, debería practicarse hàcia los 30 años para evitar la influencia de la viruela en el periodo de los 30 à 40.

En cuanto à la revacunacion á la edad de 40 años, parece ser bastante inútil como medida general, en vista del pequeño número de casos que se presentan despues de esa edad.

Habia sido hasta ahora, dèbil partidario de la revacunacion, por varios motivos: me parecia que la preservacion que ella añadia à la primera vacunacion, no estaba probada; que despues del principal beneficio de la vacunacion, su influencia modificadora sobre la marcha de la viruela, estaba adquirida para los que tuviesen la viruela á los 30 años, lo mismo que para los virulentos de una edad menor; que no añadia por consiguiente nada, la revacunacion, á los buenos efectos de la vacuna; que en fin por la duda que quedaba, era mas prudente abstenerse de repetir la operacion de la vacuna.

Pero hoy que están todos unánimemente de acuerdo en que la vacuna no trasmite nunca disposicion alguna móvil y personal de aquel de quien se toma el virus, y que la vacuna, tiende á poner al abrigo de la viruela, sin esponer al vacunado à que contraiga mas fácilmente bajo una forma mas grave, ulteriores enfermedades agudas ó crónicas, hoy, repitó, estoy convencido que la revacunacion disminuye notablemente la disposicion que la primera vacuna deja para contraer la viruela.

SIFILIS EN ESTADO LATENTE DESARROLLADA DESPUES DE LA VACUNACION.

La doctrina del *no contajio de la Sifilis segundaria* debida á Hunter, ha sido renovada en Francia por personas cuyos nombres hacen autoridad en la ciencia, comme Ricord y Cuillerier

La sancion de esa doctrina que fue presentada en 1850 á la Academia de medicina, parece tener para la salud pública, las mas tristes consecuencias. Asi, es del deber de todo médico, combatirla por medio de la prensa desde que posea en sus manos el resultado de observaciones múltiplicadas y concienzudas que establecen de la manera la mas positiva,la trasmisibilidad de la sifilis segundaria; y veremos que esta enfermedad llegada à ese periodo, puede trasmitirse de la criatura á su nodriza y vice-versa, y tambien por la vacunacion de un individuo à otro.

Despues de la época en que la cuestion del contajio de la sifilis segundaria, fué discutida ánte la Academia de medicina, se han acumulado tantos hechos nuevos, inesperados y deplorables, que no es imposible conservar la menor duda sobre esta cuestion.

Antes de Hunter, nadie puso en duda ese contajio de la sifilis en todos sus periodos; y volver sobre ello, no es mas que reproducir una doctrina muy pronto abandonada y que solo se apoya en la autoridad de algunos grandes nombres.

Hunter fué el primero que, fundándose en la esperiencia, reservò la propiedad trasmisible à los accidentes primitivos, rechazando la sifilis segundaria bajo todas sus formas.

Mr. Riçord que ha repetido las inoculaciones de Hunter, variandolas infinitamente, ha llegado sobre ese punto á las mismas conclusiones que él, ó poco mas ó menos; y sin embargo, no es ni la esperiencia, ni las grandes aptitudes de observacion, ni el genio que hayan faltado à esa escuela. Pero un principio falso arrastra al error; y mas profundo sea el espiritu y fuerza de penetracion, mas profundo y radical ha de ser el error en que se caiga.

Ellos concluian en nombre de sus inoculaciones, que el sintoma primitivo es la pretendida úlcera sifilitica que, solo inoculable al enfermo, era tambien sola trasmisible de un individuo á otro; que el accidente segundario, no inoculable de la misma manera, no debia

ser trasmisible, y no lo era jamas. Doctrinas bien seguras, si fuesen ciertas, pero en realidad bastante desastrosas por las victimas que haria, si la dejarán arraigairse en la opinion pública.

Hoy que la analogia de la sifilis con las otras enfermedades virulentas y notablemente con la vacuna y la viruela, es mejor conocida y aceptada ¿quien osaria sostener que una lesion no inoculable al enfermo, no es trasmisible à otro individuo?

¿La razon que se diese, seria la de ser inoculable al sujeto vacunado y no serlo por tanto, siempre ó raras veces, á la criatura nunca vacunada? ¿Seria, porque la viruela es inoculable al virulento y por que àntes del descubrimiento de la vacuna no se ìnoculaban à las personas que no hubiesen sido atacadas de viruela?

Si la sífilis obrase de otro modo, ella formaria en el conjunto de las enfermedades virulentas en general, una escepcion inesplicable una de esas monstruosidades que la naturaleza no nos ha acostumbrado á encontrar en sus obras.

En cuanto á los hechos observados ó diré mejor, mal interpretados, ellos se reducen á que en la inoculacion al enfermo mismo, no hay diferencia entre el síntoma primitivo de la sìfilis y las demas manifestaciones de la enfermedad; pues todas las afecciones sifilìticas, todas sin escepcion alguna—sean ellas primitivas ó segundarias—son iguales al respecto de no ser inoculables al enfermo.

Asi pues, la úlcera sifilítica primitiva no puede ser reproducida en un enfermo que esté afectado de ella, cualquiera que fuese el punto en que se hiciese la inoculacion; y no puede inocularse por ejemplo á un enfermo que tuviese pùstulas vacunales, el pus de estas mismas pústulas.

Lo que Hunter y Ricord creyeron ser propio de los accidentes segundarios, es decir, la no inoculabilidad del sujeto enfermo, es pues comun á todos los accidentes: á la úlcera primitiva misma, como á la sífilis y á las otras enfermedades virulentas en general.

La observacion clínica está pues, en definitiva, quieran ó no quieran, la guia de todo el mundo; ella debe serlo precisamente en razon de los peligros, de las esperiencias hechas en condiciones nuevas y que solo asi pueden tener un valor real.

¿La sifilis trasportada de una persona sifilítica à otra que sea

vírgen de sífiles, no tiene nada de ofensivo? Se ha podido permitirse eso, en una època en que las inoculaciones *Huntorianas* no estaban atacadas aun de esterilidad y desechadas; pero hoy que el mismo interés científico y social no está en juego, la humanidad y la razon ordenan una estricta sujecion á la clínica. En cuanto á nosotros, no saldrémos de ella jamás.

En nuestras observaciones clinicas, hemos visto frecuentemente nodrizas infectadas por los niños que criaban y que estaban atacados de sifilis segundaria; y vice-versa, hemos vistos criaturas infectadas por sus nodrizas.

La sifilis puede presentarse muchas veces en las nodrizas mercenarias de Montevideo, puesto que la mayor parte de las que vienen à ofrecerse en las casas, no son casadas. Sobre cinco nodrizas que han entrado en mi casa para criar mis hijos, cuatro de ellas eran solteras.

Las señales de infeccion mas ó menos tardias en anunciarse, aparecen en las criaturas desde quince dias hasta algunos meses de edad y con especialidad en las que son flacas y enfermizas. Esas señales poco desarrolladas consisten en unas grietas, pequeñas llagas, pústulas chatas en los labios ó en la mucosa de la boca, de la lengua, y escoriaciones al ano y á las partes sexuales.

Algun tiempo despues de la aparicion de esos síntomas, le salen á la nodriza en el pecho cerca de la tetilla, grietas, úlceras de naturaleza característica muy dolorosas y frecuentemente con obstruccion de las glándulas debajo del hombro. Los síntomas segundarios de la boca de la criatura trasmitiéndose al pezon de la nodriza, dá nacimiento al contajio, à una lesion primitiva que tiene todos los caràcteres de la úlcera infectante.

He aqui un hecho que he observado el año pasado y que es bien característico.

Una muger de 20 años vino à consultarme trayendo un niño que criaba y que tenia cinco meses de edad. En las nalgas del niño habia una irupcion de pústulas; en la mucosa de los carrillos y de los lábios habia *placas mucosas* ademas de la diarrea y de una flacura escesiva. La nodriza que era casada y que me declaró no haber tenido nunca enfermedades, tenia sobre el pezon derecho una ulceracion de cuatro lineas de diàmetro, un poco sobresaliente y endurecida; y dos glándu-

las del sobaco correspondiente, tenian el volúmen de una gruesa nuez, pero no tenia nada en las partes genitales.

El niño habia tenido varios síntomas de la enfermedad á los dos meses; la nodriza estaba enferma hacia un mes y el marido no habia tenido nunca enfermedad sifilitica. Sin embargo las lesiones del niño eran sifiliticas y es con la boca que trasmitió á la nodriza una úlcera sifilitica.

Ese caso me ha admirado y me ha dado empeño en observar varios otros que se han presentado posteriormente: Cuando la sifilis se comunica de la nodriza á la criatura, es con sus besos sobre la boca y mas generalmente con el uso que ellas hacen del vaso ó de la cuchara que llevan á sus labios antes de presentarlos al niño. Es tambien de esa manera que se han infectado todos los miembros de una familia, cuando una cocinera ò un sirviente està atacado de esa enfermedad.

¡Cuantos hechos parecidos pueden producirse en las pulperias, en los cuarteles, en las prisiones donde la misma cuchara ó el mismo vaso pasa tantas veces de una boca á otra!

Antes de hablar de la trasmision de la sifilis por la vacunacion, me he visto obligado á decir de que manera un niño puede ser infectado y à indicar los síntomas que presenta, para que el médico vacunador esté en guardia y examine con cuidado al niño, antes de tomarle la vacuna que deba inocular á otro.

TRASMISION DE LA SIFILIS POR LA VACUNA.

La trasmision de la sifilis por la vacuna ha sido observada desde el principio de éste siglo con la propagacion de la vacuna. Los hechos desgraciados que se producian con ese motivo, esplican la repugnancia que ciertos medicos tenian, para el nuevo preservativo de la viruela.

Segun algunos autores, existe una relacion incontestable entre la vacunacion y los sintomas consecutivos observados ¿Debe suspenderse la vacuna ó continuarla?

En algunos casos determinados por esos mismos autores, la sifilis se declaraba en un tiempo mas ó menos distante despues de la operacion vacunal.

Hay pues una cierta relacion entre la inoculacion vacunal y los síntomas sifilíticos observados.

Pero, sin ir mas lejos, basta una observacion que es indispensable hacer. La lectura atenta de los casos de sífilis que se han observado en seguida de la vacunacion, muestra que se tiene el derecho de dividir todos los casos de vacunacion en dos categorias:

En la primera categoria se pueden colocar todos los casos en que la sífilis existe ya, aunque sea en estado latente en los individuos que se van à vacunar; y en la segunda los casos de personas perfectamente sanas que no han tenido nunca sífilis, ni hereditaria ni adquirida, y que han venido a ser sifilíticos por el hecho solo de la vacunacion.

En favor de esa clasificacion tengo ademas mis propias observaciones.

Hace dos años que un niño nació con síntomas sifilíticos. Un tratamiento especial fué administrado á la madre, que era al mismo tiempo la nodriza; y bajo la influencia de ese tratamiento los síntomas que aparecian en la criatura, desaparecieron. Se vacunó á esta un mes despues, cuando tenia ocho meses de edad; tres picaduras en cada brazo fueron practicadas y el virus se desenvolvió normalmente; jamas granos vacunales aparecieron mas hermosos; las costras cayeron, dejando bellas cicatrices que nunca dieron lugar á ulceracion alguna. Pero, al cuarto dia de la vacunacion, se desenvolvió una erupcion sifilítica de las mas caracterizadas con *placas mucosas* al rededor del ano. Se volvió á emplear el tratamiento especial administrado á la nodriza y todo desapareció en tres semanas.

Esa observacion como otras muchas que he hecho, me llevan á las siguientes conclusiones: que si la erupcion viene algunos dias despues de la vacuna, esta no es evidentemente la causa de la erupcion, pero si, su provocadora; que cuando un sifilítico se hace vacunar, la vacuna no puede ocasionar el desenvolvimiento de un accidente local, pero sí la aparicion de síntomas constitucionales, como una erupcion por ejemplo.

En la primera categoria ya hemos hablado de individuos con sífilis latente; ésta para aparecer no ha necesitado mas que de una irritacion al cútis, provocada por la vacunacion.

Sobre la segunda categoria que comprende à los individuos que

han adquirido la sífilis pcr medio de la revacunacion únicamente, citaré un caso notable en el que la sífilis ha sido inoculada con la lanceta; por este hecho, se verá que la enfermedad ha sido trasmitida por el acto mismo de la vacunacion y que asi, la infeccion sifilítica en individuos previamente sanos es la debida á vacuna solamente.

La *Gaceta Medical* [1840 pájina 874] cita como sigue ese hecho: "Madame X. de hàbitos irreprochables y casada en Egipto, volvió à Italia cerca de su marido en 1838. Esta señora tuvo un hijo al cabo de algunos meses y quiso ser su nodriza; pero como le vinieran despues, ulceraciones en los pezones y que ignorase la naturaleza sifilítica de ellas, se vió obligada à confiar el niño á una nodriza estraña; ésta, bien pronto fué atacada de síntomas sifilíticos evidentes y el niño pasó á una tercera y en seguida à una cuarta nodriza, infectándolas todas de sífilis."

"Para despechar á ese niño, la última nodriza daba algunas veces el seno á otro niño que tambien adquirió muy pronto en la boca, úlceras que se estendieron á todo el tubo digestivo y le ocasionaron en poco tiempo una muerte miserable."

"Confiado en fin el niño al cuidado de dos parientes (un tio y una tia) fué rodeado de las mas vigilantes atenciones y Madama X. llegò á no presentar mas síntomas que una ligera aftalmia."

"El niño fué entonces vacunado; y como reinaba una epidemia de viruela, muchos médicos practicaron la revacunacion El tio del niño, de edad de 28 años y su tia de 23, quisieron someterse à esa operacion y pidieron ser vacunados con el pus de las pústulas vacunales de su sobrino. El médico que no conocia entonces los antecedentes del niño, consintió en ello—aunque con pesar—à causa de la aftalmia de que el niño estaba afectado."

"Las consecuencias de la vacunacion siguieron su curso ordinario; pero despues de la disecacion de las pústulas, se formó una costra dura, áspera, rodeada de una auréola de color amarillento rojo y diferente de las pústulas vacunales."

"El tio se vió el cuerpo todo cubierto de costras; le sobrevinieron despues exostósis, dolores osteócopos y úlceras. Una afeccion escorbútica de que habia sido atacado anteriormente, ocasionó en él

el desarrollo de la mas grave sífilis, y solo pudo librarse de ella despues de cinco años de los mas asíduos cuidados."

"La tia tuvo úlceras en la vulva, acompañada de carnosidades en el ano; las glándulas cervicales se hìncharon y supuráron declarandose enfin una oftalmia. Sin embargo volvió á recobrar su salud, pero solo fué lo mismo que el enfermo precedente al cabo de cinco años de esmerados cuidados."

El Doctor Haymau dice sobre el mismo asunto en un diario medical, que habia vacunado á varios niños con pus tomado sobre un sifilitico y que los niños no habian tenido novedad alguna.

He hecho la misma esperiencia sobre algunos niños y jamas he observado sifilis ulterior.

¿Pue prueban esos hechos contradictorios? Ellos prueban que el líquido vacunal solo, no da mas que la vacuna y no la sifilis, lo mismo que cualquiera otra enfermedad virulenta.

Sin embargo, es imposible, negar que la trasmision no haya tenido lugar despues de la vacunacion.

¿Como esplicar el enigma? La esplicacion es muy sencilla.

¿Que es lo que puede encontrarse con la lanceta en la pústula vacunal? Dos clases de liquido: el primero es el liquido vacunal; y si la lanceta va mas hondo hasta atravesar el tegumento que encierra el virus vacunal, ella da salida á la sangre que es el segundo líquido, estraño al primero de la pústula; y es la sangre de los sifiliticos la que es contajiosa

Que la sangre de los sifiliticos es contajiosa, no tengo mas para probarlo, que recordar la clasificion de esa enfermedad. La sifilis es una enfermedad virulenta y en todas las enfermedades virulentas la sangre es contajiosa, como: el muermo, la rabia, el sarampion, la peste, la difteritis, y por consiguiente la sifilis,

No hace mucho tiempo que Mr. Rollet ha dado una esplicacion científica de aquel fenómeno muy simple que ha turbado hasta ahora à todos los sifiliogràfos: En un curso público que dió en la *anticalla* en 1859, manifestò que la sangre de los sifiliticos era contajiosa y que, cuando la sífilis se adquiria por la vacunacion, era siempre por la sangre, pero jamas por el lìquido vacunal. Con ese motivo, reco-

mendò mucho que se evitase de cargar sobre el instrumento, con el fin de inocular unicamente el virus puro.

He leido varios autores cuya opinion es que el pus vacunal podia trasmitir la sífilis. Es un error; pues no es la vacuna, sino la sangre sifilìtica la que comunica la sìfilis.

El virus de la vacuna tan precioso por su propiedad preservativa de la viruela,està llamado á rendir nuevos servicios á la humanidad. Quiero hablar de la accion anti-sifilítica del virus de la vacuna, accion curativa y hasta cierto punto *profiláctica.*

Las numerosas esperiencias hechas durante ocho meses en la clínica de la Universidad Imperial de Moscow por el Dr. Basile Teltsineski y el buen resultado de esas esperiencias, le indujeron á continuar el tratamiento de la enfermedad sifilítica por la vacunacion.

Hé aqui lo que el médico moscovita dice en el diario de Medicina: "El buen éxito de mis primeros ensayos en el tratamiento de la enfermedad sifilítica por la vacunacion, fué bien pronto reconocido por muchos médicos de Moscow. La alta importancia del asunto, bajo la conveniencia científica y del provecho de la humanidad en general, atrajo á los practicantes á nuestra clínica, para cerciorarse por sí mismos de las esperiencias que se habian hecho y—arrastrados por la evidencia de la accion curativa de la vacunacion sobre las enfermedades sifilíticas—nuestros sabios visitadores, me manifiestan mil veces sus deseos impacientes de ver publicadas mis esperiencias."

El número de observaciones que en su obra, dá este médico, se eleva hasta cien: 60 en la clìnica y 40 en la ciudad. Cada una de esas observaciones habla claramente en favor de la vacunacion; y la influencia bienhechora del *virus vaccin*, es todavia mas directamente demostrada por aquellas que presentan las formas las mas rebeldes de la sífilis y que han cedido fácilmente con la vacunacion.

Mr. Teltsineski esplica la cura de la sífilis por medio de la vacuna, con la reaccion general que provoca la introduccion del virus vacunal en el organismo. Considera las manifestaciones sifilíticas, como efectos del esfuerzo eliminatorio del organismo, esfuerzo estimulado por cada nueva vacunacion que provoca una nueva reaccion general. De manera que la eliminacion *de los dos virus* tiene lugar al

mismo tiempo. Con la continuacion de las vacunaciones, se llega en fin à un momento en que el virus sifilítico está ya totalmente eliminado y en que no se produce mas que la reaccion vacunal.



Casamientos consanguíneos.

El casamiento es la sociedad del hombre y de la muger que se unen para perpetuar su especie, ayudarse mutuamente à llevar el peso de la vida y compartir su destino comun.

Llegado el hombre á la edad procreadora, se vé arrastrado hácia la muger por un instinto casi irresistible. Parece que entonces que los resortes de su organismo tienden á sus fines; auméntase la del alma y crísis del cuerpo; y el matrimonio viene á ser la solucion sencilla y moral, la mas favorable á la sociedad y al individuo.

Los lazos del matrimonio duran tanto como la vida; á pesar del cumulo de trabajos é inquietudes que lo abruman, el matrimonio contribuye à la moralidad del hombre. Segun las indagaciones de M. Falret, consta que las dos terceras partes de los suicidios se cometen por célibes; entre 1726 mugeres locas, se han contado: 1038 solteras, 291 viudas y solamente 397 casadas. La estadística criminal de Francia, nos muestra que de cien criminales, 60 son célibes y solo 40 casados. Por otra parte, de 100 delitos, 86 son cometidos por hombres y 14 por mugeres.

Esa cifra es tanto mas sorprendente que las mugeres ganan menos que los hombres y que, por eso, deben ser mas tentadas por la miseria; y si se entra con Mr. Mallet en el detal de las causas, esa cifra disminuye aun y acaba por desvanecerse en gran parte.

Muchos de esos delitos son forzados: aqui, se encuentran unas prostituidas que pegan á sus tiernas hijas de una docena de años y les rompen los dientes á trompadas, para echarlas á la calle con el fin de hacerlas ladronas; alli, se ven hombres que no cometen los delitos ellos mismos, pero que los mandan hacer, obligando á sus queridas — martirazandolas á palos—á que roben por su cuenta; à veces, el hambre unicaamente las arrastra al mal; y otras veces, es su buen

corazon, su piedad filial que las impulsa á prostituirse para mantener á sus padres y entonces sus vicios merecerian el premio de la virtud.

La influencia habitual de la muger debe, por eso, encaminar al hombre hàcia la mortalidad; y es un cuadro muy consolador, ver los resultados inflexibles de la estadistica reunirse á las consideraciones de órden religioso y á las exigencias de la sociedad, mostrandonos el matrimonio como una escuela de perfeccion moral, de moderacion y de longevidad, como el preservativo y el correctivo de las pasiones que destruyen la salud, ahogan la conciencia, trastornan el espiritu, y precipitan al suicidio y á la locura.

Asi, para que el hombre fuese arrastrado hàcia la muger, la naturaleza hizo de ella la obra maestra de la creacion: à ella, le ha cabido la belleza y la dulzura que despiden sus ojos, la sonrisa graciosa que acompaña sus rosados lábios, un seno palpitante llamando en su auxilio á otro corazon que corresponda à sus deseos; la forma esvelta de su cuerpo, enfin, es la mansion de las gracias.

Y si el hombre por su inteligencia es dueño del mundo, la mujer por sus principios consoladores y por la sábia y maravillosa delicadeza de su organizacion interior, es el molde de la especie humana.

Pero es preciso confesarlo, la muger paga bien caro y con terribles sufrimientos, la tenencia de tan sublimes dones de la naturaleza; pues, la esperan crueles enfermedades que frecuentemente acaban con su vida.

El casamiento, esa gran institucion fundamental de la civilizacion, debe considerarse bajo los mas variados puntos de vista: la continuacion de la especie humana; la satisfaccion de las inclinaciones mas enèrgicas; la afinidad moral, consagrada por la religion y la union de intereses materiales de familia y á veces de politica [como sucede á menudo en éstos paises]. Pues, todos ellos son otros tantos elementos que la institucion del casamiento encierra y desenvuelve en grados diversos, segun los tiempos y las circunstancias El es, en efecto, en cierto modo, la piedra de toque de las sociedades humanas por la que se reconoce de pronto, el sosten de la poblacion y de la propiedad, el estimulante de la produccion y el principal medio de la conservacion y trasmision de las riquezas.

Es el matrimonio que, por el incitante y tierno derecho hereditario, desenvuelve el dominio individual del hombre y lo transforma en patrimonio.

De esa manera, los trabajos acumulados de las generaciones en las diversas ramificaciones de la actividad humana, estienden cada dia mas en el mundo, la base magestuosa de la civilizacion. Tal es el poder de la gran institucion del matrimonio que—por las costumbres del hogar doméstico que consagra, por los principios de trabajo y economia que entretiene, por su influencia en la suerte de las familias que está llamado á ordenar—interesa por todas partes á los progresos del mundo y al desenvolvimiento de la civilizacion.

Establecidas las tendencias y consecuencias del matrimonio, pasemos à escudriñarlo ahora para establecer con hechos positivos, sus peligros ó al menos sus inconvenientes cuando se celebra en ciertas condiciones.

La predisposicion á las enfermedades, es una triste prueba de la solidaridad ascendiente que enlaza entre sì las generaciones sucesivas de una misma familia; y no es el menor de los servicios que la higiene està llamada à prestar à los individuos, à las familias y á la sociedad: reprimiendo—con un régimen bien calculado—el progreso de los principios mórbidos hereditarios; corrijiendo la constitucion fisica de las razas; y despejando los vicios de la poblacion que tienden á deteriorarla.

Los matrimonios entre parientes, imprimen un funesto impulso à las predisposiciones hereditarias, produciendo una influencia que va deteriorando sus frutos. Conviene mucho, pues, estudiar la grave cuestion de la herencia mórbida, manantial de tantas aprehensiones y peligros, cuestion tan seria para el mèdico como para el moralista, para la familia como para el Estado, interesados todos en que los productos de las uniones matrimoniales correspondan á las condiciones de una constitucion sana y vigorosa.

Los que se casan ignoran ellos mismos las condiciones perjudiciales de su union y hasta donde la ciencia ha llegado á penetrar la oscuridad que cubre esas condiciones. Los peligros que se ligan á la consanguïnidad en el matrimonio, bajo la condicion sanitaria, han sido mucho tiempo desconocidos ó no han sido entrevistos sino por afirmaciones de personas sínceras, pero sin autoridad científica.

Una tradicion dudosa manifiesta sentimientos de reprobacion contra las uniones consanguíneas; pero si veía en ellas algunos inconvenientes, sus peligros no eran inminentes. Ahora es lo contrario: á las dudas sucede la certidumbre; las afirmaciones de la ciencia médical son positivas; y todas las personas ilustradas pueden reconocer en esas uniones, una causa eficiente de dolencias, de enfermedades constitucionales para los individuos y de ruina para las razas.

Bajo todos sus aspectos, el matrimonio es la cuestion social por escelencia. Considerado bajo el aspecto higiénico, es la mas preciosa garantia contra la degeneracion y las enfermedades que concluyen con la especie humana; y es el medio mas poderoso y tal vez el único para perfeccionarla.

Por eso es, que en el matrimonio deben tomarse en consideracion los medios que puedan ayudar á impedir los efectos de la predisposicion hereditaria en los hijos que de èl procedan. (1) Las leyes no se ocupan de este punto y lo abandonan enteramente á la prudencia de los individuos.

Es muy sensible ver que el hombre no omita medio alguno de mejorar las castas de los animales domésticos y que descuide enteramente la suya propia. Por lo mismo, seria de desear que se pensase tambien en mejorar la constitucion fisica y moral de la especie humana; y esto se conseguiria tal vez, procurando la union de personas dotadas de temperamentos diferentes, y de predisposiciones opuestas. Obrando asi —cuando pudiese juzgarse con exactitud de

---

(1) Tanto en el hombre como en la muger, la ausencia de fecundidad puede consistir en causas mecánicas que impiden su union. En este caso, hay impotencia si la cópulacion es impedida por un obstáculo â la circulacion del fluido prolifico; es una esterilidad si se quiere, pero una esterilidad relativa que cesará con los obstáculos mecánicos que la ocasionan.

La esterilidad que puede llamarse hidropática ó verdadera, nos parece ser aquella que procede de los elementos mismos de la fecundidad, afectando en el hombre el licor prolífico y en la muger los organos de la generacion, En uno y otro sexo, esos elementos son los que escapan muchas veces al analisis clínico; y que—por la dificultad del estudio—merece llamar mucho mas la atencion.

En un casamiento estéril, la generalidad se inclina con preferencia á atribuir la causa de la esterilidad â la muger; y aunque el exàmen de sus órganos esté lejos de revelarlo, en un gran número de casós, sin embargo, como la causa anatómica de la infecundidad reside en partes donde la esploracion de los órganos prolificos es imposible, se los condena por via de esclusion. Del hombre, muy raras veces se hace cuestion; pero si se quisiese buscar tambien si de él no depende la esterilidad, se encontraria que—aunque sin ninguna circuntancia apreciable á primera vista—la causa primitiva de ella reside á menudo en el el hombre, por no contener su liquido prolifico los espermatozoídes indispensables â la generacion.

Generalmente los individuos impotentes son los que están afectados de orchites.

esas predisposiciones—se conseguiria que desapareciesen las manias hereditarias; y prestando la debida atencion á la irritabilidad de los demás órganos, se lograria disminuir las enfermedades conyugales. (1)

Es verdad que el hombre no obra en eso por un càlculo fundado en la razon, que lo hace solo á virtud de un impulso instintivo que lo conduce á contraer esos lazos de amistad y de amor que no encuentra en si mismo, como si de esa manera quisiese completar su existencia y perfeccionar su educacion.

Es muy general ver los primeros sentimientos de amor, nacer entre parientes, lo que se esplica por la facilidad y la costumbre de estar en estrechas relaciones; pero entre primos deberia haber una prohibicion absoluta para contraer matrimonio. En una poblacion tan reducida como la de esta Repùblica, los sacerdotes deberian evitarlo en lo posible, por ser sus efectos tan desastrosos, haciendo al menos efectivos los impedimentos establecidos por la Iglesia entre consanguíneos.

Es bien notorio que la causa primaria de la estincion de las familias nobles y de primer órden, proviene del orgullo de raza que hacia dificiles los matrimonios. Mr. Rémy-Valade, profesor en el colegio de Sordo-Mudos de Paris, dice: "que el principal orígen de la sordera de los niños, se debe al parentesco de los autores de sus dias."

En una memoria sobre los peligros de los *casamientos consanguíneos* que leyó Mr. Boudin á la Academia de ciencias el 16 de Junio 1862, se encuentran el resúmen y las conclusiones siguientes:

1.° Los casamientos consanguíneos representan en Francia como un 2 p. % de la totalidad de los casamientos, mientras que la proporcion de los sordo mudos de nacimiento, procedentes de casasamientos consanguíneos, es á la totalidad de los sordo mudos de nacimiento en general:

(1) El Dr, Demaux dice: que circuntancias particulares han dado ocasion de observar practicamente un gran número de epilépticos; que sobre 36 individuos atacados de esa enfermedad sometidos á su obsesvacion durante doce años y de quienes habia podido conocer la historia, 5 fueron concebidos siendo su padre en estado de embriaguez,
En la misma familia habia dos niños atacados de paraplegia congenital que—segun la confesion precisa de la madre—fueron tambien concebidos durante la embriaguez,
En un jóven de 17 años afectado de enagenacion mental y en un niño idiota de 5 años de edad, la causa de sus enfermedades era igualmente aquel vicio.

En Lyon lo menos de un 25 por ciento.
En Paris " 28 "
En Burdeos " 30 "

2.° La proporcion de los sordo-mudos de nacimiento crece con el grado de consanguinidad de los padres. Si se representa por *uno* el peligro de procrear un hijo sordo mudo en un casamiento que no sea de consanguíneos, ese peligro está representado por

18 en los casamientos entre primos hermanos.
37 " " tios y sobrinas.
70 " " sobrinos y tias,

3.° La proporcion de los sordo-mudos crece igualmente segun las mayores facilidades concedidas por las leyes religiosas, à los casamientos consanguíneos.

Los cálculos hechos sobre 10,000 individuos, dán:

En Berlin:

3 sordo-mudos en los católicos.
6 " " " protestantes.
27 " " " judios.

En Jowa (Estados Unidos):
2,3 en las personas libres.
212 en los esclavos.

Es de decir que en la poblacion esclava, en la que se facilitan los casamientos consanguíneos y mismo los incestuosos, el número de los sordo-mudos es 91 veces mas elevado que en la poblacion libre sometida à la ley civil, moral y religiosa.

4.° A los casamientos consanguíneos, se les atribuye tambien de favorecer, en los padres: la impotencia y el aborto; y en los hijos: el albinismo, la alienacion mental y otras clases de achaques.

Podria citar igualmente una memoria muy interesante presentada por el Dr. Bemis á la reunion medical de Washington. Los trabajos asiduos que se ha entregado el Sr. Bemis, le han probado que el 15 por ciento de los idiotas, el 10 por ciento de los sordo-mudos, y el 5 por ciento de los ciegos colocados en los diferentes establecimientos hospitalarios de los Estados-Unidos, han nacido de la union de primos hermanos. Fuera de estos, sobre 787 casamientos, tambien entre primos hermanos, Mr. Bemis ha constatado que 256 habian producido *ciegos*, *sordos*, *mudos*, *idiotas*, &; y es principalmente en el

Ohio que Mr. Bemis se dedicó á los interesantes y útiles descubrimientos que nos ocupan en este momento.

En las càmaras del centro que segun el censo de 1850 tienen una poblacion de 1,528,238 habitantes, el Doctor Bemis ha encontrado que de 483 casamientos celebrados entre primos hermanos, 332 habian sido estériles ó han producido hijos sanos y que los 151 restantes habian producido una generacion enfermiza.

Tomando esos datos particulares como base de un cuadro general para toda la Union, encontrarémos que sobre una poblacion blanca de 24 millones de almas, se celebran 6321 casamientos entre primos hermanos que producen 3677 hijos imperfectos, divididos en 1126 sordo-mudos, 468 ciegos de nacimiento, 1854 idiotas y 229 escrofulosos.

Los casamientos entre primos hermanos son infinitamente menos frecuentes en los Estados Unidos que en Europa; no obstante, el trabajo del Dr. Bemis, prueba cuan frecuentes son, y los tristes resultados que dán para la condicion sana de los hijos, tanto en lo moral como en lo físico.

Varios Estados de la Union, él de Kentucki entre otros, acaban de sancionar una Ley que priva absolutamente los casamientos entre primos hermanos; y aunque semejante ley parezca á primera vista restringir los derechos del hombre, ella sin embargo, siendo como acabamos de demostrarlo una medida social y humanitaria, no debe considerarse de esa manera.



Prostitucion.

"He encontrado en la mayor parte de los espíritus, un desagrado parti-
" cular contra todos aquellos que de un modo ú otro se ocupan de las
" prostituidas, aunque varias personas ilustradas no me hayan nega-
" do sus observaciones y avisos;pero, mis reflexiones no han po-
" dido hacerme comprender este esceso de delicadeza."
" Si he podido sin escandalizar á nadie, penetrar en las cloacas, tocar
" materias corrompidas, pasar una parte de mi vida en los muladares
" y vivir—puedo decir—en medio de todo lo que la reunion de hom-
" bres tiene de mas abyecto y repugnante ¿porque me negaria á pene-
" trar en otra especie de cloaca, mas inmunda, lo reconozco, que to-
" das las demas, pero cuyo estudio me ofrece la esperanza de hacer
" el bien?.
" Dedicándome al estudio de las prostituidas ¿seré yo el único que pue-
" da quedar manchado con el contacto de esas desgraciadas? y si ve-
" nerables matronas--que por su nacimiento y posicion social perte-
" necen á todo lo que hay demas elevado—no temen desdorarse vi-
" niendo de vez en cuando á las prisiones y en las enfermerias, en me-
" dio de las prostituidas, para instruirlas é inspirarlas? que debo
" temer yo simple particular que imito su conducta y trato de
" llegar al mismo objeto, aunque por distinto camino?»
(De la prostitucion en la ciudad de Paris, por Parent de Chatelet.)

Vamos á ocuparnos ahora, de un capitulo de una inmensa importancia sanitaria y moral, pues es del deber de todo médico intervenir y dar el contingente de su experiencia á una cuestion que interesa á tan alto grado la ciencia y la humanidad. No es imposible que encontrémos en nuestro camino, espíritus raros, humoristas contradictores por sistema, siempre dispuestos à la crítica hasta en el *Statu-quo;* y que, siendo por consiguiente enemigos natos de toda innovacion, de todo progreso, se harán nuestros adversarios.

A éstos, les prevenimos de antemano, que no tratarémos de convencerlos, persuadidos como estámos de que, con esa minoria de la sociedad, no hay razonamiento ni lógica posible.

Escribimos para las personas sensatas que deseen ardientemente ser útiles á su pais y pertenecer à su época; y como se trata de la hijiene pública que comprende el vasto cuadro que recorremos y en el que entra necesariamente el asunto de que vamos à ocuparnos, si al-

gunos individuos gritan ¡escándalo! ¡inmoralidad! les responderemos que la Europa entera ha elojiado la obra (1) que citaremos, en varias partes de nuestro trabajo y les recomendaremos una obra mas inmoral aun que ésta y que, á pesar de todo, fué devorada en su tiempo, por la poblacion entera de ésta República ¡Queremos hablar de los *Misterios de Paris!*.

Hace algunos años—cuando Benjamin Delessert fué reprobado por los devotos con motivo de haber creado él en Francia el *dispensaria* y de haber tratado de ahogar la sífilis en su guarida—se apreciaba mal la dignidad de la medicina, se tenia una consideracion mal entendida para los intereses de la moral y se creyó mucho tiempo aun que debia prohibirse á los hombres sérios el estudio de los medios propios á contener la propagacion de esa enfermedad.

Pero hoy, ha llegado la época de encarar—sin que lo impida un

---

(1) El Dr. Parent du Chatelet no ha cesado de ocuparse de la higiene, desde 1821 hasta el año 1836, no dejando pasar un solo dia sin ocuparse de ella; y su obra sobre *la prostitucion de la ciudad de Paris,* no ha sido impresa, sino despues de su muerte.

Es en la seccion de la perfectura de Policia, conocida bajo la denominacion de «Bureau des mœurs,» que el Dr. Pareut de Chatelet ha sacado los elementos de esa obra; y hasta puedo decir, qne es allí mismo que su obra ha sido compuesta. Algunos años tuvo que pasar en ese *Bureau*, para concluir no solamente la relacion de sus escritos, sino aún para obtener sus conocimientos individuales sobre todas las infames mugeres que se encuentran á la cabeza de las casas de prostitucion, y sobre cada una de las prostituidas que la administracion ha podido someter á su vigilancia.

Como las mugeres públicas pasan una parte de su tiempo en la prision ó en el hospital, el Dr. Parent debia seguirlas en esos dos puntos y estudiarlas allí, aun con mas esmero. En la prision que á menudo ha visitado, à toda hora, de dia y de noche, ha recogido datos nuevos y del mas alto interés, de los gefes, de los capellanes, de los practicantes, de los vigilantes y de otras muchas personas que dirijia—habiéndolas reconocido inteligentes—con el fin de que le proporcionasen los informes que anhelaba.

Los datos mas preciosos, los obtuvo de algunas venerables señoras á quienes una virtud sublime unida á un heróico valor, impulsaban á afrontar los horrores de una prision para llevar algunos consuelos á la clase de detenidos, considerada como la mas abyecta y la mas repugnante. Esas señoras le comunicaron las observaciones particulares que habian podido hacer sobre las desgraciadas que le interesaban; y esas observaciones que le fueron dadas de viva voz y por escrito, tienen tanto mas mèrito que solo podian haber sido hechas por personas de una educacion cultivada y que conociesen el mundo.

Para estudiar como lo hizo, las casas de prostitucion, el Doctor Parent tuvo que hacer esfuerzos casi sobrehumanos, recorriendo los albañales á veces en el fango hasta las rodillas, cubierto de lodo y respirando un aire infecto que podía comprometer su existencia; y en sus investigaciones debió mas de una vez reanimar su valor con el recuerdo de la formal resolucion que previamente habia tomado, de no dejarse arredrar por las dificultades que necesariamente debia encontrar.

La naturaleza de esas dificultades las hubiera hecho sin embargo insuperables, si el Doctor Parant se hubiese encontrado abandonado á si—mismo; paro, gracias al auxilio de los médicos y de algunos Gefes del *Bureau des mœurs*, pudo visitar á toda hora de dia y de noche las casas de que nos ocupamos y hacer abundante cosecha de importantes observaciones. A pesar de lo espuesto, será difícil hacerse una idea de los infinitos pasos y del número de incursiones ocasionados por la confeccion de su obra,

falso pudor—todas las cuestiones que se relacionan con la historia de la sifilis, tan temible para la salud pública por sus estragos y por su prodigiosa estension; pues ella dirige sus golpes, no solamente contra aquellos que voluntariamente se esponen á ella sino tambien se perpetua de familia en familia por una série fatal de trasmisiones.

¿Que temor podria tener el médico, al tratar de contener ò al menos de contrariar tan funesta y tan inmensa diseminacion? ¿P rque se ruborizaria la moral con las tentativas que tienden à disminuir esa fatal infeccion siquiera en los hijos que inocentemente la heredan de sus padres y á evìtar en lo posible que las nedrizas la reciban en cambio de la leche que suministran à las criaturas?

El padre que conserva el gérmen de la sífilis, la trasmite á sus hijos; la madre colocada en las mismas condiciones, da la vida á hijos que al nacer están ya atacados de ese vicio; la nodriza enferma, comunica su infeccion al que cria; y èste à su vez si la recibió de sus padres, compromete la salud de su nedriza.

Esos casos que se presentan tan á menudo en la pràctica,prueban que todos nuestros humores, la saliva misma de las personas infectadas, reciben modificaciones patológicas que las haoen suceptibles de comunicar la enfermedad. Al tratar de la vacuna en esta obra, ¿no hemos señalado un caso de inoculacion de la sífilis por la vacuna?

La prostitucion fué la lepra de las sociedades antiguas, lo mismo que lo es de las sociedades modernas. Ella se encuentra en Jerusalem, Esparta, Atenas, Roma etc. bajo diferentes formas, segun los clímas y las costumbres locales; y por todas partes ha vencido el poder de los gobiernos que han tentado de abolirla.

El bosquejo de esa lucha entre los gobiernos y la prostitucion, no deja de ser interesante, sea que se considere en su relacion con la historia ó con la moral pública.

El mundo pagano habia en cierto modo divinizado el vicio; las mugeres se prostituian públicamente en el templo de Vénus; en Babilonia las cortesanas eran consultadas y empleadas en los negocios públicos; y habia ciudades enteras consagradas al desborde de las pasiones; Aspasia, Lais y tantas otras cortesanas vinieron á ser personajes identificados con la historia de las artes y del génio; y se busca-

ria en vano en ese mundo gangrenado, una institucion destinada á reprimir los escesos de las males pasiones.

Los primeros esfuerzos dirijidos contra la prostitucion, remontan á los reinados de Constantino, de Teodocio y de Justiniano; es decir, al tiempo en que el cristianismo empezó á alumbrar la sociedad.

Cárlos Magno siguió en Francia la obra empezada por Constantino y dió una órden á todos los oficiales para que hiciesen la investigacion de todas las prostituidas que intentasen introducirse en el palacio.

Luis IX trató de concluir esa obra: una ordenanza del tiempo de las cruzadas, declaró abolida la prostitucion, y toda cortesana que fuese probado haber desobedecido, era despojada de cuanto poseia, hasta de sus vestidos; y la casa que habitaba caia en comiso, viniendo á ser propiedad fiscal.

Luis IX al publicar esa ordenanza rigorosa se mostró legislador, y al mismo tiempo hizo un acto que honra à la humanidad, una obra santa, al dotar de su propio peculio el convento de las *Hijas de Dios* fundado por Guillermo III, obispo de Paris, para que sirviese de asilo á las mugeres arrepentidas.

Luis IX se habia adelantado á su siglo, y las malas costumbres que nada pudieron contra las austeridades de su vida, fueron poderosas contra la austeridad de su ejemplo y contra la sabiduría y severidad de sus leyes.

La autoridad asignó á las prostituidas calles y barrios en que debian habitar bajo cierto régimen y la mayor parte de esas calles existen hoy todavia en París. Se les prohibió el uso de ciertos adornos, cuya ausencia debia hacerlas distinguir de las mugeres honestas.

Esa tolerancia del reinado de Luis IX, desapareció de la legislacion por otra ordenanza datada de Orleans en 1560. Por ésta, los céntros de prostitucion fueron suprimidos en toda la Francia; y despues de tres siglos de existencia, fueron cerradas las casas que las constituían.

Pero, las malas pasiones encontráron como burlar esas medidas por una multitud de medios secretos mas perniciosos aun que los males á que estas se aplicaban.

Numerosos reglamentos prohibitivos de la prostitucion, se sucedieron unos á otros en el curso de los siguientes siglos. Los únicos dignos de atencion son los del reinado de Luis XIV y del de Luis XV que invistieron al lugar teniente de Policia, de una jurisdiccion casi arbitraria respecto á costumbres. Este magistrado reunia en efecto, las atribuciones de Juez y de Administrador y ejercia su autoridad con toda la solemnidad de la justicia.

Se caeria en un error muy grande, si se juzgase, del estado de las costumbres por la severidad de las leyes de esa época; pues la autoridad no echaba mano de esas ordenanzas conminatorias, sino en las grandes ocasiones. La prostitucion se prohibia en principio, pero de hecho estaban obligados á tolerarla; no hay mas que recordar hasta qué punto la corrupcion habia llegado en el siglo pasado en que en Francia habia invadido todas las clases, desde las de mas alta categoria hasta la hez de la sociedad: la corte y la ciudad, los hombres de letras, los grandes señores, los hacendados, la clase decente, &, todos eran iguales. Lo mismo que en el tiempo de Augusto, sus cortesanas dirigian desde sus palacios los negocios públicos, lo mismo presidia el adulterio, en las gradas del trono, á los funerales de la antigua Francia.

Cuando la revolucion francesa estalló, todos los antiguos reglamentos habian sido destruidos ó caido en desuso; y el sistema de administracion siendo enteramente cambiado, la prostitucion pública dejó de ser el objeto de disposiciones legislativas, y una licencia desenfrenada señaló esa emancipacion de la prostitucion elevada á la altura de una libre industria.

La situacion traida por la revolucion francesa, se prolongó hasta el año 8, es decir hasta el establecimiento de la Prefectura de Policia en que la administracion reconquistó por la fuerza el poder que habia perdido; mas tarde la voluntad del Soberano, reemplazó las leyes que no podia arrancar á la indiferencia de los legisladores; se dejò de pedir á los Tribunales la represion de los delitos ordinarios de prostitucion; la Capital de Francia tomó un aspecto que no tenia desde muchos años; las prostituidas fueron regidas administrativamente; y la policia ha continuado á ejercer sobre ellas una autoridad discrecional—aunque con el sentimiento de su ilegalidad, pero con la

conciencia del bien que hace y la aprobacion tácita de toda la poblacion virtuosa.

DE LA NECESIDAD DE VIGILAR LAS PROSTITUIDAS.

De todas las enfermedades que pueden afectar á la especie humana, por via de contajio, y que le causan los mayores perjuicios, no hay ninguna mas grave ni mas peligrosa que la sìfilis; y no temo ser desmentido, al afirmar que los desastres ocasionados por ella, son de mas trascendencia que la destruccion ocasionada por todas las pestes que de tiempo en tiempo han llenado de terror á la sociedad entera.

La peste y en general todas las epidemias nos espantan, porque no estamos acostumbrados á ellas, porque atacan de repente á un gran número de victimas á la vez, porque se burlan de las medidas que se toman para contrarestarlas y de los remedios que se aplican para combatirlas; pero todas esas pestes son pasageras, los vacios que dejan en las poblaciones son apenas sensibles, largos intèrvalos separan las épocas de su aparicion, y los golpes que dan alcanzan generalmente con preferencia à los ancianos, los sères mas débiles que—de todos modos—no habrian podido prolongar mucho su existencia.

La sífilis està entre nosotros, está entre nuestros vecinos, está en el Universo; ella no mata de repente—es verdad—como otras muchas enfermedades, pero esto no impide que el número de sus victimas sea inmenso, porque su destruccion no tiene interrupcion, porque ataca precisamente á la parte de las poblaciones que, por su edad, hace la fuerza y las riquezas de los Estados. La sifilis viene en efecto, à atacar las poblaciones en el momento mismo de su verdadera existencia, cuando, por las leyes de la naturaleza se encuentran en estado de procrear séres vigorosos; y si no las hace estériles, al menos la generacion que producen, viene á ser una raza bastarda tan impropia para las funciones civiles como para el servicicio militar y que se vuelve un peso para la sociedad.

En fin, la inocencia y la virtud las mas puras, no están—en las sociedades modernas—al abrigo de los ataques sifilíticos. ¡Cuantas nodrizas! cuantas esposas vìrtuosas! cuantas criaturas de pecho están anualmente atacadas por esa enfermedad!....

La sífilis no agota siempre todas sus fuerzas morbìficas sobre

las partes en que hizo su primera aparicion ni en una època inmediata al momento en que se manifestaron los primeros indicios de su existencia. Cuando desgraciadamente ella no ha sido convenientemente tratada, y aun à veces á pesar de habérsele aplicado en apariencia los mas racionales cuidados, se vén frecuentemente sobrevenir—en épocas variables y sobre partes mas ó menos distantes—fenómenos mórbidos con carácter especial.

Casi todos los autores convienen en considerar à esos fenómenos como consecuencias de la infeccion venérea cuyo desenvolvimiento viene á demostrar que las personas atacadas de sífilis en épocas atrasadas, están minadas à veces—á pesar de las apariencias—por una enfermedad siempre pronta à hacer esplosion y á manifestarse bajo formas muy variables.

Ese sueño, ese estado latente de la causa patogénica de la sífilis constitucional, puede durar solamente algunas semanas, pero puede tambien prolongarse durante muchos meses y à veces años..

Esto, es una de las circunstancias mas particulares de la marcha de esa enfermedad y uno de los grandes misterios de las leyes de nuestra organizacion cuya esplicacion se buscaria vanamente, y contra los cuales vendrian à estrellarse sin resultado todas las combinaciones de la inteligencia humana.

¿Cómo comprender en efecto, que un agente morbífico tan poderoso como la causa originaria de la sífilis, de ciertas ulceraciones graves de la garganta y de la naríz, de algunas alteraciones profundas del periostio y de los huesos etc., pueda permanecer—durante un tiempo que suele ser muy largo [1]—en nuestros tejidos sin alterar en lo mínimo la regularidad de sus funciones y estallar de repente, produciendo á veces los mas terribles desòrdenes con una rapidez espantosa?

Para atenuar de pronto los estragos de la sífilis, y hacerla desaparecer probablemente del todo, la primera, la mas indispensable de las condiciones, es vigilar la salud de las personas que se encuen-

(1) Está demostrado por hechos que criaturas han nacido infectadas, aunque sus padres no presentasen ningun síntoma sifilítico perceptible y que hubiesen sido sometidos á un tratamiento racional.

Esta impregnacion mórbida del gérmen, tiene á menudo una gran influencia en los embarazos, y no es estraño ver sobrevenir malpartos en esos casos y en épocas mas ó menos adelantadas de la gestacion.

tran en las condiciones mas favorables para propagarla. Esas personas son evidentemente las prostituidas....

" ¡Tantos millones gastados todos los años desde mas de un siglo, contra la peste que no ha podido despoblar á Constantinopla donde reina permanentemente; contra la fiebre amarilla que no ha impedido el aumento prodigioso de las ciudades Americanas!

" ¡Y poco se hace para destruír, para contener siquiera los progresos de la mas espantosa de las pestes que desde tres siglos no nos deja!

Sin embargo en algunos paises y en diferentes épocas se ha tratado de restringir, de comprimir y de sofocar la prostitucion. Pero, bajo la presion de los rigores de la policia, ella se ha propagado por medios clandestinos, se ha infiltrado en la parte—hasta entonces sana—de la poblacion, á semejanza del liquido que pasa por los poros de la vasija cerrada en que se les comprime cuando no puede salir por un orificio libre cuyo derrame podria ser arreglado y calculado.

Por eso, los ensayos del rigorismo, nunca han tenido larga duraracion; y se ha visto la conveniencia de ahorrar á las mugeres públicas las medidas afrentosas y vejatorias, debiendo limitarse la autoridad á prevenir el escándalo y proteger la salud pública, ya que la prostitucion—bajo todas sus formas y con todas sus matices—es un hecho necesario.

Desde que ni la religion, ni la sociedad, han podido dominar aun las necesidades, las pasiones, los delirios efímeros de cierta clase, es menester abrir á ese vapor pernicioso una válvula de seguridad; sino, llegaria á un grado de detencion que haria esplosiones inevitables ó tomaria otra direccion mas funesta todavia para la moralidad pública.

Al amparo de una proteccion que aparece escandalosa pero que viene á ser en definitiva provechosa à la sociedad, los temores lejítimos que la sífilis debe inspirar à los gobiernos, la obligacion en que están de velar sobre ella, la influencia rápida que una buena policia puede ejercer, y—por consiguiente—la posibilidad de atenuarla infinitamente, sino de destruirla, deben impulsar los hombres del Poder, á ocuparse de lo que concierne la prostitucion; á organizar cierta policia medical; y á relegar las mugeres públicas en casas espe-

ciales y localidades alejadas del centro de la ciudad—en el Sur por ejemplo á orillas del rio.

La creacion de una sala de salubridad donde esas mugeres que no sean en estado de entrar al hospital, podrian recibir consejos y medicamentos gratuitos—suministrados por una botica determinada, donde á dias fijos podrian ir á buscar los auxilios medicales—impedirian que los charlatanes se aprovechasen de los incautos y aumentasen el número de sus víctimas.

De esa manera se pondria fin igualmente á la escandalosa propagacion de remedios que nunca son inofensivos; pues, el menor inconveniente que presentan, es el de engañar á los enfermos—haciéndolos perder un tiempo precioso para ocurrir con tiempo á los únicos remedios racionales que sean adecuados á su curacion, y enervando para siempre las constituciones las mas fuertes.

La instalacion de una sala de salubridad para las mugeres seria uno de los mas felices adelantos para la policia medica, de la sífilis:—Confiada á un práctico de una abnegacion y de un saber probados y apoyada por la activa é inteligente vigilancia de la autoridad, ella contribuiria mucho à disminuir la frecuencia y la gravedad de la enfermedad y prepararia su estincion.

El Gobierno debe hacer observar las reglas siguientes castigando su violacion.

Aislar à los enfermos y obligarlos á descubrir la muger que los haya contaminado; hacer visitar todos los batallones una vez por semana, y asi mismo todo individuo que se encarcele, á su entrada en la cárcel, por el médico respectivo; prescribir à las casas que toleran prostitutas que no admitan mas que á hombres sanos; obligar à toda muger que deba ser vigilada en el interés de la salubridad pública, que tenga una libreta de observaciones; y hacer responsables á las directoras de las casas de prostitucion, de la salud de las mugeres que tuviere, siendo visitadas estas semanalmente y cada vez que cambien de residencia, para mandar al hospital las que se reconociesen enfermas con el fin de ser tratadas hasta su completa cura.

Ademas habria que demostrar á las nodrizas y á los padres, las consecuencias que resulten para una nodriza sana de criar un niño

infectado y—*vice-versa*—para un niño sano, ser criado por una muger sifilítica; y perseguir à una multitud de mugeres de toda profesion que la ambicion del lujo, la miseria ó el vicio,lanzan á una prostitucion disfrazada y que—no siendo detenidas por ningun freno—son los agentes mas numerosos de la propagacion del mal.

En la sala de los sifilíticos del hospital de caridad, suele asombrarme la naturaleza y desenvolvimiento de la enfermedad venèrea. Sobre 20 enfermos, á penas se encuentran 6 que lo sean de blenorragia simple ò de ulcera primitiva que no esté acompañada por una apostema virulenta de la ingle. Allí los síntomas consecutivos son los mas frecuentes; la sífilis presenta à menudo sus caràcteres graves; y no es estraño encontrar al mismo tiempo, la reunion de síntomas primitivos, segundarios y terciarios.

.He visto algunas veces la sífilis fagedímica en la que la úlcera sifilítica se complicaba con una inflamacion aguda, se estendia poco á poco, se hacia gangrenosa, se reproducia, y en una palabra revestia caràcteres graves.

La sífilis causa tantos mas estragos cuanto que ella haya sido mas descuidada, que los enfermos no se hayan sometido à un tratamiento empírico para la cura de las primeras manifestaciones de la enfermedad venérea; y que las mugeres públicas no fueren visitadas por personas del arte. Hay muchos enfermos que no consultan al médico, sino muy tarde; y los de la clase pobre, en vez de presentarse al hospital desde la primera aparicion de la infeccion, suelen hacerlo únicamente, cuando su estado exije largos y dispendiosos tratamientos y cuando han hecho ya, quizàs, numerosas víctimas.

Los médicos de la marina que estacionan en estas aguas, están sorprendidos del caracter grave que en los hombres de su tripulacion, presenta la sifilis tomada en las orillas del Plata. Como el médico tiene abordo una accion enèrgica y directa sobre los marineros, que ejercé sobre ellos una vigilancia inmediata y rigorosa, puede observar la enfermedad en todas sus fases desde el principio hasta su fin.

La siguiente nota es debida á la bondad del Dr. Barat, cirujano principal de la fragata "La Pandore" que ha tenido á bien darme todos los detalles que esa nota contiene:

"Pandore, 1.° de Abril de 1862.

"Mi querido cólega.

"Desde el 14 de Diciembre de 1860 dia de nuestra llegada, hasta el 31 de Mayo, han entrado 37 hombres con enfermedad venérea. Sobre ese número 4 hombres han sido infectados dos veces, lo que dá un total de 41 enfermedades."

"No hago caso del nùmero de entradas de cada hombre, pero si, de los casos nuevos, à saber:

14 uretritis, de las que: 9 eran simples, 3 con balamita, y 2 con orquita. Esas enfermedades han sido contraidas en su mayor parte en Enero 1861. La curacion ha sido muy larga con recaidas frecuentes, habiendo durado 73 dias la de uno de los casos de orquitis.

1 " Dudosa seguida de sífilides; 125 dias de tratamiento.

5 úlceras simples; 25 dias de curacion término medio, sin accidentes secundarios.

2 " fagedénica; sigue hasta hoy el tratamiento desde 75 dias

2 " seguidas de sifilides; 39 dias de tratamiento, termino medio.

5 " con un bubon no supurado; sígue el tratamiento.

4 " de las que: 3 con un bubon supurado, y 2 con dos bubones tambien supurados. Con uno de estos enfermos sigue el tratamiento; los demas no han tenido aun accidentes segundarios, habiendo durado su tratamiento 85 dias término medio.

1 " Con un bubon no supurado seguido de accidentes secundarios, con vejetacion y pústulas chatas. El tratamiento sigue desde 125 dias.

1 " y dos bubonnes no supurados, seguidos de accidentes secundarios (herpes) y terciarios (periostita, tumor gomoso); 150 dias de tratamiento.

2 " y un bubon supurado seguidos de accidentes segundarios [engina, roseole]; 159 dias de tratamiento.

1 " y dos bubones supurados, seguidos de accidentes

secundarios [engina; roseole, artrítis sifilítica] 108 dias de tratamiento.

1 " fagedémica y uretrita seguidas de sifilide papulosa y de engina sifilítica; 160 dias de tratamiento.

1 " fagedémica y bubon supurado, seguidos de accidentes secundarios [roseole] y terciarios [periostita]; 179 dias de tratamiento suspendido para volverse á seguir.

1 " fagedémica y bubon supurado, seguidos de accidentes secundarios [engina, eetyma, psoriasis] acompañados de síntomas genetales graves, bastante parecidos à los de las viruelas; sigue el tratamiento despues de 145 dias.

———

41 casos.

Reciba V. la seguridad de mi mas distinguida consideracion.

Su afectísimo cólega—

BARAT.

DEFINICION DE UNA PROSTITUIDA Y DE LA PROSTITUCION.

Las palabras prostituidas y prostitucion,—no teniendo en el espíritu, ni en todas las lenguas la misma significacion, nos ha parecido útil, definirlas neta y precisamente, para alejar todo equívoco y hacer comprender bien el sentido que les damos:

En el sentido y en el lenguage administrativo, una muger ó una niña que se abandona al desórden y al primero que se presenta, no por eso es prostituida. Para darle esta calificacion se necesita un conjunto de circunstancias que se encuentran indicadas en el Mensaje que el Directorio Ejecutivo dirijió al consejo de los Quinientos, manifestándole la urgencia de una ley represiva de la prostitucion. Segun ese mensaje lo que debia constituir la muger pública—para el legislador—era: *recidiva y concurso de varios hechos particulares legalmente constatados: notoriedad pública; arresto infragante, probado por testigos ademas del denunciante ó agente público.* [Nivasi, año IV 1796]

Resulta de lo que precede que si la muger relajada no es aun

una prostituida, es porque los administradores públicos han hecho una distincion entre la relajacion y la prostitucion. Segun ellos una muger ó una jóven pervertida no es todavia una prostituida: la relajacion pública, alimenta la prostitucion pública; aquella, es el paso previo de una vida honesta al estado de abyeccion de personas que se separan de la sociedad, que renuncian á ella; que por hábitos escandalosos, descarados y constantemente públicos declaran abiertamente que abjuran la sociedad y las leyes comunes que las rige. Pero, mientras que una muger se concrete á los hábitos ordinarios de la vida, la administracion no puede considerarla sino como un ser que hace parte de la sociedad à quien ésta debe proteccion sin someterla á una vijilancia especial; y la distancia que separa esa muger de las prostituidas, desaparece, cuando ella se entrega à un estado de brutalidad tan escandalosa que la autoridad se vé en el caso de tener que reprimir sus escesos.

Asi, al tratar de las prostituidas no entendemos hablar de las mugeres solamente relajadas, y nos concretamos únicamente á aquellas que tienen una relajacion particular, á aquellas que—lo repetimos—por un concurso de circunstancias y por sus hábitos escandalosos, descarados y constantemente públicos, forman una clase particular de la especie humana; y esa clase particular es la que se compone de lo que llamamos prostituidas ó mugeres públicas.

CAUSA PRIMARIA DE LA PROSTITUCION.

Las causas primarias de la prostitucion son muy variables; y ellas dependen de una reunion de circunstancias cuyo detalle seria imposible.

Me limitaré pues á indicar algunas de esas causas, sacadas de la obra del Dr. Parent du Chatalet, á aquellas que generalmente han sido enunciadas en las diversas cuestiones que se han suscitado sobre el particular, en las averiguaciones que ha hecho, insistiendo más sobre estas, por inspirarle naruralmente mas confianza:

"Se debe considerar como una cosa indudable, que todas las mugeres que se entregan à la prostitucion, han vivido ya en el desórden durante un tiempo mas ó menos largo. En el espacio de diez años, apenas he encontrado en el *dispensaire* (la policia), tres ó cuatro vírgenes que hayan ido à inscribirse.

"En ciertas mugeres, la prostitucion es una consecuencia casi inevitable de un primer olvido de sus mas importantes deberes. No hay á ese respecto disidencia de opiniones, aun mismo entre aquellos qne han ido entre las prostituidas para tomar datos y hacer observaciones. Esta causa es general y existe instintivamente en todas las prostituidas; aquí no caben causas secundarias ó individuales.

"La pereza puede ser puesta en primera línea entre las causas determinadas de la prostitucion. El deseo de proporcionarse goces sin trabajar, es el que impulsa á muchas jóvenes á no quedarse en la posicion que tienen; y la prueba de ello, es que la pereza, la indiferencia, la cobardia de las prostituidas, han venido á ser—puede decirse—proverbiales.

"La miseria llevada al estremo, es tambien una de las causas mas activas de la prostitucion. ¡Cuantas jóvenes abandonadas por su familia, habiendo quedado sin parientes, sin amigos, no sabiendo donde refugiarse, se han visto obligadas á recurrir à la prostitucion para no morir de hambre! Una de esas desgraciadas, susceptible aun de sentimientos de honor, luchó cuanto pudo, antes de tomar una resolucion que consideraba como el último recurso ¡y cuando fué á inscribirse, se adquirió la prueba de que no comia desde tres dias!"

"La vanidad y el deseo de brillar con trajes suntuosos, unidos á la pereza, son igualmente causas activas de prostitucion. La sencillez en los trajes que—segun las costumbres—es un verdadero oprobio, induce á muchas jóvenes á dejarse seducir por un vestido que desean tanto mas, que él les haya de permitir, mezclarse à una clase de la que por su nacimiento se crean despreciadas. Aquellos que conocen hasta que punto el amor al lujo està llevado en agunas mugeres, comprenderán fácilmente cual pueda ser la actividad de semejante causa de prostitucion."

"Otra causa de prostitucion es el abandono de sus amantes en las mugeres del campo, causa muy débil en la ciudad. Muchos jóvenes [militares, estudiantes, viajeros, ù otros] seducen á campesinas, viven con ellas, y con falsa promesa de casamiento ó de proteccion cualquiera y al mismo tiempo por la necesidad de ocultarse, las conducen á otros paises donde pronto las abandonan, entregadas á si mismas. Cada uno puede imaginarse la situacion de esas desgraciadas;

solas en una habitacion amueblada y muchas veces abandonadas en la calle! no conociendo á nadie en una ciudad como Paris, por ejemplo; sin dinero! y por colmo de infortunio no pudiendo volver en su pais ni al seno de su familia deshonrada por su mala conducta que le ha grangeado su odio y su indignacion!"

"¿Quien estrañará que una niña en semejante posicion no deseche las sujestiones y las promesas de toda persona que encuentre.?"

"Es en efecto demostrado que las mugeres abominables cuyo oficio es de corromper y pervertir á la juventud, fijan sus miradas y ejercen particularmente su industria, sobre esa clase de jóvenes, espiàndolas, buscándolas, y demostrando en su arte infernal una notable habilidad."

"De todas las causas de prostitucion en Paris como en las otras grandes ciudades, la falta de trabajo y la miseria—consecuencia inevitable de la insuficiencia del salario—son causas inevitables de prostitucion ¿Que ganan las costureras, las lavanderas, las planchadoras, y en general todas las que se mantienen con costuras?"

"Ese estado de cosas tiende desgraciadamente à aumentarse en el estado actual de la sociedad, por haber usurpado los hombres un gran número de obras que seria mas conveniente y mas honroso para nuestro sexo, haberlos dejado esclusivamente á las mugeres."

"¿No es por ejemplo vergonzoso, ver á millares de hombres en el vigor de su edad, ocupados en los cafées,en las tiendas,en los almacenes, sumidos en la ignorancia y envervados un poco tiempo con su vida afeminada, limpiando vasos ó midiendo zarazas?„

SUERTE DEFINITIVA DE LAS PROSTITUIDAS.

Dejaremos hablar de esto asunto al doctor Parent du Chatelet:

"No hay quizá un hombre que—viendo á una prostituida y reflexionando sobre la posicion singular y toda escepcional en que se encuentra esa clase de la especie humana —no se haya hecho asi mismo esta pregunta ¿Donde vienen á parar todas esas mugeres despues de haber ejercido mucho tiempo ese oficio?„

"Voy á contestar á esa pregunta para esclarecer bien este nuevo punto de la historia de la prostitucion, digno —por su importancia y por la curiosidad que exita—de fijar nuestra atencion.„

"Algunas prostituidas, cansadas del oficio ó encontràndose con

algunos recursos, piden su cancelacion y la obtienen fácilmente. Las otras que componen el mayor número, desdeñan esa formalidad y desaparecen. Como en ámbos casos, la administracion no tiene mas derecho sobre ellas, es muy difícil saber de un modo positivo como acaban."

"Por dura y penosa que sea, la suerte definitiva de las prostituidas—hablando en general—puede decirse que no es la misma para todas y que varia, segun sea la muger, la clase de prostitucion á que pertenece y una multitud de circuntancias que le son peculiares.

"En la clase elevada, se casan algunas de las que tienen recursos respecto á espíritu de órden é inteligencia, pero se puede asegurar sin temor de equivocarse que el número de aquellas es muy limitado. Es mas general verlas transformarse en tenderas, fruteras, encuadernadoras, modistas, ó vendedoras públicas con los medios que pueden proporcionarse para formar pequeños estab'ecimientos, con el fin de sustraerse á la vigilancia sanitaria. Otras de la misma clase, llegan á colocarse como sirvientas: se les encuentra generalmente en esa calidad en los bodegones y pulperias de los arrabales; y las hay tambien que—fieles á su primer oficio—entran de servicio en los lupanares y siguen asi de una manera indirecta y como por segunda mano, en la carrera de la prostitucion; y otras por fin se dedican á funciones mas bajas y mas despreciables en las casas mismas de que algunos años ántes hacian el adorno y la fortuna. Las funciones de estas son de quedar en la puerta para enseñar la casa, acompañar, vigilar é introducir á las jóvenes; pero para estos actos se buscan solo las que tienen aptitudes particulares y talento conocido; y son las que el público designa con el nombre de procuradoras [Marcheuses.]."

"La suerte mas comun de la mayor parte de las prostituidas, cuando no mueren en el oficio y cuando pertenecen á la clase de las que conservan aun algun sentimiento de probidad, es de asociarse con algun peon viejo que haya enviudado ó que sea célibe, para cuidarle, compartir sus achaques y preparar sus alimentos pasando por su muger legítima. Un inspector de limpieza de las calles, muy inteligente y buen observador, me ha asegurado que vivian de esa manera, mas de los dos tercios de sus peones ocupados por caridad en el aseo de Paris,"

Se ven diariamente en el *Bureau des mœurs*, mugeres públicas y viejas que—despues de haber desaparecido ó hechóse borrar desde muchos años—reclaman de nuevo su inscripcion, ó son enviadas para ser inscriptas por los inspectores que las han sorprendido inflagrante en actos de prostitucion. Si se les pregunta lo que han hecho desde su cancelacion, casi todas responden que el hombre con quien vivian se habia muerto y que—no habiendo podido encontrar otro—, la falta de recursos y la necesidad de vivir, las ponia en la necesidad de volver á su primer oficio."

"Casi todos los traperos han adoptado la costumbre de los peones de la limpieza y viven con viejas prostituidas retiradas, lo que no debe estrañarse si se considera que la mayor parte de los traperos á mas de ser solteros, han sido condenados anteriormente á alguna pena por delitos cometidos."

"Un antiguo vigilante de la *Force*, nos ha dicho que conocia mas de veinte mugeres antiguamente mugeres públicas, que ejercian actualmente el oficio de traperas en las calles de Paris."

"Muchas prostituidas acaban por entregarse al robo y se asocian con los rateros de toda especie que infestan Paris. Entonces puede decirse que en estas, la prostitucion—si la continuan—, no es mas que un pretesto, un velo para cubrir su oficio principal y favorecer las operaciones de sus cómplices."

"Las prostituidas que han abandonado su carrera, viven como acabamos de ver con los ladrones unas y con los traperos y peones viejos otras; y se nos ha asegurado que ellas son hábiles encubridoras y que deben á su talento el haber conservado sus amantes."

"Se concibe que semejantes costumbres deben conducir las prostituidas—tarde ó temprano—á las prisiones de Paris donde en efecto entran en gran número y donde recae sobre ellas particularmente—segun personas que pueden saberlo—la notable mortalidad de esos establecimientos."

"Hace algunos años—ántes que las mugeres públicas fuesen trasportadas á una de las divisiones de la prision de San Lázaro—Se calculaba sobre cien mugeres que entraban en las enfermerias de esa prision, mas de la mitad se componia de prostituidas retiradas, despues de haber hecho el oficio un cierto numero de años. Esta particularidad, la obtuve de los S. S. Jacquemin y Colineau médicos de las

prisiones durante mas de veinte años, donde han estudiado el caso como verdaderos observadores; y ella esplica de una manera sencilla y natural un hecho que hasta entonces habia preocupado mucho à los que se dedican à establecer las leyes de la mortalidad y del régimen interno de las prisiones."

"No teniamos nada de mas perfecto que el establecimiento de San Làzaro: alimentos, vestidos, camas, salubridad, trabajo, todo se encontraba alli reunido; lo mostràbamos con preferencia á los estranjeros que deseaban visitar nuestras prisiones; y á pesar de eso, la mortalidad era alli constantemente mas fuerte que en los demas establecimientos muchos menos perfectos que aquel."

"Si se hubiese sabido que una parte de los prisioneros de San Lázaro se componia, no dirémos solamente de prostituidas, pero tambien de prostituidas de la mas baja ralea, nadie se habria aventurado á buscar en fruslerias la causa de semejante aumento de mortalidad ni à hablar de la inutilidad de medidas sanitarias. Todos hubieran visto en ella, la consecuencia inevitable de un hecho independiente de la localidad."

"Hay algunas mugeres ancianas, aun inscritas en el registro de las prostituidas, que han hecho de la prision su morada habitual considerándola como un asilo que no puede faltarles. Por eso, apenas las ponen en libertad: unas cometen un nuevo delito con hechos de prostitucion, para hacerse encarcelar de nuevo; y otras están en tal pobreza que no tienen con que cubrirse, y duermen en las plazas públicas, &. Estas, vuelven á la càrcel, por conmiseracion y por motivos de seguridad."

"Los cerrojos y las cerraduras no son necesarios para guardar à semejantes prisioneras. Se las puede ocupar en todo el servicio interior, sin temor que se escapen; vamos á dar una prueba de ello:

En la época de la revolucion de Julio 1830, los amantes de las prostituidas prisioneras, fueron à la cárcel y abrieron sus puertas. Les fué fàcil hacer salir á las mas jóvenes y llevàrselas en triunfo; pero las otras detenidas no queriendo seguir el ejemplo, y obtinándose en quedar presas, los libertadores tuvieron—para espulsarlas—que emplear contra ellas las amenazas y la violencia. Pero en el tránsito, habiendo encontrado al Doctor Jacquemin, médico de la càrcel, lo rodearon, le manifestáron su triste situacion, reclamáron sus consejos,

y dos dias despues se habian constituido otra vez prisioneras."

"Se habla mucho de la precoz mortalidad de las mugeres públicas. Sobre esto, todo el mundo tiene una opinion hecha y no sabemos que nadie haya tratado de contradecirlo. Veamos los qué dicen los datos que se nos ha suministrado."

"Los médicos encargados del cuidado de las mugeres públicas, nos han dado opiniones contradictorias. Unos pretenden que las prostituidas tienen una salud de fierro; que ellas resisten á todo y que su oficio no las fatìga porque lo ejercen por costumbre y con indiferencia. Otros mèdicos sostienen que ellas no pueden soportar mucho tiempo las fatigas de ese oficio y que mueren antes de treinta años de enfermedades del corazon, de tisis pulmonar, y de lesion orgánica del higado y de los intestinos."

"¿Sobre que esas opiniones tan distintas se han fundado? Algunas palabras bastan para resolver la cuestion."

"Segun los conocimientos que hemos adquirido y las averiguaciones que hemos hecho, aquellos que pretenden que las prostituidas no se enferman mas pronto que todas las demas mugeres y que su oficio no tiene influencia sobre su salud en general, no han dirigido sus observaciones sino sobre la clase elevada, ó no las han observado sino de paso ó mientras estaban ejerciendo su oficio, es decir en un estado constante de buena salud.

"Los médicos que sostienen una doctrina contraria, son los que no ven á las prostituidas sino cuando las cuidan en los hospitales y en las prisiones; y como tienen siempre á la vista las prostituidas las mas relajadas y las mas embrutecidas, han debido necesariamente hacer observaciones relativas à su doctrina; siendo ésta, basada en la notable mortalidad de San Làzaro y sobre todo en el número de antiguas prostituidas retiradas del oficio que ellos reconocen en los hospitales cada vez que los visitan."

"En los hospitales, esas mugeres por un resto de pudor que les queda ó por el temor de atraerse el desprecio y la animadversion de los que las rodean, se guardan bien de contar su vida anterior; y asi, quedan en ellos mientras dura la enfermedad que arrebata el mayor número de ellas."

"Tal es el bosquejo de la suerte definitiva de las mugeres públicas, segun la opinion de las personas mas aparentes para poder dar

sobre ellas nociones exactas. Pero, ¡Cuanta vaguedad é incertidumbre en todas esas nociones!"

"Algunos datos numéricos que he obtenido sobre las mugeres públicas canceladas desde 1817 á 1827, es decir durante 10 años, podrán tambien darnos una idea de la suerte que espera à esas desgraciadas cuando dejan su oficio:"

"392 se hicieron costureras, bordadoras, corseteras, guanteras etc.

108 mozas de mostrador en varios establecimientos.
86 planchadoras.
83 mercachifles en las calles.
48 traperas.
47 modistas y floristas.
47 ostreras.
33 vendedoras de obras de modista.
28 sombrereras y zapateras.
19 limpiadoras de metales.
17 ribeteadoras de colchones.
17 actrices en los teatros de París ò de los Departamentos.
14 encuadernadoras.
13 parteras de las que algunas llegaron à ser recibidas en la *maternidad*.
11 enfermeras.
8 porteras.
1 maestra de música en un colegio.
247 abrieron diversos establecimientos.
461 entraron como sirvientas en diferentes casas etc."

DE LAS CALIDADES INDISPENSABLES A LOS MEDICOS ENCARGADOS DE LA VIGILANCIA SANITARIA DE LAS PROSTITUIDAS.

"Quiero pasar ahora al exámen de las funciones confiadas por la Administracion, á los medicos investidos de su confianza y que rinden tan señalados servicios à las prostituidas. Para llenar convenientemente esas funciones, no basta tener conocimientos medicales, debe tenerse tambien ciertas calidades personales, pues sin estas, se buscaria en vano hacer algun bien; pero no hay necesidad de agre-

gar, que esas calidades se encuentran en alto grado en los hombres del arte que componen el personal actual y cuyo exámen ha sido suficiente para poder pintar á lo natural, el cuadro que sigue:"

"En una época en que no existe ya la consideracion debida á una corporacion dada, y en que solo se puede aspirar á la consideracion personal, el *dispensaire*, necesita de hombres de una probidad medical intachable, y esta probidad exije la desaparicion de todo espíritu de charlatanismo. ¿Què confianza en efecto pudiera inspirar à la Administracion y al público, un hombre que aprovechára de su posicion, para hacerse distinguir en un modo especial de curar, y que se anunciase como mas hábil que otros?"

"En la curacion de ciertas enfermedades, conviene al bien de la humanidad que los enfermos se dirijan con preferencia á los médicos del *dispensaire*, pero solo por la justa reputacion personal que hayan adquirido, de una moralidad bien conocida y á prueba de toda averiguacion."

"De allì la indispensable obligacion en que se encuentra la auroridad, de no confiar funciones tan graves sino à hombres de una edad madura ó morigerados por los lazos del matrimonio que prevengan contra la menor sospecha."

"Esa moralidad tan indispensable en los médicos del *dispensaire*, arrastra otras calidades que no son menos importantes, como: la reserva que deben observar en sus conversaciones y el silencio que deben guardar sobre los infinitos hechos y anécdotas que llegan à su conocimiento."

"Por lo que toca á las habladurias, los médicos no sabrian estudiarse demasiado: porque el público maligno, siempre predispuesto á sospechar el mal,—no dará crédito á discursos mas que sospechosos procedentes de hombres ordinarios; mas, cuando esos discursos viniesen de hombres que—por sus funciones—están continuamente en contacto con las prostituidas, entonces los apreciaria como una consecuencia y el resultado de una vida sospechosa, quedando asi envenenadas las mejores intenciones y perdido un hombre de reputacion. Los médicos del *dispensaire* saben que ante todo està la turba medical que los observa, que los espia y que—celosa de toda habilidad y de todo lo que le sea superior—se aprovecha de cualquier circunstancia para desgarrarlos."

"En cuanto al secreto que en general deben guardar los médicos y con especialidad los del *dispensaire*, se comprenderá fácilmente, fijándose en la posicion que ocupan ¿No conocen las familias á que pertenecen algunas de las prostituidas? No saben el nombre y la situacion en la sociedad de cantidad de personas que toman todas las precauciones posibles para ejercer su oficio incógnitamente, y que serian desesperadas si en el mundo se sospechase las casas que frecuentan ó se conociesen los detalles minuciosos de su conducta. ¿Qué se pensaria, y que se diria de esos médicos, si se les oyera contar todo lo que saben —por razon misma de su profesion,— pudiendo comprometer la paz de las familias y causar males irreparables? ¿No se les consideraria como hombres peligrosos, de quienes todo el mundo deberia resguardarse? Que los médicos del *dispensaire* no olviden nunca que ellos serán juzgados mas severamente que los otros?"

"Despues de haber considerado á los médicos del *dispensaire* en sus relaciones con el público, é indicado las principales calidades que deben adornarlos para ser respetados por sus conciudadanos, vamos à seguirlos en el ejercicio de sus funciones para con las prostituidas."

"La esperiencia ha demostrado la utilidad y diré mas, la necesidad de emplear buenas palabras y buenos procederes con las prostituidas; porque estas, agoviadas por las humillaciones, tratadas con el último desprecio y sintiendo vivamente su abyeccion, saben apreciar procederes menos brutales y les son en general estremadamente sensibles; no habiendo mejor medio para sujetarlas á todo lo que los reglamentos exijen de ellas y disminuir el número de las contraventoras."

"Hace algunos años que un cirujano encargado de cuidar á las prostituidas en el hospital, habia adoptado un sistema diametralmente opuesto, afectando dureza y el mayor desprecio que llevaba al punto de maltratarlas.

"¿Que resultó de eso? Que las prostituidas no contentas con desacreditarlo, hacian lo contrario precisamente de lo que ese cirujano les prescribia, ideaban mil astucias y empleaban todos los medios que podian imaginar para pasar á otra sala; llegando hasta amotinarse tan seriamente que tuvo que intervenir la fuerza armada, de lo que resultáron heridas varias personas."

"Un trato suave que no raye con la familiaridad y que no sea incompatible con la reserva, la gravedad y la dignidad que exigen las circunstancias, permite á los mèdicos exigir el respeto y la deferencia debidos y que las mageres públicas se apresuran entónces á rendirles Siempre he aprobado la costumbre que se ha adoptado, de no permitirles quedar sentadas en presencia de los médicos y de los demas principales empleados; tanto mas que ellas no se formalizan de esa costumbre que hallan muy natural."

"Hay otro punto de un alcance inmenso en la conducta de los médicos con las prostituidadas; y es que deben usar con ellas no solamente de reserva, sino aun de modestia en las visitas é inspecciones que tuvieren que hacer. Asi, sea en el *dispensaire*, en el depósito, ó en las demas casas, sus visitas è inspecciones han de ser aisladas, en una habitacion separada y nunca en presencia de testigos aunque fueren del mismo sexo. Este mètodo seguido durante años, ha operado un cambio de los mas notables en el espiritu de las prostituidas de Paris; y haciendoles comprender porque la policia exijia de ellas una postura decente y honesta, les ha hecho perder tanto en el hospital como en la prision, la costumbre de esas posturas que escandalizaban á los demas, enfin; les ha modificado de tal manera su modo de ser, que si se compara lo que son hoy las prostituidas con lo que eran hace quince ó veinte años, puede decirse que es imposible reconocer que ellas sean la misma clase de mugeres."

"Ese feliz cambio es tal, que nuestras prostituidas causan la admiracion de todos los estranjeros que ponen en paralelo las de Paris con las que han visto en otras grandes ciudades de Europa."

"¿Quien no admiraria esos últimos resultados? ¿No realzan ellos las funciones de los médicos del *dispensaire*, demostrando que el bien moral que pueden hacer á la sociedad, es mayor aun que el bien sanitario que proporcionan?"

"La Administracion por otra parte, exije con razon que los médicos que ella honra con su confianza sean tratados por todos con ese respeto y miramiento debidos. La historia del *dispensaire* menciona algunas casas que fueron cerradas durante ocho dias, un mes, y á veces mas tiempo, porque las principales dueñas de ellas habian contestado groseramente á los médicos; pero, examinando atenta-

mente las notas relativas á éstas medidas, me he persuadido que la culpa, la tenian en su orígen los mèdicos. Hoy, no hay ejemplo de casos parecidos."

"Estos detalles indispensables sobre los médicos del *dispensaire*, van à permitirnos apreciar sus trabajos y seguirlos en el ejercicio de sus funciones."

MODO DE HACERSE LAS VISITAS SANITARIAS.

"Las visitas confiadas al cuidado de los médicos del *dispensaire* se hacen en tres puntos diferentes: *en el dispensaire; en las casas de prostitucion; y en el depósito de la Prefectura de Policia.*"

"Examinemos ahora el mecanismo de esa inspeccion en cada una de esas localidades.

"En el *dispensaire*, los médicos tienen que visitar á todas las *mugeres libres* que están obligadas á presentarse dos veces al mes, siendo esas mugeres libres, todas aquellas prostituidas que tienen el permiso de pasar de una casa à otra. La misma visita es de rigor: para las mugeres que—cansadas de su oficio—pretenden su cancelacion; para las que se ausentan de París momentàneamente y con ese motivo solicitan pasaporte; para las que—despues de haber desaparecido durante un tiempo dado—hayan sido arrestadas infraganti por los inspectores; y para aquellas en fin que—despues de haber estado en el hospital ó en prision—vuelven al oficio que no habian interrumpido sino por la fuerza de las circunstancias.

"*En las casas de prostitucion*, las visitas que se hacian al principio todos los meses, vinieron à hacerse cada quince dias, y ahora se hacen con regularidad todas las semanas. Cada uno de los médicos del *dispensaire* tiene su barrio respectivo; y para prevenir las ausencias, se sabe á que hora deben concurrir al punto designado. El resultado de sus visitas ha de ser consignado en fojas especiales divididas por columnas que contienen el nombre y la habitacion de la dueña de la casa, el nùmero de mugeres que ella está autorizada à recibir, y el nombre de las que se encuentren enfermas con la designacion de su enfermedad, ademas de la columna de observaciones."

"Esas fojas son remitidas al médico en gefe y sirven para probar à un tiempo la exactitud del servicio y el estado sanitario de las casas de prostitucion. Las visitas son igualmente constatadas por la

firma de los dueños de casa puesta al pié de la foja respectiva. Si del resultado de las visitas queda constatada la existencia de una afeccion contagiosa en alguna de las mugeres visitadas, se intima inmediatamente á la dueña de casa que, bajo las penas las mas severas, no entregue esa muger enferma á nadie, esta, se presenta el mismo dia ó el siguiente al *dispensaire* donde pasa una nueva visita; si la enfermedad se confirma, un inspector la lleva en el acto al depósito y la trasladan de allí al hospital donde recibe la asistencia médica."

"Algunas veces esas enfermas, temiendo el encierro, no se presentan al *dispensaire*; pero un inspector va entonces á buscarlas, y cuando su cura està concluida, se les impone un castigo."

"Los médicos del *dispensaire* tienen tambien que visitar ciertas mugeres públicas en el *depósito*. Veamos ante todo lo que es *depósito*.

"Entre las personas detenidas en Paris—durante el espacio de 24 horas, por robos, pendencias etc., y cuyo número es de 20 à 30, figuran siempre muchas mugeres públicas. Estos arrestos, teniendo lugar particularmente de noche, es necesario un lugar espacioso donde permanezcan esas personas hasta que la primera instruccion decida si hay ó no lugar á seguirles causa. Es ese lugar espacioso, esa especie de prision momentánea en la que los detenidos pasan un tiempo muy limitado, que toma el nombre de *depósito*."

"En el *Depósito*, los sexos están completamente separados, pero ademas de esta separacion, hay una sola especial destinada á las mugeres públicas y se tiene un cuidado particular de ponerlas en esa sala apenas se les reconoce como tales; siendo puestas en libertad las que son reconocidas inocentes y condenadas las demas á una prision mas ó menos larga. Como esas detenidas en el depósito pertenecen á la última clase de prostituidas, de las que muchas son de las insubordinadas que suelen escapar á las visitas, se hace indispensable por ese motivo, asegurarse del estado de su salud, antes de ponerlas en libertad."

"Fué en 1816 que se pensó por la primera vez en sacar partido para la vigilancia sanitaria, de circunstancias fortuitas que conducian mugeres á manos de la Administracion. Mr. Angler resolviò entonces por decreto del 25 de Enero, que un cirujano del *dispensaire* fuese

todos los dias, de mañana, á la Prefectura de Policia; que alli tomase en el *Bureau des mœurs*, la lista de las mugeres reconocidas como prostituidas entre las detenidas la víspera-- aunque fuese por hechos estraños à la prostitucion; y que procediese en seguida á su visita, remitiendo inmediatamente su resultado al comisario de órdenes para darles el destino conveniente. Una larga esperiencia ha confirmado la utilidad de esa visita que se ha practicado hasta hoy sin interrupcion."

Nos paramos aquí, porque si quisiéramos publicar todo lo que hay de intesesante sobre esta materia y las numerosas investigaciones del Dr. Parent de Chatelet autor de la obra sobre la prostitucion, habria que reproducir esa obra admirable y única en su clase, de la que no hemos sacado mas que algunos estractos.

Hemos tenido que renunciar á hacer mencion de muchs capítulos, todos de sumo interés por su objeto y por los minuciosos episodios que contienen; pero cuya lectura podràn hacer en la obra misma, los que deseen hacer un estudio especial y sério con el fin de aplicar en la Administracion los conocimientos que proporciona; advirtiendo que esa aplicacion ha sido reconocida urgente é indispensable en todos los paises en que, no existiendo ninguna especie de organizacion, los gobiernos aprecian debidamente la higiene pública de los pueblos cuyos destinos les están confiados.

El Dr. Parent du Chatelet, se ha preocupado de todas las medidas que consideraba deberse tomar para modificar—ya que no podia hacer desaparecer enteramente—los males causados por las plagas de la prostitucion, mas funestas à la sociedad que todas las pestes conocidas que suelen asolarla. El ha penetrado sin titubear en las cloacas mas infectas, en los parajes los mas ignorados, á pesar del disgusto y de la repugnancia que necesariamente debia sentir.

Nada fué bastante para impedir que el Dr. Parent siguiese el curso de sus investigaciones; cuenta minuciosamente sus impresiones, hace una descripcion admirable de los lugares que ha visitado y lo hace con una veracidad à veces tan espantosa que se tocan, como con la mano, horrores hasta entonces ignorados. Sus fuerzas no se debilitaron, porque su celo y su voluntad eran mas grandes que las miserias que tenia que presenciar para analizarlas y completar su obra.

La severidad de su método era sin igual; su religion era el descubrimiento de la verdad.

¡Qué precision en los hechos que menciona! ¡Qué claridad en sus ideas! ¡Qué lógica en sus conclusiones! El observaba detenidamente; y si se considera el gran número y la importancia de los hechos con que ha enriquecido la higiene, la infinidad de errores que ha destruido, se puede decir que con él empieza una nueva era para la ciencia.

Honor, mil veces honor, al hombre bastante virtuoso, bastante intrépido para osar tentar una empresa toda de sacrificios como la que emprendió el Dr. Parent du Chatelet, cuyos trabajos no tienen compensacion posible y en los que encontrò la muerte. Su obra sobre la prostitucion, es seguramente la mas notable de todas las que han sido emprendidas sobre higiene pública, y colocó á su autor en el primer rango entre los moralistas.

Pensàbamos poder cerrar este capítulo de la prostitución, con un estudio hecho por uno de nuestros amigos y cólega, referente á esta localidad; estudio serio y concienzudo al que habia consagrado largas horas por parecerle de indispensable necesidad a ese sabio tan modesto y tan estudioso, muerto víctima de la fiebre amarilla, de esa epidemia que vino en 1857 á enlutar la poblacion de Montevideo. [1]

¿Quièn no habrá reconocido en las precedentes líneas al Dr D. Teodoro Vilardebó cuyo recuerdo debe ser tan grato á cuantos lo han tratado? El Doctor Vilardebó pertenecia â esa clase de hombres cuyo mejor pasatiempo, cuya ocupacion de todos los instantes es el estudio (2). Una obra nueva sobre ciencia médica, ciencia tan abstracta hoy mismo; un descubrimiento interesante y que prome-

(1) Ver mi memoria sobre la fiebre amarilla de 1857.

(2) Si el tiempo en su marcha rápida relega al olvido los hombres favorecidos por la fortuna, recuerda al contrario en cada solemnidad, el nombre de los bienhechores de la humanidad.

El nombre del Dr. Vilardebó pertenece á la ciencia, está citado en una obra importante publicada en 1860, y se encuentra en varias sesiones de la Academia de Paris. El Dr. Deleau en su tratado pràctico sobre las aplicaciones del percloruro de fierro, se espresa en éstos términos (página 2):

„Hace mucho tiempo que los prácticos trabajan para descubrir un agente químico que pueda determinar instantaneamente la coagulacion de la sangre en los vasos arteriales y venosos. Cuando *Monteggia*, al principio de éste siglo, tuvo la feliz idea de proponer las injecciones coagulantes de alcohol, de acetato de plomo, de tanimo, empleados secos ó unidos segun el método de Brasdor, en la *compresion* directa para detener el curso de la sangre en las aneurismas esternas, esa feliz idea, digo, emitida va-

tiese un resultado favorable á la humanidad, lo hacia dichoso. A pesar de eso, no estaba completamente satisfecho, sino cuando habia adquirido por si mismo la prueba de que se obtenia ese resultado.

Y ese hombre tan escepcional en esta época, adornado de tan buenas calidades, de un patriotismo tan sincero y tan desinteresado, fué arrebatado á su pais en la fuerza de sus inspiraciones! ¡y el pais no supo adivinar que habia esperimentado una gran pérdida!

Algunas personas que han tenido conocimiento del trabajo del Dr. Vilardebó sobre la prostitucion, podrán recordar que en vez de acogerlo como una obra útil debida á la esperiencia y á la reflexion abrumó á su autor con disgustos y desdénes. Sin embargo:

---

gamente, se olvidó en el acto, en presencia de una operacion siempre grave en sus peligrosos resultados."

"Pero, esa misma idea fecundada, debia seguir á su autor; por esto fué reproducida en 1831 por el Dr. Vilardebó que dice: *siguiendo la idea especiosa de Monteggía—podria favorecer la operacion que nos ocupa, la solidificacion de la sangre en el centro de un tumor aneurismal, injectando en él, un líquido coagulante de albumiria y fibrimia, antes de practicar la ligadura de un vaso.*"

La esperiencia cultivada hoy con tanto ardor, debe resolver ésta cuestion tan importante. Desde la publicacion del médico Oriental, transcurrieron 18 años en el mas profundo silencio; y la idea de las injecciones coagulantes contra las aneurismas, fué recordada por el Doctor *Pravac* que en 1853, dió un nuevo impulso á la idea del Doctor Vilardebó. El genio creador del médico Leones, pensó al instante en inyectar directamente el percloruro de fierro en el interior del *saco aneurismal.*

Las inyecciones con el percloruro de fierro, fueron continuadas hasta el año 1859, época en que el tratamiento de las aneurismas, fué simplificado por la *compresion del dedo:*

Es al Dr. Boinet que se debe éste benéfico descubrimiento: estaba afectado de un tumor aneurismal del grosor de una nuez en el orígen de la arteria coronaria labial inferior. Como de tiempo en tiempo ese tumor le ocasionaba fuertes dolores, él los hacia cesar al instante ejerciendo sobre el *saco* y por el esterior, una compresion directa durante media hora con la yema de un dedo. Esta operacion repetida muy irregularmente, paró el aumento del tumor y pronto lo hizo disminuir.

Fué entonces que el Doctor Boinet hizo las sesiones de compresion mas frecuentes y regulares; cada vez que estaba en su escritorio ó que iba en coche, se aplicaba la yema de un dedo pulgar en la parte esterior del tumor, es decir sobre la arteria facial misma que se encontraba tambien comprimida sobre la faz esterior del hueso maxilar.

Cada sesion duraba asi como media hora y era repetida varias veces por dia durante dos meses en que la cura fué completa.

Varios prácticos imitáron en Francia al inventor de la *compresion del dedo* (Doctor Boinet); tubieron buenos resultados; y publicáron sus observaciones en los diarios.

Esas observaciones no escapáron al Dr. Vidal, práctico distinguido y hombre de progreso; quien utilizó la accion de la compresion en el tratamiento de las aneurismas; y los ensayos que ha hecho por primera vez en Montevideo sobre tres individuos, fueron coronados por un buen éxito. Me hago un deber de declarar que le soy deudor de las siguientes observaciones.

ANEURISMA ESPONTANEA DE LA FEMORAL.

El enfermo es un hombre de 31 años que, aunque de constitucion linfatica, ha gozado siempre de buena salud. El 6 de Mayo de 1859 lo vi por la primera vez en consulta con el Doctor Ferrira y don Benito Carvalho cirujano de la Marina brasilera, El enfermo fué sometido á la *compresion del dedo* segun el método del Dr. Titus Venzetti, tomando durante algunos dias una bebida con percloruro de fierro. El 9 de Junio cesáron completamente en el tumor; como dos meses despues de curada éste aneurirma, el en-

¿Cual era su objeto? Nada mas que un acto de beneficencia que deberia haber sido recibido con veneracion, puesto que se trataba del establecimiento de una institucion que todas las naciones civilizadas fomentan sobre bases fijas y que puedan contribuir á atenuar al menos los efectos del mas funesto de los flagelos que suelen aflijir la especie humana.

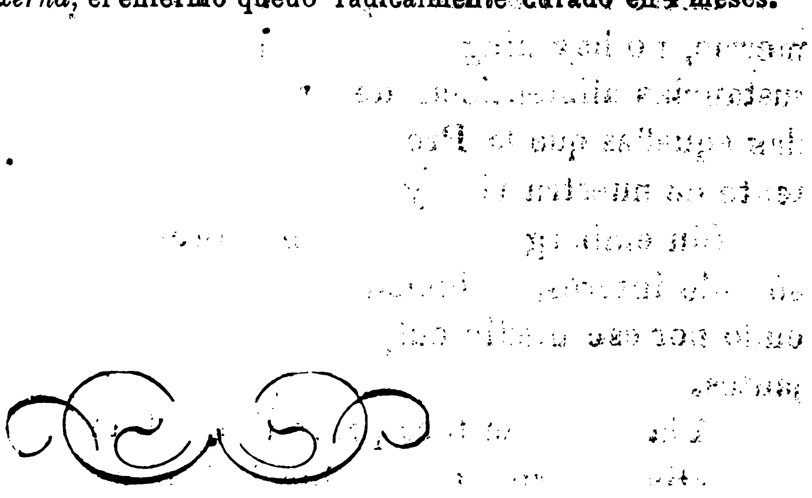
Circunstancias particulares que no nos es permitido apreciar; nos han privado de esa obra interesante del Dr Vilardebò, lo que nos obliga à limitarnos á hacer de ella una mencion honorable, como una deuda que pagamos à la memoria de un amigo que ya no existe.

---

fermo empezó à sentir violentos latidos en la poplitea izquierda; un nuevo tumor aneurismal se desarrolló y habiendose tratado tambien con la compresion del dedo, curó en 40 dias. Los Dres, Petit, Bond, Antonini y otros son testigos de ésta curacion..

ANEURISMA VARICOSA DE LA FEMORAL CONSECUTIVA A UNA HERIDA CON INSTRUMENTO PUNZANTE Y CORTANTE,

Un hombre de 24 años recibió una herida por instrumento, punzante en la region inglinal derecha, que atravesó la arteria y la vena femoral; habiendose desarrollado un aneurismo del grosor de un huevo de gallina, se empleó la *compresion del dedo* y otras veces el *forceps* en la *iliaca exerna*, el enfermo quedó radicalmente curado en 4 meses.



Observaciones

SOBRE LOS VASOS Y UTENSILIOS FABRICADOS CON METALES NOCIVOS; SOBRE LAS FALSIFICACIONES DE LAS SUSTANCIAS ALIMENCIAS Y DE LAS DROGAS GENERALMENTE EMPLEADAS EN LA FABRICACION DE BEBIDAS, DULCES, COSMETICO Y LA INTRODUCCION EN LA INDUSTRIA DE ESTOS MISMOS METALES.

"A menudo he tenido ocasion de constatar en mis inspecciones, hasta que punto estàn fundadas las quejas y las acusaciones que se elevan contra las falsificaciones de ciertos alimentos, con detrimento, de la salud pública y de la buena fé en que debe reposar el comercio." (1)

(Courlier, inspector del Departamento de Sena)

Entre los fraudes á que desgraciadamente està espuesto el comercio, no hay ninguno mas odioso que él de la adulteracion de las sustancias alimenticias, de los medicamentos y en una palabra de todas aquellas que la Providencia nos dispensa como necesarias al sustento de nuestra vida y á la conservacion de nuestra salud.

Sin embargo, no faltan hombres que, a sangre fria, y por un sórdido interés, no temen de abusar de la confianza pública, esponiendo por ese medio culpable, la salud y á veces la vida de sus semejantes.

A la Policia le toca prevenir ese fraude, vigilando con una especial actividad, cuantos establecimientos están destinados à espender las sustancias mencionadas ò à prepararlas, para impedir alteraciones espontàneas y sofisticas; porque éstas, influyen en la salud pública y á la moralidad del comercio, siendo tan reprehensible por

---

(1) Si en Paris—segun la relacion de Mr. Courlier—donde la vigilancia de la policia es tan activa, se falsifican de esa manera las sustancias alimenticias ¿Que no se hará en Montevideo, donde los almaceneros y los pulperos están seguros de la impunidad, desde que no están sometidos á inspeccion alguna?

El pan, el vino, la leche, la carne—como principales alimentos de la poblacion—deben llamar la particular atencion de la autoridad.

Hace mas de un año que los alimentos, bebidas drogas etc. de importacion, están puestos al consumo, sin haberse previamente asegurado la autoridad si son nocivos ó no á la salud de los consumidores, por haberse suspendido en el ejercicio de sus funciones al químico encargado de analizarlos.

ejemplo: hacer pan con harina averiada, como de hacerlo con adicion de alumbre.

Una vez descubierta la industria fraudulenta de los que falsifican los alimentos destinados al público, éstos no dejan por eso sus especulaciones ilícitas y sacan partido del progreso de las ciencias para perfeccionar su esplotacion. El odioso problema cuya solucion parecen buscar, consiste en vender la menor cantidad posible de materia nutritiva al mas alto precio que puedan alcanzar.

¿Se creerá quizá que esos esplotadores se limitan á robar parte de esa materia?

Lo que hacen, es desnaturalizar la composicion de los alimentos y bebidas; introducen en ellos sustancias nocivas y fabrican sus manipulaciones peligrosas.

Nadie puede calcular hasta donde llega el perjuicio irreparable que causan á la salud de los consumidores que pertenecen generalmente à las clases menos acomodadas de la sociedad; contribuyendo asi la sofisticacion alimenticia, al deterorio progresivo de su constitucion, al número y gravedad de sus enfermedades y à su mortandad y ésta no guarda proporcion con la mortandad de las clases elevadas que, por su fortuna pueden hacer una eleccion mas acertada de la calidad de alimentos.

La sofisticacion alimenticia es por consiguiente, una de las causas generales y permanentes que trabajan todos los dias y mas ò menos sordamente sobre el estado sanitario de las poblaciones ¿y habrá algun objeto mas digno de llamar la atencion de los Legisladores?

Mr. Chabrol, prefecto de Policia de Paris dice: una falsificacion del valor de cinco centécimos diarios en la venta del pan por cada uno de los 500,000 consumidores que componen la clase poco acomodàda, da anualmente la enorme suma de 9,125,000 francos.

Sin embargo, el castigo que la policia infligе à los autores de ese robo considerable, es tan leve y sencillo que no modifica en lo mas mínimo el fraude anual.

Robar al pobre una parte del alimento que compra y con él que espera recuperar sus fuerzas agotadas por su trabajo cotidiano; echarse en su botella en vez de una bebida natural y estimulante, un líquido que le quema la mucosa gàstrica, altera su sangre y destruye su

sistema nervioso. ¿No es esto perpetrar un crímen digno del mayor castigo? [1]

Si la profilática no está al alcance de las leyes ¿De que sirven los esmerados analisis que señalan el largo catálogo de las sofisticaciones que pesan sobre el pueblo?

Cuando la química ha descorrido el velo que cubre à ese nuevo Proteo llamado *fraude*, se inventa otro, y mientras tanto el mal está hecho, el consumidor ha pagado sin haber satisfecho sus necesidades, y el ladron ha recogido el fruto que esperaba al cometer su maldad. El único remedio para impedirlo, seria una gran severidad contra los delincuentes y una vigilancia infatigable para constatar el fraude cometido conjuntamente contra la hijiene pùblica y contra la moral, interesados igualmente en esos hechos, con la diferencia que la una manda y que la otra se limita á desear.

UTENSILIOS NOCIVOS A LA SALUD.

Bajo la denominacion de utensilios nocivos á la salud, comprendemos los vasos, balanzas, caños, tachos, canillas, aparatos, tarros, caserolas etc., que—debiendo ser puestos en contacto inmediato con sustancias alimenticias ó con bebidas—están fabricados con plomo, zinc, fierro galvanizado, cobre ó con liga de cualquiera de estos metales y no estén estañados con estaño fino, ó que—habiendo sido ya estañados—la estañadura no esté prolijamente entretenida ó conservada.

Una de las atenciones de la autoridad sobre el particular, ha

(1) Entre las enfermedades que atacan al hombre y cuya etiologia es raramente conocida, el desórden de las funciones digestivas es sin contradiccion una de las que se observan mas frecuentemente, sin que la misma frecuencia denote la causa de esas indisposiciones algunas veces pasageras, pero que en ciertos casos se reproducen con una frecuencia alarmante; nosotros nos hemos convencido que las anorexias, las náuseas, los vómitos, las diarreas repentinas tienen frecuentemente por causa, verdaderos envenenamientos.

Somos del número de los que aplauden los esfuerzos cônstantes que hacen los industriales y á los progresos que realizan; pero no por eso anhelamos menos, que ellos pongan por objeto, no solamente el acrecentamiento de su fortuna particular, sino sobre todo, los intereses generales y muy especialmente el bien de la humanidad. Nos hemos preguntado con frecuencia si no era justo antes de establecer la circulacion de un articulo, el precio corriente de un nuevo producto, el investigar si este producto, si este articulo ha sido elaborado sin perjuicio de la salud, quizá de la vida, de los obreros que lo han preparado y si se puede sin dañar la salud pública, permitirse libremente su consumo.

Se ha reconocido siempre, que se debia dejar al comercio y á la industria la mayor libertad posible;pero estamos lejos de tener este respecto á la opinion de algunos sabios economistas, que pretenden sobre esta materia una completa libertad.

de ser de vigilar que los estañadores, no empleen otro estaño que el que se reputa fino en el comercio; y que en ningun caso, el estaño empleado contenga mas liga de plomo ó de otro metal que la de un diez por ciento.

La autoridad deberá ademas vigilar: que los pulperos, fonderos, tocineros, confiteros, lecheros, refinadores de sal, fabricantes de vinagre, y en fin todos aquellos que manipulen ó espendan cosas que deban comerse ó beberse, no empleen utensilios nocivos. Esa vigilancia debe estenderse hasta que no sean puestas en vasos nocivos, las aguas destiladas y la de flor de naranja; que los pulperos, licoreros y confiteros no tengan su mostrador cubierto con una chapa de metal nocivo; y que los fabricantes de aguas gaseosas, cerveza, cidra etc. no empleen caños ó aparatos que sean hechos con alguno de los metales clasificados como tales.

La fruta ácida que sirve para preparar algunos dulces, tales como la grosella, cerezas, ciruelas, manzanas, membrillos, frambuesas, etc., debe su acidez à los ácidos cítrico y málico; estos, formando con el òxido de plomo las sales insolubles ó poco solubles, resulta que se podria creer, á la primera vista, la inoccidad de estas sales. Por otra parte, esta insolubilidad esp'ica por que no encontramos el plomo en los dulces. Pero ademas de que, las sales mas insolubles pueden convertise en solubles al contacto de varios líquidos de la economia, podria suceder que jugos de fruta contengan ácido acético, que con el óxido de plomo forma una composicion muy soluble y escesivamente venenosa.—Sea como fuese, es muy perjudicial que se espendan en el público artículos de un uso diario y que contienen proporciones mas ó menos grandes de una sustancia tósiga tanto mas dañosa cuanto que tomada en pequeñas dosis, produce casos de enfermedades crónicas de intosigacion, cuyos prodromos pueden pasar inapercibidos.

Los tachos de hierro y de bronce destinados á servir al fuego y las ollas de barro vidriado comunes, son cubiertas de un esmalte que impide el contacto del lìquido con las paredes metálicas de la vasija.

Dos composiciones se emplean para este uso: la una muy venenosa, tiene por base el silicato de plomo; la otra, preferible, es formada de boro silicato de soda, que no ejerce accion tósiga sobre la eco-

nomia animal y que ademas es inatacable por el vinagre, la sal marina, y la mayor parte de las soluciones ácidas, que todas atacan el silicato de plomo. Sin embargo, en general los consumidores prefieren el barniz al silicato de plomo; y en efecto, este es mas blanco y mas homogéneo; pero los ácidos débiles, la sal marina etc., atacan y disuelven este esmalte que se ennegrece por la influencia del hidrógeno sulfúrico y los sulfúros solubles y lo es igualmente por los alimentos sulfurosos como las coles, el pescado, los huevos poco frescos etc., caracteres que pueden servir para distinguir el esmalte del boro-silicato de soda.

Los esmaltes que tienen base de plomo, no solamente son dañosos para las personas que hacen uso de estos vasijas asi esmaltadas, sino que aun para los obreros en los que determinan accidentes muy graves que han sido recientemente descríptos y estudiados por M Duchesne, miembro del consejo de salubridad y por M. Archambault, medico del Bureau central; estos accidentes han llevado á M. Paris, uno de nuestros industriales en vasijeria esmaltada, à inventar una mascara ó careta higiénica que preserve à los operarios del polvo y de los vapores que se exhalan durante la operacion del esmalte.

Los tachos comunes son sobre todo, los mas frecuentemente barnizados con preparaciones de plomo; lo que se esplica con tanta mas facilidad cuanto que se venden por poco precio y que para preparar el esmalte, los alfareros hacen uso del alquifoux [sulfuro de plomo] naturalmente abundante, y cuyo valor es muy mínimo.

VINO.

El vino resulta de la fermentacion del grano de la uva.

La fabricacion del vino es muy conocida. Todo el mundo sabe que la uva, despues de pisada, està abandonada á si misma en una cuba; que, poco despues, la fermentacion se establece, determinando un gran desprendimiento de ácido carbònico y formando à la parte superior una capa espesa compuesta de la uva y del fermento que la operacion ha producido; y que en seguida el sumo se colorea cada vez mas, pierde el sabor azucarado que antes tenia, y adquiere calidades vinosas.

Cuando el desprendimiento de ácido carbónico ha cesado y el líquido ha adquirido cierta trasparencia, hay que trasegarlo en otros

toneles donde continua fermentando aun muchos meses. Mientras tanto, se forma una espuma mas ó menos espesa que se precipita en el fondo de los toneles y constituye la hez ó borra de vino con el fermento, una parte de la materia colorante y del ácido tartárico de potasa; depositándose la otra parte de esta sal, en forma de costra, sobre las duelas del tonel y constituyendo lo que generalmente se llama cremor de tártaro.

El vino blanco difiere del vino tinto, porque para obtenerlo, se hace fermentar el sumo de la uva blanca que ha sido previamente desgranada. Los vinos blancos son en general mas ligeros y menos alcohólicos que los tintos. En cuanto á los vinos dulces se espera para fabricarlos, que la uva esté tan madura que empiece ya á entrar en descomposicion y á formar pasa; con lo que produce un líquido mas azucarado.

El valor del vino, depende en gran parte de su riqueza alcohólica, la que sin embargo está lejos de constituir todo su mérito. La delicadeza que se encuentra en el vino al beberlo, su aroma, su suavidad, su edad, el terreno, la esposicion, la edad, la clase de viña de que procede, son otras tantas circunstancias que influyen del modo mas marcado sobre la calidad y precio del vino

El vino debe tener cuando menos un àño antes de estar entregrado al consumo; siendo siempre preferible el vino añejo por su facultad digestiva, su sabor y su aroma que lo hacen bien superior al vino nuevo que con frecuencia ocasiona erutos agrios etc.

El vino se falsifica de diversos modos; el mas usado consíste en agregarle agua que disminuya su riqueza alcoholica y lo hace insulso al paladàr. Basta probarlo, para poder apreciar ese fraude; pero si se quisiese conocer exactamente la proporcion de alcohol que contiene, habria que hacer uso de un pesa-licores.

Otra vez se le agrega al vino, cierta cantidad de alcohol para mejorar su calidad. Si la adicion es reciente, es facil reconocerla con solo probar el vino; pero si es antigua y que el alcohol añadido sea de buena calidad, entonces es muy dificil constatarla, porque se encuentra ya refundido y mezclado con los elementos constitutivos del vino.

El vino agrio ocasiona cólicos. Por consiguiente, cuando los encargados de la autoridad, al visitar alguna bódega ó pulperia

encuentren vino agrio, deben hacerlo echar inmediatamente en las tinajas destinadas al vinagre; porque, aun suponiendo que la codicia de sus dueños no les impela á venderlo en el estado en que se encuentra, puede—por lo menos—impulsarlos à disfrazar su acritud, valiéndose de medios mas ò menos nocivos à la salud.

El médio que se suele emplear para corregir un vino agrio es él de saturarlo con algun alcali y de realzarlo en seguida por una adicion de alcohol, para reemplazar el que se haya perdido con la fermentacion acética. Pero, el vino corregido de esa manera, conserva un sabor poco agradable á causa de los acetatos de que está formado; y se reconoce con mas seguridad, haciéndolo evaporar hasta obtener un líquido espeso ó residuo qué no esté enteramente desecado. Tratandose ese resìduo por el alcohol concentrado que disuelva los acetatos de potasa, de soda y de cal; y evaporando en seguida el alcohol, se obtiene otro residuo que —tratado á su vez—por el àcido sulfúrico, desprende un olor de ácido acético fácil de reconocer.

Otras veces, para saturar el ácido de los vinos, algunos emplean el litargirio; pero el empleo de esta sustancia es muy peligroso. El vino adulterado con proto—óxido *de plomo*, tiene un sabor estiptico, metálico y azucarado, y puede causar accidentes muy graves.

El vino se adultera tambien con *potasa*, para suspender su fermentacion y saturar el esceso de ácido acético que contiene; con *alumbre* para darle mas color, hacerlo menos alterable, y darle un sabor astringente, produciendo—cuando la cantidad es grande—una viva inflamacion del estómago y de los intestinospor que el alumbre parece no obrar sino localmente; con *aguardiente* para darle mas fuerza y evitar su descomposicion, pero que no da mas resultado que de modificar el sabor y las propiedades escitantes del vino; y enfin, se fabrica el vino ó se le da una simple coloracion, con *madera de campeche* y con *girasol*, conociendose ésta adulteracion por el sabor astringente que tiene.

VINAGRE

El *vinagre* es un líquido agrio que procede de la fermentacion acética del vino. Generalmente para prepararlo se pone el vino en contacto con el aire.

En las casas particulares se fabrica el vinagre por medio de un pequeño barril en el que se hecha de vez en cuando un poco de vino, para reemplazar al vinagre que se va sacando por los usos domésticos. La trasformacion del vino en vinagre, se efectua por la descomposicion del alcohol que se trasforma en ácido acético con la intervencion del oxígeno del aire; se quema una parte del hidrógeno del alcohol; y combinandose con la parte restante, constituye el ácido acético.

El vinagre es blanco ó tinto, segun lo sea el vino que le sirve de base, lo mismo que por su calidad, aroma, sabor, y fuerza acetica. Su composicion es la misma que la del vino, con la diferencia que el alcohol de éste último líquido, está sostituido en el vinagre por el ácido acético.

El vinagre del comercio es frecuentemente adulterado; se le agrega agua, ácidos estraños ó materias acres; y otras veces se le mezcla con vinagre inferior que proviene de la acetificacion de la cerveza, del azúcar de fecula etc.

La adicion del agua disminuye la fuerza del vinagre de buena calidad; y este debe siempre saturar la décima parte de su peso de carbonato de potasa puro y seco.

Los diferentes vinagres que no provienen de vino, est n muy lejos de ser tan buenos como los que resultan de la fermentacion ácida de éste líquido.

Los ácidos minerales que se sostituyen al vinagre, solo son peligrosos cuando están muy concentrados, aunque en éste estado el vinagre hecho con vino, tiene casi los mismos inconvenientes.

El vinagre de vino se distingue de los demas por el *tártaro ácido de potasa* cristalizado que se forma cuando aquel se evapora lentamente.

El vinagre de madera no tiene color, y cuando contiene ácido sulfúrico se revela su presencia calentando una cantidad del vinagre sospechoso. Si éste contiene ácido sulfúrico se desprenderàn vapores blancos al fin de la operacion, lo que no sucede cuando el vinagre no està mezclado con esa sustancia

Tambien se suele alterar el vinagre con ácido hidroclórico y con àcido nitríco.

Para descubrir la presencia de la pimienta y demas sustancias con que igualmente se adultera el vinagre, basta evaporar éste líquido. El resíduo sólido que se obtiene, constituye las sustancias agregadas.

AGENJO.

El nombre de agenjo se aplica á dos clases de licores que difieren por el modo de prepararlos y son: *el estracto de agenjo y el agenjo Suizo.*

El estracto de agenjo se prepara con alcohol á 40 grados y el agenjo Suizo con alcohol de 60, 70 y hasta 72 grados. En otro tiempo, el consumo del primero era tres veces mayor que el otro; pero hoy sucede lo contrario y se consumen 4 litros de agenjo suizo por uno que se consume de estracto de agenjo.

Las plantas que entran en la composicion del agenjo son:

Ramas de agenjo mayor.
" " menor.
Raiz de angélica.
Cálamo aromático.
Semilla de badiana.
Hojas de dictámo de creta.
Orégano.

Se mixturan todas esas sustancias en proporciones determinadas y se maceran en alcohol de 60 à 70 grados por espacio de ocho dias. En seguida se destilan al baño de maria; despues se agrega un gramo de aceite esencial de anis por cada litro de licor y se agita para obtener una mixtura perfecta.

Todos los destiladores no tienen la misma receta. Muchos emplean el hinojo, la menta y el toronjil; y despues de destilados, ven si la coloracion del líquido es buena y si blanquea bien al estenderlo con agua. Si el agenjo obtenido no dà aquel resultado, entonces el fabricante pone en juego sus pequeños recursos, agregándole añil, tintura de curcuma, jugo de hisopo ó de ortigas y hasta sulfato de cobre para darle en apariencia lo que le falta.

Esta última sofisticacion, es decir el sulfato de cobre ó *vitriolo azul* para colorar el agenjo, se emplea desde mucho tiempo y probablemente sigue empleàndose, á pesar de haber sido denunciada hace años.

La gazette des hopitaux anuncia que en el mes de Enero 1860 una especie de epidemia azotaba al primer regimiento de dragones. Muchos presentaban cierta alteracion de las facciones, violentos cólicos acompañados de diarreas, y algunos llegáron á tener vómitos.

Los médicos de ese regimiento promovieron una pesquiza que hizo descubrir la presencia del sulfato de cobre en el agenjo que tomaba la tropa: y en presencia de ella, algunos dias despues, los barriles tomados en la cantina habiendo sido desfondados, se vió que contenian monedas de cobre. Inmediatamente despues de ésto los soldados recobráron su salud.

Una sofisticacion mas peligrosa aun, ha sido hecha en el agenjo; pues Estanislao Martin asegura que el cloruro de antimonio, sustancia eminentemente venenosa, ha sido empleado en su composicion.

Agregaré por mi parte, que no hay necesidad de invocar alteracion ninguna en el agenjo, para demostrar la accion funesta que debe ejercer sobre la economia animal, porque siendo compuesto con plantas de propiedades escitantes y con el alcohol muy concentrado, él obra directamente sobre el sistema nervioso con una fuerza mucho mas pronunciada que todas las demas bebidas alcoholicas.

Se sabe ademas, que los *aceites esenciales* ó simplemente esencia, figuran à la par de los venenos mas activos, como: la esencia de *almendra amarga*, la esencia de trementina, la que se obtiene de todas las plantas pertenecientes à las labiadas &. &., cuyas propiedades venenosas son muy conocidas. Si en vista de eso, se considera que las plantas con que se fabrica el agenjo, dan por la destilacion diversos *aceites* volátiles ó *esenciales*, no podrà dudarse que una gran parte de los efectos tósigos del agenjo debe atribuirse á la gran dósis de esos aceites contenida en esa bebida; aumentada como hemos dicho por un gramo por cada litro de aceite esencial de anis.

El depósito blanquecino que se precipita cuando se hecha agua al agenjo—en la forma y con las precauciones recomendadas por los aficionados—no es formado sino por los aceites esenciales de anís, de agenjo, de angélica &. que, disueltos antes en el alcohol, se separan, se precipitan y enturbian la traspariencia del líquido por lo insoluble que son esos aceites en el agua.

Si el consumidor de agenjo que haga de él uso habitual,no se dirige impresciudiblemente á un fin terrible,puede asegurarse que está

amenazado de un decaimiento moral tan funesto como los desórdenes físicos, por cuanto ese decaimiento se dirige á lo que el hombre tiene de mas noble, la inteligencia, el corazon, la voluntad. Su inteligencia se postra, y viene el embrutecimiento; las dulces afecciones desaparecen para dar lugar á un egoismo brutal; su voluntad esta dominada por una irresistible tendencia hácia la embriaguez.

Así, hombres que poco antes se distinguian por sus brillantes facultades intelectuales, con la costumbre de tomar agenjo han perdido esa inteligencia que hacía su fuerza y cuya posesion integral era la condicion de su existencia y de la familia.

El artesano al tomar una copa de agenjo, bebe el veneno que debe inhabilitarle para ganar el pan de su muger é hijos; y mientras descuida sus intereses por los placeres de la pulperia, la miseria se apodera de su casa que abandona, y él mismo emplea medios rastreros para seguir proporcionandose esos placeres degradantes, porque, como dice Franklin, se necesita mas dinero para entretener un vicio que para criar tres hijos. (1)

Se me preguntará ¿Que medios podrian emplearse para detener los estragos que ocasiona esa bebida? No creo que haya ninguno que pueda emplearse, sino es: multiplicar las lecciones y los consejos de hijiene popular, para que comprenda el público los peligros à que se espone; y hacer oir frecuentemente al artesano, preceptos amistosos y prudentes que lo hagan ponerse en guardia contra el riesgo que corre y que tratará de huir, si se llega á hacerle comprender bien que solo asi se salva de un fin deplorable.

---

(1) Cuando una persona toma con demasiado frecuencia, bebidas que contengan alcohol y se embriaga diariamente, llega un instante en que el alcohol de que está impregnada, se exhala por todos sus poros y le ocasiona un temblor general seguido de cerca por la locura.

Esta locura, es la que se llama *delirium tremens*, á causa de ese temblor ó locura de la embriaguez debida á la presencia de una sustancia estraña diseminada en toda su economia. Ella difiere de las demas locuras particularmente en la clase y en la mayor frecuencia de alucinaciones que produce; pues, los enfermos del delirium tremens creen en su delirio, estar rodeados de monstruos que toman todas las formas, de personajes amenazadores ó aduladores, del incendio de sus propias casas; y para escapar á peligros y llamas imaginarias, se precipitan de las mayores alturas ó de los pisos mas elevados de sus habitaciones ó matan á veces las personas que mas quieren, tomandolas por horrendos espectros ó asesinos.

Pero, esa degradante pasion, no es solamente peligrosa para los que se dejan dominar por ella ó para la vida de los que se hallan á su alcance; ella suele tambien ser fatal á sus propios hijos que tienen propension á la embriaguez y acaban generalmente por la epilepsia ó la locura. Segun los cálculos publicados en Inglaterra, la embriaguez y los desórdenes que provoca, matan anualmente cincuenta mil de sus habitantes; y la mitad de los locos, las dos terceras partes de los méndigos y las tres cuartas partes de los criminales son individuos que están entregados á la bebida.

¿A quien toca llenar ese deber humanitario? A todo hombre ilustrado, sin distincion alguna de posiciones y categorias, que quiera tener la inmensa satisfaccion de contribuir á salvar muchas victimas.

AGUARDIENTE O ALCOHOL

El aguardiente es un lìquido espirituoso que se obtiene con la destilacion de licores fermentados, como el vino, la sidra & y que marca generalmente al acrómetro de 18 á 40.° Està compuesto de hidrato de oxido de étyla y de agua acompañada de un aceite volatil que se diferencia segun el vegetal ó fruta de que procede, y alguna vez, de àcido acético.

Pero, se designa con mas particularidad bajo el nombre de aguardiente, al producto de la destilacion del vino, que es muy superior al de fécula, granos, melazas, remolachas, sidra, ciruelas, cerezas &; distinguiendose aquel, entre los de tan diversas procedencias por su olor y sabor.

Uno de los mejores medios para reconocer si el aguardiente es de vino, se reduce á echar un poco en el hueco de la mano y facilitar su evaporacion frotando ésta con la otra. Si fuese de vino, el aguardiente sometido à esa evaporacion, dèjará en las manos un olor agradable; y si no lo fuere dejará un olor particular y mas ò menos acre.

Puede suceder tambien que el aguardiente de vino haya sido mezclado con algun otro; para reconocerlo se hace calentar cierta cantidad de modo que no hirva y hasta que el vapor no se inflame mas. Si ese aguardiente de vino es puro, el resíduo tendra cierta acidez vinosa y un color suave igual al del vino cocido; y si al contrario está mezclado con algun otro aguardiente, tendrá un sabor acre y un olor desagradable parecido al de la harina quemada.

Enfin; para saber si el aguardiente es falsificado con sustancias estrañas, como: pimienta, pimenton, gengible, estramonio &. que le echan para darle mas sabor, se mezcla una parte de ese aguardiente con otra parte igual de ácido sulfúrico concentrado. Esa mezcla toma un color tanto mas oscuro cuanta sea la proporcion de sustancias estrañas con que se haya hecho la falsificacion; y por medio de la evaporacion se obtiene un resìduo compuesto de las sustancias que ha-

brán sido agregadas y que dan á la bebida un sabor mas ó menos picante y ardiente. Cuando el aguardiente es puro, el ácido sulfúrico produce en él un tinte blanquzco, y el pequeño resíduo que deja por la evaporacion, tiene un ligero sabor bastante dulce.

El aguardiente sin color en el momento en que se acaba de fabricar, se pone amarillo algun tiempo despues de habersele puesto en pipas ó barriles, cuya madera le da una materia colorante; y es por eso que su color va siendo mas oscuro segun vaya prolongandose su permanencia en esas vasijas.

En Francia la administracion superior se conmueve muy seriamente del perjuicio ocasionado á la salud pública por las falsificaciones que se ejecutan sobre gran escala en el comercio de los alcoholes. Un diario del año 1862 cita con ese motivo, hechos increibles aunque rigorosamente verdaderos.

"Una cantidad considerable de alcohol de remolacha—líquido tan nocivo à la salud—se trasporta diariamente en las localidados en que se fabrican los alcoholes de vino, para recibir una preparacion que disfrase su acritud natural y trasportarlos inmediatamente en otros paises como si fuera verdadero alcohol de vino."

"Se asegura que medidas enèrgicas van á ser tomadas para perseguir á los que fuesen tomados infraganti delitos, y reprimir severamente á esa industria tan perniciosa, particularmente para la salud de la clase trabajadora."

CERVEZA

La cerveza es una bebida de mucho consumo.

Para hacerla se toman por ejemplo: 25 litros de cebada germinada que da à la fermentacion su principio azucarado; se pone en remojo dos ó tres horas en agua que esté casi hirviendo, y entónces se saca el lìquido. Despues se le hecha otra agua, se deja remojar y se aclara.

Reunidas ambas decocciones, se les añade como 250 gramos de lúpulo y se hace hervir hasta que se reduzca à 34 ó 35 litros de líquido; se pasa por un tamis de crin; y se deposita en la cuba. Cuando se ha enfriado hasta tener no mas que de 18°, se le echan 4 ó 5 cucharadas de levadura y se deja fermentar; despues se clarifica, y se tiene cerveza que se embotella ó se guarda del modo que mejor convenga para el consumo.

Esa cerveza puede conservarse mucho tiempo y si està fabricada con proligidad, no solamente se conserva, pero aun va adquiriendo fuerza en proporcion de la edad que tenga.

Alguna vez la cerveza ordinaria se vuelve ácida y por eso debe beberse à los tres ó cuatro meses despues de fabricada; pero hay diferentes clases y entre otras las que se llaman *Porter* que pueden conservarse mucho tiempo embotelladas.

El uso de la cerveza es sano pues que escita los organos digestivos y facilita la secrecion de la orina. Es una bebida escelente para las personas delgadas y débiles; es tónica como los amargos y conviene perfectamente á los niños y á los linfàticos con tal que no repugne al estómago y no perturbe las funciones digestivas.

En cuanto á la cerveza fuerte y alcoolizada, debe usarse con moderacion y rechazar la que esté mal preparada y muy cargada de levadura. La cerveza recien hecha, clara y ligera es siempre preferible para la salud. Tomada con esceso, recarga el estòmago, causa vértigos y produce embriaguez prolongada y narcòtica.

Las sustancias estrañas contenidas en la cerveza no clarificada, la hacen malsana, desagradable al paladar y difícil de conservarse.

La cerveza se clarifica generalmente con cola de pezcado ó mas bien con patas de ternera por ser la primera de esas sustancias mucho mas cara.

Cuando la cerveza empieza á picarse en un tonel que se ha principiado á poner al consumo, se hecha dentro del tonel una cucharada de polvo de conchas de ostras calcinadas; y á la media hora se ha puesto clara y buena para tomar.

Puede suceder que se altere la cerveza por las mismas vasijas y aparatos que sirven para su fabricacion. Se conoce la presencia del cobre haciendo evaporar un poco de cerveza, mezclando cenizas con el resíduo y tratando el todo con ácido azòtico. Con eso, se obtiene un líquido azulado que toma un tinte azul mucho mas oscuro con el amoniaco y que por medio del cyanuro amarillo dá un precipitado oscuro rogizo. La presencia del plomo se conoce por el precipitado blanco que produce el sulfato de soda.

La cerveza ordinaria se hace comunamente—para venderse barato—, con una decoccion de hojas ó corteza de box que se mezcla con vinagre ó aguardiente. Se va hasta reemplazar el lúpulo con

plantas amargas, como: hojas de trébol febrino, flores de tito, genciana, adormideras, orozus, beleño, nuez vómica, y tambien con polvos compuestos de sulfato de cobre y de persulfato de fierro.

Todas esas sofisticaciones son muy perjudiciales à la salud y en general se reconocen por el sabor amargo y nauseabundo de la cerveza. El analísis quìmico muchas veces es importante para constatarlas.

PAN

La harina de los cereales trasformada en masa por medio del agua, sometida en seguida á la accion de un fermento, y espuesta enfin á una temperatura bastante elevada para cocerla, constituye el alimento llamado *pan*.

Cuando éste proviene de trigo es el alimento mas sustancioso de que pueda hacer uso el hombre; basta solo, para reparar ò entretener sus fuerzas, sin dar lugar á ningun accidente, sino en el caso en que —siendo cocido recientemente— se coma en gran cantidad, en cuyo caso ocasiona indisgestiones siempre penosas y algunas veces mortales.

En general, el pan se hace con *trigo* ò con *centeno* que se prefiere á otros cereales por la mayor cantidad de *gluten* que contiene, porque esta sustancia (el gluten) teniendo mucho gaz, éste toma mucha espansion con el calor, abre la masa, permite así al calórico que penetre hasta cada grano de fécula y que éste se abra à su vez, como en la ebullicion, produciendo de esa manera un pan mejor por ser espongioso y bien cocido.

Por eso es que, cuando está bien amasada la harina que contenga mucho gluten, no se encuentra en el pán un solo grano íntegro de fécula; lo que no sucede con el pan hecho con harina que contenga poco gluten, pan que es pesado y mal cocido.

Se ha observado que el pan de trigo con mezcla de fécula estraña, dá menos peso en proporcion de la mayor cantidad de fécula estraña que contenga. Asi es que, resultando de seis libras de harina de trigo puro, ocho libras de pan, solo se obtienen seis libras con tres de harina de trigo mezcladas con tres de fécula de papas.

Eso consiste en que los granos de fécula no se empapan de agua y no hacen mas que mojarse, ó lo que es lo mismo, solo retienen el agua por adherencia, No sucede lo mismo con el gluten que se empapa

completamente de agua como si fuera una esponja, absorbiendo tanto mas, cuanto sea mayor el tiempo y el cuidado que se hayan empleado en hacer la masa; resultando de alli que es el agua que aumenta el peso de la harina.

Deben pues prohibirse esas clases de mezclas; y aunque ellas no constituyan un delito, no por eso dejan de ser un verdadero fraude, por ser su inmediato resultado desmejorar la calidad nutritiva del pan.

La falsificacion del pan considerada bajo el punto de vista de la hijiene pública, debe someterse á una vigilancia activa, no solamente con el objeto de reconocer las alteraciones y falsificaciones introducidas en las materias primeras destinadas à su elaboracion y ponerle un pronto remedio, sino tambien para arreglar el empleo de esas materias de manera que dén un alimento mas sano y por el menor precio posible.

Se adultera el pan: con el carbonato de amoniaco para hacerlo mas poroso, siendo su efecto caústico ó por lo menos irritante, y de hacerse sentir en todas las membranas mucosas digestivas; con el carbonato de potasa, para hacer fermentar la masa y favorecer su cocion; con el carbonato de magnesia, para mejorar la calidad del pan elaborado con harina de mala calidad, como por ejemplo la que esté mezclada con harina de guisantes, agregandole alumbre para que sea mas blanco el pan.

Pero la falsificacion mas comun en las harinas, se hace mezclandolas con otras materias, como: la fecula de papas, la harina de habas, la de porotos, y la de centeno que se introduce en las malas harinas.

La adicion de harina de habas á la de trigo, da à ésta un tinte amarillento y al pan un tinte rosado. La harina de porotos no puede ser mezclada sino en pequeña cantidad, siendo uno de sus inconvenientes èl de dar amargura al pan. La fécula de papas, para que su adicion sea provechosa se hace en la proporcion de un diez ó doce por ciento, pues en mayor proporcion la panificacion se hace imposible, y aun asi el pan es menos alimenticio.

Se reconoce la presencia de la fécula de papas, comparando el volúmen de sus granos con el de la fécula de trigo ó almidon: Se toma una parte de la harina sospechosa que se mezcla con agua; se pasa

por un tamis de seda tupido para separar el gluten de la harina; se decanta el líquido que haya pasado por el tamis; se mezcla el resíduo con otra agua y se vuelve à decantar; se repite cinco ó seis veces èsta operacion y se encuentra la fécula de papas que hubiere, en el resíduo que se obtiene finalmente.

Si se examina este resìduo con un microscopio, se verán granos de diferentes volúmenes; ý si se quiere que esa diferencia sea mayor, y por consiguiente mas notable la presencia de la fecula de papas, no hay mas que agregarle potasa con agua destilada que no hace sufrir ninguna alteracion á los granos de almidon, mientras que aumenta considerablemente el volúmen de los granos de fécula de papas. Dejandose secar despues sobre el vidrio del microscopio, se vé la mancha que ésta deja; por una disolusion de *iodo*, los granos de almidon aparecen celestes y pequeños y los de la fécula de papas son celestes y grandes.

El pan tratado con la fécula da los mismos resultados.

Si la falsificacion se ha hecho con adicion de harinas leguminosas, se constata que los productos solubles no presentan el mismo caracter, que los de trigo puro.

En efecto, la harina leguminosa tratada con ácido acético, da un precipitado que, si se examina con el microscopio muestra que esa harina contiene siempre la celulosa; y ademas, con una disolusion de potasa, todas las materias pertenecientes à la harina de trigo, se disuelven, mientras que la harina leguminosa deja una especie de tejido de formas irregulares.

Cuando la harina de trigo está falsificada con habas, no hay mas que tratarla por el ácido acético, despues por el amoniaco que da un color amarillo, el que pasa en seguida à rojo agregandole al instante agua. Este color rojo revela la presencia de la harina de haba.

El cuadro siguiente muestra la composicion de las diversas harinas:

	Trigo puro	Pan blanco.	Centeno.	Cebada	Avena	Maiz	Arroz.
Gluten y albuminia. . .	11,90	7,00	9,00	13,40	11,90	12,80	7,50
Almidon y destrina . . .	61,50	55,30	67,50	63,70	61,50	60,50	76,00
Materias grasas	5,50	0,20	2,00	2,80	5,50	7,00	0,50
Leñoso y celuloso	4,10	0,00	3,00	2,60	4,10	1,50	0,90
Sales minerales	3,00	1,00	1,90	4 50	3,00	1,10	0,50
Agua	14,00	36,50	16,60	13,00	14,00	17,10	14,60
	100	100	100	100	100	100	100

Muchas veces se agregan en la fabricacion del pan, materias muy nocivas á la salud, como el sulfato de cobre. La esperiencia ha demostrado que, con la adicion de este sulfato á la masa, se obtiene un pan mas blanco, mas buscado, y de una panificacion mas fácil.

Se constata el sulfato de cobre en la proporcion de $\frac{1}{10000}$ en el pan, mojando algunas migas en una disolucion de prusiato amarillo de potasa que le dà una coloracion rosada Se puede tambien descubrir su presencia, tomando una cantidad de pan que se quema hasta reducirlo á cenizas blancas; se pisan en un mortero con agua para disolver las sales solubles [cloruro de sodium]; filtrado y tratado el resíduo quedado en el filtro, por el àcido acético, se vaporiza en seguida para sacarle todo el esceso de dicho ácido; se vuelve á mezclar con agua y tratándose por el amoniaco, da una coloracion azul celeste. Si despues de eso se satura este líquido amoniacal por el àcido acético tratado ya por el prusiato amarillo de potasa, se obtendrá un líquido color de rosa ó rojo.

La presencia del cobre en la harina, no es siempre debida á mezclas directas; y puede provenir de que en el momento de la siembra del trigo, se le sumerja en una disolucion de sulfato de cobre, para impedir que la semilla no sea devorada por los animales y pàjaros.

La adulteracion de la harina con el sulfato ó con el carbonato de cal, dà por resultado aumentar su volúmen y peso con sustancias que no son alimenticias.

Despues de la falsificacion de la harina, lo que debe llamar la atencion de la autoridad, es el modo de amasar el pan. Esta operacion tiene por objeto, efectuar la mezcla íntima de la harina con el agua; y es tan importante el modo de hacer esa mezcla, que de ella dependen: el efecto uniforme de la levadura sobre la masa; la blancura y la lijereza del pan; y aun, el mayor producto de la harina, porque si la masa contiene alguna aglomeracion de harina que esté casi seca, la cantidad de pan es tanto mas reducida.

La operacion de amasar pan, es muy penosa para el obrero, porque para ejecutarla debe mantenerse encorvado sobre la batea en que trabaja y estar constantemente en medio de una atmòsfera de harina levantada por la proyeccion violenta de la masa; y aunque

los peligros de la introduccion de la harina por las vias respiratorias hayan sido exagerados, sin embargo, es difícil admitir que ésta sea enteramente inofensiva. Por ésta razon es que desde algun tiempo, se hacen tentativas para sostituir máquinas al trabajo del hombre.

Los amasadores mecánicos han sido el objeto de estudios sérios, y resulta de las esperiencias practicadas desde mucho tiempo que el pan amasado con máquinas, en nada es inferior ni en cantidad ni en calidad, al pan obtenido à fuerza de brazos; teniendo aquel la ventaja de fabricarse con mas rapidez y la economia en los brazos empleados que es de bastante importancia cuando se trabaja sobre cierta escala.

La màquina mas simple consiste en un cilindro de fierro colado de 1,150 metro sobre 0,30 de diámetro. Este cilindro se mueve en el interior de una caja en cuyo fondo se encuentra la masa; ésta se lamina y viene á dar con un rascador que le impide pasar por encima del cilindro y la obliga à detenerse y juntarse de nuevo en el fondo para empezar otro movimiento inverso, cuando el manubrio da vuelta en sentido contrario.

Importantes mejoras se han introducido desde algun tiempo en la fabricacion del pàn, debidas principalmente à los amasadores mecánicos, á los hornos de circulacion del aire y à los del piso movedizo. La nueva amasadera del Dr. Roboisson, forma de los ustensilios y procederes que harán sin duda la gloria de sus autores por haber obtenido resultados tan deseados.

Este aparato del Dr. Roboisson, consiste en una caja cuadrada que, cerrada hermeticamente, ofrece al consumidor todas las condiciones de limpieza que puedan desearse; suprime completamente la introduccion de los brazos en la masa; y permite á un solo obrero fabricar en 25 minutos una cantidad de masa tal que 5 hombres podrian á penas trabajarla por los procederes ordinarios, sin que la mas pequeña parte quede sin ser amasada por la accion del cilindro en la caja; y operandose la panificacion, puede decirse, por si—misma.

El precio módico de ese aparato, el pequeño espacio que ocupa, y la sencillez de su manejo, recomiendan tanto la máquina del Doctor Roboisson que ha obtenido mucha distincion en los concursos.

DE LA LECHE.

La leche es un líquido blanco, opaco, un poco mas pesado que el agua, de un sabor dulce ligeramente azucarado y muy agradable,

producido por las glándulas mamarias de las hembras mamíferas, en la época del parto, para el alimento de sus hijos.

La leche propiamente hablando no es mas que una emulsion constituida por una solucion mucilaginosa que tiene en suspenso una materia grasa conocida bajo el nombre de *manteca*.

En cuanto al líquido en sí mismo, se compone de agua, de caseum, de azúcar y de algunas sales alcalinas ò terrosas.

La proporcion de esos diferentes alimentos varia segun una infinidad de circunstancias que indicaremos mas adelante; pero su union no es tan íntima que pueda continuar asi mucho tiempo despues de ordeñada porque con el reposo, la materia grasa se eleva poco á poco à la superficie del líquido, arrastra consigo cierta cantidad de leche y forma una capa espesa de un blanco amarillento que se llama nata (I). La poca diferencia de densidad entre la leche y la nata, es causa de que su separacion sea tan lenta. Se efectua esa separacion de un modo mas completo en cuanto el vaso que contiene el lí-

(I) Es solamente desde principio de éste sigló que se poseen nociones precisas sobre la composicion química de la leche, como se verá si se consultan los trabajos modernos que no dejarán duda alguna sobre ese punto històrico.

Los autores antiguos no han caracterizado la leche sino por sus signos físicos aparentes; y asi estudiaron su color, su sabor, su olor y su viscosidad. Esperimentaron la leche por el calor y el viñagre hasta el siglo 17, época en que el microscopio empezo à ser empleado en el estudio de los tejidos y de los líquidos orgánicos.

El trabajo mas morderno sobre la leche es el del Dr. Vernois, el mas completo de todos los que han sido publicados sobre la composicion de la leche.

El Doctor Vernois ha hecho el siguiente analisis de la leche obtenida de nodrizas sanas. Es un termino medio sacado de 89 observaciones.

	Medio.	Máximum.	Minimum.
Densidad	1032,67	1046,48	1025,61
Peso de la leche	889,08	999,98	832 30
Peso de las partes sólidas	110,92	147,70	33,33
Peso del azúcar	43,64	59,55	25,22
Peso del caseum y demas materias estrañas	39,24	70,92	19,52
Peso de la manteca	26,66	56,42	6,66
Peso de sales por insenera ación . . .	1,38	3,38	0,55

La influencia de la edad en la nodriza es una cuestion de grande importancia, puesto que ella conduce à indicar la edad à que debe darse la preferencia. Existe á este respeto una gran divergencia entre los autores.

Segun las observaciones consignadas en los *anales de la hijiene* y apoyadas por estadisticas numerosas, se llega á las conclusiones siguientes relativamente á las nodrizas de 15 á 40.

La edad de la nodriza no modifica sensiblemente la densidad del agua ó de las partes sólidas. No es sino en los estremos de esas edades (de 15 á 40 años) que existen diferencias apreciables. El periodo que mas se aproxima al estado fisiológico, está colocado de 20 á 30. años.

quido sea mas ancho, el reposo mas completo y la temperatura mas cercana de 10 á 12.° arriba de cero.

Si despues se agita nuevamente la nata en una mantequera, se puede estraer completamente la manteca por un simple efecto mecánico y conservando el líquido restante todos los principios de la leche. Sin embargo, el caseum no se encuentra sino en pequeña cantidad. mientras que el ácido butírico existe en gran proporcion.

La leche desnatada conserva muy poca manteca; abandonada à sí misma, se desarrollan en ella los ácidos acéticos y tartricos que, uniéndose á la materia caseosa, la precipitan al fondo del vaso donde se encuentra cubierta por el suero, siendo éste un líquido de color amarillo verdoso y de un sabor ligeramente azucarado. De allí se deduce que el suero no es mas que una disolucion de sales y de azúcar de leche que retiene todavia una parte de manteca caseosa.

Muchas son las clases de leche que sirven al hombre como alimento y como medio higiénico y terapéutico, y aunque ellas estén todas formadas de los mismos elementos, la leche varia de color, de gusto, de consistencia, y hasta tiene algunas diferencias en su composicion, segun sea el animal que la haya producido.

Se sabe por ejemplo de un modo general, que la leche de los herbívoros es coagulable y se àgria pronto, mientras que la de los carnívoros no se coagula y está sujeta á la fermentacion pútrida. Independientemente de ese caràcter comun, las diversas clases de leche presentan propiedades especiales importantes que no podemos dejar pasar inapercibidas.

La leche de muger tiene mas azùcar, mas nata y menos queso que la de vaca; no puede coagularse y tiene poca consistencia; su nata, no produce manteca por mucho que se agite; tiene mas suero que la de vaca y se va haciendo mas nutritiva segun vaya acercándose el momento del parto.

La leche de cabra tiene mucha analogia con la de vaca, sin mas diferencia que la materia mantecosa es mas sólida y que participa menos de las calidades dulcificantes de la leche en general.

La leche de yegua es un término medio entre la de muger y la de vaca; su nata no produce manteca y el queso que dá es mas blanco y contiene mas suero que el queso de vaca.

La leche de burra tiene mucha analogia con la de muger; con-

tiene menos nata; dá un queso mas blanco y algo mas abundante, y abandona la manteca con mas dificultad.

La leche de vaca contiene con abundancia, materia caseosa y despues de la de burra y de yegua, es la que se considera mas rica en azúcar y suero y la mejor por sus calidades.

En fin; como la leche de burra y la de yegua se asemejan á la leche de muger por su sabor, olor y consistencia, deberian darse á los niños de pecho. En cuanto á la leche de cabra, siendo ella menos dulce, solo puede darse á los niños á los muchos meses de edad.

La última leche que dá el animal al ordeñarlo es la mas sustanciosa; lo que indica suficientemente que los niños y las personas valetudinarias que necesitan de una leche lijera, deben tomar la primera que se saca cuando se vá á ordeñar, y que al contrario los que necesiten de una leche rica en principios sustanciosos deben tomar la última.

La leche se coagula al poco tiempo de haberse introducido en el estómago que absorve la parte que produce el suero digeriendose como cualquier otro alimento la parte caseosa.

La leche es el alimento del hombre en su primera edad. Muchos niños en Montevideo se crian á la mamadera con leche de vaca y su mayor número es victima de semejante alimento.

En efecto, muchas mugeres se ven obligadas à renunciar al suave trabajo para una madre, de criar sus hijos· unas por la irritabilidad de su sistema nervioso; y otras por defectos de constitucion fisica. [1]

El amamantamiento es una funcion que no solo corresponde á las necesidades del recien nacido—sino que entra tambien en las condiciones del equilibrio fisiológico de la madre: cuando esta no puede criar á su hijo, debe—antes de darle mamadera—buscar á una nodri-

(1) La accion escitante de la electricidad aplicada á las glàndulas mámarias de nodrizas en las que habia dejado de hacerse la secrecion lactea por anemia ó por alguna grave enfermedad, me ha dado frecuentemente un buen resultado para restablecer esa secrecion.

De 6 á 10 aplicaciones de electricidad durante un cuarto de hora cada una, han bastado para hacer reaparecer la leche de mugeres que habian dejado de criar desde mas de quince dias. Algunas veces he auxiliado la accion de la electricidad con la succion de la criatura.

Por los resultados que he obtenido estoy autorizado para ponderar y recomendar fuertemente la electricidad como un poderoso galactólogo para cuya aplicacion me he servido del aparato del Dr. Duchenne de Boulogne.

za, debiendo ser las condiciones de la eleccion arregladas á la persona y á la leche que dá, para dejar bien establecido el régimen de la vida.

A mas de las calidades físicas indispensables en una nodriza, deberá buscarse en ella que sea sosegada, de sangre fria ó sin aquellos movimientos de impaciencia que suelen tener muchas; porque si no tienen esas calidades, es imposible que desempeñen bien aquella tarea. El esta lo moral modifica la leche y obra sobre el sistema nervioso de la criatura ¡Cuantas convulsiones! Cuantas diarreas ¡Cuantos epilepsias infantiles provienen de las emociones de la nodriza!

Una nodriza mercenaria debe ser registrada, antes de ser admitida, por el Médico quien debe examinar con detencion toda su persona y completar el exámen con el empleo del especulum. A ese precio solo, los padres comprarán la seguridad de la salud de sus hijos. Ningun escrúpulo, ninguna resistencia deberà detener al médico, sobre todo en las mugeres de color, casadas ó nò, pero se preferiran las que sean casadas por ofrecer mas garantias de órden, de buena conducta y de tranquilidad moral. Sin esa averiguacion minuciosa, las enfermedades contagiosas penetrarán en el seno de las familias mas sanas por conducto de las nodrizas.

En general deben tomarse nodrizas de 4 á 6 meses de leche. Entonces han alimentado sin peligro á su propio hijo y restableciéndose de las fatigas del parto; pero no debe tomarse nodriza cuya leche tenga mas de diez meses porque ella carece ya de las propiedades de que necesitan los recien nacidos.

El análisis químico puede dar el conocimiento de las proporciones de la manteca, de materia quesosa, de azúcar etc. Pero es mejor que el médico se valga del microscopio por ser un procedimiento de esploracion, pronto, fácil y seguro para convencerse de la buena calidad de la leche, evidenciar las alteraciones mórbidas que hubie-

---

El motor de ese aparato es una corriente galvànica procedente de una pila de Bunsen; ella electriza unas barras de acero que pasan asi à un estado magnético; el acero transformado en iman, obra á su vez sobre un alambre muy delgado colocado en su inmediacion y determina la formacion de las corrientes eléctricas llamadas—Segun Mr. Faradey—corrientes de *induccion*, ó corrientes *inducidas*. Pasando esponjas húmedas que estén en contacto con otro alambre conductor sobre la glándula mamaria, el seno de la nodriza està atravesado por una serie de corrientes algo débiles é intermitentes que son las que escitan la reaparicion de la secrecion latea.

re sufrido y su contaminacion por las sustancias mucosas, purulentas ó sanguinolentas.

El número de glóbulos que contenga la leche, manifiesta claramente su riqueza, es decir su fuerza nutritiva: si el *caseum* y el azúcar están en proporcion de esos glóbulos que representan la parte mantecosa de la leche.

Si el niño estuviere en buen estado, es inútil entrar en investigaciones; porque si la leche fuere floca, no seria un alimento suficiente y le causaria diarrea, vómitos, alguna vez el muguet, y siempre enflaquecimiento; y porque si al contrario la leche no guardase las proporciones convenientes en cuanto á las necesidades y las fuerzas digestivas de la criatura, se notarian en esta penosas digestiones, agitacion, entorpecimiento, cólicos y en una palabra cada vez que tomase el seno, tendria una indigestion. Se comprenderá pues, cuanto importa distinguir esos dos estados enfermizos y opuestos á que puede estar sujeto un niño de pecho.

A medida que el niño avance en edad, la que se debe calcular por meses y mismo por semanas, habrá que disminuirle el alimento que le proporciona el seno de su nodriza hasta no dárselo sinó cada tres horas, si es que cada vez pueda tomar una dósis suficiente de leche.

Hasta los seis meses, el único alimento del niño, será la leche de su nodriza, pudiendo añadírsele un poco de leche pura ó cortada de los animales ya mencionados. Otro alimento es prematuro y causa incomodidades y un sin número de enfermedades; porque como no guarda proporcion con las facultades digestivas de la criatura, le ocasiona diarreas, indigestiones, empachos abdominales, erupciones diversas, y de allí lo conduce al raquitismo; desde que el organismo no puede elaborar convenientemente los materiales que recibe ni proveer á su nutricion en el estado fisiológico de esa edad.

La lactacion artificial está proscripta por la mayor parte de los médicos y condenada por los resultados de la estadística. Sin embargo, practicada con un cuidado contínuo y esmerado y auxiliada por el concurso de buenas condiciones higiénicas, puede dar buenos resultados. El éxito sería mas seguro, si se diese previamente el pecho á la criatura al menos durante algunas semanas. Pero en todo caso, debe dàrsele la leche: recien ordeñada, sin hervìrla y ca-

lentada únicamente al baño de Maria para ponerla á la temperatura de la leche de una muger; y rebajada con un cocimiento de cebada del pais ó de migas de pan porque la fermentacion ha combinado mas íntimamente los principios de la harina.

Todos conocen las modificaciones de sabor y de color que esperimenta la leche de los animales, bajo la influencia de diversos alimentos y especialmente por la ingestion de ciertas plantas, como la rubia, la zanahoria etc [1]

Guiados sin duda por este dato fisiológico, se ha creido que la leche podria llegar á ser medicamentosa, si se daban remedios á la nodriza, y de allí ha venido la idea del tratamiento indirecto de los niños de pecho, que consiste á alimentarlos con la leche de una nodriza sometida al tratamiento que se les quiere aplicar.

Los médicos que han tenido semejante idea, pensaban que—durante el pase al traves de los fluidos y tejidos de la economia—habiendo esperimentado los medicamentos la accion de las modificaciones orgánicas, se hallaban incorporados à la leche, en un estado particular, en una especie de asimilacion que los haria mas soportables á los òrganos digestivos y tan delicados de la primera edad.

Este método, fundado en presunciones fisiológicas no tardó en recibir la sancion de la esperiencia clínica y al instante todos los mé cos, con muy raras escepciones, dieron la importancia que se merecia

(1) "En la sesion del 4 de Junio 1860 y en la del 31 de Diciembre del mismo año, presenté á la Academia, fetos que habian sido coloreados por la accion de la rubia mezclada al alimento de la madre."

"Se presentan hoy unos hechos que demuestran de una manera completa,la prolongacion de la influencia de la madre sobre los nuevos seres que concibe: son esqueletos de animales recien nacidos cuyos huesos han sido coloreados por la simple lactacion de su madre en cuyo alimento habian mezclado rubia.

"En los casos de fetos cuyos huesos habian sido coloreados durante la estacion, era evidentemente la sangre de la madre la que habia llevado al feto el principio coloreante de la rubia; y no dudé que lo que se hacia en la sangre, la leche no pudiese hacerlo.

Mr. Flourens detalla aqui las esperiencias comparativas que ~~ha~~ hecho sobre chanchitos, sobre ratones, sobre conejos, y concluye así: El hecho es pues cierto, la lactacion obra como la gestacion, la leche tiene el mismo poder que la sangre de llevar al feto el principio coloreante de la rubia, coloreando sus huesos. En otros términos, la madre influye sobre la criatura por la lactacion como influia sobre ella por la gestacion.

"Bajo éste punto de vista, la lactacion no es mas que una prolongacion de la gestacion; prolongacion preciosa de la influencia de la nodriza sobre el niño; fenómeno fisiologico del mas alto órden y recurso terapéutico de que la medicina ilustrada de nuestra época, no dejará ciertamente de sacar partido." (Informe de Mr. Flourens en la sesion del 13 de Enero de 1862 en la academia de ciencias.)

que se merecia à ese tratamiento indirecto de las enfermedades de la primera edad.

Mas, no es siempre fácil hallar una nodriza que quiera someterse à un tratamiento mas ó menos desagradable y aun perjudicial en ciertos casos; y ademas, ese método no siendo aplicable sino durante la lactacion, los niños de pecho no son los únicos enfermos cuyos órganos digestivos sea necesario cuidar.

Es por eso que algunos médicos concibieron la idea de sostituir à la leche de la muger la de los animales que, à fuerza de anilisis, llegaron á su vez à medicinar ingiriéndoles muchas sustancias, como la sal marina, el bi-carbonato de soda, el iodaro de potasa, el iodo, la sal de hierro etc.

Para hacer tomar los medicamentos à los animales, se forma una ó mas píldoras compuestas de raices frescas de afrecho, y clara de huevos, de azúcar terciada, de cien gramos de cloruro de soda; y se mezcla el todo con el medicamento que se pretende administrar.

Durante el tratamiento el régimen del animal debe ser esclusivamente de pasto y de raices frescas, haciendolo salir todos los dias á pastorear y prohibiendole que beba mucho. Con este método se han vencido ahora la repugnancia de los animales à tomar los medicamentos y los sintomas de intosigaciones à veces de mucha gravedad que resultan de su ingestion.

Puede suceder que la leche no dé los buenos resultados que se esperan porque ella haya sido adulterada ó porque proceda de animales que no hacen ejercicio y que están encerrados en establos húmedos y sin ventilacion.

Para que la leche sea provechosa, debe ser tomada en el campo, sola ó mezclada con sustancias feculentas para que no se neutralize la accion que ejerce en el tejido orgánico. Pueden tambien variarse hasta cierto punto, las propiedades de la leche;y la hijiene puede usar ventajosamente de ésta facultad para hacer algunas aplicaciones.

Asi por ejemplo: si se tratase de alimentar á un niño recien nacido con la leche de un animal, seria preciso conducir dicho animal à lugares húmedos ó pantanosos para obtener una leche mas acuosa, por ser asi mas en harmonia con la delicadeza de los organos digestivos de la criatura; y mas tarde, cuando ésta necesite de una alimen-

tacion mas sustanciosa, habrá que hacer pastorear el animal por las orillas de los montes y en los parages elevados donde el pasto es mas nutritivo

Se puede adulterar la leche de varios modos; sacandole la nata ó agregandole agua, azucar terciado, harina desleida en agua, emulsion de almendras dulces con azùcar terciado; carbonato de soda; óxido de cinc.

Hay otros muchos articulos que pueden falsificarse del modo siguiente:

El *almidon*, con sulfato y carbonato de cal.

El *areruta*, con harina de arroz ó de papás; almidon; yeso.

La *grasa de chancho*, con grasas inferiores; sebo &.

La *manteca*, con féculas de papas cocidas; leche; sebo de vaca, carbonato de plomo; una combinacion fria de 8 partes de grasa, 4 de manteca, 1 de aceite.

Las *velas estearinas*, con arsenico que las hace muy nocivas en la combustion.

El *café*, durante su tostadura, con porotos, avena, cebada, maiz, escarola &.

El *chocolate*, con harina de trigo, de arroz, de lenteja, de almendras dulces, de goma con cinabrio; ocre colorada.

El *té*, con hojas de ciruelo espinoso, de fresno, de sauce &; dandoles el color verde con sales de cobre, y el color negro con campeche.

El *aceite* de olivos, con aceite de navos etc.

El *azúcar*, con féculas; y varias harinas.

El *chuño*, con yeso, carbonato de cal, tierra blanca.

El *agrio de limon*, con ácido de vinagre, ácidos sulfúrico, nitrico, tartàrico.

El *ácido tartarico*, empleado en las confiterias para ciertas limonadas y dulces, con cremor, sulfato ácido de potasa.

La *ginebra*, con laurel real, sales de cobre.

El *Kirsk-Wasser*, con alcohol de laurel real.

Los *confites*, para teñirlos—faltando á la buena fé con grave perjuicio de la hijiene pública—, con amarillo de cromo (cromato de plomo); minio; litargirio; cinabrio [sulfuro de mercurio]; verde de

Scheele (arsénico de cobre); albayalde (Carbonato de plomo); goma guta; carbonato de cobre; súlfuro de arsénico.

Progresos recientes y la esperiencia, han demostrado que la perfumeria moderna està generalmente sofisticada con drogas malsanas y corrosivas, hasta el punto que graves enfermedades pueden ser el resultado del uso que se haga de ella. [1]

Si pasámos à examinar las diversas clases de perfumeria nociva; bastará señalar alguna de ellas para que se comprenda el peligro que trae consigo; pues en su composicion se emplean los venenos mas activos: arsénico; nitrato ácido de mercurio; emético; cantáridas, potasa caustica, etc.

Al *jabon*—llamado de *lechuga de triduce* que se anuncia como reconocido por la Academia, aunque contenga otras sustancias—se le da el color verde con el sexqui óxido de cromo.

Al *jabon rosa* se le da el color con vermellon [sulfuro de mercurio).

Otros jabones vendidos á precio ínfimo contienen hasta un 30 por ciento de materias insolubles (cal ó sulfato de cal) y contienen ademas materias animales que exalan un olor infecto cuando su solucion queda abandonada al contacto del aire.

En cuanto à los *vinagres* llamados de *toilctte*, el cútis, impregnado de agua de jabon absorve el ácido. Resulta de allí una descomposicion; y los àcidos grasos del jabon, insolubles en el agua, no pueden desprenderse por el lavado, ablandecen y determinan flegmasias crónicas que se atribuyen en su caso à la navaja de afeitar, ó á otras causas muy diferentes de las que son en realidad y que acabamos de señalar.

Queremos elevar al conocimiento del mundo médico, algunos hechos importantes que pueden interesar sobre manera á la salud pública; sobre todo, deseariamos prevenir contra ciertas innovaciones que el público acepta sin desconfianza y que es un deber del médico

---

(1) En la sesion del 3 de Junio 1862, la academia imperial de medicina nombró una comision para pedir al Ministro de la agricultura del comercio y de los trabajos públicos que tuviese á bien tomar en consideracion las siguientes medidas que se hacian indispensables:

1.° hacer visitar de vez en cuando los laboratorios y las tiendas de los perfumadores por las escuelas de farmacia y por los consejos de hijiene, con el objeto de tomar muestras de los cosméticos y de someterlos a analisis, y 2.° imponer á los perfumadores la obligacion de indicar sobre el rótulo de los cosméticos, si contienen ó no venenos ú otra sustancia nociva á la salud.

denunciarlas, como perniciosas é inventadas solo por una ignorante ambicion ó por un fraude criminal.

La sal de plomo, es estremadamente venenosa; tomada con frecuencia aunque en pequeñas dosis, produce una serie de accidentes conocidos de los médicos, accidentes siempre funestos y muchas veces mortales—Un gran número de industriales hacen uso del plomo ó de sus preparaciones; se hacen esfuerzos para emplear el cromato de plomo [amarilla de cromo.] en los papeles destinados à envolver el chocolate, la tapioca y otros objetos de confiteria. Los consejos de salubridad son sumamente severos á este respecto; pero nada se ha podido hacer hasta hoy para impedir el empleo de la cérusa en las targetas de visita, en los muñecos y en varios otros jugetes de los niños, algunos de los cuales están destinados por su uso, á ser llevados á la boca, como las trompetillas de madera ó de cobre cuya embocadura es casi siempre pintada con minio ó con amarillo de cromo.

Las *preparaciones* para teñir el *cabello*, deben ser el objeto de un severo exámen. Si hay algun medio que deberia parecer inocente, es el uso de un peine de plomo; pero el hecho siguiente que nos suministra el repertorio de farmacia, va á probar que no es asi.

Un hombre de 47 años de edad, de constitucion robusta y que jamas habia sido enfermo, presentaba desde muchos años señales de hipocondria y de debilidad en la memoria. Hacia un año que su cutis habia tomado un color amarillento, y una sola vez habia esperimentado un acceso violento de cólico, pero pasagero.

Llamóse al Dr. Schotten, con motivo de una fuerte cefalalgia occipital; el dolor era sordo y contìnuo; el enfermo podia á penas reunir sus ideas; tenia la vista oscurecida y lenta la respiracion; no tenia apetito; la lengua estaba recargada de una capa espesa; el vientre era duro; los orines raros; y habia constipacion.

Ese médico creyendo tener un caso de afeccion cerebral, prescribiò al enfermo ventosas á la nuca y un purgante salino, pero sin resultado. Al contrario aumentò la somnolencia; luego sobrevino la contraccion de los miembros, el rostro colorado y persistencia en el estado comatoso.

Entonces el Dr. Schotten supo por el suegro del enfermo, que éste acostumbraba desde algunos años, pasarse muchas veces al dia una hoja de plomo por el pelo que empezaba á blanquear y que de no-

che se envolvia la cabeza con una pieza de lana. Un exàmen minucioso de la cabeza del enfermo, descubriò que el pelo estaba cubierto de una capa de polvo negro que se recogió con un peine y que—por el analísis—resultó ser súlfuro de plomo. Examínadas las encias del enfermo, se vió que tenian el cordon apizarrado; señal patognomónica de una intosigacion saturnina.

A la vista de estos hechos, el médico modificó el primer diagnóstico y atribuyò á esa intosigacion, el coma, las convulsiones, las contracciones, los colicos y la constipacion. Por consiguiente, dirigió el tratamiento à combatir esos sìntomas y logró que cesase momentaneamente el estado comatoso y que se despertase el apetito; pero la mejoria no duró mucho, porque el 5 de Agosto (7 dias despues de haber sido llamado por primera vez el Dr. Schotten), el coma volvió con mas intensidad, con calambres del costado derecho y paralísis de los miembros izquierdos; el 10 del mismo mes, ya no podia tomar nada y el 13 murió.

Hecha la autopsia,se encontró un abceso que ocupaba la base del hemisferio izquierdo, habiendo sucumbido el enfermo, victima de una afeccion cerebral complicada con intosigacion saturnina.

En las perfumerias se encuentran las aguas de Africa, de la florida, del pastor. Todas esas diversas preparaciones suelen contener azotato de plata, azufre, óxido de plomo, sulfato de cobre y otras sustancias tósigas.

Las aguas para quitar manchas, las de lociones, los unguentes para hacer caer el vello, las leches contienen sustancias deletéreas; siendo algunas compuestas de sublimado corrosivo y de óxido de plomo etc.

El agua de colonia, se suele tambien falsificar de un modo muy lastimoso. Es cosa sabida que al verterla en agua pura, ésta se pone blanca ó lechosa y que—mientras mas blanca se pone el agua pura—mejor es la de colonia, puesto que tiene mayor cantidad de esencias.

Por desgracia, no solo las esencias producen ésto efecto, pero tambien lo produce el estracto de Saturno ó sub-acetato de plomo y como las esencias son infinitamente mas caras que aquella sal, ésta suele sostituirse, al menos en parte, á las esencias.

El provecho es para el que la defrauda ¡pero el comprador!..!

Si el agua de colonia, solo sirviera para uso esterior, el mal no seria tan grande; mas muchas personas acostumbran tomar algunas gotas para estimular una digestion perezosa; y si hacen uso de agua de colonia asi falsificada ¿Cual no será su accion funesta sobre el estómago?

Las pomadas no son sino grasas perfumadas, y las grasas se hacen rancias con facilidad. [1] En éste estado ellas son irritantes, determinan en el cútis, flegmasias; y el calor de la cabeza haciendolas aun mas rancias, vienen à ser causa de la caida premátura del cabello en las personas que hacen uso frecuente de pomadas. El rancio de las grasas tiene todavia otro inconveniente y es él de dar al pelo un olor desagradable que las esencias con que se perfuman, logran á penas á disfrazar.

Se deben proscribir todos los cosméticos con vinagre ó ácidos, porque todos los médicos higienistas han reconocido que son nocivos cuando menos al cútis.

Nosotros preguntarémos ahora, si es justo dejar vender semejantes venenos, cuando se exigen de los farmaceúticos estudios largos y dispendiosos y cuando se hacen pesar sobre ellos tantas responsabilidades. Impedir semejantes escesos, no es solamente un acto de buena administracion, es tambien un gran acto de humanidad.

Vamos á examinar ahora una cuestion mucho mas importante sobre la cual por otra parte, muchos autores y principalmente M M. Beaugrand, Chevalier, Vernais etc. en Francia, han llamado desde mucho tiempo atràs la atencion de los médicos y de la autoridad; queremos hablar del uso inmoderado y poco racional que se hace de preparaciones arsenicales en las artes y la industria.

Es en Alemania que se han principiado á preparar los verdes arsenicales. Los mas conocidos son los de *Schëele* y de *Schweinfurt*; se conocen igualmente los verdes de *Braunschweig* de *Neuwied*, el *mitisgrum* etc.; el verde mestizo se prepara en Francia.

El verde de Schëele es un arseniato de cobre, el de Schweinfurt, es una mezcla en proporciones variables de arsénico y de ace-

(1) La quimica ha enriquecido hace poco la materia medical de una preparacion llamada el glycerolado de almidon ó solucion de almidon en glicerina que es de consistencia gelatinosa; seria de desear que este medicamento que es de tan grande utilidad en la medicina se aplicase à la perfumeria para reemplazar las pomadas y aceites que viniendo rancios producen erupciones en el cútis y alopecia.

tato de cobre. Descubierto en 1814 por Ruiz y Sattler, no fué conocido en Francia hasta despues de 1829 por los trabajos de Braconnot (*Journ. de phys, et de chim, t. XXI, p.* 53) y de Liebig (*ibid, t. XXIII*, p. 412). Se obtiene por la mezcla de disoluciones hirvientes de acetato bibasico de cobre y de ácido arsénico.

Estos dos colores se emplean aislados ó mezclados entre sí en diversas proporciones ó bien adicionados de *blanco* de *amarillo* ó de *azul* y se obtienen todos los matices verdes; la propiedad que tiene el verde Schweinfurt de ser soluble en el amoniaco permite separarle de la mayor parte de las otras materias con las cuales se le mezcla y determinar de este modo la proporcion del principio arsenical.

A pesar de los repetidos y perseverantes esfuerzos de los químicos, médicos é higienistas, no se ha podido aun hasta el presente tomar ninguna medida administrativa respecto al empleo de los verdes arsenicales. Bajo el punto de vista higiénico, seria de desearse la proscripcion, pero se cree con justa razon que esto obstaria al desenvolvimiento de la industria. En Prusia, en Suecia y Sajonia el uso de los verdes arsenicales está prohibido para la fabricacion de papeles pintados; pero si esta prohibicion fuese admitida deberia hacerse estensiva á la aplicacion que se hace en los *tarlatanes*, las flores artificiales y las obleas, en la fabricacion de las malaquitas artificiales, la decoracion de objetos en la ornamentacion de velas de cera, pintura de juguetes para niños etc. etc.

Las madres de familia deben fijarse bien antes de dar juguetes pintados á los niños; porque como suelen ponèrselos en la boca, podrian muy bien causarles mucho daño, segun fuere la pintura de esos uguetes, como se verá por el hecho siguiente que encontramos en el *Correo de la Gironda* (Burdeos) del año 1861:

"Un niño de tres años acaba de sucumbir despues de 75 dias de enfermedad, de un envenenamiento sobrevenido en circunstancias en que habiéndosele dado un juguete llamado barco chino, el niño lo habia llevado varias veces á la boca. Al cabo de 24 horas, se manifestaron en él síntomas de envenenamiento cuyas consecuencias no pudieron evitarse, á pesar de los cuidados que le fueron prodigados durante dos y medio meses. Un médico de esta ciudad ha encontrado arsénico y cardenillo en los colores del juguete."

Dificilmente se puede hacer una idea de la incuria é ignorancia

de los industriales al emplear sustancias tósigas. MM. Chavalier et Duchene dicen en los anales de higiene tomo II que en los banquetes han tenido ocasion de probar que muchas de las coloraciones dañosas se hallaban en los platos dispuestos para postres y en las flores artificiales con que adornaban las frutas.

Los papeles, los tejidos, las flores artificiales, los adornos diversos à que se haya dado color por medio del arsénico de cobre, no deben nunca usarse para envolver dulces ó adornar los canastos, cajas etc. que los contengan. Comp endo bien que todos los confiteros que empleen cosas nocivas à la salud deberan ser, en su caso, perseguidos por el mal que hubiesen ocasionado; pero estimo mas las medidas preventivas que las represiones.

Ahora vamos á citar otro hecho que tomamos de un diario español del año 1861, por el que se verá que la industria introduce arsénico hasta en los vestidos y en los papeles de tapicerìa:

"Una jóven que no hacen muchos dias asistió á una *soireé*, vestida con un trage de muselina verde claro, fué acometida repentinamente—despues de haber bailado varias cuadrillas—por un entorpecimiento general, una debilidad de los miembros inferiores, una opresion al pecho, vértigos y dolor de cabeza y se vió por fin obligada á retirarse del baile. Despues, se fueron gradualmente calmando los síntomas; pero la debilidad de las estremidades abdominales persistió hasta el tercer dia."

"No habiéndose descubierto ninguna causa particular, como el corsé demasiado ajustado etc., las sospechas recayeron sobre el color del vestido que—sometido á un analísis químico —dió por resultado constatar la presencia de una gran cantidad de arsénico de cobre. Segun la opinion del Dr. Blasius, el vestido que era tan ámplio como lo exige la moda reinante, pudo muy bien desprender en el movimiento y roce del baile, una cantidad de polvo menudo suficiente para producir los sìntomas de envenenamiento arsenical."

En apoyo de cuanto precede sobre el punto que nos ocupa, podemos citar otro hecho de un niño de tres años y medio que murió no hace mucho con todos los síntomas del envenenamiento por el arsénico:

"El Dr. Letheby reconoció el cuarto en que el niño solia entretenerse con sus juguetes. Las paredes de la pieza estaban cubiertas

de un papel pintado de verde con arsénico de cobre; la sustancia que daba el color, representaba la tercera parte del peso de todo el papel. El facultativo hizo la autopsia del cadáver y encontró de ese mismo arsénico en las entrañas y en el estómago."

"El jurado declaró por su veredicto que el niño habia sido envenenado por la inhalacion de los vapores arsenicales desprendidos del papel pintado de verde; y que el fabricante era el culpable—cuando menos—de imprudencia por el uso inmoderado de una materia tan nociva en los productos de su industria."

Los diarios ingleses han anunciado igualmente, la muerte de una jóven de 19 años empleada en la fabricacion de flores artificiales. Ella se ocupaba especialmente desde 16 meses, de la preparacion de las hojas, y el arsénico de cobre que sirve para darles el color verde, ha sido encontrado en cantidad considerable—al hacerse la autopsia de esa jòven– en el hìgado, los pulmones y las glándulas mesentéricas. Poco tiempo antes, su hermana habia muerto en las mismas condiciones, de una gastro-intertitís.

Entre tanto que se toman las medidas que, tarde ó temprano, se han de tomar à ese respecto, nosotros debemos esforzarnos por prevenir al público de los males que le pueden redundar del empleo de los verdes arsenicales.

El empleo nocivo de los verdes arsenicales se puede ejercer de tres maneras distintas y producir tres clases de accidentes

1.° Pueden ser introducidos en las vias digestivas y producir un envenenamiento de forma aguda.

2.° Las emanaciones y los polvos pueden introducirse en las vias respectivas, y entonces, segun los casos, pueden ocasionar un envenenamiento agudo ó crònico, segun la cantidad de materia introducida en las vias aèreas.

3.° Por el contacto con la piel y las mucosas dan lugar á erupciones variables.

Pero es importante establecer las distinciones entre los industriales que hacen uso de los verdes arsenicales, y nosotros diremos con M, Vernois, que los accidentes son tanto mas temibles cuanto que estos venenos se emplean secos y pulverizados y que pueden desprenderse de la superficie en que se aplican.

Por otra parte, veamos cuales son los principales métodos de aplicacion de los verdes arsenicales:

1.° Los objetos que se quieren colorear se bañan en una disolucion de cola, engrudo ó goma y despues se polvorean con verde arsenical—[tarlatanes, granimeos verdes etc.]

2.° Se baña la superficie con el mismo engrudo y se salpica con un paño reducido á polvo fino y coloreado por verdes arsenicales. De este modo es como se hacen todos los enfelpados para papeles pintados y flores de felpa. En todos los casos en que estos polvos se emplean cernidos en una superficie, son dañosos igualmente para el operario y para el consumidor.

3.° Las flores ú otros objetos son empapados en cera derretida é inmediatamente se aplican en la superficie los polvos verdes.

4.° En fin, los verdes arsenicales, disueltos en varios líquidos como en varniz, pintado con aceite colodion, aceite de lino, solucion de gelatina etc., se estienden acto continuo con un pincel, ó bien por medio del colodion se les reduce á hojas delgadas que son despues recortadas para hacer los adornos.

¿Se podrian sustituir en la industria, los verdes arsenicales con colores muy poco, ó absolutamente nada ofensivos é igualmente bellos? No trepidamos en contestar afirmativamente: los verdes vejetales pueden ser empleados en un gran número de casos, y estos son puramente los que debian emplear los *pasteleros*, los *confiteros*, los *salchicheros* y los *licoristas*. La mezcla del añil y la curcuma en cantidades proporcionadas al colorido que se quiere obtener y aun los cuales podrian sustituir los amarillos y los azules inofensivos, son otros tantos medios, que debian llamar seriamente la atencion de los químicos y de los industriales—el verde mineral que es un *phosphato doble de cal* y de *sesqui-oscyde de chromo*, de un color muy vivo y completamente inofensivo; M. Mathieu-Plessy, que le ha descubierto ha rendido un verdadero servicio á la higiene y á la industria.

No solamente los colores verdes son los que contienen el arsénico; se encuentra en el comercio un rojo conocido con el nombre de *rojo de cochinilla* que no es otra cosa que el *arseniate de alumina*.

Es muy dificil, por no decir imposible, estender las restricciones al empleo de las sustancias tòxicas en la industria, nos parece que

en ciertas aplicaciones esas sustancias podrian ser remplazadas ò al menos unidas á cuerpos inofensivos.

En la epoca del descubrimiento de las velas de estearina, se habia pensado para impedir el ácido esteárico de cristalizar, emplear en las velas, pequeñas cantidades de àcido arsénico, pero durante la combustion, se desprendia de estas velas grandes cantidades de arsénico que, al contacto del aire pasaba al estado de àcido arsenieux; es por eso que se resolvió la abolicion del uso del arsénico en esta industria.

En los diarios, se anuncian remedios secretos para el tratamiento de diversas enfermedades; y frecuentemente se apoyan esos anuncios en autorizaciones y aprobaciones de las principales academias de Europa, que nunca las han dado.

Se deberia vigilar é impedir esos remedios, esos pretendidos específicos que generalmente nos vienen de Europa ó de Norte América, ofreciendo combinaciones mas ó menos estravagantes de sustancias inertes y de poca eficacia, aconsejadas sin embargo para las mas graves enfermedades. Otras veces son medicamentos activos en los que las sustancias empleadas se neutralizan unas con otras y forman composiciones muy variables en su naturaleza y en sus efectos.

Esos medicamentos se acompañan algunas veces con recetas cuyos elementos son llevados á una dósis tan elevada que alarman la prudencia esclarecida del médico y comprometen la vida de los enfermos; y ellos son ademas aconsejados contra todas las enfermedades, en toda circunstancia, y se administran de toda manera.

Pocos esfuerzos se necesitan para comprender la nulidad efectiva de los secretos especificos y de los preservativos. Las pomposas denominaciones con que suelen acompañarse los condenan desde luego; y aun, suponiendoles alguna eficacia real, no hay, en materia de remedios, cosa mas funesta que el secreto.

Un remedio secreto puede hacerse fatal por el mero hecho de estar envuelto en las sombras del misterio que mueve el entusiasmo y fomenta la credulidad del vulgo, al paso que produce la incertidumbre en el discernimiento de las circunstancias y la inexactitud en la aplicacion de un medio que se emplea sin saber lo que es.

Son infinitas las desgracias y hasta los verdaderos envenena-

mientos que ha causado el charlatanismo de los remedios secretos. Su anuncio, lo mismo que su venta deben prohibirse con todo rigor de una manera absoluta y sin consideracion de ninguna especie.

En varios puntos de Alemania, los anuncios médicos y farmacéuticos, son perseguidos como atentados contra la moral y la salubridad pública. El Gobierno de Prusia prohibió absolutamente la aplicacion del magnatismo animal como medio terapeútico; y en Baviera se prohibió la aplicacion del métodd homeopàtico.

Si en Francia no se prohibe la aplicacion del mètodo homeopàtico, al menos se impide que los médicos ejerzan la farmacia llevando los remedios en el bolsillo.

He aqui lo que se decia en un diario frances de medicina, del año 1858.

"DECRETO PROHIBIENDO A LOS MEDICOS EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS HOMEOPATICOS.

"La corte de casacion y todas las càmaras reunidas, acaban de tomar una resolucion en el asunto de los farmaceuticos de Angulesma contra el Doctor Moreau médico homeopáta, anulando la sentencia de la Corte Imperial de Poitiers que con la de Burdeos, habia reconocido á los médicos homeópatas, el derecho de suministrar los medicamentos--aun mismo en las localidades en que habia farmacias."

"Esa resolucion que ha sido tomada por todas las cámaras reunidas, es soberana y establece la jurisprudencia sobre este punto. El Doctor Moreau ha sido condenado á 25 francos de multa; á 500 francos de daños y perjuicios á favor de los demandantes; y al pago de todos los costos y costas originados en Angulesma, en Burdeos, en Poitiers, ante la corte de casacion y ante la de Bourges."

El mismo hecho se ha reproducido en Montevideo, à fines del año 1861:

Los farmacéuticos llevàron su queja ante la Junta de Higiene pública por el ejercicio ilegal de la farmacia por los homeopatas, y la Junta considerando justos sus reclamos, llevó el asunto ante el Sr. Ministro de Gobierno, quien no se ha dignado siquiera contestar.

Ese silencio sorprende tanto mas cuanto que el señor Ministro de gobierno que era entonces un Doctor en Leyes, debia comprender

las graves consecuencias que pueden resultar de la administracion de medicamentos sin registro ó comprobante alguno.

Pero la Junta de Higiene (1) tiene el derecho de asesorar al gobierno en todo lo que atañe la salud pública; su voz es nesesaria en casi todos los recursos administrativos; y sus consejos deben ser acepados con deferencia Sin esto, el charlatanismo, lo mismo que el fanatismo que son la lepra de la sociedad, se infiltraran en las masas.

---

(1) La Junta de Higiene pública es la corporacion científica que ejerce juridiccion en todo lo relativo á la hijiene pública y á la medicina legal.

Su personal se compone de cuatro miembros nombrados por el gobierno de cuyo seno se elige un presidente y un secretario

Las atribuciones de la junta de hijiene son, discutir y proponer al gobierno las medidas que considere necesarias para atender á la salud pública, conservar la pureza del aire, y prevenir la propagacion de cualquiera enfermedad epidémica, formar la estadistica médica del estado con los materiales que el gobierno le facilite, vigilar el aseo de los hospitales, cuarteles y cárceles; velar sobre la conservacion de la vacuna en toda la república adoptando en su caso las medidas accesorias, visitar las boticas anualmente, velar que no se ejerza ramo alguno de la medicina ni de la farmacia por individuos que no hayan presentado los títulos, y rendido las pruebas que acreditan su suficiencia, proponer al gobierno los facultativos que hayan de desempeñar el cargo de médicos de policia departamentales, adoptar las medidas necesarias por asegurarse de la bondad de los alimentos y drogas medicinales que se importen del esterior, evacuar las consultas que el gobierno ó los tribunales le hagan sobre medicina legal, ó cualquier otro punto de su instituto, admitir á exámen á los que pretenden ejercer la medicina, cirujia y farmacia, con certificaciones auténticas de estudio y práctica, aprobado ó reprobados, segun corresponda, entender en caso de aprobacion, el correspondiente díploma, firmado por todos los miembros de la Junta, refrendado por el secretario, y sellado con el sello de la corporacion, ejercer jurisdiccion sobre todo profesor en ramos de medicina, cirujia y farmacia, sin que pueda venderse sin su permiso por escrito, preparacion secreta, especifico ó drogas, capaces de comprometer la salud pública; suspender en el ejercicio de la profesion, á los médicos, cirujanos y farmacéuticos que dieren á ello mérito; suspender tambien en su caso, y autorizar, prévias las competentes pruebas de idoneidad, el ejercicio de parteras, sangradores y dentistas.

Los deberes de la junta de hijiene pública son: 1.° instruir al gobierno de las medidas que tome para correjir los abusos.

2.° publicar anualmente por la prensa la lista de los profesores habilitados en todos los ramos de la medicina y farmacia. (a)

3.° Proveer á todo aquello que sea conducente al logro de los objetos que la conciernen por la naturaleza de su institucion.

(a) En la lista de los médicos que la Junta de Hijiene pública anualmente, se ponen en la misma categoria los que han hecho sus estudios en las barberias, los que han sido doctorado despues de haber completado los estudios y haber adquirido todos los grados universitarios.

No hay que estrañar en vista de ésto, que el público haga como la Junta,, poniendo al mismo nivel y confundiendolos indiferentemente, al hombre cientifico y al empérico.



Cuarentenas.

Las medidas que toma un Estado para garantirse de los ataques de una epidemia contagiosa reinante en otro Estado y para oponerse à su propagacion, son conocidas bajo el nombre de *cuarentenas*.

La policia sanitaria debe su establecimiento al sig'o 18, y es en un punto del Mediterráneo que encontró su primera organizacion. Se sabe que el foco de las crueles epidemias se encuentra en Oriente, y principalmente en las latitudes tropicales. Por eso es que la célebre República de San Marcos, queriendo prevenir los estragos de la peste que la habia acometido en diferentes ocasiones, á causa de sus frecuentes relaciones comerciales con el Levante y el Asia, fundó en el siglo XV—sobre una de las islas poco distante de Malamoco y Toveglia—un establecimiento espacioso que tomó el nombre de Lazareto.

Los reglamentos sanitarios de ese Lazareto fueron juzgados bastante importantes para ser adoptados mas tarde, por todas las naciones de Europa.

Desgraciadamente esa escelente institucion que se creyó deber preservar à Venecia y á los paises circunvecinos de la epidemia que se temia, no pudo privarle la entrada en el año 1478; y se ve ademas en los diversos archivos que en 1575 arrebató á ésta Repùblica 40000 personas (entre las que se encuentra el célebre Ticiano); y que en 1680 se llevó mas de 60000.

Sin embargo, el ejemplo dado por Venecia, fué bien pronto seguido por todas las naciones que supieron apreciar su utilidad; pero la iniciativa y el orígen del Lazareto no pertenece menos y sin réplica à la Repúb'ica de San Marcos.

La peste del año 1720 que destruyó la mitad de la poblacion de Marsella y de las ciudades inmediatas, dejando tristes y nefandos recuerdos de sus terribles efectos, impulsó al Gobierno à prevenir en

adelante la introduccion de semejante calamidad; y de allí vino la legislacion sobre la policia sanitaria.

Como Marsella fué el punto que indicó la necesidad de establecer esa policia, por ser uno de los puertos del Mediterráneo que tenia mas comunicaciones con el Levante, el Egipto, Constantinopla y la Costa de Berberia, receptáculo principal de las enfermedades pestilentes, se pensaba poco en el Oceano;pero cuando mas tarde, en 1821, se temió la invasion de la fiebre amarilla que reinaba en España, se notó el vacio que existia en las leyes de policia sanitaria de Francia y—para poder llenarlo—se tuvo que invocar la disposicion del artículo 14 de la Constitucion que daba al Rey la facultad de disponer lo que fuere necesario para atender á la seguridad del Estado.

Es muy dificil—hablando de la peste de Marsella—dejar de rendir el homenaje bien merecido á su digno y respetable prelado Monseñor el Obispo de Belsunce, nacido el 4 de Diciembre de 16˙1, en el castillo de la *Force* en el Perigord, de una familia originaria de Navarra. Durante la peste que desoló à esa ciudad en 1720 y 1721, manifestó el celo y la caridad de que San Carlos Borromeo le habia dado tan buen ejemplo en la época de la peste de Milan.

Se veia á Monseñor el Obispo de Belsunce recorriendo continuamente las calles para llevar auxilios esperituales y corporales à los enfermos, y animàndoles con su ejemplo mucho mas aun que con sus discursos, lo mismo que á sus cooperadores, los magistrados y los militares destinados á esa obra heróica. De esa manera, haciendo cada dia el sacrificio de su vida, salvó los tristes restos de sus diocesanos, sin haber sido atacado èl mismo de tan cruel enfermedad, que por centenares precipitaba á los demas en la tumba.

La convencion Nacional habia decretado el 9 de Marzo de 1793, que fuesen ejecutadas las leyes y los reglamentos sanitarios en los puertos del Mediterráneo. Mas nada le hizo, hasta que por el simple decreto de Luis XVIII. fecha 29 de Setiembre de 1821 se hicieron aplicables à las fronteras: el *reglamento* sobre Tolon y Marsella del 25 de Agosto de 1683; la *declaracion* sobre el Comercio en las escalas del Levante, fecha 26 de Noviembre de 1729; los *decretos* del 30 de Enero de 1748 y del 27 de Agosto de 1786 sobre las provincias del *Languedoc* y del *Roussillon*, y la *cuarentena* de Marsella.

En seguida se comprendió que era necesario regularizar esé estado de cosas, y el 3 de Marzo de 1822, se sancionó una Ley que forma la base de la Legislacion vigente sobre esa materia.

¿Todas esas medidas que son à menudo trabas muy pe judiciales al Comercio, han sido tomadas por la necesidad de atender à la salud pública?

Es una cuestion que divide todavia á los mas ilustres médicos; y si por una parte la ciencia parece inclinarse contra el contagionismo, la prudencia exige que en la duda, no se dejen poblaciones enteras espuestas á los golpes destructores de las epidemias.

Do todos modos; ya que la ciencia no ha resuelto todavia definitivamente la cuestion y que las precauciones sanitarias parecen necesarias, examinemos los principales puntos de su legislacion en Francia.

La Ley del 9 de Marzo de 1822 confirió al Rey el derecho de determinar·

1 ° Los puntos que debi n estar sometidos habitual ó temporalmente al régimen sanitario.

2 ° Las medidas ordinarias que debian tomarse sobre las costas, en los puertos y radas, en los lazaretos etc. y,

3 ° Las medidas estraordinarias que la invasion ò el temor de invasion de una enfermedad pestilente hiciera necesarias sobre las fronteras ó en el interior del pais.

Segun esa Ley, toda violacion de las leyes y de los reglamentos sanitarios, es castigada: con la pena de muerte, si la violacion se relaciona con paises reconocidamente infestados por la patente sucia que dan, ó con las personas ó casos de esos paises; con la pena de reclusion y una multa de 200 á 20,000 francos si solo se trata de patente sospechosa, ó bien si en las cosas precedentes no ha habido invasion pestilenta; y con uno á diez años de prision, y multa de 100 á 10,000 francos, si solamente no hubiese libre pràctica.

Son castigados con las precedentes penas los que comuniquen con personas ó reciben cosas sometidas ó cuarentena.

Todo agente del Gobierno, mèdico adjunto al servicio sanitario, funcionario, capitan, oficial ó Gete cualquiera de un buque ó embarcacion del Estado ó del comercio que— al estender un certificado—alterase ó desimulase los hechos de manera á esponer la

salud pública, es castigado con la pena de muerte si por su culpa ha habido invasion epidémica; con trabajos forzados y multa de 1000 à 20,000 francos, cuando el falso certificado—aunque no hubiese ocasionado esa invasion—fuese de naturaleza á ocasionarla impidiendo las precauciones debidas; con la degradacion civil y multa de 500 á 10.000 francos, si esas mismas personas han puesto en peligro la salud publica dejando sin escusa legítima, de informar sobre el conocimiento que tuvieren de ese peligro.

Por la misma ley se castiga: con la pena de muerte á todo individuo que—haciendo parte de un cordon sanitario ó estando de centinela para vigilar una cuarentena ó para impedir una comunicacion prohibida—abandone su puesto ó viole su consigna; con prision de uno à cinco años á aquel que—siendo oficialmente encargado de las cartas ó paquetes para una autoridad ó agencia sanitaria—, no los remita ò esponga la salud pública por su demora en remitirlos; con prision de 15 dias y tres meses ú multa de 50 à 500 francos á toda persona que no estando en ninguno de los casos prevenidos en lo que precede—se niege á obedecer requisiciones urgentes para el servicio sanitario, ó que—teniendo conocimiento de síntomas de enfermedades pestilentes—deje de informar á quien corresponda; y si esa persona fuere un médico, se le castiga ademas con interdiccion de uno á cinco años; con prision de 3 á 15 dias, y multa de 100 á 150 francos, á cualquiera que—sin haber cometido ninguno de los delitos ya especificados—, haya contravenido los reglamentos sanitarios, generales ó locales de autoridad competente.

Sin embargo, las infracciones pueden ser exentas de penas, si ellas fuesen cometidas por fuerza mayor; ò por llevar socorros en casos de peligro, con tal que la declaracion se hubiese hecho tan pronto como haya sido posible.

Hoy las comunicaciones rápidas que el vapor proporciona, hacen cada vez mas necesaria la adopcion de medidas que eviten la propagacion de las enfermedades contajiosas.

Hace como diez años que en ésta parte de América no se conocian de hecho esas enfermedades que concluyen con poblaciones enteras; siendo solo despues del año de 1855 que vino el cólera á invadirnos por la frontera del Brasil, y la fiebre amarilla importada de

Rio Janeiro, que vino à aterrar en 1857 á la poblacion de Montevideo.

Hasta el año de 1819 se habian hecho muy raras y poco detalladas observaciones sobre las epidemias de Pernambuco; y la fiebre amarilla no habia pasado de los ocho grados de latitud austral. Mas tarde ésta pasó à Bahia y en 1850 de Bahia fuè importada á Rio-Janeiro donde sus apariciones han sido posteriormente tan repetidas y tan funesta, que parece haberse naturalizado en aquella localidad.

Para evitar que la fiebre amarilla vuelva y se aclimate en Montevideo, es urgente que se tomen medidas severas organizando el servicio sanitario, sobre bases mas amplias.

El cuerpo de sanidad deberia estar compuesto de 8 miembros: el capitan del puerto, el colector de aduana, los médicos de sanidad y del lazareto, y cuatro comerciantes nombrados cada tres años por el Ministro de Gobierno; siendo presidido ese cuerpo por el capitan del puerto. Este consejo se reuniria una vez por mes, para acordar las medidas generales para la admision ó secuestracion de los buques, sobre el estado del Lazareto, el desembarque é inspeccion de las mercancias, el plazo de las cuarentenas en cuanto à pasageros y equipages, y en fin sobre el conjunto del servicio sanitario.

Ademas de ese consejo de sanidad, deberia haber un servicio de inspeccion al que los cónsules podrian concurrir para dar sus conocimientos y tomar parte en las deliberaciones, y cuando se tratase de una resolucion especial á un pais, el agente consular respectivo seria invitado á asistir al consejo de sanidad para oir sus observaciones.

El consejo podria asi con perfecto conocimiento de los casos, señalar al Gobierno las medidas à tomar que fuesen mas propias à la administracion y conservacion de la salud pública, sin trabas inútiles y onerosas à la libertad de las relaciones comerciales.

Existe en efecto una especie de solidaridad entre los pueblos, espuestos como estàn á que la poca prevencion de uno de ellos recaiga sobre los demas, y que las medidas de precaucion llevadas al esceso por una potencia, vengan á ser una carga muy onerosa á los pabellones estrangeros que se presentan en sus puertos.

La aplicacion de las medidas sanitarias debe regir despues de la declaracion oficial hecha por la autoridad sanitaria instituida, partiendo del principio que la enfermedad existe realmente; y la

cesacion de esas medidas debe ser determinada por una declaracion contraria à aquella, hecha por dicha autoridad sanitaria.

En todos los puertos habilitados del estrangero, el Gobierno debe tener cónsules, vice cònsules ó agentes sanitarios de ilustracion y de criterio que den la patente sanitaria á todas las embarcaciones—nacionales ó estrangeras—que se dirijan á los puertos de la República. Esas patentes deben ser uniformes, impresas, infalsificables, numeradas; espresar el nombre del buque, del comandante, capitan ó patron, su porte, el puerto de su procedencia, el estado de salud que habia en dicho puerto hasta el dia en que se otorgó la patente y si existe en él un servicio de sanidad; el estado higiénico del buque, de la tripulacion y de los pasageros, la naturaleza del cargamento, si el comandante, capitan ó patron lleva el rol puntual y exacto y si està provisto del manifiesto y certificado oficial de la procedencia del cargamento.

Igual patente se espedirà à todas las embarcaciones que salgan de nuestros puertos para el estrangero, con intervencion de los cònsules respectivos; y si despues de despachada la patente de sanidad á una embarcacion, ésta—por cualquier motivo—se detuviese en el puerto, esa patente deberá ser renovada ò refrendada, espresando en este caso, el motivo de la detencion y si el estado sanitario es el mismo que el dia en que fué otorgada.

El que espida la patente, se enterará por si mismo de los documentos relativos, visitará ó hará visitar el buque, y responderà siempre de la exactitud de cuantos datos contenga la patente.

Tales son las principales reglas de la *policia* sanitaria en la entrada ó en la salida de los buques.

La *policia de travesia* establece los preceptos à observarse para evitar ó para perseguir cualquier contagio durante el viaje, respecto de las personas y de las cosas. Las disposiciones fundamentales de su reglamento son las siguientes:

Todo comandante, capitan ó patròn de buque, llevarà con una rigorosa exactitud, ademas de la patente de sanidad, del rol de la tripulacion y de los pasageros etc, el diario de su navegacion.

Ese diario de navegacion espresarà con toda claridad y diariamente, sin enmiendas ni testaduras: el rumbo ó derrota que trae el buque desde el dia en que se hizo à la vela hasta el de su llegada; el

tiempo que esperimente, las averias que tal vez sufra, los encuentros que tuviere con otros buques, las arribadas que hiciere, donde y el estado sanitario del punto de arribada, su causa, el tiempo que duraren, si recibió á bordo personas ó cosas y si desembarcó algun individuo de la tripulacion ó de los pasageros, las comunicaciones que tuviere con otros buques, la procedencia de estos, su nacionalidad, su calidad, [mercante, de guerra, contrabandista ó corsario,] la patente que llevaban y el estado sanitario de su tripulacion y pasageros, las enfermedades que hubiesen ocurrido á bordo durante la navegacion, su naturaleza y los síntomas que presentaban, sus resultados de muerte ú otros y lo que se hubiere hecho con los cadâveres, y en fin el cumplimiento de las reglas de limpieza y de higiene naval.

Pasemos ahora á la policia de *arribada* que es la mas minuciosa:

Luego que la vigia descubra un buque que se dirige al puerto, debe dar parte al ayudante ó guarda de sanidad, espresando la nacionalidad del buque y si es mercante ò de guerra. El guarda de sanidad se embarcará inmediatamente en la falua con el médico de la capitania, y acercándose al buque por la banda de barlovento para hacer la primera visita—que se llama de *toma de razon*—preguntará al comandante ó capitan: su nombre y el del buque, de donde viene, y á que nacion pertenece, cuantos dias lléva de navegacion, si durante ésta ha tenido comunicaciones, arribadas, muertos ó enfermos, el cargamento que trae, á quien vá consignado, cual es èl número ò estado de la tripulacion y de los pasageros etc. Acto continuo le hará izar la bandera correspondiente á su patente si es que ya no la hubiese izado, y por último le intimarà la órden de que no admita personas ni efectos en el buque, que no practique ningun desembarque ni traslado, y que no permita que se le acerque ninguna otra clase de embarcacion manteniéndose, hasta nueva órden, en una rigorosa incomunicacion.

Regresando entonces á la oficina de sanidad esa comision de *toma de razon,* el médico estenderá la declaracion de lo que hubiere observado; se examinarán los papeles entregados por el comandante del buque y se cotejarán esos papeles con las declaraciones verbales.

Volviendo á la declaracion que hubiere dado por la autoridad sanitaria, se admitirá à libre practica, cuanto proceda por mar, de

paises habitual ó *actualmente* sanos, despues de las visitas y demas diligencias de uso.

En cuanto á lo que proceda de paises que no sean habitual ó actualmente sanos, se le someterá—segun fuere su estado sanitario— à uno de los tres siguientes régimenes.

1. ° El régimen de la *patente sucia,* si el buque es (ò ha estado despues de su partida), infestado de una manera reputado pestilente; si viene de paises que se hallen infestados; ó si ha comunicado con lugares, personas ó cosas que hubiesen podido trasmitir el contajio.

2. ° El régimen de la *patente sospechosa,* si el buque proviene de paises donde reine una enfermedad sospechosa de ser pestilente; ó que—aunque exentos de sospechas—estèn ó hayan estado recientemente en comunicacion con paises infestados;ó enfin si por cualquier motivo haya lugar á sospecha sobre su estado sanitario.

3. ° El régimen de la *patente limpia,* cuando el buque, el personal y la carga que lleva, y el pais de que procede no están en ninguno de los casos que dan lugar à la patente sucia ó sospechosa.

Las disposiciones que preceden se aplicarán igualmente à las comunicaciones terrestres.

En el caso de tener que purificarse conservarse ó trasportarse cosas susceptibles dé trasmitir el contajio: si son animales, deben matarse y enterrarse; sin que haya obligacion de compensar su valor con tal que se levante acta en que se haga constar la necesidad de esa inutilizacion.

El consejo arreglará las condiciones y clasificarà los cosas procedentes de otros paises, las que se dividen en tres clases:

La primera comprende las mercancias sugetas á una cuarentena obligatoria y a purificacion; la segunda, las que estén sujetas á cuarentena facultativa; y la tercera las que esten exentas de cuarentenas.

Las mercancias que entran en la primera clase, son la lana, el algodon, el cañamo, el lino, la seda, los cabellos, crines y plumas, las pieles, los animales vivos ó muertos los metales antiguamente rebajados, las esponjas, y todos los objetos manufacturados que contengan cualesquiera de esas materias primeras, como: los equipages, los efectos de uso. los colchones, los arreos, los trapos, la estopa, las das—á menos que sean alquitranadas ó hechas de esparto ó de

junco—los sombreros, el papel [libros, carton &], flores artificiales toda clase de bujeria, quincalla y merceria, las raspaduras de metales, los desperdicios de pieles ,etc.

Las mercancias que entran en la segunda clase, son: el corral bruto, los cueros salados ó mojados, los dientes de elefantes, las astas, el café, el azúcar, el tabaco en bultos, las raices, las yerbas, el vermellon, la potasa, el salitre, el cobre nuevamente trabajado, los cristales en cajas ó barricas, los granos y lejumbres secos, las monedas y medallas, y la fruta verde.

Las mercancias que entran en la tercera y última clase, son los granos, harinas y legumbres en bolsas de junco, la fruta seca, las sustancias de las plantas, los líquidos en general, las carnes (saladas, ahumadas ó desecadas), el pan, la manteca, las pomadas, la grasa, las cuerdas alquitranadas, las cenizas, la sal, el carbon fósil y otro, el alquitran, el negro de humo, la goma, la resina, la madera bruta ó trabajada, la pintura, los objetos nuevos de vidrio y de alfareria, los minerales, las tierras, el azufre, el mercurio, la cal, y los objetos sacados del mar.

Mas como el Poder Ejecutivo, tiene mision de tomar todas las medidas higiénicas que prescriben las circunstancias, resulta que en ese particular nada hay de fijo, porque esas medidas varian segun fuere la salubridad actual de los países de donde proceden los buques y las mercancias.

La preservacion sanitaria no debe ser el objeto de una ley uniforme y constante; seria casi desnaturalizarla el querer sujetarla. En primer lugar, las enfermedades se modifican sensiblemente, segun la esperiencia lo demuestra:

Las enfermedades de la especie humana—dice Mr. Bonden—no son las mismas ni en todo tiempo, ni en todo el espacio; y al decirlo, no ha espresado un descubrimiento nuevo. Sabemos en efecto, que los antiguos médicos griegos y romanos, estaban intruidos de las modificaciones; de que eran susceptibles ciertas afecciones, segun las localidades, la época y la estacion.

Para convencerse de lo que dice Mr. Bonden, no hay mas que fijarse en ciertas enfermedades que, despues de haber estado en primera linea por sus fatales consecuencias—tanto en actividad como en intensidad—ahora como 20 años, hoy se han transformado al pun-

to de no tener mas que un caracter inofensivo; y que otras enfermedades, de muy benignas que fueron, se trasformàron subitamente en violentas y mortíferas.

En cuanto á las localidades sucede lo mismo: hay puntos en que la infeccion està siempre pronta à declararse y comunicarse, y otros èn que encuentra grandes resistencias. Esto depende del clima, del aire, de la acumulacion de las poblaciones, de los vientos que dominan, de los usos y costumbres del pais, de la naturaleza del suelo, de las aguas, de la latitud y en fin de mil otras circunstancias que hacen imposible que en medio de su diversidad, las enfermedades puedan tener por todas partes el mismo caràcter.

Lo que debe estudiarse esmeradamente en esas tan delicadas materias, es la accion que todas esas circunstancias ejercen sobre el estado moral de las poblaciones. Mientras el mal està distante, es fácil hablar friamente de él y combinar planes de conducta adecuados; pero cuando el azote revienta, cuando la muerte se enseñorea en una ciudad, cuando se aterroriza á todos por el número de victimas que hace [como lo hizo en ésta ciudad en 1857], entonces no hay leyes ni reglas que valgan: cada individuo se hace el Juez de las instantáneas medidas preventivas y las rechaza como insuficientes.

La peste, la fiebre amarilla,, el có'era morbus han llamado la atencion de los guardianes de la salud pública. Los estudios que he hecho durante mis largos viages, habiendome permitido observar esas enfermedades, me han puesto en el camino de la verdad; y de observacion en observacion, he adquirido la conviccion que en ciertas condiciones ellas tienen el carácter contagioso.

Cuando la enfermedad contajiosa es grave, ella tiene mucha tendencia á propagarse en las personas espuestas á su influencia.

La misma enfermedad contajiosa puede igualmente dar lugar á una enfermedad grave ó leve, segun fuere la gravedad de aquella.

Ciertas condiciones locales favorecen el desenvolvimiento y la transmision del principio contajioso, y otras impiden ó paralizan sus efectos pues se necesita una predisposicion para que el princípio contajioso los produzca.

El mejor medio de impedir la propagacion epidémica de una enfermedad contajiosa es él de aislar a los enfermos, establecer la mas

perfecta que sea posible, la creacion de los parages donde ellos se encuentran.

Resumiendo las medidas sanitarias en su aplicacion, ellas se clasifican bajo las tres denominaciones siguientes: las cuarentenas ò purificaciones, los lazaretos, y los cordones sanitarios.

Se da el nombre de *cuarentena* à la secuestracion y aislamiento á que se someten los hombres y las cosas que pudie an comprometer la salud pública, porque en el origen toda cuarentena era de 40 dias.

Ahora la duracion de toda cuarentena; es casi siempre mucho menor: hay cuarentenas de 10 á 15 dias; y otras no son mas que de simple observacion por un termino que no pasa de tres dias.

Generalmente las cuarentenas dependen del estado de las enfermedades reputadas contagiosas en el pais, de precedencia de las personas ó de las cosas, segun fuere la patente del buque la época de su partida, mas ó menos proxima de la aparicion ó cese de la enfermedad y el tiempo que hubiere durado la travesia.

Desde que la cuarentena està fijada, solo se permite la comunicacion con las personas, de viva voz y sin contacto; no se reciben papeles ni cartas, sino despues de haberlas sumergido en vinagre. En cuanto á la cuarentena de las mercancias, ella consiste en desenfardarlas y ponerlas al aire y al rocio de la noche.

Si durante la cuarentena se declara algun signo de enfermedad, se dobla el tiempo de la incomunicacion.

Los *lazaretos* son establecimientos aislados rodeados de un muro provisto de rejas de fierro en vez de puertas. En ellos están construidos vastos almacenes donde las personas y las cosas sujetas á cuarentena, están sometidas á medidas de observacion ó de purificacion, por las que se trata de destruir los gérmenes cuya propagacion se teme.

Como todos los lazaretos deben estar situados distantes de las poblaciones, proximos al puerto ó fondeadero, en lugar ventilado y abundantemente provistos de agua limpia, el pié del cerro que reune todas esas ventajas, es el parage mas à propósito para establecer en él, el lazareto de Montevideo El cerro no sirve; porque està muy lejos de la ribera, está demasiado escarpado y elevado sobre el nivel del mar para no dejar de ser dañoso en ciertas enfermedades.

Se sabe que el estado fisiológico de las alturas es realmente

imperfecto: el hombre es anémico y débil; la diminucion del oxígeno en la circulacion produce la apatia por falta de contraccion muscular, la vida animal lucha con la atmósfera que le rehusa los medios normales de combustion, mientras que por otra parte la radiacion mas fácil, la evaporacion y la rariedad del aire están aumentadas y tienden sin cesar á bajar la temperatura de los cuerpos vivos.

A la altura en que se halla el cerro, la sangre mal oxigenada se amontona en los órganos ya debilitados y los conjestiona profundamente. De aqui provienen las afecciones rebeldes, las hemorrajias frecuentes, las conjestiones del hígado y los abcesos de este órgano; y privado el cerebro de su estimulante normal—una vez dominado por la oxigeñacion imperfecta de la sangre arterial—ejerce sus funciones con irregularidad y pereza, produciendo los vértigos rebeldes de los ataques apoplèticos. Ademas, la enervacion del aparato digestivo no resiste mucho á la alteracion de la endosmósis respiratoria; las gastralgias afectan todas las formas y dominan la patologia de los órganos por cuyo medio se completa la digestion.

Los convalescientes que estèn obligados á hacer cuarentena en el Cerro, deben resguardarse de las friaidades que sobrevienen tan fàcilmente en los lugares elevados donde las diferencias de temperatura son à menudo tan estremas como el dia y la noche y particularmente cuando ha llovido, por ser bastante un poco de lluvia para hacer bajar el termómetro de algunos grados

Las enfermedades nerviosas acompañadas de una gran irratibilidad vascular ó sensitiva, pueden ser agravadas—lo mismo que las nevralgías—cuando ellas dependen del esceso de vitabilidad ó de una circulacion activa.

El lazareto estaria bien situado á la orilla del rio, donde se estableceria una consigna y donde irian los capitanes para hablar de las cosas relativas á la hijiene con un miembro del consejo que diariamente se apersonaria alli acompañado del mèdico; observando que es imprudente depositar enfermos ó cuarentenarios en la isla de la Libertad que se encuentra en medio del puerto y de los buques anclados.

Habria que desembarcar y poner en el lazareto, à los pasageros

que llegan en gran nùmero, sobre todo si existen á bordo enfermedades como el *tifus* y la viruela, y hacerles pasar allí algunos dias de observacion, En cuanto á los enfermos en general ellos quedarian en el Lazareto hasta su perfecto restablecimiento; y el que muriese en el buque se le haria la autopsia alli mismo en vez de desembarcarlo en la ciudad.

La distribucion interior del Lazareto se hará de modo que contenga habitaciones espaciosas; siendo separadas unas de otras las que fuesen destinadas à los empleados y dependientes, á los pasageros sanos, para enfermeria, para almacenes de depósito de las mercancias, ademas de la reparticion conveniente de los patios y terrados para las purificaciones, de la capilla, galeria cubierta etc., segun los planos suministrados por la Junta de Higiene y aprobados por el Gobierno,

El Lazareto será bajo la direccion de dicha Junta y su administracion sera à cargo de un director y de un médico que tendrán bajo sus órdenes guardas, porteros y demas dependientes necesarios.

Una vez entrados en el Lazareto, los individuos deben ser alojados separadamente y vigilados durante sus paseos por empleados encargados de impedir á los recien venidos, que comuniquen en los antiguos; pues de otro modo tendrian estos que volver á empezar su cuarentena cada vez que tuviesen lugar esas comunicaciones

La medida de hacer la cuarentena à bordo mismo de los buques infestados, es una medida muy mal entendida; porque ella obliga á permanecer en el foco de infeccion á las personas que bien al contrario deberian ser alejadas y que—retardando la limpieza del buque—puede ocasionar el mal que se pretende evitar.

Se dà el nombre de *cordon sanitario* à la fuerza militar destinada à impedir la comunicacion de la casa, hospital, ciudad etc , donde exista una enfermedad contagiosa cuya propagacion se quiera evitar. Pero si esos cordones rinden eminentes servicios á las poblaciones situadas fuera de su cìrculo, ellos son muy funestos á las personas aglomeradas en los puntos sujetos à la incomunicacion.

Los cordones sanitarios han causado la muerte en diferentes epidemias, á millares de individuos, que—sin ellos —hubieran podido fàcilmente conservar su salud. Esos cordones no son útiles, sino

cuando las personas infestadas pueden ser trasportadas á una localidad mas sana, como debió haberse hecho en el mes de Febrero de 1857, cuando la fiebre amarilla se declaró en Montevideo, trasportando al Cordon por ejemplo, lugar mas airado, la poblacion entera de la dársena del Norte.



Instruccion Pública.

"La religion, la moralidad y la instruccion, son
"esencialmente necesarias al establecimiento
"de un buen Gobierno, á la felicidad de los
"hombres. Que el pueblo sea instruido y
"goce de sus derechos y pedirá la paz como
"indispensable á su prosperidad."

La educacion y la instruccion (1) proceden de una accion simultánea y abrazan à todo el hombre en general, es decir: á su persona fisica y à su desenvolvimiento moral é intelectual.

Sin educacion y sin instruccion, el hombre se distingue apenas de los otros séres que la providencia ha colocado sobre la tierra para seguir su ley, su perfectibilidad atributo esencial de la naturaleza humana y principio de la civilizacion. Es el impulso continuo al estudio de si mismo y de los diversos objetos en cuyo centro el hombre está llamado â vivir, que debe utilizarse en su propio provecho y en el de la propiedad, es viviendo de la vida del pensamiento que el hombre se aleja del vicio, de esta escitacion del cuerpo llamada disolucion.

---

(1) En Montevideo, la instruccion se da con la misma liberalidad á los niños de raza india, negra ó mulata, como á los de la raza blanca que forma la mayoria de la nacion. Pero la educacion moral y la educacion intelectual son imperfectas, la instruccion primaria es defectuosa y la instruccion artística no existe; y en cuanto á la científica, ella está muy distante de aquel grado de amplitud y perfeccion de que es susceptible.

Ademas de esto aunque no hubiese que decir respecto á escuelas y colegios ¿que importan los reglamentos, los metodos, el arte, sí—la educacion intelectual no es segundada por la educacion que deberia hallarse en el hogar domèstico? sin ésta,—todo estudio se hace estéril.

Nos hacemos un deber de recordar, que el colegio de los Escolapios dirigido por el apreciable sùbdito Español den Pedro Giral, ha rendido y sigue rindiendo grandes servicios á la nueva generacion oriental. Este colegio—existia mucho antes del establecimiento de la universidad—habiendo formado á los jóvenes que hoy figuran en la sociedad.

Si la educacion del hombre es mala, la educacion de la muger es aun peor. No hay mas que un convento de mugeres que preste algunos servicios en la instruccion de las niñas; pues, si algunas veces los gobiernos han echado una mirada protectora hácia la del hombre, nunca se han dignado fijarse en la de la muger, como si fuera un ser destinado á vivir y morir en la ignorancia.

Hay que empezar la obra grandiosa de la regeneracion por la educacion: el latigo, el sable, ni el banquillo pueden regenerar nada. La educacion es el arte de la perfeccion, ella cultiva las facultades, los corazones é ilumina la inteligencia; ella es la fuente de la vida de los pueblos y en ella deben beber todas las clases de la sociedad. La muger y el hombre deben ser educados igualmente, pues ambos han sido formados para un mismo fin.

Para que la instruccion sea conforme al espíritu de un Gobierno y à las leyes é instituciones del pais, es necesario que los orientales la reciban bajo la dependencia del Estado; porque ella pertenece esencialmente al Gobierno que tiene el derecho innegable de instruir sus miembros.

Los hijos del Estado, deben ser educados por el Estado; y—aunque no fuese mas que por interes propio—los gobernantes estàn en la obligacion de hacerlo y de descender hasta los pormenores de las escuelas de donde han de brotar—siendo ellas bien dirigidas—los primeros elementos de la felicidad doméstica y del órden pù. blico.

Mas no se crea que por eso, pretendamos que el Gobierno concurra personalmente á las escuelas; pero él debe hacer sentir su accion en todos los ramos de la instruccion pública prestando un

---

La educacion intelectual de la muger es muy limitada; ella no aprende mas que á dirigir sus pasiones y nada que la prepare á la vida; á nada se le acostumbra de lo que sea propio á la educacion especial á su sexo.

Las mugeres de esta república son dignas de una educacacion mas culta y esmerada; pues, está dirigida á tiempo en una mejor via, prosperaria como toda planta que un hábil jardinero cultiva con cuidado y á la que impone poco á poco una buena direccion. su educacion fisica y moral debe ser mas conforme á los destinos que le ha confiado la providencia; se debe alejar con eficacia del espiritu de la muger la fantasía y el capricho, la vanidad y la coqueteria, para elevarlo á la altura de afecciones castas y severas; y la posesion de conocimientos útiles, que bien esparcidos tanta dicha pueden realizar en lo intimo de la sociedad doméstica.

Distraer á la mujer de las ocupaciones de su sexo, ya por el trabajo fisico á que se les aplica en las clases inferiores, ya por el trabajo intelectual de que se abusa en los privilegiados de la sociedad: es desnaturalizarla

Los gobiernos deben favorecer una legilacion bijiénica para que prevenga con acierto las alteraciones del organismo de la muger, y que ofresca medios apropiados de fortalecer una debilidad que afecta mas que ella, á una generacion que ha de salir de su seno al mismo tiempo deben cuidar su educacion porque sin economia domestica no hay economia pública sin paz, en el hogar doméstico, no hay paz pública; sin vínculos de familia, no hay vínculos de sociedad; sin esposas, no hay ciudadanos, sin ciudadanos no hay estado.

Sobre ese punto, no hay que hacer como dice Michelet en su obra sobre la muger: no se debe hacer como en Italia, en Polonia, en Irlanda, en España, donde el alejamiento de los lazos de familia y el egoismo solitarios han contribuido tanto á perder el Estado.

apoyo eficaz á las corporaciones encargadas especialmente de ella, escitando su celo é interviniendo cuando fuere necesario, para cortar los abusos y mejorar ó al menos vigorizar las buenas disposiciones vigentes, tan enervadas por haberles faltado frecuentemente su concurso.

Es de esa manera que los gobiernos pueden influir en la educacion moral é intelectual de las masas, dirigir sus sentimientos, y dar en cierto modo á los pueblos, el carácter y las costumbres que deban ser la base de su futura prosperidad. Asi no les faltarán buenos magistrados para los tribunales, hombres sanos para los jurados, buenos censores para los concursos, péritos concienzudos para cuanto ocurra, y por todas partes delegados y sacerdotes nacionales que la segunden.

En esta jóven República debe rechazarse toda clase de influencias, y si el gobierno no hubiese vigilado á cierta clase de hombres, en diferentes épocas, bien pronto se hubieran reducido á la nada todas las instituciones pàtrias.

Si en Europa la educacion de la juventud no es del todo conforme con el espíritu del siglo, si la juventud es antipàtica á los principios gubernativos, es porque en general las universidades fundadas antiguamente por la Iglesia y primitivamente dirigidas esclusivamente por el clero,—han conservado—mas ó menos—el sello de su origen.

El fondo de los estudios es el latin, lengua clerical que es tambien para la Iglesia católica la lengua sagrada; y puede decirse con seguridad que—si la lengua latina ha sido útil en otra epoca—hoy no tiene mas utilidad que para el clero. Los médicos y los legistas no tienen absolutamente necesidad alguna del latin, y si lo estudian, es porque se hace de su conocimiento una exigencia á los quieran seguir los cursos de medicina y de derecho.

No hay pues solamente mas que el clero que necesita del estudio del latin, porque todos los testos, todas las tradiciones de la Iglesia son latin especialmente en la religion catòlica en que se oficia y en que se ora todavia en latin. Para los demas, ella no puede servir sino á los eruditos.

La enseñanza universaria està constituida en Europa, consul-

tando unicamente las conveniencias peculiares del clero, siendo la base el estudio de dos ó tres lenguas muertas que no tienen aplicacion en ninguna circunstancia de la virtud comun. Se les agrega es verdad—algunos otros conocimientos, pero éstos no vienen nunca sino como accesarios y por lo mismo ocupan una muy pequeña parte de los trabajos Universitarios.

El latin y el griego absorben á la juventud siete ú ocho años de los mas preciosos de su vida y—estraña á la sociedad que la rodea, á las ideas y necesidades de su epoca en una edad en que las impresiones son vivas—ella se trasporta durante todo ese tiempo á dos mil años, otros entre los griegos y los Romanos cuyos usos y costumbres son tan distantes de los nuestros como el lapso que nos separa de ellos.

¿Que se sacaria de un sistema de enseñanza semejante, si los estudiantes no viviesen de vez en cuando en el seno de su familia à impregnarse un poco de la vida moderna y si la educacion doméstica no corigiese en cierta manera lo que la educacion universitaria tiene de tan profundamente vicioso?

Lo que se debe evitar, es que la juventud se alimente del mundo antiguo; que se acostumbre à la vida tumultuosa y guerrera de esas repúblicas compuestas en su mayoria de pillos y de enemigos del trabajo, de que la antiguedad nos ofrece tantos ejemplos y cuyas condiciones de existencia —pudieran todavia reproducirse.

La historia de las revoluciones políticas de Francia de ahora 60 años, está llena de hechos que confirman la exactitud de nuestras aserciones. Seguramente en un pais que haya sido menos estraño à las verdades económicas, la opinion no habria permitido que se descaminase la actividad Nacional, en las vias retrógradas y ruinosas en que se arrastró desde el año 1793.

Si la opinion hubiese sido menos atrasada ó menos falseada respecto del espíritu civilizador de 1789, no se hubiese visto llevada en las locas y deplorables direcciones en que no tardó á entrar. No se hubiera visto por ejemplo una Nacion que queria fundar su existencia sobre el trabajo libre, esforzarse para tomar las opiniones y las costumbres de las antiguas sociedades que fundaban su grandeza sobre la guerra, el despojo y la esclavitud; y mas tarde, las disposiciones guerreras que habian provocado en Francia la necesidad de la defen-

sa nacional, no hubieran dejenerado en espíritu de conquista y de dejeneracion; los franceses no se hubieran enorgullecido de esa gloria militar que consiste en hechos de armas cualquiera que sea su objeto —aunque debiese resultar de ellos una tendencia à la barbarie sentimiento salvage y ciego cuya exaltacion ha retardado mas que todo los progresos morales y politicos de la Europa.

Asi es que se vió el sistema continental y todo esa serie de medidas desastrosas y absurdas que manifiestan la ignorancia mas completa del interes de las sociedades.

Para fundar un sistema completo de educacion y de instruccion pública, debe aumentarse en ésta república el número de miembros del consejo de la Universidad con personas que hayan adquirido grados Universitarios, para que forme un plan de educacion Nacional á la altura de todas las clases de la sociedad, à cuyo plan despues de bien examinado y de aprobado por el Gobierno —habian de someterse todos los establecimientos destinados à la instrucion pública

El consejo universitario—unido por doctrinas comunes y libremente sometido á obligaciones puramente civiles—se consagraria á la educacion moral é intelectual de la juventud, como uno de los mejores servicios que pudieran rendir sus miembros al Estado, y marcharia siempre à la cabeza de la civilizacion—aun cuando, durante las disenciones civiles, el Gobierno dejase de vigilarla.

Ese consejo formaria un cuerpo de profesores que se renovaria continuamente por una escuela Normal que trasmitiese de edad en edad, las sanas tradiciones y los métodos adoptados; y que no deberia tener cuidado alguno, respecto de su porvenir, asegurándoles una decente jubilacion. La admision al cuerpo de profesores seria debido al concurso y el plan de educacion se apoyaria en la imperecedera base de la fé cristiana.

Esos profesores serán magistrados importantes; marcharán la frente erguida con los padres de sus discípulos de los que serán los iguales, sin tener delante de ellos el ademan de asalariados; no someterán sus principios á los caprichos de la moda ni à pueriles y sensibles condescendencias, y podrán hacer así todo el bien que se puede esperar de profesores formados de esa manera.

La buena composicion del personal en un cuerpo encargado de la instruccion de toda la juventud es la primera condicion y es tan

indispensable que ese cuerpo *tiene en sus manos el porvenir de la República Oriental.*

La estabilidad en la instruccion·pública es tambien de la mayor importancia. En efecto: nada es tan contrario á ella que los cambios continuos en la marcha de la enseñànza; la estabilidad ella sola, inspira confianza y asegura el éxito de las instituciones; y mas vale corregir lo que haya de defectuoso y suplir lo que les falte, que de trastornar á cada instante instituciones que tanto cuesta para plantear.

El consejo universitario concentraria todas las escuelas bajo su administracion—con el patronato siempre del Gobierno—y deberia tener rentas propias que le fuesen asignadas, para que pudiese contar sobre los medios indispensables à las grandes mejoras de que es susceptible su administracion. El consejo pondria cada colegio, bajo la direccion ó inspeccion de un hombre de letras que gozase de la estimacion general y que fuese encargado de asegurar la ejecucion del plan de enseñanza que hubiere trazado; la enseñanza ella misma, siendo confiada à personas que—como las que compongan el cuerpo de profesores—se asociasen libremente para vivir bajo la dependencia de un Gefe único, bajó una disciplina invariable y en el aislamiento indispensable al estudio, mejoraria rapidamente; y se despertaria la emulacion de los preceptos, ennobleciendo su profesion que por todas partes se aprecia como se merece y sometiendo á los maestros y à los discípulos, en momentos imprevistos, á exámenes públicos.

La instruccion pública, debe dividirse en tres grodos progresivos:

En el primero, entrarán los conocimientos que convengan á los artesanos y á toda clase de obreros; en el segundo, los que convengan á los que quieran dedicarse á las letras y á las ciencias; y en la tercera, èntrará todo lo relativo à conocimientos superiores, cuyo estudio no està al alcance de todas las fortunas ni de todas las inteligencias.

Esos tres grados se distinguiràn bajo las denominaciones de *escuelas, colegios y facultades.*

La enseñanza tendria por base: los preceptos religiosos; el acatamiento à la Constitucion y á las ideas liberales que ella inspira;

y la observancia de los estatutos de estudios, que tendrán por objeto formar para el Estado, ciudadanos religiosos, patriotas y buenos padres de familia; y si se diesen á los estudiantes, principios de agricultura y de industria, se formarian tambien ciudadanos aptos á labrar su propia fortuna, la riqueza de la República por la sola influencia del trabajo y que tendrian interes en proclamar la paz, en desarraigar del corazon de los hombres los ódios hereditarios y los celos políticos, que han causado ya tan desastrosas desgracias.



Instruccion primaria

Las escuelas primarias son aquellas en que se enseñan—segun la clasificacion que hemos hecho—aquellos conocimientos indispensables à los artesanos y á los obreros de toda clase; y los encargados de enseñar esos conocimientos se llaman institutores.

En las escuelas primarias. los niños deben recibir la primera educacion fisica, moral è intelectual, que es la mas propia para desenvolver en ellos el gusto al trabajo y el amor á la pátria. Esa primera enseñanza es la que debe ser mas atendida y generalizada, principalmente en los pueblos de campaña.

Cada escuela primaria debe ser dividida en dos secciones: una para los varones y otra para las niñas, con un institutor para aquellos y una instituta para éstas.

La enseñanza primaria deberia ser vigilada por una comision local, cuyos miembros fuesen: el Gefe Politico del Departamento, el Juez de Paz, dos miembros de la Junta Económica Administrativa el cura, y dos ciudadanos notables.

Esa comision al ejercer su vigilancia, tendria el encargo especial de esponer las necesidades de la enseñanza primaria y de trabajar para generalizarla todo lo que fuere posible. Ella presentaria al consejo universitario—cada seis meses—el estado de las escuelas. espresando el número de los concurrentos durante el semestre vencido y cuantas observaciones hubiesen hecho ó las medidas que hubiese tomado, tanto respeto de éstos como sobre el mètodo, la moralidad de las clases, el local y los institutores; y con este estado se provocarian las reformas y mejoras de que fuese susceptible la enseñanza.

En el caso de negligencia habitual ó de falta grave de parte de algun institutor, la comision—despues de haber hecho las averiguaciones del caso—lo suspenderia ó reprenderia solamente, segun fuese la gravedad de la negligencia ó falta.

Toda persona que desease dedicarse a las funciones de institutor deberia presentar al rector de la Universidad, un certificado de buena vida y costumbres; y una vez examinada por el inspector que el rector designase, ser admitida ó rechazada segun fuere el resultado del exámen, recibiendo en el primer caso un certificado de capacidad.

Los certificados de capacidad serán de dos clases que llamarémos Inferior y Superior. (1)

Los certificados de la clase Inferior serán dados á aquellos que sepan leer, escribir y calcular suficientemente para poder enseñarlo.

Los de la clase superior corresponderán á las que posean bien la gramática castellana, la aritmética y la Constitucion de la Repúb ica; cuyo estudio acostumbrará desde temprano la juventud, á la forma de gobierno de su pais y à los deberes recíprocos de gobernantes y Gobernados; y ademas de esos conocimientos deberán tener nociones de geografia [con especialidad de la República] de deslindes y dibujo lineal, de agricultura, de historia y de las ciencias físicas aplicables á los usos de la vida. Sin embargo, el exámen de las que pretendan ser institutoras, se modificará debiendo ellas tener con preferencia, instruccion moral y religiosa, conocer la aritmética, la lengua castellana, los elementos de historia y de geografía, y sepa bordar, coser dibujar &.

(1) En la instruccion primaria superior, los padres no deben limitarse únicamente á pagar con exactitud los profesores que ejercen la enseñanza en las de educacion; ellos deben tomar un interés mas directo á los progresos de sus hijos y no contentarse con tomar conocimiento de las notas periódicas que suelen mandarles los maestros ó maestras por sus discípulos, sobre su aplicacion: que se tomen la molestia tan suave para los padres cariñosos, de interrogarles; que les hagan repetir de vez en cuando las diferentes lecciones que han dado y particularmente las que se refieren al estudio tan esencial de su idioma; que no teman tampoco molestar à sus profesores, yendo á visitar el establecimiento é informándose directamente cerca de ellos de los progresos de sus hijos, sus calidades, y de los defectos de su carácter y de los medios de corregirlos.

Resultará de este nuevo sistema de vigilancia, que cesará la negligencia y la incuria de ciertas familias que no se ocupan mas de sus hijos que si no les pertenécen y que los profesores que no llenen bien sus deberes ó sin aquel interes que deberia ser inseparable de la noble profesion de preparar el porvenir moral. é intelectual de sus semejantes vengan á penetrarse bien que están llamados a otras funciones que las de hacer leer y escribir maquinalmente los discipulos que les han sido confiados; porque; siguiendo el ejemplo de vigilancia que les den los padres los profesores volveran lo que deben ser siempre verdaderos maestros cuyo orgullo y amor propio serán estimulados por los mismos padres, desde que estos no les consideran ya como consideran á un maestro albañil ó á un maestro carpintero; ellos serán en fin los preceptores inteligentes y de buenas maneras· Pero para esto, es indispensable que los padres los sigan de cerca tratandoles con distincion y no con un orgullo tan vituperable como ridiculo, que no pierden jamas de vista que de ésta primera educacion, depende casi siempre el porvenir de sus hijos.

La instruccion primaria se dividirá tambien en dos clases que comprenderán los estudios respetivos à que se refieren los certificados de capacidad entregados á los institutores que deban regentearlas. En cuanto á la instruccion primaria inferior, ella deberia ser gratuita y obligatoria, sin escepcion alguna.

Todo estudiante que se hiciese sobresaliente, deberia tener opcion—al salir de la escuela primaria superior—á entrar en el taller que prefiriese (1) para aprender en él aquella ciencia, arte ú oficio que fuese mas adecuado á las inclinaciones que hubiese demostrado en sus estudios; indemnizàndose necesariamente por el Estado al dueño del taller, mientras no puedan establecerse talleres nacionales. Con ese pequeño sacrificio, el pais reportaria grandes ventajas al tiempo que—fuera del artículo que produciria—aseguraria el porvenir de muchos jóvenes, poniéndolos en el camino de la fortuna.

Las escuelas primarias de las niñas deberian estar en el mismo local--aunque dividido---que él de los varones, por la comodidad que proporcionaria á los padres que frecuentemente tienen que mandar á la escuela niños de ambos sexos; por razon de economia para el Estado; y ser mas fácil la inspeccion de las escuelas por los encargados de velar sobre el exacto cumplimiento del plan de estudios y demas condiciones que le competa vigilar.

Para tener el derecho de establecer una casa de instruccion primaria Superior, se necesitará del certificado que se da á los institutores y de una autorizacion especial para un punto determinado, siendo para escuela de varones.

Pero, si fuese para niñas, ademas de los requisitos indicados para los varones, se deberia exigir que la persona que quisiese poner una casa de educacion, tubiese cuando menos 20 años de edad, que exhibiese su fé de casada ó de viuda, sino se presentase en la sociedad como soltera; y siendo casada, habria que escudrinar la conducta, costumbres y principios de su marido.

Una vez establecidas esas casas de educacion para niñas, la comision local deberia ejercer sobre ellas una vigilancia contínua, para conocer la direccion dada á las jóvenes educadas y el desempeño de

(1) Cuando ciertas profesiones están fuera del alcance de los hombres, por lo costoso ó dificil de su acceso ó por las preocupaciones que indebidamente parecen señalar á cada uno su destino, viene á ser una causa permanente de atraso para la civilizacion.

las maestras en lo relativo á su profesion, con el fin de juzgar si merecen la gran confianza que se ha tenido en ellas al permitirles la enseñanza primaria superior ó si son acreedoras á reprehension ó suspension; porque las maestras de pension ejercen sobre las costumbres y sobre el carácter de sus discipulas, una gran influencia, y del uso que hayan hecho de la autorizacion dada para enseñar, depende muchísimas veces de un modo inmediato la tranquilidad y dicha de las familias. Adviertase que aqui no hablamos sino de la enseñanza primaria Superior, por que la Inferior, como hemos dicho, deberia ser gratuita y obligatoria, y que por consiguiente correspondería solo à las escuelas que corriesen por cuenta del Estado.

Para las escuelas ó pensiones de niñas,—la comision local deberia formar una comision auxiliar en la que delegaria sus funciones en todo aquello que solo corresponde á señoritas y que tambien podria estar encargàda de reemplazar á aquella, en las visitas generales, para asi multiplicar la vigilancia, Ella se compondria de un númoro de madres de familia de las mas respetables de la localidad y podria rendir grandes servicios en el examen que hiciese de los alimentos, de la ropa, de las diversiones, de los castigos, de las practicas religiosas etc.

Esa comision inspectora auxiliar daria cuenta à la comision local de cuanto ocurriese y de cuanto observase; y ésta á su voz, tomando las medidas que creyese conveniente, daria cuenta al consejo universitario en su estado semestre.

Los establecimientos de instruccion primaria inferior deben ser costeados poi los departamentos, ayudados por el estado cuando sus recursos no alcancen, y situados en los pueblos cabeza de Departamento y donde haya un centro de poblacion y una iglesia.

Debemos esperar que la utilidad de las escuelas primarias gratuitas y su concurrencia. obligatoria. será comprendida de todos Esto serà una de las causas mas fecundas de la prosperidad pública y contribuirá poderosamente á la paz interior y á la moralizacion de la sociedad, preparandola à la obediencia à las leyes y enseñando á cada uno los deberes que le estan impuestos para con las demas si quiere gozar de reciprocidad.

Ya sin que esas escuelas sean obligatorias, ellas han tomado un gran impulso, como puede verse por el siguiente estado de la ense-

ñanza primarìa gratuita, solo en el Departamento de Montevideo y en el año de 1860, qne es el año en que hemos obtenido los mas amplios datos con la Memoria de la Junta E. Administrativa cesante en aquel año, por haber concluido su periodo legal:

En la escuela primaria que está en el local de la Universidad.		(J. J. P.)	182	niños.
"	de la Aguada.	(J. E. A.)	121	"
"	del Cordon.	"	243	"
"	de la Union.	"	139	"
"	del Paso del Molino.	"	51	"
"	de los Duraznos.	"	20	"
"	del Reducto.	"	53	"
"	del Cerro	"	48	"
"	del paso de la Arena.	"	37	"
"	del Peñarol.	"	29	"
"	de Maroñas.	"	54	"
"	central	"	50	"
"	"	[Benefi'cia]	177	"
"	calle de la Reconquista.	"	59	"
"	del Arapey.	"	75	"
"	de San José	"	59	"
"	del Paso del Molino	"	82	"
"	del Peñarol	"	50	"
"	de la Aguada	(J. E. A.)	81	niñas.
"	del Cordon.	"	161	"
"	de la Union	"	97	"
		Total.	1872	

Apesar de ese cuadro alhagüeño que desde entonces se ha mejorado considerablemente segun los datos que hemos adquirido, llevamos todavia mas adelante nuestras esperanzas; porque estamos persuadidos que la enseñanza primaria basada en la instruccion moral y religiosa de las masas, es la causa santa de la humanidad y de la civilizacion.

En efecto à medida que egresen los estudiantes para lanzarse en la sociedad, estos se encontrarán rodeados de todos los esfuerzos de

la industria, de las artes y de las ciencias, y empujados por los impulsos que reciban de sus predecesores, vendrán á identificarse—con el trascurso de los años—en el corazon de todos, las nobles y piadosas doctrinas que conservan al hombre todo su valor y toda su dignidad, elevándolo hàcia Dios su principio y su fin

¿Quién podria dudar ahora, que la Instruccion Universal, será un bien incuestionable para la República?



Enseñanza Segundaria.

La enseñanza *Segundaria* es la de las ciencias y letras y es la que corresponde á los establecimientos que hemos denominado *colegios.* (1)

En Montevideo, esa enseñanza se dá en la Universidad; y hay que esperar que mas tarde á medida que la poblacion aumente—se establecerán colegios en todos los pueblos de la República que pasen de doce mil habitantes.

El edificio de un colegio debe ser vasto y aireado, convenientemente colocado para facilitar las comunicaciones, alejado de todo establecimiento malsano, peligroso y bullicioso, y situado de manera que las casas vecinas no alcancen á ver los patios del colegio. Su distribucion será hecha de modo que pueda recibir el número de pupilos y de externos que proporcione la poblacion.

Los estudiantes internos se dividirán en 3 secciones segun su edad, y la distribucion del edificio deberá ser hecha de modo que se mantenga esa division tanto en las salas de estudios como en los dormitorios, recreaciones, paseos &; é independientemente de los tres patios para recreaciones [los que deberán tener de 25 á 30 varas en cuadro), habrá otros dos patios: uno para los enfermos y otro para el servicio alimenticio.

La administracion de cada colegio deberá ser confiada á un director que tendrá bajo sus órdenes un procurador para atender al aseo y á todos los detalles del colegio, de quien recibirá los partes de cuanta ocurra, con el fin de que el mismo director pueda comunicarlos al Rector de la Universidad al darle cuenta de su administracion; sin perjuicio de que el director tome las medidas que crea convenientes respecto de los profesores en el ejercicio de sus funciones y de los discìpulos en su conducta; el procurador, será el encargado de com—

(1) En 1860 en los estudios segundarios habia 48 cursantes.

prar y pagar todo lo que sea necesario al establecimiento y de tomar los sirvientes que crea útiles, lo mismo que despedirlos, cuando dejasen de serlo ó no llenasen debidamente su servicio.

La enseñanza de los colegios será la que estuviese adoptada por el consejo Universitario con los profesores que basten al plan de estudios y que deberian ser cuando menos ocho ademas de los maestros de estudios.

Los profesores enseñaràn no solamente las ciencias y letras, pero tambien aprobecharán todas las ocasiones que se presenté para inculcar practicamente á sus discìpulos, lo que deben á Dios, à su pais y á sus semejantes

Los maestros de estudio dirigirán á los estudiantes todo el tiempo que ellos no estén con sus profesores distribuyéndolos por secciones segun fuere su número, para poder vigilarlos mas fàcilmente; se impondrán de las tareas que les hayan sido dadas y tratáran de que ellas sean desempeñadas con exactitud; les ayudáran de sus consejos en las dificultades que se les presenten; examinarán sus trabajos; les harán repetir las lecciones que tuviesen que aprender de memoria; comerán con ellos y los acompañarán cada vez que salgan en cuerpo à alguna funcion ó paseo.

Fuera de las ciencias y letras, deberá tambien enseñarse á los estudiantes el baile, la esgrima y en fin cuantos ejercicios gimnásticos sea posible enseñarles, para desarrollar en ellos sus facultades físicas al mismo tiempo que las morales, dándoles asi salud y robustez para toda su vida.

Como la instruccion primaria no corresponde à los colegios, no se admitirán en estos sino à aquellos estudiantes que presenten certificados de haber cursado y de haber sido aprobados en exàmenes de escuelas primarias superiores.

Al fin de cada año escolar, se harán exámenes sobre todas las materias que se hubiesen enseñado, para que los estudiantes que estubiesen aprobados, pueden pasar á los estudios inmediatos segun la escala adoptada en el plan general; y esos exámenes serán presididos por el Rector ó por algun delegado que designe al efecto.

La instruccion segundaria contribuirá á entretener en el corazon de la Nacion el foco de las inspiraciones generosas; pondrá al alcance de todos los estudiantes las letras y las artes, el patrimonio del

pensamiento, los tesoros del espíritu y enfin todos los goces intelectuales que elevan y fortificàn el alma; creando todo eso una aristocrácia de la inteligencia para hacer contrapeso á la de la fortuna.

El resultado prâctico mas inmediato de la instruccion segundaria es el de preparar á los discípulos para recibir el grado de bachiller en las letras y ponerlos en aptitud de seguir cursos especiales en los que no deberàn ser admitidos sin ese primer grado Universitario.

No deberia admitirse á nadie en los primeros puestos de los diversos ramos de la administracion pública, sin que hubiese recibido el grado de Bachiller en letras, como à los de la contaduría de la aduana oficinas de los ministerios, á los escribanos é ingenieros.

Los boticarios antes de entrar à los estudios relativos, como; botànica, química &., tambien deberian ser bachilleres en letras.



Instruccion superior

La instrucción *superior* es la que se da en los establecimientos llamados *facultades*.

En Montevideo es en la Universidad que se da esa instruccion, donde está muy lejos de haber alcanzado el grado y la amplitud que deberia tener. Sin embargo, no hay duda que va anualmente en progreso: las nuevas propuestas que está haciendo el consejo universitario al Gobierno, para que se establezcan algunas de las varias càtedras que faltan, serán algun dia aceptadas probablemente; el consejo universitario él—mismo aumentandose poco á poco el número de sus miembros con algunos de la nueva generacion, podrá trabajar con mas empeño y buen èxito á completar el número de las cátedras; y con ese aumento de luces y de esfuerzos, traido por los catedráticos que vayan integrando el consejo, éste formará definitivamente un plan de estudios que esté á la altura á que hoy puede llegar la instruccion pública en éste pais. (1)

Existe es verdad un plan; pero no es mas que provisorio, data ya de muchos años y por lo mismo es muy defectuoso desde que no

---

(1) Durante la publicacion de esta obra el gobierno ha dado el decreto siguiente. Ministerio del gobierno.

DECRETO

Montevideo Noviembre 11 de 1862

La necesidad de dar una nueva organizacion á la universidad mayor de la República, que responda mejor al objeto de su institucion ha sido reconocida desde hace tiempo; y varias administraciones, inclusa la actual, asi lo han manifestado tambien con los mensajes á la honorable asamblea general.

Dificultades de diversos generos han obstado hasta el presente á la realizacion de la espresada reforma; pero considerandose ahora que pueden ser aquellos allanados en el proximo periodo legislativo, mediante la concurrencia de las honorables cámaras el presidente de la república, con el fin de preparar de una manera conveniente tal resultado, ha acordado y decreta:

Art. 1° Nómbrese una comision compuesta del rector de la universidad, y de los doctores D Eduardo Acevedo, D. Vicente Fidel Lopez y presbítero D. Francisco Majesté, encargado de presentar al gobierno un proyecto de reorganizacion de la universidad mayor de la República.

2° Comuniquese á quienes corresponda, publiquese y dése al libro respectivo.

BERRO.

CARLOS CARVALLO

abraza todos los adelantos que en esa materia ha tenido desde algunos años la civilizacion moderna. Mientras tanto, vamos apuntando algunas de nuestras ideas á ese respecto, para que llegado el dia de adoptar, para la instruccion pública un plan definitivo, de formar sus reglamentos, y en fin de darle todo lo que le falta armonizando lo que ya existe con las innovaciones necesarias—mi pequeño caudal y mi inmensa buena voluntad, contribuyan en algo á la trasformacion y reconstruccion de la enseñanza superior de las letras y de las ciencias.

Esa enseñanza se divide en tres grandes secciones; el estudio de la medicina, del derecho y de la teologia; y para completar ese estudio hay que agregarle una infinidad de otros conocimientos que se clasifican con aquellos.

Ya existen los tres grados de bachiller, de Licenciado y de Doctor, y es inútil decir que no podrá optarse á los estudios de esas tres secciones, sin haber obtenido previamente esos tres grados.

Dividirémos en cuatro años, el estudio de la *medicina.*

Los estudiantes de primer año, deberán seguir los cursos de anatomia, fisiologia, química, fisica medical, botánica y el de higiene.

Los de segundo año: los cursos de patologia estêrna, higiene, medicina operatoria, farmocologia, continuándose los de anatomia y fisiologia.

Los de tercer año: los cursos de patologia interna, clínica interna y esterna, terapeútica y la materia medical, ademas de continuar siguiendo él de medicina operatoria.

Los del cuarto y último año: la medicina legal y los partos, fuera de los de clínica interna y esterna y de patologia interna.

Los exámenes se haràn por medio de dos profesores y dos suplentes, presidiendo el acto uno de aquellos que designare el rector. Los examinados sostendràn en seguida su tésis que deberà haber sido autorizada y firmada por el presidente, lo que supone que ya han sido aprobados en los exàmenes de cada uno de los cuatro años en que hemos dividido el estudio de la medicina.

Nadie podrà ser admitido à los empleos de la medicina civil ó militar sin haber obtenido el díplema de doctor en esa facultad.

Nada diremos sobre el estudio del *derechó* [1] por considerar que

(1) En 1860 habia 10 cursantes en derecho.

poco ó nada podriamos adelantar sobre las materias ya tan conocidas de esa parte de la enseñanza superior: sin embargo, no dejaremos de señalar la *economia política* que hasta ahora no se ha apreciado suficientemente y que debe tener un lugar de preferencia entre los diversos ramos que constituyen el estudio del derecho.

La economía política es en efecto una ciencia eminente que no tiene mas preeminencia que la ciencia del derecho mismo; ella puede dar—como la higiene pública y privada—ámplia materia á las prescripciones del legislador y de los establecimientos de la moral; ella es una de las ciencias mas positivas y mas adelantadas, la única seguramente cuya propagacion importa mas al progreso de la civilizacion, al bien estar y perfeccionamiento moral de la sociedad.

En cuanto al estudio de la *teologia*, es el que mas ha sido descuidado en este pais, y por eso se siente tanta carencia de sacerdotes que atiendan á las necesidades del culto, y esa carencia se irá sintiendo cada dia mas, segun vaya en aumento el número de fieles con el aumento de la poblacion, si no se arbitran los medios de poner el estudio de la teologia á la altura—cuando menos—á que ha llegado ya el estudio del derecho.

En vista de eso, aconsejariamos que se formase un seminario que fuese el plantel de un cléro Nacional y donde los que tuviesen inclinacion á la carrera eclesiástica, pudiesen recibir la instruccion y la direccion convenientes. Asi se pondria fin á un estado de cosas muy contrario á los mas preciosos intereses de la Iglesia.

Los Gefes del sacerdocio han proclamado frecuentemente que buenos y frecuentes estudios son indispensables para que puedan llenar su mision los que se dediquen á él, (1) y que solo la Univer-

(1) ¡He aqui lo que Pio IX escribe á los arzobispos obispos portugueses en una carta apostolica del 3 de julio del año 1862:

«Uno de nuestros deberes es vigilar a fin de que los eclesiasticos cumplan con celo, sabiduria y santidad las obligaciones de su ministerio y se apliquen con todas sus fuerzas al cuidado de las almas, asi como á cultivar seriamente las siencias sagradas para ponerse en estado de exhortar é instruir a los fieles en la sana doctrina y convencer á los espiritus que osaren declararse contra ella. No podeis ignorar vosotros, muy queridos hijos y venerables hermanos, cuan importante y esencial es para la iglesia, principalmente en estos tiempos deplorables, el tener ministros capaces, es decir eclesiasticos verdaderamente instruidos.

«Conviene por lo tanto que todos vuestros cuidados y pensamientos los dediqueis á conseguir que los alumnos sean educados desde la primera edad en vuestros seminarios formados en ellos segun el espiritu eclesiastico y dirigidos por maestros respetables, bien conocidos ya por sus virtudes y pureza de su doctrina; que esos jovenes sean instruidos en las letras ciencias, principalmente en las ciencias sagradas.

sidad puede hacer brillar la enseñanza eclesiástica, tanto por la vigilancia que egerce sobre la enseñanza en general, como por los grados que confiere.

El clero debe sér tanto mas atendido, que él es el depositario de los registros civiles y que, por lo mismo, no deba hacerse depender su subsistencia de los módicos emolumentos que da la parroquia. Se deben pagar sus miembros como á todo empleado del Estado, y sus sueldos deben corresponder á sus elevadas funciones, para no ponerlos en el caso de tener que dedicarse para vivir, á otras ocupaciones que las de la religion. Los sacerdotes, no deben ser mas que sacerdotes; y solo se conseguirà, retribuyéndoles el Estado con la generosid d debida. Entonces los veriamos imitar à los verdaderos pastores del Evangelio, dedicarse al exacto desempeño de sus augustas funciones en vez de estraviarse de tan noble y sagrada carrera; ellos vivirian alejados de las disipaciones mundanas, de los placeres y de todo estrépito profano como nuestra santa religion y su ministerio lo exigen de ellos; y veriamos arraigàrse el ejemplo de las buenas costumbres, que brillaria en su esfera de actividad pulverizando la piedra del escándalo que suele arrojarse en medio de los fieles.

Pero la trasformacion completa que exige el estado actual del sacerdocio en este pais, debe empezar por el estudio sério de la teologia. El propio interes del cléro y de la religion exige la dotacion y creaccion de cátedras en nuestra Universidad donde los jóvenes que quieran dedicarse á esa carrera puedan principiar y completar los estudios de teologia; y la concurrencia á esas cátedras no faltará, desde que los estudiantes puedan contar que—una vez entrados en esa carrera—habian de ser sostenidos fijamente por el erario à la par de los demas empleados públicos. Hoy los jóvenes no ven en el sacerdocio un porvenir seguro; porque no cuentan con nada que no se eventual; y á eso se debe—no lo dudamos—la falta de concurrencia á la única càtedra de teologia que se estableció hace algunos años en la Universidad.

Deberia haber por lo menos tres profesores: uno de historia eclesiástica, otro para el dogma y el tercero de moral evangélica.

Para optar al grado de Bachiller en teologia se deberian exigir las condiciones siguientes:

1.° Tener cuando menos 20 años de edad.

2.° Ser Bachiller en letras.

3.° Haber seguido durante tres años los cursos de teologia y ser aprobado en los exàmenes que se hagan de los estudios de estos tres años, y

4.° Sostener una tésis en latin sobre las materias de dichos estudios.

Para optar al grado de licenciado en teologia, se deberia exigir:

1.° El díploma de Bachiller en teologia.

2.° Ser aprobado en exámenes de teología dogmática y moral, sagrada escritura, historia y disciplina eclesiástica, y

3.° Sostener una tésis sobre teologia dogmatica y moral.

En fin, para obtener el grado de doctor en teologia, el cursante ademas de tener el díploma de licenciado, habia de ser aprobado en un exàmen general sobre todas las materias religiosas y sostener una tésis general en latin sobre las mismas materias.

Para ordenar á un sacerdote, habia de ser licenciado en teologia; y para ser cura de almas en pueblo cabeza de Departamento, vicario ú obispo, deberia exigirse el grado de doctor en esa facultad.

Esas son las ideas generales que emitimos sobre la enseñanza superior, con el único fin de dar un punto de partidas, una especie de guia à los que están en posicion de hacerla salir de la postracion en que se halla y con especialidad en lo que concierne la medicina y la teologia.

Indicarémos tambien lo importante que seria para el desarrollo de los intereses materiales, la creacion de escuelas de artes y oficios y de un colegio de ingenieros; y asi mismo, lo indispensable que seria—para facilitar los estudios en general—el aumento de la biblioteca de la universidad formada por donaciones de amigos de la instruccion públic, pero que se encuentra en proporciones demasiado reducidas para dar auxilios eficaces en todas materias, á los que se hallan en el caso de consultarla. (1)

(1) En 1861, la Honorable Cámara de Representantes votó la suma de mil pesos para enriquecer la biblioteca Nacional. Habria que desear que hubiese seguido haciendolo anualmente, para obtener las obras nuevas que apareciesen y que vendrian á reanimar el interes moribundo que se toma por esa biblioteca.

Esta, se halla dividida en seis secciones que en su totalidad contienen 5126 volúmenes; mas de 800 folletos; y 82 colecciones diarios y periódicos de diferentes épocas, siendo de ellas truncas algunas y otras completas.

Seria muy conveniente que esa biblioteca fuese organizada de modo que tuviese una seccion en la que se reuniese todas las obras que hayan sido juzgadas como las mas propias á la enseñanza pública en los diferentes paises que se ocupan de ella.

El consejo universitario podria nombrar una comision encargada de esa organizacion y de presentar la lista de las obras que faltasen para tratar de obtenerlos: los medios que estuviesen á su alcance por formar: una seccion separada de las obras adoptadas en adelante para el uso de las escuelas, de los colegios y de las facultades de la República, con el fin de facilitar la implantacion de otras bibliotecas en cada pueblo cabeza de departamento donde deberia haber por lo pronto—cuando menos—una coleccion de las obras contenidas en ésta ultima seccion.

Las obras de la biblioteca están clasificadas como.

460	volúmenes de ciencias sagradas.	
870	"	" naturales·
826	"	legislacion y política.
1193	"	historia y viajes.
1127	"	bellas letras.
650	"	miscelaneas.
5126	volúmenes.	

En el mismo establecimiento que la biblioteca, existe tambien un museo en el que faltan muchas producciones y curiosidades del pais que deberian encontrarse en él.

Para que pueda formarse una idea de ese museo, vamos enumerar lo que contiene, para que cada uno vea lo que le falta y trate de enriquecerlo en lo que pueda; recordando que asi como está, debe importantes servicios á su primer director nuestro malogrado amigo el Dr. Vilardebó:

REINO ANIMAL.

21 cuadrúpedos preparados.
217 pájaros "
3 peces grandes.
1 culebra del Brasil.
14 frascos con diversos animales en aguardiente.
2 conchas de tortuga.
1 tatu.
1 mulita.
6 mariscos.
1 ternero fenomal.
1 cabeza de ternero "
1 corderito. "
1 coleccion de caracoles y conchas varias piezs fósiles del mastodonte: 2 muelas, una mandíbula inferior con algunos dientes, la parte inferior del humerus y la interior del fémur, un femur completo, una cadera y un hueso sacro..
"varios fragmentos del tatu gigantesco.
1 fósil, parte tibia del magaterio.
1 defensa petrificada de elefante.
2 mandibulos de tiburon.
1 canillado animal vacuno, rodeada de materia osificada y embutida un calcáreo.

Con esa biblioteca fundamental en cada departamento, los padres de familia y los jóvenes mismos del interior, formaran una idea del plan de estudios y de las materias que comprende; y ese conocimiento superficial, haria que probablemente algunos se dedicasen á la carrera de las letras y trajesen con el tiempo en su propio departamento, las luces adquiridas, pudiendo ser ellos el plantel de establecimientos de instruccion públicos en que los profesores fuesen hijos de la localidad misma.

Deberia formarse una caja cuyos fondos fuesen destinados á los gastos de los niños reconocidos con grandes disposiciones á las letras y cuyos padres no tuviesen fortuna y hubiesen prestado servicios á la pátria y tambien para poder enviar à Europa á perfeccionarse en la carrera que adoptasen, à aquellos que hubiesen sobresalido en sus estudios.

Pasando de los estudiantes à los profesores, convendria adoptar algun medio remuneratorio para los que se distinguiesen por su mérito y contraccion á la noble y delicada carrera del profesorado; pues si se ha de premiar el mérito y la aplicacion de la niñez estudiosa ¿como no se habia de premiar tambiem á los que siembren y desarrollen en la juventud, los sentimientos religiosos y las facultades que han de dar buenos hijos à su pátria y buenos gefes de familia?

Esa remuneracion á los profesores meritorios, podria ser un aumento de pension en su jubilacion, ademas del aprecio y distinciones

1 asta monstruosa.
1 lechiguana.
1 caja con huesos.
1 " de insectos.

REINO MINERAL.

1 coleccion de mineralogia que comprende:
300 muestras.
154 fragmentos minerales.
200 " de piedra.
3 troncos de árboles petrificados.

REINO VEGETAL,

1 vegetacion submarina.
1 herborizacion.

Objetos varios.

1 espada del brigadier general D. Fructüoso Rivera.
1 imitacion de la primera bandera Nacional.
1 arco con diez flechas y los ornamentos de un cacique del Para.
1 urna funeraria en la que vinieron del Paraguay los restos del General Artigas y la lápida de su sepulcro.
2 cuadros recorte de papel sobre vidrio, representando á Napoleon 1.° uno de ellos y la jarra de Medicis el otro.
3 cuadros de paisages al oleo.
10 tablas sinópticas para el estudio de las ciencias naturales.

con que fuesen honrados en la sociedad durante el desempeño de sus funciones y despues de haberla obtenido.

Con ese estímulo ú otro que se adopte y con el rigor que se emplease para con los malos profesores, los padres podràn esperar que sus hijos seràn educados sobre bases de moralidad y de religion cuya verdad està demostrada y que deben figurar á la cabeza de todo plan de instruccion pública. La ciencia sin moralidad es una deuda peligrosa que al consejo universitario toca desviar con la propagacion de todas las virtudes; lo que harà comprender que ha sido un grande y saludable pensamiento la institucion de una corporacion civil encargada de la instruccion Nacional, muy poco se habria logrado si el Estado y los particulares no le prestan el apoyo debido, obligándola—por falta de cooperacion à quedar en una especie de inercia, á pesar de los esfuerzos dignos de mayores elogios de algunos de sus miembros que aun le conservan un poco de vida, (1)

(1) Ver el programa del rector de la universidad del año 1862



Bosquejo general sobre los dementes.

"Pinel ha probado que, colocando los dementes en condicio-
"nes particulares, conduciéndose con tacto, discernimiento
"y saber sobre las facultades que han quedado sanas, se
"conseguia volverlos á la salud, á su familia y á la so-
"ciedad."

"Esquirol."

El siglo XVIII que ha preparado tantas reformas felices, debe ser considerado como la verdadera època de la regeneracion de los dementes. (1) Esta, data de entonces, porque fué al mismo tiempo que los sacaron de la abyeccion y de la miseria en que las preocupaciones y la ignorancia los habia tenido durante tantos siglos, recojiéndolos la Beneficencia y rehabilitándolos á la dignidad humana.

Si se considera el estado de los locos en épocas anteriores, se verá con pena que los reducidos alojamientos que se les destinaban en los hospitales, en los hospicios y en las comunidades religiosas, se parecian mas bien á unas cloacas que á habitaciones de séres humanos.

Unas veces, los dementes estab n encerrados en los calabozos de las prisiones con los ladrones, los asesinos y los hombres manchados con toda clase de vicios; asimilando asi el efecto de degradantes pasiones con èl de la enagenacion mental, colocando en la misma línea la corrupcion y la desgracia, los pìcaros y los dementes.

Otras veces, amarraban o encadenaban à los dementes, hacién-

[1] No se sabe todavia lo que sea la locura; su naturaleza ha escapado á todas las averiguaciones y las clasificaciones que se han hecho de ella, no tienen fundamento alguno sólido.

Todo queda por descubrir, en ese ramo tan importante de la medicina: los numerosos trabajos cientificos que se han ejecutado desde las épocas mas remotas hasta la presente y los descubrimientos que se han hecho sobre las funciones del cerebro y del sistema nervioso—desde Gall sobre todo—, no nos han enseñado nada sobre esa enfermedad tan frecuente y tan grave. Sabemos esplicar los síntomas, pero no la locura y por eso el Dr. Fournet decia muy resientemente á la sociedad mèdico—sicológica, que deberia ante todo definir lo que es la alienacion mental, que habia buscado inutil-

dolos dormir medio desnudos y en el suelo húmedo sobre un puñado de paja que como por gracia se les tiraba; y si no se conducian con docilidad ó estaban agitados por el delirio aumentado aun por el peso de las cadenas, se les castigaba con azotes.

Una de las ilustraciones médicas de Francia, abandonando ese método tan reprobable y que se habia hecho general, estudió por primera vez á los dementes bajo el punto de vista fisiológico y médico, y no encontró en esos desgraciados sino enfermos víctimas de un deplorable error. Pinal, cuyo genio era fecundo por su corazon, trató de devolver á la sociedad á aquellos infelices que gemian y morian cargados de cadenas en el suelo infecto de los calabozos, y tuvo la dicha de conseguir tan bello triunfo.

---

mente esa definicion y que no la habia encontrado en ninguna parte,que la esperaba que la pedia con instancia.

¿La locura guarda proporcion entre la cultura intelectual y moral? Mr. Esquirol dijo en 1830, en los anales de Higiene: «los vicios de la sociedad aumentan el número de « pobres y de criminales; los progresos de *la* civilizacion multiplican el número de « locos.»

La estadística ha sancionado esa opinion, como se verá por el cuadro siguiente:

Ciudades	Poblaciones	Locos en los establecimientos	Relacion de los locos con la poblacion
Londres	1,400,000	7,000	1 — 200
Paris	800.000	4,000	1 — 222
Milan	150.000	618	1 — 242
Florencia	80,000	236	1 — 338
Turin	114,000	330	1 — 344
Dresde	70,000	150	1 — 466
Roma	154.000	320	1 — 481
Napoles	364,000	479	1 — 759
S. Petersbourg	377,000	120	I — 3,133
Madrid	200,000	60	1 — 3,350
Cairo	330,000	14	1 — 23,570

Lóndres y Paris, las dos metrópolis de civilizacion son las ciudades que presentan el maximun de locos, lo que viene á apoyar la citacion que hemos hecho de Mr Esquirol respecto de los locos. El Cairo ocupa el ínfimo grado de la escala, despues viene España etc.

De alli, sacaremos la conclusion con Mr. Bierre de Boismont que la frecuencia en la alienacion y la diversidad de sus formas, están en razon directa con el grado de civilizacion de los pueblos y segun se vayan desarrollando las facultades intelectuales, las pasiones la industria, la riqueza, la miseria de los pueblos civilizados.

Cada siglo, cada época, engendra alguna idea dominante, alguna pasion, alguna preocupacion, alguna estravagancia que determina una conmocion mórbida en el espíritu de esa multitud de seres débiles que Mr. Bierre de Boismont llama la materia prima ria de la alienacion mental, la de monomania.

Desde los primeros siglos del cristianismo, desde el tiempo de los trobadores y de los caballeros, la erotomania cuyos tipos famosos se encuentran en Rolando, y en el rey Arthur, la danza epidémica de la edad media, el tarentismo que tambien empieza en el siglo *XV*, la creencia en la magia que desde 1484 á 1749 arrojo á millares de victimas en las llamas de las hogueras, y nos muestran la serie aciaga de las aberraciones, las catástrofes, el estado de las alienaciones mentales; y hallandose asimismo hasta en las casas de los locos, la repercusion de los sucesos politicos, *el* choque de las pasiones, de las ardientes luchas del espíritu, de las fluctuaciones de la industria etc,

Médico de Bicêtre en 1792, hacia mucho tiempo ya que Pinel solicitaba la autorizacíon de librar de sus cadenas y de sacar de sus prisiones á los dementes confiados à sus cuidados. Viendo que sus pedidos eran inútiles, tomó la determinacion de dirijirse en persona á la Municipalidad de París, y allí repitiendo sus quejas con mas empeño que nunca, obtuvo la reforma de un tratamiento tan monstruoso como el que hemos indicado.

Desde entonces: se rompieron las cadenas, los calabozos para locos fueron abolidos, los dementes empezaron á ser rehabilitados a la dignidad humana.

El demente ya no es considerado como un malhechor, que sea necesario cargar de cadenas y arrojar en un calabozo confundiéndolo con los criminales: es un enfermo à quien se le ha estraviado el mas noble atributo de su existencia y que en su delirio puede ser algunas veces perjudicial á la sociedad y à si mismo. (1)

Los reglamentos que se han hecho bajo las diversas administraciones que se han sucedido, parecen tener todos el mismo defecto. Las sociedades que han protejido á los locos, han perdido frecuentemente de vista la parte mèdica que debe ser la mas importante y no han dado al pensamiento que las inspiraba la importancia y el desarrollo convenientes.

Esas sociedades debian pensar que no era bastante protejer la persona de los locos y garantir la sociedad contra sus desmanes; que—al lado de las disposiciones administrativas que se empleaban para conseguirlo—debian encontrarse tambien las disposiciones médicas que contribuyen á la eficacia del tratamiento general adoptado; debiendo ligarse entre sí y auxiliarse mútuamente todas esas disposiciones.

La ciencia de las afecciones mentales aumenta cada dia y—aunque moderna—sus preceptos nos muestran ya el camino que conduce al conocimiento profundo de los dementes.

Un espìritu nuevo cuyo fin es el perfeccionamiento de las insti-

(1) Estamos en una época en que los Gobiernos han comprendido que la sociedad necesita de todos sus hijos y que debe socorrer á aquellos á quienes una enfermedad tan triste, mantiene alejados de su seno colocandolos en la imposibilidad de serle útiles Por eso, se hacen tan generosos y paternales esfuerzos para cuidar y favorecer á esos desgraciados. En todos los paises civilizados se han establecido asilos para los locos, los que están atendidos con una especial particularidad por los Gobiernos Europeos,

tuciones, anima la sociedad é imprime diariamente à sus sentimientos una direccion mas justa y mas liberal.

De todos los servicios confiados á la autoridad pública, ninguno sea tal vez tan importante por la naturaleza de las necesidades y por la gravedad de las cuestiones que implica, como el de los dementes, ninguno reclama tal vez de un modo mas imperioso las meditaciones del legislador. No se trata solamente de socorrerlos en la mas afligente de las enfermedades humanas, ni de preservar la sociedad de los desórdenes que pueda cometer un individuo que tenga estraviada su razon: es necesario tambien que ese mismo individuo sea preservado de los efectos de su propio delirio, sustrayéndolo à todos los abusos de que su furor pudiera hacerle víctima, y velar por que las medidas que se toman para garantir su persona y sus bienes de los desmanes de a locura, no degeneren en un atentado contra la libertad individual del ciudadano, por algun interés egoista de suponer una alteracion que en realidad no exista de las facultades intelectuales.

Desde que la locura—gracias á los paternales esfuerzos de hombres ilustrados y generosos—ha sido colocada definitivamente en el cuadro nosológico de las afecciones mentales, que los desgraciados que se ven atacados han dejado de ser víctimas del miedo y de las preocupaciones y que se les ha rehabilitado á la dignidad de enfermos, desde entonces, decimos, la sociedad ha debido llenar con ellos un deber de humanidad.

Con el estravio de su razon, el demente pierde su libre arbitrio, y entonces, tanto por su propio interes como por el de la sociedad, es necesario aislarlo, es decir privarle de su libertad individual trasportàndolo con engaño ó por fuerza á una casa que le sea estraña y poniéndolo en la imposibilidad de disponer á su albedrio de su persona y de sus cosas; como se ataca de esa manera ese derecho sagrado del hombre, la ley debe ser solícita mas que en ninguno otro de sus actos, en aquel que es tan escepcional y tan indispensable, rodeándolo de una vigilancia de las mas esmeradas, exigir—para la admision del enfermo—formalidades propias á impedir la intriga y la codicia; que durante la detencion, reciba el enfermo los cuidados convenientes y que tan luego como recobre su razon, sea devuelto à la sociedad y al ejercicio de todos los derechos y deberes que el hombre tiene en ella.

Si durante la secuestracion, sus intereses han sufrido ó se ven comprometidos, la ley le dà defensores y administradores provisorios. (1)

Por muchos motivos, los dementes pueden ser considerados como niños grandes [2] y todo lo que pertenezca á la perturbacion de la razon, corresponde esclusivamente á la direccion del médico. Sin embargo, la administracion debe ayudarle eficazmente, proporcionando al paciente algunas ocupaciones que vengan bien con su estado.

Sabido es, cuanto ha mejorado el sistema adoptado en el interior de los hospitales de dementes y cuan reducido es hoy el nùmero de esos desgraciados con los que hayan de emplearse esos mèdios rigorosos que antes formaban la base de todo tratamiento de enagenacion mental.

No hace mucho tiempo que en Montevideo los dementes estaban abandonados y olvidados; encerrados en sus celdas ò vagando por los patios y por las salas del Hospital de Caridad, perturbaban el reposo de los demas enfermos. En lo que menos se pensaba, era en curarlos; y ellos acababan por sucumbir sobre el puñado de paja que les servia de lecho, consumidos por el delirio y en el mas completo aislamiento.

---

(1) El demente que tiene bienes, colocado voluntariamente en un asilo, debe tener á su entrada y á peticion de la familia, de cualquier otro interesado ó de la comision, un administrador provisorio nombrado por el tribnnal con el consentimiento de consejo de familia; en el caso de incapacidad por parte de ese administrador provisorio, confiar á los parientes la gestion de los bienes bajo la vigilancia de la autoridad debe nombrarles *de oficio* un administrador.

En cuanto á venta de bienes, transacciones ú otros actos públicos considerados necesarios á los intereses del enfermo, la ley los autoriza, como autorizaria los mismos actos se fuesen relativos á un menor.

---

(2) Tal vez sea éste el momento de preguntarnos ¿Si un demente colocado en un asilo, puede ejercer actos legales?

Existen algunos monomaniacos cuyo delirio es muy parciál y que—salvos los errores propios á ese delirio—tienen ideas mus justas sobre otros objetos. Creemos que ésta clase de dementes podrian egercer actos legales, desde que el egercicio que hiciesen de sus derechos civiles, en nada se relacionase con su monomania. Mas, para apreciar el estado de su espíritu y juzgar si gozan de toda su libertad moral, deben examínarlos hombres científicos capaces de reconocer y de certificar si en efecto pueden esos dementes, gozar de dichos derechos, cerciorandose principalmente de que ellos no estén rodeados de personas interesadas; pues, todo acto judicial ó civil celebrado en un asilo por un demente, podria ser sospechado y combatido ante los tribunales, para invalidarlo, si no se le diesen esas garantias.

Al Nombrar un administrador provisorio; un encargado de velar sobre los bienes de un demente para cuidarlos y gestionarlos, se vé que se quiere alejar la idea de la interdiccion, formalidad humillante que antes entraba como condicion inevitable, para po-

Gracias á la buena administracion que se estableció en 1854, gracias á su director y á los hombres generosos que tanto se inte-

---

der colocar ó mas bien para poner en reclusion á un demente no ya en una casa de tratamiento pero si en una casa de detencion.

Convengo que alguna vez hay que recurrir á la intèrdiccion y no hago aquí mas que manifestar el deseo de que no se adopte esa medida estrema, sino cuando se hayan perdido todas las esperanzas de que el demente pueda recobrar sus facultades intelectuales: «Mientras que el demente esté sometido á un tratamiento curativo» dice con sentida energia Mr. Mallet en el exàmen que hizo en 1838 del proyecto de ley sobre los dementes del canton de Ginebra,«mientras que el médico espere la curacion ¿seria justo provo« car la interdiccion, seria ùtil ordenarla? ¿Si la familia considera los intereses del de« mente bastante Garantidos por el régimen provisorio, porque se. recurriria á la inter« diccion que siempre es considerada como una medida repugnante?»

Yo agregaré que si es cierto, que la mayor parte de las familias se detienen antes la publicidad de una cuestion de interdiccion, habrá algunas que—movidas por un sentimiento egoista—no se detendrán por ninguna razon de delicadeza. Por eso creo que la ley haría un gran bien á la sociedad y á la humanidad, si—por disposiciones sabiamente adoptadas—pusiese bajo su salvaguardia los intereses morales y materiales del demente, eludiendo las intrigas de parientes ambiciosos.

Con las formalidades públicas y siempre morosas que exige la interdiccion, vienen á hacerse públicas circunstancias de familia que pueden afectar el honor ó la fortuna del enfermo; y es fácil figurarse cual no seria el disgusto y tal vez la desesperacion de ese desgraciado cuando—volviendo á la salud—supiese que han sido divulgados á todo el mundo sus mas intimos secretos ademas del tormento qne le causaria el haber sido marcado por el Ministerio de la Ley con el sello de la incapacidad.

Por otra parte ¿se ha reflexionado bastante sobre los funestos efectos que una interdiccion impuesta ligeramente, podria tener sobre el demente, sobre el ser desdichado cuyo estado intelectual debe ser el primero que se tenga en vista de cuanto pueda interesarle?

Dejaré hablar á Mr. Mallet cuyo espíritu y corazon se han harmonizado siempre en defensa de la causa que nos ocupa:

"Antes de acceder á una solicitud de interdiccion, se entabla ante los Tribunales "un solemne proceso. El que pide esa medida, espone por escrito los hechos que "prueben la *imbecilidad* la *demencia*, el *delirio furioso* etc de la persona sobre cuyos "bienes intenta que se ponga interdiccion, é indica los testigos y presenta las pruebas "que tenga para apoyar su solicitud."

"Entonces, el Tribunal ordena la convocacion de un consejo de familia para que "de su parecer sobre el estado de la persona que es objeto de la interdiccion solicitada; "en seguida se interroga al demente en presencia del abogado fiscal y si ésta no fuese "suficiente se procede á una nueva informacion."

"El juicio tiene lugar en audiencia pública, donde tambien se oye la defensa. Si "se ordena interdiccion, se publica la sentencia durante diez dias en las salas de audi"encia y en los estudios de los notarios."

Preguntarémos ahora ¿Este modo de proceder es acaso compatible con el estado de un hombre cuyas facultades intelectuales no esperimenten tal vez sino una perturbacion momentánea ¿Este aparato, éstas formas solemnes de la justicia, este interrogatorio en el que se trata de sorprender algun indicio de perturbacion en las ideas sugeridas al enfermo por el interrogatorio, todo eso no es acaso capaz de producir una crisis funesta acabando de trastornar un espíritu débil ¿Revelando así al enfermo su desgracia que problamente ignoraba, no se arriesga agravar su estado y hacer imposible su curacion.?

Desde algunos años, varios médicos célebres han estudiado con interes digno de los mayores elogios, todo lo que se relacione con la enagenacion mental y su tratamiento; y todos están de acuerdo en que las formalidades prematursa de la interdiccion pueden producir funestos efectos sobre el demente: la interdiccion viene á ser la declaracion, legal que borra á la vida civil á un hombre que ha perdido para siempre el uso de su razon, por lo qne no debe darse esa declaracion. ni iniciar esas formalidades mientras la ciencia médica dé esperanzas de curar al enfermo.

Felizmente, las disposiciones del siglo concurren todas á ese fin de beneficencia y de proteccion que debe proponerse el legislador, y formalizandolas y reglamentando

resaron en la suerte de los infelices dementes, estos salieron por fin del estado de ignominia en que se hallaban.

Hoy, los dementes están colocados en una casa especial [1] donde están aislados de los demas enfermos y aliviados en su delirio; y si tienen que permanecer como incurables, al menos encuentran allí un bien estar material que suaviza su existencia y hace su encierro mas tolerable.

La Comision del Hospital de Caridad ha dado un gran paso; al separarlos del establecimiento á su cargo que no debe estar destinado sino á las enfermedades corporales, para que puedan tratarse separada é independientemente de aquellas, las enfermedades mentales. Ahora, los dementes reciben buena ropa y una alimentacion abundante y bien preparada; tienen agua abundante y un buen jardin bien ventilado donde en verano pueden ponerse á la sombra de los árboles. El aseo reina en sus dormitorios y demas reparticiones y útiles que les son destinados y están bajo la severa é indispensable vigilancia de las hermanas de caridad,

De ese bienestar, material, los dementes hacen sus paseos, se ocupan en el cultivo de la tierra, los sexos están separados, un médico los visita dos veces por semana y sin embargo todo esto no basta, puesto que el local en el que se les encierra es demasiado estrecho por el número de dementes á que está destinado; faltan igualmente algunas menudencias que no dejan de tener suma importancia, como: un sillon de correccion, camisas largas para aquellos que despedazan su ropa y que tienen que ser abandonados desnudos en celdas, por decencia, cuando podrian salir à paseo y respirar el aire libre si hubiese de esas camisas.

Los detalles del servicio interior de la casa de locos, están confiados provisoriamente à dos hermanas de caridad que tienen bajo sus inmediatas órdenes á los enfermos de ambos sexos.

La situacion de los dementes ha mejorado, como se vé, muy sensiblemente, pero no se ha hecho bastante al dividir los sexos;

---

la salida de los dementes del asilo cuando se restablezcan, el legislador llenará el último deber que le impones la humanidad que exige que el demente separado momentaneamente de la sociedad; vuelve lo mas pronto posible á ella por medio de un tratamienio inteligente y de ciudadanos incesantes.

---

(1) El asilo de dementes en las ceranias de Montevideo, quinta llamada de Vilardebó.

cada division deberia tener tambien su clasificacion metódica segun la intensidad y la especie de delirio que tuviesen los enfermos; los idiotas por ejemplo no deberian estar confundidos con los agitados, pues aquellos, generalmente inofensivos y muchas veces privados del sentimiento de la propia conservacion, se hallan espuestos á ser maltratados por éstos etc.

Se sabe que los epilépticos son muy variables en su conducta y en su trato con las personas que los rodean: durante ciertos periodos de su existencia, ellos se muestran laboriosos, exactos en todo, atentos á los trabajos de su profesion y sumisos y dóciles á cuanto se les ordena· en otros periodos, su conducta se modifica y presentan las mayores irregularidades, se desenvuelven en ellos las mas enojosas tendencias, malisimos pensamientos los dominan. En éstas circunstancias pueden subitamente entregarse á todo género de violencias: al asesinato, al incendio, al robo, al suicidio etc. ¿Como podrán ser mezclados los epilepticos con los dementes tranquilos?

RESUMEN del movimiento del Departamento de Dementes desde Mayo de 1858 hasta fin de Setiembre de 1860.

NACIONALIDADES.	HOMBRES	MUGERES.
Alemanes.	2	1
Argentinos.	2	2
Africanos.	1	5
Brasileros.	"	1
Españoles.	15	7
Franceses.	12	7
Hamburgueses.	1	"
Italianos.	14	3
Orientales.	19	30
Portugueses.	1	"
	67	"
Se ignora la de dos personas.	2	"
	69	56

	EXISTENCIA DE MAYO 1858.	ENTRARON.	SALIERON.	MURIERON.	EXISTEN.
Hombres.	9	60	34	10	25
Mugeres	21	35	21	8	27
Totales —	30	95	55	18	52

Edades de	Hombres	Mugeres
De menos de 20 años	5	5
" 20 á 40 "	44	30
" 40 á 60 "	17	15
" 60 á 80 "	. .	5
	66	55
Se ignora la de	3	1
	69	56

Esa mezcla puede venir á ser fatal, tanto para la existencia de éstos, como por el mal ejemplo que tienen á su vista y que puede dar otro giro á los efectos de su locura.

Hay que observar que en Montevideo, la forma epilèptica es mas frecuente de lo que podria creerse: individuos considerados simplemente como afectados de enagenacion mental,si se les examina prolijamente, se reconocerá en ellos la existencia de la epilepsia. En eso deben fijarse escrupulosamente los médicos prácticos, los lejistas y los magistrados; porque podrá resultar de su exàmen que habrà que substituir muchas veces la secuestracion á la pena capital

Es dificil alcanzár la importancia que se liga al diagnòstico de la locura: la sociedad, la familia, el individuo, la humanidad, la justicia, se hallan interesados en esa cuestion. Segun fuere la declaracion del médico (1) un hombre puede ser privado de sus mas sà-

---

Cuando visité ese asilo en el mes de Febrero 1861,habia en él 68 dementes repartidos del modo siguiente:

hombres blancos	35
" negros	3
mugeres blancas	26
" negras	4
	68

El mayor número de esos dementes se componia de solteros, habiendose declarado generalmente la locura en los dos sexos à la edad de 30 á 40 años, con la particularidad que los mas de los hombres pertenecen à la campaña, sucediendo precisamente lo contrario en las mugeres, y que casi todos proceden de la clase inferior de la sociedad.

De los hombres: 8 sabian escribir y 26 se ocupaban en trabajos rurales; y en cuanto á su enfermedad.

9 eran idiotas.
3 tenian el delirium tremens.
4 el delirio alegre.
2 locura hereditaria y.
20 mono-manias.

Las mugeres se ocupaban en costuras y de ellas:

4 eran idiotas.
2 tenian el delirium tremens.
3 el delirio alegre.
4 agitadas y.
17 maniàticas ó con monomanias.

Si se busca las causas del estado de esos enfermos, se encuentra que las morales son las mas frecuentes, como: la miseria, los disgustos los trastornos de fortuna; las causas fisicas son pocas, y sino son hereditarias vienen del libertinage y del abuso de bebidas alcoholicas.

Este resultado estadistico confirma la opinion de la generalidad de los médicos que se han ocupado de las enfermedades mentales, dando à las causas morales una gran preponderancia en la produccion de la locura con la predisposicion que ellos creen existe en las personas á la edad de las pasiones y de los escesos.

---

(1) Todo médico puede ser llamado á dar una declaracion médico—legal sobre el estado mental de un individuo; y es el caso de rodearse de las mayores precauciones, para lenar una tarea tan dificil y delicada.

grados derechos, como de disponer de su persona y de sus bienes, ó bien al contrario continuará gozando de esos mismos derechos; será conducido á un calabozo como criminal ó será tratado como un desgraciado enfermo.

Por eso consideramos de la mayor importancia el estudio detenido y prolijo del estado mental de los epilépticos bajo el punto de sus caracteres especiales y de sus relaciones con los fenómenos físicos de la epilepsia, desde que se supo que está enfermedad es cerebral y que arrastra frecuentemente consigo, trastornos intelectuales.

Como no es siempre fácil distinguir la locura del estado de razon, para que el médico pueda compulsar las diferencias delicadas sobre que reposa esa distincion—cuando ellas son compulsables—es necesario que el medico llamado á pronunciarla tenga instruccion, sagacidad y desprendimiento de toda preocupacion. La gravedad de las consecuencias que podria tener su declaracion, hace un deber al médico que no se hallase en esas condiciones, de declararse francamente incompetente y reclamar la cooperacion de uno de sus cólegas que posea las luces ó la despreocupacion que le faltasen.

Esos principios que deben dirigir al médico en todos los actos de su profesion, tienen una importancia especial en su aplicacion á la locura, y por eso hemos creido deber citarlos: Si en una causa criminal, se invoca el juicio ú opinion del médico en el interes de la defensa, debe darla con una imparcialidad completa, esponer sus razones y—colocofocandose entre el acusudor y el acusado—olvidar por cual de los dos va á favorecer su opinion cientifica.

Mas, nunca el mèdico debe ultrapasar sus atribuciones y se limitará á exhibir delante de los Jueces documentos que sean esclusivamente profesionales; á sacar las pruebas de sus dichos y argumentos sin ocuparse de los hechos que sean de la competencia de los abogados ó de los Jueces y si unicamente de los que puedan fortificar sus observaciones.

Obrando de esa manera, el médico puede estar bien seguro que nunca su competencia le sera disputada y que su intervencion vendrá á hacerse indispensable en todas las cuestiones relativas á locura y en las que entran casi todos los crímenes que horrorizan la sociedad.

Cualquiera que medite sobre las dificultades que presenta el estudio de la medicina legal, se asombrará al ver la inmensidad de conocimientos que ella exige; pues, al conocimiento exacto de las diversas materias que corresponden á la medicina propiamente dicha, se une para la medicina legal un estudio profundo de física general y particular, de química, de historia natural y aun de las leyes civiles y criminales del pais en que ella deba tener su aplicacion.

En efecto:

La física es necesaria para apreciar el efecto que producen el choque de los cuerpos, ciertos movimientos, los errores de los sentidos del oido ó de la vista; la necesidad de la física se hace sentir particularmente en las cuestiones de policia médica ó de higiene pública, cuando se trata de esplicar los grandes y variados fenómenos que alarman á los hombres, de reconocer la influencia de los meteoros, del calor, del frio de la atmósfera y del agua sobre los cuerpos humanos y sobre las sustancias con que se alimenta, con el fin de garantirlos de sus impresiones nocivas previniendo sus efectos deletereos por grandes medidas de salubridad ó dando consejos saludables á los ciudadanos.

El conocimiento de la física, arrastra el de la química, cuando se trata por ejemplo de saber si ciertos establecimientos industriales pueden permitirse cerca de las poblaciones; y ésta prevalece y domina á la física en todas las cuestiones de envenenamiento.

En todas las ciencias que concurren á hacer un buen médico, no hay ninguna que no tenga su aplicacion en la medicina legal; por la anatomia, el esperto reconoce al momento en una herida, la direccion que ha tomado el arma homicida; la fisiologia unida á la anatomia, le indica en seguida la naturaleza de las funciones dañadas y lo que haya que temer ó esperar; la semeyótica y la patologia acompañadas de la anatomia y de la

Todos los autores que han escrito sobre la epilepsia, desde épocas remotas hasta hoy, han señalado ese hecho importante en la historia de esa enfermedad. Se ha llegado mismo ahora, á admitir que todos los epilepticos — sin escepcion — presentan cierto grado de perturbacion en su inteligencia ó en su genio, y que ninguno de ellos puede ser considerado mentalmente sano: creemos ésta opinion evidentemente exagerada, pero ella cuenta sin embargo, partidarios muy convencidos y esa exageracion misma, prueba la frecuencia de las lesiones intelectuales en los epilepticos y el interes que pueda presentar su tratamiento científico. (1)

Los principales resultados que se han obtenido hasta ahora, relativamente á los desórdenes intelectuales de la epilepsia, pueden

---

fisiologia, dan una idea neta de la herida, reasumen en un solo punto el pasado, el presente y el porvenir, forman un juicio y preparan el pronóstico que el esperto deberá dar para completar la alta mision que se le ha confiado; la terapeutica señala el camino que deba seguirse para un tratamiento que.—aunque no sea curativo—no agrave el mal, y en otras circunstancias permite juzgar con exactitud si los heridos han recibido ese tratamiento, pues si no lo hubiese recibido el estado del enfermo haria aparecer el delito cometido con él mas grave de lo que fuera en realidad, y por consiguiente no podria penarse á los culpables por esa mayor gravedad debida solamente á la falta del tratamiento.

Para ejercer la medicina legal, se necesita por fin conocer las leyes locales y con especialidadlas que se relacionen con ella; porque el médico bien penetrado del espíritu de esas leyes, podrá dar sus conclusiones con mas acierto y cautela sin caer en los errores é inconsecuencias que—por falta de ese conocimiento—han producido ú ocasionado frecuentes asesinatos juridicos.

La medicina legal no es una parte de la medicina, pero si la medicina entera aplicada á un doble objeto; la institucion de las leyes y la administracion de justicia. Ella es una ciencia de mucho alcanse, *dificil* é *importante*: es de mucho alcance desde que infinitas cuestiones de legislacion y de justicia no pueden resolverse sin que sea llamado infaliblemente á prestarles su concurso y que cada dia su número va en aumento como la civilizacion y la legislacion de los pueblos, verificandose ese aumento con aquella y recibiendo de ésta sus modificaciones; es *difícil*, porque exige no solamente la universalidad de los conocimientos médicos, pero porque abraza á menudo lo mas trascendental en la ciencia, cuando no lo hace la práctica ordinaria de la medicina es *importante*, desde que su intérprete ejerce á veces sobre la sociedad la misma influencia que los poderes legislativo y judicial á los que suele dar sus luces. Pero ella no debe ser acordada sino despues de haber concluido los estudios médicos, por consistir ella en la aplicacion del fruto de esos estudios á un objeto particular.

---

(1) En una relacion de Mr. Trousseau presentada á la Academia de medicina el 15 de Enero de 1861 cuyo titulo es *congestion cerebral de forma apopletica en sus relaciones con la epilepsia*, ese mèdico trata de probar que el mayor número de accidentes atribuidos á la congestion cerebral de forma apopletica, deben ser considerados de otro modo y que muchos de ellos pertenecen á la epilepsía. Con ese motivo relata dos hechos pertenecientes á ésta última categoria, observados por él hacia 15 años; y despues continua en éstos términos:

«Desde esa época, siempre que he sido consultado por alguna persona atacada de congestion cerebral de forma apopletica, he averiguado: si de vez en cuando, durante el dia, no tenia vértigos súbitos y rapidos con los carácteres que dejo indicados; si los ataques no eran mas bien de noche que de dia; si al principio del accidente no se habían padecido movimientos nerviosos; y casi siempre, cuando el mal habia atacado en presencia de testigos, podian constatarse las convulsiones. si la congestion habia tenido lugar

reducirse á algunas proposiciones generales. Yndependientemente de las turbaciones pasageras que preceden, acompañan ó siguen inmediatamente los ataques que son de ellas como parte integrante, muchos autores han constatado que los accesos de epilepsia frecuentemente repetidos y à intérvalos muy cortos, producen poco á poco una debilidad intelectual cada vez mas pronunciada y conducen progresivamente á los enfermos que los sufren, á la demencia y al idiotismo.

Se admite tambien que el caràcter de los epilépticos se modifica con el tiempo por la continuacion frecuente de los ataques; que esos enfermos vienen à ser muy irritables, coléricos, insociables y que asi presentan en su modo de ser y en su conducta, anomalias y estravagancias que los hacen diferentes de los demas hombres y de lo que eran ellos mismos antes de enfermarse.

En fin, se ha notado como una complicacion de la epilepsia, los accesos de monomania furiosa que siguen á los accesos epilepticos ó que alternan con ellos y que llevan los enfermos á los actos los mas violentos y muchas veces mismo peligrosos.

A eso se limita proximamente, lo que es generalmente admitido por los médicos sobre las perturbaciones mentales de la epilepsia y con escepcion de algunos autores que han estudiado con mas cui-

---

de noche; durante el sueño, algunas veces habia habido derrame involuntario de orines y en los primeros diás siguientes á la congestion el enfermo tenia la lengua dolorosa su cara, su frente, su pescuezo se habia cubierto de manchas moradas ó semejantes á picaduras de pulgas; los accidentes se repetian con cortos intérvalos no quedando—al dar cualquiera de ellos—rastro alguno de los accidentes que le habian precedido; y en una palabra, la epelipsia aparecia evidente cuando se quiera buscarla."

"No hay dia que no sea consultado por enfermos que pasan por apoplcticos cuando son verdaderos epilepticos, ó por adultos, niños y ancianos atacados de vértigos que me habian sido dirigidas como cosas de congestiones cerebrales débiles."

"Aunque la epilepsia en todas sus formas sea hoy mejor conocida que ahora 25 ó 30 años, sin embargo, muchos médicos se niegan á reconocer tan terrible enfermedad y cuando la reconocen, no quieren decir á las familias de los enfermos lo que ellos piensan, dejandonos á nosotros ésta triste mision."

"Frecuentemente el vértigo se presenta con graves accidentes atribuidos siempre á la congestion cerebral y sobre los que los médicos ocupados en el tratamiento de los locos, han llamado—desde mucho tiempo —la atencion de sus demas cólegas; y despues del ataque vertiguioso, es muy comun ver á los enfermos delirar durante algunos minutos y aun mucho mas tiempo."

"Los anales jurídicos; los archivos de la prefectura de policia están llenas de causas de muertes y de suicidios atribuidos por los médicos à congestiones cerebralés, mientras que debian haberlos atribuido á la epilepsia; y puedo decir sin temor de equivocarme, que si un hombre se suicida ó mata á otro sin haber presentado hasta entonces desorden intelectual aparente, síntomas de locura ó de furor, ni ser impresionado por el alcool ó por alguna otra sustancia que ejerce una accion enèrgica sobre su sistema nervioso, puedo decir repito, que ese hombre es un epileptico: que ha tenido un ataque ó lo que es mas general, un vértigo."

dado los caràcteres particulares del delirio epilèptico (1), no se encuentran en la mayor parte de las obras escritas sobre esa enfermedad, sino las proposiciones generales que acabamos de anunciar rapidamente.

Bajo el aspecto de la medicina legal, la cuestion de responsabilidad de los epilèpticos, esta todavia muy contravertida. Cuando un acto violento al alcance de los Tribunales, ha sido cometido por un epiléptico, los magistrados consideran á esa enfermedad—cuando mas—como una circunstancia atenuante en favor del acusado y lo condenan las mas de las veces como si fuera un criminal, pensando que estaba sano de espíritu en el momento de cumplir el acto y que la enfermedad convulsiva no puede ser considerada causa bastante para impedir la libertad moral.

Algunas veces sin embargo, se consiente en reconocer la irresponsabilidad de los epilépticos, y es cuando el acto acriminado ha tenido lugar en una época muy inmediata al ataque epiléptica, sea antes, sea despues; pero ya no lo consideran la mismo, cuando ese acto se ha cometido en el intérvalo de los ataques y todo lo que los médicos han podido obtener sobre el particular ha sido de fijar el espacio de tres dias, antes ó despues de los ataques, como límite estremo de la responsabilidad de los epilépticos

En las ligeras indicaciones que proseden, se vé que bajo el punto de vista de la descripcion cientifica ó de la medicina legal, el estado mental de los epilépticos es enteramente subordinado á los ataques convulsivos de los que es considerado como una simple complicacion accidental.

Pero ese estado mental merece que se le dé la mayor importancia y debe ser estudiado independientemente de los ataques convulsivos que pueden bien determinar su produccion, mas que tambien pueden no tener con él sino una relacion mas lejana. Pensamos que sobre esto, debe intervertirse el órden generalmente adoptado, es decir que en vez de tomar por punto de partida la epilepsía para llegar al delirio, se debe ir del delirio á la epilepsia y creemos que puede

(1) Cavalier sobre el furor epiléptico; tesis de Montpellier 1850.
Morel—, estudios clinicos sobre las enfermedades mentales, tomo 2; 1853; y tratado de las enfermedades mentales 1860.
Delasiauve, tratado de la epilepsia, 1854.
Aubanel, informe médico—legal sobre Maurin (anales médido—psicológicos, 1856)
Guillermin, sobre la Mania epileptica; tesis de Paris 1857.

descubrirse en ese delirio, con una observacion atenta, carácteres bastante especiales para hacer sospechar su origen epiléptico, aun mismo en ausencia de los ataques convulsivos.

Ese estudio interesante para la ciencia—al permitir la descripcion de un delirio especial bajo el nombre de *delirio epiléptico*,—es sobre todo útil para la medicina legal haciendo reposar la apreciacion de los actos imputados á los epilépticos, no solamente sobre la existencia de una enfermedad convulsiva que muchas veces da lugar á perturbaciones intelectuales, pero tambien sobre el conocimiento exacto de esas perturbaciones ellas mismas constatadas en el momento del acto acriminado.

Estudiar los carácteres especiales del delirio epiléptico, sus relaciones con los vértigos ó los ataques convulsivos, é indicar las consecuencias de este estudio para la patologia mental y la medicina legal de los dementes: tal es el objeto que nos proponemos.

Las perturbaciones intelectuales que se observan en los epilépticos, deben ser divididas entre tres categorias principales: 1.° las que se producen antes, durante, ó despues del ataque epiléptico y que pueden ser considerados como un simple epifenómeno del accidente convulsivo; 2.° las que se constatan habitualmente en esos enfermos durante los intérvalos de los ataques, y 3.° enfin, las que tienen mas larga duracion, que constituyen una verdadera locura y que sobrevienen bajo forma de ataque, mereciendo una descripcion especial sea en relacion directa con los ataques convulsivos sea de una manera independiente.

Vamos à estudiar sucesivamente las perturbaciones intelectuales de los epilépticos, en esas tres diferentes condiciones.

1.°

Perturbaciones intelectuales pasageras de los epilépticos, *antes, despues ó durante* sus ataques.

Los ataques convulsivos de la epilepsia, sobrevienen las mas de las veces de una manera repentina, sin anunciarse por ningun síntoma físico ni moral por el que pueda preveerse su aparicion.

Pero nó sucede siempre asi: lo mismo que la epilepsia puede ser precedida por algunos minutos ú horas de turbaciones físicas ó de indisposiciones diversas, como cefatalgia, vómitos, dolores variados, ó

síntomas sensitivos ó musculares distinguidos por el nombre generico de *aura epiléptica*; lo mismo tambien los accidentes convulsivos de la epilepsia pueden ser precedidos, sea inmediatamente, sea durante un lapso mas ó menos largo, de diferentes perturbaciones del espíritu ó del génio.

Asi por ejemplo: ciertos epilépticos se ponen tristes, de mal humor, irritables, peleadores, muchas veces algunas horas antes de tener sus ataques; otros, sienten pesadez en sus concepciones, debilidad en la memoria, confusion en sus ideas, una especie de embrutecimiento ó de postracion fícica y moral que—para las personas habituadas á vivir con ellos ó para los enfermos ellos mismos—son un presagio seguro de la aproximacion de un ataque, y otros por fin, manifiestan—horas antes del accidente epiléptico—una alegria insólita, un sentimiento de bien estar físico y moral exagerado, una confianza estrema en sus fuerzas, y algunas veces mismo, un estado de mobilidad y de locuacidad que puede ir hasta la escitacion maniàtica ó á violentos movimientos de cólera.

Independientemente de esos síntomas precursores que pueden sobrevenir á una distancia mas ó menos alejada del accidente epiléptico, hay otros síntomas intelectuales mas inmediatos, especie de *aura* intelectual, que no preceden el ataque convulsivo sino de algunos minutos y que constituyen el primer síntoma seguro de su aproximacion. Se ven epilépticos en los que la misma idea, el mismo recuerdo ó el mismo alucinamiento, surgen espontaneamente en el momento de la invasion de cada accidente y preceden infaliblemente su aparícion; el enfermo observa llamas, círculos de fuego, frecuentemente el color rojo ó purpureo, un espectro ó una fantasma, oye toques de campana ó una voz determinada que pronuncia una misma palabra; y en fin siente algunas veces el olor de una misma sustancia.

Esas ideas, esos recuerdos ó esas falsas sensaciones que defieren marcadamente de un enfermo à otro, se reproducen generalmente con una singular uniformidad, en el mismo enfermo, á cada nuevo ataque; y es curioso observar que frecuentemente ese recuerdo ò esa imágen es la reproduccion de la idea ó de la sensacion que ha provocado en el enfermo su primer ataque.

Muchos epilépticos, en efecto, habiendo adquirido esa enfermedad despues de una viva emocion moral ó de un profundo terror,

ven aparecer á cada nuevo acceso del mal, las circunstancias penosas ó las escenas violentas que han determinado su primer ataque.

¿Los hechos sanguinarios que se han consumado en éstos últimos tiempos sobre ambas márgenes del Plata, no habrán dado á éstos paises un gran numero de epilépticos? (1)

En la inmensa mayoria de los casos epilépticos, es imposible que puedan hacerse absarvaciones sobre perturbaciones intelectuales durante el accidente, porque el desmayo mas absoluto es el carácter esencial de esa enfermedad. Sa ha llegado mismo hasta indicar ese caracter como signo principal propio á distinguirla, sea de la histerica, sea de otras afecciones nerviosas de forma convulsiva pero sin desmayo completo.

En casi todos los casos de epilepsia verdadera, el enfermo no profiere una palabra, no conserva durante el ataque, ninguna especie de conexion con el mundo esterior; y no conserva—despues que ha cesado —recuerdo alguno de lo que ha pasado durante la crisis.

Sin embargo; para no omitir nada, importa señalar que existen ciertos ataques de epilepsia, incompletos ó avortados, durante los cuales puede constatarse una escepcion à la regla general—aunque la naturaleza epiléptica de esos ataques no pueda ser contestada, desde que se producen en epilépticos y alternan en ellos con los grandes ataques ó con los vértigos à intérvalos bastante cortos.

Durante esos ataques incompletos, los enfermos—siempre sin conexion alguna en el mundo esterior—profieren ciertos sonidos incomprehensibles ó articulan algunas palabras sin sentido que parecen indicar una preocupacion penosa ó un profundo terror; y en esos mismos ataques convulsivos, los enfermos esperimentan sino movimientos convulsivos parciales, tales como las contracciones involuntarias de ciertos músculos de la cara ó de sus miembros, movimientos automáticos de deglucion, accion de mascujar etc.

Estos ataques son pues incompletos, en cuanto à la turbacion de los movimientos como en cuanto à la pérdida de conocimiento; y es por eso que despues de haber cesado los accesos, algunos de esos

(1) La muger de un estanciero atravesaba—al otro dia de la batalla de Cagançha—el campo de este nombre, quo se hallaba aun cubierto de cadáveres; el terror le ocasionó un ataque epiléptico; y desde entonce, cada vez qne ha pasado por ese campo ó que se le ha hablado de él ha tenido temblores, ha caido despues en síncope y el ataque epiléptico—aunque mas débil—se ha reproducido.

enfermos han conservado como una especie de recuerdo de las ideas que los preocupaban y han declarado que estaban entonces como aquejados por un sueño penoso, en un estado de profundo padecimiento moral, y dominados por el sentimiento vago de un violento remordimiento ó de una desgracia insuperable de que no podian esplicarse el motivo.

Las perturbaciones sicológicos que se producen en seguida de los ataques epilépticos, tienen mucha mayor importancia que las muy ligeramente indicadas ya, como precedentes ò producidas durante los ataques.

Los individuos que acaban de tener un acceso epiléptico quedan habitualmente—durante un lapso que varia desde algunos minutos hasta algunas horas—en un estado de embrutecimiento mas ó menos pronunciado segun los indivíduos, pero que existe en casi todos en cierto grado. Sienten dificultad para coordinar sus ideas y darse cuenta de las cosas y de las personas que las rodean; tienen la comprehension lenta y dificil, la memoria incierta; y muchas veces mismo, siguen durante algunas horas tristes, abatidos, y como embrutecidos por la obtusion de sus ideas.

Pero ademas de esa obtusion física y moral que es habitual en los que acaban de tener fuertes ataques epilépticos, hay otras perturbaciones mas profundas de la inteligencia y del caracter que sobrevienen frecuentemente despues de esos ataques. No queremos hablar aun de los accesos caracterizados de alienacion mental que muchas veces se producen en esas condiciones y sobre los que insistiremos en adelante: lo que queremos señalar por ahora, son las perturbaciones pasageras que—por su corta duracion—deben ser consideradas como ligadas intimamente á los ataques epilépticos y como bajo su inmediata dependencia.

En vez de consistir en esa especie de embrutecimiento ò confusion de ideas, la perturbacion intelectual puede revestirse de repente con el carâcter de la mayor violencia ó de la mas simple escitacion maniatica: en los asilos de dementes, se ven á muchos epilépticos salir bruscamente del estado porque termina su accidente para entregarse instantaneamente à los actos de violencia y de furor que los hacen —como se sabe—los mas peligrosos de todos los dementes. No se puede—sin haberlo presenciado—hacerse una idea exac-

ta de la especie de rabia que se apodera entonces subitamente de esos enfermos y que los l'eva hasta pegar ó á romper indistintamente todos los objetos que les caen—à mano. En sus accesos de furor pasagero, los enfermos vienen á ser tan temibles para ellos—mismos, que no se sabria demasiado llamar la atencion de la autoridad y de los médicos sobre semejantes actos de violencia que todos los autores han señalado como sucesores remontes de los ataques epilépticos; y èstos ataques arrastran tras ellos, las heridas las mas graves, el suicidio, el homicidio y el incendio, sin que el individuo que los comete pueda ser considerado como responsable, en manera alguna, de los actos que haya ejecutado en medio de un delirio enteramente antomático, aunque de corta duracion.

En otras circunstancias, la perturbacion intelectual temporaria que sucede á los ataques epilépticos, no se manifiesta bajo esa pena violenta y ciega, pero si, bajo de una escitacion maniàtica simple mas ó menos pronunciada: El enfermo habla entonces constante é incoherentemente; se agita en todo sentido y se entrega à movimientos mas bien desordenados que violentos; y està mismo dominado algunas veces, por ideas delirantes impresas de satisfaccion que alternan rapidamente en ellas con pensamiento de naturaleza triste ó con alucinamientos, particularmente de la vista, que son aterradores. Pero ese delirio maniàtico temporario consiste especialmente en la sucesion ràpida de pensamientos incoherentes y en un gran desórden de actos, y no en la estrema violencia que domina al contrario en los enfermos de que acabamos de hablar.

No tenemos que insistir en este momento sobre los caractéres particulares de ese delirio epiléptico que sucede directamente à los ataques; señalaremos luego, al describir las dos formas principales de la locura epilèptica, encaradas independientemente de los ataques convulsivos que las origina. No hemos querido mencionar aqui, mas que las perturbaciones intelectuales pasageras que sobrevienen inmediatamente despues de los ataques epilépticos y que—siendo generalmente de corta duracion—están seguidos muy pronto del restablecimiento casi completo de los enfermos á su estado normal.

2.°

Estado mental en que se encuentran habitualmente los epilépticos durante el intérvalo de los ataques.

¿Los epilèpticos estaràn sanos mentalmente en el intérvalo de sus ataques?

Esa pregunta, hecha frecuentemente, ha sido diversamente contestada; sin embargo, todos los autores están de acuerdo en reconocer que la mayor parte de los epilépticos presentan—en varios grados—perturbaciones de la inteligencia y del curso habitual de su existencia y fuera de sus ataques convulsivos.

Sobre eso no hay divergencia, sino sobre el valor de esas anomalias del espíritu y de los sentimientos, y sobre su grado de frecuencia: unos quieren que todos los epilepticos—sin escepcion—sean considerados como dementes; otros al contrario, aunque reconozcan la estrema frecuencia de esas perturbaciones sicologicas, sostienen que varias de ellas tienen poca importancia, se producen muy raramente en ciertos epilépticos y proclaman ademas que hay epilépticos cuyos ataques son pocos, muy distantes unos de otros y que no presentan en toda su vida, el menor desórden en su espíritu y en su conducta. Estos autores citan en su apoyo, á varios personajes de renombre tales como César, Petrarca, Mahoma, y mismo Napoleon que han sido epilépticos; y agregan que, si los médicos especialistas están dispuestos á considerar á todos los epilépticos como dementes, esto depende de que no tienen á la vista en los asilos—sino á enfermos cuya epilepsia ya antigua, ha debido ser acompañada de algunos desórdenes intelectuales que ha motivado su secuestracion, y que esos médicos pensarian de un modo enteramente diverso si estuviesen muchas veces llamados à cuidar epilépticos en la práctica civil.

Sea lo que fuere de esa cuestion general que no puede ser decidida de una manera absoluta en el estado actual de la ciencia, nadie contesta hoy que los epilépticos no presenten frecuentes alteraciones del espíritu y del caràcter en el intérvalo de sus ataques, en los casos mismos en que no pueden ser considerados como dementes. Importa pues describir rápidamente las perturbaciones habituales observadas en los enfermos, antes de hablar de los accesos de delirio mas caracterizados que merecen la denominacion especial de *locura epiléptica.*

La irritabilidad constituye el fondo dominante del carácter ha-

bitual de los epilépticos. Estos enfermos son generalmente desconfiados, pendencieros, dispuestos á encolerizarse y á cometer actos violentos por los mas leves motivos, muchas veces mismo sin motivo apreciable; y esas cóleras pasageras, que todos los observadores han constatado en los epilépticos, no deben ser confundidas con los accesos de furor instintiva de que hablaremos en adelante.

Esas disposiciones à la cólera, son frecuentemènte reemplazadas por disposiciones diametralmente opuestas, cuyo contraste con aquellas es muy importante notar: todos los que han vivido con epilécticos, han reparado que esos enfermos suelen ser tímidos, temerosos, recelosos, obsequiosos hasta la bajeza, cariñosos y aduladores; estas tendencias alternan frecuentemente con la tristeza, el mal humor y el desánimo,—ó al contrario con la malevolencia, las recriminaciones violentas é injustas ó iras repentinas llevadas á veces hasta la violencia; y es esta alternativa, la que constituye el fondo característico de la epilepsia, como lo han señalado ya varios autores y entre ellas M. le Dr. Morel en sus estudios clìnicos (tomo 2 p 505 y siguientes; 1853) y en su tratado de las enfermedades mentales (1860).

Lo que hay de mas notable segun nosotros, en el carácter como en el estado intelectual de los epilécticos, es la estrema variabilidad de su genio y de sus disposiciones mentales, segun los momentos en que se les observa:—unas veces se les vé tristes, ásperos, desanimados y bajo la impresion del dolor ó de la verguenza que les hace esperimentar su horrorosa enfermedad; otras veces al contrario tienen un sentimiento interior de bienestar y de satisfaccion que los lleva à preparar vastos proyectos ó á concebir las esperanzas las mas irrealizables en su triste situacion; tan pronto son porfiados, dispuestos á la controversia, à la discusion, à las disputas y mismo á actos de violencia, como dispuestos al contrario á una suavidad, una benevolencia, una afectuosidad y à sentimientos religiosos de sumision y de humildad, tan exagerados y tan intempestivos como lo habian sido anteriormente las manifestaciones opuestas.

Los mismos contrastes que se observan en sus sentimientos, se constatan en el grado de su inteligencia y en la naturaleza de las ideas que los preocupan. No hay nada tan móvil como sus disposiciones mentales y el nivel de su inteligencia: á veces, los epilépticos

tienen la inteligencia confusa, la memoria dèbil, la atencion y la comprehension difíciles, sienten una gran dificultad en reunir sus pensamientos, y tienen ellos mismos la conciencia de la obtusion de su inteligencia y de la confusion de sus ideas, otras veces, al contrario, presentan una verdadera actividad intelectual, una circulacion rápida de ideas que corresponde á cierto grado de escitacion cerebral, pueden entonces entregarse á un trabajo seguido del que estarian incapaces en otros momentos, y recuerdan ciertos hechos ó ciertas ideas que en otros instantes parecian haber completamente olvidado.

Esa irregularidad que existe en los sentimientos y en el grado de inteligencia de los epilècticos, se refleja necesariamente en sus palabras y en sus actos Por eso, su conducta y su trato con las personas que los rodea son tan esencialmente variables.

En ciertos periodos de su existencia los epilèpticos se muestran laboriosos, exactos, atentos á los trabajos de su profesion, sumisos y dòciles, no dando motivo à los que viven con ellos ó que las emplean, sino de alabar sus relaciones ó su servicio; y asi se esplica como en los asilos de dementes, se emplean con frecuencia á los epilépticos como enfermeros, ó como se les confia funciones mas importantes durante cierto tiempo. Pero en otros momentos, la conducta de esos enfermos se modifica de repente, y presenta la mayores irregularidades: ellos son entonces incapaces de llenar las funciones que se les habia confiado, se hacen negligentes, perezosos é indolentes, olvidan las cosas las mas elementales, pasan su tiempo en la inaccion ó caminan sin objeto ni direccion, y constatan ellos mismos la vaguedad y la confusion que existe en sus ideas; se vé al mismo tiempo desenvolverse en ellos las mas penosas tendencias y las peores inclinaciones, se hacen pendencieros, mentirosos y ladrones, promueven cuestiones con todas los que los rodean se quejan de todo y de todos, se irritan con la mayor facilidad por los mas leves pretestos y cometen con frecuencia actos violentos é instantàneos, las mas de las veces sin provocacion alguna de parte de sus víctimas.

La intermitencia en los fenómenos sicológicos, sea en el órden de los sentimientos y del carácter, sea en él de las facultades intelectuales, es pues el rasgo dominante de los epilépticos; es la ley que guia todos los fenómenos de esa afeccion y que imprime su sello tan-

to á los síntomas morales como á los síntomas de esa enfermedad esencialmente periódica

3. °

Accesos de delirio mas prolongados, que merecen especialmente la denominacion de locura epiléptica.

Hemos llegado ahora al objeto principal de cuanto hemos dicho sobre los epilépticos, es decir á la descripcion de dos especies de perturbaciones intelectuales bien caracterizadas que constituyen verdaderos accesos de locura y que sobrevienen en los epilépticos à intérvalos diversos y de un modo irregular, asi como los ataques convulsivos ellos mismos.

Esas dos especies de locura se relacionan á veces con esos ataques y otras veces al contrario pueden producirse fuera de su influencia. Mas, á pesar de su independencia, se les confunde demasiadas veces en una descripcion general, cuando merecen ser descritas separadamente à pesar de la semejanza que aquellos tienen con los ataques,

Nosotros, para distinguirlos netamente, les daremos un nombre que tendrá sobre todo la ventaja de recordar la analogia sorprendente que existe entre esas dos clases de delirio epiléptico y las dos especies de ataques que todos los autores han observado en esos enfermos.

Al uno lo llamaremos el *pequeño mal* y al otro el *gran mal*, queriendo indicar con estas demostraciones, el estrecho parentezco que existe entre las manifestaciones sicológicas de la enfermedad epiléptica.

PEQUEÑO MAL.

Los epilépticos de quienes hemos descrito rapidamente el estado mental durante el intérvalo de los ataques, sienten de vez en cuando turbaciones intelectuales mas pronunciadas que ocupan el tèrmino médio entre las ligeras anomalias que acabamos de enumerar y los accesos de furor maniático de que hablaremos muy pronto.

Ese estado mental cuya duracion varia desde algunas horas hasta algunos dias, se produce bajo forma de accidente y consiste principalmente en una gran confusion de ideas, acompañada las mas de las veces de impulsos instantàneos y de actos violentos, lo que constituye la situacion enteramenre especial de los epilecticos, inter-

mediaria entre la lucidez mental de los delirios parciales y la turbacion completa de los delirios generales. (1)

Los epilépticos sujetos à esa forma particular de delirio, empiezan habitualmente por ponerse tristes, y melancólicos; despues caen de repente en un gran desànimo acompañado de obtusion en las ideas y de irritacion contra todo lo que los rodea; se sienten entonces como aturdidos; tienen media conciencia del estado de vaguedad en el que se encuentra su espíritu, de la debilidad de su memoria, de la dificultad que sienten para reunir sus ideas y fijar su atencion, asi como de las impulsiones violentàs que surjen en ellos mismos involuntariamente.

La mayor parte de los epilépticos tienen ademas desde el principio de sus accesos, un sentimiento profundo de la impotencia en que se encuentran para resistir á una fuerza superior que domina su voluntad y los impulsa, á pesar de ésta, á cometer actos violentos. Ellos espresan ese sentimiento de una manera diversa segun fuere el grado de su educacion ó de su posicion social; pero en casi todas las observaciones de esa clase se encuentran escepciones anàlogas para poder constatar ese mismo sentimiento interior. Esos enfermos dicen por ejemplo: que ya no son ellos—mismos los que obran, que el mal los empuja, que tienen un espíritu maligno è interior que los domina, etc. etc. mas todos, bajo tal ó cual forma, prueban esa esclavitud de su voluntad que parece ser el rasgo càracterístico de esa clase de delirio y que persiste en grados variados todo el tiempo que dura.

Bajo la influencia de semejante estado mental, los enfermos abandonan bruscamente sus ocupaciones ó su domicilio, para vagar por las calles ó por el campo. Esta necesidad de caminar al acaso, de zanganear, es càsi constante en esa situacion del espíritu y merece ser notado con una especial particularidad; siendo dominados por una ansiedad vaga, un profundo disgusto de la vida, un terror instintivo sin objeto, una necesidad automática de movimiento, los pobres enfermos caminan como hemos dicho al acaso y sin direccion;

(1) Es importante hacer notar que los enfermos observados en esa situacion mental, son generalmente jóvenes de 15 á 20 años; sea porque esa especie de delirio se transforme en una edad mas avanzada en idiotismo, sea porque los actos violentos hacen encerrar desde temprano á esos epilépticos, en casos de detencion donde escapan à la observacion médica.

en medio de la confusion de sus ideas recapitulan en si mismos todas las penas que han esperimentado en las diferentes épocas de su existencia, cuyo recuerdo se les presenta espontáneamente y siempre las mismas á cada nuevo acceso; se sienten horriblemente desgraciados; se creen víctimas y perseguidos por los miembros de su familia ó por sus amigos y acusan á todos aquellos con quienes han tenido alguna relacion, de ser la causa de sus ansiedades y de sus tormentos.

Hay mas: si esos epilépticos han tenido anteriormente sentimientos de odio ó de venganza contra alguno, estos sentimientos se reaniman por la enfermedad y se elevan de repente á un grado tan estremo que los hace pasar inmediatamente à la ejecucion.

En ese estado de turbacion de las ideas, de ansiedad general y de impulsos instintivos, los epilépticos se entregan del modo mas inesperado y mas repentino á toda clase de actos violentos, como el suicidio, el robo, el incendio y el homicidio: unos, para sustraerse á la ansiedad interior que los devora, no piensan mas que en darse la muerte, van á echarse en un rio que se encuentre en su camino ó bien recurren à cualquier otro medio para suicidarse; otros, impulsados por la misma desesperacion y la necesidad de escapar á esa intolerable situacion interior, se rompen la cabeza contra las paredes ó agarrando el primer instrumento que encuentren à mano, golpean y rompen todo lo que se presenta à su vista y agotan asi su rabia contra objetos inanimados; y otros por fin, se precipitan con un verdadero furor contra la primera persona que encuentran, le asestan golpes repetidos y hacen sucesivamente varias víctimas si llegan otras personas para socorrer á la primera que haya sido atacada. Harémos notar igualmente aqui esa circuntancia de dar golpes repetidos y de hacer varias heridas ó varias víctimas; porque parece ser tambien característica de ese estado de furor epiléptico, y puede tener una verdadera importancia considerada bajo el punto de vista de la medicina legal.

Inmediatamente despues de la ejecucion de un acto violento, los epilépticos que sufren la clase de delirio que estamos describiendo, pueden encontrarse en dos situaciones mentales muy diversas: ó el acto que acaban de ejecutar viene à ser para ellos como una especie de alivio ó de descanso, hacen cesar de repente la ansiedad indescriptible y la obtusion de ideas que los dominaba, se hallan instanta-

neamente como desembriagados y empiezan á volver en si y á darse cuenta—aunque de una manera muy incompleta—de la gravedad del acto cometido; ó bien al contrario, continuan á correr siguiendo la direccion que tenian, en un estado de gran escitacion y de turbacion general en el que no tienen sino imperfectamente conciencia de la accion que acaban de cometer y à veces no conservan de ella el menor recuerdo. La confusion escesiva de la memoria, sino el olvido completo de un gran número de hechos, es pues, en ambos casos, un síntoma casi constante de esa clase de delirio.

Cuando los enfermos vuelven en si, sea inmediatamente despues del acto violento que sirve de crísis à su acceso de delirio, sea al cabo de cierto tiempo, logran algunas veces despues de muchos esfuerzos, traer á su memoria, varios detalles de los hechos que se han producido durante el acceso y principalmente los que han tenido lugar en los últimos momentos, pero reina siempre en ellos á ese respecto una gran incertidumbre en sus recuerdos.

Esta incertidumbre ha sido frecuentemente considerada como simulada, pero ella es real y carácteriza la situacion mental del enfermo, de una manera enteramente especial: los epilépticos están entonces en un estado comparable al de una persona que sale de un sueño penoso, las principales circunstancias del acceso les escapa desde luego; empiezan por negar los hechos que se les imputa y no parecen haber conservado de ellos la menor idea; y despues recuerdan poco à poco un cierto número de detalles que parecian al principio haber olvidado. Mas en resúmen, sus recuerdos son siempre muy incompletos; y por eso—al señalar las diversas variedades de diminucion de la memoria que pueden existir en seguida del delirio epiléptico—se hace muy importante proclamar, que la pérdida de la memoria, en diversos grados, es uno de los carácteres esenciales y casi constante del estàdo mental de los enfermos.

GRAN MAL

En todos los asilos de dementes, existe un cierto nùmero de epilépticos afectados de esa forma de delirio al que damos el nombre de *gran mal intelectual*, y que es conocido bajo la denominacion de *manía con furor*.

Todos los autores han notado la estrema violencia de los indivíduos que sufren esa forma particular de enfermedad mental.

Varios de ellos han señalado algunos de los caràcteres que permiten distinguirla de los demas casos maniáticos análogos. Y aun que no sea nuestra intencion describir aqui todos sus detalles, vamos sin embargo á indicar rapidamente sus principales carácteres distintivos.

El primer caracter propio á la manía epiléptica, es su invasion mucho mas rápida que la de otras variedades de la mania: à veces en efecto, ella principia bruscamente sin ser precedida de síntoma alguno precursor; en otras circunstancias existen algunos síntomas fisicos como la cefalalgia, los vómitos, el color encendido de los ojos, la alteracion de la voz, ligeros movimientos convulsivos de la cara ó de los miembros; ò bien los síntomas son puramente morales, como cierto periodo de tristeza, de irritabilidad ó de ligera escitacion. Pero esos síntomas no preceden sino de algunas horas, à lo mas, la esplosion de la manía epilèptica bajo su forma la mas declarada.

Otro carácter igualmente muy importante de la manía epiléptica (caràcter que tienen la mayor parte de las manías intermitentes), es la semejanza absoluta de todos los accesos en el mismo enfermo no solamente en su conjunto, sino tambien en cada uno de sus detalles. Cuando se ha observado con cuidado las diversas fases de un primer acceso de mania epileptica, se puede constatar con verdadera admiracion, que el mismo enfermo espresa las mismas ideas, profiere las mismas palabras, se entrega á los mismos actos, esperimenta enfin los mismos fenómenos fisicos y morales á cada uno de los periodos de cada nuevo acceso. Sus ideas, sus palabras, y sus actos son como impregnados de fatalidad y se reproducen con una sorprendente uniformidad en todos los demas accesos.

Durante esos parasismos, los epilépticos presentan la mayor parte de los fenómenos sicológicos que caracterizan el estado maniático en general; sus ideas se suceden cón gran rapidez; hablan sin cesar; pasan sin interrupcion por series de ideas de las mas variadas, y sus actos son tan desordenados como sus palabras. Un rasgo particular de su agitacion, observado por todos los autores, consiste en la escesiva violencia de sus actos que los lleva à golpear y á romper con una especie de rabia todo lo que encuentran á mano, á morderlo, á hacerlo trizas, á gritar sin interrupcion, y á pegarse ellos mismos la cabeza contra las paredes con un verdadero encarnizamiento.

Ese estado de agitacion llevado hasta el furor, llega algunas

veces á tal estremo, que los enfermos vienen á ser los mas peligrosos de todos los dementes, que son muy temidos en los asilos y que no pueden ser contenidos ni protegidos sino con el auxilio de los mas enérgicos medios restrictivos, tales como la camisa de fuerza ó su encierro prolongado en una celda.

Pero ese carácter de una estrema violencia, no es el solo que distingue la mania epiléptica de las demas manias Un hecho notable, es la naturaleza aterradora de las ideas que dominan á esos maniáticos y la frecuencia de las alucinaciones de igual naturaleza que se producen en ellos,alucinaciones del oido, del olfato y principalmente de la vista. Los enfermos tienen visiones casi continuamente ven objetos terribles, espectros, fantasmas, asesinos, hombres armados que se precipitan sobre ellos para matarlos, perciben sin cesar objetos luminosos, llamas, círculos de fuego, y, cosa digna de consignarse, el color rojo ó la vista de la sangre predomina frecuentemente en sus visiones.

Esos accesos de mania presentan otra particularidad muy importante: á pesar del desórden y de la violencia de sus actos, las palabras pronunciadas por los maniáticos epilépticos, son en general menos incoherentes que las de otros muchos dementes.

Causa admiracion, poder seguir con bastante facilidad—en medio de tan fuerte agitacion—la série de ideas espresadas por los enfermos; su delirio es mas seguido y mas comprensible de lo que es habitualmente en la mania, comprenden mejor las preguntas que se les hace; responden mas directamente y de una manera mas exacta; y perciben lo que pasa al rededor de ellos, mas á menudo que la mayor parte de los dementes que tienen delirio general con escitacion. La menor incoherencia del delirio y la lucidez mas pronunciada de las ideas durante los accesos de mania epiléptica, es tanto mas curiosa á señalar que ella forma un contraste singular con la ausencia casi completa de todo recuerdo del acceso, despues que ha cesado, cuya ausencia es igualmente un síntoma casi constante de los accesos de mania epileptica.

Para concluir la enumeracion rápida de los principales caràcteres que permiten distinguir la mania epiléptica de la mania ordinaria, diremos que los accesos no se prolongan generalmente sino durante algunos dias y tienen asi una duracion mucho menos larga

que los demas accesos de mania; y que en fin, su cese es ordinariamente casi tan brusco como lo ha sido su invasion. [1]

En algunas horas, y á veces mismo mas rapidamente, esos maniáticos vuelven—casi sin transicion—á su estado normal; à penas sí, en ciertos casos, presentan un corto periodo de ligero estupor ó de torpeza fisica y moral, antes que vuelvan completamente á la razon se acaban sus accesos como se acaba un sueño; se despiertan como si saliesen de una pesadilla, no conservando casi ningun recuerdo de los hechos qué han tenido lugar mientras ha durado la enfermedad.

---

(1) Los médicos legistas de todos los paises y en estos últimos tiempos MM. Trouseau y Tardieu, han llamado la atencion de la Academia de medicina sobre los actos repentinos, inmotivados y de una ejecucion muy rápida á que se entregan los epilécticos y que sobrevienen mas frecuentemente en estos que en las otras formas de enfermedades mentales.

Los siguientes hechos van à demostrarlo:

El 10 de Noviembre de 1854, un jóven como de diez y nueve años, hijo de un comerciante de los mas ricos y honrados de Burdeos, comia con su padre á quien apreciaba mucho y con su madrastra. Al fin de la comida que pasó sin incidente, estaban á los postres cuando el jóven deja la mesa y se vá á la sala para calentarse cerca de la chimenea; mas, viendo que no habia fuego en ella, sube á su aposento, toma su escopeta y su sombrero de paja para dar un paseo en el campo segun acostumbraba, cuando de repente le acomete la idea de suicidarse, que hacia como un mes no le abandonaba y cambiando tambien de repente de idea se le antoja matar á su madrastra: arroja la escopeta, va al aposento de su hermano á buscar dos pistolas cargadas desde tres semanas sin saber él como lo habian sido y sin discernir que tenia en sus manos las suyas que habia cargado la víspera, vuelve al comedor, se acerca á su madrastra que aun se hallaba en la mesa con el marido, y le descarga un pistoletazo en la sien.

La señora cae y el jóven retrocede asombrado, apoyándose contra la pared; su padre se levanta para echársele encima, cuando se despierta en el espíritu del agresor el sentimiento de la propia conservacion; huye entonces por la cocina atravesando el grupo de criados que habian acudido al ruido de la detonacion y gritando "soy un loco, un insensato. acabo de matar á mí madrastra" Sale de la casa; se presenta al comisario de policia y se constituye preso refiriéndo al mismo tiempo las circunstancias del suceso.

Antes de este asesínato, la vida de ese jóven habia sido buena y casi ejemplar; huia de la sociedad de los demás jóvenes de su edad, juntándose con ellos muy raras veces; cumplia con todos los deberes de un buen hijo que conserva para su padre las mas afectuosas relaciones y se ocupaba con regularidad en casa de un banquero.

Si el crimen cometido por aquel jóven, fué un acto de locura, esperimentó una transicion brusca, rápida, instantánea de la razon hácia la locura y una reaccion repentina que lo hizo volver de la locura á la razon; y ese acto es un ejemplo bien terminante de aquella especie de estravio de la razon llamado *locura transitoria* y que parece tener el carácter epiléctico.

Por eso es que el jurado de la Corte Imperial de Pau que conoció del proceso, juzgó á ese jóven llamado Julio N...., reconociendo que carecia de su libre albedrio en el momento del acto y pronunciando un veredicto de absolucion puro y simple.

Que inmensa distancia hay de aquel juicio á la opinion que dominaba á ese respecto en época anterior (1826) en la que el abogado Dupin escribia al Prefecto de Policia de París·

"La monomania es un nuevo recurso de la medicina; pero seria demasiado cómodo, sea para arrancar a los delincuentes de la justa severidad de las leyes, sea para privar arbitrariamente á un ciudadano de su libertad. Cuando no podria decirse es culpable, se diria es loco y tendriamos la Bastilla reemplazada por Charenton."

Hemos descrito separadamente las dos formas de delirio epiléptico á las que hemos dado el nombre de *pequeño mal* y de *gran mal*, por que éstas dos especies de turbacion intelectual se presentan al observador y especialmente al médico legista, bajo dos aspectos enteramente diversos.

En efecto: la calma de los movimientos, la lucidez parcial de las ideas, las apariencias de razon que se observan en los epilépticos que padecen del pequeño mal intelectual, contrastan estraordinariamente con la agitacion maniática, el desórden escesivo de los actos

---

Otro abogado con ocasion del proceso de ese jóven Julio N.... decia á Mr. Marc: son locos; pero son locuras que deben curarse en la plaza de Gréve.'

Allí tenemos dos personajes de los mas sobresalientes en la magistratura, que profieren palabras que habrán enviado á la guillotina á muchos infelices y que las profieren en cuestiones de medicina legal que exige la larga práctica de hombres especiales.

Felizmente, la ciencia va haciendo grandes progresos y las doctrinas modernas respecto á la alienacion mental, han penetrado el espíritu de las personas mismas que sean estrañas á la medicina; ellas dominarán en adelante —lo esperamos— en el recinto de la Ley y los perseverantes esfuerzos del cuerpo médico actual, impedirán un gran número de venganzas sociales que infaman á familias enteras para castigar á un inocente cuya desgracia ha consistido en enfermarse del cerebro.

Hechos de la clase del que hemos referido, suelen referirse frecuentemente en los paises bañados por el Rio de la Plata.

No me es posible, por los límites estrechos que me he trazado en esta obra, examinar detalladamente las numerosas observaciones de delirio ligadas á los ataques epilépticos que han pasado á mi vista desde muchos años. Debo pues concretarme á escoger entre esos hechos, uno solo que pueda servir de tipo y que es precisamente muy reciente, habiendose producido durante ésta aplicacion.

Pedro X.. fué echado en la cárcel de Montevideo hacen algunos meses, segun parece, por haber cometido un asesinato; y tranferido al hospital de caridad en el mes de Julio de 1862, en la sala de prisioneros donde se encontró con otro que tambien habia sido trasportado allí por enfermedad.

El motivo de la traslacion de Pedro X.. fué para que se le tratase por una gastro atéritis acompañada de una ligera pesadez de cabeza. 8 dias pasáron sin que Pedro X.. manifestase escitacion cerebral; pero de repente se levanta de noche, se precipita sobre su compañero de prision, que estaba acostado cerca de él y quiere matarle á puñetazos, patadas y mordiscones: sintiendose tan vivamente sacudido y mordido á un dedo, se levanta para defenderse, toma un palo, le da con el varios golpes en la cabeza, le hace dos heridas y lo tira en el suelo

Algunos minutos habian pasado en esa lucha cuando los enfermeros ocurrieron y despues de una gran resistencia lograron dominar á Pedro X... y atarlo en la cama.

Despues de ese acceso, se negó á tomar alimento alguno durante los primeros dias; la tranquilidad vuelve sin embargo poca á poco y aunque tenga de vez en cuando ataques nocturnos, éstos pierden de su fuerza y de su frecuencia; y si se atiende á las divagaciones del enfermo, no se tardará en reconocer un predominio de ideas de persecucion; habla de gente que le persiguen para atentar á sus dias, ejerciendo sobre él mutilaciones de toda clase y ha quedado ademas durante algunos dias con la cara y la vista fuertemente encendida,

Pues bien: Pedro X... se halla con la perspectiva de una pena capital si el certificado del médico no esplican el carácter epiléptico de la enfermedad; los magistrados podrán entonces equivocarse dictando una sentencia injusta.

Por los hechos citados, se comprenderá que no se sabria recomendar demasiado á los medicos de policia el exámen escrupuloso de los encarcelados por actos de violencia, para ilustrar á los Magistrados del órden judicial como lo prescriben la ciencia y la humanidad.

y la locuacidad incesante de los que están afectados del gran mal; y estos dos carácteres establecen entre los dos estados, diferencias tan marcadas como las que se constatan en los dementes, entre los delirios parciales y los delirios generales.

Esos dos estados no podian pues ser confundidos sin inconvenientes, en una misma descripcion que para aplicarse á situaciones mentales tan diversas—hubiese sido destituida de precision y no hubiese adquirido mas que una general vaguedad.

Mas, por la distincion que hemos hecho—útil para la verdad de la observacion y para la práctica—no deben perderse de vista las numerosas analogias que existen entre esas dos variedades de locura epilèptica, variedades que demuestran entre sí una verdadera comunidad de origen; porque en los dos casos, la enfermedad se produce bajo formas de accesos, de una duracion relativamente corta si ellos se comparan à la mayor parte de las demas especies de enfermedades mentales; porque, las dos formas de delirio epiléptico, tienen ambas una esplosion rápida, presentan el carácter comun, mientras duran, de la violencia y de la instantaneidad de los actos à que se entregan los enfermos; y conservan la naturaleza penosa y espantosa de las conmociones delirantes y de las alucinaciones que los dominan.

En fin, en el pequeño mal como en el grande, se constata: una cesacion de los accesos, tan brusca como lo ha sido su invasion; un olvido parcial ó total de sus varios detalles, despues de su desaparicion; y la reaparicion casi completa—en sus intérvalos—de un estado de razon relativa, que contrasta singularmente con la gran turbacion que ha existido durante los accesos.

No solamente las dos formas de delirio epiléptico ofrecen entre si los puntos de contacto que acabamos de señalar, pero se observan tambien, sea en el mismo indivíduo, sea en varios, numerosas situaciones intermediarias que tienden á demostrar que no existe en realidad entre las dos variedades de locura epiléptica, sino un simple grado de diferencia; y esas situaciones variables en duracion y en intensidad, representan como una serie no interrumpida de hechos que permite pasar por transiciones insensibles y sin linea de demarcacion muy notable como: de una especie de sombra pasagera que obscurece la inteligencia, de una especie de atur-

dimiento intelectual hasta la agitacion maniática la mas violenta y hasta el furor mas incoherente.

Un último punto de contacto entre las dos especies de delirio epiléptico, reside en la alternacion que se constata frecuentemente entre ellas en el mismo enfermo y en las relaciones que ambas tienen con las dos formas de epilepsia, conocidas bajo los nombres de *vêrtigos* y de *grandes ataques*.

Ahora que hemos estudiado el estado mental de los epilépticos bajo el punto de vista de sus caracteres especiales y en sus relaciones con los fenómenos físicos de la epilépsia, debemos hacer sobresalir las consecuencias que ella puede tener para la patologia mental y sobre todo para la medicina legal de los dementes.

En el estado actual de la ciencia, cuando se consideran las relaciones de la epilepsia y de la locura, se deja establecido generalmente, cuando mas, que esas dos afecciones se complican frecuentemente entre si, á veces se subordina la locura á la epilepsia y otras al contrario es la afeccion convulsiva que se subordina à la afeccion mental; y en esta direccion de la ciencia, se llega fácilmente á decidir que esas dos enfermedades, procediendo del mismo punto y hallandose frecuentemente reunidas, pueden ser atribuidas á una misma lesion anatónica.

Pero, cuando se consideran esas enfermedades bajo el punto de vista opuesto que hemos tratado de hacer prevalecer, cuando no se consideran ya de la misma manera las relaciones de la epilepsia y de la locura, se admite la existencia de una locura ó de un delirio epiléptico que tiene carácteres especiales, y se cree que sea posible remontar del conocimiento de ese delirio al de la afeccion convulsiva ella misma. Entonces, ya no se consideran mas estas dos afecciones como dos enfermedades distintas, pero si, como dos manifestaciones diversas de un mismo estado mórbido, que pueden existir separada ó simultaneamente, alternarse o sucederse á cortos intérvalos, pues que tienen en el fondo la misma significacion pátológica.

Ese dato teórico, arrastra en la pràctica consecuencias bastante importantes: permite buscar y descubrir en un demente, la existencia de la epilépsia aun cuando sus signos físicos no hayan sido advertidos ó que realmente no se hayan producido en el momento en que

se observa el enfermo; y proporciona así á la ciencia un auxiliar preciosa para el diagnóstico y el pronóstico de ciertos estados de alienacion mental cuya verdadera naturaleza podria escapar al observador.

En fin, el conocimiento de las perturbaciones intelectuales propias à la epilepsia, da una base mas sólida para la clasificacion de las enfermedades mentales, permitiendo establecer una especie natural bajo el nombre de locura epiléptica, en vez de las formas artificiales que poseemos actualmente con los nombres de *manía, monomania, melancolia y demencía*, que no representan mas que estados sintomáticos provisorios y no, clases verdaderas de alienacion mental.

La primera cuestion que se presenta naturalmente al espíritu cuando se aborda la medicina legal de la epilepsia, es la siguiente: ¿todos los epilépticos que se entregan á un acto violento al alcance de los tribunales de justicia, deben ser considerados como dementes y por consiguiente como irresponsables?

Para establecer con mas precision las condiciones en que se deben considerar à los epilépticos como responsables ó no y para dar á los médicos llamados como péritos y à los magistrados, los medios mas prácticos para decir si un epiléptico era ó no demente en el momento del acto acriminado, podemos encontrar elementos preciosos que vamos á examinar, en el estudio que hemos hecho ya de las variedades del delirio epiléptico.

Los epilépticos se presentan à la observacion del médico legista en situaciones mentales bastante diversas. Algunos, en consecuencia de ataques convulsivos antiguos y frecuentemente reiterados, han caido en un estado de demencia y hasta de idiotismo cuya apreciacion no ofrece en general dificultades sérias; estas condiciones continuas de alienacion mental conservan habitualmente—aun en épocas adelantadas de antiguedad—el sello de la intermitencia que la epilepsia imprime à todas sus manifestaciones; y ese mismo generalmente durante un parasismo de agitacion ó de furor, que se producen en los epilépticos en demencía, los actos de violencia que los traen ante los tribunales. Pero, las mas de las veces, los detalles del acceso en el que esos actos han tenido lugar, asi como la diminucion pronunciada de la inteligencia que existe en el momento de

interrogar á los enfermos, bastan para demostrar perfectamente la alienacion mental y para hacerlos absolver por los Tribunales.

Actos cometidos por epilépticos, antes, despues ó durante sus ataques convulsivos ò durante algun acceso violento y prolongado de mania con furor, son igualmente en general de una apreciacion fácil: el médico no tiene mas que describir detalladamente la situacion mental en la que se encontraba el enfermo en el momento en que esos actos se han producido, para llevar la conviccion en el ánimo de los magistrados; pues, no son esas condiciones las que presentan verdaderos obstáculos al mèdico legista ni que exijan el estudio profundo y especial del delirio epiléptico. Sin embargo, aun en estos casos que parecen tan sencillos á primera vista, hay circunstancias escepcionales que pueden complicar el problema por resolverse y presentar al médico esperimentando dificultades que merecen ser mencionadas.

Los accesos de delirio que preceden, acompañan ó siguen á los ataques epilépticos, son de cierto mas facilmente apreciables que los que se producen en el intérvalo y á cierta distancia de los accesos convulsivos; y apesar de esto, sucede algunas veces que el observador no ha podido apreciarlos y que la epilepsia no está mencionada en los datos suministrados al médico périto. En estos casos el conocimiento de los carácteres especiales del delirio epiléptico, puede ayudar al descubrimiento de la epilepsia cuyos síntomas hayan pasado inapercibidos, habiendo podido suceder esto sobre todo, cuando los accesos de furor han tenido lugar de noche.

Hay ciertos ataques incompletos de epilepsia que ocupan el término médio entre el vértigo simple y el ataque completo, durante los cuales y en el intérvalo de las convulsiones, los enfermos parecen estar en relacion con el mundo esterior, pronunciando entonces palabras ò entregàndose á varios actos que podrian hacer dudar de la naturaleza realmente epiléptica de esos accesos. Esta situacion mental tan singular se asemeja bajo varios aspectos, al sonambulismo y á ciertos ataques nerviosos estraordinarios, diversos de la epilepsia y es comparable tambien al estado del que sueña.

Los accesos de mania con furor, apesar de los signos muy evidentes de delirio que presentan habitualmente, pueden ofrecer aun al médico perito, dos causas de error que importa hacer notar.

La lucidez á veces muy grande de las ideas que manifiestan los enfermos durante sus accesos, las palabras bastante ordenadas que pronuncian—aun en medio de un gran desórden de movimientos—la premeditacion, las combinaciones y los motivos de venganzas que en algunos casos raros, presiden la ejecucion de los actos que les son imputados, podrian hacer que los magistrados se equivocasen sobre la naturaleza enfermiza de aquellos actos, si en vez de abrazar el conjunto de los síntomas de la enfermedad, se limitasen—como se hace frecuentemente—á discutir sobre los móviles y detalles del acto especial que es el objeto del exàmen médico-legal. Ademas, la lucidez completa que presenta algunas veces el enfermo, en el momento de interrogarlo, despues de la cesacion del acce o maniàtico [cesacion que puede tener lugar bruscamente muy poco tiempo despues del acto violento) podria aun, llevar los magistrados á dudar del testimonio de los testigos presenciales ó del enfermo mismo. En fin; la pérdida de la memoria, ó al menos la diminucion considerable de los recuerdos—tan frecuente despues de aquel estado mental—contrasta á tal punto con los signos de lucidez relativa manifestados durante los accesos, que los magistrados ven á menudo en ello, una prueba de mala fé ó de simulacion, mas bien que un nuevo signo agregado al cuadro del estado enfermizo.

En esos casos delicados, el médico-périto tiene que conocer exactamente todos los síntomas propios á la manía especial de los epilépticos, para poder determinar el juicio de los Tribunales; es principalmente entonces que el medico legista debe recurrir al conocimiento de todos los antecedentes del enfermo y de los síntomas propios á caracterizar el estado mórvido, para llevar la conviccion al espíritu de los magistrados.

Para completar el exàmen de los diversos estados que pueden tener los epilépticos cuando se presentan ante los jueces, tenemos todavia que hablar de los actos consumados durante el estado mental que es habitual á los epilépticos, es decir en los intérvalos de los accesos convulsivos y de los accesos de delirio.

Aquellos enfermos, tienen à menudo largos periodos de razon; y à pesar de la estravagancia de su caràcter y del nivel variable de su inteligencia, no se les puede considerar como dementes y por consiguiente como irresponsables, durante los intérvalos frecuentemen-

te muy prolongados en los que se producen proxímamente como los demas hombres. En éstas circunstancias, el grado de su reep nsabilidad moral no puede ser apreciado segun las leyes generales, y los hechos observados en cada caso particular, son los únicos que deben guiar para esa apreciacion que necesariamente es vaga é incierta.

Es en esas circunstancias solamente, que el médico—périto puede basarse sobre los principios generales que hemos ya espuesto, es decir, sobre el número, la frecuencia y la antigüedad de los ataques epilépticos, sobre su aparicion poco tiempo antes ó despues del acto acriminado, & y ésto nos conduce naturalmente á hablar de la *capacidad civil* de los epilepticos. Es en efecto durante sus intérvalos de razon, que los enfermos estàn llamados á cumplir actos civiles, tales como testamentos, donaciones, ventas, & cuya validez puede mas tarde ser contestada.

No podemos mas que mencionar aqui de paso, esas diversas circunstancias sin insistir en ellas, limitandonos à establecer á este respecto un principio general en los casos dudosos, es decir: que cuando los actos civiles no se han verificado durante accesos de enfermedad mental caracterizada (tales como los del pequeño ó del gran mal intelectual) ó durante un estado continuado de alienacion mental como el que existen en epilépsias antiguas, en esos casos, repetimos, dichos actos pueden considerarse como válidos; porque nos parece que no puede privarse á una clase entera de individuos—ya tan desgraciados por el efecto de la enfermedad—del ejercicio de sus derechos civiles, desde que la esperiencia ha demostrado que, apesar de las alteraciones de carácter la diminucion temporaria de la inteligencia, los referidos enfermos podian gozar en las intermitencias de los accesos, de largos intervalos de razon.

Creemos pues que en tesis general—y en los cásos dudosos—se debe estar por la validez de los actos cuando se trata de cuestiones civiles, mientras que se debe estar por la irresponsabilidad de los enfermos cuando se trata de cuestiones criminales.

La secuestracion de los epilépticos, es una materia que no puede ser resuelta de una manera absoluta y se halla en el mismo caso la cuestion matrimonial. Sin embargo, el casamiento debe evitarse en lo posible ó causa de los peligros que esperan à los hijos por ley hereditaria que puede perpetuar en ellos la enfermedad, sea bajo su

forma primitiva, sea la mas de las veces aun, transformada en enfermedades nerviosas, en alienacion mental ò en idiotismo.

Por eso, el médico legista debe—particularmente en la epilépsia juzgar segun el conjunto de los síntomas y no segun uno solo; buscar el cuadro general de la enfermedad, en el hecho que està encargado de examinar; y discernir el estado mèntal de un epiléptico, buscando sus fundamentos en tres puntos diversos:

1. ° En los *carácteres sacados de la marcha de los accesos de delirio y en sus relaciones con los accidentes físicos de la epilepsia.* Así constatará que el delirio se ha producido bajo forma de accesos sobrevenidos sin convulsiones y sin vértigos ó en relacion directa con los síntomas físicos; que los accesos han sido relativamente cortos, que han tenido una invasion ó una cesacion rápida; y que se han reproducido en el enfermo à intèrvalos mas ò menos cortos en su casa ò en la prision.

2 ° En los *carácteres físicos y morales de los accesos* del pequeño y del gran mal intelectual que hemos descrito y que consisten principalmente en la vaguedad y obtusion de las ideas, la producion de impulsos violentos é instantáneos, la necesidad de caminar sin objeto, de golpear ó de romper sin motivo y la confusion estraordinaria de los recuerdos despues de la desaparicion del delirio; y

3 ° En los *carácteres de los actos ellos mismos ejecutados durante los accesos,* caracteres que vienen á constituir actos violentos, automáticos, instantaneos é inmotivados.

Al apoyarse sobre ésta triple base clínica, el médico—legista puede encontrar los medios de ilustrar la justicia en los casos de actos violentos cometidos por los epilépticos.

TRATAMIENTO DE LA EPILEPSIA.

La incertidumbre en que se està siempre sobre el momento en que deben volver los ataques epilèpticos, hace muy dificil poder prevenirlos; porque por ésta incertidumbre no se puède dar à tiempo el sulfato de quimica—que para eso se emplea,—de modo que durante el tiempo limitado del máximun de su accion este produzca en el momento en que se prepara el acceso intermitante.

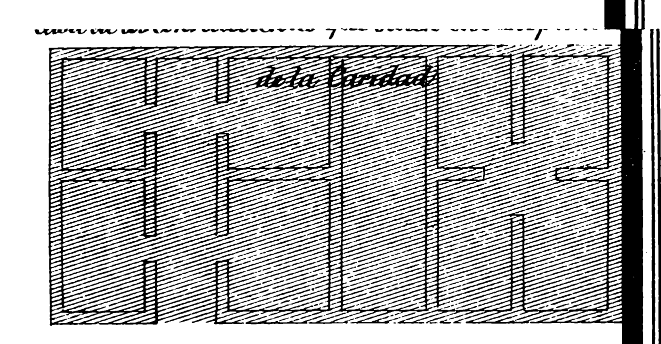
Asi se esplica como la epilepsia esencial es tan poco influenciada

por los antiperiódicos, desde que no se sabe nunca positivamente en ésta enfermedad, el momento en que va á volver el ataque para oponerle oportunamente el remedio que daria, efectivamente el resultado esperado; debiendose tener presente, que si no se da á tiempo dicho remedio, se puede aumentar la fuerza y la frecuencia de los ataques como ha sucedido en la Salpetriere.

Sin embargo, muchos autores han obtenido buenos resultados El hecho mas curioso es aquel del Doctor Dumas de Montpellier á que hace referencia la obra de Briquet sobre la quina.

El Dr. Dumas, teniendo que tratar á un epiléptico nervioso, pensó en regularizar los ataques que se producian con bastante frecuencia. Este hàbil medico habiendo observado que el poncho escitaba los ataques epilépticos, prescribió el poncho de manera que tuviese un ataque cada dos dias, que le parecieron ser el término medio de la intermitencia de los ataques; obtuvo un buen èxito y despues de haber regularizado un cierto número de accesos, los atacó de frente, haciendo tomar al enfermo, durante cada uno de los doce dias de intérvalo de un acceso á otro, una dosis de quina que iba aumentando desde media onza. Esta última dósis era la que se daba el duodecimo dia, algunas horas antes que llegasen los ataques, los que fueron disminuyendo poco á poco en fuerza y en duracion, hasta que desaparecieron completamente tanto los ataques como el vèrtigo epiléptico.

"Hace poco tiempo que el Dr. Duclos ha tenido la ocacion de observar varios epilépticos asistidos por un metodo empirico: es decir la abstinencia de todo alimento avinal en dos niños sometidos à este regimen. Mr. Duclos ha visto los ataques alejarse, y despues no aparecer mas. (Revue thérapeutique septembre 1862)"



Esplicaciones:

1. *Salas de Guardia*
2. *Lugar comun*
3. *Baños*
4. *Magasino de comestibles, refectorios*
5. *Oficina del Director, sala de consejo, archivo*
6. *Sanja*

N.B. La derecha p.a hombres, la Izquierda p.a mujeres

Asilo de dementes.

El anterior director del hospital de caridad, D. Juan Ramon Gomez, animado siempre del mas ardiente celo en favor de los desgraciados dementes, habia hecho sentir desde mucho tiempo, la necesidad de un asilo que mejorase la suerte de éstos infelices; y si no dió principio durante su administracion á ese edificio por el que tanto se interesaba, fué tal vez por falta de un plan definitivo.

Como la ciencia de las afecciones mentales debe prestar sus luces y su esperiencia á la arquitectura que dirige la construccion de los asilos, he tenido la idea de emprender éste trabajo y de acompañarlo con un plano que si fuese adoptado, considero de mucha urgencia ejecutarlo cuanto antes. Este, es mi ìntimo deseo que seria la realizacion de uno de los grandes pensamientos de nuestra época y al que seria ligado el nombre de la Comision del hospital de caridad.

La dificultad de conciliar las reglas de arquitectura con las disposiciones que convengan à cada clase de delirio que deba ser atendida en el asilo de dementes, hace muy difícil su construccion; y por é to mismo, he creido de mi deber dar mis ideas à éste respecto, porque todo lo que corresponde á una casa de dementes estándo ligado al tratamiento que deba seguirse con esos desgraciados, considero como una obligacion que cada uno traiga el óbolo de conocimientos especiales que tuviere, para que pueda llevarse á cabo con la perfeccion posible, una obra tan humanitaria y que puede ser tan provechosa al adelanto de la ciencia.

La situacion, la forma, y la distribucion del edificio, son en efecto de la mayor importancia tanto para la administracion y la economia de la casa, como para la salubridad en general y el bienestar y alivio de los enfermos; debiendo tener el asilo de dementes—á la

par de todo establecimiento que tiene una existencia propia—el doble carácter fisico y moral.

Ademas, hay que considerar que, en razon de su destino, un asilo de dementes es distinto de cualquiera otra clase de establecimientos de beneficencia, por una organizacion y un modo de ser que hace de aquellos carácteres una particular especialidad rara vez atendida, aun en los asilos modernos; y si hoy se empieza á dar importancia á todo lo que se ha hecho un estudio mas prolijo de los dementes, porque se ha observado su enfermedad, sus necesidades y el tratamiento variado que no solamente exigen bajo el punto de vista médico, pero tambien fisiológico

Con ese motivo y como una consecuencia directa, se ha reconocido la indispensable necesidad de combinar la construccion de los asilos con las ciencias médica y fisiológica: pues sin esta doble combinacion, las casas para dementes serian defectuosas y no alcanzarian nunca su objeto.

Las condiciones primordiales que deben distinguir el carácter fisico de un establecimiento para dementes, son los siguientes:

1.° Localidad aislada, tranquila, saludable, de facil acceso, con una prespectiva risueña y variada y que esté abundantemente provista de agua potable.

2.° Construcciones subdivididas, y arregladas y separadas segun lo exija el tratamiento de cada clase de demencia y él de cada demente en particular.

Las construcciones deberian ser hechas aqui como para 350 à 400 dementes de ambos sexos y de todas categorias. Si se reuniese mayor número de dementes en un mismo establecimiento, no serian ellos tan bien atendidos; siendo bien preferible—si llegase á tenerse que amparar y cuidar á un número mayor que el indicado—construir un establecimiento para cada sexo.

Seria importante que en la eleccion de una localidad para el asilo, se diese la preferencia à aquella que tuviese en sus inmediaciones, terrenos disponibles para el cultivo con el objeto de emplear los dementes en trabajos de agricultura, trabajos que facilitan mucho el tratamiento de la locura. Esta, es la opinion de todos los médicos, fundada en que los enfermos gastando asi el acceso de su actividad cerebral, encuentran por medio de aquel ejercicio, la tranquilidad y

el sueño tan necesarios á su tratamiento y que les evite las correcciones que con otras circunstancias se tendrian que emplear.

En cuanto á la situacion del establecimiento, se comprende que ella debe llenar las condiciones generales que exige la higiene; pero debe tambien ser pintoresca y aislada de modo que los enfermos puedan recibir dulces impresiones y entregarse a las ocupaciones que se les proporcione, sin ser molestados por una vecindad incómoda que pudiera aumentar el mal en vez de suavizarlo.

Me parece que la situacion mas ventajosa, seria el campo, á corta distancia de ésta ciudad y en un terreno bastante elevado para qué puede proporcionar las ventajas de un aire puro y bastante estenso para que facilite al establecimiento todas las comodidades deseables tanto en las construcciones, como en los patios, jardin etc.

Sobre el mismo terreno podrian establecerse talleres y quintas con familias de artesanos y de cultivadores entre las que se distribuiran los locos que fuesen dóciles y tranquilos para ser empleados y cuidados segun lo requiriese su estado. Allí harian su convalescencia los que estuviesen en via de recuperar sus facultades mentales y que sin embargo no serian devueltos à la sociedad sino seis meses ó mas despues de estar perfectamente sanos.

Esos locos formarian de esa manera una categoria distinta, compuesta de todos aquellos que fuesen susceptibles de vivir libres bajo el patronato de las familias que los recibiesen y de las que no se separarian mas, si no fuese para volver al asilo cuando viniesen á hacerse insociables sus locuras ò para entrar otra vez en la sociedad cuando se les considerase completamente sanos.

Una vez devueltos à la sociedad los que hubiesen curado radicalmente, podrian ocuparse ya de agricultura ó de los oficios que hubiesen aprendido, utilizando los conocimientos maquinalmente adquiridos durante la época en que tuvieron la desgracia de haberlos asimilados la enfermedad, á los seres irracionales.

Si se quisiese aprovechar todavia mas el establecimiento que nos ocupa, podrian cada una de las familias mencionadas encargarse de unos cuantos huérfanos con las nodrizas necesarias. Estas á su vez, se ocuparian igualmente de agricultura ó de costuras para los demas establecimientos de beneficiencia; viniendo à hacerse asi nulo ó insignificante el costo de ese nuevo asilo que se agregaria al de los dementes.

Convendria mucho que en las quintas se cultivasen flores en grande escala y que se acumulasen grandes plantíos de árboles para proporcionar à los enfermos, sitios frescos y sombríos y recrearles la vista con la hermosura y la diversidad de colores de floridos cuadros; y si la parte especialmente destinada á los convalescientes, se adornase con jardines ingleses, praderias, bancos, puentes y cascadas, se aseguraria mas que nunca la eficacia del tratamiento médico.

Los dementes son en efecto muy sensibles á las escenas bellas y grandiosas de la naturaleza; ellas cultivan su atencion y van llegando suave é insensiblemente hasta su corazon, al tiempo que embargan su espiritu atrayendolo poco á poco à la serie de ideas que distinguen á los seres racionales con la contemplacion placentera de semejante espectàculo en la que suelen pasar horas enteras.

Hemos hablado tambien del agua que debe haber en los asilos de dementes; y añadirémos que debe haberla con tal abundancia que puedan gastarse sin miramiento alguno hasta centenares de pipas de agua por dia si fuese necesario; porque los dementes necesitan beber â menudo, para calmar el calor de su sangre y tomar frecuentes baños, mucho mas que en cualesquiera otras enfermedades, para calmar su irritabilidad y movilidad nerviosa, facilitando la traspiracion cutànea que siempre se hace en ellos con mas dificultad. Por otra parte, la distribucion del agua con abundancia en todo el establecimiento, es una medida hijiénica, es un estímulo à la limpieza, como remedia los descuidos que a este respecto pudieran tener los sirvientes y permite con riegos repetidos mantener el aire mas fresco durante los calores del estìo.

La disposicion del edificio debe ser de modo que puedan separarse completamente los dos sexos, y hacer una conveniente clasificacion entre los convalescientes, los enfermos pacificos y los agitados, separando en distintas secciones los epilépticos, los que tengan enfermedades accidentales y los que se hallen habituados al desaseo.

Es necesario enfin, que el establecimiento pueda presentar garantias de moralidad y de seguridad individual. Estas garantias son parte de los muchos motivos que existen para que se evite la aglomeracion de los dementes en un espacio demasiado reducido y para que sean separados en sus secciones respectivas, los sexos y las enfermedades.

No habria inconveniente en establecer una sala de billar y otra para diferentes juegos, en los jardines que fuesen especialmente destinados à los convalescientes.

Si en medio de esos jardines, de esas quintas, de esos talleres se levantan las construcciones del asilo propiamente dicho, con una estension proporcionada al desarrollo proyectado, con un plan bien meditado cuyas lineas fuesen trazadas bajo la inspeccion de la ciencia médica que daria la conveniente distribucion para el servicio, el tratamiento, la comodidad y el bienestar de los enfermos, no queda duda alguna que se conseguiria volver á la sociedad y à sus familias la mayor parte de los que por trastornos mentales habrian sido accidentalmente secuestrados de ellas.

Mas, sea cual fuere el plan de construccion que se adoptáre, convendria que la casa tuviese tres divisiones principales calculadas segun las comodidades que se les quisiere dar con arreglo al maximun de dementes, á los empleados de la direccion y al servicio del establecimiento.

La primera division seria destinada al servicio general, la segunda al uso especial y la tercera á los dementes.

Las construcciones para el servicio general, comprenderán las habitaciones de la administracion con sus numerosas é indispensables reparticiones: el cuarto del portero, los locutorios, la sala de recepcion, las habitaciones del receptor, del ecónomo, del capellan de los hermanos de caridad, del director y del médico principal.

Los edificios para el uso especial, conprenderán la capilla, la panaderia, la carniceria, la cochera, los talleres para los dementes que no salgan del asilo, anfiteatros, de agua etc. etc.

En cuanto al edificio para los dementes mismos, se les rodeará de una gran galeria de servicio; y siendo divididos los dementes en cuatro categorias (locos pacíficos, pacíficos idiotas, agitados ó peligrosos, y locos en observacion) se construirá para cada division un pabellon aislado.

El pabellon ó seccion destinada á los idiotas, paralíticos, epilépticos, &a. tendrà el piso de piedra ò de baldosa, como un ligero declive para facilitar su limpieza.

El pabellon de observacion podrá tener cuatro celdas y será de mucha importancia, cuando haya entre los dementes, algun furioso

ú homicida, ó cuando los tribunales envian al asilo indivíduos que merecérian la pena capital por sus hechos, si estos no fuesen atribuidos á la locura.

Será conveniente practicar en la pared o en el techo de las celdas aberturas que formen observatorios secretos, con el fin de poder examinar y estudiar al enfermo á toda hora sin que él lo sepa. Esta precaucion sera particularmente muy útil, cuando se trate de constatar por un informe judicial, el estado mental de algun indivíduo reputado como críminal.

Las construcciones serán de un estilo severo y regular, destinadas á uno de los mayores infortunios humanos, no debe ostentarse en ellos ni lujo ni ornato de esculturas. Nobleza y sensillez son el carácter distintivo de una casa de dementes.

La salubridad siendo la primeaa condicion de toda habitacion, los edificios serán construidos sobre bovedas elevadas de vara y media cuando ménos; por las que se dará ventilacion al piso.

En las salas podrá establecerse una ventilacion fácil y pronta, por medio de troneras que se abrirán en las bóvedas y en el techo de las mismas salas. En éstas, en las celdas, y en los dormitorios, se mantendrá una temperatura templada durante las estaciones frias y húmedas, por medio del vapor ó de calorìferos distribuidos desde las bóvedas.

PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO.

Si el asilo destinado á los dementes, exige bajo el punto de vista material é hijiénico—condiciones particulares que hacen de aquel establecimiento una verdadera especialidad,considerándolo bajo el punto de vista moral, exige una direccion puramente administrativa; y ésta direccion compete à la Comision del hospital de caridad de la que dependerà el personal del asilo.

El médico, un capellan, las hermanas de caridad, un ecónomo, el farmaceutico, los practicantes, el gefe de vigilancia y los sirvientes para los diferentes servicios, compondrán aquel personal.

La comision tendrá la alta vigilancia en todo lo relativo al servicio del establecimiento y será consultada en el régimen interno y demas actos relativos á la administracion, tales como: proyectos de mejoras, contabilidad, fondos, adquisiciones, ventas,contratos y en fin para todo compromiso que haya que tomarse; ella se reunirá ordina-

riamente una vez al mes, sin perjuicio de cuantas reuniones estraordinarias fuesen necesarias; y respecto del Régimen interno, no habrá mas que una sola autoridad y única voluntad encargada del cumplimiento de los reglamentos y demas disposiciones que fueren adoptadas, porque en casa de dementes mas que en ninguna otra corporacion, la division de poder produce siempre la insubordinacion y el desorden.

El médico será el director y deberà residir en el asilo por ser indispensable su presencia à toda hora del dia y de la noche, si cumple con su deber de consagrarse enteramente à la observacion y alivio de los desgraciados confiados à sus cuidados cientificos y de hacer un estudio especial de cada enfermo.

Dentro de las 24 horas de la admision de un demente en el asilo, el médico dirigirà á la Comision; el certificado de esa admision con el informe que crea deber adjuntarle, sobre el estado del enfermo; 15 dias despues, completará aquel informe con las observaciones que hubiese hecho en el intérvalo; y si tuviese alguna duda ó considerase necesario estudiar mas detenidamente la enfermedad, ó tuviese motivos para creer que la locura es pasagera, no ordenarà su colocacion en ninguna de las secciones del asilo y lo pondrá provisoriamente en una sala particular llamada *sala de prueba.*

El médico representarà el establecimiento como Gefe y como director; será el agente responsable y tendrà à sus órdenes los empleados del servicio, con lo que conseguirá el ascendiente y la fuerza moral necesarios para que sea posible todo tratamiento; compartirá con la Comision en los límites del reglamento—la administracion de las rentas de la casa y las cargas administrativas; tendrá la responsabilidad de todo el servicio: nombrarà los empleados y los destituirá cuando lo juzgue conveniente; estara por fin encargado de todo lo concerniente al régimen fisico y moral, asi como á los cuidados médicos y personales de los dementes

Si pensamos que el médico deba tener todas esas atribuciones es porque como el tratamiento de las afecciones mentales requiere un régimen y cuidados esmerados y especiales que influyen en los enfermos moral y fisicamente, es de absoluta necesidad que pueda ordenar con toda independencia, al tomar las medidas que crea conducentes al restablecimiento y bienestar de los enfermos. Por eso

debe aplaudirse ésta reunion de funciones en el médico director, desde que la unidad de poder debe contribuir mas inmediata y eficazmente á armonizar las medidas administrativas con el tratamiento que deba seguirse.

Comprendo bien cuan sério y delicado es, confiar á la autoridad y direccion de un solo hombre,funciones tan valiosas y tan variadas en los que estarán interesados al mismo tiempo la humanidad, el bien público y las familias; mas no hay que olvidar la responsabilidad que pesara sobre él, la asídua vigilancia á que estarán sometidos todos sus actos y la dependedencia en que estará èl mismo de la comision de caridad.

Por otra parte, la persona que se nombre para desempeñar las funciones de *médico—director*, deberà ser persona de antecedentes tales que ofrezcan garantias de su inteligencia y de su moralidad; pues aquella es un triste privilegio sino se apoya en ésta.

Las cualidades dominantes del *médico—director* han de ser el desinteres, la abnegacion, la caridad, la benevolencia, el amor al trabajo, la conciencia de sus deberes y una dedicacion absoluta à las obligaciones que ellos le impongan.

Un solo sentimiento puede impulsar á un médico à aceptar semejante empleo: es el sentimiento que inspira la desgracia de los pobres dementes tan dignos de consideracion y de lástima, de cuyo, sentimiento nace el deseo de mejorar su existencia y la inmensa satisfaccion de curarles, dandoles asi una nueva vida. Mas, aquel sentimiento seria una calidad esteril si el *medico director* no tuviese por guia la antorcha de la filoloscfía, de la ciencia y de la religion.

Ante todo,hay que penetrarse bien que un *Asilo* es una casa de tratamiento para los enfermos, es decir un establecímiento escencialmente médico; que las influencias y los medics que deban obrar sobre los sentidos y el espíritu de ellos, tendràn que edentificarse con las personas y las cosas que vengan á constituir la casa en asilo de dementes; y que por consiguiente ese tratamiento, todas esas influencias, esos medios, esas personas y esas cosas, deben ser dirigidas y coordinadas por una sola autoridad: la autoridad médica, con el fin de que ésta unidad de poder, haga que la ciencia no sea nunca paralizada en sus aplicaciones y en sus efectos.

En el *asilo*, no se deberá emplear para el servicio de los demen-

tes, sino á personas que sean del sexo de los que deban asistir, por haberse esperimentado graves inconvenientes y abusos, sobre todo respeto ó moralidad, cuando los sirvientes han sido de un sexo diferente al de los enfermos.

Siendo investidas las hermanas de caridad de la completa y bien merecida confianza de la administracion, los empleados las considerarán como superiores, atenderán de consiguiente las observaciones que les hagan en el interes del establecimiento y del servicio en general, y tendràn para ellas las consideraciones debidas á su sexo y à su caracter

Las hermanas de caridad deberán acompañar al médico en su visita para poder darle todos los pormenores que pida sobre cada enfermo; presidirán la distribucion de los alimentos, vigilarán la limpieza y la conducta de los empleados inferiores y con especialidad la comportacion de los enfermeros para con los dementes, haciendo que éstos sean tratados con paciencia y dulzura.

Deberá prohibirse à los enfermros que reciban valor alguno, fuera de su salario, de la familia de los dementes ó de sus amigos por via de gratificacion ó de otra manera, ni que introduzcan de su cuenta ninguna clase de articulos; se les recomendarà igualmente la mayor discrecion sobre el estado de los enfermos y que no admitan encargo alguno de ellos para fuera del establecimiento, sopena de ser inmediatamente espulsados los infractores de esas disposiciones.

RECEPCION DE LOS ENFERMOS EN EL ASILO.

Del caràcter patológico del alienado, surge un triple interes para protegerlo: el interes de la sociedad en general; él de la familia del demente, y el interes del mismo demente. En efecto.

La sociedad quiere estar al abrigo de los desórdenes del demente, su familia desea aliviarse del peso de una desgracia que ha venido á caer sobre uno de sus miembros, y el demente necesita de los cuidados que su dolencia reclama y que su persona y bienes sean amparados.

Estas tres penosas condiciones no pueden remediarse sino aislando al demente; y éste àislamiento se consigue colocando en un asilo, donde quedando él separado de las causas que han producido su enfermedad de la vida ociosa, desordenada quiza llena de priva-

ciones que llevaba—se halla sometido á la influencia de otras causas que impresionan distintamente su espíritu y su corazon bajo un régimen de actividad, de órden y de bienestar físico y moral base del tratamiento de la locura.

Mas, para aumentar las probabilidades de obtener el resultado deseado con el tratamiento, es decir el restablecimiento del enfermo es indispensable su pronta traslacion y admision en el asilo, para empezar su cura si posible fuese tan pronto como estalle la enfermedad.

Numerosas estadísticas hechas por médicos dedicados especialmente à ésta clase de enfermedad, no dejan duda alguna á éste respecto.

Los dementes que deben ser admitidos en un asilo, son de tres clases que corresponden al triple interes que hay en protegerlos: los que turban el órden público ó que comprometen la seguridad de las personas; aquellos cuya familia no puede darles la asístencia y los cuidados necesarios, y los vagos è inofensivos que—aunque no sean muy perjudiciales à los demas—viven en la desgracia por las aberraciones de su espíritu.

El director del asílo, no debe admitir á ninguna persona, sin que se le presente una solicitud pidiendo la admision, y un certificado de médico constatando la enagenacion mental de esa persona con todos los permenores conocidos de la enfermedad, y la necesidad de que ella sea admitida en el asilo para ser tratada en él por su estado de demencia.

Todas èstas circunstancias deberàn ser inscritas en el registro del asilo.

REGIMEN ALIMENTICIO.

El Régimen alimenticio es de lo mas importante en la hijiene de los dementes. Los que han estudiado ésta clase de enfermedad, estàn bien penetrados de la influencia benéfica y saludab'e que ejerce en la economia y en el espíritu, una alimentacion, sustanciosa, buena y bien distribuida; porque está reconocido que los locos tienen una gran pérdida de fuerza vital y por eso necesitan una buena alimentacion. Vemos en apoyo de ésta opinion que los imbéciles, los paralíticos y en general todos los que están dispuestos á congestiones cerebrales, comen con voracidad, debiendo limitarseles el *ali-*

mento y que en los hospicios de Paris, los dementes son los enfermos que reciben la mayor racion.

Se esplica esa necesidad de mayor alimentacion que tienen los dementes, del modo siguiente: Siendo siempre predispuestos à la atonía y à afecciones escorbùticas por la desigualdad con que se hace en ellos la distribucion del principio vital, por la concentracion de las fuerzas que les ocasiona el delirio y por la pèrdida de fluido nervioso que en general esperimentan en razon de la intensidad y de la actividad del mismo delirio, nace de allí esa necesidad reparadora de sus fuerzas que encuentran en el aumento de una alimentacion abundante, cordial y tónica.

Sin embargo; hay dementes que se encuentran en circunstancias particulares que hacen escepcion á esa regla general sobre la alimentacion, y asi mismo los que presentan un estado agudo de locura reclaman un régimen mas suave. Por eso es que en el Asilo hab à que estudiar con un cuidado especial éste importante ramo de la higiene.

Todo lo relativo á alimentacion, deberá pues, precisamente depender del director y del ecónomo; y ellos serán responsables de su mala distribucion, por lo que tendrán que vigilar su preparacion y probar los alimentos para cerciorarse que están arreglados à lo que ordena el caso higiènico de cada enfermo.

TRATAMIENTO.

La locura es una afeccion que rara vez estalla repentinamente: la preceden síntomas que—obrando con lentitud—modifican profunda y simultáneamente el organismo, la inteligencia, los sentidos y continuan en seguida con mas energia, su accion perturbadora.

Si despues, el demente recobra la razon, es como un ser que vuelve á la vida pasando por una convalescencia indeterminada, en la que reaparecen la claridad en las ideas, la seguridad en la memoria, la rectitud en el juicio, el raciocinio y la sensibilidad moral y fisica.

Las ilusiones, las alucinaciones, los errores producidos por el delirio, son siempre lentos en disiparse. Al medico toca: ayudar los esfuerzos saludables de la naturaleza con un tratamiento adecuado; preparar al convalesciente para que en el momento de volver á la vida social, se halle fuerte contra las causas perturbadoras que pue-

da encontrar y llevarlo insensiblemente como con la mano, à la salud y al puesto que deba ocupar en la sociedad.

El tratamiento de los dementes se divide en hijiénico, medical, físico y moral que deberán confundirse en un solo pensamiento para el médico, en una idea fija, la de indagar y estudiar los medios de volver á la vida intelectual á uno de sus semejantes.

TRATAMIENTO HIJIENICO.

Los enfermos serán colocados en un local seco, favorablemente dispuesto para la ventilacion y situado mas bien al Norte que al Sud; y el grado de temperatura y de luz debe variar segun las circunstancias, lo mismo que las disposiciones interiores de la habitacion que han de variar segun fueren los síntomas que presente el loco.

Con muy raras escepciones, el ejercicio es saludable á los locos y conviene por tanto, dejarles toda libertad de movimientos y hasta imponerles ocupaciones ó entretenimientos que exija cierto desemvolvimiento de fuerzas musculares, como:-el cultivo de la tierra, la equitacion, el juego de pelota, el baile, la natacion, la gimnástica &. cuando su locura no es de aquellas que hacen cometer á los locos actos violentos y nocivos así mismos ó á los demas; pues, en estos casos en vez de darles la soltura que aconsejamos, hay que coartarles los movimientos musculares, sea atandolos, sea por medio de la camisola de fuerza ò por medio de ligaduras.

La ropa de los dementes debe ser abrochada para facilitar los medios de vestirlos y desnudarlos: es ventajoso el uso de la franela sobre el cútis y deben andar ordinariamente con la cabeza desnuda; pero es necesario oponerse fuertemente à que los enfermos caminen descalsos, sin ropa &. Su cama será sólidamente colocada; ella se compondrá de un colchon de crin, una almohada larga y otra cuadrada, y sus cubertores serán livianos, bastando que les garantan de los grandes fríos.

El aseo reclama cuidados particulares en vista de que los locos no teniendo el sentimiento de sus actos, ignoran lo que es limpieza y que hasta vivirian sobre sus propios escrementos si otros no tomasen los cuidados necesarios para darles el aseo que tanto importa á su salud y que se obtendrà á fuerza de baños, abluciones, lavados locales &.

Ya hemos dicho antes de ahora que el alimento de los dementes, debe ser sustancioso.

Agregarémos que sin embargo de eso debe ser simple y no especiado, para que no sea irritante y que sea de fàcil digestion; su cantidad ha de ser proporcionada el apetito de los enfermos que, en todo caso, no lo recibirán de una vez, debiendoseles dar con parcimonia y regularmente.

La dieta es raramente necesaria ò útil y frecuentemente impracticable Si los enfermos se rehusan á comer, cuando no esté ordenada la dieta, habrà que alimentarlos con baños, lavativas nutritivas y por medio de la *sonda æsofagienda;* y como los locos son generalmente atormentados por la sed, se tendrá á su disposicion un líquido mas ó menos acuoso.

Habra tambien que combatir la constipacion, cada vez que ella tuviese lugar.

TRATAMIENTO FARMACEUTICO.

Los agentes terapeúticos que se emplean en el tratamiento de la locura son pocos.

El agua ha sido administrada, como tratamiento, de todas maneras y à toda temperatura, incluscs los baños que son de la mayor importancia y que toman diferentes nombres, segun el modo con que el enfermo está puesto en contacto con el agua. Estos nombres son baños simples frios, tibios, [1] de inmersion, por chorros y pediluvios.

(1) El baño tibio produce—pero lentamente—la inhibicion del epidermo y del diermo, porque el cútis está protejido contra esa inhibicion por la naturaleza córnea del epidermo y por la estrechez de sus poros que—sin embargo—son bastante anchos para dejar pasar frecuentemente la transpiracion bajo forma líquida y para dejarse atravesar frecuentemente por glóbulos de sangre.

Es esa inhibicion del cútis que en el baño hace que los anillos sean mas ajustados. Cuando la inhibicion es completa, la absorcion del agua en el baño se hace con mas actividad, pero esa absorcion está limitada por la vitalidad del cutis, por su electricidad propia y se tendria de ella una idea muy falsa, si se quisiese compararla de una manera absoluta al curioso fenómeno del *endosmose*. Por eso, no vemos nada que indique la exageracion de esa funcion en los mas prolongados baños, en los que duran varios dias por ejemplo y que tienen un poder tan grande en el tratamiento de la locura y otras enfermedades graves.

Hay sin embargo una escepcion à esa ley: el baño, en ciertas hidropesias y sobre todo en la anasarca aumenta muy ràpidamente la infiltracion de los tejidos y las colecciones serosas; esto proviene de haber perdido el cútis su vitabilidad hasta el punto de dejarse penetrar à la manera de un filtro como sucede despues de la muerte cuando el cuerpo permanece mucho tiempo en el agua.

La inhibicion del epidermo y del dermo por el agua en el baño, al hacer esos tejidos eminentemente conductores de la electricidad, les hace perder continuamente las

La hidroterapia debe ocupar en la terapeutica de la alienacion mental un lugar mas importante aun qne el que ha sabido conquistarse en la terapeutica de las enfermedades crónicas en general.

La importancia de la aplicacion de la hidroterapia en el tratamiento de la alienacion mental está fundada sobre los datos proporcionados por el conocimiento de los efectos fisiologicos de los elementos ó agentes que componen este método.

Por las modificaciones sebre la cual la aplicacion de la hidro terapia es susceptible entre las manos del médico esperimentado;

---

que producen sin cesar las acciones químicas de la vida y que designamos en ese caso por el nombre de *fluido nervioso*. Desde entonces desaparece la tension eléctrica del cútis; desde entonces esa membrana no envia mas fluido nervioso al cerebro ó al menos no lo envia mas que en pequeñas cantidades.

Pero como se ha dicho ya, esa inhibicion del epidermo y del dérmo siempre es lenta para completarse. El hombre estando siempre espuesto á tener su epidermo mojado por el sudor, por la lluvia ó por el agua en que se baña, Dios no ha querido que ese epidermo pudiese sustraer demasiado fácilmente la electricidad á los tejidos que cubre; asi es que la multitud de fibras que constituyen el cútis, tienen una organizacion anàloga à la del tejido celular, lo que las hace malos conductores del fluido eléctrico lo mismo que aquel tejido. Es menester pues que la accion del baño tibio sea muy prolongada para que llegue á sustraer por el epidermo bastante electricidad al cútis, con el fin de restablecer el equilibrio en las partes nerviosas cuando este ha sido violenta y profundamente quebrado, como sucede en la mayor parte de los locos.

Cuando la locura ha venido á ser una larga habitud de la economia, ya no son unos pocos baños prolongados los que podrán curarla; se debe insistir mucho tiempo en ese caso, sobre ese tratamiento por poderoso que sea. Esto es tanto mas necesario que las modificaciones introducidas—aún cuando sea bruscamente—en la distribucion del fluido nervioso, tienen una gran tendencia á reproducirse, como se vé por ejemplo en los epi. lépticos y en los catalépticos que han venido á enfermarse por imitacion de accesos que han presenciado ó bajo la influencia de algun gran terror.

He visto fiebres intermitentes originadas por causas morales que obraban tambien por intermitencia, cuyas fiebres sobrevivian algunos años á su causa y producian los mas graves desórdenes en la economia. Todos saben cuan rebeldes se muestran al tratamiento que se les opone las nevralgias las mas comunes producidas por un pequeño enfriamento. No estrañemos pues, si en la locura crónica son necesarios muchas veces algunos meses para restablecer á su estado normal la produccion y la distribucion del fluido nervioso.

Voy á consignar aquí una observacion muy importante del Dr. Turck médico á Plombieres, por la que se puede apreciar bien el rol del sueño en la vida. Esa observacion le ha conducido á un método nuevo para el tratamiento de los dementes, método aplicable con especialidad á la locura crónica y que permite esperar su cura, aun cuando se hayan perdido todas las probabilidades de un éxito favorable y cuando la razon parece estraviada para siempre.

La señora X..... de veinte años de edad, se habia vuelto loca desde cuatro meses en consecuencia de un gran susto: ella era lipemaniaca; pasaba los dias gimiendo y llorando, escondiéndose en el ángulo mas oscuro de su cuarto; contestaba con injurias à las palabras que le dirigian; tenia buen apetito y dormia bien. La condujeron en esa situacion á los baños de Plombieres, donde le prescribieron baños tibios de tres horas.

La señora de X.... habia tomado ya de esos baños durante tres semanas sin el menor resultado. Fuí entonces consultado y propuse baños de treinta y seis horas, los que fueron aceptados por el médico de cabecera, mi exelente cólega y amigo el Dr. Garnier.

Durante las primeras veinte y cuatro horas, la enferma quedó en su baño con la cara encendida, llorando, gritando siempre é injuriando á las personas que la cuidaban;

e 'e métodc ofrece al alienisto muy variadas nodificaciones las que corresponden á las variaciones tan númerosas de la alienacion. La variedad de accion de la hidroterapia es susceptible de aumentarla por la asociacion de este método con los otros agentes de la terapeútica por que la aplicacion de la hidroterapia á la locura exige el empleo razonado y no sistemático de cada uno de estos elementos.

Los locos se acostumbran al frio en baños y en lluvia. Con la condicion que se evite sorprenderlos obrando bruscamente sino que al contrario se les haga llegar gradualmente, de una temperatura moderada á la temperatura mas baja de los de lluvia mas debiles hasta los mas energicos.

---

pero, pasadas esas veinte y cuatro horas, todos esos síntomas desaparecieron, la enferma habia recobrado toda su amabilidad, toda su gracia, toda su hermosura y lo que valia mas aun toda su razon. Ella quedó así hasta su salida del baño que duró las treinta y seis horas prescriptas y durante todo el tiempo que antes de acostarse pasó con su familia la que hubiera creido que la cura era ya completa si no hubiese hablado yo de una recaida posible despues del sueño.

"Esa recaida tuvo eficazmente lugar y durante dos meses asiste à ese interesante espectáculo de la reaparicion de la locura despues del sueño en la cama y de su desaparicion despues de veínte y cuatro horas de baño que se mantenia á una temperatura de 27 à 28 grados de Reaumur. Cada semana que pasaba, se conocia una diminucion marcada en los accidentes y al cabo de dos meses, la señora de X.... volvió á su casa en completa convalecencia. Han pasado veinte años desde entonces y no ha tenido recaida.

"Al reflexionar sobre ese hecho tan sorprendente, he llegado à descubrir una ley de alta importancia en el tratamiento de la locura y es la influencia del sueño sobre el cerebro. Su necesidad para reparar nuestras fuerzas, muestra claramente que espendemos mas fluido nervioso, mientras estamos despiertos, del que producimos; que vivimos en parte de dia. à costa de nuestras economias de la noche precedente. Durante el sueño, el fluido nervioso se acumula en el cerebro, la espina dorsal, en todo el sistema nervioso y en las membranas en que los nervios vienen á concluir; pero si el sueño ha tenido lugar en el baño, éste, sustrayendo incesantemente al cútis pequeñas cantidades de ese fluido nervioso que existe en él al estado de tension, se sigue necesariamente que cuando cesa el sueño, el cerebro y todo el sistema nervioso queda mucho menos cargados y menos escitados.

"En el tratamiento de la locura aguda, es menester pues que el baño sea bastante prolongado, no solamente para que la escitacion sea de dia mas moderada, pero para que el sueño de la noche cumpliéndose en el baño, el demente evite asi el esceso nervioso que el sueño trae habitualmente consigo; y ya que sabemos, por muy numerosos ejemplos, que el hombre puede habitualmente soportar el baño tivio prolongado durante algunos dias, sin estar incomodado, la medida de su duracion en la alienacion mental aguda no será solamente de 24 horas, pero de 36, de 60, de cien horas y mas, si las fuerzas del enfermo lo permiten y si la erupcion que producen frecuentemente los baños tivios y prolongados, no viene á indicar la necesidad de suspenderlos momentáneamente."

Cuando graves complicaciones vienen á agregarse á la antiguedad de la enfermedad, como la heredad, el *otite* crónico, la supresion de reglas, una gran estenuacion en consecuencia de la negativa de tomar alimento, el tratamiento de la locura crónica no debe ser el mismo que el de la locura aguda. Continuando sin embargo, á prescribir los baños necesarios para disminuir la tension nerviosa del cerebro será menester limitarse á prescribirlos de noche solamente, con el fin que el sueño de los enfermos se cumpla enteramente en el baño.

(*Revue de therapeutique medico churургicale octobre* 1862.)

La accion enimentalmente antiflogútica de los envolvimientos en paños mojados dispensará en el mayor número de los casos de recurrir á la sangria reconocida peligrosa por la mayor parte de los alienistas; convinada con los baños templados de dos á cuatro minutos, este proceder reemplazará siempre con ventaja los baños templados de larga duracion.

Ademas del agua se emplean segun los casos las evacuaciones sanguíneas, los eméticos, los purgativos, los narcóticos, los tónicos, los específicos, los revulsivos, la electricidad, el galvanismo y el magnetismo.

TRATAMIENTO MORAL.

El tratamiento moral de la locura es muy antiguo, pues en Egipto existian templos dedicados á Saturno, donde se reunian los que estaban afectados de alienacion mental; habia hàbiles sacerdotes que esplotaban la credulidad pública aparentando hacer curas milagrosas, cuando éstas eran debidas unicamente á los medios que le proporcionaba la higiene; en el interior del templo se encontraban toda clase de juegos y ejercicios, por todas partes la vida de los enfermos descansaba sobre las mas seductoras imágenes, que laban estasiados por las melodias de un coro de jovenes cantoras, se les proporcionaba paseos en medio de jardines floridos y se los conducia en elegantes barquillas sobre las aguas del Nilo, á respirar un aire fresco y saludable en medio del canto y de la música.

Mas tarde, pero en època todavia muy remota, Areteo y Celius Aurelianus, indicarán tambien en escritos que pueden consultarse con provecho, diferentes médicos que pertenecen al tratamiento moral de la locura. Mas estos trabajos ó documentos de la historia y de la ciencia, permanecieron olvidados y como ignorados; y los siglos de barbarie que siguieron, vinieron á hacer mas dura que entonces la existencia de los infelises atacados de demencia: la supersticion los consideraba, como poseidos del demonio y la preocupacion, como seres terribles y peligrosos. En su error y en sus temores, la sociedad creyó que—para sustraerlos á su propio furor y sus desmanes — no habia nada mejor que encarcelarlos y cargarlos de cadenas con el fin de dominarlos; no comprendiendose entonces como se comprende hoy, que esos desgraciados no son sino enfermos

El tratamiento moral es el empleo razonado de todos los medios generales é individuales que puedan obrar directa ó indirectamente sobre el espìritu de los dementes para disipar su delirio; y esos medios son: el aislamiento, la comunidad, la educacion, la disciplina, el trabajo fisico é intelectual, las penas y recompensas, las diversiones, el canto, la música, la lectura, los paseos, los ejercicios gimnasticos etc.

Este tratamiento que forma en la ciencia la especialidad de las afecciones mentales, se divide en *general é individual.* Pero, en ambos tratamientos se emplean los mismos medios y si hemos indicado esa division, es para que los encargados de su ejecucion que lean estos apuntes, recuerden que no han de emplear esos medios uniformemente con todos los enfermos, pues si tienen que emplearlos todos alternativamente con algunos, con otros tendrán que abstenerse de parte de ellos, y aun aquellos que emplean tendràn que graduarlos segun fuere la gravedad de la enfermedad.

El tratamiento *individual* está en efecto subordinado à las causas y á la naturaleza de la locura, á la clase y forma de delirio, á las diferentes indicaciones morales que dependen del carácter, de los hábitos, de la educacion, de las distintas inclinaciones ó gustos de los enfermos etc.; él se funda en la observacion, por la que se va estudiando al hombre en su estado psicológico, en sus pasiones, en las relaciones del moral con el fisico y *vice versa.*

Por esas razones, nos abstendrémos de la clasificacion de general é individual, en las ligeras observaciones que vamos à hacer para dar una idea solamente del tratamiento moral de la locura porque no entra esa clasificacion en el plan que nos hemos propuesto al emprender éste trabajo.

En éste tratamiento, hay que dirigirse mas bien al sentimiento que á la inteligencia, hay que evocar la sensibilidad antes que el raciocinio por la escitacion de emociones agradables; y haciendolo asi, el médico podrá obrar eficazmente sobre las facultades invadidas por el delirio.

En los dementes, las perturbaciones de la razon escluyen raramente la memoria: ellas recuerdan los cuidados qne reciben y el interes que se les manifiesta; no olvidan los buenos procederes y

respetan sumisos la autoridad que les aplica castigos merecidos ó que les hace justas reprimendas.

Asi la suavidad y la justicia, son los primeros medios que abren al médico el camino para el tratamiento moral. Adquiriendo con ellos la confianza de sus enfermos, podrá despues, con sus conocimientos psicológicos combatir con mayores ventajas, las pasiones desordenadas, la exaltacion y el vicio, oponiendoles ideas de órden, inclinaciones moderadas y mejores pensamientos.

Para obtener esa confianza sin la que todos sus cuidados y esfuerzos serian inútiles, el médico deberà usar algunas veces de engaños con sus enfermos—alabandolos en su delirio mismo—,para poder llegar oportunamente por medios calculados con habilidad, à un sistema de oposicion que haga volver al demente sobre sus errores.

Con semejante programa se comprenderà fácilmente, la relacion que existe entre una casa de dementes y una casa de educacion. Los mismos principios que deben presidir à la direccion de una, son precisamente los mismos que rigen para la otra; porque los dementes pueden considerarse como niños grandes que necesitan de una nueva educacion para enseñarles y acostumbrarles á raciocinar y cumplir sus deberes sociales que han olvidado.

La firmeza sin rigor, la bondad y dulzura sin debilidad, deben ser pues la guia de ésta nueva educacion; y el órden, siendo la espresion de la verdad y por consiguiente de la razon, él serà seguramente el mejor remedio contra la incoherencia de las ideas, la perturbacion de los sentimientos y la irregularidad de las acciones.

Asi es que—acostumbrando el espíritu y la vista de los locos cuya inteligencia y sentimientos se hayan trastornados á los actos regulares de la vida; reprimiendo sus faltas apenas las cometan; alabando su buena comportacion; sujetándolos á una disciplinà moderada pero inevitable; ocupandolos en trabajos fisicos é intelectuales que poco á poco irán ejecutando con discernimiento; permitiendoles inocentes juegos ò diversiones, como premio de su laboriosidad, y de los que estarán privados los que no hayan cumplido su tarea se llegarà à coordinar sus ideas, se corregirà paulatinamente los errores de su imaginacion, se combatiràn las aberraciones de su sensibilidad física

y moral, y se les devolverà imperceptiblemente á la vida comun y social.

Entre las ocupaciones intelectuales de los dementes se colocarán pues los estudios de las escue'as, desde que —como hemos dicho —deben ser considerados como niños grandes; incluyendo en éstos estudios la música, el canto, la cultura de prácticas religiosas, ademas de las lecturas, recitaciones &.

El canto y la música se les enseñará por principios, para alejar de ellos la rutina, ocupar su imaginacion y fijar sus ideas; lo que no sucederia si se les enseñase de memoria.

El talento del *médico-director* se ejercerá en la eleccion de los medios mas conducentes al restablecimiento de los enfermos en general, modificando esos mismos medios segun el estado de cada uno. Asi por ejemplo, en la biblioteca que será compuesta de obras de historia, filosofía, viages, religion, política &., como medios generales de diversion ó distraccion de los dementes, el médico deberá estudiar las inclinaciones individuales, para permitir á cada uno, aquellas obras que puedan agradarle y corregir suavemente los errores que nacen de la confusion de ideas, en vez de entretenerlos.

Hemos hablado del *aislamiento*, como medio de tratamiento, y observarêmos que él puede ser *absoluto* ó *relativo*, segun fuere la afeccion mental que lo hiciere necesario: en el primero, se encierra al loco en una celda ó cuarto donde queda absolutamente solo; mientras que el aislamiento relativo, consiste en separarlo únicamente de su familia, de sus amigos, de sus servidores, con el fin de cambiar enteramente sus hàbitos.

El aislamiento (absoluto ó relativo), es seguramente una de las primeras exijencias del tratamiento; pero con él no se conseguiria nada, si no se auxiliase con los demas medios que se han indicado.

Por eso, despues de haber colocado al demente en las condiciones de habitacion que requiere la higiene—habrá que someterlo á una disciplina regular para reanimar ó para que renazcan en él las primeras ideas de órden. En seguida, se deberàn emplear los medios mas aparentes para fijar y cautivar su atencion; consiguiéndose asi que piense lo menos posible en su situacion, si algun resto de su lucidez pasada ó la que proceda del buen éxito del tratamiento, le

permite comprender en todo ó en parte la distancia que lo separa de los demás hombres.

Cuando el estado mental de los locos lo permita, ellos vivirán en comunidad, es decir, en el aislamiento *relativo* de que hemos hablado; reuniéndolos á las horas de comer, de trabajo, de paseo etc.

La distribucion diaria del tiempo, se hará como sigue:

Los locos se levantarán á las cinco de la mañana en verano y á las siete en las demas estaciones; se les acostumbrarà à arreglar ellos mismos su cama y despues bajarán á los patios para entregarse á ejercicios gimnásticos, paseos, carreras, bailes etc., almorzar y pasar en seguida á sus tareas respectivas hasta que llegue el momento de la visita del médico que serà anunciada por la campana.

Llegado el médico, cada enfermo volverà à su dormitorio; se colocarà al pié de su cama con la cabeza descubierta mientras dure la visita; y una vez concluida esta, irà á continuar su tarea momentáneamente abandonada.

A las doce, los dementes serán llamados para la comida, despues se les dará una hora de recreacion,de la que volverán a sus tareas hasta las cinco de la tarde en que cenarán.

Ellos se acostaràn à las nueve en verano y à las ocho el resto del año; y lo mismo que de mañana, emplearán su tiempo desde la cena en ejercicios gimnàsticos, en paseos etc ,y en fin segun los casos, en todo lo que puede ejercitar las fuerzas y causarles dulces impresiones, regularizando sus movimientos é impresiones corporales y mentales.

Para conseguir esta regularizacion, convendrá que, cuando los locos sean admitidos à vivir en comunidad—sean acompañados en sus paseos y demas ejercicios de recreacion —como si fueran militares—por el toque de tambor ó de algun otro instrumento de música, cuyo compas ayudará al objeto del tratamiento.

Con ese método, los dementes tendràn todo el dia ocupado, y es lo que siempre debe tener presente el médico, para combatir la ociosidad que presenta tan vasto campo al delirio. Ellos nunca deberán quedar solos y tendrán siempre los vigilantes a su vista; éstos en número de 4 por cada 30 enfermos, no podrán ausentarse todos a la vez y deberá recomendarseles la mayor dulzura, despidiendose aquellos que no tuviesen buenas maneras.

Desde la mañana, los vigilantes se harán cargo de los enfermos seguirán todos sus movimientos y presenciarán hasta su sueño, relevandose entre si, segun el reglamento que se haga y sin perjuicio de los vigilantes de ronda que circularán en el edificio y en sus inmediaciones para prevenir todo acontecimiento desagradable.

Convendria igualmente que los vigilantes fuesen personas que pudiesen ellos mismos ejecutar los trabajos y los ejercicios que hiciesen los locos, para estimular éstos á imitarlos Con ésto, se moderaria favorablemente la actividad de unos y se escitaria la inercia y apatia de los demas, dirigiendolos y animandolos con el ejemplo y las palabras; pero mientras aquellos vigilantes trabajasen ó se entretuviesen con los locos, deberia haber algunos que no hiciesen mas que observar, relavandose alternativamente.

No puede negarse à los ejercicios fisicos bien dirigidos, la influencia saludable que tienen sobre el fisico y el moral de los dementes y los buenos resultados que dan generalmente. Esta influencia se concebirá fácilmente, cuando se considere que la locura—siendo una escesiva preponderancia de la accion cerebral que produce una aberracion de la inteligencia y una escitacion escesiva de la sensibilidad —se enervarán éstas combatiendolas con la actividad muscular regularizada y ordenada en la forma que hemos aconsejado, porque entonces, el cerebro tendrá un descanso proporcionado á la contractibilidad producida por los ejercicios que se les haga ejecutar, inclusos tambien los trabajos de agricultura y de los talleres.

Cuando, à causa del mal tiempo ó por cualquier otro motivo, los enfermos no puedan salir á los patios ó á las quintas y sean privados de aquellas ocupaciones ó distracciones que solo pueden tener fuera de las habitaciones, entonces se les aumentará las horas ó las materias de estudios y principalmentel a lectura á alta voz, con el fin de alejar de ellos la ociosidad, pues éste es el objeto, primordial que debe tenerse en vista, siendo segundario él de la educacion de los enfermos, aunque pudiera creerse muy equivocadamente lo contrario— por el esmero con que se les enseña.

Es inútil que insistamos sobre la necesidad de estimular á los dementes, premiando á los sobresalientes en cuanto hicieren; porque todo, trabajo, juego, ejercicios &. hace parte del tratamiento moral de que nos vamos ocupando.

Hasta ahora hemos considerado el trabajo de los locos en los talleres ó en las quintas, bajo el punto de vi ta de su tratamiento; mas hay que considerar que ese trabajo no es solamente útil à los enfermos, que lo es tambien á la administracion por lo que produce, sea que se vendan los articulos producidos, sea que se consuman en el asilo ahorrando en éste último caso las sumas considerables que costarian los articulos consumidos si hubiese que comprarlos, ó proporcionando esas mismas sumas en el caso de venta de dichos artículos.

Si hacemos notar ésta utilidad cuya consideracion no deberia tener paso alguno en la plantificacion de un establecimiento humanitario, es para que no se retroceda delante del costo de esa plantificacion que—como se vé—seria compensado, al menos en parte, por lo que deban producir los medios mismos adoptados para el tratamiento de los enfermos.

Pinel, con la idea de mejorar todo lo que fuese relativo al tratamiento y al bienestar de los dementes, publicó en Francia, que convendria agregar á todo asilo destinado à recibirlos, un vasto terreno para convertirlo en quintas; pero éste consejo que se adelantaba à las ideas de la época en que Pinal lo dió, no tuvo éco en su pais. Se creió haber hecho bastante con librar à los locos de sus cadenas y al permitirles gozar un aire mas puro que él de sus infectos calabozos.

Los locos continuáron pues pasando una vida ociosa y abandonados à su delirio hasta que Mr. Ferrus (1) introdujo por la primera vez en Francia (en vista de los resultados obtenidos en Inglaterra y de los ensayos que habia presenciado), el trabajo manual como medio de tratamiento de las afecciones mentales. Hoy se ha dado à ese medio un gran desarrollo y una organizacion muy interesante de la que la ciencia ha llegado á sacar numerosas é incontestables ventajas.

(1) El Dr. Ferrus inspector de los asilos de locos en Francia, ha hecho servicios importantes al tratamiento de las afecciones mentales, Le cupo el honor de presidir la aplicacion de la Ley de 1838 que regeneró los asilos de locos, dandoles un impulso que ha ido siempre en aumento y que les ha hecho servir de modelo á toda la Europa Solo podia haberle sido dado à ese eminente médico completar su obra, por el concurso de calidades morales, científicas y administrativas que altamente le distinguian, unidas á su ardiente deseo de hacer el bien y á su incansable y desinteresada perseverancia en trabajar para persuadir á los demas que coadyuvasen á su proposito.

Escuchemos á èste célebre médico (Mr. Ferrus) hablándo él mismo de sus observaciones y de sus esperimentos: "como medio de disciplina y de cura, los trabajos corporales son todavia mas indispensables à los locos que á los demas hombres; porque esos trabajos pueden calmar—mas que cualquier otro medio—el espíritu agitado de los maniáticos, hacer diversion á sus constantes preocupaciones, destruir sus malos hábitos y proporcionar un reposo benéfico á aquellos infelices que generalmente se encuentran privados de las dulzuras del sueño."

"Los epilépticos incurables que no sean locos y en los que los accesos no sean muy frecuentes, y asi mismo los imbéciles y los idiotas que gocen de buena salud, pueden ser obligados al trabajo en el interes mismo de su salud y de su propia existencia; y lo mismo puede hacerse con los locos incurables que no sean peligrosos y cuyo delirio sea parcial"

"En cuanto à los locos y á los epilèpticos en tratamiento, el trabajo no debe ser considerado para ellos, sino como medio de curacion y no debe hacerseles obligatorio."

"Depende de los médicos y de los vigilantes que el trabajo sea considerado por los enfermos como un placer y hasta como una recompensa, en vez de dejarles la impresion de que él es obligatorio."

En èsta transcripcion està encerrada toda la teoria del trabajo agricólo y de los talleres en el tratamiento de las afecciones mentales, tratamiento que ha de dar los mas felices y proficuos resultados para los dementes y aun para la administracion.

Los juegos y los trabajos en comunidad de los dementes que tengan un delirio moderado, les fortifica el espìritu de sociabilidad que pierden casi enteramente cuando se les deja vivir en la ociosidad: y las relaciones frecuentes que tienen entre si, dispiertan en ellos los sentimientos de benevolencia y de afecto que les sean demostrados por las personas que vivan con ellos.

En éste estado, el médico gozará de mas autoridad, tendrà mas influencia sobre—los enfermos, reprimirá sus faltas con solo una mirada severa, y aunque no pudiese reprimirlas algunas veces con tanta facilidad, no necesitará ciertamente recurrir para corregirlos á los duros castigos que anteriormente se empleaban y que se harian sin duda necesarios si no se recurriese al tratamiento moderno.

Desde que se ha adoptado el ejercicio físico en el tratamiento, se han observado las siguientes modifiicaciones en el estado general de los dementes,

1 ° Hay menos desórden en su espíritu y de consiguiente mucha diminucion en el número de los furiosos.

2 ° Tienen mas apetito y son mas tranquilos durante la noche.

3 ° Se consigue mayor número de curaciones y ademas ellas son mas radicales.

4 ° No se nota mucha diferencia entre su trabajo y él de las personas sanas.

5 ° En vez de ser rechazado de la sociedad, son fácilmente admitidos en ella, segun lo permite el estado de su salud.

6 ° Entre ellos, son pocos los suicidios, debiendose éste notable progreso, al bienestar de que gozan y à las ocupaoiones contínuas que absorben todo su tiempo.

7 ° Hay mas tranquilidad y órden en el servicio.

8 ° Son mas disciplinados aquellos que son incurables, encontrandose mas facilidad para emplearlos en trabajos útiles que se armonicen sin embargo con su estado moral; y en los demas, hay una sobordinacion completa á los empleados del asilo que hayan sabido inspirarles confianza por su buen trato.

Averiguando ahora, si el trabajo bien organizado de los dementes en un asilo [en los talleres ó en las quintas], puede cubrir los gastos ocasionados por los mismos trabajadores, hemos visto—por datos tomados en los asilos ingleses—que ese trabajo disminuye poco los gastos respectivos. Mas, la solucion de ésta cuestion no debe tener sino un interes segundario para la administracion; porque, dado el caso que ese trabajo no diese producto alguno material, debiendose tener presente ante todo, las ventajas que proporcionan en la cura de los enfermos como medio higiènico y moral, éstas ventajas bastan para demostrar la necesidad que hay de organizar el trabajo fisico en los asilos.

A medida que se vaya disipando el delirio y que renazcan la tranquilidad y la razon, se tratará de poner à los dementes en contacto con la sociedad, permitiendoles mas à menudo que los visiten las personas de su familia; sus amigos y aun los estraños Su espi-

ritu y su razon estarán entonces mas preparados para recibir las impresiones causadas por esas visitas y para que ellos produzcan un resultado favorable.

La transicion de la locura à la razon presenta diversas fáses: en algunos enfermos, ella se efectua dentro de los primeros quince dias á un mes; y en otros, necesita para efectuarse de seis meses á un año. En ambos casos, ella tiene lugar despues de haber pasado el enfermo por muchas alternativas y corresponde al médico conducirlo, durante esa transicion, lenta y prudentemente hasta hacerlo entrar nuevamente en el seno de su familia y de la sociedad.

SALIDA DEL ASILO.

Debe considerarse curado el demente, desde que la razon reemplace al delirio y que tenga aquel una conducta regular.

En esas condiciones—una vez reconocidas por el médico—, le concederá inmedíatamente su salida. Se le colocará entônces con alguna de las familias encargadas de làs quintas del establecimiento; donde ensayarà su primera entrada en la sociedad cerciorandose que la cura sea completa.

Aunque se permita á un demente que aparece haber recuperado su salud, pasar del asilo á una quinta y de allí ir á visitar á su familia, sin embargo, antes de concederle su entera libertad y el libre ejercicio de sus derechos civiles, se le observarà durante algun tiempo con el fin de probar sus fuerzas intelectuales; porque hay dementes que parecen ser curados sin serlo en realidad y que, por eso, no seria prudente abandonarlos á su propio instinto.

En Francia, se han organizado hoy *sociedades de patronato* para la convalecencia de los dementes. El sentimiento de caridad que anima a éstas instituciones las coloca—por el bien que hacen—al nivel de las mas bellas y de las mas útiles instituciones de beneficencia.

En éste pais, el Gobierno deberia tambien—despues de fundado un asilo de dementes—promover y favorecer cuanto pudiese la creacion de una de esas sociedades que se encargaria de los enfermos al salir de las quintas, les proporcionaria ocupacion moral y material los vigilaria en su familia y en la sociedad, y decidiria del momento en que pudiesen ser restituidos al goce de sus derechos civiles.

Durante esa vigilancia, la sociedad de patronato llenaria su mision humanitaria, científica, moral y religiosa, fortaleciendo la razon de los convalescientes, preservándoles de la miseria y alejandolos—en cuanto le fuese posible—del vicio y de todas las causas que originaron su locura, instruyendo á los que rodeasen à sus protejidos sobre la conducta que deben observar con ellos; y si, à pesar de todos sus desvelos, volviesen á reaparecer algunos síntomas de perturbacion mental, le tocaria á esa sociedad ordenar nuevamente su traslacion al asilo para ser tratado segun fuere su estado.

Mientras no llegase el caso de devolver á los convalescientes sus derechos civiles ó de hacerles entrar otra vez en el asilo por una recaida, la sociedad de patronato los trataria con toda confianza, dandoles pruebas de estimacion y de amistad y los prepararia contra todo pesar de que pudiera causarles su anterior situacion, de la que no se le hablaria sino con mucha prudencia é indiferencia y solo aun de aquellos hechos ó circunstancias que ellos recordasen, insinuándoles, para lograrlo, que lo que han tenido ha sido una simple enfermedad y no una locura. Con motivo de ésta supuesta enfermedad, les induciria á no hacer escesos de ninguna clase en sus ocupaciones morales ó físicas, en sus alimentos, bebidas, ni en libertinage etc. y los acostumbraria á consultar al médico à cualquier novedad que tuviesen en cuanto á sus funciones digestivas à otras.

Concluiré diciendo algunas palabras sobre el tratamiento profiláctico de aquellos cuyos padres hayan sido dementes.

Se deben evitar las uniones conyugales entre individuos que se hallen en este caso; conviene tambien evitarles todo lo que pudiese producir en ellos una fuerte conmocion en su sensibilidad ó en su inteligencia y asi mismo todo desarreglo que muchas veces los predispone à la locura desde su mas tierna edad; su educacion exijo cuidados especiales para separarles de todas las causas conocidas de enagenacion mental y debe ser mas bien física que intelectual para prevenir su desarrollo. "Es por falta de esa prevision—dice Esquiros—que la locura se hace con tanta frecuencia hereditaria, como es por falta de prudencia que las personas que han tenido ya algun acceso, quedan despues sujetas á su repeticion.

He llegado al fin del trabajo que me habia propuesto y tengo la

conciencia como lo he dicho antes de ahora de haber hecho un libro útil, tanto por los hechos sencillamente esplicados—aunque incompleta ó superficialmente,—como por la iniciacion que contiene de algunas mejoras esencialmente necesarias.

No me envanezco de mi obra; pero espero que se me hará la justicia de reconocer la abnegacion con que me he dedicado á ella, para poner al alcance de todos los miembros de esta sociedad una infinidad de precauciones y de conocimientos higiénicos desconocidos aun de muchos.



DEL CROUP

Y DE LA

ANGINA MEMBRANOSA.



OBSERVACIONES

HECHAS EN

MONTEVIDEO

POR EL DOCTOR

D. ADOLFO BRUNEL,

1862.

Del Croup y de la Angina membranosa.



Las constituciones medicales tienden, de algunos años á esta parte, á uniformarse en las diversas partes del globo.

En efecto, los estragos de ciertas epidemias del Croup tanto en Europa como en América, desde 1855 esparcen la consternacion y el luto do quiera que se abren paso.

Prodigioso es el número de casos fatales, por cuyo motivo estas enfermedades han debido llamar la atencion de los médicos y de las Academias. (1)

La estadistica cientifica recientemente publicada, de mas de 150 observaciones de paralisis diptheriticas. En ciertas epidemias se ha observado que la tercera parte ó la mitad de los enfermos presentaban la perturbacion de la sensibilidad y de los movimientos.

Despues que la atencion se despertó con esta observacion sobre tal complicacion de la diptheritis los ejemplos se aumentan; pero en esta proporcion notablemante mayor, hay una apariencia y una realidad á la vez.

No pasando la parálisis inapercibida en la actualidad como antes acontecia, parece ser mas general; y, lo es en efecto, porque las epidemias de diptheritis son indudablemente mas frecuentes, mas generales y quizá mas graves que hace 30 años.

---

(1) De 1820 a 1840 la estadística del Croup en el Hospital de niños (que era entonces el solo establecimiento consagrado á las enfermedades de los párbulos) no dà sino un total de 100 á 120 casos á lo mas—En los diez años siguientes, esto es—de 1840 á 1850 el total dió 112 casos: y he aquí, que en un solo año (1858) se elevó esa cifra á 142, solo en el Hospital de niños. El número de casos, cuya progresion ha sido continuamente ascendente, ha sido rápida en los últimos 10 años, es hoy calculada en treinta, cincuenta, sesenta y aun cien veces mas considerable que el término medio que se constataba hace 40 años.

En 1859 los casos de Croup, se han elevado á mas de 300 en Santa Eugenia y en el Hospital de niños y se vé en la estadística de Boudet (Archivos Generales de Medicina 1842) que en 1840, año de sus observaciones, los casos de Croup en todo el Hospital habian sido de 7; en 1837, 1833 y 1836 solamente de uno. (Estadística del Croup en el Hospital de niños en 1859 y 60, por Roger.)

Mr. Trousseau atribuye la multiplicidad de casos de parálisis consecutiva, al caràcter particular que la diptheritis sentaba antes y que determina la forma tóxiga.

Se ha podido demostrar evidentemente, por hechos observados —y los hechos forman el mejor caudal de la clinica—que la parálisis es un estado frecuente que acompaña casi siempre la diptheritis: que es à la edad de 4 y 6 años que estos fenómenos paraliticos se presentan mas frecuentemente.

Este resultado de la observacion no basta para formar una opinion absoluta; pero importa para la práctica, tomar en adelante la parálitis como un elemento patológico, de las afecciones seudo-membranosas; tratarla como una complicacion particular de estas afecciones; puesto que ella tiene muchas veces un caràcter, (parálisis de la faringe, paraplexia) una marcha y un fin que le son propios; debiendo por lo mismo designá rseles un lugar especial en las diversas clases de paràlisis.

Hace muchos que el Croup y la angina membranosa aparecen frecuentemente en las orillas del Plata. Algunas veces se han presentado los casos en tan abultado número, que ha sido forzoso reconocer en estas enfermedades un carácter epidémico, pues han atacado del mismo modo á los niños de las clases acomodadas que á los de las clases menesterosas, como tambien à algunas personas llamadas para cuidarlos.

Impresionado con la gravedad de estas terribles enfermedades y lamentando la impotencia de los medios que el arte les oponia, dediqué toda mi atencion al estudio del Croup, despues de haber empleado muchos años en observar y profundizar todas las cuestiones que dependen de esta afeccion y de compulsar los efectos que la therapeutica ha esperimentado, con el fin de hallar otros nuevos medios de combatirla; y he llegado á convencerme, por los resultados médicos de Europa, repetidos en Montevideo por Vidal y Barat este último médico principal de la fragata *Pandora*, cuyas observaciones van al fin de este opúsculo, de que se habia encontrado un método nuevo que hace esperar para los venideros, los mas satisfactorios resultados, superiores á los que hasta el presente se han obtenido

Para dar mayor importancia á este trabajo, he añadido una observacion importante del Dr. Garbizo de la marina española, asi como el resultado de mis observaciones sobre las afecciones diptheriticas, elementos y materiales que otros podrán utilizar.

El verdadero socorro para la cura del Croup solo puede encontrarse en el medicamento.

La traqueotomia dará al enfermo el espacio de tiempo suficiente para sentir la influencia lenta pero ne eficaz; el instrumente tranjante ne hará sino establecer un reposo de que el médico aprovechará para intervenir. Por las esperiencias que he practicado con el perchloruro de fierro en las enfermedades diptheríticas, opino que este remedio es un específico para el Croup.

En efecto, existe en él el elemento específico: el origen de la enfermedad, el modo de propagarse, epidémica ó contagiosamente, ya mediato ó inmediato, la constancia de la lesion diptheritica, esto es, la identidad de su producto especial seudo-membranoso; la intensidad de los sintomas generales, sin guardar proporcion con la inflamacion local, la tendencia á generalizarse solo por estencion de contigüedad; en fin, el modo como sobreviene la muerte en la diptheritis general, manifiestan bien á las claras ser ésta una enfermedad de intoxicacion real.

Segun mi parecer este es el verdadero punto de vista en que debe colocarse el médico para comprender el Croup y establecer sobre bases sólidas y racionales una feliz therapeutica.

El Croup no es enfermedad nueva.

Los pasajes de los autores mas antiguos que parecen perteuecerle, son tanto mas obscuros para la mayor parte de los escritores modernos, cuanto que los primeros observadores han descrito los síntomas de la angina cangrenosa y del Croup, tales como á menudo se hallan en la naturaleza, esto es—reunidos ó sucediéndose como grados diferentes de una misma enfermedad.

Los escritores del siglo XVII dicen que la anqina sofocante era una dolencia de curso rápido y de terminacion funesta en la inmensa mayoria de los casos, por cuyo motivo sucumbian un gran número de los que por ella eran acometidos; y por su parte manifestan los que se han ocupado de la angina pseudo membranoso.

que ésta es una enfermedad muy grave, sobre todo en el estado epidemico.

Es, empero, algun tanto notable que no hayan señalado los antiguos médicos el carácter sibilante de la respiracion y esa tos profunda ahogada, bronca, especial y caracteristica de la difteritis laringea que viene á constituir uno de los signos mas preciosos; pero esta circunstancia tal vez fuere debida, á que nuestros antepasados casi siempre observaron el croup como dolencia consecutiva, y despues de haberse presentado en dias anteriores los síntomas propios de la angina membranosa, que fué la enfermedad de que indudablemente se ocuparon, sin embargo, no fueron olvidadas por todos los escritores esas modificaciones que ofrece la voz, cuando las falsas membranas se propagan á la laringe: Juan Soto, médico español de aquella época dice: "que es peligroso que se comunique la llaga à la parte de adentro lo cual se conoce porque los enfermos se enronquecen, y no pueden de ninguna manera tragar, sintiendo dolor en la parte baja de la garganta."

El Dr. Home fué quien dió el nombre vulgar de Croup á esta enfermedad, nombre que se ha hecho popular y que los médicos han adoptado en todos los paises y que es comun à todos los idiomas, haciendo una bella descripcion de ella, fundó definitivamente su historia, cuando estableció que esta afeccion era distinta de la angina tonsilaria.

Esta idea fué apoyada por casi todos los autores que publicaron mas tarde sus observaciones hechas sobre la enfermedad Mas tarde Formé dijo una verdad importante, cuando admitió un Croup de los bronquios, de la tranquea y de la laringe. El Croup es una afeccion de una naturaleza particular y especifica de la membrana mucosa, de la laringe que alterada por una causa mórbida, trasuda con rapidez á costa de la sangre, una materia fébrina albuminosa plástica, cuyo producto forma membranas falsas blanquiscas ó parduzcas, que se despegan y renuevan, que pueden invadir el árbol bronquinal y comprometer la respiracion, mientras que toda la economia puesta bajo la influencia de la dipheritica, manifiesta con fenomenos variados los padecimientos que oprimen al naciente.

Existe una diferencia muy pronunciada entre la inflamacion

asi comprendida y la de naturaleza croupal, caracterizada por falzas membranas.

Bien que á primera vista se crea hallar alguna analogia entre la membrana croupal y los neoplasmos de las cerosas, pleuras, peritoneo y pericardio, sin embargo no hay un solo punto de semejanza entre las causas producentes.

Las membranas falsas se forman en las pleuritis, à consecuencia de una infiamacion pura, caracterizada por una estrema vascularidad del tejido celular sub ceroso. Provienen de la coagulacion de la fibrina en una cerosidad plàstica; se ingertan y se unen à la cerosa, se vazcularizan, producen adherencias etc.; la superficie que las sostiene,nunca se ulcera, no esperimenta la descomposicion ó resorpcion molecular de las llagas invadidas por la dipheritis. El estado de la sangre es caracterizado por la fibrina. Una vez localizada la afeccion, no tiende à reproducirse en los demas puntos; recorre localmente todos los periodos.

En la diptheritis, la falsa membrana es un producto accesorio, secundario. La diptheritis tiene varias tendencias, cuya produccion pellicular es un solo y particular caso. La causa diptheritica es general, y en su evolucion rádia y se resuelve en muchos elementos que forman un conjunto, cuya lesion anatómica es una de las partes componentes, pero nada mas que una parte.

Se ha creido por mucho tiempo que la exudacion se producia fuera del epithelio que hasta entonces habia sido respetado por el mal.

Los anatomo-patologistas admiten hoy generalmente que el epithelio se gasta por medio de la exudacion plàstica, confirmado esta opinion por medio del microscopio.

La lesion anatómica es el efecto y no la causa, porque ni produce la fibrina, ni las hemorragias, ni la tendencia gangrenosa é inflamatoria; efectos que derivan de la misma causa general; en una palabra —son sus productos y sus espresiones y no se inflaman recíprocamente.

Asi reconocida ya por las observaciones clínicas la especialidad de la dipheritis, son muy diferentes las inflamaciones plásticas de las cerosas, lo que resulta tambien confirmado por la anatómia mi-

croscópica, asi como tiene la ventaja de separar con mucha claridad las enfermedades diptherícas.

1. ○ Las pequeñas exudaciones blanquizcas que se observan frecuentemente en las anginas tonsilarias simples, en la faz interna de las amigdalas, son formadas de materias sabaseas y de mucosidades secretas

2. ○ El *Muguet* que à mas de su figura punteaguda particular, no puede en manera alguna cofundirse con el auxilio del microscópio, con los productos diptheriticos, está en efecto caracterizado por la presencia de una cryptogama, cuyos pozos y filamentos tubulosos no podrian desconocerse, despues de la descripcion de que ellos han hecho Berg y Càrlos Robin, se encuentran en este vegetal celdillas de epithelio principalmente pavimentoso, algunos globullidos de pies y nunca filamentos fibrinos.

Las exudaciones seudo-membranosas pueden presentarse bajo la influencia de disposiciones especiales: mostrarse en el mayor nùmero de las mucosas y casi en todos los puntos de la piel Algunas veces las mucosas especialmente atacadas, son las de las vias aèreas en toda su estension, fosas nasales, farynge, laryuge, traquea y bronquios, hasta las mas finas divisiones, la mucosa viscal, la conjuntiva las de las partes genitales, esternas, de la vulva, de la vagina, del ano; en una palabra todas aquellas sobre las cuales tiene entrada el aire. Las internas disfrutan de una inmunidad notable en cuanto á la diptheria. Las membranas falsas de la farynge jamas se prolongan hasta el esófago ni hasta la parte inferior del tubo digestivo. El aparato urinarió presenta alguna vez las sendo-membranas semejantes à las exudaciones diptheriticas bajo la influencia de las preparaciones de las cantaridas; pero, creo que no existen ejemplos de semejantes productos, desarrollados espontaneamente sobre las mucosas de la vejiga y de la uretra. Puede preguntarse, si la presencia del aire nó tiene alguna influencia en el desarrollo de la diptherisia.

SEÑALES PRECURSORAS DEL CROUP.

Las señales precursoras del Croup son á menudo ínsidiosas. Se precisa una grande atencion y un tacto fino y seguro para preveer sus consecuencias; asi es que dejando á los padres en una funesta seguridad, se debe recordar, que la cura de las personas atacadas

del Croup, en tanto es mas cierta, en cuanto el médico es consultado en el principio del desarrollo de la enfermedad. Es pues muy importante que el médico la aprecie en su justo valor y no deje de profundizar semejante materia; por que el práctico hàbil sobre todo se distingue, conteniendo las enfermedades en su principio.

Tratar á un niño atacado del Croup, y triunfar de la violencia y del furor del mal, es sin duda mostrar habilidad; pero prevenirlo, ahogar el gérmen que debe producir los mas espantosos desórdenes, estirpar de raiz un mal horroroso; ¿no es mejor todavia merecer de la medicina y de la humanidad?

Es una verdad el decir, que hay circunstancias en que el hombre mas instruido y ejercitado, no tiene siempre el poder de detener las enfermedades en su carrera, en cuyo favor se reclaman sus conocimientos; se vé reducido á favorecer la naturaleza en sus operaciones, á ayudar sus movimientos saludables y á combatir los que serian peligrosos ó podrian serlo. Entonces su único cuidado es el observar atentamente no solo las alteraciones de las funciones, sino tambien modificaciones que traen en los órganos enfermos y en toda la economia viviente el medio que pone en uso.

El niño amenazado del Croup està menos dispuesto á entregarse á las diversiones de su edad, pierde la alegria, huye de su rostro la vivacidad y la frescura, la piel es caliente, el pulso se agita, se queja de un mal estar general, busca el reposo, se duerme y dispierta sobresaltado, lleva la mano al pescuezo, algunas veces manifiesta que siente allí incomodidad; al mismo tiempo el metal de la voz cambia y viene ronco; tose, las convulsiones de la tos dificultan la respiracion, rehusa los alimentos, que le presentan, está abatido y y aletargado.

No se vé ordinariamente en todo lo antedicho; mas que las señales precursoras de un resfriado ò de una lijera afeccion. Meten en cama al niño, le sobrevienen unos accesos violentos de tos, respira con dificultad, el rostro se hincha, los ojos despiden un brillo mas vivo, la piel se cubre de sudor y se duerme. Puede pasar asi, unos dos y aun tres dias en este estado, pero durante este tiempo el pulso acrece rápidamente, las escreciones son menos abundantes, la lengua se pone mas roja, la garganta está hinchada ligeramente, la

deglucion es lo mas frecuente dificil; entonces ya no puede dudarse de la naturaleza de la afeccion y no debe perderse un solo instante para salvar á la criatura de un cercano acceso.

Síntomas.

PRIMER PERIODO.

El Croup, no estalla repentinamente. Despues de haber permanecido la causa mas ó menos largo tiempo en la economia y modificàdola, manifiesta su presencia por la calentura y una esplosion catarral hàcia las vias respiraterias. En los niños de mas de dos años se vé aparecer á menudo un estremecimiento interno, en los niños mas tiernos falta este fenómeno ó pasa desapercibido. Los enfermitos presentan desde luego los accidentes de un resfriado ordinario, de una bronquitis, que parece de ninguna importancia: viene con un poco de romadizo y tos, primero seca y luego gruesa, à menos que no se trate de niños de pecho, se conserva el apetito; parece que el niño sufre poco, prosigue entregándose á sus diversiones, ni está triste ni moroso; pero á la noche arrecia la calentura, accesos de tos interrumpen el sueño agitado, se ve prolongar los accidentes de algunos dias à una semana.

Durante este periodo no se tiene inquietud alguna, y nada hay en efecto, que fije la atencion, ni da lugar á suponer otra cosa que un resfriado comun. Sin embargo no conviene dormirse en una falsa seguridad, particularmente si reina la epidemia croupal. Quizás podria sospecharse la naturaleza de la enfermedad, si sobreviniese algun accidente característico antes de toda manifestacion gutural.

SEGUNDO PERIODO.

Este es el periodo en que se forman las falsas membranas y aparecen los síntomas inquietantes y que ya no pertenecen á una simple bronquitis. Entonces se despierta la atencion de los padres, y solo entonces consultan á los médicos, quienes de ordinario casi nunca asisten al primer periodo, à no ser por casualidad; y es por este motivo, que durante mucho tiempo han podido creer en el desarrollo ràpido del croup. Por otra parte, si se informan de lo que ha pasado antes de llamarlos, reciben casi siempre relaciones confusas ó negativas; se les dice, que el niño se ha ha-

llado un poco indispuesto, que ha tenido un lijero resfriado, si no es que se lo niegan. En realidad nada de esto han observado los padres ni menos concedídole valor alguno, que les mereciese la menor atencion.

Sea lo que fuere, la calentura aumenta, á la par de la agitacion sobre todo de parte de noche; el sueño es muy irregular, y sin embargo los niños permanecen levantados, á pesar de que se vuelven rezongones y débiles, no hacen caso de los juegos y quieren siempre estar cargados. Tosen con mas fuerza, con un sonido que asusta y alarma á los padres. El médico que examine al enfermo en aquel estado, encontrará en él una calentura bastante fuerte; el pulso de 120 á 130, la piel caliente, el rostro colorado ordinariamente, hay dificultad en la fosas nasales, para la respiracion, algunas veces un ligero derrame ceroso por las narices, y una erupcion en su orificio ó en el lábio superior, una pequeña obstruccion de los ganglios submaxilares con algun dolor. La respiracion es frecuente y acompañada de un ruido seco y tubarío dificil de definir; pero que dá la idea de una hinchazon seca de la mucosa de la larynge.

Este periodo se hace muy notable por la tos, que aunque no frecuente, vuelve por accesos muy penosa y prolongada, es fuerte, desgarradora, ronca, y la respiracion es chillona; en una palabra, la tos da una perfecta idea de las modificaciones, que existen en la larynge. Se comprende que el aire no encuentra un paso fácil por aquel conducto como cuando se halla en su estado normal. La tos concluye despues de una larga duracion por la espulsion de algunas mucuosidades penosamente desgarradas, y en las cuales pueden encontrarse pedazos mas ó menos grandes de falsas membranas; luego la respiracion es penosa y mas chillona que antes, durante algun tiempo, como si la larynge permaneciese cerrada espasmódicamente por algunos momentos.

Durante y despues de la tos se distingue el fenómeno llamado *Sonido laryngo-traquéal* parecido al ruido del aire en el conducto metàlico de un fuelle. Sin embargo el tal fenómeno esencialmente mecánico disminuye y aun puede desaparecer en el intérvalo de los accesos de la tos. La respiracion deja de ser estrepitosa, como si la larynge durante su espasmo se acomodase lo mejor posible y á pesar de su encojimiento material á las necesidades de la respira-

cion Pero cuanto mas creemos, que el niño modera por instinto su respiracion y no hace entrar sino lentamente el aire en la larynge, dirijiendo el fluido aereo, el paso es mas fácil; y los músculos laryngios se revelan menos contra un contacto penoso. Así es que, en estos casos de titilacion penosa de la larynge, que sobreviene en la laringitis simple, se evita la tos moderando la respiracion.

Otro fenómeno que, sobre todo, caracteriza este segundo periodo, consiste en los *accesos de sofocacion.* Algunas veces aparecen de repente con violencia, sin ser precedidos de síntomas precursores; y si el médico tarda en combatirlos, pierde la esperanza de curarlos. Estos accesos coinciden con los de la tos, precediéndoles ó subsiguiéndoles, y en realidad no se deberia diferenciarlos, pero es preciso hacerlo por la facilidad del estudio, porque si hay conexion entre los fenómenos de la naturaleza, no puede existir esta en la descripcion, supuesto que la inteligencia humana tiene sus límites. El analisis es indispensable para definir bien los grupos y los fenómenos sintéticos.

El acceso de sofocacion viene bruscamente; el niño no manifiesta las sensaciones pero se descubren en toda su fisonomia. Si duerme, se le vé dispertarse sobresaltado y turbado; si vela, se incorpora ó se levanta, pide socorro, se arroja en los brazos de la madre, con señales de terror, la respiracion es oprimida, corta, congojosa; el rostro presenta una palidez lívida, las facciones se ven trastornadas, el niño se abraza fuertemente de la persona que lo tiene, para dar un punto de apoyo á los músculos respiratorios; la respiracion toma el caràcter del sílvido mas arriba descrito, la tos se establece, y con ella una apariencia semi-axfísica, caracter dominante del acceso. A menudo durante este trastorno mórbido, hay evacuaciones involuntarias y vómitos, á causa de la turbacion de la economia, pero estos accidentes no podrian durar sin ocasionar la muerte. En efecto, en el primer tiempo, terminan por una calma gradual: pero sucede que perece violentamente en un acceso de semejante naturaleza. Estos accesos tienen de particular que gradualmente van aumentando; carácter esencial y que sirve de base al diagnóstico entre el croup y la angina sufocante. ¿Cual es la causa de tales accesos de sofocacion? En cuanto á esto, los autores no estàn de comun

acuerdo. Lo que debe admitirse con mas justa razon es un espasmo de la laringe que vuelve de una manera intermitente.

Adoptamos la idea del espasmo sin poderla justificar, ni determinar con precision sus motivos; pero á lo menos está en relacion con la observacion clinica, y en muchos casos pasa mas allá de la constatacion de los hechos. ¿Debe atribuirse este espasmo, à la presencia penosa de la falsa membrana sobre la mucosa de la larynge. á la titillacion ó al cosquilleo que ocasiona? Esto nos parece muy admisible, y podia muy bien compararse al de la gota de líquido que accidentalmente cae en la laringe durante la deglusion, en cuyo caso sobrevienen un acceso de sofocacion comparable al del croup y que en verdad no es producido por el volûmen del cuerpo estraño

Es solamente despues de haber constatado la reunion de los fenómenos precedentes, que el Médico se entrega al exámen detallado y profundo del enfermito, y ved ahi lo que averigua.

El estado febril manifestado por el calor de la piel, la elevacion y la frecuencia del pulso, la agitacion, el color del rostro despues de accesos de la tos, pero en los intêrvalos un tinte pálido y aplomado con una semitransparencia de la piel, el color livido de los lábios un poco azú! parece existir á cierta profundidad, son los fenómenos de asfixia lenta. A menudo las estremidades están frias, descoloridas y las uñas azuladas, la respiracion fuerte, frecuente, algo profunda, que en el acto ó siempre produce el aumento de los accesos; el silvido laringo traqueal, que hemos descripto en el exámen del rostro, presenta hinchazon de los ganghos subaxiliares, derramen ceroso por las fosas nasales; en fin se procede al examen de la garganta, se observa entonces algo rogizo é hinchad en el isthmo de la garganta, pero lo mas à menudo unos puntos blancos seudomembranosos ó bien unas placas peliculares sobre las amygdalas los pilares de la boveda del paladar sobre el galillo ò en el fondo de la laringe. La presencia de las falsas membranas basta para que sea cierto el diagnostico; pero debe saberse; que este caracter no existe siempre; porque si la diphtherisia empieza con frecuencia por la faringe, como tambien puede por la laringe y muy tarde, las falsas membranas ganaran el isthmo de la garganta por medio de un continuo desarrollo. La auscultacion solo hace distinguir fenómenos ligeros, estertor mucoso, aspereza ú obscuridad de la respiracion.

Bien pocos otros fenomenos hay en este segundo periodo, que las mas veces en un periodo de incertidumbre para el diagnóstico y de cruel ansiedad para el médico y para los padres. ¿Que sucederá? Tal es en efecto la dolorosa cuestion, que á cada instante uno se propone á cada momento con la certidumbre de que el suceso será funesto.

TERCER PERIODO.

En este periodo la asfixia es contínua, disminuyen las fuerzas, existe el peligro mas inminente. Dos nuevos fenómenos lo separan del precedente; la voz y la toz pierden la sonoridad; se dice que son *áfonos.* Cuando los enfermitos quieren *hablar*, ó despedir algun *sonido*, la voz es sorda, ronca, ahogada.

Cuando *tosen* la *tos* es igualmente sorda y áfona con un carácter profundo y cabernoso, parece formarse en la inspiracion y volver á entrar en el pecho con la columna del aire inspirado.

Se ha dicho otras veces, que la tos del crup sonora, ruidosa, habiese comparado al grito de un pollo, al ladrido de un perro, ó al gañido de una zorra; en una palabra aquellos sonidos ásperos, estrepitosos, desagradables, que atestiguan mas bien una accion exagerada, que una dlsminucion de accion de la laringe. Esta especie de tos especificada por estos caracteres, habrá recibido el nombre de *tos croupal.* Conviene estar muy alerta contra esta opinion, pues que representa el reverso de la verdad *La tos sonora, ruidosa; la tos llamada coupral,* lejos de caracterizar el croup, *indica una afeccion de una naturaleza enteramente diversa; la laringitis rechinante, ó croup falso.*

Si en los primeros tiempos se ha podido atribuir à la tos del croup los caracteres que acabamos de mencionar; es porque todavia no habia sabido distinguir del croup una enfermedad análoga por algunos sintomas enteramente diversos por la marcha y conclusion.

En este último periodo la asfixia ha hecho grandes progresos y es permanente, la debilidad es general, de suerte que el cuadro sintomatico es muy diverso del de los anteriores periodos. Unas veces el enfermo se agita con esfuerzo para respirar, incorpórandose con el cuerpo nechado haciá atras y cubierto de sudor; otras lleva la mano á la parte anterior del cuello, como para arrancarse algo qne lo ahoga; ya se arroja fuera de la cama, da algunos pasos

para respirar el aire, que le falta, y vuelve á caer victima de una crisis sofocatoria.

Entre tanto la asfixia no es el solo peligro temible; los fenómenos generales adynámicos se suceden con rapidez en el organismo que espuesto á la accion deleterea de un envenenamiento purulento de las falsas membranas, trae en todas las funciones finológicas la disolucion de l s propiedades vitales y la muerte.

El niño se halla postrado profundamente, necesita ser cargado y sostenido por los que lo cuidan, se abandona, sin vigor y sin fuerzas en los brazos de los que lo tienen, una revolucion general se ha apoderado de él, caénle estirados los miembros inertes, la cabeza pesada oscila y se inclina en todos sentidos, sobrevienen accesos de sofocacion durante los cuales tose y se agita, pero luego vuelve á caer en la inercia y el colapsus. En el intérvalo de los accesos de tos y de sofocacion se pone frio y livido, el rostro es azulado, cyanosado en las capas profundas de la piel, una inmovilidad general de las facciones manifiesta el estupor de que estan heridos los centros nerviosos por falta de hematosis; persiste el silvido laryngo traqueal pero debilitado por la pérdida de las fuerzas generales, hay momentos en que el niño parece dormido ó en un estado de syncope, se asustan pero bastan algunos acudimientos para recordar señales de padecimiento y sofocacion. La piel es fria y cubierta de un sudor pegajoso; la respiracion debil é incompleta, el pulso débil, miserable. A menudo ligeras convulsiones vienen à cruzar este cuadro de penas y dolores, frecuentemente sucumbe el enfermo en este estado de debilidad progresiva de las fuerzas vitales.

Al lado de la esposicion de los sintomas locales del croup, debemos colocar la que corresponde à la angina dipteritica, para deducir, previa la comporacion necesaria los grados de semejanza ó de diferencia que entre ambas enfermedades puedan determinarse en la disteriais timitada al istmo de las fauces y á la faringe, poco tiempo despues de su principio se ven formadas las falsas membranas sobre las amydalas, apareciendo bajo el aspecto de una membrana blanca ó de un blanco amarillento, rara vez gris, y adquiriendo bien pronto las indicadas produciones, el especto blanco amarillento que ha recibido el calificativo de lardaceo, estas concreciones limitadas primeramente à las amydales ó á la uvula, no tardan en estenderse á la

faringe y algunos otros puntos de la mucosa situados por encima y debajo del istmo de las fauces; en ocasiones representan exactamente la forma de una ulceracion profunda, de fondo amarillo y bordes salientes; y en fin, cuando las falsas membranas se desarrollan en la úvula, suelen rodear este órgano como un dedo de guante, ó presentarse tan solo en las partes laterales, haciéndole adquirir el aspecto de un verdadero gancho.

Despues de haber presentado las producciones diftiréticas los espresados caractéres, adquieren un tinte grisaceo y muy luego, à consecuencia de exudaciones sanguineas ó soro-sanguinolentas, aparecen con un color morado ó negrusco,que co. stituye à dar á la boca y al aliento, el aspecto y el olor fetido y neuseabundo que por espacio de mucho tiempo ha hecho creer en la existencia de una verdadera gangrena. Por último se observan mas tarde colgajos grisaceos, teñidos alguna vez de morado ó negro, adheridos á diversos puntos del istmo de los fauces, y que se desprenden sucesivamente para dar lugar à nuevas producciones diftireticas.

CAUSAS DEL CROUP.

Se dice generalmente que el croup es mas comun en las estaciones frias y húmedas, que en las calientes y secas, en los climas frios, que en los cálidos, queriendo decir con esto talvez que esas condiciones dan mas energia á la causa especifica, cuya accion aumentan; pero esto no prueba que lo produzcan con ó sin causa especifica.

Si se dá crédito a algunos autores, el croup perteneceria á una clase vulgar de enfermedades, porque se creen obligados á citar un gran nùmero dé causas tan diferentes en la naturaleza, cuanto en el modo de obrar en la economia.

Segun otros médicos, el Croup, como las de todas flegmacias, es predisponente y determinante; unas veces modifica al individuo de modo que lo hace susceptible de contraer la angina de la larynge;otras determina esta enfermedad. Si en una epidemia del croup hay muchos niños que se libren de él, es porque la causa determinante cesa de obrar, antes que la economia este completamente dispuesta para esta afeccion.

A mi modo de ver el croup no reconoce mas que una sola causa, una causa virulenta porque lo manifiesta bien á las claras la natura-

leza virulenta y específica del agente diptheritico, es la propiedad que tiene de reproducirse y de brotar de nuevo. Asi la única causa es un virus de naturaleza desconocida, que jamás se ha sometido al exámen, ni al analisis químico. Este agente mosbífico reside principalmente en la cerosidad de las llagas diphtheriticas, asi como Mr. Trousscan lo ha constatado. Manando esta cerosidad de una llaga ¡inocula á las partes bajas sobre las que se derrama. Un rastro rogizo, indica su paso mas tarde de la epidermo se desprende y el dermo livido se cubre de una pelicula seudo-membranosa. Tambien existe este virus en las falsas membranas y el pus, como en las secreciones de las superficies, en que las películas se han formado ¿Cuantos médicos no se han visto inoculados por haber recibido en la boca, las fosas nasales y los ojos, resto de falsas membranas, saliva proviniente de una angina seudo-membranosa, ó del Croup? Su inoculacion es tan posible como contagiosa su propiedad.

CONDICIONES DE LA EDAD

Existen causas de difícil transmision en las condiciones de la edad. El adulto á menudo es refractorio; mientras que el niño no lo es.

Todos los niños sea cual fuere su constitucion, están espuestos á los ataques del croup; pero esta enfermedad es muy variable y presenta diversas alternativas, segun, la idiosincracia del individuo. Los niños estan espuestos al croup desde dos, hasta ocho años, disminuyéndose la propagacion en razon inversa de la progrecion creciente de la edad. El croup es tanto mas grave, cuanto mas jóven ó mas debilitado se halla el sujeto que la padece, cuando las fuerzas están postradas desde los primeros dias de la enfermedad, y en ciertas constituciones médicas que ejércen una perniciosa influencia sobre todos los estados morbosos que entonces aparecen. Se ha creido, que el uso de la leche preservada del croup á los niños de pecho. Cuanto mas desarrollado está el órgano de la voz; menos frecuente es el croup.

El Dr. Millard ha dado en sus thesis las cifras siguientes:

De 124 casos, cuenta:

Edad de 2	años	.....	24 casos
" 3	"	.....	36 "
" 4	"	.....	19 "
" 5	"	.....	20 "
6 á 7	"	.....	23 "
11 11	"	.....	2 "
		Total...	124 casos.

DIAGNOSTICO.

El diagnóstico del Croup no es difícil, si se toman en consideracion todas las condiciones naturales propias de la afeccion croupal, considerada en su generalidad.

Un niño ha tenido durante ocho dias una afeccion catarral de las vias respiratorias; luego es acometido de accesos de tos y de sofocacion; la voz y la tos son àfonas, se ven algunos puntos blanquizcos en la garganta, reina una epidemia croupal ¿que mas se precisa para el diagnóstico?

La enfermedad con la cual puede confundirse realmente el croup, es *es la laringitis stridente* (pseudo-croup),porque se presenta con accesos de los que tambien han sido precedidos de una bronquítis, ó de una laringitis, pero las conduciones de su produccion son tan caracteristicas, que no se puede permanecer mucho tiempo en la duda.

El acceso de la laringis stridulente estalla siempre de noche. El niño se despierta sobresaltado en un grande espanto, grita, tose, se abraza lleno de terror con la persona que lo cuida, la respiracion presenta un carácter de silvido *laríngo traqueal*; pero la voz es sonora, ruidosa; à menudo el acceso es seguido de vómitos viscosos, el cuerpo del niño se cubre de sudor luego renace la calma se restablece la respiracion y se apasigua, se duerme con el silvido mismo, y al despertarse está tranquilo, sin calentura come y juega y hasta el quin to ó sesto acceso, todo vuelve à su estado normal y la curacion se efectua espontaneamente.

Los hechos siguientes deben servir de guia para diagnóstico.

La sofocacion es continua y poco interrumpida por los accesos:

Los fragmentos seudo membranosos lanzados, presentan tubos de pequeño tamaño.

En la anscultacion del pecho se oye el ruido de las falsas membranas que son agitadas por el aire inspirado

MARCHA, DURACION, CONCLUSION.

La marcha del croup es muy variable, no pudiendo negarse que la enfermedad es diferente en el niño débi' y en el fuerte, en el croup primitivo y el secundario. La angina mas benigna en su principio reviste luego los caracteres mas graves; por lo tanto conviene estar muy sobre si contra los accidentes desde que se distingue una exudacion plàstica.

Si se sigue la enfermedad croupal en si misma; esto es la evolucion diptheritica propiamente dicha, no se podrá negar su continuidad y su progresion creciente. Si al contrario se observan solamente los fenómenos sintómaticos, no se podrá desconocer su intermitencia é irregularidad. En efecto la enfermedad empieza por un catarro simple, que de ningun modo parece peligroso; luego sobrevienen uno ó mas accesos de sofocacion lejanos, espaciados, que causan inquietudes en la época de su mayor intensidad, pero que estan seguidos de una reposicion tan benigna y franca que desaparecen todos los temores; luego parece que calman todos los accidentes, porque amenguan los accesos de la sofocacion y de la tos. Puede tomarse esta especie de tregüa por una mejoria. No es asi, pues disminuye la enfermedad por falta de fuerzas vitales y reaccionarias. En realidad la afeccion diphtheritica progresa en la larynge, la traquea y los bronquios, opone mas y mas un obstaculo à la respiracion y á hematosis, y bien que el enfermo no manifieste este acrecimiento por medio de fenómenos mas y mas graves, la progresion de la enfermedad no es menos constante.

Sin embargo hay casos reales; por ejemplo cuando el enfermo vuelve á arrojar con esfuerzos inauditos las falsas membranas, que representan un molde hueco interior, la larynge, la traquea, los bronquis; entonces la respiracion es momentanea, mas facil y puede restablecerse la hematosis á lo menos momentanea y parcialmente; porque la reproduccion de las falsas membranas se hace con una rapidez estraordinaria. Si la afeccion croupal està abandonada á si misma; estos sobrevienen rapidamente, la sofocacion y la asfixia.

La duracion del croup es muy variable. En unos concluye con

mucha prontitud; en otros procede con lentitud en su desarrollo Parece natural atribuir esta diversidad no á la causa, sino al individuo mas ó menos apto para manifestar los efectos de la causa que lo ha atacado.

No obstante, sea lo que fuera, si el croup es de larga duracion para poder reflecsionar é intervenir despues de cierta deliberacion, se aguardará la aparicion de los sintomas graves, antes de dicidirse para cualquiera operacion.

El croup tiene un fin de ordinario funesto. Hay en su evolucion un periodo grave, tal como el de la asfixia. Si no se interviene, la muerte es segura; al contrario conjurando el peligro asfixico, puede dominarse la causa mórvida, administrando el percloruro de hierro, que ha dado tan bellos resultados en nuestros dias.

El croup, que hemos observado en Montevideo, durante estos últimos años, ha presentado algunas variaciones en su marcha y en la fisionomia general; en ciertas estaciones hemos tenido el croup esporàdico, que entonces era menos funesto que el croup epidèmico que se complicaba casi siempre con la angina coennosa, la fiebre etc.

El croup simple ha sido menos grave que el complicado. Pondremos en los casos sérios, los que han sido acompañados de pneumonia, pleuresia, diptheritis ocasionaban la alteracion general en la economia. Hemos constatado solamente que el croup laryngorepentino, ha sido mas frecuente. Es verdad que el croup en la mayor parte de los casos ha venido acompañado de falsas membranas en las amygdalas, peró tambien en los tales casos, no ha sido consecutivo á la angina coennosa· ha sido simultáneo. En general las falsas membranas cubrian las amygdalas, pero no invadian el resto de la faringe, ni tampoco habia estencion por continuidad con la larynge. Los sintomas de esta, la ronquera, la atonia, sofocacion, se han manifestado con bastante frecuencia antes de la aparicion de las falsas membranas en las amygdalas, la angina diptheritica que ha acompañado el croup, generalmente ha sido muy lijera, sin hinchazon de los ganglios, é incapaz de determinar por si misma los accidentes graves. Tenemos muchos ejemplos de croups consecutivos al sarampion, escarlatina. Tenemos fenòmenos nerviosos, y algunas convulsiones finales, se han manifestado asi mismo. Durante la

enfermedad, la inteligencia ha permanecido constantemente clara; la memoria ningun menoscabo ha sufrido; no se han visto jamas sintomas de paralísis en la musculatura del tronco, ni en la de los miembros ni en la del cuello. Solamente los de mas gravedad, han perdido durante los diez primeros dias de convalescencia la dificultad de articular los sonidos.

TRATAMIENTO.

Siendo la causa diphtherìtica la que debilita todo el poder vital; siendo la naturaleza de la enfermedad la debilidad mas bien que la fuerza, no debemos jamas dejarnos engañar por una calentura viva y una apariencin de reaccion energiea. Es preciso renunciar á las sanguijuelas en el cuello, que tienen el inconveniente de producir en los niños las hemorragias dificiles de contener, como tambien à los revulsivos y vesicatorios que á menudo se cúbren de falsas membranas. Si se saca sangre, el niño enfermo cae en una irremediable debilidad que ya no se podrá combatir; debe dejarsele toda su energia, su poder de accion, toda su resistencia sanguinea para la lucha.

Se debe obrar, manteniendo y produciendo fuerzas con la alimentacion pues que tienden demasiado á agotarse, á desaparecer por la asfixia por el trabajo nervioso, que esperimenta en los accesos de sofocacion, por la dieta forzosa, que prescribe el estado febril. Asi pocos médicos hay que sangren al niño atacado del croup; al contrario le recetan caldo y tónicos, La sofocacion y la asfixia debidas á la obstruccion de la laringe, reclaman medios evacuantes; à mas de cuantos puedan usarse los vomitivos son los mas enérgicos y activos.

Las tisanas pectorales, los expectorantes se emplean igualmente A veces someten al niño al calomel, pero hemos visto frustarse este método demasiadas veces por tener demasiada confianza en él.

La accion de los vomitivos parece depender de muchas causas: obran es verdad sobre el estómago; pero á mas determinan una contraccion synergica de los bronquios favorable á la espulsion de las falsas membranas. Asi es que la materia de los vómitos contiene con freeuencia falsas membranas y mas de una vez se ha visto con los vomitivos repetidos curar solo la afeccion croupal.

Asi mismo hemos empleado el chlorato de potasa; pero las ob-

servaciones no han sido bastante concluyentes para poner fuera de duda su eficacia.

La traqueotomìa era siempre el poderoso medio, este recurso desesperado será menos necesario. Cuando se decidirá á practicarlo, convendrá que se haga ni demasiado pronto ni muy tarde.

Segun nuestra opinion, es preciso aguardar el periodo asfixico, sin dejar durar la debilitacion del pulso. Sabemos que recientemente se ha indícado la anestecia cutánea como la señal de la intervencion operatoria; pero nos parece que es entonces demasiado tarde para echar mano de la traqueotomia, la enestesia es la señal de una asfixia muy adelantada; y como puede concebirse la utilidad de la abertura de la traquea, cuando la sangre no esta hematosada desde largo tiempo y cuando hay grandes probabilidades, para que continúe la asfixia;? porque no solo consiste en permitir á la respiracion hacerlo facilmente, todavia se precisa que el sistema nervioso no esté agotado y pueda hacer uso en provecho del cuerpo, del oxigeno que llega á los pulmones.

El principio generalmente admitido para la operacion de la tragueotomia es el de Mr. Trousseau, que consiste en la fijacion de la traquea por medio de un *tenaculum* que la inmobiliza y la acerca á los tegumentos; *la esperiencia ho probado ser mas fácil sujetar la traquea antes de la incision de la piel,* que al *fondo de una llaga.* Asida la traquea se levanta ligeramente para hacerle sobresalir y se puede hacer aguantar el instrumento por un ayudante y disecar capa por capa con todas las precauciones recomendadas pòr su autor, pero es mas pronto hecho, punzando nna sola vez la traquea, lo que tiene muchas ventajas:

1.° Se termina mas prontamente la operacion, lo que es muy importante en los casos de syncope ó de asfixia casi completa.

2.° Abrir la traquea tan cerca de la larynge y tan lejos de la horquilla sternal como sea posible, condicion muy dificil de realizar en los niños muy pequeños é importante sobre todo en ellos, pues que consta, que el tronco arterial bronqui-cefálico ha sido lastimado alguna vez. En la diseccion de las capas hay una tendencia natural á abrir la traquea demasiado bajo.

3.° Hacer en la traquea y en la piel una herida idéntica, esto es enteramente paralela y exacta de la misma dimension. Esta con-

dicion es escelente para las consecuencias de la operacion. La canula se fija mucho mas regularmente, hay mucho menos riesgo de un enfisema subcutaneo; la herida se cierra mas fàcilmente. que cuando se han disecado los músculos y la glándulas tyroide y trabajado mas ó menos el tejido celu'ar; en fin la cicatriz es mas regular consideracion importante en las niñas.

4 º No hay peligro de hemorragia como por el método antiguo, proposicion que parecerà estraña, porque atravesando de parte á parte los tejidos, se procede, dicen, á la ventura. Concedo que si procediese asi antes de haber fijado y hecho sobresalir la traquea, se cometeria una grave imprudencia y que seria preferible la diseccion lenta y prudente. Pero la fijacion de la traquea y el relieve que se le hace dar, cambian las condiciones. La hemorragia arterial no es de temer, hemos dicho que el tronco-brechio-cefalico estaba bien salvado de este modo, y las arterias muy pequeñas del cuerpo tyroide no dan hemorragias que inquietan; por otra parte tdmpoco se evitan con la diseccion mas cuidadosa.

Por lo demas se sabe que las curaciones obtenidas por la traqueotomia se deben mucho menos á la habilidad del curador y á las circunstancias mas o menos felices de la operacion, que á los cuidados consecutivos, esto es, la limpieza continua de la cànula, la especie de gasa liviana colocada al rededor del pescuezo para conservar la húmedad del aire inspirado, la cauterizacion de la herida y todos los cuidados minuciosos en que tanto ínsiste Mr. Trousseau. Añadiré á esto, que la curacion parece mas cierta, cuando se quiere quitar temprano la cànula. Pero la traqueotomia una vez practicada, no conviene ocuparse mas de ella, sino como un accidente añadido, como un elemento pathológico introducido por necesidad en la enfermedad principal. Es preciso aprovecharse de la demora que concede para combatir la causa mórbida todavia existente.

En efecto, la causa productora de las falsas membranas no ha desaparecido; y la traqueotomia entonces, no proporciona mas qne una estacion en el camino de la muerte, por que la fuerza diptheritica se halla allí todavia y tiende en volver à tomar la carrera desenfrenada à traves del organismo. Esta operacion no ha intervenido felizmente sino en medio de la evolucion de la diptherisia; ha conjurado un peligro mecànico el de la asfixia; allí se detiene

su eficacia, pero á veces el mal dipthérico persiste, marcha, crece quizás, y el niño no está espuesto todavia, durante el resto de la evolucion á riesgos, que la operacion es enteramente inùtil para prevenir. Es asi que cuando se ha conjurado con felicidad la asfixia por medio de la traqueotomia, nunca uno puede considerarse medio seguro de buen éxito.

Sin negar la útil influencia de las operaciones sobre los accidentes de la laringe, creemos haber llenado una sola indicacion del tratamiento, cuando se ha practicado esta operacion, brillante de un estado exagerado, porque desde luego produce una especie de resurreccion. La traqueotomia no merece los servicios mas obscuros que le presta la terapeutica.

Es preciso pues apresurarse à combatir la enfermedad por medio de especificos, si se ha logrado una apariencia de vida con la libertad de la respiracion devuelta; conviene mantener una existencia, que no tarda en continuarse por si misma y que necesita de la intervencion medical para conservarse; solo con esta condicion uno se harà dueño de la posicion. Hasta ahora los socorros prontos y enérgicos han sido desgraciadamente muy amenudo impotentes por la falta de un agente, cuya accion especial es el poder contener los progresos de la enfermedad, el oponerse á la exudacion del producto *fibrinó albuminoso* de neutralizar con energia el envenenamiento diphtheritico. Todas estas condiciones se hallan perchloruro de fierro, accion astringente, hemostática, coagulante y tònica.

Bajo la influencia del perchloruro de fierro, al cabo de un dia se ve modificarse la mucosa, perder tinte livido para volver à tomar el color normal; limitarse la falsa membrana rápidamente, despegarse de los bordes de la circunferencia y caer entera, cesando al mismo tiempo la calentura y la reaccion general.

Los suceses obtenidos hasta ahora deben animar á los esperimentados para emplear esta medicacion nueva, mucho menos desagradable para los niños, que los vómitos y cauterizaciones.

Ademas de la autorizacion del perchloruro de hierro en la angina *cuenosa* y *group*, debo señalar los tónicos generales [amargos, preparaciones de quina, baños sulfuricos, &.] y el empleo de medicamentos escitantes, dirijidos sobre todos los puntos donde se manifi-

estan los fenómenos paraliticos para lo que concierne las paralisis limitadas al velo del paladar y al faringe.

Pensamos que si las alteraciones funcionarias son muy ligeras, no hay lugar á recurrir á la electrizacion localizada; pero por poco que las dificultades de la deglucion sean pronunciadas, está claramente indicado el aplicar directamente los reoforos sobre el velo del paladar y en el fondo de la garganta. Se ha visto bajo la influencia combinada de esos diversos modificadores, el estado general relevarlo con bastante rapidez, volver las fuerzas, la sensibilidad reaparecer en las regiones *anestesiadas* y en último lugar la *miotilidad* tomar otra vez su primera energia.

Desde los bellos y fecundos esperimentos del Dr. Deleau, se sabe que el perchloruro de fi rro es un medicamento infalible contra la angina *cuenosa* y contra el *croup*. En ciertas cosas en que hemos tenido ocasion de practicarlo, nos ha producido resultados maravillosos, sorprendiéndonos la actividad y prontitud del remedio.

El Dr. Deleau y otros médicos distinguidos han recomendado altamente el perchloruro de fierro en las epidemias del croup y de la angina cuenosa;han constatado en este medicamento una accion energica muy superior á los carbonatos, á los chrolatos de potasa y soda &. agentes fluidificantes del sistema sanguino.

Segun el Dr. Doleau la accion del *perchloruro de fierro* sobre las produciones diphtheriticas sacadas de la garganta de los enfermos presenta un fenómeno químico bastante notable Una pseudo membrana fresca ò conservada en alcohol, puesta en c ntacto con este agente, disminuye de volumen y queda de cierto modo modificada. Por otro lado derramando algunas gotas de perchloruro de fierro sobre una porcion de membrana cuenosa, anticipadamente disuelta en una disolucion concentrada de bi carbonato de soda, ó de ioduro de potasa; se ve, que la materia albuminosa' resultado de la disolucion de la falsa-membrana, se coagula á la maneaa del líquido tratado por el perchloruro de fierro, de suerte que la aplicacion de esta sal con una esponja ó un pincel de hilas sobre la mucosa de la faringe y las concreciones diphteriticas, determina la espulsion inmediata de las mucosidades, las que, coaguladas por el perchloruro de fierro, son espectoradas por el enfermo, ó quedan clavadas en el pincel. Las falsas membranas delgadas y poco adherentes á la mucosa, se separan in-

mediatamente, mientras que las mas pegadas no sacan sino en pequeños fragmentos parecidos a los de la carne macerada en el agua. Però á mas de su accion enérgica sobre las membranas y las mucosidades, que obstruyen la farynge, el perchloruro de fierro, modifica los tejidos subyecentes è impide nuevas exudaciones lardaceas. El tejido orgánico através del cual pasa el producto fibrino-albuminoso es modificado notablemente por la accion astringente y tónica del perchloruro de fierro, Para corroborar la autenticidad de los resultados obtenidos con el empleo del perchloruro de fierro en el croup y en la angina cuenosa, el Dr. Deleau copia en su obra las observaciones verdaderamente notables del Dr. Sylva: ven ahi lo que dice: "Este práctico dístinguido despues de haber probado inutilmente "todos los medios decantados contra esas dos enfermedades, utilizó "con gran ventaja la sal férrica en una epidemia croupal recien decla- "reda en la ciudad de Bayona. Cuenta ocho observaciones muy "graves de croup; seis de angina cuennosa con croup y dos sin él.

"Despues de haber prescrito en vano dice el Dr. Sylva los me- "diós ordinarios, me vi obligado á estucar la farynge con la solucion "concentrada á 30° del perchloruro de fierro [1] cada vez esta ope- "racion escitará vómitos, una abundante salivacion y la espulsion "de una gran cantidad de falsas membranas de materia concreta "Este medio me ha salido perfectamente bien para aliviar con pron- "titud los enfermos y modificar favorablemente la afeccion local; "pero viendo que no era suficiente para combatir el envenenamiento

(1) El Dr. Deleau ha preparado para el uso medical una farmacia completa de perchloruro de fierro y la solucion à 30° que llama *Solucion normal*. Ha servido de base á todas las preparaciones empleadas en sus esperiencias químicas y formuladas matemáticamente del modo siguiente:

Jarabe.

Jarabe de azúcar.......................490 gramas.
Solucion normal....................... 8 id.

Este jarabe contieue 1 gram. 60 de solucion normal de perchloruro de fierro por 100 gram. 6 33 centigram por 30 gram.

Pildoras.

Solucion normal....................... 5 gram.
Polvo de almidon...................... 9 s.

Hàgansé 100 pild. qus cada una contenga 5 miligram, de soluc norm. de perchlor, de fierro.

Pomada.

Axonge.................................480 gram,
Soluc. nor.............................135 id,

Póngase la grasa en el fondo del mortero y héchese poco á poco la solucion ajitandola cada vez.

Inyeccion para el hombre.

Solucion normal....................... 100 gramas.
Agua destilada........................ 1, 100 id.

Filtrese—Esta preparacion contiene 2 gram. de solucion de perchloruro de fierro por 30 gram. de agua.

"ditherítico, he empleado interiormente, á imitacion del Dr. Deleau "el jarabe de perchloruro de fierro en un poco de agua, à dósis ra- "cionales y repetidas muchas veces durante el dia."

Gracias á este medicamento sanaron seis enfermos tres ó cuatro dias despues; mientras que antes del uso del perchloruro de fierro, todos los casos han sido mortales; apesar de las diversas medicaciones, muchos hijos de empleados del ferro-carril de mi seccion, han sido victimas de esta cruel enfermedad.

OBSERVACION 1.ª

Angina membranosa con croup.

Ana Helser hija de un Gefe de tren de edad de once meses, criada con la mamadera, despues del Sarampion fué acometida de una angina membranosa con croup. Tratada desde el 25 de agosto por la sepillacion con el perchloruro de fierro mañana y tarde. El 29 hubo una mejora súbita; luego en los sìntomas de envenamientos diphtheriticos. Tratamiento 6 gotas de perchloruro de hierro de a 30o en 50 gramas de agua azucarada para todo el dia. Sanó á los 6 dias.

OBSERVACION 2.ª

Maria Etcheverry de edadad de 7 años, de una constitucion fuerte fué atacada de una angina membranosa con croup, el 28. Tratada por el estuco dos veces al día. Mejora el 29; señales de intoxicacion; empleo de la solucion de fierro en dosis de 20 gotas en 100 gramas de agua azucarada; tratamiento igual durante 7 dias, curacion.

OBSERVACION 3.ª

Juan Bautista Taussieres, de 21 meses de edad, y robusto, fué atacado el 7 de Setiembre de una angina cuenosa con croup y falsas membranas en las narices. El 11, estubo mañana y tarde; la insuflacion de una mezcla de polvos de alumbre y de tanino en la faringe y

---

Inyeccion para mujer

Solucion normal................ 200 gramas.
Agua destilada................. q. s.

Póngase en un frasco, para este fin, las 200 gramas de solucion, y acábese de llenar con agua destilada. Para usarla, tómese una cucharada grande de cantidad de un vaso de agua ó 120 gramas de agua. La dosis entonces es de 1/5 °, 6 gramas de solucion normal por 30 gramas, ó 20 gramas por 100 de agua.

Solucion normal.

Sirviendo de base à todas las demas preparaciones neutras inalterables' marcando 30° en el aereómetro de Baumé;

Solucion cáustica.

Es un escharótico poderoso cuando marca 45° en el aereómetro, debiendo ser especificado, segun las ordenanzas.

en las fosas nasales; intoxicacion, empleo de la solucion de la sal de hierro en dosis de 10 gotas en un medio vaso de agua azucarada. Tratamiento por ocho dias seguidos de la cura.

OBSERVACION 4.ª

Angina membranosa grave—Perchloruro de fierro—Cura

La señorita Amelia D., artesana, de edad de 28 años, de temperamento bilioso sanguineo y de una superior constitucion, fué atacada de una angina membranosa. A los tres dias reclamó los socorros del arte. Siendo la distancia muy considerable, para poder seguir con atencion el curso de la enfermedad, fué trasladada inmediatamente del lugar en que ella vivia: su estado era grave, el rostro inyectado, fétido el aliento, hinchazon de los ganglios subaxilares notable, sobre todo, los del costado izquierdo, fiebre con el pulso lleno, deglucion dificil seguida de vómitos y de pistaxis. La faringe presentaba una corteza parduzca de una apariencia fibrosa; volvia á cubrir la amigdala izquierda que estaba hinchada considerablemente, con una falsa membrana mas blanca y tierna, el galillo ampliamente infiltrado y la mucosa de la faringe muy colorada, de color violeta.

Aplico muchas veces la solucion de fierro con un pincel de hilas á toda la superficie de la faringe, á la segunda vez las dos cuenas se desprenden disminuyendo considerablemente su volúmen, son encrespadas y como disecadas; la membrana mucosa ocupada por la materia diphtheristica es roja; pero no presenta derramen alguno sanguineo, y el pincel se cubre enteramente de mucosidades coaguladas con pequeñas porciones de falsas membranas. La enferma esperimenta à cada aplicacion de la sal de fierro uua sensacion penosa de calor y de estriñimiento en la garganta, que se prolonga durante algunos minutos; gàrgaras con una solucion concentrada de bicarbonato de soda, A los dos dias, el perchloruro de fierro proporciona un alivio notable en todos los sintomas, el rostro menos inyectado, el volúmen de las glàndulas del pezcuezo ha disminuído mucho y desaparecido la fetidez del aliento, la enferma esta alegre despues de haber pasado una noche escelente, la mejora progresa todos los dias de un modo sensible, y por fin cede al poder del perchloeuro de fierro durante un tratamiento de 8 dias.

Creo inútil citar las demas observaciones contenidas en la obra del Sr. Dr. Deleau que se han practicado por el Dr. Honzelot médico

principal de los hospitales de Meaux en esta carta instructiva á nuestro compañero, Mr. Honzelot da brevemente su apreciacion exacta sobre las ventajas therapeúticas del perchloruro de fierro en el croup y en la ángina cuenosa.

Las siguientes observaciones se han hecho en Montevideo por el Dr. Brunel.

OBSERVACION 1ª DEL Dr. BRUNEL.

Angina membranosa con croup.

El 22 de Octubre de 1861 fui llamado para asistir à Juan, niño de siete años, de temperamento nervioso y delicado, atacado ocho dias habia de una bronquitis. El sueño era interrumpido por accesos de tos seguida de una copiosa expectoracion que lo aliviaba mucho. Su rostro era pálido, la piel ardiente, débil la voz, y de cuando en cuando se oia un sonido croupal muy agudo y prolongado; las amygdalas estaban cubiertas de falsas membranas de un blanco pardusco. Al instante le hice aplicar la pomada alcanforada sobre la region laryingeana, luego se le administraron dos cucharadas de jarabe, de Ipeca y las amygdalas se le tocaron con una solucion de nitrato de plata, procurando asi los vómitos copiosos de mucosidades en forma de hilo mezcladas con estris blanquizca y arroja tambien algunas películas; le receté el agua de cebada con miel, bebida que lo alivió. A la noche esperimentó varios accesos que siempre terminaban arrojando materias vizcosas. Pero el 23 de mañana reaparecieron los accidentes de la vispera; hice administrarle muchas cucharadas de jarabe de Ipeca, que produjeron abundantes evacuaciones. Despues del medio dia recomendé, que cada media hora le diesen medio grano de calomelas y le hice meter los pies en agua sinapizada; á la tarde el purgante causó abundantes deposiciones; el enfermo esperimento algun reposo El 24 á la mañana, los mismos sìntomas reaparecieron con mas fuerza, la sofocacion se hizo inminente, el pulso aunque regular, latia 180 por minuto, entonces se le dieron algunas cucharadas de agua emetizada, que produjeron copiosas evacuaciones vizcosas acompañadas de porciones de falsas membranas mas abundantes y mas grandes. El niño tomó dos lavativas purgantes que le causaron una deposicion; á las 8 se hallaba'ba tante bien, aunque el calor era ba tante fuerte.

A las 11 los síntomas aumentaron en intensidad; la respiracion era dificil y ruidosa, la sofocacion inminente. Otra toma de agua emetizada produjo un vómito copioso de materias de mucosas, espesas, acompañadas de porciones de falsas membranas; los accesos renovàndose à cada momento, veía al enfermo pronto à ahogarse, sin embargo concluyò cayendo en un letargo. Viendo que el remedio en nada modificaba los síntomas, prescribí el perchloruro de fierro en solucion por cucharadas cada cuarto de hora; desde este instante, á las dos horas los síntomas disminuyeron gradualmente, sobrevino la calma, el pulso era menos frecuente, desaparecieron las falsas membranas que cubrian las amygdalas, tosió menos y la respiracion era mas fácil y menos estrepitosa. Diéronsele dos lavativas que le causaron dos evacuaciones abundantes. El 25 se continuó el mismo remedio de la víspera, y la disminucion gradual de los síntomas hizo concebir esperanzas de una pronta convalescencia. En efecto los dias siguientes se hallaba mucho mejor, hasta que se restableciò perfectamente, conservando una lijera afonia

OBSERVACION 2.ª DEL DOCTOR BRUNEL.

Angina membranosa con Croup.

El 11 de Diciembre de 1861 fuí llamado para asistir à una niña de 4 años que encontré en un estado comatoso á consecuencia de violentas convulsiones ocasionadas por las lombrices. Algunos dias despues tuvo una bronquitis, se le debilitó la voz, los padres se contentaron con darle alguna bebida pectoral. Aumentando la calentura se agravó la enfermedad y los síntomas crecieron de tal modo que la enferma varias veces corrió el peligro de ahogarse. El 22 el sueño fué interrumpido por un acceso de sofocacion; se me llamó á las 3 de la madrugada, y habiéndola examinado encontré un acceso de croup caracterizado por los sintomas siguientes: falsas membranas blanquizcas cubrian las amygdalas, respiracion penosa, ruidosa, acelerada, calor y sudor, tos croupal, voz apagada, la respiracion que era frecuente hacia un ruido semejante al maullido del gato; el rostro era pálido, frias las estremidades. Al instante le administré dos cucharadas de jarabe de Ipeca, el niño lanzó gran cantidad de mocos llenos de falsas membranas, quedó un poco aliviado; le hice aplicar á las estremidades inferiores cataplasmas de harina de lino polvorea-

das con polvos de mostraza, y lavativas purgantes, que devolvió con los escrementos. Á las nueve de la mañana repitieron les mismas síntomas con menos intensidad; dióse!e una cucharada de jarabe de Ipeca y no tardó en arrojar materias viscosas y porciones de falsas membranas blancas; al mismo tiempo cautericé las amygdadas y todo el fondo de la garganta con una solucion de nitrato de plata, se le dieron dos lavativas purgantes, evacuó y quedo un poco aliviada.

A eso de las 10 aparecen los mismos fenómenos, le hice tomar una cucharada de jarabe de Ipeca que le causó muchos vómitos con falsas membranas; nueva cauterizacion. Viendo que persistian los sintomas à pesar del remedio activo, le prescribí una pocion hecha con una solucion de perchloruro de fierro que tomó à las 11 de la mañana. La enferma tomaba una cucharadita cada cuarto de horas continuando asi durante la noche; de cuando en cuando se le daba lavativas purgantes; cautericé, cada dos horas el fondo de la garganta con una solucion de perclhoruro de fierro. Bajo la influencia de tal medicamento, la voz se aclaró algun tanto, durmió en diversas ocasiones, desaparecieron las falsas membranas en parte, el pulso aunque débil, se hizo regular y tranquilo, pidió de comer con instancia, y de cuando en cuando un lijero potaje y agua panada. El 23 continuò tomando la pocion de perchloruro de fierro, como tambien un vomitivo y varias lavativas. En este dia se oia todavia algunos zorridos en la garganta pero sin accidentes consecutivos. Pasó la noche con tranquilidad. El 24 tomó cada hora una cucharada de perchloruro de fierro y dos lavativas por dia. El 25 habian ya desaparecido los sintomas del croup; la niña se restableció completamente sin embargo de que la afonia persistió durante 10 dias.

TERCERA OBSERVACION DEL Dr. BRUNEL.

Angina cuenosa con pharalisis de la pharinge.

El 10 de febrero de 1862 fui llamado para ver una jóven de once años que hacia 5 dias que guardaba cama.

Habia 3 dias que la visitaba otro médico, habiéndole hecho aplicar sanguijuelas en el cuello y prescrito frotaciones con hisopo emolientes, vomitivos, purgantes, baños de piés, sinapizados é insuflaciones de polvos de sulfato de alumbre en el fondo de la garganta. A mi primera vista, encontré el pulso pequeño, frecuente, el rostro en-

crespado, la lengua, los labios y la boca secos, calor ardiente de la piel, ausencia de evacuaciones alvinas desde algunos dias, la voz apagada, la deglucion dificil; grande el abatimiento. Examinando el fondo de la boca, se distinguian falsas membranas de un blanco parduzco, cubriendo la bóveda del paladar las amygdalas y parte de la larynge.

Conociendo el peligro inminente, me apresure à hacerle tomar el perchloruro de fierro por cucharadas, refregar con el mismo medicamento en dósis mas concentradas en el fondo de la garganta cada hora. La enferma tomaba agua mezclada con vino y caldo con frecuéncia. Al dia siguiente la visité segunda vez la encontré muy aliviada con los remedios empleados, durante la noche mas calmada, el pulso menos frecuente, las falsas membranas habian desaparecido en parte, la voz era un poco natural, la deglucion mucho mas facil; pedia de comer. Habia arrojado à cada frotacion con el hysopo flemas, falsas membranas é hizo tres deposiciones durante la noche. La administracion del perchloruro de hierro despues de haber producido una disminucion sensible en los síntomas, creí necesario repetir la dósis en menos cantidad.

El 12 la enferma habia dormido gran parte de la noche, se hallaba mas tranquila, el pulso casi estaba en su estado normal, la voz era mas clara, á cada frotamiento con el hisopo salian algunos pedazos de falsas membranas de un color oscuro, el fondo de la garganta era encarnado en el que se veian todavia algunos fragmentos de falsas membranas sobre los pilares del velo del paladar y de las amygdalas, se alimentaba con leche y caldo.

A los dos dias del tratamiento con dicho perchloruro, la disminucion gradual de los sintomas me hizo esperar una pronta convalescencia.

El 13 la enferma habia dormido casi toda la noche; el pulso habia vuelto à su estado normal, la voz era casi natural, las falsas membranas habian desaparecido completamente. Contiñuóse el medicamento fèrreo por largos intérvalos.

El 14 hubo remision absoluta. Se suspendieron todos los remedios y la jóven tomó alimentos. Luego transcurrieron muchos dias sin manifestarse sintoma alguno, y la enferma recobró su estado habitual de salud.

4.º OBSERVACION DEL DOCTOR BRUNEL

Angina cuenosa con croup.

El 22 de Abril de 1862 fuí llamado para una niña de un año de edad atacada de tos y de afonía desde algunos dias.

La enferma objeto de esta observacion es generalmente vigorosa; la encontrè pálida y abatida; la examiné à la gran luz y noté.

1.º Que las narices estaban enteramente obstruidas por una materia blanquizca, espesa y pegajosa.

2.º Que el interior de la boca presentaba señales *cuenosas* aplomadas; resistentes, diseminados; el faringe, los amidales, el velo del paladar, el contorno de los labios estaba cubierto con la misma materia.

Los accesos *crupales* haciendose frecuentes, habia que apurarse; mandé buscar percloruro de fierro; mojé en este líquido mezclado con mitad de agua un pincel de hilas y toqué vigorosamente con el, todas las partes enfermas; alimento, caldo, agua con vino.

Prescribí á la familia que renovase esa operacion hora por hora é hice tomar ademas al enfermo la porcion siguiente por cucharadas:

agua	6 onzas.
perchloruro de fierro	15 gotas.
jarabe de limon	1 onza.

Administré dos vómitos de jarabe de Ipica á 4 horas de intervalos que hicieron lanzar flemas y falsas menbranas.

Varias injeciones al perchloruro de hierro estendido de agua han sido hechas en las narices.

Al cabo de 24 horas, todas las membranas se separaron y la enfermedad desapareció completamente.

Esta observacion parece probar que el perchloruro de hierro, empleado localmente es tanto mas poderoso, cuanto se emplea mas concentrado; es preciso empreñar de ella la membrana con el fin de impedir que se estienda, modificar su composicion y sobre todo la de los tejidos subjacentes.

5.º OBSERVACION DEL Dr. BRUNEL.

Angina gangrenosa en los amygdales.

El 5 de mayo de 1862 fuí llamado para visitar á una muger de la

campaña de edad de 32 años, de un temperamento pletórico sanguineo. Hacia un mes que estaba en Montevideo; cuando fuí llamado hacia solo cinco dias que estaba enferma; en esos dias que precedieron mis visitas fueron señalados por una afeccion cataral de la mucosa nasal; mas tarde la inflamacion se propago á los amigdales, que se cubrieron de falsas membranas.

En mi primer exámen la paciente sentia calofrios, cefatalgia; él sueño era interumpido por una tos ligera; el pulso mas acelerado que en el estado normal; habia un poco de abatimiento una tirantez bastante pronunciada en el cuello, fetidez en el aliento, la lengua roja, un poco de afonia; algunas falcas membranas de un color ceniciento, tapizaba las amigdales que presentaban una hinchazon considerable.

En mi seguida visita, observé algunos pellejos cangrenosos, negros, sobre las amigdales, hacia el centro, y al rededor un circulo livido, un color rojo se estudia en todo el paladar, la campanilla y la faringe, las glándulas maxillares se inflamaron; este estado fijo mi atencion por los hechos no menos graves que complicaban la enfermedad.

El primero y segundo dia la enferma tomaba de hora en hora una cucharada de una solucion de percloruro de hierro (20 gotas en 6 onzas de agua) los pellizcos cangrenosos fueron humedecidos cada hora, con una solucion [una tercera parte de percloruro de hierro con una onza de agua.]

Las fuerzas de la enferma eran sostenidas con caldo de gallina y vino de quina.

Un gargarismo fué ordenado de tiempo en tiempo con una deccocion de quina, mezclada con vino generoso.

Al tercer dia, estado general satisfactorio, el pulso menos frecuente, los pellejos gangrenosos empezaron á desprenderse, la enferma esputaba mocosidades sanguinolentas con pedazos de falsas membranas negras.

El mismo tratamiento.

Al cuarto dia una parte de la membrana mucosa se hallaba cubierta de una mucosidad parifomee, la aplicacion de una lavativa dió un resultado bilioso.

El mismo tratamiento.

Al quinto dia todos los pellejos cenicientos ó negros habian desaparecido, para dar paso à un color rosado y uniforme, dejando una ulcera dolorosa.

Suspension de la medicina ferruginosa; continuacion del gargarismo tónico, aumentos de alimentos, vino aguado.

La mejoria ha seguido su curso.

Es preciso observar que la deglucion aunque dificil, la enfe ma pudo tomar en todo el tiempo de la cura, caldo y liquido.

Se vé en esa observacion, como en otras citadas en este opusculo, una enfermedad que debe considerarse siempre, como de las mas graves, y cuya marcha es contínua y casi siempre insensantemente progresiva; ser avasallada por el medicamento ferruginosa.

OBSERVACION DEL Dr. BARAT DE LA FRAGATA "PANDORE."

A bordo de la "Pandore" Montevideo, 17 Febrero 1862.

Señor honorable compañero:

Me apresuro à dirigiros la nota que en vuestro nombre me ha pedido el comandante Fabre.

En los apuntes de mis cuadernos de visitas, tengo anotados 70 casos de angina membranosa desde el 10 de julio de 1860 hasta el 1° de febrero de 1862. En este número 10 *casos de angina maligna*.

1° Sìntomas generales muy graves; hinchazon considerable en las amygdalas; falsas membranas muy espesas y estens s; inflamacion de los ganglios peri maxilàr.

2° Una veintena de casos graves; sintomas generales menos pronunciados: sintomas locales graves.

3° El resto se compone de algunas diptheríticas, con pocos ó ningunos sìntomas generales, ó casos que han podido ser rayados desde el principio.

No he per ido ningun enfermo.

La base del tratamiento ha sido el perchloruro de hierro empleado por la primera vez por el Dr. Aubrun y despues con grandes ventajas por el doctor Isnard ex cirujano de Marina establecido en St. Amand cerca de Valenciennes.

Inspiràndome el Dr. Isnard una entera confianza, he ensayado

este tratamiento con algunas modificaciones, que la esperiencia me ha acreditado ser necesarias. La dosis ordinaria del perchloruro de fierro es, para un adulto de dos gramas de la solucion normal [al 30] diluida en 180 gramas de agua muy azucarada; la administré cada 24 horas en seis dosis.

Cada mañana hago tomar á los enfermos de 2 á 8 gramas de estracto alcohólico de quina, una sola vez antes ó durante la comida y à una época bastante lejana de aquella en que se administró el perchloruro, para que la absorsion haya tenido lugar de hacerse. De lo contrario se formaria tinta.

Cuando al principio hay alguna irritacion gástrica prescribo un vomitivo, no acudiendo à ello, cuando hay sintomas generales graves. Eché mano pero raramente de la hipecacuana en fracciones, cuando despues de la caida de las falsas membranas ó la cesacion de los accidentes generales, se declaraba una bronquitis que podia creer especifica. La bebida de los enfermos ha sido solo el agua vinosa: no vacilaré, si la deglutacion fuese muy dificil, ò el enfermo estuviese muy estenuado en sostener las fuerzas con lavativas de vino del Dr. Debaut.

En cuanto me es posible alimento los enfermos durante el curso de la enfermedad, aun cuando hay fiebre; me parece ser necesario un réjimen substancial para combatir la adynamia profunda causada por la malignidad de la afeccion. Para resumir en pocas palabras el tratamiento, perchloruro de fierro y tónicos.

El tratamiento local me parece muy poco importante. Cauterizacion ligera, gargarismos de chlorato de potasa. Desde que empleo este tratamiento no he observado paralisis ninguna; y en el momento en que la curacion parecia segura, ninguna muerte repentina, nada de hemorragias, la intensidad fuerte de las falsas membranas cortadas, y la caida rápida, tratamiento, 8 dias.

Durante el invierno del 56 al 57 observé en Brest, abordo del navio Arcole una epidemia, que arrebató 6 hombres de 90 enfermos tratados segun el método entonces empleado.

Habia consignado en mi thesis para el doctorado el resultado de mis observaciones, siento pues no poder mandaros este trabajo que podria daros muchos conocimientos.

Recibid la seguridad de mi consideracion la mas distinguida.
Vuestro compañero.

Baral.

—El Dr. Barat me ha asegurado que á la partida de la fragata *La Pandore* del puerto de Rochefort en (1860) existia en aquella ciudad una epidemia de angina membranosa, que esta enfermedad se declaró á bordo, durante la travesia, y que despues se hizo endémica en la fragata, donde persiste todavia; de donde es preciso concluir que esta enfermedad es infecciosa y contagiosa.

¿No es evidente, despues de este hecho auténtico, que las enfermedades pueden ser transportadas á distancias considerables?

¿No seria prudente confinar en un lazareto y hacer aéreas los efectos de los pasageros que nos llegan en los buques de ultramar y que nos arrojan en la ciudad la disenteria, la difteritis, la fiebre fiefoide, la viruela etc.?

Esto es constatado con frecuencia por los mismos enfermos que vienen à pedirnos sus cuidados en el Hospital de Caridad:

Yo no me sorprendo de los felices resultados obtenidos por el médico de la fragata, sobre la angina membranosa; los marineros atacados por la enfermedad son sometidos à su inspeccion. A los primeros sintomas, la medicacion ferruginosa es empleada. Asi los casos de parálisis que son muy frecuentes á esta enfermedad, su propagacion en la laringe que dá por sintomas la tos croupal, no se ha manifestado en ningnn caso. No sucede lo mismo entre nosotros, mèdicos civiles que no somos llamados á cuidar esas enfermedades que cuando ya han recorrido cierto período.

OBSERVACIONES DEL Dr. GARVIZO, MÈDICO MAYOR DEL BERGANTIN ESPAÑOL "GRAVINA."

Nuevo caso de croup curado á beneficio de la disolucion del percloruro de hierro.

El enfermo es un niño de 11 meses, bien constituido, sin ser de una robustez tipo, y desarrollado bastantemente para su edad; no ha padecido mas que lijeras indigestiones curadas facilmente con el auxilio del aceite de castor, y sufre en la actualidad las molestias inherentes â la denticion. El dia 29 de abril del presente año notaron sus padres en él un gran calor é inquietud que continuaron aumentàn-

dose el inmediato dia, en el que por primera vez se dejó sentir en la inspiracion un ruido particular que no se repetió. Alarmados á pasar de su no repeticion, llamaron un facultativo que no apreció mas que el calor é incomodidad que el niño sentia desde el 21; prescribió el aceite de castor, volvió por la noche à primera hora y tampoco apreció ruido alguno, ni apreciar podia, pues que no se presentaba. A eso de las doce empezó á oirse nuevamente y á repetirse con mas fuerza coincidiendo con mas calor é incomodidad y le fué fácil al facultativo que entonces acudió, apreciar el cambio de la voz un pequeño ruido sibilante en la respiracion, y por la primera vez una tos bronca y sonora que se dejaba sentir á distancia: sìntomas bien característicos de la terrible enfermedad que tantas victimas ocasionó. Esta tos se repetia con intérvalos mas ó menos largos haciendose mas y mas intensa, y mas perceptible el silbido en la respiracion, la voz se alteraba y venia á tener como la tos un carácter especial sui generis al de toz croupal; tres vomitos de hipecacuana fueron administrados en el intérvalo de una hora, en cuyo tiempo se recetó la disolucion de percloruro de hierro que tantos buenos resultados está dando, y se buscó otro facultativo para consulta, pues el caso se presentaba alarmante. (1) La formula con que se pidió á la farmacia fué.

Solucion de percloruro de hiero 40 gotas.
Agua destilada. . . . . media onza.
m.s y trascribase para uso esterno.

Con ellas y por medio de un pincel de hilas teniamos por objeto poner el medicamento en contacto con la superficie enferma en todo el campo á que pudiésemos llegar; prescribiendo para el uso interno lo siguiente.

Solucion de percloruro dc hierro . . 30 gotas.
Agua destilada . . . . tres onzas.
Jarabe de limon . . . . una onza.
m.s para tomar á cucharaditas.

Su objeto no es otro que el de mantener las fuerzas en lo posible alteradas prontamente por la mala exìgenacion de la sangre y que tan indispensables son en todos los casos de croup, tanto para

[1] A las dos de la madrugada en una noche fria acudió con una caridad digna de ejemplo el Sr. Dr. Brunel dando en ello una prueba de su amor à la humanidad y de consideracion y de deferencia al profesor que lo citaba. Esperiencia docet.

poder verificar con energia el vòmito provocado, como para dilatar tambien con alguna fuerza el torax à fin de dar el mejor paso posible al aire interceptado por la produccion de las falsas membranas. Recetamos por fin el tártaro emético como vomitivo á fin de tenerlo á mano en tiempo conveniente para producir una energica sacudida. Acordes en cuanto al diagnostico y tratamiento de la enfermedad empezamos á uzar de la primera solucion de percloruro de hierro valiendonos pàra mantener durante abierta la boca un trozo de madera de tres pulgadas de largo por una de ancho el que envolvimos èn un pedazo de lienzo con el objeto de lastimar lo menos posible las encias: de esta manera repetimos de hora en hora durante toda la noche con la dicha solucion dando de dos en dos la segunda en la dósis de una cucharadita de café, y tres veces el vomitivo. En uno de los vomitivos se desprendieron arrastrados por su energia varias porciones de seudo membranas, de color algo oscuro y consistencia como de albumina. El niño dormia algo en los pequeños momentos en que la tos le dejaba ó la necesidad de la administracion de los medicamentos lo exigia y manifestaba vehemente deseo de mamar que era satisfecho en seguida. Por el dia los toques con la solucion no fueron mas que tres; otras tres veces se administró el tónico, una el vomitivo: el calor era grande, la sed intensa, el pulso se habia elevado, à 117o y la incomodidad seguia, la tos se presentaba de cuando en cuando, pero no era tan bronca, habia perdido algo de su caracter croupal.

Por la noche el niño se agravó, la dificultad de respirar se hizo mas grande, el calor mayor, la sed intensa, el pulso daba 100 y llego à no poderse contar; la agitacion creciente. Se administró el tártaro emético y continuó el tratamiento que en la noche anterior: á las cuatro de la mañana tuvo un momento de angustia indefinible que por fortuna duró poco; quedó el niño algunos cortos instantes sin respiracion pero fué momentàneo; creimos que seria el desprendimiento de alguna falsa membrana que sin duda fuè deglutida. Asi debió suceder, pues en los vómitos provocados mas tarde, se vieron flotar varias porciones de ellas: el momento de la deglucion fué en el que la respiracion cesó. Todo el dia 24 continuó el tratamiento mismo que en la noche, y ya se dejo ver desde luego una mejoria marcada: la respiracion mas fácil, la voz mas clara, la tos se presentó raras veces, el ruido en la respiracion poco perceptible: se

presentaron abundantes deposiciones y dolores bastante vivos pues producian contracciones violentas de las piernas y del tronco; los creimos dependientes lo mismo que aquella de la accion del tártaro emêtico que obraba á la vez como vómito como purgante. Se suspendió el uso esterno del percloruro y todo vomitivo, prescribiendo para bebida el agua y jarabe de goma que tomó el niño con mucho afan. Toda la noche fué mas descansada, el sueño mayor y no se presentó la tos; el calor y la agitacion calmaron, solo quedaba la sed; se tocó dos veces con la 1.ª solucion. El dia 25 estaba la voz casi natural, la respiracion normal sin tos, el pulso á140, mucho sueño y decaimiento, la sed sigue. Los dias 26 y 27 ha continuado mejor habiendo cesado la tos del todo y sin ningun síntoma de enfermedad, hay completa regularidad en las funciones. No ha podido tener mejor accion el empleo del percloruro de hierro. Quiera Dios que dé siempre su uso el mismo resultado!'

Miguel Garbizo.

Mayo 2 de 1862.

CONCLUSION

Por las observaciones que dejamos citadas del Dr. Silva, las del Dr. Barat, del Dr. Garvizo y por las nuestras, hemos constatado los fenómenos mórbidos de las afecciones díptheriticas en las que el perchloruro de fierro ha podido manifestar su enérgica manera de obrar. La practica medical espera que este agente terapeutico, cuya eficacidad es hoy reconocida en las hemorragias, en la alteracion de los solídos y lìquidos, estendia su dominio à un gran número de otras enfermedades.

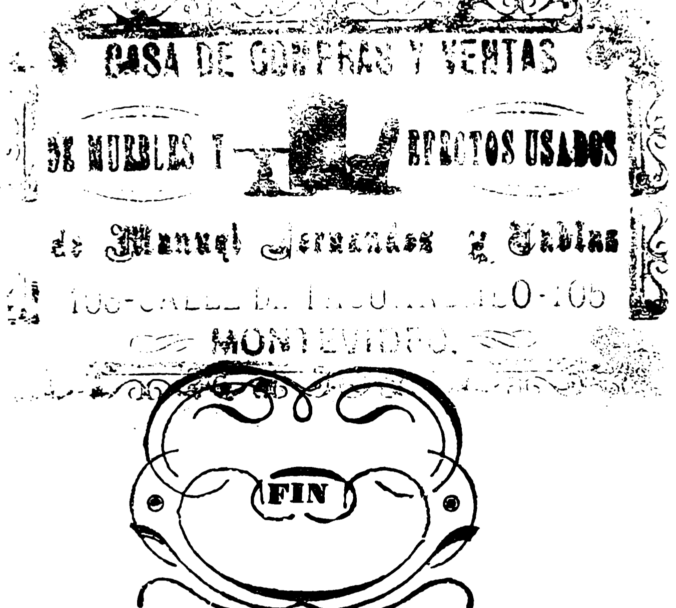
El tiene el privilejio de restituir a la sangre, las cualidades plàsticas que ha podido perder en la fiebre amarilla y en la fiebre pùtrida etc., fenómenos mórbidos que no tienen accion grave sobre el organismo que cuando la economia debilitada en las propiedades vitales tienen poder para obrar enérgicamente contra las causas deletereas de destruccion general. Es un medicamento poderoso que viene á restablecer el equilibrio en las funciones fisiológicas de la vida.

Debemos, pues, deducir.

1 ° Que el perchloruro de fierro puede usarse interior y esteriormente sin peligro alguno, y que es absorbido y asimilado fàcilmente en el órganismo.

2 ° Que dicho perchloruro es un modificador therapéutico de los tejidos y sobre todo en las membranas mucosas de la diphtheritis cuenosa y croupal y que tiene un gran poder medical en estas afecciones.

3 ° Despues del tratamiento del croup con el perchloruro de fierro no queda rastro en los enfermos, de Paralysis ó de paraplegia.



INDICE.



